

2013

Situación Económica y Social de **Asturias**

El Consejo Económico y Social del Principado de Asturias difunde todas sus publicaciones a través de Internet en la dirección <http://www.cesasturias.es>

Edita: Consejo Económico y Social del Principado de Asturias, 2014
Plaza de la Paz, 9-1º
33006 Oviedo (Asturias)
Teléfono: 985 270 715 · Fax: 985 237 813

<http://www.cesasturias.es>
e-mail: correo@cesasturias.es

DL AS 6447-2007
ISSN: 1889-2973 (edición impresa)
ISSN: 2172-0029 (edición electrónica)

Imprime: Gráficas Summa, S.A. (Polígono industrial de Silvota, Llanera-Asturias)
Diseño y maquetación: Consejo Económico y Social del Principado de Asturias
Fotografía: Moisés García Díaz



Situación Económica y Social de **Asturias**

2013

Aprobado por el Pleno del Consejo Económico y Social
del Principado de Asturias el **11 de julio de 2014**

C|E|S

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

PRESENTACIÓN

D. Nicolás Álvarez Álvarez
Presidente del Consejo Económico y Social
del Principado de Asturias

Otro año más tengo la satisfacción de presentar el informe anual sobre la situación económica y social de Asturias. El Pleno del CES celebrado el 11 de julio de 2014 aprobó por unanimidad el correspondiente al 2013, cumpliendo con el compromiso contemplado en su Ley de creación de ofrecer anualmente un documento que refleje lo más fielmente posible la situación y evolución de la economía de nuestra región.

La elaboración de este informe refleja el empeño por conseguir el consenso de todas las organizaciones presentes en el Consejo, protagonistas de la vida social y económica, quienes describen la realidad asturiana.

El esquema del documento es el mismo que en ediciones anteriores, consta de nueve capítulos precedidos de un resumen ejecutivo, que sintetiza los aspectos más destacables.

El 2013 ha sido un año más de crisis, si bien en los últimos meses se han producido algunos signos que permiten augurar un proceso de incipiente recuperación (el índice de producción industrial, la bajada de tipos de interés y de la “prima de riesgo”, la desaceleración del desempleo y algún repunte del empleo...etc.), lo que ha puesto fin al largo proceso recesivo y motiva para que empiecen a generarse datos de crecimiento positivo.

Todo ello se ha mantenido lastrado, sin embargo, por las rigurosas políticas de contención del gasto en el sector público, que derivan en una caída de la actividad económica en todos los sectores directamente afectados por la inversión pública, muy especialmente los servicios públicos y las infraestructuras, lo que por otro lado dificulta la reducción de la elevada cifra de desempleo a unos niveles tolerables.

La economía asturiana se contrajo un 2,1 por ciento durante este año, manteniendo el ritmo de descenso del ejercicio 2012. La caída del PIB regional fue consecuencia de la debilidad de la demanda interna, contrarrestada, en parte, por la aportación favorable del sector exterior, que registró un superávit comercial de 359,4 millones de euros.

Asturias cerró el año 2013 con un déficit público del 1,06 por ciento del PIB, cumpliendo así el objetivo de estabilidad presupuestaria que le asignó el Gobierno nacional para dicho ejercicio. La liquidación del presupuesto consolidado del Principado de Asturias para el ejercicio 2013 presenta un resultado positivo de 35,4 millones de euros, frente al resultado negativo del año anterior.

El impacto de la crisis se dejó sentir de nuevo de forma generalizada en el tejido empresarial asturiano. Este año fueron las sociedades anónimas, las empresas de mayor tamaño y las de la construcción las que anotaron peores resultados.

En nuestra región el llamado “tejido industrial” ha tenido un comportamiento variado, por una parte la gran empresa siderúrgica radicada en Asturias *Arcelor Mittal*, tras un proceso de duro ajuste, ha dado muestras de un crecimiento mantenido, asumiendo el papel del tractor económico del conjunto de la industria asturiana, con especial relevancia en todo el conjunto del sector metal mecánico y especialmente en el sector de la empresa auxiliar.

En contraposición, durante 2013 se han sucedido diversas situaciones laborales polémicas o conflictivas, entre ellas, el proceso de deslocalización de la empresa *Tenneco Automotive Ibérica* en su planta de Gijón, que tuvo un final feliz, pero al margen de otras reflexiones, pone, una vez más, de relieve la complejidad de la toma y ejecución de decisiones en empresas multinacionales.

Los equilibrios sociales, siempre cambiantes y dinámicos, se encuentran a lo largo del año en un claro proceso de reequilibrio y ajuste, en buena medida como consecuencia de la crisis económica y como resultado de las variaciones legales producidas en 2012 y que han continuado, aunque con menor intensidad durante 2013. Pero para mantener el Estado de Bienestar es necesario superar la crisis del empleo.

El balance del año 2013 fue negativo para el mercado de trabajo, pues se destruyó un importante volumen de empleo, agravando así el problema del paro, el único sector que no se vio afectado fue el de la agricultura. En número de accidentes de trabajo con baja volvió a disminuir, si bien cabe destacar el preocupante repunte de los accidentes mortales que duplicaron la cifra del año anterior.

Es importante señalar que Asturias se configura como una de las comunidades autónomas con mejores resultados en materia educativa, aunque todavía queda camino por recorrer para alcanzar todos los niveles de referencia del rendimiento neto fijados por la Unión Europea para 2020. La participación del gasto educativo en el PIB regional se mantuvo en el 3,3 por ciento, elevándose el esfuerzo presupuestario al 19 por ciento del gasto consolidado del Principado de Asturias (1,5 puntos más que en 2012).

La actividad asistencial en atención primaria disminuyó por cuarto año consecutivo, en cuanto a la actividad en atención hospitalaria este año aumentaron los ingresos programados y las altas hospitalarias; también se incrementó la actividad ambulatoria y la quirúrgica. La lista de espera quirúrgica disminuyó cerca de un 12 por ciento, tras el repunte del año anterior. El gasto farmacéutico disminuyó un 8,2 por ciento, enmarcándose en la tendencia descendente de los últimos años.

El sector de la vivienda continuó su proceso de ajuste en 2013. La demanda registró niveles mínimos, la oferta de viviendas terminadas se contrajo y los precios volvieron a descender.

Las previsiones contempladas en el Acuerdo por el Empleo y el Progreso de Asturias (AEPA) 2013-2015, para la anualidad de 2013 se cumplieron globalmente, si bien en algunas líneas no se han cubierto los compromisos, como en investigación, desarrollo e innovación, vivienda o internacionalización.

Algunos de los datos del presente informe dan pie a la preocupación, pero no deben ser motivo de desesperanza, es esta sin duda la peor de las opciones. Nuestra comunidad autónoma continua presentando fortalezas muy importantes que afectan a la sociedad, tanto en el plano comunitario como en el económico o en el educativo, entre otros; pero también, y no menos importante, en el plano industrial y productivo, existen en Asturias empresas y sectores punteros a nivel nacional e internacional; nuestra obligación es sacar el provecho adecuado a estas potencialidades.

Quiero felicitar a todos los miembros que componen la Comisión de Análisis Económico y Social por lograr el consenso, muy especialmente a su Presidente, D. Ruperto Iglesias García, por crear un clima de trabajo favorable para conseguir aprobar el informe por unanimidad.

Mi agradecimiento también al equipo técnico del CES, que en esta ocasión queda reducido a la coordinadora y responsable del Área Económica, vaya para ella mi reconocimiento por su entrega y esfuerzo. También, como no, mi enhorabuena al personal administrativo por el diseño y la maquetación de esta publicación. Asimismo, mi agradecimiento a los distintos organismos que nos han facilitado la información requerida.

Mi lista de agradecimientos no estaría completa si no hiciera mención a los alumnos del Máster Universitario en Economía, que realizaron las prácticas formativas en este Organismo, Dña. Claudia Rodríguez Álvarez y D. Pedro Cueva Rodríguez por su colaboración en este informe, cuya contribución fue muy valiosa.

Tengo confianza en que esta publicación sea útil a la sociedad asturiana, y sirva para la comprensión e interpretación de la realidad económica y social de Asturias. Espero que entre todos logremos una sociedad más justa.

Quiero terminar mi presentación con un reconocimiento especial a D. Moisés García Díaz, quien venía colaborando activamente con este organismo cediendo las fotografías que ilustran algunos de nuestros informes, desinteresadamente. Todas las imágenes que se incluyen en esta publicación son obra suya, y pretenden ser un recuerdo a su memoria.

Oviedo, julio de 2014

ÍNDICE

SIGLAS, ABREVIATURAS Y SIGNOS	10

RESUMEN EJECUTIVO	13

I. MARCO ECONÓMICO INTERNACIONAL Y NACIONAL

1. Marco internacional	30
1.1 Economía mundial	30
1.2 Unión Europea y zona euro	33
2. Economía española	37
2.1 Introducción	37
2.2 Demanda interna	37
2.3 Oferta	41
2.4 Sector exterior	43
2.5 Empleo y productividad	46
2.6 Precios y salarios	47

II. ECONOMÍA ASTURIANA

1. La economía asturiana en el año 2013	52
2. Evolución del PIB per cápita	56
3. Agricultura y pesca	58
4. Industria	60
5. Construcción	63
6. Servicios	65
7. Demanda regional	67
8. Sector exterior	70
9. Tejido empresarial	72
9.1 Rasgos básicos	72
9.2 Condición jurídica	75
9.3 Tamaño de las empresas	76
9.4 Distribución sectorial	77
9.5 Economía social	80
10. Administraciones Públicas Autonómica y Local	82
10.1 Presupuesto consolidado del Principado de Asturias	82
10.1.1 Presupuesto de ingresos	84
10.1.2 Presupuesto de gastos	86
10.1.3 Nivel de endeudamiento	93

10.1.4 Sector público empresarial autonómico	93
10.2 Presupuestos de entidades locales	95
10.2.1 Presupuesto de ingresos	96
10.2.2 Presupuesto de gastos	98
10.2.3 Endeudamiento de las entidades locales	100

III. DEMOGRAFÍA

1. Evolución de la población	104
2. Componentes de la dinámica de población	107
2.1 Natalidad	107
2.2 Mortalidad	111
2.3 Crecimiento vegetativo	112
2.4 Migraciones	114
3. Estructura de la población	116
3.1 Estructura según sexo y edad	116
3.2 Estructura según nacionalidad	119
4. Desequilibrios territoriales	123

IV. MERCADO DE TRABAJO Y RELACIONES LABORALES

1. Panorama general del mercado de trabajo	130
2. Actividad	134
2.1 Población potencialmente activa	134
2.2 Población activa	134
2.3 Población inactiva	136
3. Ocupación	138
3.1 Ocupados	138
3.2 Ocupados según sector de actividad	139
3.3 Ocupados según jornada de trabajo	140
3.4 Ocupados según situación profesional	141
3.5 Ocupados según tamaño del centro de trabajo	145
3.6 Afiliaciones a la Seguridad Social	146
4. Desempleo	148
4.1 Desempleo estimado	148
4.2 Paro registrado	153
5. Movimiento laboral	156
5.1 Demandas, ofertas y colocaciones	156

5.2 Contratación laboral	157
6. Relaciones laborales y condiciones de trabajo	162
6.1 Negociación colectiva	162
6.2 Salarios, costes laborales y duración de la jornada de trabajo	163
6.3 Regulaciones de empleo	167
6.4 Conflictividad laboral	167
7. Salud laboral	170
7.1 Prevención de riesgos laborales y salud laboral	170
7.2 Accidentes de trabajo	171
7.3 Enfermedades profesionales	174

V. PROTECCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL

1. Protección social en la Unión Europea	178
2. Prestaciones económicas de protección social en Asturias y España	182
2.1 Prestaciones económicas del Sistema de la Seguridad Social	183
2.1.1 Pensiones contributivas	183
2.1.2 Pensiones no contributivas	189
2.1.3 Prestaciones familiares por hijo a cargo	190
2.2 Otras prestaciones económicas	192
2.2.1 Prestaciones de la Ley de integración social de los minusválidos	192
2.2.2 Pensiones asistenciales	192
2.3 Protección por desempleo	193
3. Discapacidad	197
3.1 Discapacidad	197
3.2 Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia	198
4. Salario social básico	202
5. Servicios sociales e inclusión social en Asturias	205
6. Cooperación al desarrollo	208
6.1 Ayuda oficial al desarrollo del Comité de Ayuda al Desarrollo	208
6.2 Cooperación española al desarrollo	211
6.3 Cooperación asturiana al desarrollo	212

VI. CALIDAD DE VIDA

1. Introducción	218
2. Educación y sistema educativo	220
2.1 Niveles de referencia educativos	220

2.2 El sistema educativo asturiano	228
2.2.1 Enseñanzas no universitarias de régimen general	228
2.2.1.1 Formación profesional	230
2.2.2 Enseñanzas universitarias	231
2.2.3 Gasto público en educación	233
3. Salud y sistema sanitario	235
3.1 Política de salud y servicios sanitarios	235
3.2 Estado de salud	236
3.3 Sistema sanitario público	239
3.3.1 Recursos del sistema sanitario	239
3.3.2 Actividad asistencial	243
3.3.3 Gasto sanitario público	249
4. Vivienda	252
4.1 Parque de viviendas	252
4.2 Demanda de vivienda	253
4.3 Oferta de vivienda	255
4.4 Precio de la vivienda	256
4.5 Accesibilidad a la vivienda	260
4.6 Políticas de apoyo a la vivienda	262
4.6.1 Actuaciones en materia de vivienda	263
4.7 Gasto público en vivienda	263
4.7.1 Gasto en el marco del AEPA	264

VII. PROMOCIÓN ECONÓMICA Y DE EMPLEO

1. Acuerdo por el empleo y el progreso de Asturias, 2013-2015	268
2. Promoción económica	270
2.1 Política de Promoción empresarial	270
2.2 Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias	272
2.2.1 Infraestructuras industriales	272
2.2.2 Innovación y desarrollo	275
2.2.3 Internacionalización	279
2.2.4 Programas de apoyo a la inversión empresarial	281
2.3 Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A.	284
2.4 Sociedad para el desarrollo de las Comarcas Mineras	285
2.5 Gasto público en Dinamización empresarial e industrial en el marco del AEPA	286
3. Políticas activas de empleo	289
3.1 Introducción	289

3.2 Plan Anual de Política de Empleo para 2013	290
3.3 Formación	292
3.3.1 Formación profesional para el empleo de ámbito autonómico	292
3.3.2 Formación profesional para el empleo de ámbito estatal	296
3.4 Agenda Asturiana por el Empleo	298

VIII. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

1. Políticas de investigación, desarrollo e innovación	302
2. Indicadores de I+D de la Unión Europea	304
3. Indicadores de I+D+i de Asturias y España	308
3.1 Indicadores de recursos	308
3.1.1 Gasto en I+D	308
3.1.2 Ejecución de I+D	310
3.1.3 Recursos humanos	311
3.2 Indicadores de resultados	313
3.3 Innovación tecnológica en las empresas	315
4. Sistema asturiano de ciencia, tecnología e innovación	317
4.1 Administración del Principado de Asturias	317
4.2 Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología	318
4.3 Universidad de Oviedo	320

5. Sociedad de la información	321
5.1 Políticas de sociedad de la información	321
5.2 Indicadores de la sociedad de la información en la Unión Europea	322
5.3 Indicadores de la sociedad de la información en Asturias y en España	324
5.4 Gasto público en sociedad de la información	328

IX. POLÍTICA REGIONAL COMUNITARIA EN ASTURIAS

1. Política de cohesión 2007-2013	332
1.1 Política de cohesión en Asturias	332
1.1.1 Programa Operativo FEDER de Asturias	332
1.1.2 Programa Operativo FSE de Asturias	334
1.1.3 Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER	336
1.2 Otros instrumentos financieros comunitarios	337

ANEXO ESTADÍSTICO	339

GLOSARIO	406

ÍNDICES DE CUADROS, GRÁFICOS, MAPAS Y RECUADROS	414

SIGLAS, ABREVIATURAS Y SIGNOS

1ª E	Primera estimación	FICYT	Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología
A	Avance		
AAPP	Administraciones Públicas	FMI	Fondo Monetario Internacional
ADIF	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias	FSE	Fondo Social Europeo
AENC	Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva	GISPASA	Gestión de Infraestructuras Sanitarias del Principado de Asturias, S.A.
AEPA	Acuerdo para el Empleo y el Progreso de Asturias		
ASTUREX	Sociedad de Promoción Exterior del Principado de Asturias	HOASA	Hostelería Asturiana, S.A.
ASTURGAR	Sociedad de Garantía Recíproca de Asturias	HUCA	Hospital Universitario Central de Asturias
AT	Accidente de trabajo	HUNOSA	Empresa Nacional Hulleras del Norte, S.A.
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo	ICAC	Instituto de Contabilidad y Auditoria de Cuentas
CCOO	Comisiones Obreras	I+D	Investigación y desarrollo
CDTI	Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	I+D+i	Investigación, desarrollo e innovación
CEAMET	Centro Tecnológico del Acero y Materiales Metálicos	IDEPA	Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias
CEEI	Centro Europeo de Empresas e Innovación	INE	Instituto Nacional de Estadística
CEI	Comunidad de Estados Independientes	IPC	Índice de precios de consumo
CEOE	Confederación Española de Organizaciones Empresariales	IPCA	Índice de precios de consumo armonizado
CEPYME	Confederación Española de Pequeñas y Medianas Empresas	IPI	Índice de producción industrial
CETEMAS	Centro Tecnológico Forestal y de la Madera	IPIA	Índice de producción industrial de Asturias
CIG	Conferencia Intersindical Galega	IPSEBENE	Índice de precios de servicios y bienes elaborados no energéticos
CINN	Centro de Investigación en Nanomateriales y Nanotecnología	IPSFL	Instituciones privadas sin fines de lucro
CIS	Centro de Investigaciones Sociológicas	ISA	Indicador sintético de actividad
CNAE	Clasificación Nacional de Actividades Económicas	ISFL	Instituciones sin fines de lucro
COM	Comunicación de la Unión Europea	ISFLSH	Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares
CTIC	Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación	ITMA	Instituto Tecnológico de Materiales
CURMP	Comisión de Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios	ITVASA	Inspección Técnica de Vehículos de Asturias, S.A.
DG	Dirección General	IVA	Impuesto sobre el valor añadido
DIRCE	Directorio Central de Empresas	LILA	Laboratorio Interprofesional Lechero de Asturias
EASA	Empresa Asturiana de Servicios Agrarios, S.A.	LISMI	Ley de integración social de los minusválidos
EBT	Empresas de base tecnológica	MFP	Marco Financiero Plurianual
ECV	Encuesta de Condiciones de Vida	OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
EDAR	Estación depuradora de aguas residuales	OIB	Oficina de Investigación Biosanitaria del Principado de Asturias
EJC	Equivalencia jornada completa	OMC	Organización Mundial del Comercio
EP	Enfermedad profesional	ONGD	Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo
EPA	Encuesta de Población Activa	OOPP	Organismos Públicos
ERA	Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias	OSPA	Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias
ERDO	Oficina de Proyectos Europeos de la Unviersidad de Oviedo	OTRI	Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación
ESO	Educación secundaria obligatoria	P	Provisional
ETT	Empresas de trabajo temporal	PAE	Poder adquisitivo estándar
EURAXESS	Red Europea de Centros de Movilidad	PCTi	Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación
EUROSTAT	Oficina Estadística de la Comisión Europea	PIAAC	Programa para evaluación internacional de las competencias de la población adulta
FADE	Federación Asturiana de Empresarios		
FAMPA	Federación de Asociaciones de Mayores del Principado de Asturias	PIB	Producto Interior Bruto
FAS	Fondo Nacional de Asistencia Social	PISA	Programa para la evaluación internacional de los alumnos
FASAD	Fundación Asturiana de Atención y Protección a Personas con Discapacidades y/o Dependencias	PIVE	Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente
FBC	Formación bruta de capital	PPC	Paridad de poder de compra
FC	Fondo de Cohesión	PREPARA	Programa de recualificación profesional
FEADER	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural	PRODINTEC	Centro Tecnológico para el Diseño y la Producción Industrial de Asturias
FEDER	Fondo Europeo de Desarrollo Regional		
FEMP	Federación Española de Municipios y Provincias	PYME	Pequeña y mediana empresa
FEP	Fondo Europeo de Pesca	REASS	Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social
FEVE	Ferrocarriles de Vía Estrecha	RENFE	Red Nacional de Ferrocarriles Españoles
		RIDEA	Real Instituto de Estudios Asturianos
		RNB	Renta Nacional Bruta

RTE-T	Redes Transeuropeas de Transporte
SA	Sociedad anónima
SAAD	Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia
SADEI	Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales
SAMU	Servicio de Atención Médica Urgente
SASEC	Servicio Asturiano de Solución Extrajudicial de Conflictos
SAT	Servicios avanzados de tecnologías
SEPA	Servicio de Emergencias del Principado de Asturias
SEPI	Sociedad Estatal de Participaciones Industriales
SEPEPA	Servicio Público de Empleo del Pricipado de Asturias
SERIDA	Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario
SESPA	Servicio de Salud del Principado de Asturias
SETA	Sistema Especial de Trabajadores Agrarios
SGR	Sociedad de Garantía Recíproca
SODECO	Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras
SOGEPSA	Sociedad Mixta de Gestión y Promoción del Suelo, S.A.
SOVI	Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez
SRP	Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A.
TIC	Tecnologías de la información y la comunicación
UE	Unión Europea
UE-2	Países incorporados a la Unión Europea el 1 de enero de 2007

UE-10	Países incorporados a la Unión Europea el 1 de mayo de 2004
UE-15	Países componentes de la Unión Europea a 30 de abril de 2004
UE-25	Países componentes de la Unión Europea a 1 de mayo de 2004
UE-27	Países componentes de la Unión Europea a 1 de enero de 2007
UE-28	Países componentes de la Unión Europea a 1 de julio de 2013
UGT	Unión General de Trabajadores
VAB	Valor añadido bruto
VALNALÓN	Centro de Empresas Ciudad Industrial Valle del Nalón, S.A.
VIPASA	Viviendas del Principado de Asturias, S.A.

SIGNOS

...	Dato no disponible
—	Cantidad igual a cero, inexistencia del fenómeno considerado o carencia de significado de una variación al expresarla en tasas de crecimiento
0,0	Cantidad inferior a la mitad del último dígito indicado
	Valor máximo
	Valor mínimo



2013



Resumen ejecutivo

Marco económico internacional y nacional

La economía mundial creció un 3 por ciento en 2013, un ritmo similar al del ejercicio anterior (3,2 por ciento), observándose un mayor dinamismo de la actividad económica en la segunda mitad del año, aunque de diferente intensidad entre las economías. Así, mientras las economías avanzadas fueron incrementando paulatinamente su actividad económica, las emergentes fueron perdiendo dinamismo. No obstante, estas últimas continuaron siendo el motor del crecimiento mundial, al expandirse un 4,7 por ciento, frente al 1,3 por ciento de las economías avanzadas.

En línea con la evolución de la actividad económica global, el comercio mundial de bienes y servicios mostró un perfil ascendente desde la segunda mitad del año, anotando un incremento del 3 por ciento en términos reales, cifra similar a la del año previo, aunque inferior a la media de los últimos veinte años.

El progresivo desplazamiento del foco de tensiones hacia las economías emergentes conllevó el alivio de las tensiones financieras en los mercados europeos, lo que, unido a las menores dudas sobre la viabilidad del euro, la mejora de la confianza de consumidores y empresarios, los avances en la consolidación fiscal y la relajación del objetivo de déficit, propició que la zona euro iniciase una fase de recuperación de la actividad económica a partir del segundo trimestre, si bien en el conjunto del año registró un retroceso en el PIB de cuatro décimas.

En este contexto, en el tercer trimestre de 2013 la economía española salió técnicamente de la recesión iniciada dos años antes, la segunda desde que comenzara la crisis. Pese al perfil de mejoría, el PIB real se contrajo un 1,2 por ciento en el conjunto del año, arrastrado por la debilidad de la demanda nacional, cuyo impacto negativo fue mitigado, por sexto año consecutivo, por la demanda exterior, gracias al avance de las exportaciones.

Por ramas de actividad, el sector primario fue el único que experimentó un incremento (1,1 por ciento, tras el descenso del 10,9 por ciento registrado en el ejercicio previo). El sector de la construcción anotó el mayor retroceso (-7,7 por ciento), encadenando el sexto consecutivo. La actividad industrial aceleró su caída hasta el 1,2 por ciento, a pesar de la moderación del descenso de la industria manufacturera. De igual modo, los servicios volvieron a caer (-0,5 por ciento).

El cambio de tendencia se manifestó también en el mercado laboral, pues inició una fase de modesto crecimiento neto de empleo en la parte final del año, si bien en el conjunto de 2013 retrocedió, y en mayor medida que la actividad económica, lo que conllevó un aumento de la productividad aparente del trabajo.

El déficit público se situó en el 6,6 por ciento del PIB (7,1 por ciento incluyendo las ayudas al sector financiero), una décima por encima del compromiso asumido para 2013 y dos décimas por debajo del nivel del año anterior (-3,5 puntos si se incluye el impacto de las ayudas).



Economía asturiana

La economía asturiana se contrajo un 2,1 por ciento en 2013, manteniendo el ritmo de descenso del ejercicio anterior. Dicho retroceso fue nueve décimas superior al registrado en España y de hecho el mayor por comunidades autónomas. Cabe señalar, no obstante, que algunos indicadores coyunturales fueron moderando su deterioro a medida que avanzaba el año.

Durante el periodo 2008-2013, la caída anual media del PIB real fue del 1,8 por ciento, cuatro décimas más que la tasa española, que se situó en el -1,4 por ciento.

La caída de la actividad tuvo su reflejo en todas las ramas productivas, aunque los ritmos de descenso fueron de distinta intensidad.

El sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca) moderó su caída hasta el 4,1 por ciento (desde el -11 por ciento del año previo).

Por su parte, el valor añadido del sector industrial experimentó un retroceso del 3,1 por ciento, agravando la caída en relación al año anterior (-0,9 por ciento). En el caso de la industria manufacturera, el resultado fue menos negativo, pues moderó su descenso hasta el 1,2 por ciento (desde el -2 por ciento de 2012).

La construcción continuó su proceso de ajuste al registrar una reducción del 9,8 por ciento (-9,4 por ciento en 2012), mayor que la observada a

nivel nacional (-7,7 por ciento). La contracción del sector tuvo un claro impacto en el mercado de trabajo, que anotó un descenso del 22,9 por ciento en el empleo.

Todas las ramas del sector servicios experimentaron sendos retrocesos, con la única excepción de las actividades de información y comunicación, que aumentaron un 1 por ciento, afianzando así el tímido crecimiento del año anterior (0,1 por ciento). La reducción más significativa tuvo lugar en las actividades financieras y de seguros (-2,2 por ciento). Les siguieron las actividades artísticas, recreativas y otros servicios, y las actividades profesionales (-1,6 y -1,0 por ciento, respectivamente).

La caída del PIB regional fue consecuencia de la debilidad de la demanda interna, contrarrestada, en parte, por la aportación favorable del sector exterior, que registró un superávit comercial de 359,4 millones de euros. Las exportaciones se redujeron en un 3,3 por ciento, después de tres años de crecimiento, al tiempo que las importaciones intensificaron la caída hasta el 13,3 por ciento, lo que conllevó un significativo aumento de la tasa de cobertura (11,5 puntos porcentuales), que se situó en el 110,7 por ciento, el nivel más alto desde que existen registros.



Tejido empresarial

La situación económica adversa propició que el proceso de destrucción del tejido productivo continuara en 2012 y acelera-

ra su ritmo de caída hasta el 3 por ciento (-1,7 por ciento en el conjunto del país), contabilizándose algo menos de 67.000 empresas activas a 1 de enero de 2013 (equivalen al 2,1 por ciento del agregado nacional).

La pérdida neta acumulada desde 2008 roza las 6.300 empresas, lo que significa un descenso anual medio del 1,8 por ciento, similar al observado en el ámbito español (-1,7 por ciento).

El impacto de la crisis se dejó sentir de nuevo de forma generalizada en el tejido empresarial asturiano, con independencia de la tipología, el tamaño (solo aumentó el número microempresas con asalariados) o el sector. Este año fueron las sociedades anónimas, las empresas de mayor tamaño y las de construcción las que anotaron peores resultados.

Administraciones Públicas Autonómica y Local



Asturias cerró el año 2013 con un déficit público del 1,06 por ciento del PIB, cumpliendo así el objetivo de estabilidad presupuestaria que le asignó el Gobierno nacional para dicho ejercicio, pese a ser el segundo más estricto del territorio español.

La liquidación del presupuesto consolidado del Principado de Asturias para el ejercicio 2013 presenta un resultado positivo de 35,4 millones de euros, frente al resultado negativo del año previo (-42,5 millones). La necesidad de financiación descendió hasta los 199 millones (desde los 495 millones de 2012), que sumados

a la variación neta de activos financieros arroja un resultado presupuestario de -211 millones de euros, equivalentes al 1 por ciento del PIB asturiano.

Tras el repunte del año anterior, los derechos reconocidos netos disminuyeron un 6,5 por ciento, cifrándose en 3.802 millones de euros, que suponen un grado de ejecución presupuestaria del 97 por ciento.

Para hacer frente a la caída de los ingresos no financieros, el Principado de Asturias recurrió de nuevo al endeudamiento, si bien lo hizo en menor medida que en el ejercicio precedente (469 millones de euros, en torno a un -30 por ciento). De este modo, el nivel de endeudamiento aumentó 2 puntos y se situó en 14,2 por ciento del PIB regional (según protocolo de déficit excesivo). Con todo, Asturias se mantuvo como la cuarta comunidad autónoma menos endeudada del país.

Ante la obligación de cumplir el objetivo de estabilidad presupuestaria para seguir avanzando en la senda de consolidación fiscal, las obligaciones reconocidas netas se redujeron en un 8,3 por ciento, hasta los 3.767 millones de euros, que representan el 96,1 por ciento de los créditos totales y el 17,6 por ciento del PIB regional (1 punto menos que en el ejercicio anterior).

El menor volumen de gasto se tradujo en una caída generalizada de los principales indicadores presupuestarios, aunque de distinta magnitud. Así, el gasto público por habitante disminu-

yó un 7,5 por ciento y la inversión per cápita, un 14,8 por ciento, cifrándose en 3.526 y 331 euros, respectivamente. Por su parte, el esfuerzo inversor se redujo 0,8 puntos, hasta el 9,4 por ciento, y los gastos de funcionamiento recortaron su cuota de participación 1,6 puntos, situándola en el 58,5 por ciento.

Un año más, los recortes afectaron con especial intensidad a los gastos de capital, que se redujeron en un 15,5 por ciento, mientras que los corrientes lo hicieron en un 8,6 por ciento.

Por lo que se refiere al sector público empresarial (integrado por veinte empresas), sus resultados continuaron empeorando (-53 por ciento respecto al año anterior), anotando ya el séptimo ejercicio consecutivo de pérdidas. En 2012 (último dato disponible), el tejido empresarial público regional obtuvo un resultado negativo de 54 millones de euros, observándose diferentes comportamientos a nivel individual.



Demografía

A principios de 2013 residían en Asturias 1.068.165 personas (2,3 por ciento de la población residente en el país), lo que se traduce en una pérdida anual de casi 9.200 habitantes (-0,9 por ciento). De este modo, anotó el cuarto descenso consecutivo. Una tendencia que se proyecta para los próximos diez años, de acuerdo con el contexto demográfico dibujado por el INE.

La evolución reciente de la población es el resultado de la combinación de un balance

negativo entre nacimientos y defunciones (-5.529 habitantes) y un saldo migratorio también negativo (-435).

Después del ligero incremento observado en el año anterior, el número de nacimientos retomó la senda descendente en 2012 (-2,1 por ciento). A dicho retroceso le acompañó un repunte de la mortalidad (3,7 por ciento). A la luz de estos datos se puede afirmar que Asturias no mejoró su posición en el entorno nacional, pues permaneció a la cola de la natalidad, con la menor tasa bruta, el menor índice coyuntural de fecundidad y una de las edades al nacimiento del primer hijo más elevadas. Igualmente, volvió a registrar la tasa bruta de mortalidad más alta del país. A esto se sumó un saldo migratorio interior negativo, que pudo ser parcialmente compensado gracias al balance positivo obtenido en el intercambio de población con el exterior.

Los sucesivos retrocesos de la natalidad, unidos al aumento progresivo de la esperanza de vida, han propiciado el incremento paulatino de la edad media de la población, situándola por encima del promedio nacional (46,5 y 41,8 años, respectivamente). Al mismo tiempo, la participación de la población mayor no ha dejado de aumentar (más de una quinta parte supera los 64 años). Todo ello no ha hecho más que acentuar el envejecimiento de la población. Un reflejo de dicho envejecimiento (el más elevado del país) son los bajos índices de reemplazo que presenta nuestra región, tanto de la fecundidad como de la actividad (los menores del territorio nacional), lo que pone

de manifiesto las dificultades que deberá afrontar nuestra región en un futuro próximo en términos laborales, económicos y sociales. Una situación que apenas se ha visto alterada con la llegada de extranjeros, a pesar de que sus indicadores de natalidad son más positivos, pues solo suponen el 4,5 por ciento de la población residente (11,8 por ciento a nivel nacional).



Mercado de trabajo y relaciones laborales

Los principales indicadores del mercado de trabajo volvieron a empeorar en 2013, en términos globales, tal y como ponen de manifiesto los datos de la *Encuesta de Población Activa*. Aunque en general el deterioro fue menor que en 2012, y pese a mostrar un perfil trimestral de recuperación, el balance del año fue también negativo para el mercado de trabajo, pues se destruyó un importante volumen de empleo, agravando, así, el problema de paro. Desde 2008 se perdieron 89.900 puestos de trabajo, aumentando el desempleo en 72.800 personas.

Tras el ligero repunte del año previo, la población activa volvió a descender (-1 por ciento), lo que no impidió que la tasa de actividad aumentase ligeramente (0,1 puntos), hasta el 52,3 por ciento, como consecuencia del retroceso de la población potencialmente activa (-1,2 por ciento). Pese a este avance, Asturias mostró nuevamente el menor nivel de actividad del país, si bien redujo el diferencial con la tasa española (descendió al 59,6 por ciento).

Al mismo tiempo, continuó el proceso de destrucción de empleo, que afectó a 14.600 personas, lo que supone un descenso relativo del 3,9 por ciento (superior al registrado en el ámbito nacional). En consecuencia, la tasa de empleo retrocedió hasta el 39,7 por ciento (-1,2 puntos), aumentando así la distancia con la media española (43,9 por ciento, tras disminuir 1,1 puntos). En los dos ámbitos se registró el menor nivel de ocupación de los últimos años.

La caída del empleo volvió a afectar con mayor intensidad a los hombres (tras la excepción de 2012), a los jóvenes y a los extranjeros.

Todos los sectores se vieron afectados, excepto el primario (anotó un aumento del 7,9 por ciento). La construcción registró la pérdida de empleo más intensa (-22,9 por ciento); seguida de la industria (-4,7 por ciento) y los servicios (-2,3 por ciento).

Desde el punto de vista de la duración de la jornada, el ajuste recayó en los trabajadores a tiempo completo (-4,8 por ciento), mientras el empleo a tiempo parcial aumentaba (1,6 por ciento). En consecuencia, la tasa de ocupación a tiempo parcial se elevó al 14 por ciento (0,7 puntos), si bien permaneció por debajo de la española (16 por ciento, tras aumentar 1,3 puntos).

En este contexto, el empleo por cuenta propia logró repuntar (5,6 por ciento), mientras que el empleo asalariado se redujo de nuevo (-6,2 por ciento), propiciando el retroceso de la tasa de asalarización, que se situó en el 78,5 por ciento (en España retrocedió al 81,8 por ciento).

Nuevamente, el empleo asalariado indefinido fue el más afectado (-6,3 por ciento), aunque también el temporal experimentó un importante retroceso (-5,7 por ciento). Dicho comportamiento conllevó un ligero avance de la ratio de temporalidad, que situó en el 23,1 por ciento (0,1 puntos), de nuevo por debajo de la española (disminuyó hasta el 23,4 por ciento).

Este año descendió tanto el empleo asalariado privado como el público, si bien lo hizo con menor intensidad en el primero que en el segundo (-4,2 y -11,8 por ciento, respectivamente), retrocediendo la tasa de asalarización pública al 19,2 por ciento (-1,8 puntos), una ratio superior a la registrada en el conjunto del país (16,9 por ciento).

El ajuste del empleo provocó un fuerte aumento del número de desempleados (9,5 por ciento, 5,6 puntos más que en el ámbito nacional), que ascendió a 114.500 (9.900 personas más que en 2012). El incremento del paro se materializó en un importante avance de la tasa de desempleo (2,3 puntos), que se elevó al 24,1 por ciento, frente al 26,4 por ciento de media española. En los dos ámbitos se registró el mayor nivel de paro de los últimos años, acumulando unos incrementos del orden de los 15 puntos en relación a 2008.

La tasa de paro juvenil continuó aumentando y alcanzó el 54,7 por ciento (55,7 por ciento en el conjunto del país), una ratio que duplica ampliamente a la de paro adulto y que supera en más de 30 puntos a la registrada en 2008.

Asimismo, se agravó el problema del paro de larga duración, que aumentó en 17.700 personas, es decir, más de un 34 por ciento (16 por ciento en España), llegando a afectar a casi el 61 por ciento de los desempleados (58,5 por ciento a nivel nacional).

La contratación laboral repuntó un 5,8 por ciento (7,4 por ciento en España), tras los retrocesos de los dos años anteriores. Dicho incremento fue consecuencia del aumento de los contratos temporales (6,3 por ciento), frente a la caída de los indefinidos (-0,4 por ciento). En 2013, el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias formalizó cerca de 258.000 contratos, de los cuales el 6,8 por ciento eran indefinidos (7,7 por ciento en el ámbito español), la tasa más baja de los últimos años.

Por lo que se refiere a las relaciones laborales, el número de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo disminuyó un 16,3 por ciento, si bien los afectados por medidas de extinción volvieron a aumentar (4,3 por ciento).

También descendieron los expedientes de las conciliaciones colectivas en el Servicio Asturiano de Resolución Extrajudicial de Conflictos (-2,3 por ciento) y las conciliaciones individuales ante la Unidad de Mediación Arbitraje y Conciliación (-0,2 por ciento).

Por el contrario, se incrementaron las huelgas (18,9 por ciento) y los asuntos judiciales sociales (1,5 por ciento), especialmente los iniciados por causa de despido (cerca de un 23 por ciento).

El aumento salarial inicialmente pactado en los convenios colectivos se situó en el 0,54 por ciento (al igual que a nivel nacional), en línea con la pauta establecida en el II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (II AENC).

El coste salarial experimentó un incremento del 1,5 por ciento (en España se mantuvo), que se trasladó al coste laboral, el cual repuntó un 0,7 por ciento, elevándose a 2.507 euros mensuales, importe inferior al promedio español (2.544 euros mensuales). Sobre esta variación, se desconoce el impacto real que ha tenido la recuperación de la paga extraordinario por parte de los empleados públicos.

La jornada efectiva descendió a 1.532 horas por trabajador y año (16 horas menos que en 2012), situándose de nuevo por debajo de la media española (1.557 horas, 6 menos que en el año precedente).

Siguiendo la trayectoria descendente iniciada en 2008, en 2013 volvió a disminuir el número de accidentes de trabajo con baja (-4,5 por ciento, 2 puntos más que en el conjunto del país). A lo largo del año se declararon un total de 11.135 accidentes de trabajo con baja laboral, de los que el 89,3 por ciento ocurrieron durante la jornada laboral. Cabe destacar el preocupante repunte de los accidentes mortales, que duplicaron la cifra del año previo.

En línea con esta evolución, el índice de incidencia de la siniestralidad se redujo un 0,5 por ciento (a nivel nacional se incrementó un 0,7 por ciento), mostrando el valor más bajo del

período 2002-2013. Pese a esta reducción, Asturias se mantuvo como la segunda comunidad autónoma con mayor incidencia de siniestralidad laboral, motivado en parte por la estructura sectorial de la región.



Protección e inclusión social

En el transcurso del año 2013 se abonaron 4.373 millones de euros en concepto de prestaciones económicas del Sistema de la Seguridad Social y del Estado (3,3 por ciento del total nacional), un gasto equivalente al 20,4 por ciento del PIB asturiano, alrededor de 7 puntos más que en España. Dicho diferencial está relacionado con las mayores bases de cotización y con el acusado envejecimiento de la población.

Las pensiones contributivas, principal partida del gasto en prestaciones (en torno al 83 por ciento, 9 puntos más que en el conjunto del país), se elevaron a 298.300 en promedio anual (0,4 por ciento más que en 2012). De ellas, más de la mitad eran pensiones de jubilación (57,1 por ciento, 3 puntos menos que en el ámbito español)

El importe medio de las pensiones contributivas ascendió a 1.012 euros mensuales (el tercer valor más elevado del país) y superó, de nuevo, la media española (856 euros mensuales). No obstante, este valor promedio oculta importantes diferencias, pues mientras que casi un 8 por ciento de las pensiones no superaba los 300 euros (proporción similar a la registrada en el

ámbito nacional), cerca de un 9 por ciento rebasaba los 2.200 euros (4,3 puntos más que en España).

La brecha de cuantías por sexo continuó en la línea de años anteriores. A 1 de diciembre de 2013, la pensión media de los hombres prácticamente doblaba a la de las mujeres (1.345 euros mensuales frente a 700), un diferencial que presentaba distinta intensidad y signo en función de la clase de pensión.

También aumentó el número de prestaciones familiares por hijo a cargo (3,1 por ciento). Por el contrario, el número de los beneficiarios de pensiones no contributivas, de prestaciones de la LISMI y de asistenciales disminuyeron de nuevo.

El segundo componente del gasto en prestaciones económicas de protección social lo conforman las prestaciones por desempleo. El número de beneficiarios disminuyó un 0,5 por ciento (-2,6 por ciento en el conjunto del país), hasta los 58.500 perceptores en promedio anual (equivalen al 2 por ciento del agregado nacional). Este descenso tuvo lugar en un contexto en el que el número de desempleados continuó incrementándose, lo que se tradujo en una menor tasa de cobertura, la cual descendió hasta el 60,9 por ciento, la más baja desde 2007 (62,3 por ciento a nivel nacional), debido, principalmente, al incremento del paro de larga duración.

La población protegida del salario social básico experimentó un importante incremento (30,6 por ciento), llegando a rozar los 27.200 beneficiarios, que representan el 2,5 por ciento de la

población asturiana. De ellos, algo más de 12.200 eran titulares de prestaciones (casi un 30 por ciento más que en 2012), lo que significa una tasa de 11,4 titulares por cada mil habitantes, el índice más alto desde su implantación. Entre los titulares predominan las mujeres (seis de cada diez) y las personas de entre 35 y 54 años (más de la mitad). El coste global de la prestación superó los 59 millones de euros (31,7 por ciento más que en el año anterior).

Por lo que se refiere al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, la proporción de población demandante de prestaciones del SAAD disminuyó levemente, hasta el 3,2 por ciento (34.600 beneficiarios). En cambio, el número de beneficiarios atendidos aumentó un 5,3 por ciento y se aproximó a 15.600, totalizando 17.000 prestaciones (-0,5 por ciento en relación a 2012), de las cuales, más de la mitad eran carácter económico (57,1 por ciento, 6,3 puntos más que en el conjunto del país).

VIII Educación y sistema educativo

A la vista de los indicadores, Asturias se configura como una de las comunidades autónomas con mejores resultados en materia educativa. Ahora bien, todavía queda un largo camino por recorrer para alcanzar todos los niveles de referencia del rendimiento neto europeo para 2020.

El abandono escolar temprano continúa siendo un desafío pendiente no solo para nuestra región sino para todo el país. En 2013, la tasa

asturiana se situaba en el 18,7 por ciento, por debajo de la media nacional, que, a su vez, duplicaba a la media de la Unión Europea (23,5 por ciento frente a 11,9 por ciento). Así, este año alcanzó la meta fijada por España para 2015 de situar el abandono educativo temprano por debajo del 23 por ciento. No obstante, aún se encuentra lejos del compromiso del 15 por ciento asumido en el Plan Nacional de Reformas de España, que suaviza el objetivo comunitario fijado para 2020 (10 por ciento).

Por lo que se refiere a la meta relativa a los niveles de rendimiento, que consiste en situar por debajo del 15 por ciento el porcentaje de alumnos con bajo rendimiento en lectura, matemáticas y ciencias, Asturias presenta valores más favorables que el conjunto del país, de acuerdo con los resultados del estudio PISA correspondientes al año 2012, si bien solo alcanza el objetivo en competencia científica (11,6 por ciento), quedándose cerca de lograrlo en competencia lectora (15,4 por ciento), mientras que en matemáticas se desvió casi 4 puntos (18,7 por ciento). Unos valores que mejoran los nacionales (15,7; 18,3 y 23,6 por ciento, respectivamente).

En cuanto a los niveles de referencia de educación infantil (situar al menos en el 95 por ciento la escolarización de los niños en edades comprendidas entre los 4 años y la edad obligatoria de escolarización) y de educación superior (al menos el 40 por ciento de las personas de entre 30 y 34 años deben tener finalizados estudios superiores), tanto Asturias como España ya los han alcanzado. Por ello, el Programa Nacional

de Reformas de 2011 elevó este último objetivo al 44 por ciento, una meta que en 2013 ya superó nuestra región, donde casi la mitad de los jóvenes habían finalizado estudios superiores (en torno a 9 puntos más que a nivel nacional).

Por lo que respecta a la evolución de la demanda que soporta el sistema educativo asturiano, en el curso 2012/2013 se produjo un notable incremento del alumnado matriculado en formación profesional (7,1 por ciento). También aumentó el de enseñanzas de régimen general, aunque en menor medida (1,4 por ciento). En cambio, el de enseñanzas universitarias disminuyó nuevamente (-3,5 por ciento). Igual comportamiento siguieron en España, si bien las variaciones fueron de menor magnitud, salvo en el primer caso (7,1; 1,0; y -1,4 por ciento, respectivamente).

El gasto público destinado a educación reglada en el año 2013 se cifró en 716,9 millones de euros, lo que supone un descenso interanual del 0,5 por ciento que se suma al de los tres años anteriores, acumulando un retroceso del 24 por ciento durante este período. Pese a dicha reducción, la participación del gasto educativo en el PIB regional se mantuvo en el 3,3 por ciento, elevándose el esfuerzo presupuestario al 19 por ciento del gasto consolidado del Principado de Asturias (1,5 puntos más que en 2012).

IX

Sanidad

La actividad asistencial en atención primaria disminuyó por cuarto año consecutivo (-1,1 por ciento), como resultado de una

menor actividad en medicina general, urgencias y unidades de trabajo social. En promedio, los especialistas de medicina general atendieron a 35,5 pacientes por profesional y día; los de pediatría, a 20,4; los de enfermería, a 21,3; y los de urgencias a 23,8. Por su parte, los asturianos utilizaron los dispositivos de medicina general en 6 ocasiones de media; los de pediatría, en otras 6; y los de enfermería, en 3,5.

En cuanto a la actividad en atención hospitalaria, este año aumentaron los ingresos programados y las altas hospitalarias. También se incrementó la actividad ambulatoria (0,9 por ciento) y la quirúrgica (3,8 por ciento).

Por lo que se refiere a los indicadores de hospitalización, la estancia media se mantuvo en 7,7 días. Pese a ello, el índice de ocupación de las camas aumentó ligeramente, hasta el 79,8 por ciento, como consecuencia de la reducción del número de camas, al tiempo que el índice de rotación se elevó a 37,9. A su vez, la caída de las urgencias atendidas se tradujo en una reducción de la tasa de actividad, que se situó en 1.193 urgencias diarias.

La lista de espera quirúrgica disminuyó cerca de un 12 por ciento, tras el repunte del año anterior, encontrándose alrededor de 18.500 pacientes inscritos en ella a la espera de ser intervenidos. En consecuencia, la demora media se redujo a 71,5 días, superando aún los valores de años anteriores.

El gasto sanitario público consolidado se cifró en 1.513 millones de euros, lo que supone un

descenso anual del 16,8 por ciento, después del avance registrado en 2012 (derivado del reconocimiento de obligaciones vencidas liquidadas y exigibles con anterioridad al 31 de diciembre de 2011). El gasto medio por habitante desminuyó a 1.416 euros anuales. En términos relativos, los recursos destinados a sanidad representan el 7,1 por ciento del PIB regional y el 40,2 por ciento del gasto público del Principado de Asturias.

El gasto farmacéutico superó los 246 millones de euros, lo que representa un retroceso anual del 8,2 por ciento, que se enmarca en la tendencia descendente de los últimos años. El gasto medio por habitante se situó en 231 euros, por encima del promedio nacional (195 euros per cápita). Asimismo, nuestra región superó la media española en gasto medio por receta (10,9 y 10,7 euros, respectivamente) y en número de recetas facturadas por habitante (21,2 en Asturias y 18,2 en el ámbito nacional).



Vivienda

El sector de la vivienda continuó su proceso de ajuste en 2013. La demanda registró niveles mínimos, la oferta de viviendas terminadas se contrajo y los precios volvieron a descender. En este contexto, el euribor a un año, principal índice de referencia del mercado hipotecario, se mantuvo en valores significativamente inferiores a los del año anterior.

Por el lado de la demanda, el número de transacciones inmobiliarias marcó un nuevo

mínimo con algo menos de 4.600 operaciones, lo que supone un retroceso interanual del 37,7 por ciento, superior al registrado en España (-17,4 por ciento). Dicha contracción vino impulsada principalmente por la vivienda nueva, cuya demanda disminuyó un 67,6 por ciento, siendo menor la caída de la vivienda usada, -14,5 por ciento (-51,5 y -1,3 por ciento, respectivamente, en el ámbito nacional).

La evolución reciente evidencia que el mercado inmobiliario continúa siendo fundamentalmente un mercado de vivienda usada, pues este tipo de vivienda volvió a ganar cuota, elevándola hasta el 77,3 por ciento (81,2 por ciento en el conjunto del país).

Por su parte, la oferta de viviendas terminadas se redujo de forma notable (-54 por ciento, un punto menos que a nivel nacional), cifrándose en algo menos de 1.900 unidades. A esta caída contribuyó tanto la vivienda libre como la protegida (en torno a -49 y -67 por ciento, respectivamente).

También descendió significativamente la actividad de rehabilitación protegida del parque residencial (-67 por ciento, 8 puntos más que a escala nacional). En el conjunto del año se rehabilitaron 971 viviendas.

En este contexto de contracción de la oferta y de la demanda, el precio medio de la vivienda libre volvió a acelerar el ritmo de caída, hasta el -8,7 por ciento (-5,8 por ciento en el conjunto del país), situándose en 1.373 euros por metro cuadrado, por debajo del promedio español (1.495 euros por metro cuadrado).

Al igual que en 2012, el retroceso fue más acusado en la vivienda usada (-9,5 por ciento) que en la nueva (-6,5 por ciento), superando en los dos casos los descensos nacionales (-6,4 y -4,2 por ciento, respectivamente). En consecuencia, se redujo el diferencial de precios, cifrándose el de la primera en 1.277 euros por metro cuadrado y el de la segunda en 1.584 (en España, 1.474 y 1.559 euros por metro cuadrado, respectivamente).

La caída de los precios de la vivienda se tradujo en una ligera mejoría del indicador de accesibilidad, que anotó el sexto descenso consecutivo. De este modo, adquirir una vivienda de 90 metros cuadrados exigía el sueldo bruto de 5,5 años, un esfuerzo ligeramente inferior al requerido en España (6 años).

XI

Concertación social

A principios del año 2013, el Gobierno regional y los principales agentes sociales y económicos de la región suscribieron el Acuerdo por el Empleo y el Progreso de Asturias (AEPA) 2013-2015, con el objetivo fundamental de promover las actuaciones necesarias para la recuperación económica y laboral en la región y avanzar hacia una mayor cohesión social.

Los instrumentos se estructuran en tres grandes ejes: Agenda Asturiana por el Empleo, dinamización empresarial e industrial y preservación del Estado del Bienestar.

Las previsiones contempladas para la anualidad de 2013 se cumplieron globalmente, si bien en

algunas líneas no se han cubierto los compromisos, como en investigación, desarrollo e innovación; vivienda; impulso a la emprendeduría; o internacionalización.

Junto a estos tres ejes, el AEPA recoge un compromiso en materia de inversiones, cuya ejecución anual no alcanzó la cuantía prevista.

XII

Promoción económica

La política pública de promoción económica desarrollada durante el año 2013 se centró en cuatro ejes: infraestructuras industriales, apoyo a la inversión empresarial, innovación e internacionalización.

Por lo que se refiere a infraestructuras industriales, los fondos comprometidos durante el ejercicio en el marco del Programa de Espacios Industriales 2013-2016 se cifraron en 1,5 millones de euros, destinándose un 48 por ciento al desarrollo de nuevo suelo industrial, un 29 por ciento a oferta de techo industrial y un 22 por ciento a la mejora del suelo industrial existente.

En cuanto a las ayudas de promoción empresarial gestionadas por el IDEPA, se observa un notable incremento en el número de proyectos aprobados (29 por ciento), favorecido por la puesta en marcha de cuatro nuevas líneas de apoyo a la innovación, internacionalización y refinanciación pasivos, que sumaron 57 proyectos.

Igualmente, el montante de la inversión subvencionable registró un importante aumento (en

torno al 17 por ciento), lo que se tradujo en un incremento del 28 por ciento en la subvención concedida, que se elevó a 11,8 millones de euros.

Como viene sucediendo en los últimos años, la línea de ayudas a la internacionalización concentró el mayor número de proyectos (167 de los 407 aprobados). No obstante, la convocatoria de proyectos de inversión empresarial destacó en inversión subvencionable (48,2 millones de euros), en subvención concedida (4,1 millones) y en generación de empleo (proyección de 102 nuevos puestos de trabajo), absorbiendo el 57, 35 y 53 por ciento del total, respectivamente.

XIII

Promoción de empleo y formación profesional para el empleo

El Plan Anual de Política de Empleo para 2013 contiene todas las acciones y medidas de políticas activas de empleo desarrolladas por la Administración del Principado de Asturias durante ese año. A través de las acciones del Plan se dio cobertura a cerca de 70.000 beneficiarios, superando el coste comprometido los 57 millones de euros, que representan un aumento del 6,4 por ciento en relación a 2012. De ellos, más de la mitad se asignaron al eje de formación y cerca de un tercio, al de oportunidades de empleo.

Por lo que se refiere a la formación profesional de ámbito autonómico, el gasto experimentó un incremento anual del 16,4 por ciento, elevándose a 32,1 millones de euros, de los cuales, más de la mitad se destinaron a acciones dirigidas

prioritariamente a desempleados y algo más de una quinta parte, a acciones de mejora de la empleabilidad de los jóvenes menores de 30 años y de los colectivos con mayores dificultades de inserción.

Durante este año se beneficiaron 13.786 personas de las distintas acciones y medidas de formación gestionadas por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias. De ellos, más de la mitad participaron en planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados y cerca de un 40 por ciento, en acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados.

En cuanto a la formación para el empleo de ámbito estatal, el número de trabajadores que recibieron formación de sus empresas se aproximó a 65.300, lo que representa un descenso anual del 6,7 por ciento. Pese a este retroceso, la proporción de asalariados que participó en acciones formativas organizadas por las empresas avanzó ligeramente y se situó en el 31,1 por ciento, permaneciendo por encima de la ratio española (29,6 por ciento).

XIV Investigación, desarrollo e innovación

El gasto interno dedicado a actividades de investigación y desarrollo disminuyó un 10,2 por ciento en 2012 (-5,6 por ciento en España), hasta los 195,9 millones de euros, anotando el tercer retroceso desde que se iniciara la crisis, segundo consecutivo.

Como resultado de dicha evolución, la intensidad de gasto en I+D se redujo hasta el 0,89 por ciento del PIB regional, permaneciendo por debajo de la ratio española (1,30 por ciento), que, a su vez, se alejó de la media comunitaria (2,06 por ciento).

El sector empresarial incrementó su gasto (3,3 por ciento), mientras que enseñanza superior y Administración Pública lo redujeron (-24,7 y -12,4 por ciento, respectivamente). En consecuencia, la estructura de ejecución se modificó, de forma que el sector empresarial elevó su nivel de participación hasta el 51,9 por ciento (6,8 puntos más que en 2011), recortando, así, el diferencial con las empresas españolas (ejecutaron el 53 por ciento).

De nuevo, el recorte del gasto en actividades de investigación y desarrollo repercutió negativamente en la ocupación del sector, anotando el segundo descenso consecutivo (-6,9 por ciento, 4 puntos más que en el conjunto del país). Dicho retroceso fue superior al experimentado por la población ocupada, lo que se tradujo en un menor nivel participación del personal ocupado en I+D, que se situó en el 9,1 por mil (3 puntos menos que a nivel nacional).

Por lo que se refiere a los indicadores de resultados, su comportamiento fue diferente. Mientras el número de solicitudes de invenciones por millón de habitantes disminuyó a 81, ampliando el diferencial con la media nacional (119 solicitudes por millón de habitantes), el

indicador en términos de patentes concedidas registró un ligero avance, lo que le permitió acortar la distancia con el promedio español (44 y 54 patentes por millón de habitantes, respectivamente).

En cuanto a las actividades innovadoras, el gasto en innovación tecnológica se redujo en un 12,7 por ciento (tras el repunte del año precedente), hasta los 143,2 millones de euros, que representan el 1,1 por ciento del gasto español, cuyo descenso fue menor (-9,1 por ciento).

El recorte del gasto se reflejó tanto en la intensidad como en el esfuerzo en innovación, que disminuyeron hasta el 0,43 por ciento de la cifra de negocio y hasta el 0,65 por ciento del PIB, respectivamente (en España, 0,84 por ciento la primera y 1,30 por ciento el segundo).



Política regional comunitaria en Asturias

En el período de programación 2007-2013 Asturias quedó encuadrada entre las regiones del objetivo de convergencia afectadas por el efecto estadístico de la ampliación (regiones *pashin-out*), en tanto que en el nuevo período (2014-2020) se encuadra en el grupo de regiones más desarrolladas.

Por lo que respecta al Programa Operativo FEDER, al cierre del ejercicio 2013 se había ejecutado el 107,4 por ciento de los créditos previstos para los siete años de programación, lo que representa un gasto público certificado de 531 millones de euros.

Menor era el grado de ejecución del Programa Operativo FSE de Asturias, que a 31 de diciembre de 2013 solo llegaba al 75 por ciento, con un volumen de gasto certificado cercano a los 95 millones de euros.

Capítulo I



Marco económico internacional y nacional

1. MARCO INTERNACIONAL

1.1 Economía mundial

La economía mundial creció un 3 por ciento en 2013, según el Fondo Monetario Internacional (en adelante FMI), un ritmo similar al del ejercicio anterior (3,2 por ciento), observándose un mayor dinamismo de la actividad económica en la segunda mitad del año, aunque de diferente intensidad entre las economías¹.

Cuadro 1.1: Crecimiento mundial, 2012-2013 y previsiones 2014-2015

	2012	2013	2014	2015
Economías avanzadas	1,4	1,3	2,2	2,3
Estados Unidos	2,8	1,9	2,8	3,0
Zona euro	-0,7	-0,5	1,2	1,5
Japón	1,4	1,5	1,4	1,0
Reino Unido	0,3	1,8	2,9	2,5
Economías de mercados emergentes y en desarrollo	5,0	4,7	4,9	5,3
América Latina y el Caribe	3,1	2,7	2,5	3,0
Economías en desarrollo de Asia	6,7	6,5	6,7	6,8
China	7,7	7,7	7,5	7,3
India	4,7	4,4	5,4	6,4
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	1,4	2,8	2,4	2,9
Comunidad de Estados Independientes	3,4	2,1	2,3	3,1
Producto mundial	3,2	3,0	3,6	3,9

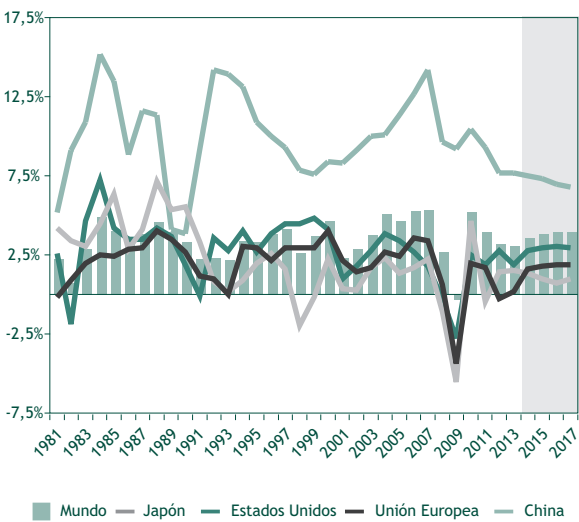
Unidad: tasa de variación anual en porcentaje
Fuente: Fondo Monetario Internacional, *World Economic Outlook*, abril de 2014

Las economías avanzadas crecieron un 1,3 por ciento (una décima menos que en 2012), tras registrar una progresiva mejora de la actividad a medida que avanzaba el año, gracias a la reactivación de la demanda interna. No obstante, existen claras divergencias entre países. Así,

de acuerdo con las estimaciones del FMI, el PIB real de Estados Unidos desaceleró el ritmo de crecimiento al 1,9 por ciento, el de Japón avanzó un 1,5 por ciento y el de Reino Unido, un 1,8 por ciento, mientras que el de la zona euro se contrajo un 0,5 por ciento.

Por su parte, las economías emergentes y en desarrollo perdieron dinamismo y se expandieron un 4,7 por ciento (tres décimas menos que en el año anterior). En 2013 continuaron siendo el principal motor del crecimiento mundial, contribuyendo a más de dos tercios del global. Ahora bien, únicamente las regiones de Asia y África subsahariana experimentaron un fuerte crecimiento, mientras que en el resto, las tasas de crecimiento real fueron moderadas o se desaceleraron. Ello, a pesar del empuje de las exportaciones, derivado de la intensificación de la actividad en las economías avanzadas y de la depreciación de las monedas.

Gráfico 1.1: Crecimiento real del producto mundial, 1981-2013 y previsiones 2014-2017

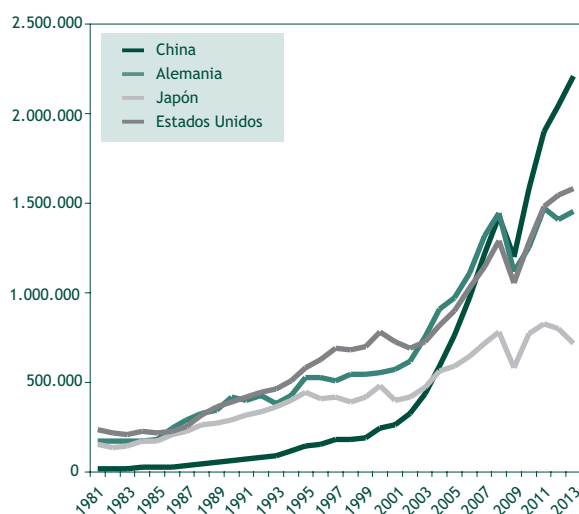


Unidad: tasa de variación anual
Fuente: Fondo Monetario internacional, *World Economic Outlook*, abril de 2014

¹ Véase cuadro A1.1 del Anexo estadístico.

En línea con la evolución de la actividad económica global, el comercio mundial de bienes y servicios mostró un perfil ascendente desde la segunda mitad del año, anotando un incremento del 3 por ciento en términos reales (dos décimas más que en 2012), según el FMI.

Gráfico 1.2: Evolución del comercio mundial. Principales países, 1981-2013



Unidad: evolución nominal, en millones de dólares
Fuente: Organización Mundial del Comercio

De acuerdo con las últimas estimaciones publicadas por la Organización Mundial del Comercio (OMC), el comercio mundial de mercancías expresado en términos reales (eliminado el efecto de los cambios en los precios de las mercancías y las variaciones en los tipos de cambio) creció un 2,1 por ciento, dos décimas menos que en el año previo y casi la mitad que el promedio de los últimos veinte años. Las exportaciones mundiales de bienes, en valores nominales, se incrementaron un 2,1 por ciento, alcanzando los 18,8 billones de dólares; un aumento que tuvo su origen en las variaciones de los flujos comerciales, pues los precios de los bienes disminuyeron ligeramente. En paralelo, las exportaciones de servicios aumentaron un 5,5 por ciento, hasta los 4,6 billones de dólares.

Por lo que se refiere a los mercados financieros, el ejercicio 2013 comenzó con un clima favora-

ble, al hilo de la mitigación de algunos riesgos asociados con la crisis de la deuda soberana en la zona del euro y con el denominado “abismo fiscal” en Estados Unidos. No obstante, el anuncio en mayo de la Reserva Federal de abandonar su programa de estímulos monetarios de forma paulatina inició una etapa de inestabilidad que se extendió hasta el fin del verano, acentuándose la evolución desfavorable de los mercados financieros de las economías emergentes, sobre todo de aquellas que presentan grandes desequilibrios por cuenta corriente, hacia las que se desplazó el principal foco de incertidumbre.

● Estados Unidos y Japón

La economía de Estados Unidos creció un 1,9 por ciento, casi un punto menos que en 2012, si bien el crecimiento se fue intensificando durante el transcurso del año, impulsado por la recuperación del sector inmobiliario tras una larga depresión, el aumento de la riqueza de los hogares, la mejora de las condiciones de crédito bancario y el sólido crecimiento de las exportaciones (en particular de los productos petrolíferos). El consumo privado se expandió un 2 por ciento, según las primeras estimaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), mientras que el gasto público se contrajo un 2 por ciento, tras el notable retroceso anotado en el último trimestre como consecuencia del cierre administrativo del Gobierno federal durante dieciséis días de octubre. La formación bruta de capital fijo avanzó un 2,9 por ciento (casi la mitad que en 2012). Por su parte, las exportaciones de bienes y servicios crecieron un 2,7 por ciento, en tanto que las importaciones lo hicieron en un 1,4 por ciento.

El mercado de trabajo siguió mejorando, reduciéndose la tasa de paro al 7,4 por ciento (-0,7 puntos respecto a 2012). Ahora bien, el retroceso del desempleo estuvo acompañado de una caída de la tasa de participación en la fuerza laboral, como consecuencia tanto de las tendencias demográficas como del aumento del número de trabajadores desalentados que dejaron de buscar empleo.

Cuadro 1.2: Evolución real e indicadores de precios y de empleo. Estados Unidos y Japón, 2007-2013 y previsiones 2014-2015

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Previsiones	
								2014	2015
ESTADOS UNIDOS									
PIB a precios de mercado	1,8	-0,3	-2,8	2,5	1,8	2,8	1,9	2,6	3,5
Consumo final privado	2,2	-0,4	-1,6	2,0	2,5	2,2	2,0	3,0	3,2
Consumo final público	1,4	2,5	3,7	0,1	-2,7	-0,2	-2,0	-0,5	0,0
Formación bruta de capital fijo	-1,2	-4,8	-13,1	1,1	3,4	5,5	2,9	3,5	9,2
Exportaciones de bienes y servicios	8,9	5,7	-9,1	11,5	7,1	3,5	2,7	2,7	5,3
Importaciones de bienes y servicios	2,3	-2,6	-13,7	12,8	4,9	2,2	1,4	3,1	7,2
Tasa de desempleo (porcentaje)	4,6	5,8	9,3	9,6	8,9	8,1	7,4	6,5	6,0
Déficit público (porcentaje del PIB)	-3,7	-7,2	-12,8	-12,2	-10,7	-9,3	-6,4	-5,8	-4,6
IPC	2,9	3,8	-0,3	1,6	3,1	2,1	1,5	1,5	1,7
JAPÓN									
PIB a precios de mercado	2,2	-1,0	-5,5	4,7	-0,5	1,4	1,5	1,2	1,2
Consumo final privado	0,9	-0,9	-0,7	2,8	0,3	2,0	1,9	0,9	1,4
Consumo final público	1,1	-0,1	2,3	1,9	1,2	1,7	2,2	0,8	0,5
Formación bruta de capital fijo	0,3	-4,1	-10,6	-0,2	1,4	3,4	2,6	4,2	0,0
Exportaciones de bienes y servicios	8,7	1,4	-24,2	24,4	-0,4	-0,1	1,6	4,8	6,9
Importaciones de bienes y servicios	2,3	0,3	-15,7	11,1	5,9	5,3	3,4	7,1	4,5
Tasa de desempleo (porcentaje)	3,8	4,0	5,0	5,0	4,6	4,3	4,0	3,8	3,7
Déficit público (porcentaje del PIB)	-2,1	-1,9	-8,8	-8,3	-8,8	-8,7	-9,3	-8,4	-6,7
IPC	0,1	1,4	-1,4	-0,7	-0,3	0,0	0,4	2,6	2,0

Unidad: tasa de variación anual en porcentaje, salvo indicación en contrario
Fuente: OCDE, *Economic Outlook* n° 95, mayo de 2014

La presión sobre los precios se mantuvo moderada. La tasa de variación interanual del IPC descendió al 1,5 por ciento (seis décimas menos que en 2012).

Por lo que se refiere a la política fiscal, el déficit presupuestario del Gobierno federal se redujo hasta el 6,4 por ciento del PIB (desde el -9,3 por ciento del año previo).

En cuanto a la economía japonesa, según la información disponible de la OCDE, el PIB registró un crecimiento del 1,5 por ciento (una décima más que en el ejercicio anterior), la tasa más elevada de los tres últimos años. El crecimiento estuvo impulsado principalmente por la demanda interna y por una menor caída de la demanda externa. El consumo público progresó un 2,2 por ciento y el consumo privado se

expandió un 1,9 por ciento. La formación bruta de capital fijo creció por tercer año consecutivo y se situó en el 2,6 por ciento. La expansión de las exportaciones fue del 1,6 por ciento, frente al avance del 3,4 por ciento de las importaciones.

El déficit público se incrementó hasta el 9,3 por ciento (-8,7 por ciento el año precedente).

La tasa de desempleo de la economía japonesa se redujo tres décimas, anotando el tercer descenso consecutivo, y se situó en el 4 por ciento de la población activa.

La inflación abandonó los valores negativos, al tiempo que el crecimiento cobraba impulso y el yen se depreciaba, elevándose al 0,4 por ciento (0,0 por ciento en el año anterior).

● Economías emergentes

Tal y como se comentó anteriormente, las economías emergentes y en desarrollo experimentaron una desaceleración de su actividad, aunque continuaron siendo el principal estímulo de la economía mundial. Según el Fondo Monetario Internacional, su PIB creció un 4,7 por ciento (tres décimas menos que en 2012).

El crecimiento económico en las economías en desarrollo de Asia (China, India, Filipinas, Indonesia, Malasia, Tailandia y Vietnam) sufrió una nueva desaceleración y se situó en el 6,5 por ciento (dos décimas menos que en el año anterior). La actividad repuntó en el segundo semestre, apoyada en la recuperación de las exportaciones y en la sólida demanda interna. China volvió a ser la economía más dinámica, con un avance del PIB real del 7,7 por ciento (igual que en 2012), la tasa más baja de los últimos años, siendo nuevamente la inversión el principal impulsor del crecimiento. Por su parte, el PIB indio avanzó un 4,4 por ciento (tres décimas menos que en el año precedente).

También disminuyó el crecimiento en la Comunidad de Estados Independientes (CEI), hasta el 2,1 por ciento (desde el 3,4 por ciento registrado en 2012), pese al dinamismo del consumo, debido a la debilidad de la inversión. La economía rusa se desaceleró hasta el 1,3 por ciento (3,4 por ciento en el año previo), pues, aunque el consumo fue dinámico, la actividad se vio debilitada por la baja inversión y por la lenta recuperación mundial.

Por su parte, las economías de América Latina y el Caribe crecieron un 2,7 por ciento, cuatro décimas menos que en el año previo. La desaceleración de la actividad económica se explica por el debilitamiento de la demanda interna, la moderación de los precios de las materias primas, el endurecimiento de las condiciones financieras y las restricciones de oferta en algunas economías. La ralentización fue especialmente pronunciada en México, que registró un crecimiento del PIB del 1,1 por ciento (frente al

3,9 por ciento de 2012), como consecuencia de la caída del gasto público y de la actividad en el sector de la construcción. Por su parte, Brasil creció un 2,3 por ciento sostenido por el consumo privado, que se apoyó en el aumento de los salarios, pues la inversión continuó débil, en parte por la escasa confianza empresarial.

El PIB de los países de la región de Oriente Medio y Norte de África se expandió un 2,2 por ciento, siendo el avance de los países exportadores de petróleo menor que el de los importadores. Los primeros moderaron su crecimiento hasta el 2 por ciento (menos de la mitad de la tasa registrada en los últimos años), como resultado de una menor demanda mundial de petróleo, una mayor oferta de petróleo de Estados Unidos y las perturbaciones en el suministro, especialmente en Libia (que redujo su producción de crudo hasta un tercio de su capacidad). Por su parte, las economías no petroleras avanzaron un 2,7 por ciento, apoyándose el crecimiento en la inversión pública en infraestructuras y en la expansión del crédito privado.

La economía de África subsahariana registró de nuevo un sólido crecimiento del 4,9 por ciento (igual que en el año precedente), que estuvo respaldado por una mayor producción agrícola y por la inversión en recursos naturales e infraestructuras.

1.2 Unión Europea y zona euro

El progresivo desplazamiento del foco de tensiones hacia las economías emergentes conllevó el alivio de las tensiones financieras en los mercados europeos, lo que, unido a las menores dudas sobre la viabilidad del euro, la mejora de la confianza de consumidores y empresarios, los avances en la consolidación fiscal y la relajación del objetivo de déficit, propició que la zona euro iniciase una fase de recuperación de la actividad económica a partir del segundo trimestre. No obstante, el PIB del área retrocedió cuatro décimas en el conjunto del año, según la Comisión Europea en sus previsiones de primavera de 2014 (-0,7 por ciento en el ejercicio

Cuadro 1.3: Evolución real e indicadores de precios y de empleo. Unión Europea y zona euro, 2007-2013 y previsiones 2014-2015

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Previsiones	
								2014	2015
UNIÓN EUROPEA									
PIB a precios de mercado	3,2	0,4	-4,5	2,0	1,6	-0,4	0,1	1,6	2,0
Consumo final privado	2,2	0,3	-1,6	1,1	0,3	-0,7	0,0	1,2	1,6
Consumo final público	1,8	2,3	2,2	0,6	-0,2	-0,2	0,4	0,7	0,6
Formación bruta de capital fijo	6,2	-1,4	-13,4	-0,2	1,6	-2,9	-2,3	3,1	4,7
Exportaciones de bienes y servicios	5,7	1,5	-11,7	11,0	6,5	2,4	1,6	4,0	5,1
Importaciones de bienes y servicios	5,9	1,1	-11,5	9,8	4,4	-0,2	0,4	3,7	5,2
Tasa de desempleo (porcentaje)	7,2	7,1	9,0	9,6	9,6	10,4	10,8	10,5	10,1
Déficit público (porcentaje del PIB)	-0,9	-2,4	-6,9	-6,5	-4,4	-3,9	-3,3	-2,6	-2,5
IPC	2,4	3,7	1,0	2,1	3,1	2,6	1,5	1,0	1,5
ZONA EURO									
PIB a precios de mercado	3,0	0,4	-4,5	1,9	1,6	-0,7	-0,4	1,2	1,7
Consumo final privado	1,7	0,4	-1,0	1,0	0,3	-1,3	-0,7	0,8	1,3
Consumo final público	2,2	2,3	2,6	0,6	-0,1	-0,6	0,2	0,7	0,5
Formación bruta de capital fijo	5,2	-1,4	-12,8	-0,4	1,6	-4,0	-2,9	2,3	4,2
Exportaciones de bienes y servicios	6,6	1,1	-12,4	11,6	6,5	2,5	1,4	4,0	5,3
Importaciones de bienes y servicios	6,3	0,6	-11,0	10,0	4,5	-0,9	0,2	3,8	5,5
Tasa de desempleo (porcentaje)	7,6	7,6	9,6	10,1	10,1	11,3	12,0	11,8	11,4
Déficit público (porcentaje del PIB)	-0,7	-2,1	-6,4	-6,2	-4,1	-3,7	-3,0	-2,5	-2,3
IPC	2,2	3,3	0,3	1,6	2,7	2,5	1,3	0,8	1,2

Unidad: tasa de variación anual en porcentaje, salvo indicación en contrario
Fuente: Comisión Europea, *Economic Forecast*, primavera de 2014

previo). En cambio, la economía del conjunto de la Unión Europea logró retornar a valores positivos, al crecer un modesto 0,1 por ciento (-0,4 por ciento en 2012).

El cambio en la evolución de la actividad económica de la zona euro vino impulsado por un menor declive de la demanda interna, aunque su aportación al producto volvió a ser negativa. Así, el consumo final privado atenuó su caída hasta el 0,7 por ciento, al tiempo que el consumo final público repuntaba un 0,2 por ciento (0,0 y 0,4 por ciento, respectivamente, en la UE-28). La inversión total en capital fijo registró una nueva caída, -2,9 por ciento, aunque más moderada que en 2012 (-4 por ciento).

Una vez más, la demanda externa puso la nota positiva, si bien su contribución fue menor que en el ejercicio precedente (0,5 puntos porcen-

tuales frente a 1,1). El ritmo de crecimiento de las exportaciones de bienes y servicios de la zona euro se desaceleró hasta el 1,4 por ciento (2,5 por ciento el año anterior), mientras que las importaciones fueron ganando dinamismo a medida que avanzaba el año, repuntando un 0,2 por ciento (-0,9 por ciento en 2012).

En este contexto, la evolución del mercado de trabajo fue de nuevo negativa, elevándose la tasa de paro al 12 por ciento (siete décimas más que en el año previo). En el conjunto de la Unión Europea, el desempleo alcanzó el 10,8 por ciento (cuatro décimas más que en el ejercicio precedente).

Los esfuerzos de consolidación fiscal realizados permitieron una nueva reducción del déficit, la cuarta consecutiva, situándolo en el 3 por ciento (3,3 por ciento en el conjunto de los

Veintiocho). Este nivel de déficit y el descenso del PIB conllevaron un aumento del endeudamiento público, que alcanzó el 92,6 por ciento del PIB (87,1 por ciento en la Unión Europea).

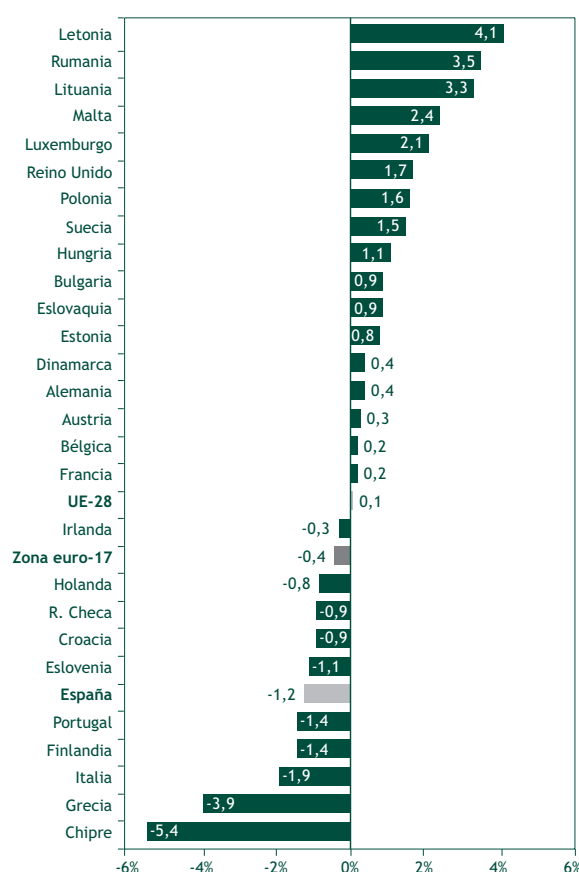
La inflación de la zona euro, medida por índice de precios de consumo armonizado (IPCA), se redujo notablemente en 2013 (-1,2 puntos porcentuales), hasta el 1,3 por ciento (1,5 por ciento en la UE-28), situándose por debajo del objetivo de largo plazo de la política monetaria (2 por ciento). A dicho descenso contribuyó la caída de los precios de la energía, aunque también los precios de los bienes no energéticos y de los servicios moderaron su ritmo de avance.

La recuperación de la economía del conjunto de la Unión Europea no alcanzó a todos los Estados miembros, observándose notables disparidades entre ellos. Únicamente Letonia, Rumanía y Lituania registraron crecimientos superiores al 3 por ciento. Junto a estos, otros catorce anotaron tasas positivas. La contracción más pronunciada se produjo en Chipre, cuyo PIB cayó un 5,4 por ciento, 4,2 puntos más que en España.

Por lo que se refiere a la evolución del sector público, solamente Luxemburgo contabilizó superávit (0,1 por ciento del PIB), mostrando Alemania una situación próxima al equilibrio. Los déficits públicos más bajos se registraron en Estonia y Dinamarca (inferiores al -1 por ciento). Frente a estos, diez países superaron el umbral del 3 por ciento, entre los que se encuentra España, con un déficit del 7,1 por ciento, la mitad que Eslovenia (-14,7 por ciento), que presentó el peor resultado.

Los niveles de endeudamiento público más elevados se observaron en Grecia (175,1 por ciento del PIB), Italia (132,6 por ciento), Portugal (129 por ciento) e Irlanda (123,7 por ciento). Además de estos, otros doce países presentaron ratios superiores al 60 por ciento, entre ellos España. En cambio, la deuda pública no llegó al 20 por ciento del PIB ni en Estonia ni en Bulgaria.

Gráfico 1.3: Crecimiento real del PIB por países.
Unión Europea, 2013



Nota: el 1 de julio de 2013 se produjo la adhesión de Croacia a la Unión Europea
Unidad: tasa de variación anual
Fuente: Eurostat

A continuación se analizan las economías de los principales países del entorno comunitario.

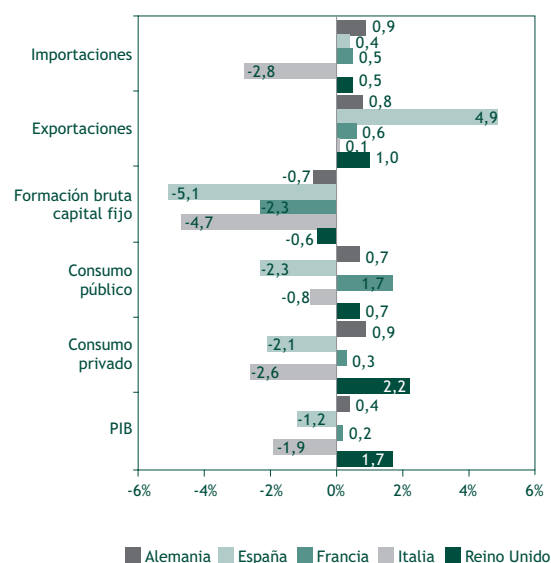
En Alemania, la mayor economía de la Unión Europea, las condiciones monetarias favorables, la mejora de la confianza de los agentes económicos y el descenso del paro propiciaron el aumento de la demanda interna, lo que se tradujo en un incremento del PIB real del 0,4 por ciento, la menor tasa desde 2009. El consumo privado de los hogares e ISFLSH avanzó un 0,9 por ciento y el público se incrementó un 0,7 por ciento, en tanto que la inversión en capital fijo se redujo un 0,7 por ciento. Por su parte, las exportaciones e importaciones de bienes y servicios desaceleraron el ritmo de crecimiento has-

ta el 0,8 y 0,9 por ciento, respectivamente, haciendo que su contribución al crecimiento del producto fuese nula.

Tras el estancamiento de 2012, la economía francesa experimentó un leve crecimiento del 0,2 por ciento. El consumo privado repuntó un 0,3 por ciento y el público aceleró su ritmo de avance hasta el 1,7 por ciento, en tanto que la formación bruta de capital fijo se mantuvo en valores negativos (-2,3 por ciento), si bien en la última parte del año pasó a terreno positivo, después de siete trimestres de retrocesos. Al igual que en Alemania, la contribución del sector exterior fue nula, debido al repunte de las importaciones (0,5 por ciento) y a la moderación del crecimiento de las exportaciones (hasta el 0,6 por ciento).

La recesión de la economía italiana se prolongó en 2013. El PIB real se contrajo un 1,9 por ciento (0,5 puntos menos que en 2012), si bien en la última parte del año registró una tímida recuperación, tras nueve trimestres de contracción consecutiva, gracias a la positiva evolución de las exportaciones y al aumento de la inversión en bienes de equipo. El gasto en consumo final y la formación bruta de capital fijo experimentaron importantes descensos (-2,2 y -4,7 por ciento, respectivamente), aunque menos pronunciados que en 2012. De nuevo, la nota positiva del ejercicio la puso la demanda externa, cuya contribución al crecimiento del producto fue de 0,8 puntos porcentuales, como resultado de la importante caída de las importaciones (-2,8 por ciento), que se vieron afectadas por la debilidad de la demanda interna, y del leve crecimiento de las exportaciones (0,1 por ciento), que se beneficiaron, en particular en el último trimestre, de la recuperación de la actividad mundial.

Gráfico 1.4: Evolución real del PIB y de la demanda. Principales países comunitarios, 2013



Unidad: tasa de variación anual

Fuente: Comisión Europea, *Economic Forecast*, primavera de 2014

Finalmente, la economía de Reino Unido creció más de lo previsto, debido a las condiciones de crédito más favorables y al aumento de la confianza. El PIB real se expandió un 1,7 por ciento, impulsado por una fuerte demanda interna, que contribuyó con 1,5 puntos porcentuales al crecimiento (similar a la de 2012). El consumo privado avanzó (2,2 por ciento) apoyado en el aumento del empleo y en una menor tasa de ahorro de los hogares. También creció el consumo público (0,7 por ciento), aunque en menor medida que en el año previo. En cambio, la inversión en formación bruta del capital fijo se mostró débil (-0,6 por ciento). Por su parte, la aportación del sector exterior se elevó a 0,2 puntos porcentuales (tras la caída del año anterior), gracias a que el menor ritmo de crecimiento de las exportaciones estuvo acompañado de una mayor moderación de las importaciones.

2. ECONOMÍA ESPAÑOLA

37

2.1 Introducción

El alivio de la tensiones financieras en los mercados europeos, la relajación del objetivo de déficit y el buen comportamiento del sector exterior propiciaron el cambio de trayectoria de la economía española, que en el tercer trimestre de 2013 salió técnicamente de la recesión iniciada dos años antes, la segunda desde que comenzara la crisis.

Pese al perfil de mejoría, el PIB real se contrajo un 1,2 por ciento en el conjunto del año, arrastrado por la debilidad de la demanda nacional, cuyo impacto negativo fue mitigado, por sexto año consecutivo, por la demanda exterior, gracias al avance de las exportaciones.

El cambio de tendencia se manifestó también en el mercado laboral, pues inició una fase de modesto crecimiento neto de empleo en la parte final del año, si bien en el conjunto del año retrocedió, y lo hizo con mayor intensidad que la actividad económica, lo que conllevó un aumento de la productividad aparente del trabajo. Ello, unido a la moderación salarial, propició una reducción de los costes laborales unitarios

2.2 Demanda interna

El PIB real español desaceleró levemente su ritmo de caída, registrando un retroceso medio anual del 1,2 por ciento (cuatro décimas menos que en 2012), tras regresar a tasas positivas en el tercer trimestre (0,1 por ciento de crecimiento intertrimestral, una décima menos que en el cuarto). A la moderación del descenso contribuyó la menor detracción de la demanda nacional al crecimiento del producto, que restó 2,7 puntos porcentuales (1,4 puntos menos que en el año previo). Una aportación que fue menos ne-

gativa a medida que avanzaba el ejercicio, apoyada, fundamentalmente, en la inversión en bienes de equipo y en el consumo privado, que se tornó positivo en el último trimestre.

El consumo privado mostró un perfil de recuperación a lo largo del año, de manera que en el conjunto de 2013 registró un nuevo retroceso, pero de menor magnitud al anotado en el ejercicio previo. Así, el consumo de los hogares disminuyó un 2,1 por ciento (-2,8 por ciento en 2012), al tiempo que el consumo de las ISFLH se reducía levemente (-0,1 por ciento, una décima menos que en el año precedente). La contracción tuvo lugar en un entorno caracterizado por la ralentización de la caída de la renta bruta disponible de los hogares, las restricciones al crédito y la necesidad de seguir reduciendo el nivel de endeudamiento. El descenso de la renta disponible se explica por la nueva caída del empleo y de la remuneración por asalariado. Con todo, la tasa de ahorro de los hogares interrumpió la acusada trayectoria descendente y se mantuvo en el nivel del año anterior, 10,4 por ciento.

En la misma línea, los principales indicadores de coyuntura reflejan la caída del consumo privado, si bien muestran una cierta mejoría a finales de año. Así, los índices de comercio al por menor y de producción industrial de bienes de consumo experimentaron unos descensos del 3,8 y 2,1 por ciento, respectivamente, la mitad que en el año previo. Igualmente, el indicador de confianza del consumidor presentó un nivel de -25,3 puntos, 6,4 puntos menos que en 2012. Frente a estos, el indicador sintético del consumo se incrementó un 0,6 por ciento y las matriculaciones de turismos crecieron un 4,1 por ciento (-2,9 y -12,1 por ciento, respectivamente, en el año anterior), propiciado este último

Cuadro 1.4: Contabilidad Nacional Trimestral, 2012-2013

	2012	2013	IT 2013	IIT 2013	IIIT 2013	IVT 2013
DEMANDA						
Gasto en consumo final	-3,3	-2,1	-3,7	-3,1	-1,2	-0,3
Gasto en consumo final de los hogares	-2,8	-2,1	-4,2	-3,0	-1,8	0,7
Gasto en consumo final de las ISFLSH	-0,2	-0,1	-1,0	-0,4	0,1	0,9
Gasto en consumo final de las Administraciones Públicas	-4,8	-2,3	-2,3	-3,4	0,2	-3,5
Formación bruta de capital fijo	-7,0	-5,1	-7,2	-5,8	-5,3	-1,7
Activos fijos materiales	-7,8	-5,5	-7,9	-6,1	-5,6	-2,5
Construcción	-9,7	-9,6	-9,8	-10,1	-9,8	-8,6
Bienes de equipo y activos cultivados	-3,9	2,2	-4,1	1,7	2,2	9,5
Activos fijos inmateriales	2,9	-0,2	-0,3	-3,3	-2,9	6,0
Variación de existencias y adquisiciones menos cesiones de objetos valiosos ⁽¹⁾	0,0	0,0	0,0	-0,1	-0,1	0,0
Demanda nacional ⁽¹⁾	-4,1	-2,7	-4,3	-3,6	-2,1	-0,6
Exportaciones de bienes y servicios	2,1	4,9	2,9	9,5	3,5	3,7
Exportaciones de bienes	2,4	7,2	4,6	13,6	6,5	4,3
Exportaciones de servicios	1,6	-0,1	-0,7	1,0	-2,8	2,3
Gasto de los hogares no residentes en el territorio económico	-0,5	2,6	0,8	1,6	2,5	5,6
Importaciones de bienes y servicios	-5,7	0,4	-4,9	3,2	0,6	2,7
Importaciones de bienes	-7,2	1,5	-5,6	4,6	2,5	4,7
Importaciones de servicios	-0,2	-3,7	-2,4	-1,9	-6,1	-4,5
Gasto de los hogares residentes en el resto del mundo	-7,4	1,4	-3,8	-2,9	5,0	7,4
Demanda externa neta ⁽¹⁾	2,5	1,5	2,4	2,0	1,0	0,4
OFERTA						
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-10,9	1,1	-4,1	3,9	0,9	4,1
Industria	-0,5	-1,2	-2,5	-2,1	-0,8	0,3
Industria manufacturera	-1,1	-0,9	-2,5	-1,2	-0,8	1,2
Construcción	-8,6	-7,7	-7,0	-8,3	-7,8	-7,7
Servicios	-0,3	-0,5	-1,1	-0,9	-0,6	0,5
Comercio, transporte y hostelería	0,5	-0,2	-1,9	-0,2	0,2	1,3
Información y comunicaciones	0,9	-0,3	-0,7	1,0	-1,6	-0,1
Actividades financieras y de seguros	-2,8	-3,3	-3,7	-4,1	-2,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	1,1	-0,2	-0,3	-0,6	-0,7	0,6
Actividades profesionales	-1,9	0,0	-0,8	-0,7	-0,5	1,9
Administración Pública, sanidad y educación	-0,5	-0,6	0,4	-2,0	-0,8	-0,2
Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	-1,7	-0,9	-2,7	-0,6	-0,7	0,5
Impuestos netos sobre los productos	-4,9	-1,2	-2,0	-1,0	-0,8	-1,2
PIB a precios de mercado	-1,6	-1,2	-1,9	-1,6	-1,1	-0,2

(1) Contribución al crecimiento del PIB en puntos porcentuales

ISFLSH: instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares

Notas: datos corregidos de efectos estacionales y de calendario; índices de volumen encadenados; el dato 0,0 representa un valor inferior a la mitad del último dígito indicado

Unidad: tasa de variación anual en porcentaje, salvo indicación en contrario

Fuente: INE, *Contabilidad Nacional Trimestral de España*, base 2008

por la aplicación del plan PIVE (programa de incentivos para vehículos eficientes).

El tono restrictivo del consumo público se moderó, como consecuencia de la reducción del objetivo de consolidación fiscal, con una caída interanual del -2,3 por ciento (2,5 puntos menos que en el año precedente).

Por lo que se refiere a la inversión, la formación bruta de capital fijo atenuó su caída hasta el 5,1 por ciento (desde el 7 por ciento de 2012), gracias al comportamiento positivo de la inversión en bienes de equipo, que progresó un 2,2 por ciento, apoyada en la mejora de la confianza empresarial, el menor debilitamiento de la demanda interna y la evolución de las exporta-

ciones. El repunte de la inversión en bienes de equipo se pone de manifiesto en la evolución del índice de producción industrial de bienes de equipo, que avanzó un 1,3 por ciento, superando la importante caída sufrida en el año anterior (-11,3 por ciento). Asimismo, el número de matriculaciones de vehículos de carga se redujo levemente (-0,4 por ciento), tras el importante retroceso del ejercicio previo (-24,2 por ciento).

La inversión en construcción se contrajo un 9,6 por ciento (tasa similar a la del año anterior), impulsada por la caída tanto de la inversión residencial como de la no residencial, 8,0 y 10,9 por ciento, respectivamente. El ajuste de la inversión en vivienda continuó por sexto año consecutivo, con un nuevo retroceso en el número de viviendas iniciadas, en un contexto de debilidad de la demanda y de existencia de un importante stock de viviendas sin vender.

Gráfico 1.5: Evolución del ahorro bruto nacional y de la formación bruta de capital por sectores institucionales. España, 2000-2013



AAPP: Administraciones Públicas

FBC: formación bruta de capital

ISFLSH: instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares

Unidad: millones de euros, salvo indicación en contrario

Fuente: INE, *Cuentas no Financieras de los Sectores Institucionales y Contabilidad Nacional Trimestral de España*, base 2008

Cuadro 1.5: Evolución de la demanda interna. Consumo privado e inversión en equipo. España, 2012-2013

	2012	2013	IT 2013	IIT 2013	IIIT 2013	IVT 2013
FINANCIACIÓN AL SECTOR PRIVADO⁽¹⁾						
	-6,3	-9,2	-10,4	-9,9	-9,2	-7,1
CONSUMO PRIVADO						
Índice sintético de consumo	-2,9	0,6	-2,5	-0,3	1,5	3,7
IPI bienes de consumo (filtrado)	-5,0	-2,1	-3,4	-3,9	-1,0	-0,1
Matriculación de turismos	-12,1	4,1	-10,5	2,7	8,7	21,9
Índice de ventas comercio al por menor real ⁽¹⁾	-7,2	-3,8	-8,6	-5,0	-2,0	0,3
Utilización capacidad bienes consumo (en porcentaje)	70,2	68,4	66,4	68,7	69,3	69,2
Remuneración de asalariados real ⁽²⁾	-7,9	-4,8	-8,1	-6,5	-4,6	0,5
Indicador confianza consumidor (saldos)	-31,7	-25,3	-32,6	-28,7	-20,5	-19,4
Financiación a familias ⁽¹⁾	-6,1	-6,3	-6,9	-6,5	-6,1	-5,6
INVERSIÓN EN EQUIPO						
IPI bienes equipo (filtrado)	-11,3	1,3	-1,9	1,4	1,5	4,3
Financiación a empresas ⁽¹⁾	-7,6	-10,5	-12,0	-11,1	-10,7	-8,1
Matriculación vehículos de carga	-24,2	-0,4	-23,7	-1,0	9,4	19,2
Utilización capacidad bienes de equipo (en porcentaje)	75,3	75,0	69,0	77,9	77,6	75,6

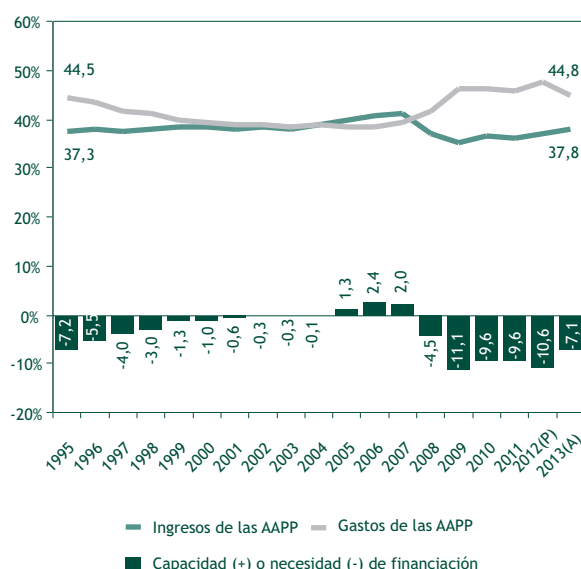
(1) Serie deflactada por el IPC

(2) Serie de Contabilidad Nacional Trimestral corregida de efectos estacionales y calendario dividida por el deflactor del consumo de los hogares

Unidad: tasa de variación anual en porcentaje, salvo indicación en contrario

Fuentes: INE y Ministerio de Economía y Competitividad, Informe de Coyuntura Económica, febrero de 2014

Gráfico 1.6: Evolución de los ingresos y gastos públicos y del saldo presupuestario. España, 1995-2013



(A) Avance

(P) Provisional

AAPP: Administraciones Públicas

Nota: el déficit de 2012 y 2013 incluye las ayudas a instituciones financieras en el marco de la reestructuración del sector financiero

Unidad: tasa en porcentaje del PIB

Fuente: Ministerio de Economía y Competitividad. Intervención General de la Administración del Estado

También contribuyeron al retroceso de la inversión agregada los activos fijos materiales, que disminuyeron un 5,5 por ciento, y los activos fijos inmateriales, con un descenso del 0,2 por ciento.

Las condiciones de financiación continuaron siendo restrictivas en 2013, lo que unido al descenso de la demanda de fondos, como consecuencia de la debilidad del gasto y de la necesidad de corregir el endeudamiento, conllevó una nueva caída de la financiación de las familias del 6,3 por ciento. En el caso de las empresas, el descenso llegó al 10,5 por ciento. De este modo, continuó la tendencia contractiva iniciada en 2009.

Las dificultades de acceso al crédito y la incertidumbre sobre el inicio de la recuperación propiciaron un nuevo retroceso de la inversión empresarial. Al descenso de la formación bruta empresarial le acompañaron unos resultados ordinarios positivos, lo que se tradujo en una mejora de la tasa de ahorro de las empresas, así como de su capacidad de financiación.

También disminuyó la inversión de las Administraciones Públicas, si bien la necesidad de financiación continuó siendo elevada, pues se situó en el 6,6 por ciento del PIB (7,1 por ciento incluyendo las ayudas al sector financiero), una décima por encima del compromiso asumido para 2013² y dos por debajo del nivel del año anterior (-3,5 puntos si se incluye el impacto de las ayudas). A la reducción del déficit contribuyó, además del retroceso de la inversión y el consumo públicos, el aumento de los ingresos, que se concentró en la imposición indirecta, compensando, así, el incremento de las prestaciones sociales y de la carga financiera.

Todos los sectores institucionales redujeron su esfuerzo inversor en 2013, representando la formación bruta de capital el 18,2 por ciento del PIB (1,6 puntos menos que en el año previo). Paralelamente, al ahorro bruto nacional aumentó en cinco décimas, hasta el 19 por ciento del PIB, nivel suficiente para financiar la inversión, hecho que no se producía desde el año 1997.

2.3 Oferta

En 2013 se produjo una caída generalizada de la actividad en todas las ramas, excepto en agricultura, ganadería y silvicultura, que registró un incremento del valor añadido real del 1,1 por ciento, tras el mal resultado del ejercicio previo (-10,9 por ciento). La construcción moderó 0,9 puntos su ritmo de descenso, en tanto que la industria y los servicios lo aceleraron 0,7 y 0,2 puntos, respectivamente.

El valor añadido bruto del sector industrial experimentó un retroceso del 1,2 por ciento, agravando la caída en relación al año anterior (-0,5 por ciento), si bien muestra un perfil trimestral de recuperación, llegando a anotar un crecimiento del 0,3 por ciento en la última par-

te del año. En el caso de la industria manufacturera, el resultado fue menos negativo, pues moderó su caída hasta el 0,9 por ciento (desde el -1,1 por ciento de 2012).

La contracción del VAB industrial se tradujo en una destrucción de empleo del 5,7 por ciento, 0,8 puntos más que en 2012. Sin embargo, los datos de afiliación registraron un menor descenso (-4,4 por ciento, nueve décimas menos que en el año previo).

El índice de producción industrial (IPI) disminuyó un 1,8 por ciento en media anual, desacelerando el ritmo de caída en relación al ejercicio anterior (-6,4 por ciento), gracias a la mejora experimentada en la segunda mitad del año. Esta contracción se explica por el mal comportamiento de todos sus componentes, excepto producción de bienes de equipo, que registró una tasa de crecimiento medio anual del 1,1 por ciento. En sentido contrario, destaca la producción de bienes de consumo duradero, con un descenso del 12,1 por ciento.

En cambio, el indicador de confianza de la industria, elaborado por la Comisión Europea, mejoró en 3,6 puntos (-13,9 por ciento) y la utilización de la capacidad productiva, en 1,2 puntos (73,3 por ciento).

La construcción, con un retroceso del 7,7 por ciento, fue de nuevo el sector que sufrió el mayor deterioro, encadenando el sexto consecutivo. No obstante, el ajuste fue menor que el del año anterior (-8,6 por ciento), y en esa dirección apuntan la mayoría de los indicadores. Así, el índice de producción de la industria de la construcción atenuó el descenso del año previo en 1,7 puntos porcentuales (-2,3 por ciento); el consumo aparente de cemento disminuyó un 19,3 por ciento, 14 puntos menos que en 2012; la superficie a construir según los visados de obra nueva residencial y no residencial se redujo un 18,6 por ciento, la mitad que en el año anterior; y la licitación oficial a precios corrientes aumentó un 17,4 por ciento, tras anotar un descenso del 48,9 por ciento en el ejercicio precedente.

² En junio de 2013, el Consejo Europeo prorrogó dos años el plazo de corrección del déficit excesivo en España, de acuerdo al siguiente calendario: el 6,5 por ciento del PIB en 2013, el 5,8 por ciento en 2014, el 4,2 por ciento en 2015, y el 2,8 por ciento en 2016.

Cuadro 1.6: Evolución de los indicadores de actividad. España, 2007-2013

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	IT 2013	IIT 2013	IIIT 2013	IVT 2013
GENERAL											
Indicador sintético de actividad (ISA) ⁽¹⁾	3,6	-0,5	-3,0	1,4	0,7	-1,1	0,8	-0,6	0,5	1,0	2,1
Consumo de energía eléctrica ⁽²⁾	4,5	0,6	-4,8	2,9	-1,3	-2,2	-2,2	-3,9	-2,3	-2,4	0,2
Importaciones no energéticas (volumen)	7,3	-4,9	-17,5	10,3	1,0	-8,5	3,5	-4,0	-5,5	4,5	8,4
INDUSTRIA											
IPI general (base 2010)	2,4	-7,1	-16,2	0,9	-2,0	-6,4	-1,8	-7,6	-0,7	0,3	1,4
IPI general filtrado ⁽³⁾	2,0	-7,6	-15,8	0,8	-1,6	-6,7	-1,6	-3,9	-2,5	-0,6	-0,9
Exportaciones de productos industriales (volumen)	-0,7	2,4	-7,7	1,1	7,4	-7,4	12,4	7,2	15,8	16,2	10,8
Empleo industria (EPA)	-0,9	-1,1	-13,3	-5,9	-2,1	-4,9	-5,7	-5,8	-5,7	-6,6	-4,6
Afiliados Seguridad Social industria ⁽⁴⁾	2,4	-2,1	-10,6	-4,8	-2,7	-5,3	-4,4	-5,8	-5,1	-3,9	-2,5
Indicador de confianza industrial (saldo)	-0,2	-17,9	-30,8	-13,8	-12,5	-17,5	-13,9	-15,9	-15,4	-12,8	-11,6
Utilización capacidad productiva (porcentaje)	81,0	79,2	70,0	71,1	73,3	72,1	73,3	68,7	74,6	76,2	73,5
CONSTRUCCIÓN											
Indicador sintético ⁽¹⁾	2,0	-9,6	-7,9	-2,6	-5,8	-4,0	-2,3	-3,4	-3,5	-1,8	-0,6
Consumo aparente de cemento	0,2	-23,8	-32,4	-15,4	-16,4	-33,7	-19,3	-29,8	-19,2	-16,8	-9,4
Empleo construcción (EPA)	6,1	-10,9	-23	-12,6	-15,6	-17,6	-11,4	-11,5	-14,2	-10,8	-8,9
Afiliados Seguridad Social construcción ⁽²⁾	3,6	-10,3	-23,1	-13,4	-12,2	-17,0	-12,2	-15,8	-13,8	-10,8	-7,9
Superficie a construir. Visados (residencial y no residencial)	-22,3	-52,1	-51,4	-16,0	-18,6	-37,2	-18,6	-25,0	-17,5	-20,0	-9,8
Indicador confianza construcción (saldo) ⁽³⁾	9,4	-22,4	-32,3	-29,7	-55,4	-54,9	-55,6	-46,7	-57,8	-60,6	-57,4
Hipotecas. Capital prestado	0,9	-31,3	-27,5	-18,0	-36,4	-33,6	-27,3	-22,5	-30,4	-33,7	-22,7
Precio m ² vivienda	5,8	0,7	-7,4	-3,9	-5,6	-8,7	-5,8	-8,1	-6,4	-4,5	-4,2
SERVICIOS											
Indicador sintético de servicios ⁽¹⁾	3,8	1,0	-0,8	2,5	2,0	0,7	1,7	0,3	1,5	2,1	3,2
Tráfico interior de mercancías (por carretera)	6,0	-11,9	-17,0	-7,3	-3,4	-14,0	-7,5	-12,4	-13,7	-7,2	4,3
Viajeros-Km (RENFE)	-1,5	10,5	-1,7	-3,3	2,0	-1,2	5,5	0,6	6,7	8,4	6,0
Mercancías Toneladas Km (RENFE)	-3,7	-7,7	-28,4	6,4	2,0	-6,8	0,6	2,0	4,1	-6,7	2,9
Tráfico portuario (toneladas)	4,7	-2,1	-12,9	4,6	5,9	4,0	-3,9	-6,2	-4,6	-0,7	-3,9
Tráfico aéreo de viajeros	9,1	-3,0	-8,0	3,0	6,1	-5,0	-3,5	-8,2	-4,2	-3,3	1,6
Pernoctaciones en hoteles	1,7	-1,2	-5,7	6,4	6,4	-2,1	1,9	-0,8	-0,1	2,0	7,0
Entrada de turistas	1,3	-2,5	-8,8	1,0	6,6	2,3	5,5	2,1	5,4	4,9	9,9
Empleo servicios (EPA)	3,9	2,1	-2,5	-0,3	0,0	-3,3	-2,0	-3,6	-2,7	-1,5	0,0
Afiliados Seguridad Social servicios ⁽⁴⁾	3,4	1,7	-2,6	0,0	0,2	-1,7	-2,0	-3,0	-2,5	-2,1	-0,4
Indicador confianza servicios (saldo) ⁽⁵⁾	11,1	-16,7	-29,6	-22,4	-20,8	-21,5	-15,3	-26,8	-21,0	-10,2	-3,1

(1) Corregido de variaciones estacionales, calendario y atípicos

(2) Corregido de los efectos calendario y temperatura

(3) Filtrado de calendario

(4) Régimen General y Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos; media anual de los promedios mensuales

(5) Saldos de respuestas en porcentaje

Notas: en el tráfico interior de mercancías (por carretera se considera solo el tráfico interior, una vez descontado el intramunicipal; en el tráfico portuario no se consideran los tráficos de pesca, aviaturismo y local (otro tráfico portuario)

Unidad: tasa de variación anual en porcentaje, salvo indicación en contrario

Fuentes: INE, Ministerio de Economía y Competitividad, *Informe de Coyuntura Económica*, febrero de 2014, y Ministerio de Fomento, *Boletín Estadístico*

En paralelo a estos indicadores, el precio de la vivienda por metro cuadrado disminuyó un 5,8 por ciento y el capital prestado, un 27,3 por ciento, desacelerando en ambos casos el ritmo de descenso (2,9 y 6,3 puntos menos que en el año anterior, respectivamente).

Esta misma tendencia se observó en el mercado laboral. Según la *Encuesta de Población Activa (EPA)*, el empleo en el sector de la construcción se redujo un 11,4 por ciento, 6,2 puntos menos que en el año anterior. Del mismo modo, el número de afiliados a la Seguridad Social sufrió

una caída del 12,2 por ciento, frente al 17 por ciento registrado en 2012.

Finalmente, el sector servicios redujo su actividad por segundo año consecutivo, anotando un retroceso del 0,5 por ciento, dos décimas más que en el año anterior, si bien el perfil trimestral refleja una recuperación gradual.

La contracción se manifestó con distinta intensidad en las diferentes ramas que integran el sector terciario, observándose el mayor deterioro en las actividades financieras y de seguros (-3,3 por ciento).

La rama de Administración Pública, sanidad y educación registró un retroceso del 0,6 por ciento, similar al del año anterior.

De acuerdo con los *Indicadores de Actividad del Sector Servicios* elaborados por el INE (base 2010), la cifra de negocios del sector servicios de mercado arroja un descenso medio anual del 2,1 por ciento, mostrando tasas negativas todas las grandes ramas. El comercio redujo su cifra de negocio un 1,9 por ciento en el conjunto del año, mientras que los otros servicios lo hicieron en un 2,5 por ciento. Dentro del comercio, la venta y reparación de vehículos y motocicletas registró el mayor retroceso (-4,7 por ciento); seguida del comercio al por menor (-2,4 por ciento) y del mayorista (-1,3 por ciento).

Las actividades de transporte mostraron comportamientos heterogéneos. El mayor descenso se produjo en el tráfico interior de mercancías por carretera, si bien ralentizó la caída hasta el 7,5 por ciento (-14 por ciento en 2012). También la circulación en autopistas de peaje, medida por la intensidad media diaria, atenuó su caída, -4,3 por ciento valorando todos los tipos de vehículos, y -0,2 por ciento en los vehículos pesados (-10,1 y -10,2 por ciento, respectivamente, en el ejercicio anterior). Igualmente, el tráfico marítimo contrajo su actividad un 3,9 por ciento, tras el incremento del 4 por ciento registrado en el año anterior. Esta misma tendencia se observa en el tráfico aéreo de viaje-

ros, que disminuyó un 3,5 por ciento (1,5 puntos porcentuales menos que en 2012). Por el contrario, el transporte de viajeros y de mercancías por ferrocarril se expandió un 5,5 y 0,6 por ciento, respectivamente (después de caer un 1,2 por ciento el primero y un 6,8 por ciento el segundo, en 2012).

En este entorno de atonía del sector terciario, destaca el buen comportamiento de las actividades turísticas. El número de turistas que llegaron a España se incrementó en un 5,5 por ciento (3,2 puntos más que en 2012). Al mismo tiempo, las pernoctaciones hoteleras repuntaron un 1,9 por ciento (tras el descenso del 2,1 por ciento del año previo).

Por su parte, otros indicadores como el índice sintético y el indicador de confianza del sector servicios, muestran una mejora de 1,0 y 6,2 puntos, respectivamente.

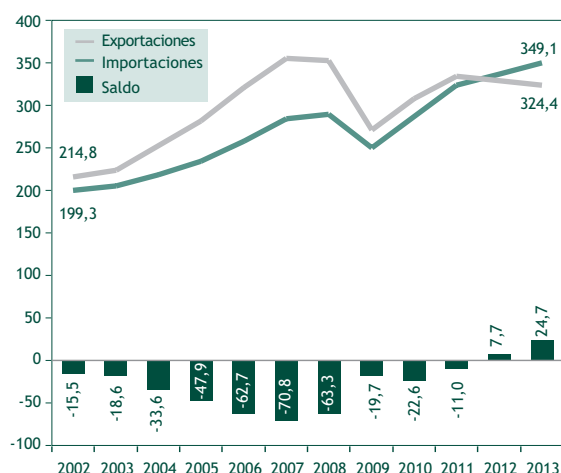
La caída de la actividad del sector tuvo su reflejo en el mercado de trabajo, pues, según los datos de la *Encuesta de Población Activa*, el empleo descendió un 2 por ciento, aunque la caída se fue moderando a lo largo del ejercicio.

2.4 Sector exterior

En 2013, y por sexto año consecutivo, el sector exterior fue el principal motor de crecimiento de la economía española, gracias a la mayor competitividad de las exportaciones, que mostraron un nuevo máximo histórico desde el inicio de los registros (1971). Este nuevo impulso se debe, principalmente, a la contracción de los costes laborales unitarios, al incremento del número de empresas que exportaron y a la reorientación de las ventas hacia nuevos mercados.

La contribución neta de la demanda externa al crecimiento fue de 1,5 puntos porcentuales. Una evolución que refleja la fortaleza de las exportaciones de bienes y servicios y el ligero repunte de las importaciones, que retornaron a valores positivos (tras dos años de caídas) gra-

Gráfico 1.7: Evolución de las exportaciones e importaciones de bienes y servicios. España, 2002-2013



Unidad: miles de millones de euros corrientes

Fuente: INE, *Contabilidad Nacional Trimestral de España*, base 2008

cias a la mejoría de la demanda final. De este modo, el sector volvió a tener un papel fundamental en la amortiguación de los efectos derivados del comportamiento negativo de la demanda interna, si bien mostró un perfil descendente a medida que avanzaba el año, reduciendo su aportación un punto porcentual en relación a 2012.

Las exportaciones de bienes y servicios aceleraron su ritmo de crecimiento hasta el 4,9 por ciento en términos reales, de acuerdo con la estimación de la *Contabilidad Nacional Trimestral* (desde el 2,1 por ciento del año previo). Desde una perspectiva comparativa, y según las *Previsiones de Primavera* de la Comisión Europea, las exportaciones españolas continuaron creciendo a mayor ritmo que las de sus principales competidores europeos: Reino Unido (1 por ciento), Alemania (0,8 por ciento), Francia (0,6 por ciento) e Italia (0,1 por ciento).

El comportamiento positivo de las exportaciones fue propiciado por las ventas de bienes al resto del mundo, que se expandieron un 7,2 por ciento en términos reales, pues las de servicios disminuyeron levemente, -0,1 por ciento.

Por su parte, las importaciones de bienes y servicios repuntaron un 0,4 por ciento, apoyadas en las importaciones de bienes, que crecieron un 1,5 por ciento (después de caer un 7,2 por ciento en 2012), mientras que las de servicios aceleraron su caída hasta el 3,7 por ciento (-0,2 por ciento el año previo).

Por lo que respecta al comercio de mercancías (cuadro 1.7), el déficit comercial se redujo casi a la mitad en comparación con el registro de 2012, al situarse por debajo de los 16.000 millones de euros. A su vez, la tasa de cobertura avanzó 5,9 puntos y alcanzó el 93,6 por ciento, marcando un nuevo máximo histórico.

Analizando la distribución geográfica del comercio exterior español (datos del Ministerio de Economía y Competitividad), se constata un ligero repunte de las ventas a la Unión Europea (3,1 por ciento, en términos nominales), principal destino de las empresas españolas, y un nuevo aumento de las exportaciones a países extracomunitarios (4,4 por ciento), que representaron casi el 39 por ciento del total, confirmando así el proceso de reorientación de las exportaciones españolas iniciado años atrás. No obstante, Francia y Alemania continuaron siendo los principales clientes (16,1 y 15,1 por ciento del total de las exportaciones, respectivamente).

En cambio, las importaciones disminuyeron, tanto las procedentes de la Unión Europea (-1,5 por ciento), que suponen algo más de la mitad del total, como las de países no comunitarios (-4,5 por ciento). Alemania, Francia y China fueron los principales proveedores (en torno al 11 por ciento los dos primeros y 6,9 por ciento el tercero).

Desde la perspectiva sectorial, los principales sectores exportadores fueron semimanufacturas (una quinta parte del total) y bienes de equipo (algo más de una cuarta parte). Este último fue el que registró un mayor incremento en sus ventas (9,9 por ciento); aunque le siguen de cerca el sector del automóvil (9 por ciento) y el de

Cuadro 1.7: Evolución de las exportaciones y de las importaciones de bienes. España, 2007-2013

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Variación 2013/2012
EXPORTACIONES								
1. Alimentos	24.921,8	26.874,7	25.586,8	28.098,0	31.063,8	34.334,2	35.626,4	3,8
2. Productos energéticos	8.732,8	12.373,7	7.262,4	9.641,1	13.497,2	17.144,2	16.164,6	-5,7
3. Materias primas	3.713,7	3.603,0	3.134,3	4.490,6	5.895,4	6.014,3	6.008,1	-0,1
4. Semimanufacturas	48.565,5	50.178,5	41.234,5	50.925,7	56.046,6	58.016,8	58.472,1	0,8
5. Bienes de equipo	39.524,4	38.811,3	32.606,3	37.770,1	43.875,6	44.129,3	48.510,0	9,9
6. Sector automóvil	34.673,5	32.174,4	27.387,0	29.921,8	33.301,3	30.788,3	33.549,3	9,0
7. Bienes de consumo duradero	5.675,7	5.152,7	3.349,3	3.597,9	3.702,0	3.577,1	3.544,6	-0,9
8. Manufacturas de consumo	15.352,4	15.669,6	14.809,0	16.035,1	18.185,2	19.161,3	20.581,0	7,4
9. Otras mercancías	3.863,4	4.390,0	4.519,8	6.299,9	9.663,3	12.949,1	11.783,5	-9,0
Total	185.023,2	189.227,9	159.889,6	186.780,1	215.230,4	226.114,6	234.239,8	3,6
IMPORTACIONES								
1. Alimentos	24.762,7	26.101,9	23.112,1	24.954,1	27.452,6	28.267,7	27.546,7	-2,6
2. Productos energéticos	42.547,4	55.041,6	33.951,7	44.082,5	56.397,3	62.190,1	57.162,3	-8,1
3. Materias primas	10.315,4	9.883,9	6.133,3	9.250,8	11.096,9	10.042,2	9.533,5	-5,1
4. Semimanufacturas	61.370,4	59.589,5	47.590,6	54.464,8	58.819,1	56.391,4	55.211,0	-2,1
5. Bienes de equipo	66.857,5	64.576,4	42.621,9	48.242,8	47.036,6	43.452,5	42.913,1	-1,2
6. Sector automóvil	41.648,7	32.248,0	22.646,5	24.102,7	27.002,4	23.744,0	25.739,8	8,4
7. Bienes de consumo duradero	9.131,6	7.997,7	6.598,0	8.002,4	6.515,6	5.754,8	5.537,1	-3,8
8. Manufacturas de consumo	26.727,3	26.758,2	22.716,6	25.801,6	26.859,5	25.906,4	25.594,9	-1,2
9. Otras mercancías	1.677,4	1.190,5	745,4	1.154,2	1.960,8	2.196,5	956,7	-56,4
Total	285.038,3	283.387,8	206.116,2	240.055,9	263.140,7	257.945,6	250.195,2	-3,0
TASA DE COBERTURA	64,9	66,8	77,6	77,8	81,8	87,7	93,6	5,9

Notas: datos de 2013 provisionales

Unidad: exportaciones e importaciones en millones de euros y tasa de cobertura y variación en porcentaje, salvo variación de la tasa de cobertura en puntos porcentuales

Fuente: Ministerio de Economía y Competitividad. Secretaría de Estado de Comercio, base de datos Datacomex

manufacturas de consumo (7,4 por ciento). Entre los cuatro sectores que anotaron descensos destacan otras mercancías (-7,4 por ciento) y productos energéticos (-5,7 por ciento).

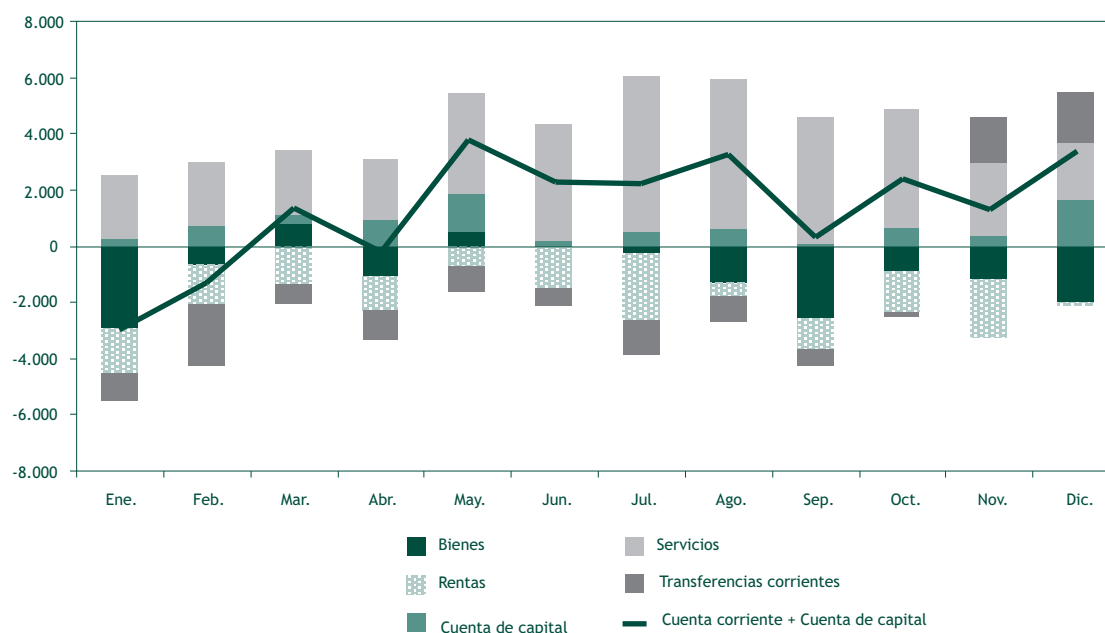
En cuanto a las importaciones, todos los sectores redujeron el volumen de compras al exterior, salvo el sector automóvil (las incrementó un 8,4 por ciento). Cabe destacar el retroceso de las importaciones de productos energéticos (-8,1 por ciento), si bien representaron cerca del 23 por ciento del total.

Por lo que se refiere a los servicios, la actividad turística contribuyó de forma favorable a la economía española, en un año excepcional para el sector, que logró consolidar el proceso de

recuperación al lograr máximos históricos tanto en ingresos como en número de turistas. Según la Organización Mundial del Turismo las entradas de turistas internacionales en España aumentaron un 6 por ciento. En términos nominales, y de acuerdo con los últimos datos de la Balanza de Pagos, los ingresos turísticos progresaron un 3,9 por ciento, hasta los 45.500 millones de euros. A su vez, los pagos turísticos se incrementaron en un 2,8 por ciento, superando los 12.200 millones de euros.

Respecto a la posición internacional de nuestro país, en el conjunto del año la economía española generó capacidad de financiación frente al exterior, por primera vez desde 1997. En concreto, la capacidad de financiación ascendió a

Gráfico 1.8: Evolución de los saldos de las cuentas corriente y de capital. España, 2013



Nota: datos provisionales
Unidad: millones de euros
Fuente: Banco de España

15.799 millones de euros, equivalentes al 1,5 por ciento del PIB, frente a una necesidad de financiación de 5.834 millones de euros de 2012 (0,6 por ciento del PIB). La corrección del desequilibrio fue el resultado de una mejora generalizada de las distintas balanzas que componen la cuenta del resto del mundo, en particular la reducción del déficit comercial, la cual se explica por la ampliación del superávit no energético y, en menor medida, por la disminución del déficit energético (-9,1 por ciento), que se vio favorecido por un menor precio del crudo medido en euros. También contribuyeron a esta evolución la corrección del déficit de rentas (-0,2 puntos) y la ampliación del superávit de servicios (cuatro décimas), gracias a la mejora tanto del saldo turístico como del no turístico.

A pesar de la capacidad de financiación, la posición deudora neta se incrementó en 5,5 puntos porcentuales y alcanzó el 98,2 por ciento del PIB. Este aumento fue consecuencia de la revalorización de los activos españoles en las carteras de los inversores extranjeros.

2.5 Empleo y productividad

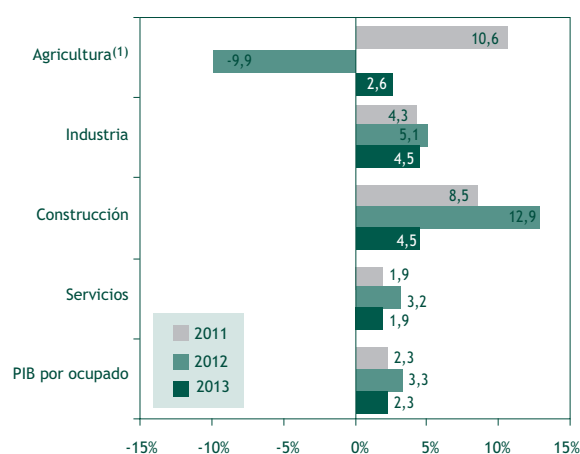
De acuerdo con los datos de la *Encuesta de Población Activa (EPA)*, el empleo se redujo en un 3,1 por ciento, si bien mostró un perfil trimestral de recuperación, de modo que registró un leve crecimiento en la última parte del año. Al tiempo, el desempleo se incrementó un 3,9 por ciento, elevándose la tasa de paro al 26,4 por ciento (1,4 puntos más que en 2012)³.

La ocupación en términos de puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo disminuyó un 3,4 por ciento (-4,8 por ciento en el año anterior), de acuerdo con los resultados de la *Contabilidad Nacional Trimestral de España*, lo

³ El mercado de trabajo es objeto de análisis en el capítulo IV de este informe.

que significa una reducción media de la población ocupada de algo más 559.000 personas. También de acuerdo con esta fuente el empleo mostró un perfil trimestral de recuperación, de modo que registró un leve crecimiento en la última parte del año.

Gráfico 1.9: Productividad aparente del trabajo. España, 2011-2013



(1) Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca

Unidad: tasa de variación anual

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Contabilidad Nacional Trimestral de España*, base 2008

Dado que el retroceso del empleo fue superior al experimentado por el PIB, la productividad aparente del trabajo se incrementó un 2,3 por ciento (un punto menos que en el ejercicio precedente).

Por ramas de actividad, el mayor avance de la productividad aparente se produjo en la construcción y la industria (un 4,5 por ciento en los dos casos); seguidas de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (2,6 por ciento) y servicios (1,9 por ciento).

2.6 Precios y salarios

La tasa de variación media anual del índice de precios de consumo (IPC) fue del 1,4 por ciento, un punto porcentual menos que en el ejercicio anterior. El IPC mostró un perfil descendente a lo largo de 2013, llegando a valores negativos en octubre (-0,1 por ciento), y concluyó el año con

una tasa interanual del 0,3 por ciento (diciembre-diciembre), si bien esta trayectoria estuvo condicionada por el “efecto escalón” del incremento de los tipos del IVA (entró en vigor en septiembre de 2012) y del aumento de algunos precios administrativos, que había tenido lugar un año antes. Igualmente, la inflación subyacente o IPSEBENE (excluye alimentos no elaborados y productos energéticos) aumentó un 1,4 por ciento (dos décimas menos que en 2012). Por su parte, el deflactor del PIB creció un 0,6 por ciento en el conjunto del año (0 por ciento en el año previo).

Al descenso de la tasa de inflación contribuyeron todos los grupos que lo conforman, excepto medicina, enseñanza, alimentos y bebidas no alcohólicas, y bebidas alcohólicas y tabaco, que registraron sendos incrementos, repercutiendo de forma positiva sobre el índice general. Solamente el grupo de comunicaciones mostró una tasa de variación negativa, -4,2 por ciento.

Analizando el comportamiento del IPC según sus sectores de procedencia, se constata que el índice de precios del sector energético no varió, presentando una tasa de variación interanual nula (8,9 por ciento en 2012). Dentro del IPC de la energía, los precios de los combustibles y carburantes contribuyeron en mayor medida a este comportamiento, pues su tasa media anual se redujo hasta el 0,9 por ciento (desde el 8,8 por ciento registrado en 2012). Los precios de la alimentación crecieron un 3,2 por ciento.

En particular, la alimentación no elaborada aumentó un 3,6 por ciento, mientras que la elaborada lo hizo en un 3,1 por ciento. La inflación de bienes industriales se incrementó un 0,4 por ciento y la de servicios, un 1,4 por ciento. Cabe destacar la evolución de esta última, que a lo largo de 2013 se desaceleró 2,3 puntos, hasta situarse en el 0,0 por ciento en diciembre, lo que obedece, tal y como se comentó anteriormente, a factores transitorios. Por último, el IPC de las manufacturas aumentó un 1,5 por ciento (una décima menos que en el año 2012).

Cuadro 1.8: Evolución de los principales indicadores de precios. España, 2007-2013

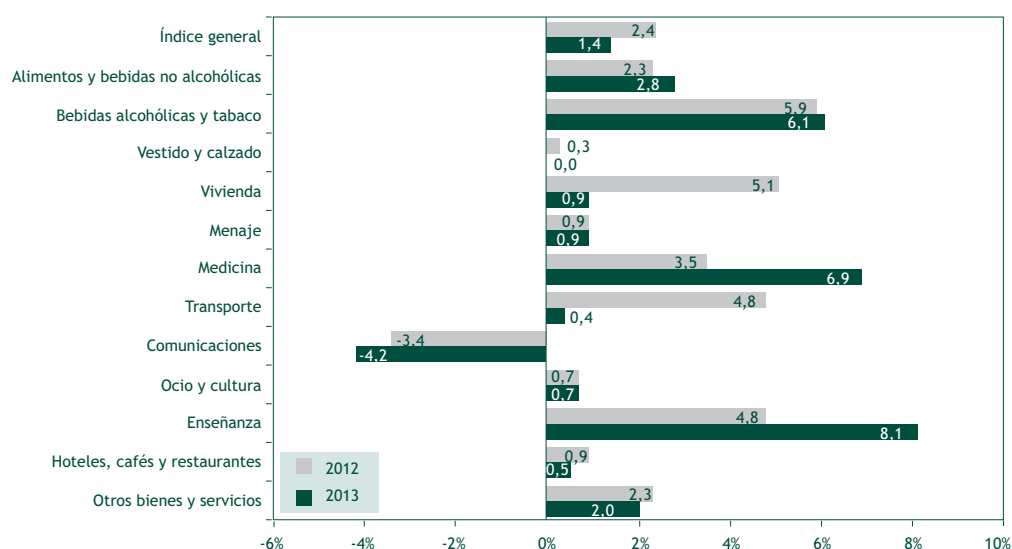
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
IPC	2,8	4,1	-0,3	1,8	3,2	2,4	1,4
Subyacente (IPSEBENE)	2,7	3,2	0,8	0,6	1,7	1,6	1,4
IPC sin alimentos ni energía	2,5	2,3	0,8	0,6	1,3	1,2	1,1
IPC no energético	2,9	3,2	0,6	0,6	1,7	1,6	1,6
IPC alimentación	4,1	5,7	0,2	0,7	3,2	2,8	3,2
No elaborada	4,7	4,0	-1,3	-	1,8	2,3	3,6
Elaborada	3,7	6,5	0,9	1,0	3,8	3,1	3,1
IPC no alimentación	2,4	3,6	-0,4	2,1	3,2	2,3	0,9
Bienes industriales	1,0	3,2	-3,1	2,9	4,7	3,2	0,4
Energía	1,7	11,9	-9,0	12,5	15,7	8,9	-
Bienes industriales, sin energía	0,7	0,3	-1,3	-0,5	0,6	0,8	0,6
Servicios totales	3,9	3,9	2,4	1,3	1,8	1,5	1,4
IPC manufacturas	1,8	2,4	-0,5	-	1,7	1,6	1,5
Deflactor del PIB	3,3	2,4	0,6	0,4	-	-	0,6

IPSEBENE: índice de precios de servicios y bienes elaborados no energéticos

Unidad: tasa de variación media anual en porcentaje

Fuentes: INE y Ministerio de Economía y Competitividad, *Informe de Coyuntura Económica*, febrero de 2014

Gráfico 1.10: Índice de precios de consumo. España, 2012-2013



Unidad: tasa de variación media anual

Fuente: INE, base 2011

Por lo que se refiere al diferencial de inflación respecto a los principales competidores, medido a través del IPCA general, la posición de España fue favorable tanto en relación a la zona euro como a Estados Unidos, 0,1 puntos porcentuales, mientras que la tasa anual del IPCA español se igualó a la de la Unión Europea. Una posición que empeora cuando se trata de la OCDE.

En cuanto a los indicadores salariales, los salarios pactados en convenio aumentaron un 0,6 por ciento (seis décimas menos que en el año previo), en línea con las recomendaciones del II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva. El coste laboral por persona repuntó un 0,2 por ciento (-0,6 por ciento en 2012), dos décimas más que el coste salarial. Por su parte,

Cuadro 1.9: Evolución del diferencial de inflación entre España y sus principales competidores, 2007-2013

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Zona euro	0,7	0,8	-0,5	0,4	0,4	-0,1	0,1
Unión Europea	0,5	0,4	1,2	-0,1	-	-0,2	-
OCDE ⁽¹⁾	0,5	0,5	-0,8	0,2	0,2	0,2	-0,1
Estados Unidos	0,0	0,3	0,1	0,4	-0,1	0,4	0,1

(1) Excluidos los países con alta inflación

Notas: diferencias entre las tasas de variación anual del IPC de España y de las diferentes áreas o países. Para España y los países de la Unión Europea, estas tasas se han calculado con los índices de precios armonizados. Los datos se refieren a las variaciones anuales medias

Unidad: puntos porcentuales

Fuente: Ministerio de Economía y Competitividad, *Informe de Coyuntura Económica*, febrero de 2014

la remuneración por asalariado se incrementó un 0,7 por ciento (cinco décimas más que en el año precedente), después del fuerte avance registrado en el último trimestre (2,2 puntos en relación al trimestre anterior), el cual se explica, en gran medida, por la recuperación en 2013 de la paga extra de los trabajadores del sector público. El aumento de la remuneración por asalariado, unido al avance de la productividad aparente del trabajo (2,3 por ciento, un punto porcentual menos que en 2012), propició un nuevo retroceso del coste laboral unitario, -1,6 por ciento, inferior al del año anterior (-3 por ciento).

Cuadro 1.10: Evolución de los indicadores salariales. España, 2007-2013

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Salarios pactados en convenio ⁽¹⁾	4,2	3,6	2,3	2,2	2,3	1,2	0,6
Coste laboral total por persona (total sectores no agrarios)	4,0	4,8	3,5	0,4	1,2	-0,6	0,2
Coste salarial por persona (total sectores no agrarios)	4,0	5,1	3,2	0,9	1,0	-0,6	-
Remuneración por asalariado ⁽²⁾	4,8	6,4	4,3	0,3	1,3	0,2	0,7
Coste laboral unitario	4,0	5,0	1,4	-2,0	-1,0	-3,0	-1,6

(1) Datos acumulados, incluyen las revisiones por cláusulas de salvaguarda

(2) Empleo equivalente a tiempo completo; datos desestacionalizados

Unidad: tasa de variación anual en porcentaje

Fuentes: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, INE y Ministerio de Economía y Competitividad, *Informe de Coyuntura Económica*, febrero y mayo de 2014



Capítulo II

The background of the page features a soft, out-of-focus image of a hand holding a pen, positioned in the upper right quadrant. The overall color palette is light and airy, with a prominent teal horizontal bar spanning the width of the page near the bottom. The title 'Economía Asturiana' is centered in the upper half of the page, rendered in a dark teal color.

Economía Asturiana

1. LA ECONOMÍA ASTURIANA EN EL AÑO 2013

La economía asturiana experimentó una contracción del 2,1 por ciento en 2013, manteniendo el ritmo de descenso del ejercicio anterior (-2,1 por ciento en 2012), según las primeras estimaciones ofrecidas por la *Contabilidad Regional de España*, a finales de marzo de 2014, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística. Este retroceso ha sido el mayor del país, y ha superado en nueve décimas al registrado en el conjunto nacional (-1,2 por ciento). Cabe señalar, no obstante, que algunos indicadores coyunturales fueron moderando su deterioro a medida que avanzaba el año.

Un año más, la evolución de la economía asturiana es el resultado del deterioro de la actividad, caracterizado por una demanda interna muy débil, contrarrestada, en parte, por la aportación favorable del sector exterior.

Durante el periodo 2008-2013, la caída anual media del PIB real fue del 1,8 por ciento, cuatro décimas más que la tasa española, que se situó en el -1,4 por ciento.

La evolución económica de la región por sectores productivos y ramas de actividad muestra cierto paralelismo con la senda cursada por la economía nacional, si bien las variaciones experimentadas por ambas economías son de distinta intensidad, como se refleja en el cuadro 2.1, en el que se hace uso de las diez ramas de actividad utilizadas en la *Contabilidad Regional de España*.

En general se puede apreciar a nivel regional un comportamiento más desfavorable de los sectores primario y secundario, y más favorable en la mayoría de las ramas del sector terciario que a nivel nacional.

Tras el desplome del sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca) en el ejercicio anterior, tanto a nivel regional como nacional (-11,0 y -10,9 por ciento, respectivamente), ambas economías reaccionaron de forma opuesta en 2013. Mientras la economía asturiana moderó la caída del sector hasta el 4,1 por ciento, la economía española anotó un crecimiento del 1,1 por ciento.

La construcción intensificó su proceso de ajuste, al registrar una contracción del 9,8 por ciento (-9,4 por ciento en 2012), un retroceso superior al experimentado en el conjunto del país (-7,7 por ciento).

Así, los datos relativos al período 2008-2013 ponen de manifiesto cómo el sector de la construcción fue el más castigado por la crisis económica. La tasa media anual acumulativa ha sido de un -9,6 por ciento en Asturias, y de un -10,1 por ciento en España, lo que supone una reducción del VAB acumulado a precios básicos del 39,6 y del 41,1 por ciento, respectivamente.

En cuanto a la rama industrial, las cifras aportadas por la *Contabilidad Regional de España* muestran cómo la industria asturiana intensificó su caída hasta el 3,1 por ciento (desde el -0,9 por ciento de 2012), retroceso superior al registrado por la española (-1,2 por ciento), si bien la industria manufacturera moderó el ritmo de descenso en los dos ámbitos (-1,2 y -0,9 por ciento, respectivamente).

El sector industrial también se ha visto muy golpeado por la crisis económica, como muestran los datos del período 2008-2013, que anotan un descenso anual medio del -2,4 por ciento, elevándose al -3,7 por ciento para la industria

Cuadro 2.1: Crecimiento real del PIB a precios de mercado y del VAB a precios básicos por sectores. Asturias-España, 2009-2013

	Tasa de variación anual					Tasa media 2008-2013
	2009	2010(P)	2011(P)	2012(A)	2013(1ªE)	
ASTURIAS						
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-2,4	2,7	4,0	-11,0	-4,1	-2,3
Industria (incluida manufacturera)	-13,8	6,4	0,7	-0,9	-3,1	-2,4
Industria manufacturera	-17,9	5,3	-0,9	-2,0	-1,2	-3,7
Construcción	-8,4	-15,4	-4,6	-9,4	-9,8	-9,6
Comercio, transporte y hostelería	-2,7	2,4	1,4	-1,3	-0,7	-0,2
Información y comunicaciones	6,2	4,8	-0,1	0,1	1,0	2,4
Actividades financieras y de seguros	-3,9	-1,9	-5,1	-0,2	-2,2	-2,7
Actividades inmobiliarias	0,4	-0,2	4,1	1,3	-0,1	1,1
Actividades profesionales	-6,3	2,1	9,8	-1,9	-1,0	0,4
Administraciones Públicas, sanidad y educación	2,3	1,8	1,6	-0,2	-0,4	1,0
Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	-1,0	-1,1	2,0	-2,2	-1,6	-0,8
Valor añadido bruto total	-4,9	0,1	1,0	-1,8	-2,1	-1,6
Impuestos netos sobre los productos	-6,6	-0,4	-5,8	-5,4	-2,1	-4,1
Producto Interior Bruto a precios de mercado	-5,1	0,1	0,4	-2,1	-2,1	-1,8
ESPAÑA						
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-3,3	1,9	5,6	-10,9	1,1	-1,3
Industria (incluida manufacturera)	-11,4	7,1	2,7	-0,5	-1,2	-0,9
Industria manufacturera	-12,3	4,6	1,3	-1,1	-0,9	-1,8
Construcción	-8,2	-16,5	-9,0	-8,6	-7,7	-10,1
Comercio, transporte y hostelería	-2,6	1,8	1,3	0,5	-0,2	0,1
Información y comunicaciones	0,9	6,2	0,3	0,9	-0,3	1,6
Actividades financieras y de seguros	-4,0	-3,5	-3,2	-2,8	-3,3	-3,3
Actividades inmobiliarias	0,0	-1,2	3,0	1,1	-0,2	0,5
Actividades profesionales	-2,6	-0,3	5,3	-1,9	0,0	0,1
Administraciones Públicas, sanidad y educación	2,3	2,4	1,1	-0,5	-0,6	0,9
Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	0,2	0,3	0,2	-1,7	-0,9	-0,4
Valor añadido bruto total	-3,7	-0,2	0,6	-1,3	-1,2	-1,2
Impuestos netos sobre los productos	-5,4	-0,6	-6,1	-4,9	-1,2	-3,7
Producto Interior Bruto a precios de mercado	-3,8	-0,2	0,1	-1,6	-1,2	-1,4

(1ª E) Primera estimación

(A) Avance

(P) Provisional

Nota: el dato 0,0 representa un valor inferior a la mitad del último dígito indicado

Unidad: tasas de variación en porcentaje

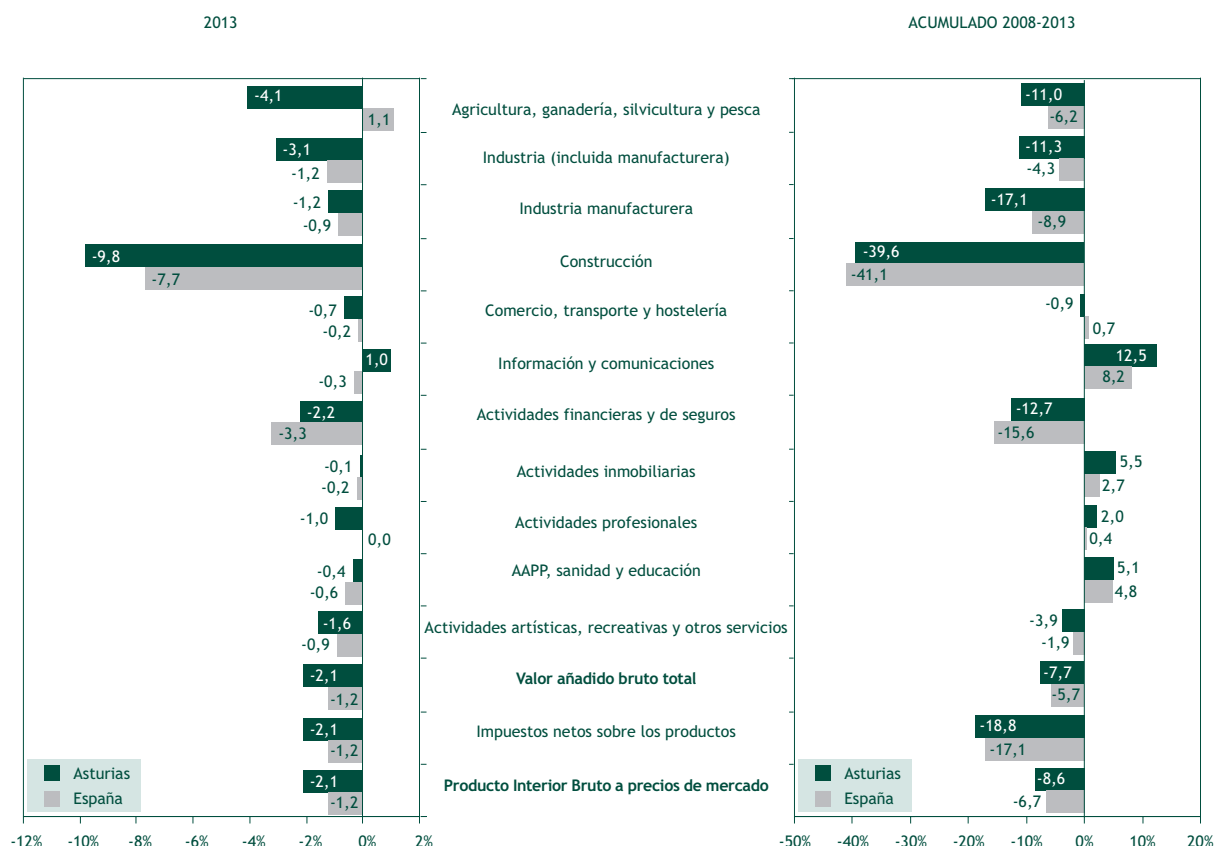
Fuente: INE, *Contabilidad Regional de España*, base 2008, marzo de 2014

manufacturera (en España, -0,9 y -1,8 por ciento, respectivamente). En términos acumulados, la industria asturiana se ha reducido un 11,3 por ciento (-4,3 por ciento la española), caída que se intensifica en la industria manufacturera hasta el -17,1 por ciento en dicho período (-8,9 por ciento a nivel nacional).

Por su parte, el sector servicios volvió a mostrar un perfil contractivo en, prácticamente, todas sus ramas. La rama de la Administración Pública

y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios, denominada también servicios de no mercado, anotó un descenso del 0,4 por ciento, dos décimas inferior al registrado a nivel nacional. Dentro de lo que serían los servicios de mercado, destaca la evolución positiva de la rama información y comunicaciones (1,0 por ciento), mientras que en el conjunto del país se redujo un 0,3 por ciento. El resto de ramas del sector registraron tasas negativas, especialmente las actividades

Gráfico 2.1: Crecimiento real del PIB a precios de mercado y del VAB a precios básicos por ramas de actividad. Asturias-España, 2013 y acumulado 2008-2013



AAPP: Administraciones Públicas

Fuente: INE, *Contabilidad Regional de España*, base 2008, marzo de 2014

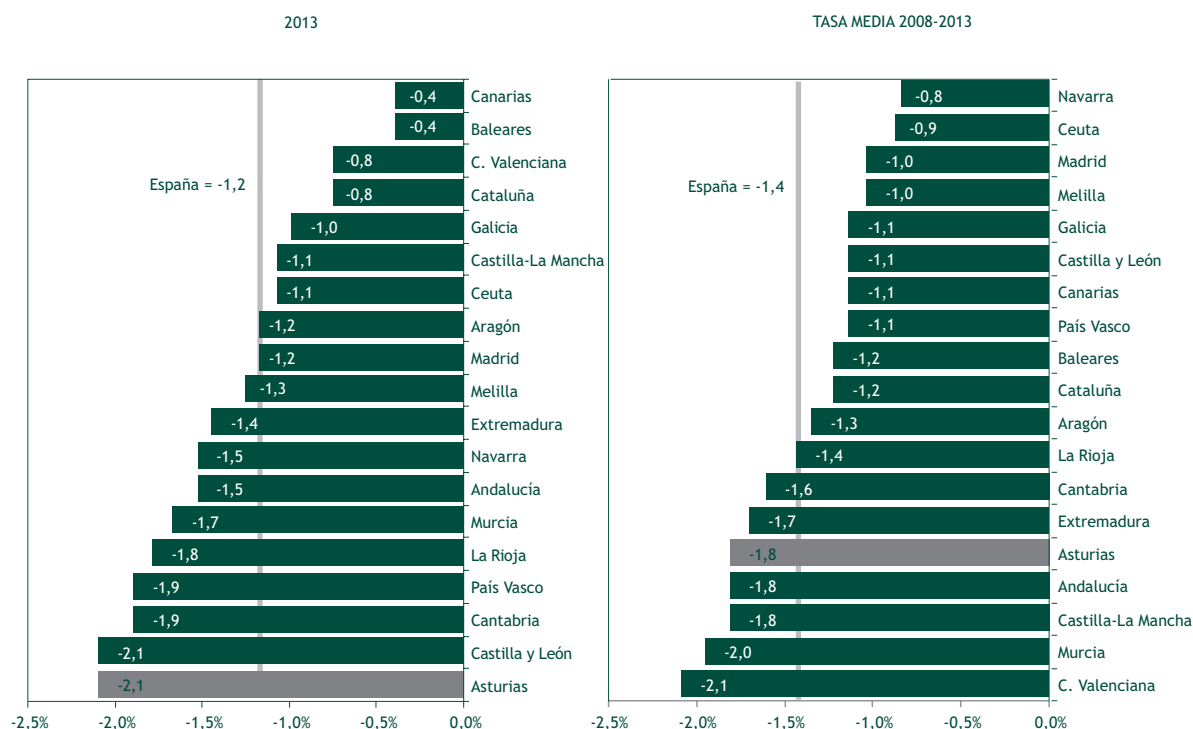
financieras y de seguros que experimentaron el mayor descenso tanto a escala regional (-2,2 por ciento) como nacional (-3,3 por ciento).

Atendiendo a la distribución regional del Producto Interior Bruto se observa que al igual que Asturias, el resto de autonomías anotaron sendos retrocesos, si bien de distinta intensidad, como se muestra en el gráfico 2.2. Canarias y Baleares fueron las comunidades que registraron un menor descenso de su PIB (-0,4 por ciento), debido, fundamentalmente, a una evolución del sector servicios de sus respectivas economías más favorable que la observada a nivel nacional. Les siguen la Comunidad Valenciana y Cataluña (-0,8 por ciento en ambos casos). Además de estas, otras tres autonomías presentaron

descensos inferiores a la media nacional (-1,2 por ciento). Por su parte, Asturias y Castilla y León (-2,1 por ciento, ambas) fueron las que contabilizaron un mayor retroceso en su PIB. En el caso de nuestra región, se explica, en gran parte, por la continua caída del sector de la construcción, a la que se une una mayor contracción de la actividad agrícola e industrial.

En cuanto al período 2008-2013, se observa una contracción general del PIB real en todo el país, siendo la Comunidad Valenciana y Murcia las que registran mayores retrocesos (-2,1 y -2,0 por ciento, respectivamente). Les siguen Castilla-La Mancha, Andalucía y Asturias (-1,8 por ciento).

Gráfico 2.2: Crecimiento real del PIB a precios de mercado por comunidades autónomas, 2013 y tasa media 2008-2013

Fuente: INE, *Contabilidad Regional de España*, base 2008, marzo de 2014

Otra variable de interés son los precios regionales de consumo, que experimentaron un comportamiento idéntico al observado a nivel nacional. El IPC de Asturias aumentó, en tasa media anual, un 1,4 por ciento, igual que la media española (1,4 por ciento), cerrando diciembre con una tasa interanual del 0,2 por ciento (0,3 por ciento a escala nacional).

Atendiendo a los grupos que lo conforman, el de las bebidas alcohólicas y el tabaco ha sido el más inflacionista por quinto año consecutivo (6,4 por ciento), seguido de medicina (6,1 por ciento) y enseñanza (3,2 por ciento).

Por último, el nuevo retroceso de la economía asturiana en 2013 se tradujo en un empeoramiento del mercado laboral, como muestran las cifras estimadas por la *Encuesta de Población Activa* (EPA). Así, la tasa de paro aumentó 2,3 puntos, situándose en el 24,1 por ciento de la población activa, 2,3 puntos menos que la media española (26,4 por ciento). La tasa de actividad se elevó al 52,3 por ciento (0,1 puntos más que en 2012), mientras que a nivel nacional descendió ligeramente, hasta el 59,6 por ciento, tras permanecer tres años estancada en el 60 por ciento. De acuerdo con la *Contabilidad Regional de España*, el empleo se redujo en un 3,8 por ciento.

2. EVOLUCIÓN DEL PIB PER CÁPITA

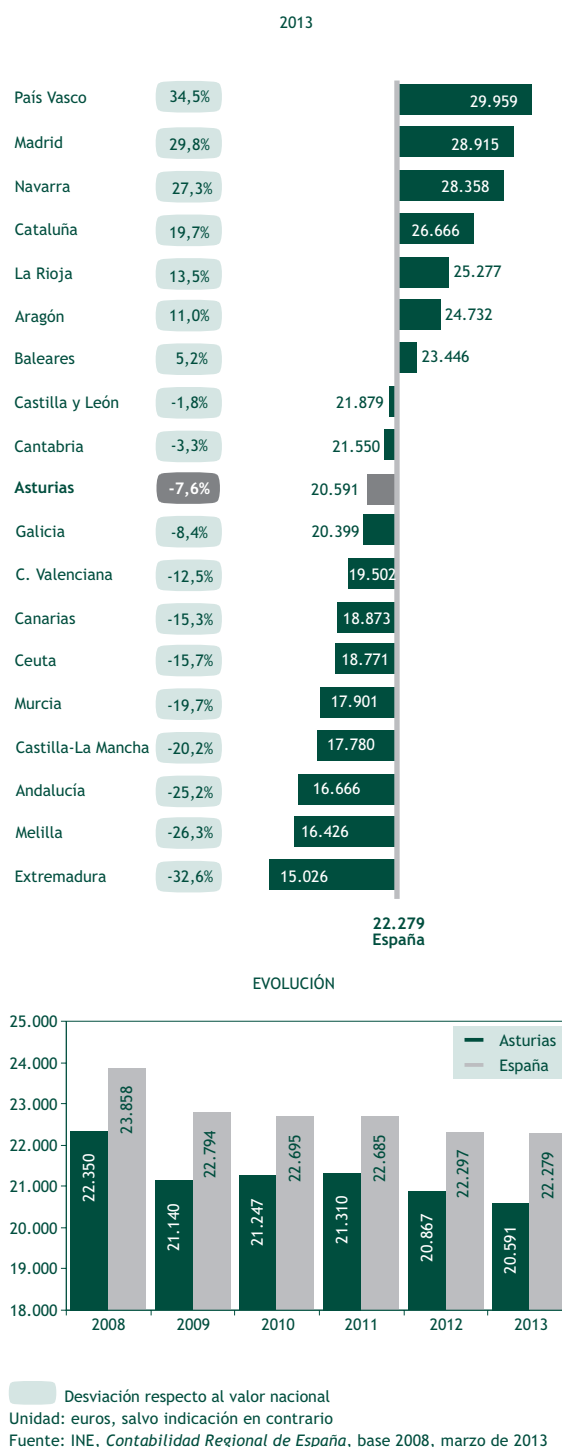
La economía asturiana registró un descenso del 1,3 por ciento del PIB per cápita en 2013, moderando así la caída del ejercicio anterior (-2,1 por ciento). De acuerdo con la primera estimación realizada por el INE en el mes de marzo de 2014, la renta por habitante de Asturias —medida por el cociente del PIB regional entre la población residente a 1 de Julio— ascendía a 20.591 euros, que representan el 92,4 por ciento de la renta media nacional (situada en 22.279 euros).

La evolución negativa del último año es el resultado de un retroceso del PIB regional a precios corrientes (-2,2 por ciento) y de una reducción de la población (-0,9 por ciento). Así, la productividad aparente del trabajo aumentó un 1,7 por ciento, dos décimas menos que en el ejercicio anterior, mientras que el número de ocupados se redujo en un 3,8 por ciento, cifrándose en 360.700 personas, frente a las 374.900 de 2012.

El PIB per cápita asturiano se encuentra 7,6 puntos porcentuales por debajo de la media nacional. Un año más, Extremadura fue la que anotó el peor dato, 15.026 euros, que suponen un -32,6 por ciento respecto a la media española; seguida de Melilla (-26,3 por ciento) y de Andalucía (-25,2 por ciento). En el lado opuesto, y situándose a la cabeza, permanece el País Vasco, cuyo PIB por habitante superó en un 34,5 por ciento la media española. Le siguen Madrid (29,8 por ciento) y Navarra (27,3 por ciento).

Atendiendo a la variación acumulada del período 2008-2013, Asturias ha retrocedido un 1,3 por ciento, mientras que España lo ha hecho en un 0,1 por ciento. Esto se ha traducido en un aumento de la divergencia en los niveles de PIB por habitante, al incrementarse el diferencial en 1,3 puntos (pasó del 93,7 por ciento en 2008 al 92,4 por ciento en 2013).

Gráfico 2.3: PIB per cápita por comunidades autónomas, 2013 y evolución Asturias-España, 2008-2013



Tomando como referencia el PIB per cápita de la zona euro (25.500 euros), el nivel de nuestra región se encuentra un 19,3 por ciento por debajo de dicho valor, 1,1 puntos más que en el año anterior.

Extendiendo el análisis al resto de autonomías, destacan los crecimientos en la renta per cápita

de Cataluña (0,9 por ciento), Castilla-La Mancha (0,5 por ciento), Galicia, La Rioja (0,3 por ciento ambas) y Comunidad Valenciana (0,1 por ciento). Madrid mantuvo el nivel de renta per cápita del año previo, mientras que Melilla (-1,7 por ciento) y Asturias (-1,3 por ciento) fueron las que registraron mayores descensos.

3. AGRICULTURA Y PESCA

58

De acuerdo con las primeras estimaciones del INE, la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca moderó la caída registrada en el ejercicio anterior (-11 por ciento), con un retroceso del 4,1 por ciento. A nivel nacional, este sector anotó un crecimiento del 1,1 por ciento, después del desplome del año precedente (-10,9 por ciento).

El sector primario aportó el 1,6 por ciento del PIB asturiano, al igual que en los dos años anteriores. Su contribución supuso casi 350 millones de euros y generó el 3,4 por ciento de los puestos de trabajo de la región, es decir, 17.525 empleos, en términos de contabilidad nacional (datos correspondientes a 2012).

Según los datos recogidos en la *Encuesta de Población Activa* de 2013, la población ocupada en el sector, aumentó un 7,9 por ciento. Asimismo, el número de parados se incrementó en un 21,4 por ciento, lo que supuso 150 parados más, alcanzando los 850.

Estas cifras tienen su origen en el comportamiento de las distintas producciones del sector, especialmente del subsector ganadero, que continúa siendo el principal responsable de la generación del valor añadido real de la rama. Así, tanto la producción de leche (548,8 millones de litros) como la leche comercializada (528,7 millones de litros) registraron un descenso del 2,4 por ciento respecto al año 2012. A su

Cuadro 2.2: Evolución de los indicadores del sector primario. Asturias, 2005-2013

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Variación 2013/2012
INDICADORES DE PRODUCCIÓN										
Producción de leche de vaca (miles de litros)	642.934	609.550	585.090	567.992	542.643	541.841	558.138	562.346	548.836	-2,4%
Leche de vaca comercializada (miles de litros)	612.834	580.749	558.190	540.492	515.643	517.741	535.738	541.546	528.736	-2,4%
Precio medio de la leche (euros)	0,309	0,302	0,366	0,391	0,322	0,320	0,339	0,339	0,364	7,4%
Valor de la leche comercializada (millones de euros)	189,4	175,4	204,3	215,6	169,1	165,7	173,7	176,4	185,3	5,0%
Sacrificio de ganado (toneladas)	41.652	41.002	44.182	46.569	46.629	42.516	42.086	38.353	37.587	-2,0%
Carne de vacuno ⁽¹⁾ (millones de euros)	69,4	75,5	75,7	88,8	88,1	82,1	79,7	81,0	76,4	-5,6%
Pesca desembarcada (toneladas)	20.351	18.183	17.228	17.384	20.758	18.676	20.390	20.192	21.274	5,4%
Valor de la pesca (millones de euros)	51,3	45,1	41,0	42,5	40,7	48,4	48,8	48,2	48,4	0,4%
INDICADORES DE EMPLEO										
Población ocupada (media anual, en miles)	21,8	23,6	20,2	19,5	16,5	16,3	16,1	16,5	17,8	7,9%
Afiliados a la Seguridad Social (media anual)	19.351	18.502	18.051	4.219	16.799	16.033	15.391	14.718	14.105	-4,2%
Paro registrado (media anual)	631	617	570	651	711	886	1.061	1.304	1.541	18,2%

(1) 19.628,3 toneladas a un precio medio de 3,89 euros/kilogramo. Precio medio del ternero de la canal de primera de 150-240 kilogramos
Fuente: SADEI

vez, el número de titulares de cuota láctea se redujo un 1,5 por ciento, hasta los 2.817.

A pesar del descenso de la leche comercializada, su valor se incrementó un 5 por ciento, hasta superar los 185 millones de euros, como resultado del aumento del precio, el cual alcanzó los 36,4 céntimos de euro, tras crecer un 7,4 por ciento.

Por lo que se refiere a la producción de carne, los sacrificios de ganado moderaron la caída del año previo (-8,9 por ciento), descendiendo un 2 por ciento. Ahora bien, el comportamiento difiere atendiendo a la especie. Así, los sacrificios de porcino y de equino aumentaron un 5,3 y 0,2 por ciento, respectivamente, los de ovino y caprino disminuyeron un 8 por ciento y los de bovino, un 7,6 por ciento. El menor sacrificio de ganado vacuno vino acompañado de un incremento del 2,1 por ciento en el precio de referencia (precio medio del ternero de la canal de primera de 150-240 kilogramos), el cual se situó

en 3,89 euros/kilogramo. Con todo, el valor imputado a las ventas de carne de vacuno se redujo un 5,6 por ciento, hasta los 76,4 millones de euros.

En el subsector de la pesca, los datos de desembarcos para el conjunto de los puertos asturianos mostraron un incremento del 5,2 por ciento, situándose en 21.239 toneladas, en un contexto de ligero repunte de los precios. El valor de las capturas de pesca subastada aumentó un 0,5 por ciento. Destaca la importante caída de los moluscos, tanto en el peso como en el valor¹.

Un año más, las especies más capturadas fueron la caballa o *xarda* (6.835 toneladas), la merluza y pescadilla (3.309 toneladas) y el bonito (1.898 toneladas). También, las especies que representaron mayores ingresos fueron la merluza o pescadilla (12,5 millones de euros), el bonito (8 millones de euros) y la caballa o *xarda* (5,8 millones de euros).

Cuadro 2.3: Evolución de la pesca desembarcada. Asturias, 2005-2013

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Variación 2013/2012
VALOR										
Peces	46,40	40,24	35,24	37,74	36,87	42,90	43,56	43,60	45,37	4,1%
Crustáceos	2,99	3,48	3,38	2,37	2,48	2,38	2,01	1,61	1,44	-10,6%
Moluscos	1,90	1,36	2,39	2,43	1,36	3,02	3,19	3,02	1,64	-45,7%
Total	51,29	45,08	41,01	42,54	40,71	48,30	48,76	48,23	48,45	0,5%
PESO										
Peces	19.765	17.768	16.566	16.741	20.338	17.271	19.556	19.330	20.706	7,1%
Crustáceos	170	164	189	141	120	173	183	149	102	-31,5%
Moluscos	417	252	473	502	300	664	651	713	431	-39,6%
Total	20.352	18.184	17.228	17.384	20.758	18.108	20.390	20.192	21.239	5,2%

Unidad: valor en millones de euros y peso en toneladas
Fuente: Dirección General de Pesca Marítima

¹ Véase cuadro A2.1 del Anexo estadístico.

4. INDUSTRIA

60

Según las primeras estimaciones de la *Contabilidad Regional*, la industria asturiana intensificó su caída en 2013 al retroceder un 3,1 por ciento, si bien la industria manufacturera moderó el ritmo de descenso (-1,2 por ciento) respecto al ejercicio anterior. A nivel nacional se observó un comportamiento similar, registrándose una mayor caída en el conjunto de la industria (-1,2 por ciento) que en la industria manufacturera (-0,9 por ciento).

Así, el índice de producción industrial elaborado por el INE para Asturias refleja una caída del 1,9 por ciento, que se explica por la evolución negativa de las producciones de bienes de consumo duradero, bienes de equipo y energía.

Atendiendo a los índices de producción industrial elaborados por SADEI, que proporcionan una información más detallada de la evolución de las distintas ramas y divisiones industriales, la metalurgia, la fabricación de productos metálicos y la industria química fueron las únicas ramas que experimentaron una evolución favorable (8,4; 6,0 y 1,4 por ciento, respectivamente). El resto de ramas de actividad anotaron sendos retrocesos, si bien los más acusados se registraron en la industria extractiva (-32 por ciento); seguida de otros productos minerales no metálicos (-12,5 por ciento), energía eléctrica (-5,1 por ciento) y de otras industrias manufactureras (-3,9 por ciento).

Cuadro 2.4: Evolución de los indicadores del sector industrial. Asturias 2005-2013
Año 2005 = 100

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Variación 2013/2012
IPI										
Industrias extractivas	100,0	101,5	98,2	107,0	106,5	98,6	78,2	68,1	46,3	-32,0%
Alimentación, bebidas y tabaco	100,0	100,8	100,9	98,7	96,6	96,1	96,0	87,1	85,6	-1,7%
Otras industrias manufactureras	100,0	97,3	97,2	93,9	85,4	89,0	88,8	85,6	82,3	-3,9%
Industria química	100,0	104,2	102,0	93,7	78,2	104,5	105,9	91,4	92,7	1,4%
Otros productos minerales no metálicos	100,0	104,5	112,9	90,1	69,4	70,6	63,0	54,6	47,8	-12,5%
Metalurgia	100,0	105,5	104,9	106,2	81,6	93,4	96,5	86,5	93,8	8,4%
Fabricación de productos metálicos	100,0	105,4	112,3	115,8	100,0	101,5	94,8	84,4	89,5	6,0%
Industria transformadora de los metales	100,0	103,9	107,7	102,0	89,8	90,2	83,2	75,5	74,9	-0,8%
Energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	100,0	87,5	94,3	70,6	62,6	60,1	65,5	75,0	71,2	-5,1%
IPI Industria	100,0	101,0	103,5	97,6	84,0	87,9	86,3	80,0	79,7	-0,4%
INDICADORES DE EMPLEO										
Población ocupada (media anual, en miles)	74,1	77,9	74,4	71,1	61,5	58,9	55,5	55,6	53,0	-4,7%
Afiliados a la Seguridad Social (media anual)	54.921	54.779	60.967	62.180	62.251	60.394	58.683	54.839	51.488	-6,1%
Paro registrado (media anual)	5.316	5.571	5.767	5.777	8.666	8.626	9.035	10.487	10.996	4,9%

IPI: índice de producción industrial
Unidad: tasas de variación interanual en porcentaje
Fuente: SADEI

Cuadro 2.5: Evolución de la actividad industrial. Asturias, 2005-2013

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Variación 2013/2012
CARBÓN										
Hulla	1.015	1.017	937	975	952	862	703	513	482	-6,0%
Antracita	1.382	1.273	1.224	1.545	1.716	1.566	1.296	1.306	486	-62,8%
Total	2.397	2.290	2.161	2.520	2.668	2.428	1.999	1.819	968	-46,8%
ENERGÍA ELÉCTRICA										
Hidráulica	1.575	1.716	1.542	1.653	1.824	2.207	1.276	1.238	2.185	76,5%
Térmica	19.300	16.213	18.276	12.331	10.501	8.557	11.076	13.115	11.073	-15,6%
Eólica	364	365	384	481	660	716	643	756	948	25,4%
Total	21.239	18.294	20.202	14.465	12.985	11.480	12.995	15.109	14.206	-6,0%
INDICADORES SINTÉTICOS DE ACTIVIDAD										
Productos metálicos básicos	100,0	105,3	105,0	106,3	81,6	93,6	96,9	86,9	94,5	8,7%
Cementos, calces, yesos e industria del vidrio	100,0	102,5	108,3	85,6	73,2	82,7	72,3	65,0	60,2	-7,4%

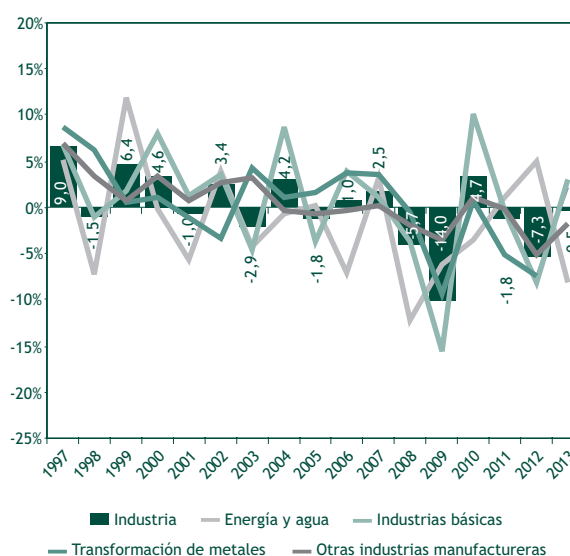
Unidad: carbón en miles de toneladas y energía eléctrica en gigavatios/hora
Fuente: SADEI

La generación de energía disminuyó un 6 por ciento, a pesar de los notables incrementos en la producción de energía hidráulica (76,5 por ciento) y eólica (25,4 por ciento). La nota negativa la puso la producción de energía térmica, que se redujo un 15,6 por ciento.

La extracción de carbones en la región registró un importante desplome en su producción de casi el 50 por ciento (-46,8 por ciento). Una caída sin precedentes en el sector minero asturiano, debida, fundamentalmente, a la reducción del 62,8 por ciento de la producción de antracita. La producción de hulla disminuyó un 6 por ciento.

Por su parte, los indicadores sintéticos de la actividad industrial experimentaron comportamientos opuestos. Por un lado, los productos metálicos básicos crecieron un 8,7 por ciento, mientras que la producción de cemento descendió un 7,4 por ciento, reflejando así la senda contractiva en la que sigue sumergido el sector de la construcción.

Gráfico 2.4: Evolución del índice de producción industrial. Asturias, 1997-2013



Nota: índice base 2005
Unidad: tasa de variación anual
Fuente: SADEI

Los datos del mercado de trabajo anotaron una nueva contracción del sector. Según la *Encuesta de Población Activa*, la población ocupada se redujo un 4,7 por ciento, tras el ligero repunte del ejercicio anterior (0,2 por ciento en 2012), en tanto que la afiliación a la Seguridad Social descendió un 6,1 por ciento y el paro registrado aumentó un 4,9 por ciento.

El peso del sector en la oferta regional, de acuerdo con los últimos datos de la *Contabilidad Regional de España*, alcanzaba el 18,6 por ciento en el año 2013, 1,9 puntos porcentuales menos que en 2008.

5. CONSTRUCCIÓN

63

El sector de la construcción continuó con su comportamiento negativo en 2013, al retroceder un 9,8 por ciento, cuatro décimas más que en el ejercicio anterior, mientras que, a nivel nacional, la caída fue menor (-7,7 por ciento, casi un punto menos que en el año previo), según las primeras estimaciones del INE. El proceso de ajuste se dejó sentir con más fuerza en los indicadores coincidentes de la actividad, como el empleo o las ventas de cementos, y en los indicadores retrasados, como las transacciones inmobiliarias de vivienda nueva, o los visados de dirección de obra, tanto en número de viviendas como en valor.

La información estadística disponible para Asturias, presentada por SADEI y el Ministerio de Fomento, revela que continuó la caída en la actividad productiva residencial, si bien a tasas más moderadas. Los datos de los indicadores adelantados de la actividad, a través de la información suministrada por las licencias de obra municipales, así lo indican. El número de edificios a construir retrocedió un 28,3 por ciento, 8 puntos menos que en el ejercicio anterior; la superficie prevista a construir en edificios de nueva planta registró una caída del 33,2 por ciento, situándose en 133.000 metros cuadrados; y el número de viviendas a construir disminuyó un 20,2 por ciento, hasta las 587 unidades.

En contraste, y de acuerdo con los datos del Ministerio de Fomento, la licitación oficial de construcción experimentó un notable crecimiento del 125 por ciento, respecto a los niveles mínimos alcanzados en el ejercicio anterior y precedentes, cifrándose en 128 millones de euros.

Los indicadores coincidentes, relacionados con la actividad productiva en curso, también muestran tasas de variación negativas. Las ventas de cementos producidos en Asturias retrocedieron un 21,7 por ciento, casi 20 puntos menos que en el ejercicio anterior. También, el índice sintético de producción del material relacionado con la rama descendió un 7,4 por ciento.

En cuanto a los indicadores retrasados, las cifras disponibles de visados muestran un nuevo desplome de la producción del sector. El número de visados de edificios y viviendas se redujo un 28,0 por ciento, una caída de mayor magnitud que la registrada en 2012 (-19,2 por ciento). El número de certificados de fin de obra disminuyó un 51,4 por ciento, lo que supone que este certificado solamente fue emitido a 2.244 viviendas nuevas en la región, frente 4.622 del año anterior. Como consecuencia, también se registró una notable caída en el valor de las certificaciones de obra liquidada (-44,9 por ciento).

Los datos totales de transacciones de vivienda también muestran un clima desfavorable. El número de transacciones inmobiliarias de vivienda nueva registró un desplome del 67,6 por ciento (-11,8 por ciento en 2012); mientras que en el mercado de vivienda de segunda mano la caída fue más moderada (-14,5 por ciento), tras el ligero incremento del año previo.

La contracción del sector tuvo su reflejo en el mercado de trabajo, donde todos los indicadores evolucionaron de forma negativa. Según la *Encuesta de Población Activa*, el número de ocupados se redujo un 22,9 por ciento, frente al

Cuadro 2.6: Evolución de los indicadores del sector construcción. Asturias, 2005-2013

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Variación 2013/2012
INDICADORES ADELANTADOS										
Licencias municipales: edificios a construir (número)	2.202	2.400	2.147	1.611	859	823	659	420	301	-28,3%
Licencias municipales: viviendas a construir (número)	9.636	10.739	10.595	5.333	3.593	2.757	1.769	736	587	-20,2%
Licencias municipales: superficie a construir en edificios de nueva planta (miles de m ²)	1.681	1.831	1.814	974	694	704	408	199	133	-33,2%
Licitación oficial de construcción (millones de euros)	645,5	1.432,3	1.000,2	947,0	812,8	1.015,5	267,5	56,9	128,0	125,0%
INDICADORES COINCIDENTES										
Índice sintético de producción (cementos, cales, yesos e industria del vidrio)	100,0	102,5	108,3	85,6	73,2	82,7	72,3	65,0	60,2	-7,4%
Ventas de cemento producido en Asturias (miles de toneladas)	883,0	966,7	1.070,0	908,4	723,1	525,7	413,0	241,2	188,8	-21,7%
Población ocupada (media anual, en miles)	46,6	48,8	51,0	53,2	39,7	37,6	36,2	30,6	23,6	-22,9%
Afiliados a la Seguridad Social construcción	36.320	39.399	39.366	37.347	43.552	39.381	34.580	28.227	24.157	-14,4%
INDICADORES RETRASADOS										
Visados de dirección de obras: número de edificios según destino principal	3.659	3.547	2.644	1.844	1.094	1.104	699	565	407	-28,0%
Visados de dirección de obras: certificaciones de fin de obra (número de viviendas)	11.617	12.443	12.766	13.511	8.996	7.386	6.016	4.622	2.244	-51,4%
Visados de dirección de obras: valor de la liquidación de la ejecución material de la obra (millones de euros)	733,0	788,5	828,2	882,1	657,6	566,7	578,9	397,3	219,0	-44,9%
Paro registrado en el sector (número de personas)	6.130	5.078	4.552	6.493	11.374	12.373	13.125	15.514	15.492	-0,1%
Transacciones inmobiliarias de vivienda nueva	7.549	9.470	9.481	8.953	6.423	5.606	3.615	3.188	1.033	-67,6%
Transacciones inmobiliarias de vivienda de segunda mano	11.790	11.711	10.208	5.856	4.752	6.220	4.093	4.125	3.526	-14,5%

Fuentes: SADEI y Ministerio de Fomento, *Boletín Estadístico*

-15,5 por ciento del año anterior. El paro registrado anotó un leve retroceso del 0,1 por ciento, mientras que el número de afiliados a la Seguridad Social disminuyó un 14,4 por ciento.

En este contexto de continuo declive, el peso del sector de la construcción, en términos nomi-

nales, sobre el PIB regional fue de un 8,4 por ciento, 5 puntos menos que en el año 2008, según los últimos datos de la *Contabilidad Regional de España*.

6. SERVICIOS

65

La evolución del sector servicios en 2013 contribuyó a la contracción de la actividad agregada de la economía asturiana, según la última información presentada por la *Contabilidad Regional de España* recogida en el cuadro 2.1.

En el contexto descrito, todas las ramas del sector experimentaron sendos retrocesos, con la única excepción de las actividades de información y comunicación, que aumentaron un 1 por ciento, afianzando así el tímido crecimiento del año anterior (0,1 por ciento).

Al igual que a nivel nacional, la reducción más significativa tuvo lugar en las actividades financieras y de seguros, con una disminución del 2,2 por ciento (-3,3 por ciento en España). Les siguieron las actividades artísticas, recreativas y otros servicios, y las actividades profesionales, que descendieron un 1,6 y un 1,0 por ciento, respectivamente.

Esta información es corroborada por una serie de indicadores sectoriales, que, en su mayoría, prolongaron la senda contractiva de los últimos años. Únicamente el sector turístico invirtió la tendencia y mostró un comportamiento más favorable. Según los datos presentados por el INE, el número de viajeros aumentó un 4,9 por ciento a lo largo de 2013, que se ha visto reflejado en el número de viajeros alojados en establecimientos hoteleros y en el número de pernoctaciones en hoteles, que registraron incrementos del 4,3 y 0,5 por ciento, respectivamente. Como consecuencia, el grado de ocupación hotelera aumentó un 4,8 por ciento y se situó en el 32,5 por ciento.

El sector transportes suavizó parcialmente los retrocesos y avances experimentados por algunas modalidades en el ejercicio precedente.

Así, el tráfico de mercancías en el puerto de Gijón aumentó un 2,8 por ciento, casi 10 puntos menos que en 2012. Por el contrario, en el puerto de Avilés se registró una importante caída en el tráfico de mercancías, del 8,7 por ciento.

El transporte ferroviario continuó mostrando un comportamiento positivo, debido al incremento del 7,4 por ciento en el tráfico de mercancías de RENFE, después de que el 1 de enero de 2013 se produjese la integración efectiva de FEVE en RENFE.

Por su parte, el tráfico de mercancías por carretera anotó un retroceso del 10,2 por ciento, según la *Encuesta Permanente de Mercancías* del Ministerio de Fomento. Lo mismo sucedió con el tráfico de vehículos pesados en la autopista del Huerna (-6,4 por ciento) y con el tráfico de mercancías del aeropuerto de Asturias (-7,8 por ciento).

Este clima negativo también se traslada a los indicadores de pasajeros, que muestran sendos retrocesos al cierre del ejercicio. La mayor caída se observó en el tráfico aeroportuario, que perdió un 20,7 por ciento de pasajeros respecto al año previo. Caídas más moderadas presentaron los tráficos de cercanías de RENFE (-4,5 por ciento) y del transporte urbano (-1,1 por ciento).

El menor dinamismo del sector servicios tuvo su reflejo en el mercado laboral, que registró un descenso de la población ocupada del 2,3 por ciento. De acuerdo con los datos de la *Encuesta de Población Activa* por ramas de actividad, únicamente se incrementó el número de ocupados en la rama de actividades financieras y de seguros (13,7 por ciento), en la de actividades artísticas, recreativas y otros servicios (6,2 por ciento) y en la de comercio al por mayor y al por

Cuadro 2.7: Evolución de los indicadores de actividad del sector servicios. Asturias, 2005-2013

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Variación 2013/2012
MOVIMIENTO DE MERCANCÍAS										
Puerto de Gijón (miles toneladas)	21.565	20.252	20.530	19.205	14.570	15.590	15.077	16.975	17.455	2,8%
Puerto de Avilés (miles toneladas)	4.944	5.918	5.547	4.885	3.950	4.540	5.067	5.068	4.628	-8,7%
Tráfico de FEVE (miles toneladas)	2.340	3.016	2.821	1.987	1.915	1.466	1.751	1.968	-	-
Tráfico de RENFE (miles toneladas)	2.295	2.397	2.464	2.414	1.684	1.881	2.175	2.344	2.517	7,4%
Aeropuerto de Asturias, mercancías (toneladas)	230	200	207	139	124	111	137	102	94	-7,8%
Tráfico de vehículos pesados en Huerna (IMD)	1.373	1.525	1.655	1.643	1.490	1.442	1.417	1.225	1.146	-6,4%
Transporte interior por carretera (miles toneladas)	45.253	50.958	57.438	47.284	48.786	43.707	41.846	34.730	31.184	-10,2%
MOVIMIENTO DE PASAJEROS										
Transporte regular urbano en autobús (miles)	32.704	33.739	35.185	36.407	35.142	36.815	35.820	34.111	33.743	-1,1%
FEVE (miles)	5.170	4.555	4.148	3.848	3.589	3.405	3.158	2.977	-	-
Cercanías RENFE (miles)	8.456	8.451	8.962	9.454	9.149	8.413	7.861	7.666	7.324	-4,5%
Aeropuerto (miles)	1.251	1.353	1.561	1.530	1.316	1.355	1.339	1.310	1.039	-20,7%
INDICADORES DE EMPLEO										
Población ocupada (media anual, en miles)	262,8	273,4	287,8	307,7	302,2	291,3	286,4	273,5	267,3	-2,3%
Asalariados afiliados a la Seguridad Social (media anual)	196.382	205.514	211.635	215.882	264.251	265.087	263.161	257.846	251.214	-2,6%
Paro registrado (media anual)	37.160	35.399	33.414	35.193	45.639	50.605	54.427	63.995	68.060	6,4%
Índice de personal ocupado	97,1	99,6	102,5	103,9	100,8	100,0	98,4	94,9	92,0	-3,1%
INDICADORES DE ACTIVIDAD TURÍSTICA										
Viajeros alojados en establecimientos hoteleros (miles)	1.288	1.523	1.616	1.489	1.404	1.427	1.452	1.338	1.396	4,3%
Pernoctaciones en hoteles (miles)	3.033	3.276	3.429	3.136	2.880	2.974	3.031	2.805	2.820	0,5%
Grado de ocupación (porcentaje)	35,0	38,3	39,6	35,6	33,1	33,4	33,9	31,0	32,5	4,8%
INDICADORES DEL SECTOR FINANCIERO										
Depósitos del sector privado en el sistema bancario (millones de euros)	14.978	17.263	19.445	21.902	21.703	23.004	23.064	22.163	24.252	9,4%
Crédito del sistema bancario (millones de euros)	17.702	21.702	25.622	26.876	26.498	26.519	25.562	24.522	20.629	-15,9%
ÍNDICE DE CIFRA DE NEGOCIO	98,3	105,9	112,2	112,8	98,6	100,0	96,9	89,6	86,9	-3,0%

Nota: desde el 1 de enero de 2013 la gestión de Feve está integrada en Renfe
Fuentes: SADEI, INE, Ministerio de Fomento, *Boletín Estadístico*, y Banco de España

menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería (3,2 por ciento). En el resto de ramas, la población empleada se redujo, especialmente en las actividades inmobiliarias (-10,6 por ciento) y en la rama de la Administración Pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales (-8,9 por ciento).

También confirman esta destrucción de empleo en el sector servicios los datos de paro registrado, que se incrementó un 6,4 por ciento, y del número de afiliados a la Seguridad Social, que descendió un 2,6 por ciento.

Por último, los indicadores del sector financiero muestran una reducción del crédito del sistema bancario del 15,9 por ciento, mientras que los depósitos del sector privado en el sistema bancario aumentaron un 9,4 por ciento.

7. DEMANDA REGIONAL

67

De acuerdo con los datos de *Encuesta de Presupuestos Familiares*, correspondientes al año 2013, el gasto medio por hogar descendió un 1,7 por ciento en relación al año anterior, situándose en 25.644 euros, por debajo de su contrapartida nacional (27.098 euros), que disminuyó en mayor medida (-3,7 por ciento). Por su parte, el gasto medio por persona se cifró en 11.194 euros, un 0,5 por ciento menos que en 2012, permaneciendo por encima de la media española (10.695 euros, tras caer un 3,7 por ciento).

Los indicadores de demanda que se analizan a continuación revelan información sobre la matriculación de vehículos, las ventas de grandes y pequeñas superficies, el consumo de energía y la composición del comercio exterior de bienes, los créditos y los depósitos.

Los datos de ventas de automóviles, aproximados por la matriculación de vehículos, revirtieron la tendencia contractiva de los últimos años, al crecer un 8,2 por ciento, hasta los

11.606 vehículos matriculados, debido, en parte, a los fondos del Programa de incentivos al vehículo eficiente (PIVE) para la adquisición de coches nuevos. Por el contrario, la matriculación de motocicletas experimentó un retroceso del 17,6 por ciento.

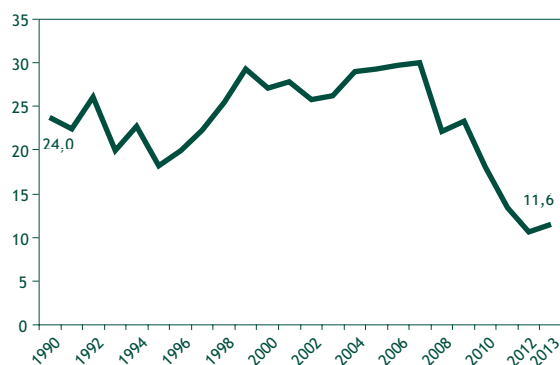
Por lo que se refiere a la demanda de energía, el consumo de gasolina disminuyó un 8 por ciento y el de gasóleo, un 7,1 por ciento. El gasóleo destinado a la automoción (principal combustible consumido en la región, debido al elevado nivel de dieselización del parque móvil asturiano) anotó una caída del 3 por ciento, al igual que el gasóleo de calefacción, que se contrajo un 20,9 por ciento, tras aumentar un 41,6 por ciento en el ejercicio anterior. Finalmente, el consumo de energía eléctrica para usos domésticos retrocedió un 4 por ciento, en tanto que el consumo de gas natural creció un 1 por ciento.

El precio medio del litro de gasóleo para automoción (impuestos incluidos) se incrementó un 1 por ciento, situándose en 1,369 euros, y el de la gasolina 95 creció un 2 por ciento, hasta alcanzar los 1,445 euros, de acuerdo con los datos elaborados por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

Otros indicadores que muestran la poca intensidad de la demanda interna son los índices de ventas en grandes almacenes, que registraron disminuciones, tanto en el indicador global (-3,2 por ciento) como en el específico para alimentos y bebidas (-0,9 por ciento).

En cuanto a la inversión empresarial en la región, los valores del Registro Mercantil reflejan un notable incremento del 86,7 por ciento en el capital suscrito, que se elevó a los 876 millones de euros.

Gráfico 2.5: Evolución de la matriculación de automóviles. Asturias, 1990-2013



Unidad: miles
Fuente: SADEI

Cuadro 2.8: Evolución de los indicadores de consumo. Asturias, 2005-2013

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
IPIA alimentos, bebidas y tabaco	100,0	100,8	100,9	98,7	96,6	96,1	96,0	87,1	85,6
Índice de ventas en grandes almacenes	100,2	102,3	105,2	105,8	102,0	100,0	94,5	91,2	88,3
Índice general deflactado	112,4	111,1	111,2	107,5	104,0	100,0	91,3	85,0	81,1
Índice de ventas de grandes almacenes de alimentación y bebidas	96,6	99,2	101,8	104,9	101,8	100,0	97,8	95,9	95,0
Índice específico deflactado	110,1	108,4	107,3	104,6	102,5	100,0	94,2	90,1	86,4
Automóviles matriculados	29.586	29.984	30.316	22.397	23.464	18.253	13.637	10.725	11.606
Motocicletas matriculadas	2.733	4.015	4.753	4.049	2.663	2.673	2.315	1.541	1.270
Consumo doméstico de energía eléctrica (gigavatios/hora)	1.607,5	1.577,9	1.512,0	1.535,3	1.464,6	1.623,3	1.467,2	1.447,4	1.389,4
Consumo de gas natural (millones de termias)	2.101,8	2.125,0	2.070,2	2.372,0	2.134,2	4.980,0	4.659,9	4.838,0	4.888,0
Consumo de gasolinas (miles de toneladas)	130	130	131	126	122	113	106	100	92
Consumo de gasóleos (miles de toneladas)	675	700	873	862	832	784	727	693	644
Precio medio del litro de gasolina 95 (céntimos de euro)	97,6	104,4	105,8	113,3	101,4	117,3	132,4	141,6	144,5
Precio medio del litro de gasóleo de automoción (céntimos de euro)	91,0	96,5	97,6	114,7	92,0	108,4	127,1	135,5	136,9
Importaciones de bienes de consumo (millones de euros)	421,3	457,3	488,9	379,2	364,7	367,2	361,0	296,9	428,7
Exportaciones de bienes de consumo (millones de euros)	340,1	272,3	381,2	273,5	191,6	281,1	215,1	253,0	198,4

IPIA: índice de producción industrial de Asturias

Fuentes: SADEI y Ministerio de Industria, Energía y Turismo, *Informe Anual sobre el Precio de los Carburantes*

Cuadro 2.9: Evolución de los indicadores de inversión. Asturias, 2005-2013

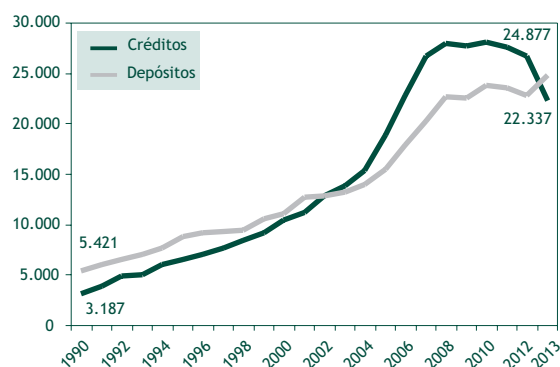
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
IPIA BIENES DE INVERSIÓN	100,0	107,3	110,0	112,6	97,2	98,4	92,2	78,2	83,8
MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS PESADOS									
Autobuses	76	43	80	86	50	51	50	59	33
Camiones y furgonetas	5.914	5.796	6.192	3.600	2.611	2.357	1.880	1.372	1.308
Tractores industriales	524	463	469	307	89	124	166	160	138
Tractores agrícolas	331	376	358	444	308	341	-	-	-
MOVIMIENTO DEL REGISTRO MERCANTIL									
Capital suscrito	319,6	507,2	437,3	4.790,9	442,6	1.105,9	425,4	469,3	876,0
Sociedades anónimas									
Creadas	38	42	37	32	12	8	5	8	7
Capital	26,9	68,7	24,0	29,6	2,2	1,8	10,8	6,6	2,1
Ampliadas	84	82	101	82	84	63	49	50	50
Capital	79,3	165,1	118,2	2.357,8	222,6	698,0	94,7	40,1	47,6
Sociedades limitadas									
Creadas	1.730	1.962	1.977	1.575	1.145	1.215	1.295	1.252	1.365
Capital	69,6	83,6	94,0	112,2	62,0	275,8	55,8	108,2	61,5
Ampliadas	452	450	510	557	489	454	451	472	406
Capital	143,8	189,7	179,9	2.291,3	155,7	130,4	264,1	314,4	714,3
IMPORTACIONES DE BIENES DE INVERSIÓN	199,7	137,7	149,5	174,6	103,1	133,6	93,9	98,7	134,0

IPIA: índice de producción industrial de Asturias

Unidad: capital e importaciones en millones de euros

Fuente: SADEI

Gráfico 2.6: Evolución de los depósitos y de los créditos.
Asturias, 1990-2013



Unidad: millones de euros corrientes
Fuente: SADEI

Respecto a la inversión en transporte, la matriculación de autobuses anotó una importante caída del 44,1 por ciento, seguida de la de tractores industriales (-13,8 por ciento) y de la de camiones y furgonetas (-4,7 por ciento).

Finalmente, según el avance del Banco de España, el volumen de créditos disminuyó, en términos nominales, en algo más de 4.400 millones de euros, mientras que los depósitos aumentaron en 2.098 millones.

8. SECTOR EXTERIOR

Tras el desplome de 2009, las exportaciones asturianas anotaron tres años de crecimiento que se vio truncado en 2013. Así, las exportaciones asturianas se redujeron un 3,3 por ciento, a diferencia de su partida nacional que experimentó un crecimiento del 3,6 por ciento. A su vez, las importaciones regionales intensificaron la caída del ejercicio anterior al reducirse un 13,3 por ciento, mientras que en el conjunto del país el retroceso fue más moderado (-3 por ciento).

En este contexto, la evolución del sector conllevó un aumento de la tasa de cobertura de 11,5 puntos porcentuales, situándose en el 110,7 por ciento, equivalente a un saldo comercial de 359,4 millones de euros. Este nivel de cobertura es el más alto desde que existen registros, y se explica, principalmente, por la reducción de las compras al exterior.

Analizando los sectores exportadores por partidas, cabe destacar los incrementos de: las ma-

Cuadro 2.10: Evolución de las exportaciones y de las importaciones de bienes. Asturias, 2005-2013

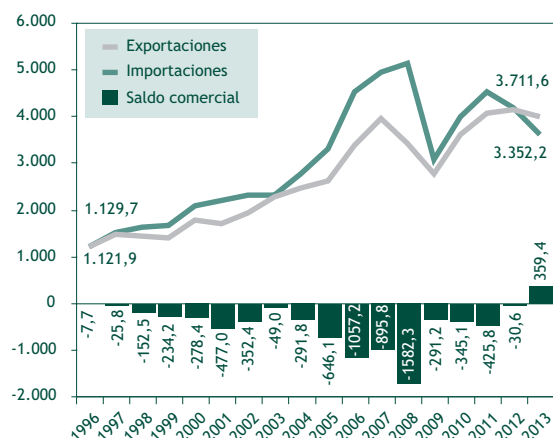
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Variación 2013/2012
EXPORTACIONES										
1. Alimentos	203,9	160,0	196,2	173,8	143,5	233,4	226,7	187,7	153,7	-18,1%
2. Productos energéticos	171,4	250,2	233,0	233,3	108,1	179,3	230,8	260,9	159,3	-38,9%
3. Materias primas	177,4	177,7	219,9	213,0	125,1	275,9	286,7	395,7	383,0	-3,2%
4. Semimanufacturas	1.310,5	1.850,0	1.947,4	1.620,7	1.304,0	1.862,4	2.071,6	1.940,8	1.889,5	-2,6%
5. Bienes de equipo	245,2	348,1	621,5	578,4	629,9	542,0	695,6	794,7	860,0	8,2%
6. Sector automóvil	156,8	177,4	248,5	159,5	94,7	92,2	94,4	87,1	73,7	-15,4%
7. Bienes de consumo duradero	5,1	3,8	4,3	4,9	5,4	9,6	11,4	11,9	13,6	14,3%
8. Manufacturas de consumo	70,6	71,1	118,6	119,9	80,5	76,3	59,5	59,1	69,7	17,9%
9. Otras mercancías	84,5	112,9	87,7	74,2	82,4	97,6	90,7	99,6	109,1	9,5%
Total	2.425,5	3.151,2	3.677,2	3.177,7	2.573,4	3.368,8	3.767,4	3.837,5	3.711,6	-3,3%
IMPORTACIONES										
1. Alimentos	257,5	242,9	270,7	260,9	226,2	223,8	250,4	225,8	211,7	-6,3%
2. Productos energéticos	886,0	1.103,5	1.063,2	1.635,4	892,5	1.149,0	1.429,0	1.460,3	914,4	-37,4%
3. Materias primas	725,6	1.309,5	1.431,1	965,1	644,8	1.125,4	1.202,1	1.017,8	1.131,0	11,1%
4. Semimanufacturas	546,5	776,4	923,4	862,0	503,8	597,5	743,2	695,3	654,3	-5,9%
5. Bienes de equipo	322,8	362,7	460,9	731,7	361,1	337,6	300,3	252,0	258,2	2,5%
6. Sector automóvil	156,7	232,8	220,4	105,6	68,4	77,0	84,7	58,6	55,1	-6,0%
7. Bienes de consumo duradero	24,0	26,4	42,8	44,8	32,2	24,6	18,8	18,0	14,9	-17,3%
8. Manufacturas de consumo	125,2	133,8	135,8	130,2	125,4	139,3	127,0	113,9	108,4	-4,8%
9. Otras mercancías	27,3	20,5	24,6	24,5	10,3	39,5	37,8	26,5	4,3	-83,7%
Total	3.071,6	4.208,3	4.573,0	4.760,1	2.864,6	3.713,8	4.193,2	3.868,1	3.352,2	-13,3%

Nota: datos 2013 provisionales

Unidad: exportaciones e importaciones en millones de euros corrientes

Fuente: Ministerio de Economía y Competitividad. Secretaría de Estado de Comercio, base de datos DataComex

Gráfico 2.7: Evolución de las exportaciones, de las importaciones y del saldo comercial exterior. Asturias, 1996-2013



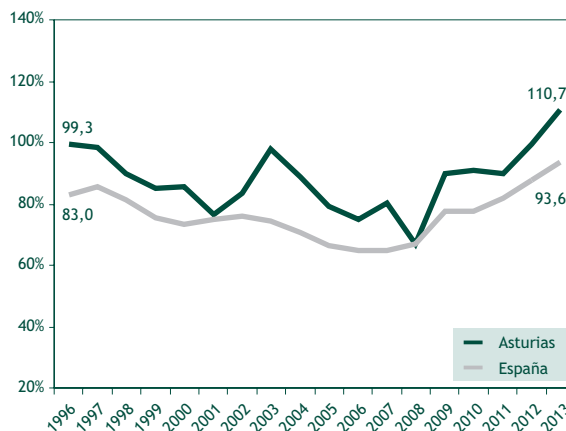
Unidad: millones de euros corrientes

Fuente: Ministerio de Economía y Competitividad. Secretaría de Estado de Comercio, base de datos DataComex

nufacturas de consumo (17,9 por ciento), los bienes de consumo duradero (14,3 por ciento), otras mercancías (9,5 por ciento) y los bienes de equipo (8,2 por ciento). El resto de agrupaciones registraron variaciones interanuales negativas, siendo las más significativas las de los productos energéticos (-38,9 por ciento) y de los alimentos (-18,1 por ciento). La partida de semimanufacturas anotó una caída del 2,6 por ciento, si bien continuó siendo la agrupación con mayor volumen de exportaciones (1.889,5 millones de euros).

En cuanto a las importaciones, la mayor parte de los sectores presentaron tasas de variación negativas, como se ha visto reflejado en el comportamiento global de las mismas. Los retrocesos más importantes se registraron en otras mercancías (-83,7 por ciento) y en el sector de

Gráfico 2.8: Evolución de la tasa de cobertura. Asturias-España, 1996-2013



Fuente: Ministerio de Economía y Competitividad. Secretaría de Estado de Comercio, base de datos DataComex

productos energéticos (-37,4 por ciento). Los únicos sectores que experimentaron un comportamiento favorable fueron el de materias primas (11,1 por ciento) y el de bienes de equipo (2,5 por ciento).

De acuerdo con la base de datos DataComex del Ministerio de Economía y Competitividad, las exportaciones asturianas se concentraron en gran medida en la Unión Europea (55,2 por ciento), en concreto en países como Francia (11,8 por ciento), Italia (8,1 por ciento) y Alemania (7,5 por ciento), destacando también las exportaciones a Turquía (7,3 por ciento).

Los países origen de las importaciones con cuantías más elevadas apuntan a Estados Unidos (13,1 por ciento), Brasil (10,1 por ciento), Canadá (6,9 por ciento) y Portugal (7,3 por ciento).

9. TEJIDO EMPRESARIAL

Este apartado se dedica al análisis del tejido productivo (excluidas las empresas agrarias), atendiendo a una triple perspectiva: condición jurídica, tamaño y distribución sectorial; con especial referencia a las empresas de economía social.

9.1 Rasgos básicos

Por quinto año consecutivo se produjo una reducción del tejido empresarial, que aceleró su ritmo de caída hasta el 3 por ciento, tal y como se desprende de la última actualización del *Directorio Central de Empresas* (DIRCE)². Así, nuestra región computaba algo menos de 67.000 empresas activas a 1 de enero de 2013 (-2.098 unidades)³, un volumen que se venía superando desde 2004.

Las empresas asturianas constituyen el 2,1 por ciento del tejido productivo español (3,1 millones de empresas), cuyo descenso interanual fue del 1,7 por ciento.

Tras el último retroceso, el quinto consecutivo, nuestra región acumula una pérdida neta de 6.255 empresas desde 2008 (equivalen al 2,3 por ciento del total nacional), lo que representa un descenso anual medio del 1,8 por ciento, similar al observado en el conjunto del país (-1,7 por ciento). Con todo, contabilizó un 5,9 por ciento de empresas más que en el año 2000 (en torno a 3.700 unidades), frente al 21 por ciento que anotó España.

Gráfico 2.9: Evolución del número de empresas activas. Asturias-España, 2000-2013

ASTURIAS		ESPAÑA	
2013	66,9	2013	3.146,6
2012	69,0	2012	3.199,6
2011	69,9	2011	3.250,6
2010	70,4	2010	3.291,3
2009	71,9	2009	3.355,8
2008	73,1	2008	3.422,2
2007	72,3	2007	3.336,7
2006	70,1	2006	3.174,4
2005	68,2	2005	3.064,1
2004	67,0	2004	2.942,6
2003	65,1	2003	2.813,2
2002	63,2	2002	2.710,4
2001	65,3	2001	2.645,3
2000	63,1	2000	2.595,4

Nota: datos a 1 de enero
Unidad: miles
Fuente: INE, *Directorio Central de Empresas*, varios años

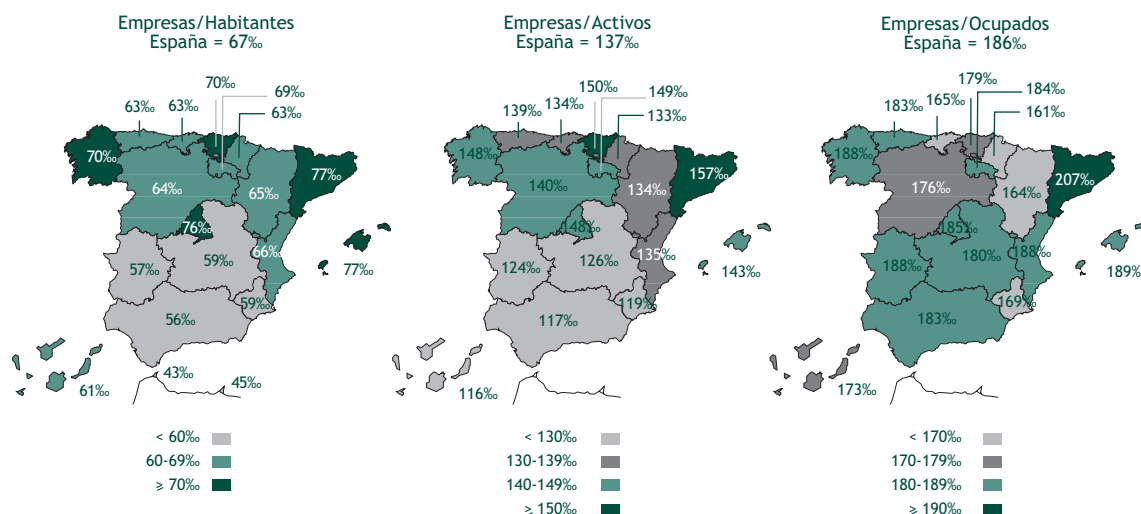
Al igual que en Asturias, los efectos de la crisis se dejaron sentir en el tejido productivo de, prácticamente, todo el país, aunque con distinta intensidad: mientras que en el País Vasco el retroceso llegó al 3,3 por ciento, en Baleares no superó el 0,4 por ciento. Únicamente en Ceuta y Melilla se registró un ligero avance (0,2 por ciento). A su vez, el País Vasco y Madrid mostraron el peor y el mejor resultado en relación al ejercicio 2000 (2,4 y 35,9 por ciento, respectivamente), manteniéndose Asturias en una de las últimas posiciones del ranking, en los dos casos⁴.

² El DIRCE, elaborado anualmente por el INE, no recoge información sobre las siguientes actividades económicas: producción agraria y pesquera, servicios administrativos de las Administraciones Central (incluida la Seguridad Social), Autonómica y Local, actividades de las comunidades de propietarios y servicio doméstico.

³ Empresas con domicilio social en Asturias.

⁴ Véase cuadro A2.2 del Anexo estadístico.

Mapa 2.1: Indicadores de densidad empresarial por comunidades autónomas, 2013



Notas: datos a 1 de enero; dado que los datos de la *Encuesta de Población Activa* de Ceuta y Melilla pueden estar afectados por errores de muestreo significativos, no se consideran los indicadores de densidad empresarial relacionados con la misma
 Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Directorio Central de Empresas*, 2013; *Padrón Municipal*, 2013; y *Encuesta de Población Activa*, cuarto trimestre de 2012

La reducción del número de unidades productivas se tradujo en un ligero descenso de la densidad empresarial en comparación con el ejercicio precedente, como evidencian todos los indicadores considerados, salvo el que relaciona el número de empresas con la población ocupada, que aumentó como consecuencia de la caída de esta. El comportamiento fue similar a nivel regional y nacional, manteniéndose las ligeras diferencias existentes. Así, en términos de población, la tasa asturiana permaneció por debajo de la española, con 63 y 67 empresas activas por cada mil habitantes, respectivamente. Igualmente, Asturias presentó menor densidad empresarial en términos de población ocupada (183 empresas por cada mil ocupados en nuestra región y 186 en el conjunto del país). En cambio, superó levemente la ratio nacional en términos de población activa (139 y 137 empresas por cada mil activos, respectivamente) y de superficie geográfica (6,3 empresas por kilómetro cuadrado en Asturias y 6,2 en España).

Si bien las disparidades en términos de densidad empresarial entre nuestra región y el conjunto

del país tienen escasa entidad, no ocurre así entre autonomías. Cataluña registró un año más las mayores ratios, con 77 empresas activas por cada mil habitantes, 157 por cada mil activos y 207 por cada mil ocupados, frente a las 56 de Andalucía, las 116 de Canarias y las 161 de Navarra, que son, respectivamente, los valores más bajos. Por su parte, Asturias se sitúa en la duodécima posición en cuanto al primer indicador y en la octava en los otros dos.

Por lo que se refiere a la dinámica de creación de empresas, los datos provisionales de la *Estadística de Sociedades Mercantiles* reflejan un repunte tanto a nivel regional como nacional. En el conjunto del año 2013 se crearon 1.357 sociedades mercantiles en Asturias, lo que supone un incremento interanual del 5,9 por ciento (76 más que el año precedente), inferior al registrado en el conjunto del país (7,1 por ciento). Pese a esta evolución, el capital suscrito para su constitución descendió cerca de un 57 por ciento, hasta los 58,5 millones de euros, siendo el balance menos negativo en España, donde disminuyó un 12 por ciento (se situó

en torno a los 6.700 millones de euros)⁵. En consecuencia, el capital medio suscrito se redujo un 59 por ciento, cifrándose en 43.100 euros, un importe notablemente inferior a la media nacional (71.900 euros) y a los valores anotados en el País Vasco y Madrid (superaron los 100.000 euros), que lideraron el ranking autonómico.

Como viene siendo habitual, prácticamente la totalidad de las sociedades mercantiles creadas optaron por la forma jurídica de sociedad limitada en los dos ámbitos, adoptando la de sociedad anónima menos de un 1 por ciento⁶.

Por otro lado, 491 sociedades mercantiles —51 sociedades anónimas y 440 sociedades limitadas— ampliaron capital, un 12,2 por ciento menos que en el ejercicio anterior, elevándose el capital suscrito en dichas ampliaciones a 758 millones de euros, frente a los 357 millones de 2012. Igual evolución se observó en España, aunque de menor intensidad: el número de sociedades que ampliaron capital descendió un 5,4 por ciento, en tanto el capital suscrito se incrementó un 26 por ciento⁷.

Asimismo, el número de sociedades mercantiles disueltas se incrementó un 16 por ciento (cerca de 7 puntos más que a nivel nacional), cifrándose en 534, que representan el 2,2 por ciento de las disueltas en el ámbito nacional (alrededor de 24.700 empresas). Un año más, la mayor parte de las empresas se disolvieron de forma voluntaria (71,3 por ciento), un 5,1 por ciento se fusionaron con otras empresas y el 23,6 por ciento restante se extinguió por otras causas. Estas proporciones son similares a las registradas en España (69,5; 8,1 y 22,4 por ciento, respectivamente).

A modo de síntesis, y a la luz del análisis que se presenta a continuación, se puede decir que tanto las empresas asturianas como las españolas adoptan mayoritariamente la forma de persona física (seis de cada diez empresas activas en Asturias y cinco de cada diez en España), emplean a menos de 10 trabajadores (las microempresas constituyen alrededor del 96 por ciento del tejido productivo en los dos ámbitos) y desarrollan su principal actividad en los servicios (ocho de cada diez empresas asturianas y españolas).

Cuadro 2.11: Indicadores y rasgos básicos del tejido empresarial. Asturias-España, 2008-2013

		ASTURIAS		ESPAÑA	
		2008	2013	2008	2013
Número de empresas		73.124	66.869	3.422.239	3.146.570
Densidad	Empresas por cada mil habitantes	68	63	74	67
	Empresas por cada mil activos	154	139	153	137
	Empresas por cada mil ocupados	167	183	167	186
	Empresas por kilómetro cuadrado	6,9	6,3	6,8	6,2
Tamaño	Microempresas	95,0	96,1	94,1	95,7
Condición jurídica	Persona física	62,5	60,1	54,3	51,5
Sector de actividad	Servicios	77,5	81,1	74,6	79,9

Nota: datos a 1 de enero
Unidad: porcentaje, salvo indicación en contrario
Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Directorio Central de Empresas*, 2008 y 2013; *Padrón Municipal*, 2008 y 2013; y *Encuesta de Población Activa*, cuarto trimestre de 2007 y 2012

⁵ Las variaciones se calculan respecto a los datos definitivos de 2012.

⁶ Véase cuadro A2.3 del Anexo estadístico.

⁷ Véase cuadro A2.4 del Anexo estadístico.

Recuadro 2.1

Demografía de empresas, 2011

A lo largo del año 2011 (últimos datos disponibles) se crearon 6.030 empresas en Asturias, lo que supone un incremento interanual del 9 por ciento (0,7 por ciento en España). El aumento se elevó al 12 por ciento en el caso de las muertes (4,4 por ciento en el conjunto del país), cuya cifra ascendió a 6.645 unidades, superando nuevamente el número de nacimientos. En consecuencia, el stock de empresas que operaron en la región disminuyó levemente (-0,2 por ciento) y se situó por debajo de las 75.200 unidades, que equivalen al 2,1 por ciento del total nacional.

En términos relativos, la tasa de nacimientos de empresas alcanzó el 8 por ciento y la de muertes, el 8,8 por ciento, lo que representa una tasa neta del -0,8 por ciento. Unos valores que difieren ligeramente de los resultados nacionales (8,2; 9,5 y -1,3 por ciento, respectivamente).

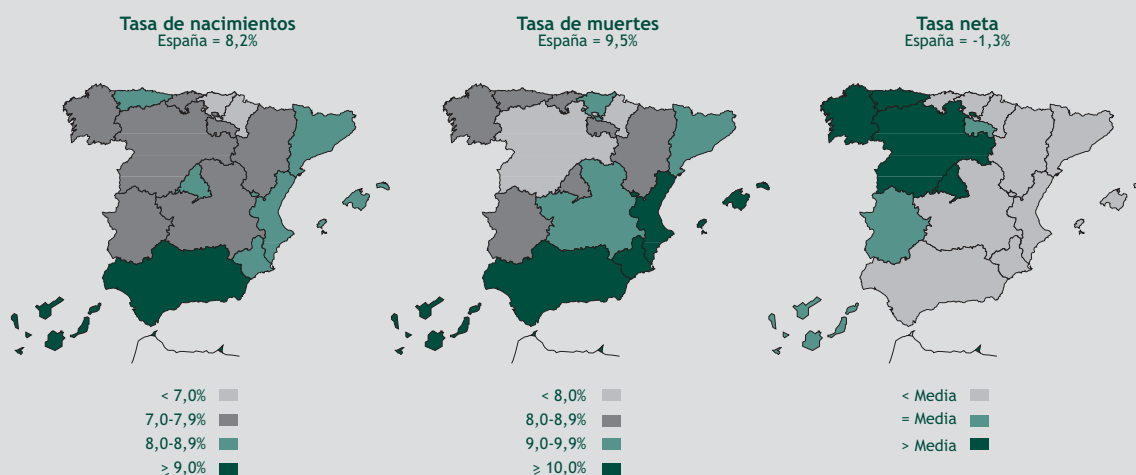
Desde la óptica de la condición jurídica, el saldo demográfico empresarial más negativo correspondió nuevamente a las personas físicas, con unas tasas netas de -1,3 por ciento en Asturias y -2,1 por ciento en España.

Atendiendo al número de asalariados, en torno al 97 por ciento de las empresas que nacieron o murieron en 2011 tenían cuatro o menos trabajadores, tanto en nuestra región como en el conjunto

del país. En concreto, no tenían asalariados el 78 por ciento de las creadas y el 70 por ciento de las desaparecidas (79 y 72 por ciento a escala nacional, respectivamente). Las mayores diferencias entre nacimientos y muertes se produjeron en el estrato de 1 a 4 asalariados en los dos ámbitos, registrándose una tasa neta del 2,5 por ciento en ambos casos.

Sectorialmente, el peor resultado correspondió, un año más, a la construcción, que mostró las mayores tasas netas negativas: -2,9 por ciento en Asturias y -3,8 por ciento en España, lo que se explica por la elevada tasa de muertes (11,2 y 10,8 por ciento, respectivamente). Le siguen, por este orden, la industria, el comercio y el resto de servicios, con -2,2; -0,7 y -0,2 por ciento en nuestra región y -2,4; -0,5 y -0,8 por ciento, en el conjunto del país, respectivamente). Cabe señalar que este último sector fue el que contribuyó en mayor medida en los procesos de nacimientos (3.630 unidades) y muertes de empresas (3.702 unidades).

Comparativamente con el resto de autonomías, Asturias presenta la novena tasa de nacimientos de empresas más alta del país (posición que comparte con Madrid) y la séptima más baja de muertes; no obstante, su posición mejora si se atiende a la tasa neta, pues solo Melilla, Madrid, Galicia y Castilla y León registran menor brecha entre nacimientos y muertes.



Fuente: INE, *Demografía Armonizada de Empresas*, 2011

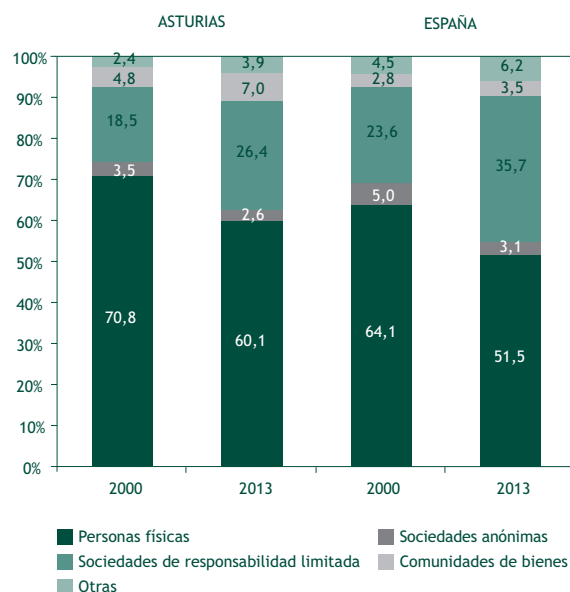
9.2 Condición jurídica

Tal y como se comentó anteriormente, la persona física es la forma jurídica predominante en el tejido productivo. En concreto, el 60,1 por ciento de las empresas asturianas operan bajo esta condición jurídica (alrededor del 52 por ciento en el caso de las españolas). La sociedad de responsabilidad limitada destaca en segundo lugar, con el 26,4 por ciento (35,7 por ciento en el ámbito nacional). Menor presencia tienen la comunidad de bienes y la sociedad anónima, que suponen respectivamente el 7,0 y 2,6 por

ciento (3,5 y 3,1 por ciento en el conjunto del país, respectivamente). Por último, la categoría otras —denominación bajo la que se incluyen las sociedades colectivas, sociedades comanditarias, sociedades cooperativas, asociaciones y otros tipos, y organismos autónomos y otros— engloba el 3,9 por ciento (6,2 por ciento de las empresas españolas)⁸.

⁸ Véase cuadro A2.5 del Anexo estadístico.

Gráfico 2.10: Empresas activas según condición jurídica.
Asturias-España, 2000-2013



Nota: datos a 1 de enero

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Directorio Central de Empresas*, 2000 y 2013

En el último año se produjo un descenso generalizado, registrando las sociedades anónimas la caída más pronunciada en Asturias y en España (en torno al -6 por ciento). Esta forma jurídica viene reduciendo su peso relativo en el tejido productivo. Cabe destacar que la condición jurídica de persona física continúa perdiendo cuota (desde 1 de enero de 2000, -10,8 puntos en Asturias y -12,6 puntos en España) en favor, principalmente, de la sociedad de responsabilidad limitada (ganó 7,9 y 12,1 puntos, respectivamente).

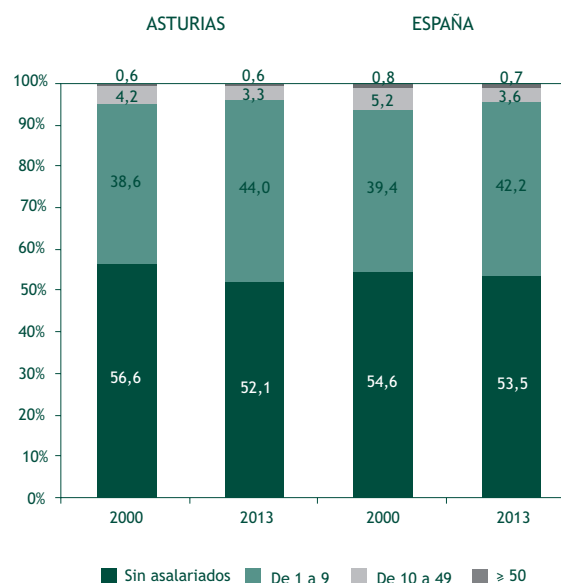
9.3 Tamaño de las empresas

Un rasgo característico del tejido productivo es su elevado grado de atomización, tanto a escala regional como nacional: en torno al 96 por ciento son microempresas, es decir, ocupan a menos de 10 trabajadores. En concreto, algo más de la mitad no tiene asalariados y el 44 por ciento emplea entre 1 y 9 trabajadores (53,5 y 42,2 por ciento, respectivamente, en España). Por su

parte, las pequeñas empresas (entre 10 y 49 trabajadores) conforman el 3,3 por ciento y las medianas y grandes (50 o más empleados), el 0,6 por ciento (3,6 y 0,7 por ciento, respectivamente, en el país).

Las empresas que emplean entre 1 y 9 trabajadores fueron las únicas que repuntaron, anotando un incremento interanual del 1,4 por ciento (3,1 por ciento en el ámbito nacional). El mayor descenso correspondió a las medianas y grandes empresas (-9 por ciento); seguidas de las pequeñas (-8 por ciento) y de las microempresas sin asalariados (-6,1 por ciento). Igual comportamiento se observó en el conjunto del país, siendo los retrocesos más suaves (-4,6; -6,9 y -4,7 por ciento, respectivamente).

Gráfico 2.11: Empresas activas según estrato de asalariados.
Asturias-España, 2000-2013



Nota: datos a 1 de enero

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Directorio Central de Empresas*, 2000 y 2013

Analizando la evolución de la estructura empresarial desde el año 2000, se observa cómo las microempresas han dominado durante todo el período, incrementando suavemente su nivel de participación (1,1 puntos) gracias a las empresas que

emplean entre 1 y 9 trabajadores, que aumentaron su cuota y compensaron la pérdida de peso de las que no tienen asalariados (-4,5 puntos). En España, los cambios de estructura fueron de menor intensidad (2,8 puntos las primeras y -1,1 puntos las segundas).

Al igual que el tejido empresarial asturiano, el del resto del país se caracteriza por la reducida dimensión de sus unidades productivas. Un rasgo que se acentúa ligeramente en Extremadura, donde las microempresas conforman el 96,5 por ciento del total, apenas 2,4 puntos más que en Navarra, que cierra el ranking autonómico, y cuatro décimas más que en Asturias, que ocupa una posición intermedia. Ahora bien, dentro de esta homogeneidad, las empresas sin asalariados alcanzan el mayor peso en Madrid (57,4 por ciento del total regional), las que ocupan entre 1 y 9 trabajadores destacan en Cantabria (45,3 por ciento) y las pequeñas empresas, en Navarra (4,8 por ciento), autonomía que, a su vez, registra la mayor proporción de empresas de 50 o más trabajadores, junto a Madrid (1,1 por ciento).

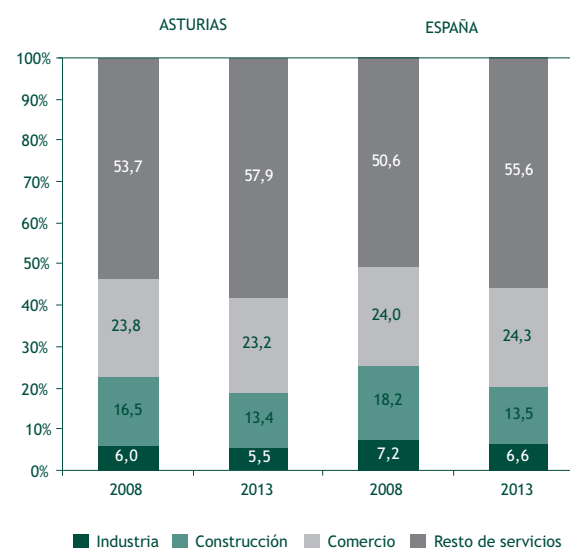
Por lo que se refiere al tamaño medio de las empresas —aproximado mediante el cociente entre el número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social⁹ y el número de empresas activas según el DIRCE—, se registraron leves descensos en todo el país, permaneciendo prácticamente invariable el ranking autonómico. Las asturianas, que emplearon a 4,8 trabajadores en promedio (4,7 de media nacional), se mantuvieron en una posición intermedia, mientras que las empresas de Navarra y de Baleares lo lideraron y cerraron, con 5,7 y 3,8 trabajadores, respectivamente.

⁹ Solamente se consideran los afiliados al Régimen General, excluidos los de los Sistemas Especiales Agrario y Empleados de Hogar, y a los Regímenes Especiales de la Minería del Carbón y de los Trabajadores Autónomos, excluidos los del Sistema Especial de Trabajadores Agrarios (SETA).

9.4 Distribución sectorial

En la estructura sectorial del tejido empresarial destacan los servicios, que vienen aumentando su presencia de forma paulatina: a 1 de enero de 2013 representaban ya el 81,1 por ciento del total, 3,6 puntos más que en 2008 (79,9 por ciento en España, tras ganar 5,3 puntos en solo cinco años)¹⁰. En particular, cerca de una cuarta parte de las empresas no agrarias ejercían su actividad en el comercio y más de la mitad, lo hacían en el sector denominado resto de servicios¹¹. Frente a estas, el 13,4 por ciento eran empresas de construcción y el 5,5 por ciento, industriales (13,5 y 6,6 por ciento, respectivamente, a escala nacional)¹².

Gráfico 2.12: Empresas activas según sector económico. Asturias-España, 2008-2013



Nota: datos a 1 de enero
Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Directorio Central de Empresas*, 2008 y 2013

¹⁰ Véase cuadro A2.6 del Anexo estadístico.

¹¹ Este sector engloba las actividades de hostelería, transporte y almacenamiento, información y comunicaciones, actividades financieras y de seguros, actividades inmobiliarias, profesionales, científicas y técnicas, actividades administrativas y de servicios auxiliares, educativos, sanitarios y de asistencia social y otro tipo de actividades sociales, incluidos los servicios personales.

¹² Codificación sectorial de las empresas según la CNAE-2009 (Clasificación Nacional de Actividades Económicas).

Ahondando en el análisis, se constata el carácter fundamentalmente manufacturero del sector industrial asturiano, en el que tienen especial presencia la fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo (725 empresas, que constituyen cerca de una quinta parte de las 3.700 unidades del sector) y la producción de alimentos (554 empresas, equivalentes al 15 por ciento). Dichas actividades destacan también en la industria española, aunque su peso es ligeramente inferior (18,0 y 11,5 por ciento, respectivamente).

Del total de empresas orientadas a la construcción (en torno a 9.000 unidades), más de la mitad se dedica a la construcción de edificios (5.053 unidades productivas, de las que 977 realizan actividades de promoción inmobiliaria). Dicha proporción es similar a la alcanzada en el conjunto del país.

Las empresas comerciales (alrededor de 15.500 unidades) se orientan mayoritariamente al comercio al por menor, aglutinando cerca de dos tercios del sector, con casi un 9 por ciento de establecimientos no especializados. Al igual que en el caso anterior, la distribución es similar a la observada en España.

Por último, las actividades más representativas del sector terciario, excluido el comercio (engloba en torno a 38.700 empresas), continúan siendo los servicios de comidas y bebidas (alrededor de 7.000 empresas) y el transporte terrestre y por tubería (cerca de 4.400 empresas), que conforman el 18,1 por ciento la primera y el 11,3 por ciento la segunda (14,8 y 10,2 por ciento en el ámbito nacional, respectivamente).

Todos los sectores evolucionaron negativamente en el último año, correspondiendo el peor resultado a la construcción, que computó una pérdida neta de 963 empresas, lo que supone un retroceso del 9,7 por ciento, superior al registrado en el conjunto del país (-8 por ciento). La industria anotó el segundo descenso relativo más significativo (-4,1 por ciento); seguida del comercio y del resto de servicios (-2,6 y -1,4 por ciento, respec-

tivamente). A diferencia de lo ocurrido en nuestra región, en España se mantuvo el sector resto de servicios, mientras la industria y el comercio experimentaron sendas caídas (-3,9 por ciento la primera y -1,1 por ciento el segundo).

A nivel de autonomías se produjo un descenso generalizado en todos los sectores, excepto en el comercio, que repuntó en cuatro de ellas, especialmente en Navarra (1,2 por ciento), y en el resto de servicios, que avanzó en la mitad del país, superando el 1 por ciento en Baleares y Ceuta y Melilla. Las pérdidas más significativas se observaron en la construcción castellano-manchega (-10,6 por ciento), la industria andaluza (-5,3 por ciento), el comercio asturiano (-2,6 por ciento) y el resto de servicios vascos (-2,5 por ciento).

Desde principios de 2008, los efectos de la crisis se han dejado sentir con especial intensidad en la construcción, que acumula una caída del 26 por ciento en nuestra región y del 32 por ciento a nivel nacional. También la industria y el comercio experimentaron importantes retrocesos en los dos ámbitos: -15,1 y -10,8 por ciento en el primero y -16,2 y -6,8 por ciento en el segundo, respectivamente. Por su parte, el sector resto de servicios perdió el 1,4 por ciento de las empresas en Asturias, en tanto en España ganó un 0,9 por ciento.

El distinto impacto de la crisis se puede constatar observando los cambios experimentados por la estructura sectorial. Así, las empresas de construcción recortaron 3,2 puntos su peso en el tejido empresarial asturiano y 4,7 puntos en el español, siendo menor la pérdida de la industria en los dos ámbitos (-0,4 puntos en el primero y -0,6 puntos en el segundo). En cambio, los servicios no comerciales ganaron 4,2 y 5,0 puntos, respectivamente. También incrementaron levemente su cuota las empresas comerciales en el conjunto del país (0,3 puntos), mientras que en nuestra región la recortaron en 0,6 puntos.

Si bien la estructura sectorial difiere notablemente entre autonomías, la nota común es su

elevada terciarización, y en particular, la mayor presencia del sector resto de servicios, principalmente en Madrid, donde más del 63 por ciento de las empresas se encuadran en dicho sector. El comercio, por su parte, tiene gran relevancia en todo el territorio español, llegando a conformar el 43 por ciento del tejido productivo en Ceuta y Melilla y cerca del 31 por ciento en Extremadura. A su vez, la construcción logra la mayor representatividad en Baleares, donde concentra el 17 por ciento de las unidades productivas; en tanto que la industria destaca en La Rioja, con el 11 por ciento.

Gráfico 2.13: Empresas activas según sector económico y estrato de asalariados. Asturias-España, 2013



Nota: datos a 1 de enero

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Directorio Central de Empresas*, 2013

La introducción de la variable tamaño empresarial (número de asalariados) en el análisis sectorial evidencia que la industria continúa siendo el sector que acoge empresas de mayor dimensión, al aglutinar la menor proporción de empresas sin asalariados (35,5 por ciento) y la mayor de empresas de 50 o más trabajadores (3,3 por ciento). En conjunto, las microempresas constituyen alrededor del 83 por ciento del tejido productivo industrial asturiano, mientras que en el resto de sectores representan más del 96 por ciento. En cambio, la construcción registra la proporción más elevada de empresas sin asalariados (61 por ciento, es decir, casi 26 puntos más que la industria). Una estructura similar se puede observar en el tejido productivo español, tal como refleja el gráfico 2.13.

En cuanto a la distribución sectorial de los distintos segmentos poblacionales de empresas, el patrón apenas ha variado en relación al de años anteriores.

Más de la mitad de las microempresas ejercen su actividad principal en el sector resto de servicios; algo menos de una cuarta parte, en el comercio; alrededor del 13 por ciento, en la construcción; y cerca del 5 por ciento, en la industria.

A diferencia de las anteriores, las pequeñas empresas se distribuyen sectorialmente de forma más equilibrada. Así, el 47 por ciento se encuadra en el sector resto de servicios; el 22,4 por ciento, en la industria; el 17 por ciento, en el comercio; y 13,6 por ciento en la construcción.

Por su parte, las empresas de 50 o más trabajadores operan fundamentalmente en el sector resto de servicios y en la industria, en torno al 48 y 32 por ciento, respectivamente; frente a un 10 por ciento que lo hace en la construcción y a otro 10 por ciento que se dedica al comercio.

A escala nacional, la distribución es similar, excepto en el caso de las de mayor tamaño (emplean 50 o más trabajadores): algo más de la mitad desarrolla una actividad de servicios no

comerciales; menos de una cuarta parte opera en la industria; en torno al 15 por ciento, en el comercio; y poco más del 6 por ciento, en la construcción.

9.5 Economía social

El sector de economía social engloba diversos tipos de sociedades¹³, si bien aquí, y como en años anteriores, solamente se analizan las cooperativas y las sociedades laborales, al ser las únicas de las que se dispone de información.

Según los datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, la población de empresas de economía social se redujo un 7,1 por ciento en 2013, computándose 658 unidades productivas en promedio anual, de las cuales dos tercios eran sociedades laborales (la proporción más elevada del país). El descenso fue menor a nivel

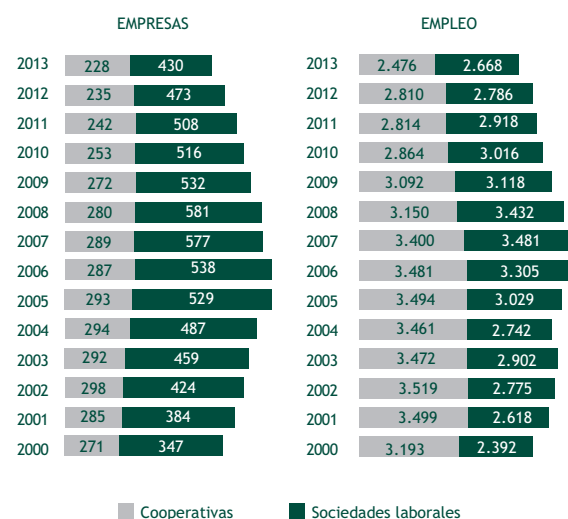
nacional (-4,7 por ciento), donde se contabilizaron algo menos de 33.000 empresas (cerca del 65 por ciento eran cooperativas)¹⁴.

Paralelamente, la población ocupada en el sector¹⁵ disminuyó un 8,1 por ciento, 5,5 puntos más que en España, cifrándose en 5.144 (1,5 por ciento del agregado nacional, que retrocedió hasta los 337.500 empleados). De ellos, la mitad trabajaba en sociedades laborales; proporción que duplica ampliamente a la registrada en el conjunto del país (19,2 por ciento) y que vuelve a situar a Asturias a la cabeza del ranking autonómico.

A pesar de la evolución negativa del último año, el tamaño medio de las empresas se mantuvo en el entorno de los 8 empleados, próximo al promedio español (10 trabajadores), aunque notablemente por debajo del vasco (28 trabajadores), que lidera el ranking autonómico. Por tipos de empresas, las cooperativas duplicaron de nuevo el tamaño de las sociedades laborales: 11 y 6 trabajadores, respectivamente (a nivel nacional, 13 trabajadores las primeras y 6 las segundas).

El descenso registrado en 2013 se sumó a los de los cinco ejercicios anteriores (en el ámbito español se anotó el séptimo retroceso), lo que se tradujo en la destrucción neta de la cuarta parte de las empresas y del empleo del sector. En el conjunto del país se perdieron el 28 por ciento de las empresas y el 22 por ciento del empleo. Con todo, el balance del período 2000-2013 refleja un aumento del 6,5 por ciento en el número de empresas de economía social, si bien el empleo experimenta una caída cercana al 8 por ciento (-3,7 y -1,1 por ciento, respectivamente, a escala nacional).

Gráfico 2.14: Evolución del número de empresas y de la población ocupada en economía social. Asturias, 2000-2013



Nota: datos en promedio anual

Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Empleo y Seguridad Social, D.G. del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de la Empresa

¹³ Cooperativas, sociedades laborales, sociedades agrarias de transformación, mutualidades, centros especiales de empleo y empresas de inserción.

¹⁴ Véase cuadro A2.7 del Anexo estadístico.

¹⁵ Se refiere, exclusivamente, a los afiliados al Régimen General y al Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos.

Por lo que se refiere a la relevancia del sector en el tejido empresarial, los datos confirman su baja presencia, pues solo representan el 1 por ciento de las empresas activas (datos a 1 de

enero de 2013) y el 14,2 por mil del promedio anual de los ocupados (1 por ciento y 20 por mil, respectivamente, en España).

10. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS AUTONÓMICA Y LOCAL

El sector público español está integrado por los sectores públicos estatal¹⁶, autonómico y local. A su vez, conforman el sector público asturiano:

- La Administración del Principado de Asturias y sus organismos, entes, entidades y empresas públicas, con participación mayoritaria o dominio efectivo, directo o indirecto, del Principado de Asturias, independientemente de que se rijan por el derecho público o privado.
- Las entidades locales situadas en el territorio asturiano y sus organismos, entes, entidades y empresas, independientemente de que se rijan por el derecho público o privado.

En nuestra comunidad autónoma confluyen las actuaciones del sector público regional y del estatal, si bien las del último no son objeto de análisis en este capítulo.

A continuación se analiza la ejecución del presupuesto consolidado del Principado de Asturias, es decir, el resultante de agregar el presupuesto de la Administración del Principado de Asturias y los presupuestos de los organismos y entes públicos cuya normativa confiere carácter limitativo a sus créditos, una vez eliminadas las transferencias internas¹⁷. Asimismo, se examina

la evolución de su deuda, los resultados del sector público empresarial, los presupuestos de las entidades locales y el endeudamiento de las mismas.

10.1 Presupuesto consolidado del Principado de Asturias

Antes de entrar en el análisis, cabe señalar que en mayo de 2013 se aprobaron una serie de medidas de reestructuración del sector público autonómico¹⁸, algunas de las cuales afectaron a la ejecución presupuestaria del ejercicio, como la supresión del Instituto Asturiano de Estadística o la fusión de las entidades públicas 112 Asturias y Bomberos del Principado de Asturias en el organismo autónomo Servicio de Emergencias del Principado de Asturias (SEPA), que se hicieron efectivas el 1 de junio y 1 de septiembre de 2013, respectivamente.

La liquidación del presupuesto consolidado del Principado de Asturias para el ejercicio 2013 arroja un resultado positivo —diferencia entre la totalidad de derechos y obligaciones reconocidos netos— de 35,4 millones de euros, frente al saldo negativo de 42,5 millones de euros contabilizado en 2012.

En 2013 se obtuvo un ahorro corriente bruto —diferencia entre ingresos y gastos derivados de operaciones corrientes— de 27,4 millones de euros (-298 millones en el año anterior), que equivalen al 0,9 por ciento de los ingresos

¹⁶ Integrado por: Estado, Seguridad Social, organismos autónomos dependientes de la Administración General del Estado, sociedades mercantiles estatales, agencias estatales, entidades públicas empresariales y restantes organismos públicos.

¹⁷ Los entes y organismos públicos considerados son los siguientes: Caja de Crédito de Cooperación Local, Ente Público de Servicios Tributarios, Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales, Servicio Público de Empleo, Centro Regional de Bellas Artes, Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias, Consejo de la Juventud, Comisión Regional del Banco de Tierras, Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias, Servicio de Salud del Principado de Asturias, Junta de Saneamiento, Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario, Real Instituto de Estudios Asturianos, Consejo Económico y Social, Servicio de Emergencias del Principado de Asturias, Instituto Asturiano de Estadística y Museo Etnográfico de Grandas de Salime.

¹⁸ Ley del Principado de Asturias 1/2013, de 24 de mayo.

corrientes. Ahora bien, este ahorro fue insuficiente para cubrir el déficit de capital —diferencia entre ingresos y gastos derivados de operaciones de capital—, que se elevó a 226 millones de euros (196 millones en 2012), cerrándose el ejercicio con un déficit presupuestario no financiero o necesidad de financiación —diferencia entre ingresos y gastos por operaciones no financieras— cercano a los 199 millones de euros; un resultado que mejora el del año precedente (-495 millones de euros).

Al déficit no financiero le acompañó una variación neta de activos financieros negativa (-12,5 millones de euros), que contribuyó a un mayor deterioro del resultado presupuestario, el cual se cifró en -211 millones de euros (recortando en un 60 por ciento el registro de 2012), que equivalen al 1 por ciento del Producto Interior Bruto regional.

Por su parte, la variación neta de pasivos financieros rozó los 247 millones de euros (la mitad que en el ejercicio anterior), lo que significa un nuevo aumento del nivel de endeudamiento.

Cuadro 2.12: Resumen de las principales magnitudes presupuestarias. Ejecución del presupuesto consolidado del Principado de Asturias, 2013

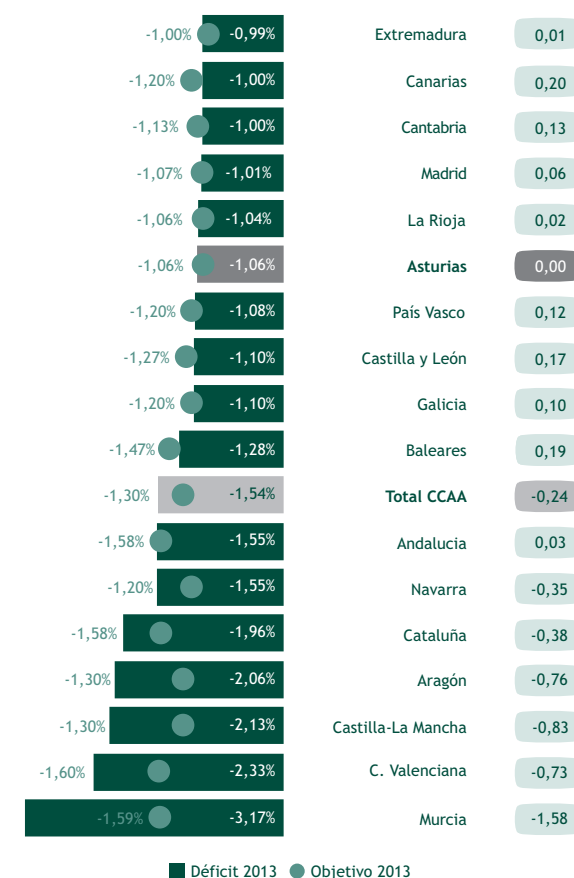
Ingresos corrientes (1)	3.200,6
Gastos corrientes (2)	3.173,2
Ahorro bruto (1)-(2)	27,4
Ingresos de capital (3)	127,0
Gastos de capital (4)	353,1
Superávit/déficit de capital (3)-(4)	-226,1
Ingresos no financieros (5)	3.327,6
Gastos no financieros (6)	3.526,3
Superávit/déficit no financiero (5)-(6)	-198,7
Activos financieros. Ingresos (7)	5,9
Activos financieros. Gastos (8)	18,4
Variación neta de activos financieros (7)-(8)	-12,5
Resultado presupuestario (5)+(7)-(6)-(8)	-211,2
Pasivos financieros. Ingresos (9)	468,5
Pasivos financieros. Gastos (10)	221,9
Variación neta de pasivos financieros (9)-(10)	246,6
Total ingresos (11)	3.802,0
Total gastos (12)	3.766,6
Saldo presupuestario (11)-(12)	35,4

Unidad: millones de euros

Fuente: elaboración propia a partir de Consejería de Hacienda y Sector Público

Con todo, Asturias cerró 2013 con un déficit público del 1,06 por ciento del PIB, revelándose como la sexta autonomía que obtuvo un mejor resultado, fluctuando el nivel de déficit entre el 0,99 por ciento de Extremadura y el 3,2 por ciento de Murcia. Nuestra región cumplió el objetivo de estabilidad presupuestaria que le asignó el Gobierno nacional para dicho ejercicio, pese a ser el segundo más estricto del territorio nacional, junto al de La Rioja; únicamente a Extremadura se le marcó un objetivo inferior (1 por ciento)¹⁹.

Gráfico 2.15: Déficit público y objetivo por comunidades autónomas, 2013



Desviación respecto al objetivo (en puntos porcentuales)
Unidad: porcentaje del PIB

Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

¹⁹ Para el año 2013 se fijó un objetivo de estabilidad presupuestaria del -1,3 por ciento del PIB para el conjunto de las Comunidades Autónomas. Ahora bien, para este ejercicio se marcaron objetivos diferenciados en una horquilla que oscila entre el -1,0 por ciento de Extremadura y el -1,6 por ciento de la Comunidad Valenciana, según lo acordado en el Consejo de Ministros de 30 de agosto de 2013, por el que se aprueban los objetivos individuales de déficit y deuda de las comunidades autónomas hasta 2016.

10.1.1 Presupuesto de ingresos

Las previsiones iniciales de ingresos para el ejercicio 2013 rozaban los 3.808 millones de euros, volumen que representa un descenso del 6,4 por ciento respecto a los créditos iniciales prorrogados para 2012.

Durante el año se aprobaron modificaciones presupuestarias por un importe neto de 110,6 millones de euros (-72 por ciento respecto al ejercicio precedente), que aumentaron las previsiones iniciales de los siguientes capítulos: tasas y otros ingresos (en torno a 22.000 euros), transferencias corrientes (37,6 millones), transferencias de capital (10,4 millones), enajenación de inversiones reales (73.000 euros), activos financieros (9,2 millones) y pasivos financieros (53,3 millones, correspondientes al aumento de volumen de endeudamiento como consecuencia del incremento de déficit autorizado para 2013²⁰).

Como resultado de lo anterior, las previsiones definitivas de ingresos superaron los 3.918 millones de euros, que significan un descenso interanual del 12,1 por ciento. Este retroceso da continuidad a la trayectoria iniciada en 2011 y contrasta con la seguida durante el período 2004-2010, cuando crecían a un ritmo anual medio del 6,5 por ciento.

El grado de ejecución de las previsiones definitivas fue del 97 por ciento (mejora en 5,8 puntos el logrado en el año anterior), cifrándose los derechos reconocidos netos en 3.802 millones de euros, un 6,5 por ciento menos que en 2012.

Del total de derechos reconocidos netos se cobraron 3.636 millones de euros, lo que representa un retroceso interanual del 5,1 por ciento y un grado de recaudación del 95,6 por ciento (1,4 puntos más que en el ejercicio anterior), quedando pendiente de cobro 166 millones, es decir, el 4,4 por ciento.

Analizando la ejecución del presupuesto desde la óptica de la clasificación económica, se observa cómo los ingresos derivados de operaciones no financieras disminuyeron un 1,9 por ciento, anotando el cuarto descenso consecutivo, y se situaron por debajo de los 3.328 millones de euros, que representan un nivel de ejecución del 96,5 por ciento. Dentro de estos, los ingresos corrientes crecieron un 0,9 por ciento, superando los 3.200 millones, que suponen un grado de ejecución del 98 por ciento; mientras que los de capital se redujeron un 42,7 por ciento, hasta los 127 millones, equivalentes al 69,4 por ciento de las previsiones definitivas. Por su parte, los ingresos procedentes de operaciones financieras descendieron un 29,5 por ciento, cifrándose en 474 millones de euros, lo que significa que el presupuesto se ejecutó en un 101 por ciento.

La evolución de los ingresos conllevó cambios en la estructura presupuestaria: mientras que los ingresos corrientes elevaron su contribución al presupuesto consolidado hasta el 84,2 por cien-

Cuadro 2.13: Evolución del presupuesto de ingresos consolidado del Principado de Asturias, 2003-2013

	Previsiones definitivas	Derechos reconocidos netos	Grado de ejecución
2003	3.121,8	2.901,7	93,0%
2004	3.314,3	3.096,6	93,4%
2005	3.603,0	3.351,9	93,0%
2006	4.007,0	3.767,0	94,0%
2007	4.289,2	4.014,1	93,6%
2008	4.407,3	4.089,2	92,8%
2009	4.764,4	4.510,7	94,7%
2010	4.834,6	4.483,5	92,7%
2011	4.583,4	4.016,2	87,6%
2012	4.456,7	4.066,2	91,2%
2013	3.918,3	3.802,0	97,0%

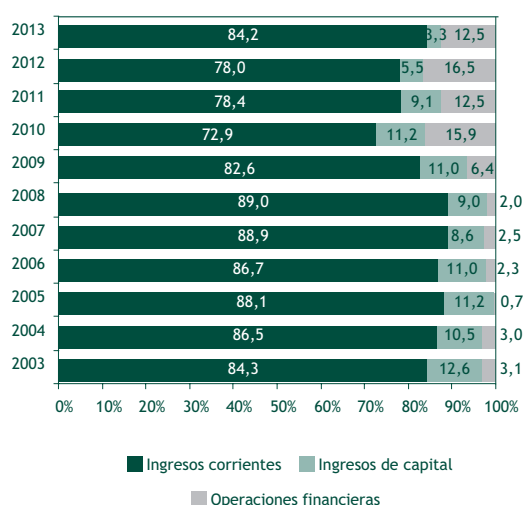
Unidad: millones de euros corrientes, salvo indicación en contrario
Fuente: Consejería de Hacienda y Sector Público

²⁰ Ley del Principado de Asturias 4/2013, de 6 de noviembre.

to (6,2 puntos más que en 2012), los de capital y los derivados de operaciones financieras lo redujeron (-2,2 y -4,0 puntos, respectivamente), al 3,3 por ciento los primeros y hasta el 12,5 por ciento los segundos. La pérdida de peso

de estos últimos se explica por las operaciones de crédito a largo derivadas del mecanismo extraordinario de financiación para el pago de proveedores formalizadas durante el ejercicio 2012 (243,5 millones de euros).

Gráfico 2.16: Evolución de la estructura del presupuesto de ingresos consolidado del Principado de Asturias, 2003-2013



Fuente: elaboración propia a partir de Consejería de Hacienda y Sector Público

A nivel de capítulos se observan diferentes comportamientos, si bien cabe destacar el incremento de los impuestos, tanto directos como indirectos, lo que se ha traducido en un aumento de su peso en el presupuesto consolidado (7,8 puntos), confirmándose como la principal fuente de financiación, al aportar cerca del 60 por ciento de los derechos reconocidos netos. En cambio, las transferencias (corrientes y de capital) redujeron su contribución hasta el 23,4 por ciento (-4,2 puntos) y los restantes ingresos, hasta el 17,1 por ciento (-3,6 puntos).

En 2013, los ingresos procedentes de impuestos directos repuntaron un 4,8 por ciento y alcanzaron los 1.099 millones de euros, lo que significa que las previsiones del capítulo 1 se ejecutaron totalmente. De ellos, se recaudaron 1.031 millones, es decir, el 93,8 por ciento.

Cuadro 2.14: Presupuesto de ingresos consolidado del Principado de Asturias, 2013

	Previsiones iniciales	Modificaciones presupuestarias	Previsiones definitivas	Derechos reconocidos netos	Recaudación líquida	Grado de ejecución
1. Impuestos directos	1.065,5	-	1.065,5	1.099,1	1.031,4	103,2
2. Impuestos indirectos	1.194,4	-	1.194,4	1.163,5	1.115,9	97,4
3. Tasas y otros ingresos	156,9	0,0	156,9	158,6	135,0	101,1
4. Transferencias corrientes	795,8	37,6	833,4	767,5	764,2	92,1
5. Ingresos patrimoniales	15,5	0,0	15,5	11,9	7,9	76,6
Ingresos corrientes	3.228,1	37,6	3.265,7	3.200,6	3.054,4	98,0
6. Enajenación de inversiones reales	30,0	0,1	30,1	3,5	1,9	11,7
7. Transferencias de capital	142,6	10,4	153,0	123,5	105,7	80,8
Ingresos de capital	172,6	10,5	183,1	127,0	107,6	69,4
Operaciones no financieras	3.400,7	48,1	3.448,8	3.327,6	3.162,0	96,5
8. Activos financieros	10,5	9,2	19,7	5,9	5,9	29,9
9. Pasivos financieros	396,5	53,3	449,8	468,5	468,5	104,2
Operaciones financieras	407,0	62,5	469,5	474,4	474,4	101,0
Total	3.807,7	110,6	3.918,3	3.802,0	3.636,4	97,0

Nota: el dato 0,0 representa un valor inferior a la mitad del último dígito indicado

Unidad: millones de euros, salvo grado de ejecución en porcentaje

Fuente: elaboración propia a partir de Consejería de Hacienda y Sector Público

Igual comportamiento siguieron los impuestos indirectos, si bien el avance fue mayor, 10,6 por ciento, rozando los 1.164 millones de euros. El grado de realización del capítulo alcanzó el 97,4 por ciento y el índice de recaudación, el 95,9 por ciento.

También aumentaron los ingresos del capítulo 3, tasas y otros ingresos (3,9 por ciento), llegando a rozar los 159 millones de euros; un volumen que representa un grado de ejecución del 101 y un índice de recaudación del 85,1 por ciento.

En cambio, las transferencias corrientes disminuyeron un 15,5 por ciento, cifrándose en 767 millones de euros, que fueron recaudados prácticamente en su totalidad y que representan el 92,1 por ciento de las previsiones del capítulo 4.

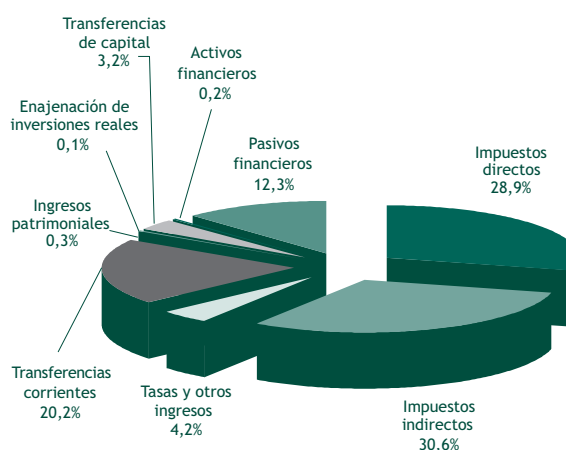
Por su parte, los ingresos patrimoniales se incrementaron un 16,6 por ciento, totalizando 11,9 millones de euros, equivalentes al 76,6 por ciento del presupuesto. De ellos, se recaudaron 7,9 millones, lo que supone un grado de recaudación del 66,8 por ciento.

Los recursos derivados de la enajenación de inversiones reales se redujeron casi un 27 por ciento, hasta los 3,5 millones de euros, de los que se recaudaron poco más de la mitad, registrando el capítulo 6 los menores niveles de ejecución y de recaudación (11,7 y 53,0 por ciento, respectivamente).

El capítulo 7, transferencias de capital, experimentó la mayor caída, -43,1 por ciento, y se situó por debajo de los 124 millones de euros, equivalentes al 80,8 por ciento de las previsiones definitivas. De ellos, se recaudaron el 85,6 por ciento.

Los ingresos procedentes de activos financieros disminuyeron un 2,8 por ciento, hasta los 5,9 millones de euros, que fueron recaudados íntegramente, si bien solo representan el 29,9 por ciento de las previsiones, el segundo nivel de ejecución más bajo registrado este año.

Gráfico 2.17: Ejecución del presupuesto de ingresos consolidado del Principado de Asturias por capítulos, 2013



Fuente: elaboración propia a partir de Consejería de Hacienda y Sector Público

Finalmente, el volumen de ingresos procedentes de pasivos financieros descendió cerca de un 30 por ciento y se cifró en 469 millones de euros, que suponen un grado de ejecución de las previsiones definitivas del 104 por ciento. Al igual que el capítulo anterior, el índice de recaudación alcanzó el 100 por cien.

10.1.2 Presupuesto de gastos

Cumpliendo la normativa legal, que obliga a presentar los presupuestos equilibrados, el volumen de los créditos inicialmente aprobados para el ejercicio 2013 era coincidente con el de los ingresos estimados para dicho período (3.808 millones de euros).

Los créditos iniciales se incrementaron un 3 por ciento, como fruto de las modificaciones presupuestarias aprobadas durante el año, las cuales aumentaron las dotaciones de todos los capítulos, excepto del capítulo 3, gastos financieros, que las redujeron.

En consecuencia, el límite máximo del gasto a realizar por la Administración del Principado de Asturias y los organismos y entes públicos cuya normativa confiere carácter limitativo a sus cré-

ditos durante el ejercicio, eliminadas las transferencias internas, quedó fijado en 3.920 millones de euros, que constituyen el importe de los créditos totales y representan un descenso anual del 12 por ciento.

Con cargo a los créditos definitivos se reconocieron obligaciones por importe neto de 3.767 millones de euros, lo que significa un recorte anual del 8,3 por ciento y un grado de ejecución presupuestaria del 96,1 por ciento. En términos de PIB, el gasto se redujo 1 punto, situándose en el 17,6 por ciento²¹.

La caída del gasto se debe no solo a la obligación de cumplir el objetivo de estabilidad presupuestaria para seguir avanzando en la senda de consolidación fiscal iniciada en 2010, sino también a que en 2012 se incorporó el presupuesto originado por el mecanismo extraordinario de pago a proveedores. Con el retroceso de este año, el cuarto consecutivo, el descenso acumulado desde 2010 alcanza el 16,5 por ciento.

Cuadro 2.15: Evolución del presupuesto de gastos consolidado del Principado de Asturias, 2003-2013

	Créditos totales	Obligaciones reconocidas netas	Grado de ejecución
2003	3.121,8	2.844,7	91,1%
2004	3.314,3	3.084,2	93,1%
2005	3.603,0	3.341,6	93,5%
2006	4.007,0	3.745,0	92,7%
2007	4.289,4	4.005,9	93,4%
2008	4.407,3	4.153,6	94,2%
2009	4.764,4	4.512,6	94,7%
2010	4.834,6	4.307,4	89,1%
2011	4.583,5	4.195,4	91,5%
2012	4.455,7	4.108,8	92,2%
2013	3.920,3	3.766,6	96,1%

Unidad: millones de euros corrientes, salvo indicación en contrario
Fuente: Consejería de Hacienda y Sector Público

El menor volumen de gasto ejecutado se tradujo en una caída generalizada de los principales indicadores presupuestarios, aunque de distinta magnitud. Así, el gasto público por habitante disminuyó un 7,5 por ciento y la inversión per cápita, un 14,8 por ciento, cifrándose en 3.526 y 331 euros, respectivamente. Por su parte, el esfuerzo inversor o peso relativo de los gastos de capital en el total de obligaciones reconocidas se redujo 0,8 puntos, hasta el 9,4 por ciento, y los gastos de funcionamiento recortaron su cuota de participación 1,6 puntos, situándola en el 58,5 por ciento.

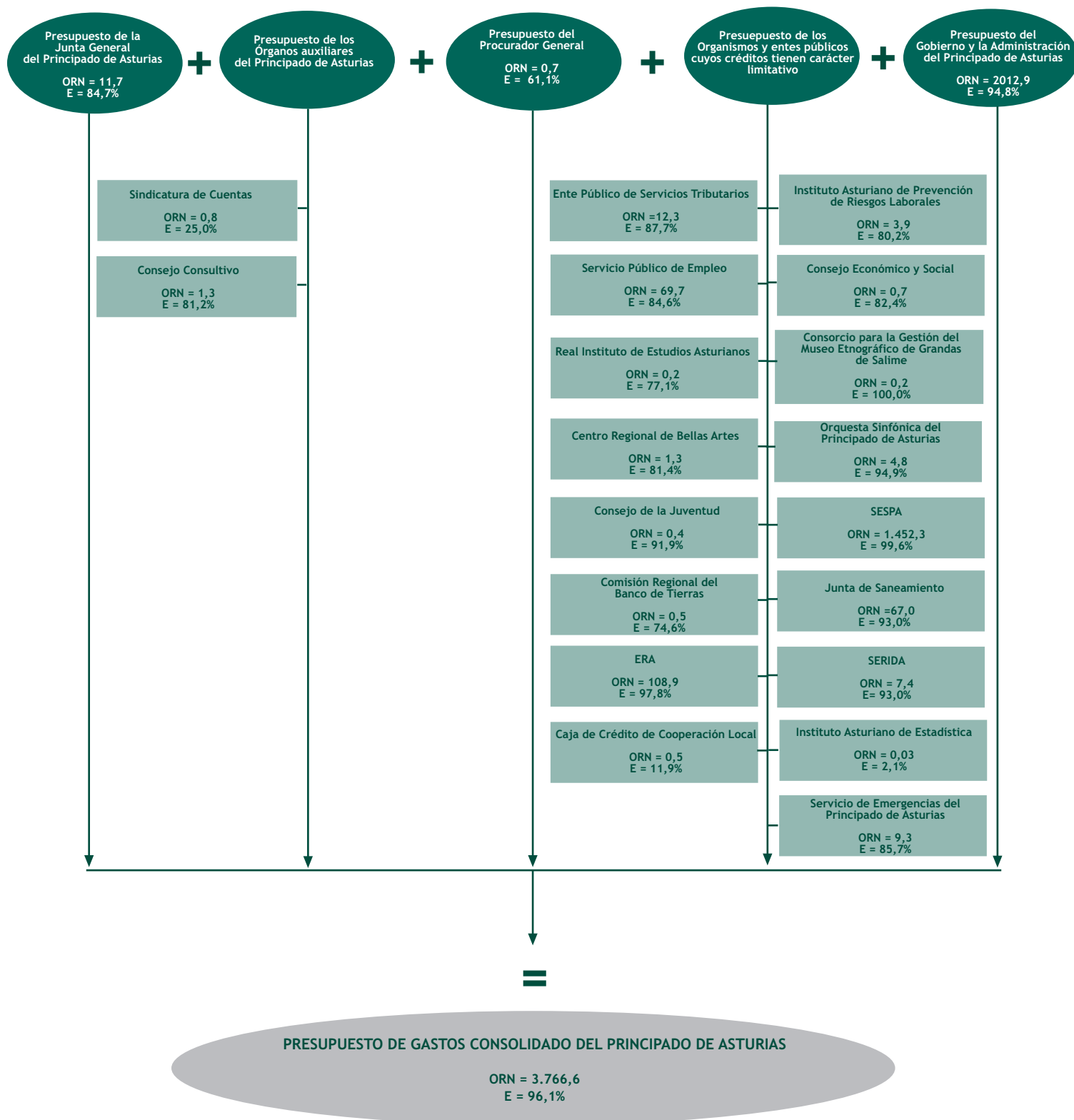
A la luz del comportamiento seguido por los dos últimos indicadores, se constata una ligera variación en la estructura económica del presupuesto de gastos. En concreto, los gastos corrientes redujeron su cuota de participación al 84,2 por ciento (-0,2 puntos) y los de capital, al 9,4 por ciento (-0,8 puntos), a favor de los derivados de operaciones financieras, que la elevaron hasta el 6,4 por ciento (1 punto).

Tal y como se puede observar en el gráfico 2.18, la estructura económica ha venido cambiando de forma paulatina. La asunción de nuevas competencias y la aplicación de la ley de dependencia explican, en buena medida, el mayor peso de los gastos corrientes: desde 2003 lo incrementaron en más de 12 puntos, en detrimento de los gastos de capital. También aumentaron su cuota los gastos de pasivos financieros (2,9 puntos), debido al mayor recurso al endeudamiento durante los últimos cuatro años.

Las obligaciones reconocidas por operaciones no financieras disminuyeron un 9,3 por ciento, situándose por debajo de los 3.527 millones de euros. Dentro del presupuesto no financiero, los gastos corrientes retrocedieron un 8,6 por ciento y se cifraron en 3.173 millones de euros, y los de capital, un 15,5 por ciento, hasta los 353 millones. Como contrapunto, los gastos financieros se incrementaron en un 8,9 por ciento, superando los 240 millones.

²¹ Contabilidad Regional de España, base 2008, marzo de 2014.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS, 2013



ORN: obligaciones reconocidas netas (en millones de euros)
E: grado de ejecución

Cuadro 2.16: Presupuesto de gastos consolidado del Principado de Asturias, 2013

	Créditos iniciales	Modificaciones presupuestarias	Créditos totales	Obligaciones reconocidas	Grado de ejecución
1. Gastos de personal	1.517,5	3,1	1.520,6	1.487,0	97,8
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	675,1	63,1	738,2	715,0	96,9
3. Gastos financieros	167,0	-31,8	135,2	115,6	85,5
4. Transferencias corrientes	838,8	39,2	878,0	855,6	97,4
Gastos corrientes	3.198,4	73,6	3.272,0	3.173,2	97,0
6. Inversiones reales	174,3	24,1	198,4	182,5	92,0
7. Transferencias de capital	190,2	10,9	201,1	170,6	84,8
Gastos de capital	364,5	35,0	399,5	353,1	88,4
Operaciones no financieras	3.562,9	108,6	3.671,5	3.526,3	96,0
8. Activos financieros	19,9	3,1	23,0	18,4	79,7
9. Pasivos financieros	224,9	0,9	225,8	221,9	98,3
Operaciones financieras	244,8	4,0	248,8	240,3	96,6
Total	3.807,7	112,6	3.920,3	3.766,6	96,1

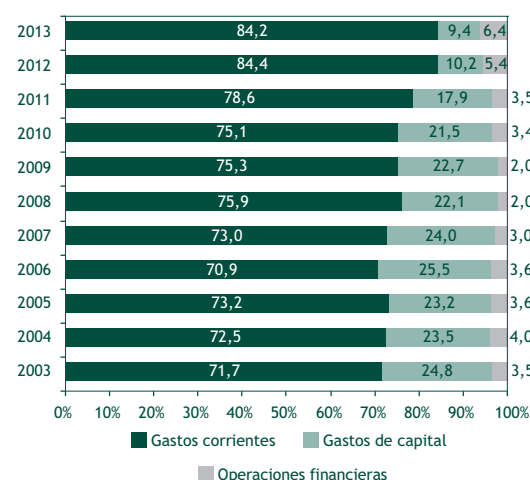
Unidad: millones de euros, salvo grado de ejecución en porcentaje
Fuente: elaboración propia a partir de Consejería de Hacienda y Sector Público

Dichos volúmenes de gasto representan un nivel de ejecución presupuestaria del 97 por ciento para los gastos corrientes (igual que en el ejercicio previo) y del 88,4 por ciento para los de capital (cerca de 25 puntos más). En conjunto, el grado de ejecución del presupuesto no financiero fue del 96 por ciento, 0,6 puntos menos que el del presupuesto financiero.

El análisis a nivel de capítulos pone de relieve el esfuerzo de consolidación fiscal realizado durante este ejercicio, pues solamente crecieron los gastos de personal y los relacionados con la deuda, es decir, pasivos financieros y gastos financieros (amortización de capital y pago de intereses).

Tras el descenso registrado en el ejercicio anterior, los gastos de personal, principal partida del presupuesto consolidado, repuntaron un 1,9 por ciento, cifrándose en 1.487 millones de euros, que representan el 97,8 por ciento de los créditos definitivos y el 39,5 por ciento del gasto total (4 puntos más que en 2012). Dicho incremento se explica porque en 2013 se restituyó la paga extraordinaria de diciembre, que en 2012 no se abonó.

Gráfico 2.18: Evolución de la estructura del presupuesto de gastos consolidado del Principado de Asturias, 2003-2013



Fuente: elaboración propia a partir de Consejería de Hacienda y Sector Público

En cambio, los gastos en bienes corrientes y servicios disminuyeron un 29,1 por ciento, hasta los 715 millones de euros (volumen similar al de 2011), equivalentes al 96,9 por ciento de la dotación definitiva del capítulo y al 19 por ciento del gasto total (-5,5 puntos). El descenso

anual se debe a que en 2012 se incluyeron gastos por importe de 243 millones de euros, correspondientes al reconocimiento de obligaciones vencidas, liquidadas y exigibles con anterioridad al 31 de diciembre de 2011.

Acorde con el aumento del volumen de la deuda, el montante de los gastos financieros creció un 23,7 por ciento y rozó los 116 millones de euros. Este capítulo, cuyos créditos se ejecutaron en un 85,5 por ciento, representa el 3,1 por ciento del total de obligaciones reconocidas (2,3 por ciento en 2012).

El capítulo 4, transferencias corrientes, se redujo un 5,9 por ciento, situándose por debajo de los 856 millones de euros, que equivalen al 97,4 por ciento de los créditos definitivos y al 22,7 por ciento del gasto total (seis décimas más que en el año anterior).

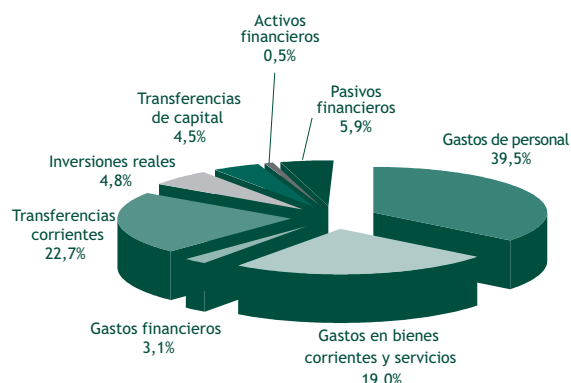
Las inversiones reales descendieron un 24,2 por ciento, hasta los 182,5 millones de euros, lo que significa un grado de ejecución del 92 por ciento. Con esta evolución, el capítulo 6 redujo su peso en la estructura presupuestaria al 4,8 por ciento (-1,1 puntos).

También disminuyeron las transferencias de capital, -3,7 por ciento, cifrándose en 170,6 millones de euros, que representan el 84,8 por ciento de los créditos definitivos y el 4,5 por ciento del gasto total (0,2 puntos).

El capítulo 8, activos financieros, registró la mayor caída (-57,9 por ciento), si bien solo absorbe el 0,5 por ciento del gasto consolidado (-0,6 puntos). Además, anotó el menor grado de ejecución: 79,7 por ciento.

Finalmente, el capítulo 9, pasivos financieros, se incrementó en un 25,3 por ciento y se aproximó a los 222 millones de euros, lo que representa un grado de ejecución presupuestaria del 98,3 por ciento. De este modo, elevó su peso en el gasto consolidado al 5,9 por ciento (desde el 4,3 por ciento de 2012).

Gráfico 2.19: Ejecución del presupuesto de gastos consolidado del Principado de Asturias por capítulos, 2013



Fuente: elaboración propia a partir de Consejería de Hacienda y Sector Público

Atendiendo al órgano responsable de la gestión de los créditos, en la estructura del presupuesto de gastos consolidado destacan claramente dos secciones: el SESPA, responsable del 38,6 por ciento (1.452 millones de euros) y la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, con el 19,9 por ciento (750 millones). Les siguen, a gran distancia, la sección 03, Deuda (319 millones de euros), y la Consejería de Bienestar Social y Vivienda (266 millones), que absorbieron el 8,5 y 7,1 por ciento, respectivamente, y las Consejerías de Agroganadería y Recursos Autóctonos (172 millones) y de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (155 millones), cada una con algo más del 4 por ciento. En contraste, dieciséis secciones de las treinta y tres que integran el presupuesto consolidado apenas concentraron, individualmente, el 0,1 por ciento.

En general se alcanzaron altos grados de ejecución presupuestaria, especialmente en el Museo Etnográfico Grandas de Salime (100 por cien), el Servicio de Salud del Principado de Asturias (99,6 por ciento) y en la Consejería de Educación, Cultura y Deporte (98,6 por ciento, respectivamente). Solo en cinco secciones se ejecutó menos del 65 por ciento de los créditos totales, entre las que se encuentran Sindicatura

Cuadro 2.17: Ejecución del presupuesto de gastos consolidado del Principado de Asturias por secciones, 2013

	Créditos totales	Obligaciones reconocidas	Participación en el gasto total	Grado de ejecución
Presidencia del Principado y Consejo de Gobierno	2.003,8	1.471,7	0,0	73,4
Junta General del Principado	13.841,0	11.723,6	0,3	84,7
Deuda	341.588,3	319.271,2	8,5	93,5
Clases pasivas	0,7	0,7	0,0	97,5
Consejo Consultivo	1.573,8	1.278,7	0,0	81,2
Sindicatura de Cuentas	3.339,8	834,9	0,0	25,0
Procurador General	1.186,5	725,5	0,0	61,1
Cª de la Presidencia	87.633,7	85.187,6	2,3	97,2
Cª de Hacienda y Sector Público	100.114,4	94.791,7	2,5	94,7
Cª de Economía y Empleo	122.780,3	104.910,1	2,8	85,4
Cª de Educación, Cultura y Deporte	760.389,3	749.754,3	19,9	98,6
Cª de Bienestar Social y Vivienda	280.317,2	266.188,6	7,1	95,0
Cª de Sanidad	65.333,4	60.802,6	1,6	93,1
Cª de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente	160.274,9	155.412,6	4,1	97,0
Cª de Agroganadería y Recursos Autóctonos	197.536,9	171.696,3	4,6	86,9
Gastos diversas Consejerías y Órganos de Gobierno	6.052,6	3.210,4	0,1	53,0
Caja de Crédito de Cooperación Local	4.200,0	500,0	0,0	11,9
RIDEA	238,9	184,2	0,0	77,1
E.P. de Servicios Tributarios	14.080,1	12.347,8	0,3	87,7
Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales	4.808,3	3.857,0	0,1	80,2
SEPEPA	82.393,8	69.666,4	1,8	84,6
Instituto Asturiano de Estadística	1.458,1	30,7	0,0	2,1
Servicio de Emergencia del Principado de Asturias	10.866,7	9.309,2	0,2	85,7
Centro Regional de Bellas Artes	1.555,4	1.266,5	0,0	81,4
OSPA	5.107,4	4.847,1	0,1	94,9
Consejo Económico y Social	833,3	686,3	0,0	82,4
Consejo de la Juventud	382,2	351,1	0,0	91,9
Banco de Tierras	604,9	451,3	0,0	74,6
ERA	111.391,2	108.896,5	2,9	97,8
SESPA	1.458.188,2	1.452.251,1	38,6	99,6
Junta de Saneamiento	72.039,3	67.028,6	1,8	93,0
SERIDA	7.981,9	7.425,6	0,2	93,0
Museo Etnográfico de Grandas de Salime	197,8	197,8	0,0	100,0
Total	3.920.294,1	3.766.557,7	100,0	96,1

Nota: el dato 0,0 representa un valor inferior a la mitad del último dígito indicado
 Unidad: miles de euros, salvo participación en el gasto total y grado de ejecución en porcentaje
 Fuente: elaboración propia a partir de Consejería de Hacienda y Sector Público

de Cuentas o Procurador General, debido a la aplicación del artículo 8, apartado 3 de la Ley del Principado de Asturias, de Presupuestos Generales para 2013²²; así como, el Instituto

Asturiano de Estadística, que, tal y como se comentó anteriormente, se suprimió con fecha de efectos 1 de junio, lo que explica el bajo nivel de ejecución (2,1 por ciento).

El análisis de la clasificación funcional (finalidad del gasto) pone de relieve el principio de contención del gasto que rigió la ejecución presupuestaria durante el ejercicio 2013, pues todos los grupos funcionales sufrieron recortes, excepto Deuda Pública; Protección civil y seguridad ciudadana; y Seguridad, Protección y pro-

²² No se librarán por el titular de la Consejería competente en materia económica y presupuestaria los fondos pendientes de libramiento correspondientes al ejercicio de las secciones 05 (Consejo Consultivo), 06 (Sindicatura de Cuentas) y 07 (Procurador General) hasta que no estén agotadas por ejecución presupuestaria la totalidad de las cuantías correspondientes a los superávits de liquidación acumulados de ejercicios anteriores.

moción social (crecieron en torno a un 25, 20 y 7 por ciento, respectivamente). Los descensos oscilaron entre el -1,6 por ciento de Servicios de carácter general y el -35,2 por ciento de Regulación económica de carácter general.

El mayor volumen de gasto correspondió de nuevo al grupo 4, producción de bienes públicos de carácter social, con casi dos tercios del total consolidado, es decir, 2.392 millones de euros, que representan un grado de ejecución presupuestaria del 98,7 por ciento. En conjunto, las cinco funciones que lo componen —sanidad, educación, vivienda y urbanismo, bienestar comunitario y cultura— aglutinaron el 63,5 por ciento del gasto consolidado del Principado de Asturias. En particular, sanidad concentró el 40 por ciento y educación, el 19 por ciento²³.

Al grupo 4 le sigue, aunque a gran distancia, Seguridad, protección y promoción social, con cerca de 447 millones de euros, equivalentes al 93,8 por ciento de los créditos definitivos. Las obligaciones reconocidas en este grupo, que constituyen el 11,9 por ciento del total, se distribuyeron de la siguiente manera: 356 millones de euros para seguridad social y protección social y 91 millones para promoción social.

El grupo 0, Deuda Pública, es el tercero en cuantía, con 319 millones de euros, que representan el 8,5 por ciento del consolidado y un grado de ejecución del 93,5 por ciento.

Los créditos finales asignados a Producción de bienes públicos de carácter económico (grupo 5) se ejecutaron en un 91,1 por ciento, tras reconocer obligaciones por un importe neto de 190 millones de euros, que equivalen al 5 por ciento del gasto global. Entre las cinco funciones que lo integran destaca la 51, infraestructuras básicas y de transporte, con tres cuartas partes del gasto.

A Regulación económica de los sectores productivos (grupo 7) se dedicaron 174 millones de euros, que suponen un grado de ejecución presupuestaria del 87 por ciento y el 4,6 por ciento del gasto consolidado. La función agricultura, ganadería y pesca absorbió el 79 por ciento del gasto del grupo.

El gasto dedicado a Servicios de carácter general (grupo 1) superó ligeramente los 137 millones de euros, volumen que representa el 90,1 por ciento de los créditos totales del grupo y una cuota de participación en el gasto consolidado del 3,6 por ciento.

Cuadro 2.18: Ejecución del Presupuesto de gastos consolidado del Principado de Asturias por grupo funcional, 2013

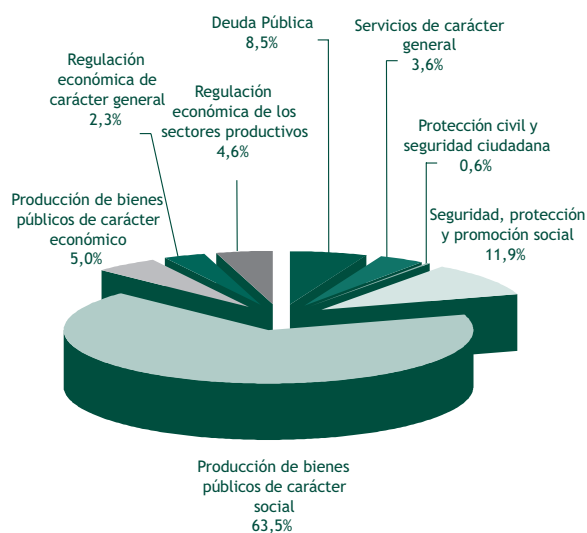
	Créditos totales	Obligaciones reconocidas	Grado de ejecución
0. Deuda Pública	341,6	319,3	93,5%
1. Servicios de carácter general	152,3	137,2	90,1%
2. Protección civil y seguridad ciudadana	22,8	21,2	93,2%
3. Seguridad, protección y promoción social	476,0	446,6	93,8%
4. Producción de bienes públicos de carácter social	2.423,7	2.391,6	98,7%
5. Producción de bienes públicos de carácter económico	208,2	189,7	91,1%
6. Regulación económica de carácter general	96,3	87,4	90,8%
7. Regulación económica de los sectores productivos	199,4	173,6	87,0%
Total	3.920,3	3.766,6	96,1%

Unidad: millones de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: Consejería de Hacienda y Sector Público

²³ Véase cuadro A2.8 del Anexo estadístico.

Por su parte, Regulación económica de carácter general (grupo 6) solo absorbió el 2,3 por ciento del gasto consolidado. Las obligaciones reconocidas con cargo a este grupo se cifraron en 87 millones de euros, registrándose un nivel de ejecución presupuestaria del 90,8 por ciento.

Gráfico 2.20: Ejecución del presupuesto de gastos consolidado del Principado de Asturias por grupo funcional, 2013



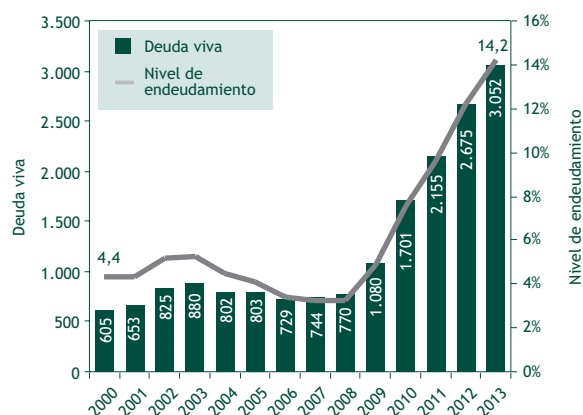
Fuente: Consejería de Hacienda y Sector Público

Finalmente, a Protección civil y seguridad ciudadana (grupo 2) se destinaron 21 millones de euros, lo que se traduce en una cuota de participación en el consolidado del 0,6 por ciento y un grado de ejecución del 93,2 por ciento.

10.1.3 Nivel de endeudamiento

De nuevo, el Principado de Asturias recurrió al endeudamiento, con el fin de hacer frente al descenso de los ingresos no financieros, aunque lo hizo en menor medida que en los tres años anteriores. En total ingresó 468,5 millones de euros (en torno a un 30 por ciento menos que en 2012), de los cuales 365 millones los obtuvo del Fondo de Liquidez Autonómica y 103 millones, de entidades financieras privadas. Además, a lo largo del ejercicio amortizó deuda por valor de 91 millones de euros.

Gráfico 2.21: Evolución de la deuda consolidada del Principado de Asturias, 2000-2013



Nota: deuda según protocolo de déficit excesivo

Unidad: deuda en millones de euros y nivel de endeudamiento en porcentaje sobre el PIB

Fuentes: Banco de España y Consejería de Hacienda y Sector Público

Como resultado de las operaciones anteriores, al cierre del ejercicio la deuda viva según protocolo de déficit excesivo ascendía a 3.052 millones de euros, lo que representa un incremento interanual del 14 por ciento.

El aumento del volumen de la deuda viva se tradujo en un avance de 2 puntos en el nivel de endeudamiento, que anotó el sexto consecutivo y alcanzó el 14,2 por ciento del PIB regional, la cota más alta del período analizado (2000-2013). Pese a ello, Asturias se mantuvo como la cuarta comunidad autónoma menos endeudada del país, tras Madrid (12,1 por ciento), Canarias y País Vasco (en torno al 13,1 por ciento en ambos casos).

10.1.4 Sector público empresarial autonómico

El sector público empresarial autonómico ha venido adquiriendo cada vez mayor relevancia, tanto en términos de volumen de recursos públicos gestionados como de unidades integrantes, de forma que son veinte las sociedades mercantiles que lo componen, es decir, en cuyo capital participa el Principado de Asturias mayoritariamente, bien sea de forma directa o indirecta. De ellas, seis se crearon en los últimos años:

Gestión de Infraestructuras Sanitarias del Principado de Asturias, S.A. (constituida el 20 de abril de 2004); Televisión del Principado de Asturias, S.A. (26 de julio de 2005); Radio del Principado de Asturias (26 de julio de 2005); Sociedad de Promoción Exterior Principado de Asturias, S.A. (30 de diciembre de 2005); Gestión de Infraestructuras Públicas de Telecomunicaciones del Principado de Asturias, S.A. (2 de agosto de 2006) y Gestión de Infraestructuras Culturales, Turísticas y Deportivas del Principado de Asturias, S.A. (2 de agosto de 2006). A su vez, en 2007 se liquidó la

sociedad mercantil Empresa Asturiana de Servicios Agrarios, S.A. (EASA). Posteriormente, y en cumplimiento de la Ley de medidas de reestructuración del sector público autonómico²⁴, en 2013 se produjo la extinción registral de Sociedad Regional de Turismo, S. A. y de Parque de la Prehistoria, S. A.; asimismo, Gestión de Infraestructuras Culturales, Turísticas y Deportivas del Principado de Asturias, S.A. pasó a denominarse Sociedad Pública de Gestión y Promoción Turística y Cultural del Principado de Asturias, S.A.

Cuadro 2.19: Evolución de los resultados de las empresas públicas de la Administración del Principado de Asturias, 2007-2012

	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Sociedad Regional de Recaudación del Principado de Asturias, S.A.	354,8	23,6	0,6	21,40	0,1	0,0
Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales, S.A. (SADEI)	-62,3	395,8	32,2	59,8	66,7	-81,1
Sociedad Inmobiliaria del Real Sitio de Covadonga, S.A.	-4,4	-2,4	-3,5	-4,2	-3,6	-5,0
Hostelería Asturiana, S.A. (HOASA)	458,4	39,6	-566,2	-1.477,1	-826,2	-1.034,2
Inspección Técnica de Vehículos de Asturias, S.A. (ITVASA)	838,1	2.096,0	1.163,4	679,5	861,9	-2.911,9
Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A. (SRP)	2.592,9	1.914,0	627,1	338,9	-1.939,9	-1.069,5
Sociedad Regional de Turismo, S.A.	260,8	423,0	0,3	25,6	17,0	-0,1
Productora de Programas del Principado de Asturias, S.A.	-520,3	-497,7	-424,8	-652,6	-762,0	-596,3
Sedes, S.A.	4.146,0	3.253,0	-664,0	1.196,5	-1.904,0	-15.594,3
Viviendas del Principado de Asturias, S.A. (VIPASA)	-184,0	243,8	-1.204,9	13,0	60,9	270,4
Ciudad Industrial Valle del Nalón, S.A. (VALNALÓN)	89,2	6,6	24,6	3,1	13,3	16,7
Parque de la Prehistoria, S.A.	119,8	-17,2	-14,5	-4,4	-8,0	-10,8
Empresa Pública Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, S.A.	-13,9	17,5	72,9	420,2	219,0	-123,4
Gestión de Infraestructuras Sanitarias del Principado de Asturias, S.A. (GISPASA)	84,5	1.035,6	-196,5	-324,8	-431,5	-359,4
Desarrollo Integral de Taramundi, S.A.	-16,6	-105,2	-89,8	-67,9	-93,7	-196,9
Sociedad de Promoción Exterior del Principado de Asturias, S.A.	-13,5	17,3	32,3	-19,0	4,4	0,7
Gestión de Infraestructuras Públicas de Telecomunicaciones del Principado de Asturias, S.A.	1,2	-210,7	186,9	293,3	568,5	371,8
Gestión de Infraestructuras Culturales, Turísticas y Deportivas del Principado de Asturias, S.A.	-	-	-	0,0	-	0,0
Televisión del Principado de Asturias, S.A.	-24.920,8	-20.440,8	-24.010,7	-28.259,4	-28.525,2	-30.633,6
Radio del Principado de Asturias, S.A.	-166,1	-1.014,5	-1.833,9	-2.339,9	-2.339,7	-1.747,3
Total	-16.956,2	-12.822,7	-26.868,5	-30.098,0	-35.022,1	-53.704,1

Notas: en el ejercicio 2013 se produjo la extinción registral de Sociedad Regional de Turismo, S. A. y de Parque de la Prehistoria, S. A.; asimismo, Gestión de Infraestructuras Culturales, Turísticas y Deportivas del Principado de Asturias, S.A. pasó a denominarse Sociedad Pública de Gestión y Promoción Turística y Cultural del Principado de Asturias, S.A.

Unidad: miles de euros corrientes

Fuente: Consejería de Hacienda y Sector Público

²⁴ Ley del Principado de Asturias 1/2013, de 24 de mayo. En ella se contempla la enajenación de las acciones en Sedes, S.A. y la disolución y liquidación de Desarrollo Integral Taramundi, S.A., la de Gestión de Infraestructuras Públicas de Telecomunicaciones del Principado de Asturias, S.A., y la de Parque de la Prehistoria, S.A. Asimismo se contempla la fusión de la Sociedad Regional de Turismo, S.A. y Gestión de Infraestructuras Culturales, Turísticas y Deportivas, S.A. Por último, se redefine el objeto de la Empresa Pública Sociedad de Servicios del Principado de Asturias.

Por lo que se refiere al ejercicio 2012 (último dato disponible), los resultados continuaron empeorando (-53 por ciento respecto al año anterior), anotando ya el séptimo ejercicio consecutivo de pérdidas. En concreto, el tejido empresarial público regional obtuvo un resultado negativo de 54 millones de euros (frente a los -35 millones contabilizados en 2011). Ahora bien, en dicho importe se incluyen -30,6 millones de euros de la Sociedad Televisión del Principado de Asturias y -1,7 millones de Radio del Principado de Asturias, que corresponden a las subvenciones recibidas del Ente Público de Comunicación. El resultado negativo de estas dos sociedades tiene su origen en el criterio de contabilización establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) para las subvenciones, que exige imputar estas al pasivo del balance como fondos propios.

De las veinte empresas públicas, solo cuatro obtuvieron beneficio, entre las que destacan: Gestión de Infraestructuras Públicas de Telecomunicaciones del Principado de Asturias, S.A. (372.000 euros) y VIPASA (270.000 euros). Cabe señalar que mientras la primera redujo su margen de beneficio respecto al año anterior, la segunda lo amplió.

Consideración aparte de Televisión del Principado de Asturias y Radio del Principado de Asturias, el peor resultado correspondió a Sedes, S.A. (15,6 millones de euros de pérdidas). Le siguen, aunque a distancia, Inspección Técnica de Vehículos de Asturias, S.A. (-2,9 millones de euros), que hasta entonces había contabilizado beneficios; Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A. (-1,1 millones de euros) y Hostelería Asturiana S.A. (1 millón de euros), que anotaron, respectivamente, el segundo y cuarto año consecutivo de pérdidas.

10.2 Presupuestos de entidades locales

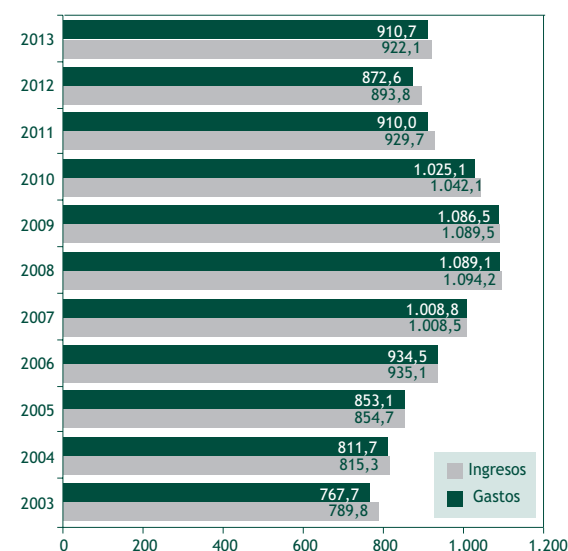
A continuación se examina el presupuesto inicial consolidado de las entidades locales para el ejercicio 2013, resultante de sumar los presu-

puestos consolidados de cada una de ellas²⁵, una vez eliminadas las transferencias internas entre las distintas entidades locales. Asimismo, se analizan los presupuestos individuales de los ayuntamientos y el nivel de endeudamiento de la Administración Local asturiana.

En 2013, y después de tres años de descensos, el presupuesto consolidado de las entidades locales asturianas repuntó, aunque el ritmo de crecimiento fue casi la mitad del registrado durante el período 2004-2008 (crecía a una tasa anual media del 7 por ciento).

De nuevo, los ingresos excedieron a los gastos, fruto de la aprobación de presupuestos desequilibrados en diecinueve ayuntamientos, práctica que ya es habitual en algunos de ellos.

Gráfico 2.22: Evolución del presupuesto consolidado de las entidades locales asturianas, 2003-2013



Unidad: miles de euros

Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

²⁵ El presupuesto de cada entidad local recoge la información de la Administración General de la entidad local y la de sus organismos autónomos consolidada. Para efectuar la consolidación se agregan los presupuestos de la Administración General de la entidad local y los de sus organismos autónomos, eliminando las transferencias internas.

Cuadro 2.20: Presupuesto de las entidades locales asturianas, 2013

	Presupuestos ayuntamientos	Transferencias internas	Total consolidado entidades locales
ESTADO DE INGRESOS			
1. Impuestos directos	369.673	-	369.673
2. Impuestos indirectos	27.170	-	27.170
3. Tasas y otros ingresos	163.497	-	163.497
4. Transferencias corrientes	275.659	361	275.298
5. Ingresos patrimoniales	15.721	-	15.721
Ingresos corrientes (1)	851.720	361	851.359
6. Enajenación de inversiones reales	7.705	-	7.705
7. Transferencias de capital	11.897	23	11.874
Ingresos de capital (3)	19.602	23	19.579
Operaciones no financieras (5)	871.322	384	870.938
8. Activos financieros	1.892	-	1.892
9. Pasivos financieros	49.282	-	49.282
Operaciones financieras	51.174	-	51.174
Total	922.496	384	922.112
ESTADO DE GASTOS			
1. Gastos de personal	309.159	-	309.159
2. Gastos en bienes corr. y servicios	326.611	-	326.611
3. Gastos financieros	15.240	-	15.240
4. Transferencias corrientes	105.200	287	104.912
5. Fondo de Contingencia	2.826	-	2.826
Gastos corrientes (2)	759.036	287	758.748
6. Inversiones reales	83.576	-	83.576
7. Transferencias de capital	9.862	-	9.862
Gastos de capital (4)	93.439	-	93.439
Operaciones no financieras (6)	852.475	287	852.187
8. Activos financieros	2.669	-	2.669
9. Pasivos financieros	55.874	-	55.874
Operaciones financieras	58.543	-	58.543
Total	911.018	287	910.730
Ahorro bruto (1)-(2)			92.611
Déficit de capital (3)-(4)			-73.860
Superávit no financiero (5)-(6)			18.751

Unidad: miles de euros
Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

El ahorro corriente bruto estimado para este ejercicio se aproximaba a los 93 millones de euros (28,5 por ciento más que en 2012), equivalentes al 10,9 por ciento de los ingresos corrientes. Ahora bien, el presupuesto consolidado arrojaba un déficit de capital cercano a los

74 millones de euros (-24 millones en el ejercicio anterior), rebajando así el superávit presupuestario no financiero a 19 millones (frente a los 48 millones de 2012).

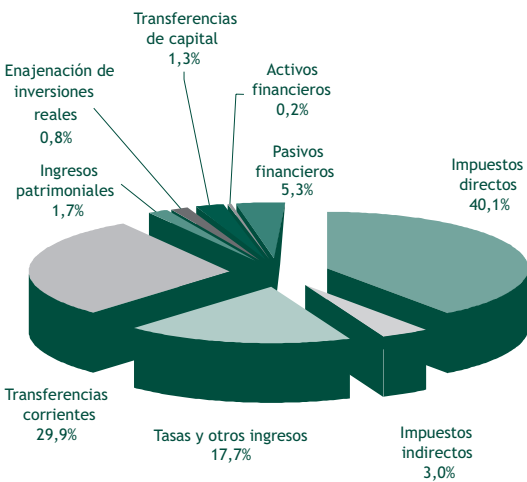
10.2.1 Presupuesto de ingresos

Las previsiones iniciales de ingresos de las entidades locales asturianas para el ejercicio 2013 superaban los 922 millones de euros, una vez eliminadas las transferencias internas (384.000 euros), lo que supone un incremento del 3,2 por ciento respecto al escenario presupuestario del año precedente.

Con carácter general, y cumpliendo la normativa vigente, los ayuntamientos presentaron sus presupuestos equilibrados, excepto diecinueve (Aller, Amieva, Boal, Cangas de Onís, Caravia, Carreño, Caso, Cudillero, Grandas de Salime, Illano, Lena, Valdés, Llanera, Llanes, Mieres, Muros del Nalón, Somiedo, Teverga y Yernes y Tameza) que estimaron ingresos superiores a los gastos, resultando un exceso de ingresos de 11,4 millones de euros.

Atendiendo a la estructura económica del presupuesto consolidado, se observa cómo los

Gráfico 2.23: Presupuesto de ingresos consolidado de las entidades locales asturianas por capítulos, 2013



Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

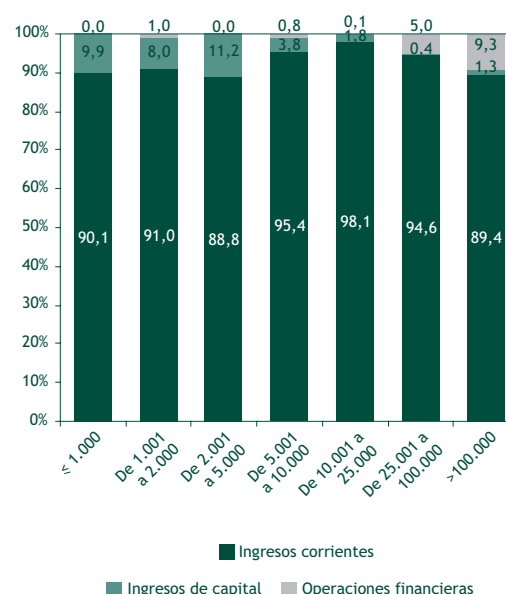
ingresos corrientes reducen su contribución hasta el 92,4 por ciento (-0,5 puntos), rompiendo así la tendencia de ejercicios anteriores. Igualmente, los de capital la rebajan al 2,1 por ciento (desde el 3,8 por ciento). En consecuencia, los ingresos derivados de operaciones financieras elevan su cuota al 5,5 por ciento (2,2 puntos).

En términos de volumen, las previsiones iniciales de ingresos corrientes aumentan hasta superar los 851 millones de euros (2,5 por ciento), mientras que las de los gastos de capital experimentan un abultado recorte (-43 por ciento) y se sitúan por debajo de los 20 millones. En conjunto, el montante de las operaciones no financieras rozaba los 871 millones de euros, lo que supone un incremento interanual del 0,8 por ciento. Por su parte, los ingresos por operaciones financieras rebasaban los 51 millones de euros, tras incrementarse un 74 por ciento.

Descendiendo en el análisis, se constatan diferentes comportamientos a nivel de capítulos. Entre los cuatro que aumentan destaca el capítulo de pasivos financieros, con un incremento del 87 por ciento. En sentido contrario, las transferencias de capital experimentaron el mayor descenso, reduciéndose casi a la mitad. También son significativos los retrocesos de activos financieros, enajenación de inversiones reales e impuestos indirectos (-37, -30 y -20 por ciento, respectivamente).

Tras dicha evolución, los impuestos (directos e indirectos) se mantienen como la principal fuente de financiación, al aportar el 43,1 por ciento del presupuesto consolidado, si bien recortan ligeramente su contribución (-0,5 puntos). Las transferencias (corrientes y de capital) constituyen el segundo recurso en volumen, después de rebajar su aportación hasta el 31,1 por ciento (-0,7 puntos). Por su parte, los restantes capítulos elevan su cuota de participación al 25,8 por ciento (1,2 puntos), correspon-

Gráfico 2.24: Estructura del presupuesto de ingresos agregado de los ayuntamientos asturianos según tamaño poblacional, 2013



Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

diendo el mayor peso a las tasas y otros ingresos, 17,7 por ciento (-0,7 puntos).

Ahora bien, la estructura presupuestaria difiere notablemente en función del tamaño poblacional, tal como refleja el gráfico 2.24. Los ingresos corrientes aportan el 88,8 por ciento del presupuesto agregado en los municipios de entre 2.001 y 5.000 habitantes, cuota que se dispara hasta el 98,1 por ciento en el caso de los municipios de entre 10.001 y 25.000 habitantes. En general, el peso de los ingresos de capital disminuye a medida que aumenta la población, mientras que el de los derivados de operaciones financieras aumenta.

Las diferencias se acentúan a nivel individual. Así, las transferencias corrientes constituyen la principal fuente de ingresos en cuarenta y ocho ayuntamientos asturianos, entre los que figura Mieres (quinto municipio en tamaño poblacional); los impuestos directos, en otros veinticinco, entre ellos se encuentran Gijón y Oviedo,

los dos principales ayuntamientos de la región, y Siero, que es el cuarto; las transferencias de capital, en dos; las tasas y otros ingresos, en otros dos; y, por último, los ingresos patrimoniales, en uno²⁶.

10.2.2 Presupuesto de gastos

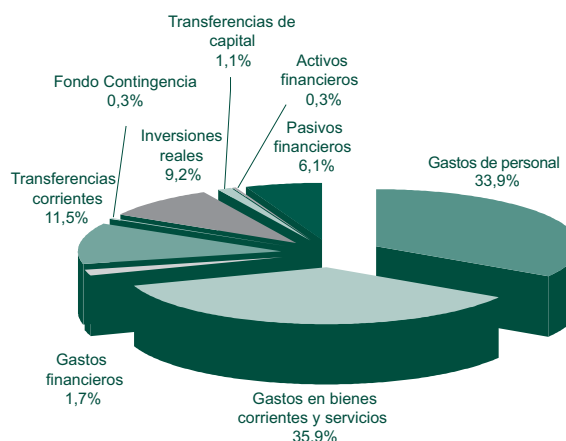
Los créditos inicialmente aprobados por las entidades locales asturianas para 2013 rozaban, una vez eliminadas las transferencias internas (287.000 euros), los 911 millones de euros, que equivalen al 4,3 por ciento del PIB regional (tres décimas más que en el ejercicio anterior) y suponen un incremento interanual del 4,4 por ciento.

El repunte de los créditos se tradujo en sendos avances del gasto per cápita y de la inversión por habitante, que se estimaron en 853 euros el primero y en 87 euros la segunda (43 y 34 euros más que el ejercicio previo, respectivamente).

Las dotaciones consignadas para operaciones no financieras aumentan un 4,4 por ciento, hasta los 852 millones de euros. Dentro del presupuesto no financiero, los gastos corrientes permanecen prácticamente estancados, cifrándose en 759 millones, en tanto que los gastos de capital experimentan un significativo incremento (61 por ciento), superando los 93 millones. También aumentan los gastos derivados de operaciones financieras, aunque en menor medida (3,6 por ciento), llegando a rozar los 59 millones de euros.

En consecuencia, la estructura económica del presupuesto consolidado experimenta una ligera modificación. Así, los gastos corrientes reducen su peso al 83,3 por ciento (-3,6 puntos) en favor de los de capital, que lo elevan al 10,3 por ciento (3,7 puntos). A su vez, los gastos derivados de operaciones financieras minoran ligeramente su cuota de participación, hasta el 6,4 por ciento (-0,1 puntos).

Gráfico 2.25: Presupuesto inicial de gastos consolidado de las entidades locales asturianas por capítulos, 2013



Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

Por capítulos, la dotación consignada para gastos de personal disminuye un 2,2 por ciento, estimándose en 309 millones de euros; un volumen que equivale algo más de un tercio del consolidado municipal (-2,3 puntos).

En cambio, los créditos iniciales del capítulo 2, gastos en bienes corrientes y servicios, se incrementan un 3,4 por ciento y rozan los 327 millones de euros, concentrando el 35,9 por ciento del total (-0,3 puntos).

Los gastos financieros experimentan un recorte del 11,8 por ciento, cifrándose en poco más de 15 millones de euros. De este modo, su cuota de participación desciende ligeramente, hasta el 1,7 por ciento (-0,3 puntos).

En cumplimiento de la Ley Orgánica de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, este año se dota el capítulo 5, Fondo de contingencia, con 2,8 millones de euros, que representan el 0,3 por ciento del presupuesto²⁷.

²⁶ Véase cuadro A2.9 del Anexo estadístico.

²⁷ El artículo 37 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, establece la obligatoriedad de dotar un fondo de contingencia, cuando proceda, para atender necesidades imprevistas y no discrecionales. Dando cumplimiento a dicho precepto, los presupuestos de los Ayuntamientos de Gijón, Oviedo y Avilés recogen de forma específica la dotación del Fondo (1,6; 1,0 y 0,2 millones de euros, respectivamente).

A transferencias corrientes se destina el 11,5 por ciento del gasto consolidado (-1 punto), es decir, 105 millones de euros, que suponen un descenso del 3,6 por ciento.

Para inversiones reales se contempla un notable incremento (58,3 por ciento), tras los recortes de años anteriores. La dotación de este capítulo se aproxima a los 84 millones de euros, lo que eleva su peso relativo al 9,2 por ciento (3,2 puntos más que en el año precedente).

Igualmente, el capítulo 7, transferencias de capital, experimenta un significativo aumento, el de mayor magnitud (88,9 por ciento), si bien tiene escasa entidad en el presupuesto, pues los cerca de 10 millones de euros con los que se dota solo representan el 1,1 por ciento.

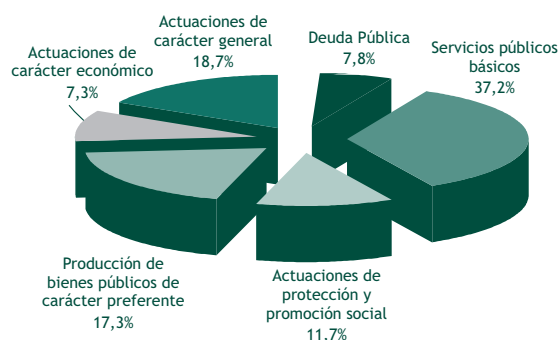
El montante del capítulo de activos financieros se reduce un 12 por ciento, hasta los 2,7 millones de euros, que apenas constituyen el 0,3 por ciento del presupuesto.

Por último, el capítulo 9, pasivos financieros, crece un 4,5 por ciento y se aproxima a 56 millones de euros. A pesar de dicho incremento, su cuota de participación se mantiene en el 6,1 por ciento.

Desde el punto de vista del área de gasto destaca Servicios públicos básicos, a los que se asigna más de una tercera parte de los créditos (339 millones de euros). Le siguen Actuaciones de carácter general (170 millones) y Producción de bienes públicos de carácter preferente (158 millones), con algo menos de una quinta parte cada una.

Al igual que en el caso del presupuesto de ingresos, la estructura económica varía en función del tamaño poblacional. El peso relativo de los gastos corrientes oscila entre el 77,9 por ciento en los municipios más poblados (más de 100.000 habitantes) y el 90,8 por ciento en los de entre 10.001 y 25.000 habitantes. Por su parte, los

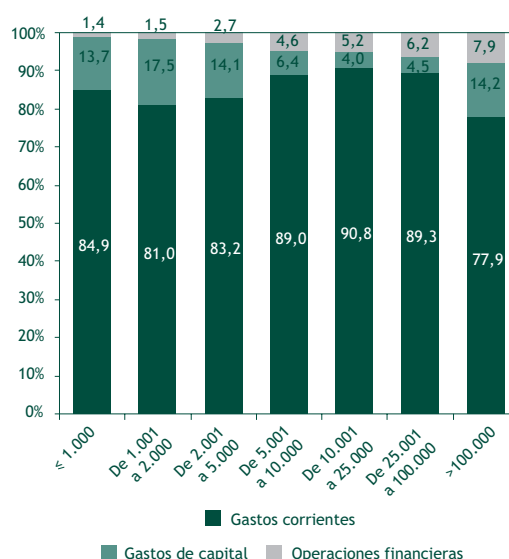
Gráfico 2.26: Presupuesto de gastos consolidado de las entidades locales asturianas por áreas de gasto, 2013



Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

gastos financieros adquieren más relevancia a medida que aumenta la población, pues ascienden desde el 1,4 por ciento registrado en los municipios menos poblados (hasta 1.000 habitantes) al 7,9 por ciento en los más poblados. Y, al contrario, los gastos de capital incrementan su cuota de participación a medida que disminuye la población.

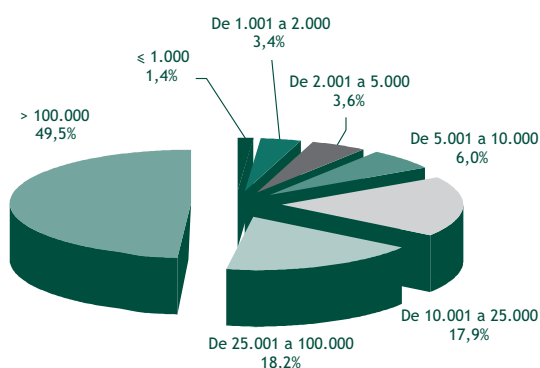
Gráfico 2.27: Estructura del presupuesto de gastos agregado de los ayuntamientos asturianos según tamaño poblacional, 2013



Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

Las diferencias de estructura se amplían si se analizan individualmente los presupuestos municipales. Así, los gastos en bienes corrientes y servicio concentran el mayor porcentaje de gasto en cuarenta ayuntamientos, entre los que se encuentran Oviedo y Avilés; los de personal, en treinta y cinco, entre ellos Gijón; y las inversiones reales, en tres (todos con menos de 5.000 habitantes). Cabe destacar que los gastos de funcionamiento representan más de tres cuartas partes del presupuesto en sesenta y dos ayuntamientos, llegando a superar el 90 por ciento en ocho de ellos²⁸.

Gráfico 2.28: Distribución del presupuesto de gastos agregado de los ayuntamientos asturianos según tamaño poblacional, 2013



Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

En volumen, los dos principales ayuntamientos de la región, Gijón y Oviedo, absorben cerca de la mitad del total municipal (218 y 233 millones de euros, respectivamente). Si a estos se agregan los presupuestos de Avilés (cerca de 64 millones de euros), Siero (41,9 millones), Mieres (32,8 millones) y Langreo (27,6 millones), su peso en el conjunto se dispara hasta el 67,7 por ciento (2,5 puntos más que en el ejercicio anterior). En contraste, el presupuesto de diecisiete ayuntamientos representa, individualmente, menos del 0,1 por ciento.

Por lo que respecta al gasto estimado por habitante, las ratios más elevadas corresponden a Grandas de Salime y Ribera de Arriba, con 2.728 y 2.267 euros, respectivamente. En el lado opuesto figuran San Tirso de Abres, Sariego y Laviana, con menos de 550 euros. Por su parte, el gasto per cápita de Oviedo vuelve a superar al del conjunto (1.036 y 853 euros por habitante, respectivamente), mientras que el de Gijón se mantiene por debajo (790 euros)²⁹.

En cuanto a la inversión por habitante, seis ayuntamientos no prevén realizar ningún gasto, mientras que Ribera de Arriba y Sobrescobio esperan superar los 770 euros. De los setenta y ocho ayuntamientos, cincuenta y dos realizan un esfuerzo menor que el del conjunto (87 euros por habitante), entre los que se encuentra Gijón, con 59 euros por habitante, en tanto que Oviedo lo supera, al estimar una inversión per cápita de 212 euros³⁰.

10.2.3 Endeudamiento de las entidades locales

De acuerdo con los datos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, las entidades locales asturianas redujeron el volumen de deuda un 5,5 por ciento durante 2013, situándolo por debajo de los 456 millones de euros al cierre del ejercicio. De este modo, el nivel de endeudamiento descendió levemente, hasta el 2,1 del PIB regional (-0,1 puntos), frente al 4,1 por ciento del conjunto del país, donde la deuda rozó los 41,5 millones de euros (tras disminuir un 1,1 por ciento).

Prácticamente la totalidad de la deuda viva corresponde a los ayuntamientos: 454,7 millones, que equivalen al 1,3 por ciento del agregado nacional (35,1 millones de euros). Este volumen representa una deuda municipal per cápita de 426 euros, lo que supone una reducción de 21 euros respecto al ejercicio 2012. El descenso

²⁸ Véase cuadro A2.10 del Anexo estadístico.

²⁹ Véase cuadro A2.11 del Anexo estadístico.

³⁰ Véase cuadro A2.12 del Anexo estadístico.

fue menor en el ámbito nacional (-2 euros por habitante), situándose el gasto por habitante en 745 euros (880 euros si se considera la deuda de todas las entidades locales de España).

La distribución de la deuda financiera entre ayuntamientos varía significativamente. A 31 de diciembre de 2013, veintiséis de los setenta y ocho ayuntamientos asturianos no tenían deuda alguna. Frente a estos, Gijón acumulaba deuda

por valor de 142 millones de euros y Oviedo, de 112 millones, concentrando entre ambos más de la mitad del total regional.

A diferencia de lo ocurrido en el caso de los ayuntamientos, la deuda viva en otras entidades se incrementó en un 4,1 por ciento y rozó los 1,1 millones de euros al cierre del ejercicio, distribuyéndose entre tres mancomunidades: Cabo Peñas (519.000 euros), Valles del Oso (385.000 euros) y Vaqueira (160.000 euros).

Capítulo III



Demografía

1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

A principios de 2013 residían en Asturias 1.068.165 habitantes, que conformaban el 2,3 por ciento de la población residente en el país (47,13 millones de habitantes).

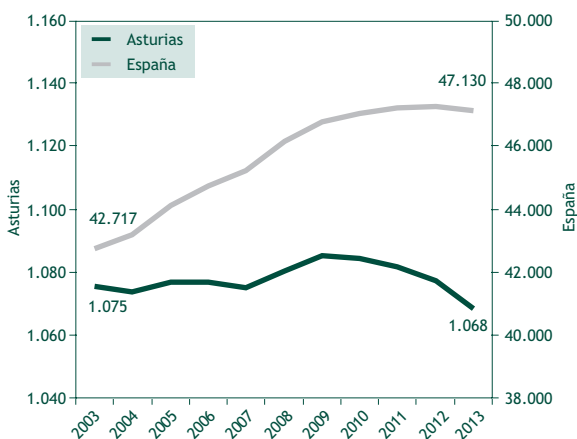
En el último año, nuestra región perdió 9.195 habitantes, es decir, un 0,9 por ciento de su población, anotando, así, el cuarto descenso consecutivo. Una tendencia que se proyecta para los próximos diez años, de acuerdo con el contexto demográfico dibujado por el INE¹. También se redujo la población en España (-0,3 por ciento), lo que supone una ruptura de tendencia, pues se trata del primer descenso desde que se dispone de datos anuales (1971).

Como se verá en el apartado siguiente, que se ocupa de los componentes de la dinámica poblacional, la evolución reciente de la población asturiana es el resultado de la combinación de un balance negativo entre nacimientos y defunciones (crecimiento natural o vegetativo) y un saldo migratorio (inmigraciones-emigraciones) también negativo. En cambio, en España, el crecimiento vegetativo fue positivo, si bien su impacto en la población se vio ligeramente mermado por el balance negativo de los flujos migratorios.

Todas las autonomías perdieron población, excepto Ceuta, Melilla y Canarias, correspondiendo los mayores retrocesos a Castilla y León y Castilla-La Mancha (-1 por ciento ambas) y Asturias². Si el análisis se amplía a los últimos diez años, el balance se torna aún más negativo para nuestra región, pues fue la única que perdió población durante este período (-0,7 por ciento). Frente a ella, Baleares anotó un incremento superior al 17 por ciento, 7 puntos más que el conjunto nacional, mientras que Galicia solo ganó un 0,5 por ciento.

Con todo, Asturias se mantiene en la decimo-cuarta posición en el ranking autonómico por población (concentra el 2,3 por ciento de los residentes en el país), que lideran Andalucía y Cataluña (17,9 y 16,0 por ciento del total, respectivamente). A su vez, en términos de densidad continúa ocupando el décimo lugar, con 101

Gráfico 3.1: Evolución de la población. Asturias-España, 2003-2013

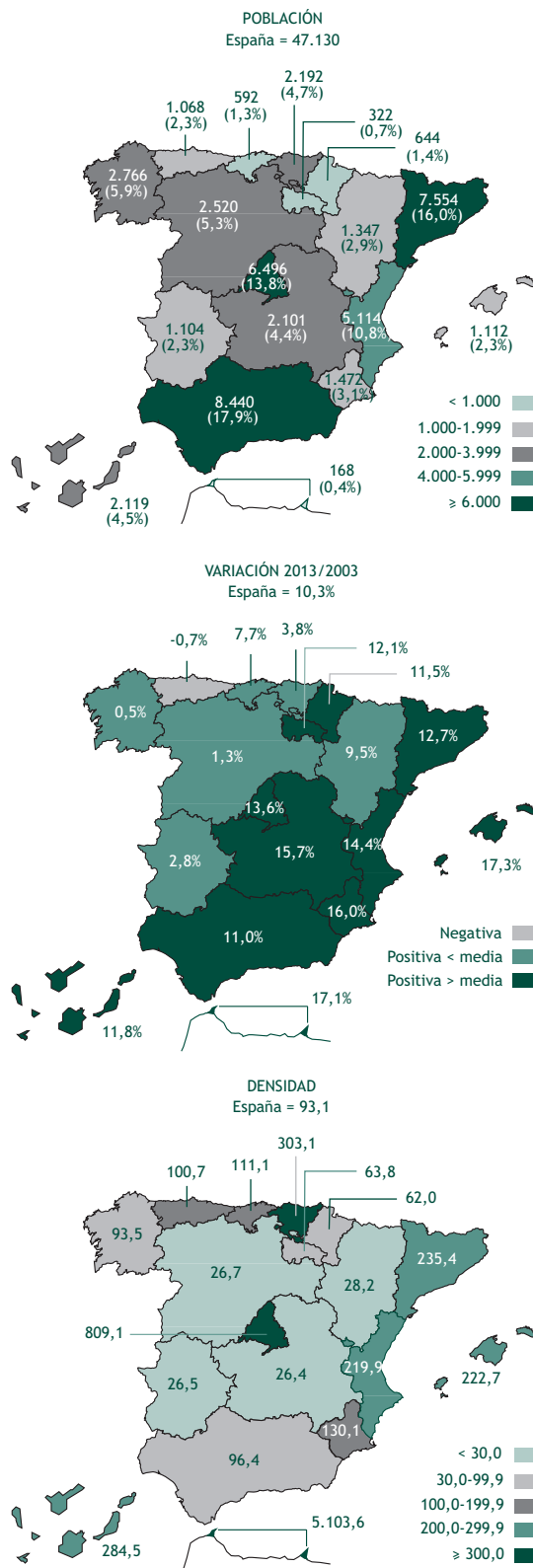


Unidad: miles de habitantes
Fuente: INE, *Padrón Municipal*, varios años

¹ Proyecciones de la población de España a corto plazo, 2013-2023.

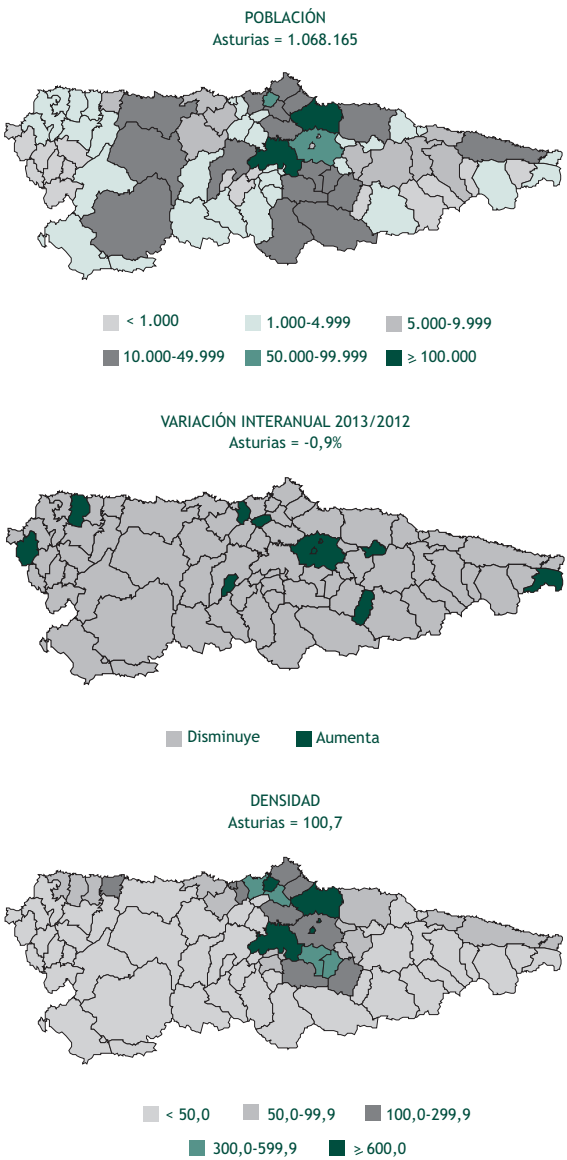
² Véase cuadro A3.1 del Anexo estadístico.

Mapa 3.1: Población por comunidades autónomas, 2013



Nota: entre paréntesis se consigna el porcentaje sobre el total
Unidad: población en miles y densidad en habitantes por km²
Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Padrón Municipal*, varios años, y *Entorno físico*, *Territorio*

Mapa 3.2: Población por municipios. Asturias, 2013



habitantes por kilómetro cuadrado (en adelante habitantes/km²), lejos de Ceuta y Melilla y Madrid, que son las de mayor densidad (5.104 y 809 habitantes/km², respectivamente), y de Castilla-La Mancha, Extremadura y Castilla y León, que registran las menores ratios (menos de 27 habitantes/km²).

El comportamiento seguido por el conjunto de la población asturiana oculta importantes dife-

- Población de la Unión Europea

A nivel de Estados miembros se observaron diferentes comportamientos. Así, mientras Lituania y Letonia perdieron en torno al 1 por ciento de la población, Luxemburgo ganó un 2,3 por ciento. Reino Unido, Francia e Italia fueron los que

Legend:

- Disminuye (Decreases)
- Aumenta (Increases)

Country	Percentage Change (2007-2020)	Percentage of Population 65+ in 2020
Iceland	1,3 (0,3%)	1,3 (0,3%)
Finland	2,0 (0,4%)	2,0 (0,4%)
Sweden	3,0 (0,6%)	3,0 (0,6%)
Denmark	5,6 (1,1%)	5,6 (1,1%)
Norway	9,6 (1,9%)	9,6 (1,9%)
Poland	38,5 (7,7%)	38,5 (7,7%)
Czechia	10,5 (2,1%)	10,5 (2,1%)
Slovakia	8,5 (1,7%)	8,5 (1,7%)
Hungary	9,9 (2,0%)	9,9 (2,0%)
Romania	20,0 (4,0%)	20,0 (4,0%)
Bulgaria	7,3 (1,5%)	7,3 (1,5%)
Greece	11,1 (2,2%)	11,1 (2,2%)
Turkey	0,9 (0,2%)	0,9 (0,2%)
Italy	59,7 (11,9%)	59,7 (11,9%)
France	80,5 (16,1%)	80,5 (16,1%)
Germany	65,6 (13,1%)	65,6 (13,1%)
Spain	47,1 (9,3%)	47,1 (9,3%)
Portugal	10,5 (2,1%)	10,5 (2,1%)
Malta	0,4 (0,1%)	0,4 (0,1%)
United Kingdom	11,2 (2,2%)	11,2 (2,2%)
Ireland	63,9 (12,7%)	63,9 (12,7%)
Belgium	16,8 (3,3%)	16,8 (3,3%)
Netherlands	5,6 (1,1%)	5,6 (1,1%)
Austria	11,2 (2,2%)	11,2 (2,2%)
Switzerland	0,5 (0,1%)	0,5 (0,1%)
Luxembourg	4,6 (0,9%)	4,6 (0,9%)

más crecieron en términos absolutos (incorporaron 401.000, 305.000 y 291.000 habitantes, respectivamente), en tanto que España anotó la mayor pérdida, si bien se mantuvo como el quinto país más poblado del entorno comunitario, al concentrar el 9,3 por ciento de los efectivos poblacionales de la Unión Europea, por detrás de Alemania, Francia, Reino Unido e Italia (16,1; 13,1; 12,7 y 11,9 por ciento, respectivamente).

⁴ Sobre desequilibrios territoriales, véase apartado 4 de este capítulo.

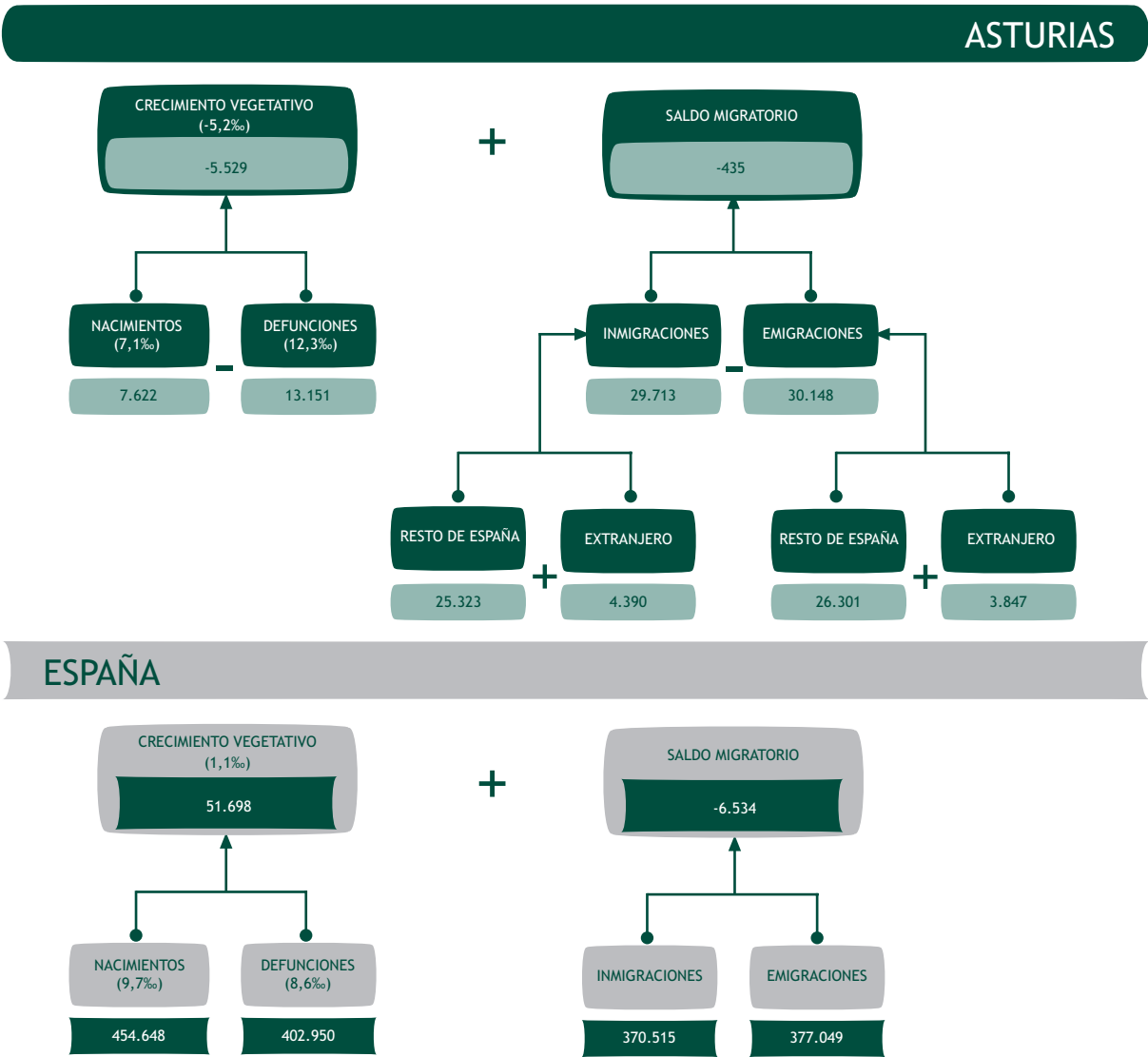
2. COMPONENTES DE LA DINÁMICA DE POBLACIÓN

Una vez analizada la evolución de la población, a continuación se examinan los factores demográficos que la explican. Por un lado, la dinámica natural, es decir, la natalidad y la mortalidad, y por otro, los movimientos migratorios.

2.1 Natalidad

Después del ligero repunte observado en el año anterior, el número de nacimientos disminuyó un 2,1 por ciento en 2012 (último dato disponi-

Gráfico 3.2: Componentes de la dinámica demográfica. Asturias-España, 2012



Nota: entre paréntesis se consigna la tasa bruta por mil habitantes
Fuente: INE, Indicadores demográficos básicos y Estadística de Variaciones Residenciales, 2012

ble), retomando la senda iniciada en 2009. En total se registraron 7.622 nacimientos (160 menos que en 2011), que representan el 1,7 por ciento de los contabilizados a nivel nacional (alrededor de 454.600), donde retrocedieron un 3,7 por ciento, anotando el cuarto descenso consecutivo.

La caída de la natalidad ha sido generalizada en todo el país, excepto en Melilla y La Rioja (4,2 y 0,5 por ciento de incremento, respectivamente). En Cantabria, Extremadura y Aragón se anotaron los mayores descensos anuales (en torno al -5 por ciento), registrando Asturias el tercero de menor magnitud.

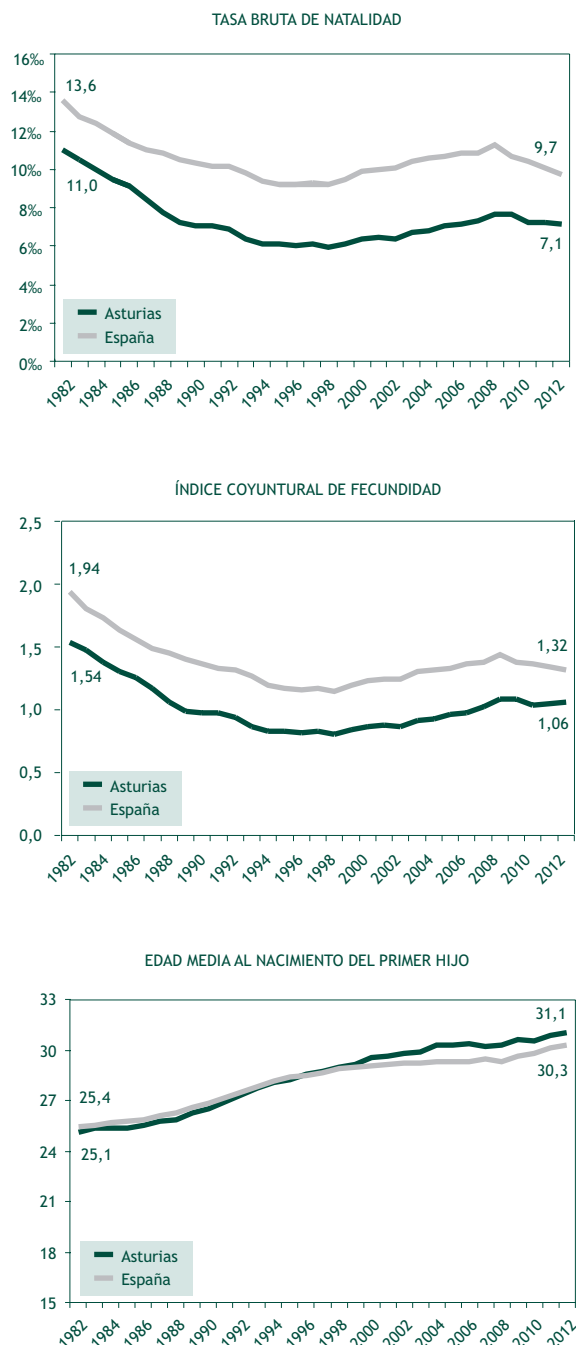
Como consecuencia de lo anterior, la tasa bruta de natalidad se redujo en la mayor parte del territorio nacional, especialmente en Ceuta, Cataluña y Murcia (caídas inferiores al punto porcentual). Frente a estas, Navarra y Asturias computaron los descensos menos relevantes. La caída solo fue eludida por Melilla y La Rioja (aumentos de 0,2 y 0,1 puntos, respectivamente).

Aunque el retroceso anual de la ratio asturiana fue de los de menor entidad (-0,1 puntos), nuestra región volvió a mostrar la tasa bruta de natalidad más baja del país: 7,1 nacimientos por cada mil habitantes; valor sensiblemente inferior a la media española, que disminuyó hasta los 9,7 nacidos por cada mil habitantes (-0,4 puntos). En el lado opuesto permanecieron Melilla, Ceuta y Murcia (18,3; 13,4 y 11,4 nacimientos por cada mil habitantes, respectivamente).

El descenso de los nacimientos en Asturias se debe, en parte, al menor número de mujeres en edad fértil (se redujo en un 2,6 por ciento, 1,1 puntos más que en España), pues el número medio de hijos por mujer⁵ aumentó una centé-

sima, situándose en 1,06, por debajo del promedio español (1,32, tras descender 0,02 puntos) y lejos del umbral de reemplazo generacio-

Gráfico 3.3: Evolución de los principales indicadores de natalidad y fecundidad. Asturias-España, 1982-2012



Unidad: tasa bruta de natalidad en número de nacimientos por cada mil habitantes, índice coyuntural de fecundidad en número de hijos por mujer y edad media al nacimiento del primer hijo en años
Fuente: INE, *Indicadores demográficos básicos*

⁵ El índice coyuntural de fecundidad indica el número de hijos que tendría una mujer a lo largo de su vida fértil de mantenerse los niveles de fecundidad actuales.

nal (fijado en 2,1 hijos por mujer)⁶. Todas las autonomías registraron índices de fecundidad inferiores a dicho umbral, excepto Melilla, que lo superó⁷. Asturias volvió a presentar el peor resultado del país, hecho que se viene repitiendo de forma ininterrumpida desde 1988.

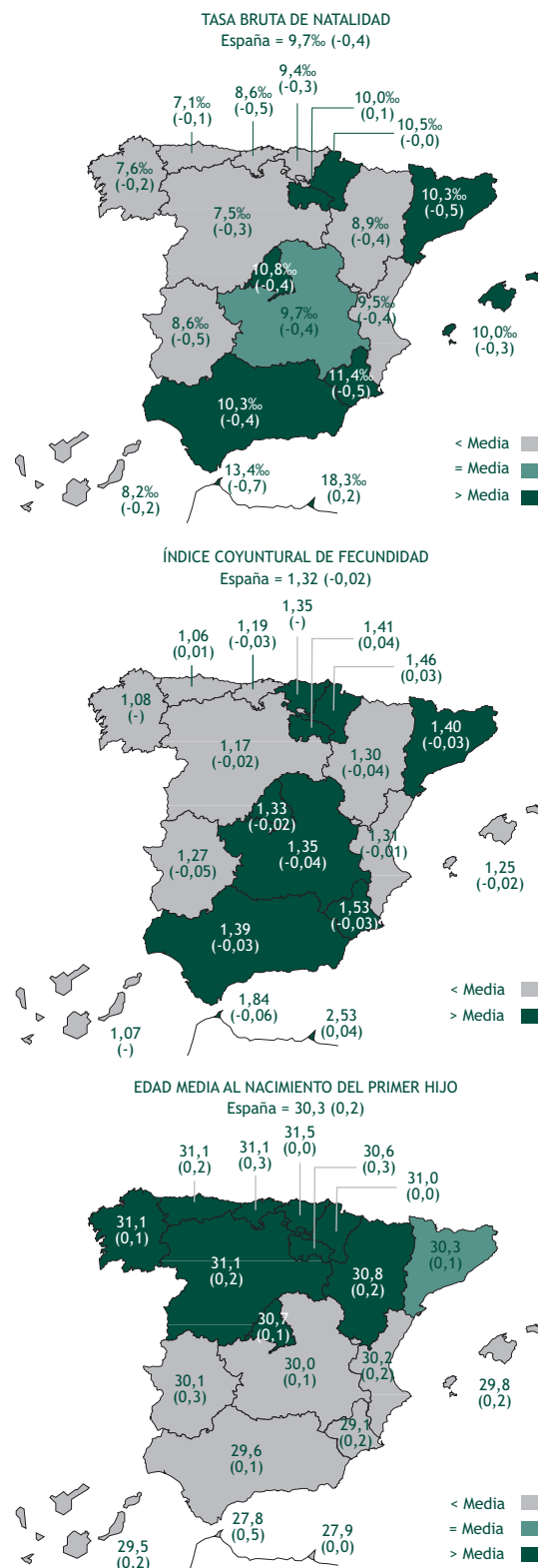
Otro factor que explica la evolución de la natalidad es el aumento paulatino de la edad a la que las mujeres tienen a su primer hijo, lo que reduce la posibilidad de tener más de uno. En concreto, desde 1982 las mujeres retrasaron la maternidad 6 años por término medio en Asturias y 4,8 en España, hasta los 31,1 y 30,3 años, respectivamente. Dicha tendencia está generalizada en todo el territorio nacional, si bien es más acusada en Galicia, Asturias y Cantabria (demora igual o superior a 6 años). No obstante, la edad media más elevada se observó de nuevo en el País Vasco (31,5 años), aunque le siguen de cerca Cantabria, Castilla y León, Galicia y Asturias (31,1 años).

De igual modo, los movimientos migratorios tienen consecuencias directas en la natalidad. Así, en el 12,1 por ciento de los nacimientos ocurridos durante el año 2012, al menos uno de los progenitores era extranjero y en el 5,1 por ciento lo eran ambos. Estos valores son notablemente inferiores a los registros del conjunto del país (23,0 y 13,8 por ciento, respectivamente) y solo superan a los de Extremadura y Galicia. Consideración aparte de Ceuta y Melilla (dadas sus peculiaridades demográficas), las mayores aportaciones se produjeron en Baleares y en La Rioja, donde al menos un progenitor era extranjero en el 35,4 por ciento de los nacimientos y los dos en el 22,1 por ciento, respectivamente.

⁶ Se refiere al nivel de fecundidad necesario para asegurar que las sucesivas generaciones de nacidos sean sustituidas por otras de igual tamaño.

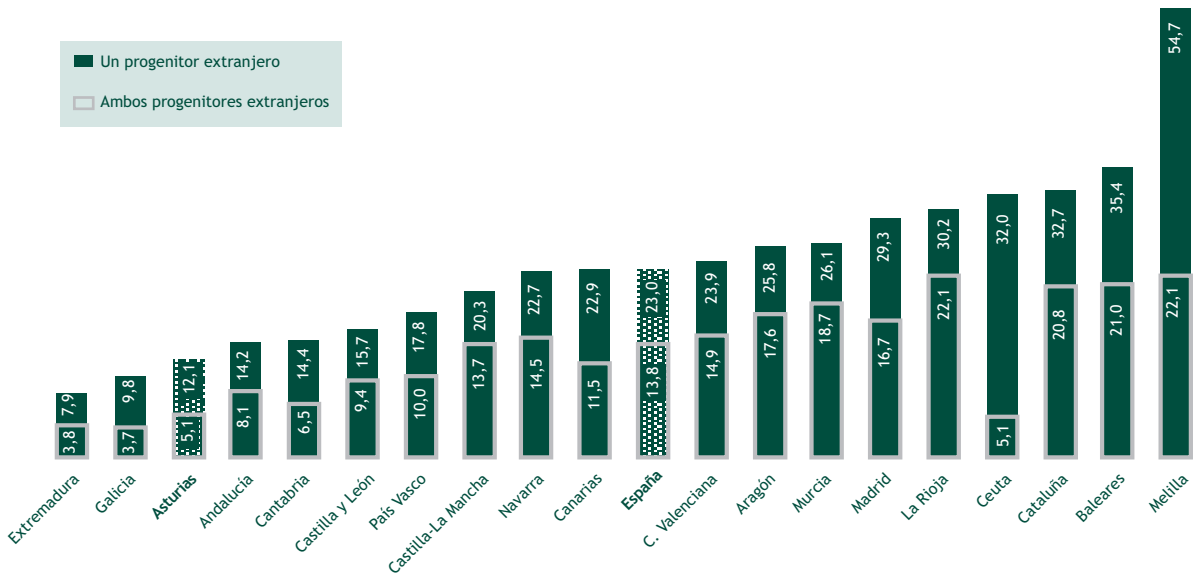
⁷ Las proyecciones de población a largo plazo elaboradas por el INE prevén que el índice coyuntural de fecundidad de España evolucione favorablemente, elevándose a 1,56 en el año 2051, lo que significa que no se podrá alcanzar el nivel de reemplazo en las próximas décadas.

Mapa 3.4: Principales indicadores de natalidad y fecundidad por comunidades autónomas, 2012



Notas: entre paréntesis se consigna la variación interanual (en puntos); el dato 0,0 representa un valor inferior a la mitad del último dígito indicado
Unidad: tasa bruta de natalidad en número de nacimientos por cada mil habitantes, índice coyuntural de fecundidad en número de hijos por mujer y edad media al nacimiento del primer hijo en años
Fuente: INE, *Indicadores demográficos básicos*

Gráfico 3.4: Aportación de los extranjeros a la natalidad por comunidades autónomas, 2012



Unidad: porcentaje sobre el total de nacimientos en cada comunidad autónoma
Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Movimiento Natural de la Población*

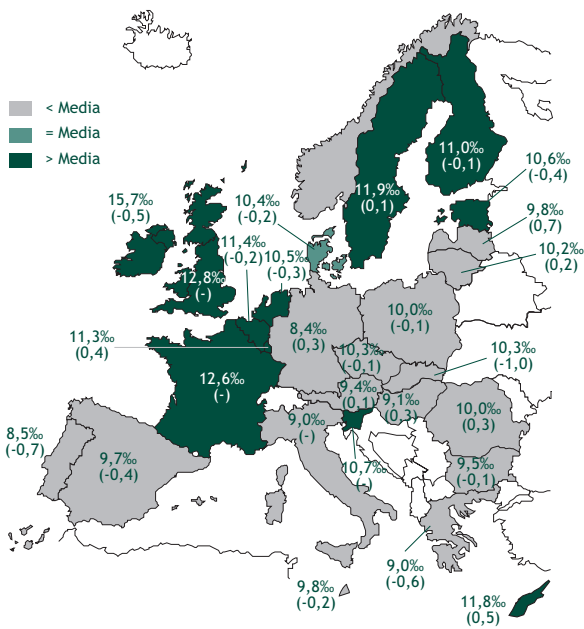
La importancia creciente de la inmigración en la natalidad se pone de manifiesto en el hecho de que las mujeres extranjeras tienden a tener el primer hijo a edad más temprana: en 2012 la edad media era de 27 años entre las extranjeras, frente a los 31,5 de las españolas (27,1 y 30,9 años, respectivamente, en España). Asimismo, el nivel de fecundidad de las extranjeras es ligeramente superior al de las nacionales: 1,23 y 1,04 hijos por mujer, respectivamente (en España, 1,56 hijos por mujer las primeras y 1,27 las segundas).

● Natalidad en la Unión Europea

Al contrario que en nuestro país, en la Unión Europea, la tasa bruta de natalidad se mantuvo en 10,4 nacidos por cada mil habitantes, permaneciendo así por encima de las ratios española y asturiana (9,7, y 7,1 nacimientos por cada mil habitantes, respectivamente).

Las diferencias existentes entre los Estados miembros se redujeron levemente en el último año, aunque siguen siendo significativas, al oscilar las tasas entre los 15,7 nacimientos por cada mil habitantes de Irlanda y los 8,4 de

Mapa 3.5: Tasa bruta de natalidad por países. Unión Europea, 2012
UE-27 = 10,4‰ (-)



Nota: entre paréntesis se consigna la variación interanual (en puntos)
Unidad: nacimientos por cada mil habitantes
Fuente: Eurostat, *Population et conditions sociales*

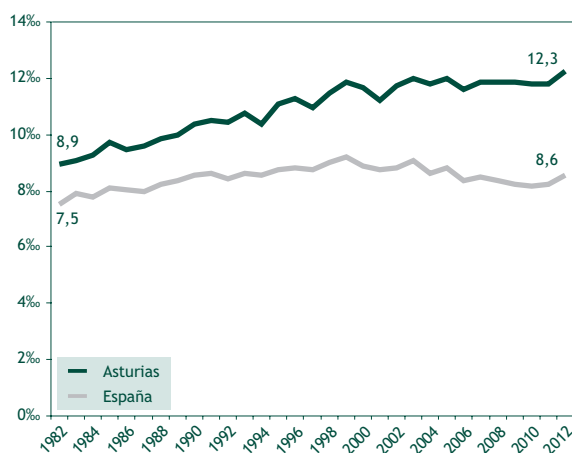
Alemania. España presenta la octava menor tasa del entorno comunitario.

Por su parte, el índice coyuntural de fecundidad se mantuvo en 1,58 hijos por mujer. Un valor que varía notablemente a nivel de Estados miembros, si bien todos presentan tasas por debajo de 2,1 hijos por mujer. Las ratios más elevadas corresponden a los países del oeste y del norte de Europa, que en otro tiempo fueron precursores del descenso de la natalidad. En concreto, Francia e Irlanda muestran tasas próximas al nivel de reemplazo. En sentido contrario, Portugal, Polonia y España cierran el ranking comunitario, con unos niveles de fecundidad en torno a 1,3 hijos por mujer.

2.2 Mortalidad

Al retroceso de la natalidad le acompañó un repunte de la mortalidad. Así, el número de defunciones aumentó un 3,7 por ciento en nuestra región, cifrándose en 13.151 (473 más que en el ejercicio anterior), que equivalen al 3,3 por ciento de las ocurridas en el país (en torno a 403.000), donde se registró un incremento similar (3,9 por ciento).

Gráfico 3.5: Evolución de la tasa bruta de mortalidad. Asturias-España, 1982-2012

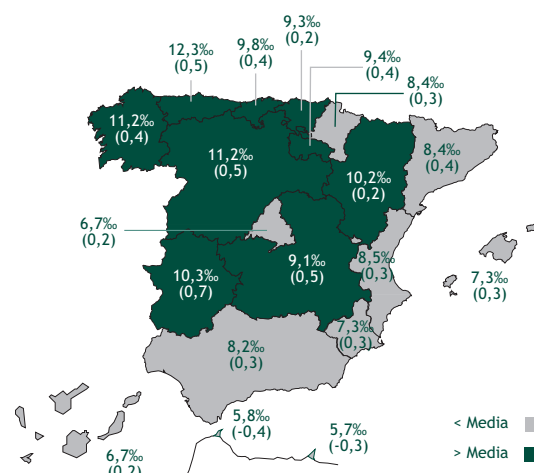


Unidad: defunciones por cada mil habitantes
Fuente: INE, *Indicadores demográficos básicos*

El aumento de las defunciones se tradujo en un avance de la tasa bruta de mortalidad, que se elevó a 12,3 fallecidos por cada mil habitantes (cinco décimas más que en 2011), manteniéndose,

así, lejos del promedio nacional, el cual ascendió a 8,6 fallecidos por cada mil habitantes (tras aumentar tres décimas), y de las ratios de Melilla, Ceuta, Madrid y Canarias, las más bajas del país (inferiores a 7 fallecidos por cada mil habitantes).

Mapa 3.6: Tasa bruta de mortalidad por comunidades autónomas, 2012
España = 8,6‰ (0,3)



Nota: entre paréntesis se consigna la variación interanual (en puntos)
Unidad: defunciones por cada mil habitantes
Fuente: INE, *Indicadores demográficos básicos*

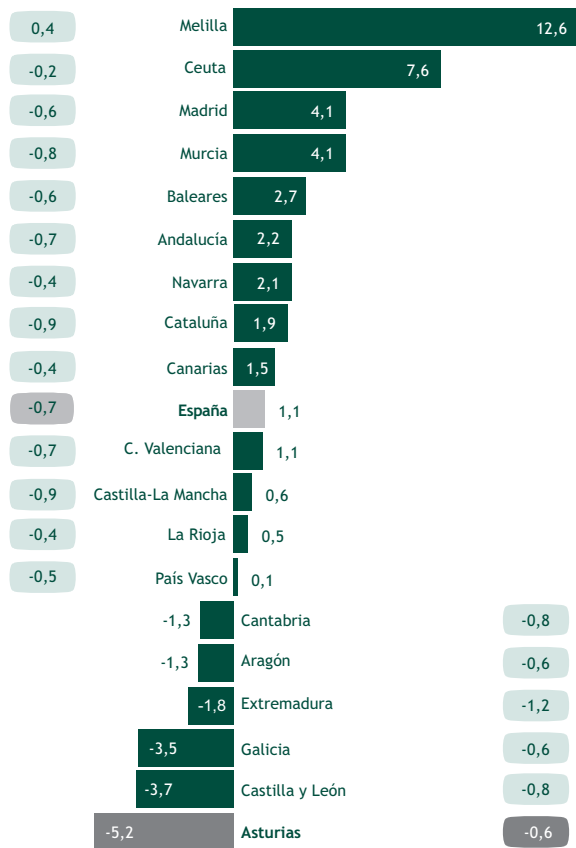
La tasa asturiana, la más elevada del territorio español desde 1987, es la que más ha aumentado en los últimos treinta años: 3,4 puntos; aunque le sigue de cerca Castilla y León (3,2 puntos). Únicamente Ceuta, Melilla, Baleares y Murcia anotaron descensos. De modo que, las autonomías con mayor nivel de envejecimiento⁸ son las que experimentan los incrementos más relevantes y, en sentido contrario, las menos envejecidas, las que registran retrocesos.

⁸ Véase apartado 3 de este capítulo.

Por el contrario, en España se volvió a registrar un saldo vegetativo positivo, si bien se redujo hasta las 51.698 personas, lo que significa la incorporación de 1,1 habitantes por cada mil.

Comparativamente con el resto de autonomías, Asturias volvió a mostrar el peor resultado. Además de ella, otras cinco anotaron tasas negativas, entre las que destacan Castilla y León y Galicia, con pérdidas de alrededor de 3,5 por cada mil habitantes. En sentido contrario, y sin considerar Ceuta y Melilla, los mayores saldos positivos se observaron nuevamente en Murcia y Madrid, que ganaron 4,1 efectivos por cada mil habitantes.

Gráfico 3.7: Tasa de crecimiento vegetativo por comunidades autónomas, 2012

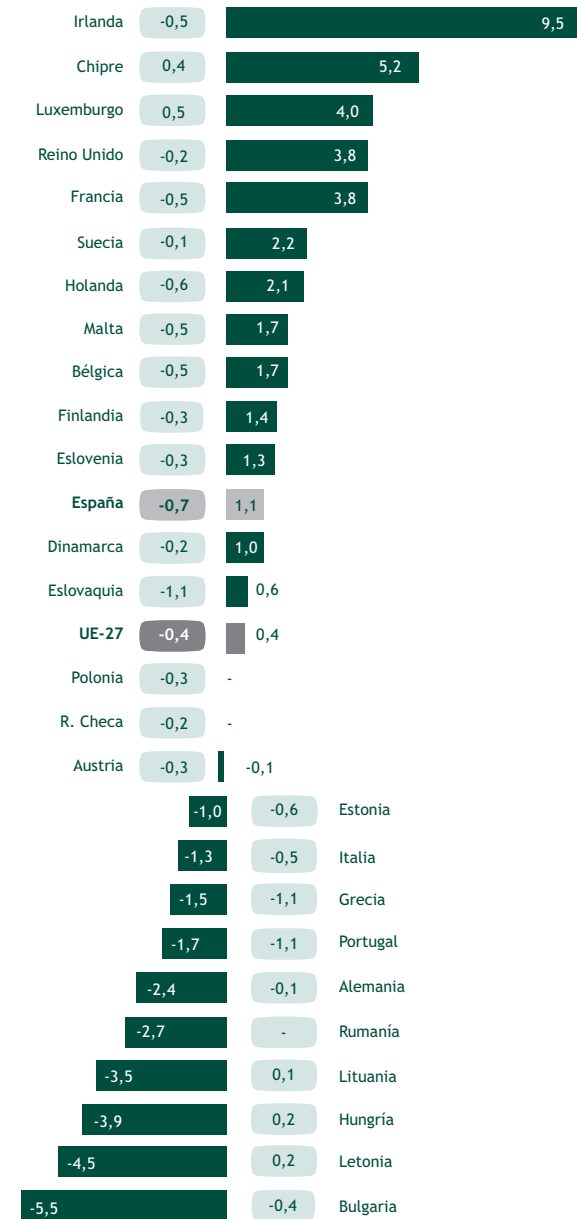


Variación interanual (en puntos)
Unidad: tasa por mil habitantes
Fuente: INE, *Indicadores demográficos básicos*

● Crecimiento vegetativo en la Unión Europea

De nuevo, la Unión Europea presentó un saldo vegetativo positivo, aunque menor que el del año anterior: incorporó 0,4 efectivos por cada mil habitantes (la mitad que en 2011).

Gráfico 3.8: Tasa de crecimiento vegetativo por países. Unión Europea, 2012



Variación interanual (en puntos)
Unidad: tasa por mil habitantes
Fuente: Eurostat, *Population et conditions sociales*

El escaso crecimiento natural de la población comunitaria se debe a que, en buena parte de los Estados miembros, las defunciones superaron a los nacimientos. Este es el caso de Alemania, el país más poblado de la Unión Europea, donde se perdieron 2,4 habitantes por cada mil, en torno a la mitad que en Bulgaria y Letonia, que mostraron los peores resultados. En el lado opuesto permaneció Irlanda, con una tasa de 9,5 por mil habitantes, situándose España once puestos por detrás.

2.4 Migraciones

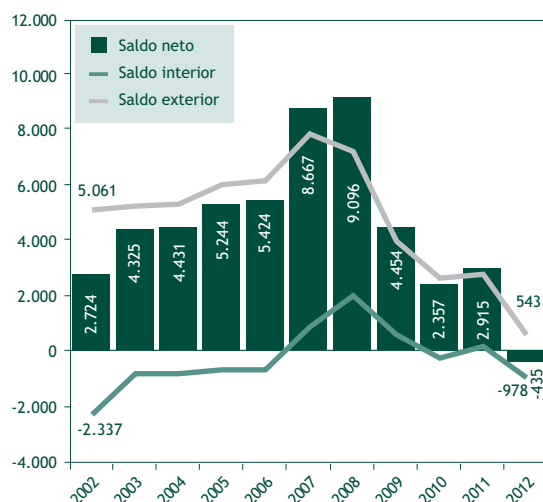
De acuerdo con los datos de la *Estadística de Variaciones Residenciales* (elaborada anualmente por el INE), en el transcurso del año partieron de Asturias 30.148 personas (un 6,3 por ciento menos que en 2011) y llegaron 29.713 (-15,4 por ciento), lo que arroja un saldo neto negativo de 435 personas. De este modo se rompe la tendencia positiva de años anteriores.

La evolución reciente del saldo migratorio neto se explica por el balance negativo obtenido en el intercambio de población con el resto del

país (saldo interior), pues vinieron a Asturias procedentes de otras autonomías 978 personas menos de las que se fueron con destino a otros puntos de España (entraron 25.323 personas y salieron 26.301). Dicho resultado fue amortiguado gracias al balance positivo obtenido en el intercambio de población con el exterior (saldo exterior): Llegaron a Asturias 543 personas más de las que se fueron (entraron 4.390 personas y salieron 3.847).

Atendiendo a la nacionalidad, los extranjeros presentan un saldo negativo en el intercambio con el resto del país, llegaron 176 menos de los que se fueron; mientras que en el intercambio con otros países el balance es positivo, dado que las altas residenciales superaron a las bajas en 819. Ambos saldos son negativos en el caso de la población nacional: salieron de la región 802 españoles más de los que entraron, y llegaron del extranjero 276 españoles menos de los que se marcharon.

Gráfico 3.9: Evolución de los saldos migratorios interior, exterior y neto. Asturias, 2002-2012

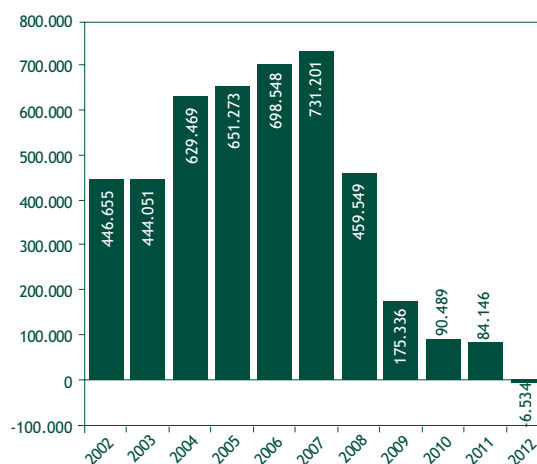


Nota: el saldo interior se refiere al resultante de los intercambios de población con otras comunidades autónomas y el exterior, a los intercambios con otros países

Unidad: habitantes

Fuente: INE, *Estadística de Variaciones Residenciales*, varios años

Gráfico 3.10: Evolución del saldo exterior. España, 2002-2012



Unidad: habitantes

Fuente: INE, *Estadística de Variaciones Residenciales*, varios años

En España, al igual que en nuestra región, el saldo migratorio se tornó negativo, como consecuencia del importante descenso en la entrada de inmigrantes (-18,5 por ciento), que se vino a sumar a los retrocesos de los cuatro años anteriores. A ello se unió el ligero repunte en la sali-

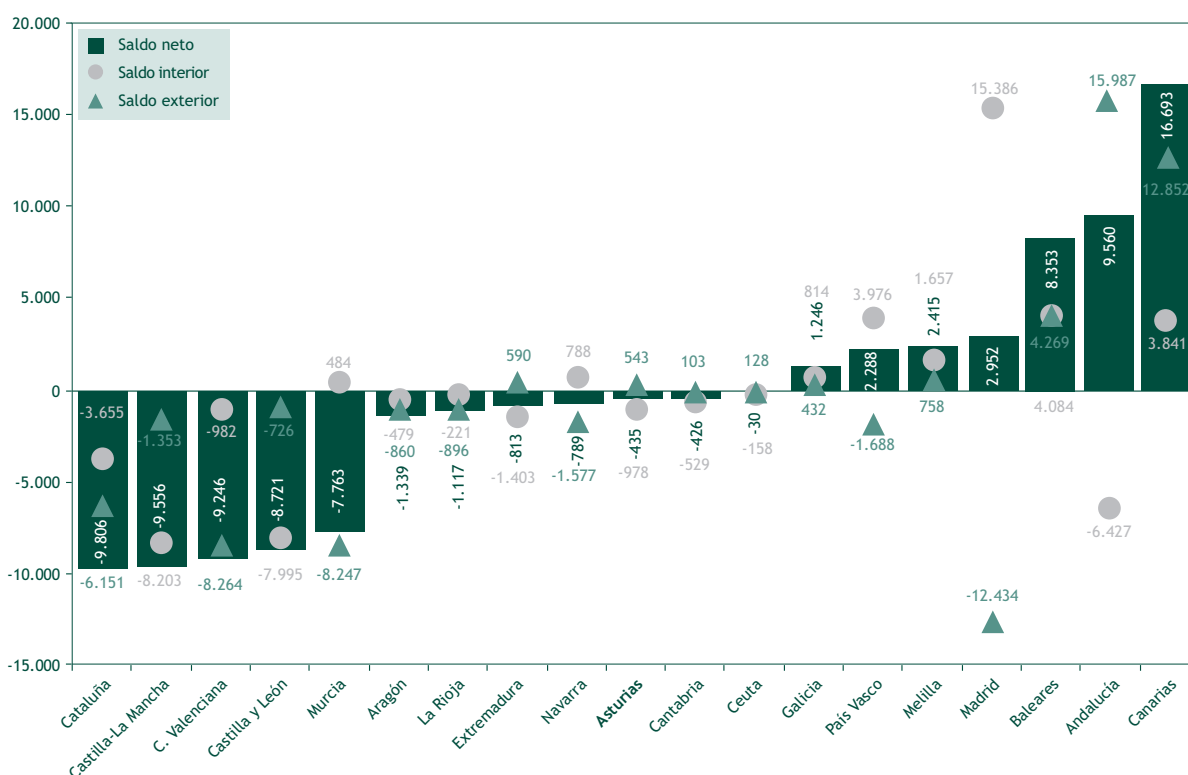
da de emigrantes (1,8 por ciento). En concreto, el saldo migratorio de 2012 refleja una pérdida superior a los 6.500 habitantes, un valor que contrasta con el registrado en 2007, cuando se alcanzó el mejor resultado (alrededor de 731.000). Ahora bien, dicho saldo neto oculta diferentes comportamientos en función de la nacionalidad: los españoles muestran un balance negativo, al llegar al país 22.000 menos de los que partieron, en tanto que los extranjeros presentan un saldo positivo, al exceder las altas a las bajas en 15.500 efectivos.

A nivel de autonomías, el balance de las migraciones difiere notablemente. Así, mientras que Cataluña perdió alrededor de 10.000 habitantes, Canarias ganó cerca de 17.000. Entre las doce que registraron saldos negativos, Asturias se situó como la tercera con menor pérdida.

En el intercambio con el extranjero, la mitad de las autonomías presentaron saldos negativos, correspondiendo, de nuevo, los peores resultados a Madrid (perdió 12.000 habitantes). Frente a esta, Andalucía anotó el saldo exterior más favorable (incorporó 16.000 habitantes), situándose nuestra región cinco puestos por detrás. A su vez, Madrid registró el saldo interior más positivo (ganó más de 15.000 habitantes), en tanto que Castilla-La Mancha y Castilla y León mostraron los balances más negativos (en torno a -8.000 habitantes). Además de estas, otras nueve autonomías perdieron población en los intercambios entre autonomías, registrando Asturias el séptimo peor resultado.

115

Gráfico 3.11: Saldos migratorios interior, exterior y neto por comunidades autónomas, 2012



Unidad: habitantes

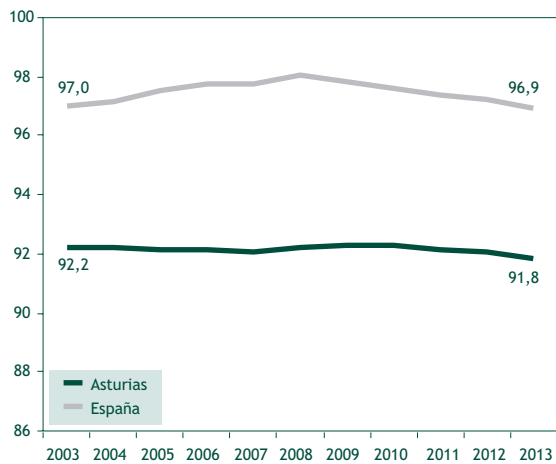
Fuente: INE, *Estadística de Variaciones Residenciales*, varios años

3. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

3.1 Estructura según sexo y edad

La principal característica de la estructura de la población por sexo es la existencia de un cierto desequilibrio a favor de las mujeres; un rasgo que se viene acentuando paulatinamente. En concreto, en 2013 residían en Asturias 91,8 hombres por cada cien mujeres, frente a los 92,2 que lo hacían en 2003. Igualmente, en España, la población femenina superaba a la masculina, aunque en menor medida: la razón de masculinidad era de 96,9 hombres por cada cien mujeres.

Gráfico 3.12: Evolución de la razón de masculinidad. Asturias-España, 2003-2013

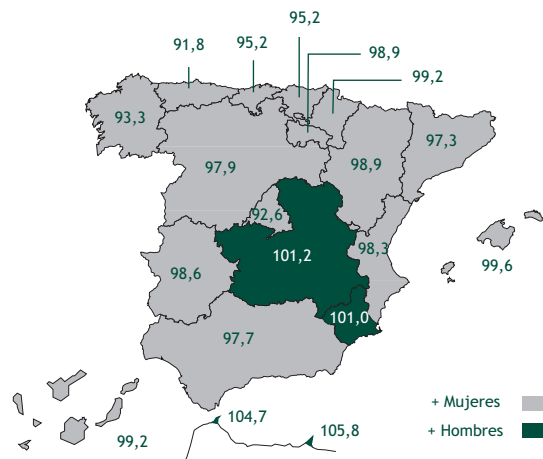


Unidad: hombres por cada cien mujeres
Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Padrón Municipal*, varios años

La relación entre hombres y mujeres varía según la edad, tal como se puede observar en la pirámide de población (gráfico 3.13). Aunque cada año nacen más niños que niñas, las diferencias se estrechan a medida que aumenta la edad, alcanzándose el equilibrio entre sexos en torno a los 44 años (50 años en España). A par-

tir de esa edad, la situación se invierte, adoptando el proceso de feminización especial intensidad entre la población de más avanzada edad, de modo que, el número de mujeres duplica al de varones a partir de los 85 años (igual ocurre a nivel nacional). Esto es debido a la mayor longevidad de las mujeres, cuya esperanza de vida al nacimiento se situaba en 2012 en 84,8 años, frente a los 78,2 años de los hombres (85,1 y 79,4 años en España, respectivamente).

Mapa 3.8: Razón de masculinidad por comunidades autónomas, 2013
España = 96,9



Unidad: hombres por cada cien mujeres
Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Padrón Municipal*, 2013

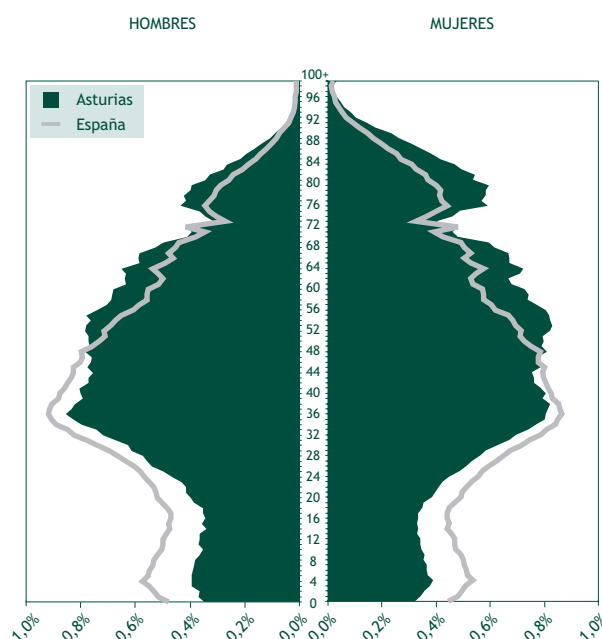
Comparativamente con el resto de autonomías, Asturias presenta de nuevo la ratio más baja, si bien la feminización de la población es la nota común a la práctica totalidad del país, pues solo en Murcia y Castilla-La Mancha —además de en Ceuta y Melilla— es mayor la presencia de hombres que de mujeres.

Por lo que se refiere a la estructura por edad, la forma de la pirámide, con un estrechamiento en

la base, indicativo de la baja natalidad, y un ensanchamiento a partir de los 74 años, especialmente entre las mujeres, refleja un claro envejecimiento de la población.

El aumento progresivo de la esperanza de vida, unido a los sucesivos retrocesos de la natalidad, ha propiciado el incremento paulatino de la edad media de la población, situándola en 46,5 años en 2013 (36,8 años en 1983), por encima del promedio nacional (41,8 años), y lejos de los valores de Melilla, Ceuta y Murcia (34,6; 36,0 y 39,0 años, respectivamente), que son los más bajos del país.

Gráfico 3.13: Pirámide de población. Asturias-España, 2013



Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Padrón Municipal*, 2013

Al mismo tiempo, la participación de la población mayor no ha dejado de aumentar. Así, la proporción de la población de 65 y más años alcanzó el 23,1 por ciento, tras avanzar cuatro décimas en el último año (17,7 por ciento en el conjunto del país, tres décimas más que en 2012). En particular, la participación del grupo de edad de 80 y más años ascendió al 8,1 por ciento (cuatro décimas de incremento anual),

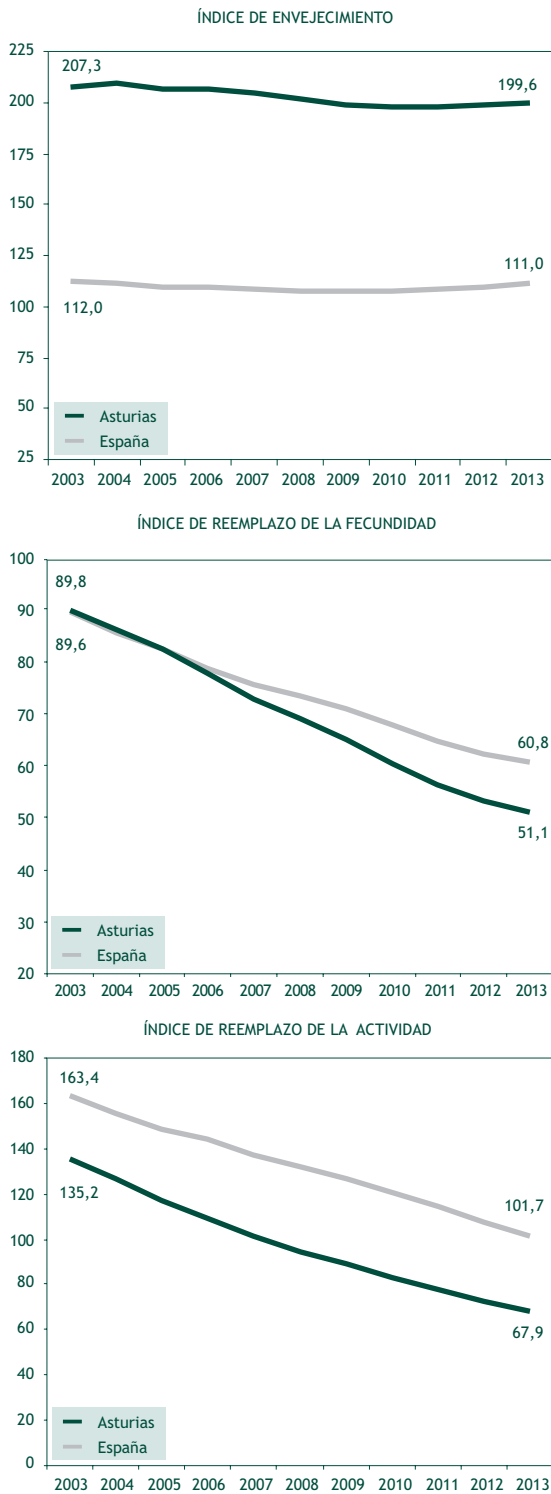
una cuota que solo es superada en Castilla y León, donde este colectivo representa el 8,1 por ciento, 2,6 puntos más que en España y en torno a 5 puntos más que en Ceuta, Melilla y Canarias, que registran las menores ratios.

Ahora bien, los mayores no solo ganan peso en el total de la población, sino también sobre la más joven. En 2013, el colectivo de 65 y más años doblaba al de menores de 16, situándose el índice de envejecimiento en 199,6 (110 a nivel nacional), después de aumentar 1,1 puntos respecto a 2012. De este modo, Asturias volvió a presentar el índice más elevado del país, aunque le siguen de cerca Galicia y Castilla y León, con 184 y 180 mayores de 64 años por cada cien jóvenes, respectivamente. Frente a estas, siete autonomías registraron valores inferiores a 100, es decir, mayor proporción de jóvenes que de mayores. Entre ellas destacan Melilla, Ceuta y Murcia, cuyos índices de envejecimiento se situaron en torno a 41, 50 y 77 años, respectivamente.

El progresivo envejecimiento de la población tiene importantes consecuencias demográficas, pues determina la potencialidad de natalidad, dado que las generaciones que van llegando a la edad de procrear serán cada vez menos numerosas. Este hecho se puede constatar a la luz de la evolución del índice de reemplazo de la fecundidad —relaciona las mujeres en edad teórica fértil más jóvenes (20 a 24 años) con las que están a punto de abandonarla (35 a 39 años)—, que continuó su trayectoria descendente y disminuyó 2,2 puntos, hasta situarse en 51,1 mujeres fértiles jóvenes por cada cien mayores, por debajo del índice español: 60,8 (-1,5 puntos).

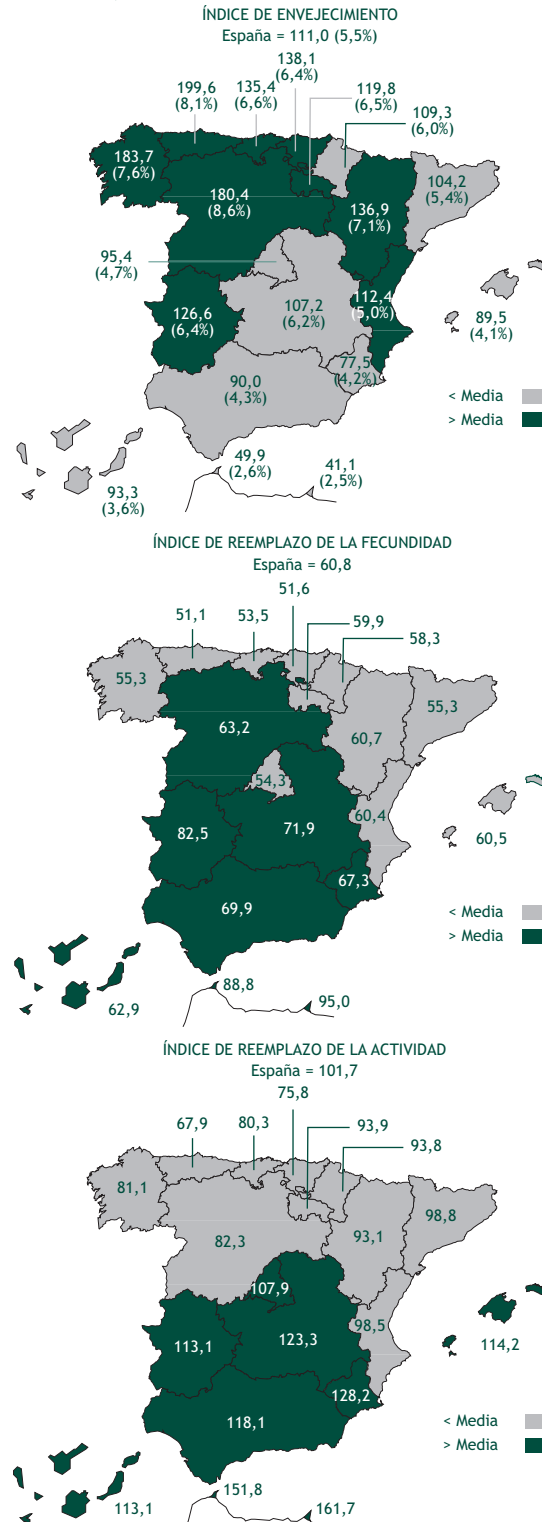
Aunque la reducción del índice fue generalizada en todo el país, salvo en Melilla (0,6 puntos), los distintos grados de envejecimiento explican, en gran medida, las disparidades existentes entre autonomías. Nuestra región presenta la menor capacidad de reemplazo de la fecundidad, aunque le sigue de cerca el País Vasco (51,6 mujeres jóvenes por cada cien a punto de abandonar

Gráfico 3.14: Evolución de la estructura de edad de la población. Asturias-España, 2003-2013



Unidad: índice de envejecimiento en número de habitantes de 65 años y más por cada cien menores de 16 años, índice de reemplazo de la fecundidad en número de mujeres de 20 a 24 años por cada cien de entre 35 y 39 años e índice de reemplazo de la actividad en número de habitantes de entre 20 y 29 años por cada cien de entre 55 y 64 años
Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Padrón Municipal*, varios años

Mapa 3.9: Estructura de edad de la población por comunidades autónomas, 2013



Nota: entre paréntesis se consigna la proporción de población de 80 y más años
Unidad: índice de envejecimiento en número de habitantes de 65 años y más por cada cien menores de 16 años, índice de reemplazo de la fecundidad en número de mujeres de entre 20 y 24 años por cada cien de entre 35 y 39 años e índice de reemplazo de la actividad como número de habitantes de entre 20 y 29 años por cada cien de entre 55 y 64 años
Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Padrón Municipal*, 2013

la etapa fértil). En sentido contrario, Melilla, Ceuta y Extremadura muestran los mejores resultados, si bien en ningún caso se alcanza el umbral de los 100 puntos, lo que indica que en todo el país se reducirá el número de potenciales madres.

Además de las consecuencias estrictamente demográficas, la estructura por edad de la población tiene importantes implicaciones sociales y económicas. El envejecimiento de la población hace que aumente la tasa de dependencia —relaciona la población que no está en edad de trabajar (menores de 16 años y mayores de 64) y la potencialmente activa (de entre 16 y 64 años)—, al tiempo que disminuye el índice de reemplazo de la actividad —relaciona el tamaño de las generaciones que acaban de ingresar en la edad laboral (entre 20 y 29 años) con el de las que están próximas a salir del mercado—.

En 2013, la tasa de dependencia ascendió al 52,9 por ciento (1,1 puntos más que en el año anterior), lo que supone que por cada persona en edad no activa hay dos personas en edad de trabajar. También se deterioró la tasa española (0,9 puntos), situándose en el 50,7 por ciento.

Tras aumentar en todas las autonomías, la tasa de dependencia osciló entre el 42,8 por ciento de Canarias y el 56,8 por ciento de Castilla y León, ocupando la ratio asturiana una posición intermedia.

Por su parte, el índice de reemplazo de la actividad se redujo 5 puntos, 1,2 puntos menos que en el conjunto nacional, de modo que en Asturias residían 68 potenciales trabajadores jóvenes por cada cien mayores, mientras que en España lo hacían 102.

El índice asturiano continúa siendo el más bajo del territorio nacional, si bien otras nueve autonomías presentaron valores inferiores a 100, lo que indica que el colectivo de potenciales trabajadores jóvenes es menor al de los trabajadores en edades próximas a la jubilación, evidenciando, así, el envejecimiento de

la población potencialmente activa. En sentido contrario, Murcia y Castilla-La Mancha (además de Ceuta y Melilla) registraron de nuevo los índices más elevados: 128 y 123 potenciales trabajadores jóvenes por cada cien mayores, respectivamente.

3.2 Estructura según nacionalidad

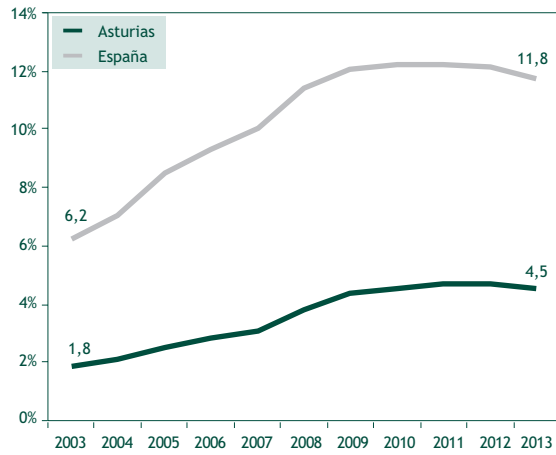
Del total de residentes en nuestra región a comienzos de 2013, el 4,5 por ciento tenía nacionalidad extranjera⁹; proporción que alcanza el 11,8 por ciento en España. En ambos casos se registró una menor presencia de este colectivo (-0,2 y -0,3 puntos, respectivamente), rompiendo, así, la tendencia de años anteriores.

Al igual que en Asturias, la proporción de residentes extranjeros disminuyó en todo el país, excepto en Melilla y Aragón (1,1 y 0,1 puntos, respectivamente). La mayor caída se observó en Baleares (-1,5 puntos), donde dicho colectivo representa en torno al 20 por ciento de su población, 3 puntos más que en la Comunidad Valenciana, que es la segunda en el ranking autonómico. En el lado opuesto permanecen Extremadura y Galicia, con apenas el 4 por ciento, siendo estas las únicas autonomías que cuentan con menor presencia de extranjeros que nuestra región.

La llegada de inmigrantes ha contribuido a un leve rejuvenecimiento de la población, pues su carácter fundamentalmente económico hace que los extranjeros residentes en el país tengan una estructura peculiar, con una participación particularmente acusada en el colectivo en edad de trabajar, tal y como se refleja en la superposición de las pirámides de la población extranjera y de la población nacional. En concreto, algo más de la mitad de los extranjeros residentes en Asturias tiene entre 20 y 40 años,

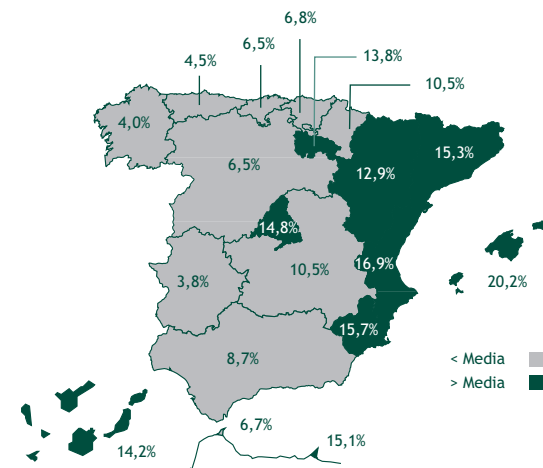
⁹ En los casos de doble nacionalidad, y con el fin de evitar duplicidades, se computa la nacionalidad española.

Gráfico 3.15: Evolución de la participación de los extranjeros en la población. Asturias-España, 2003-2013



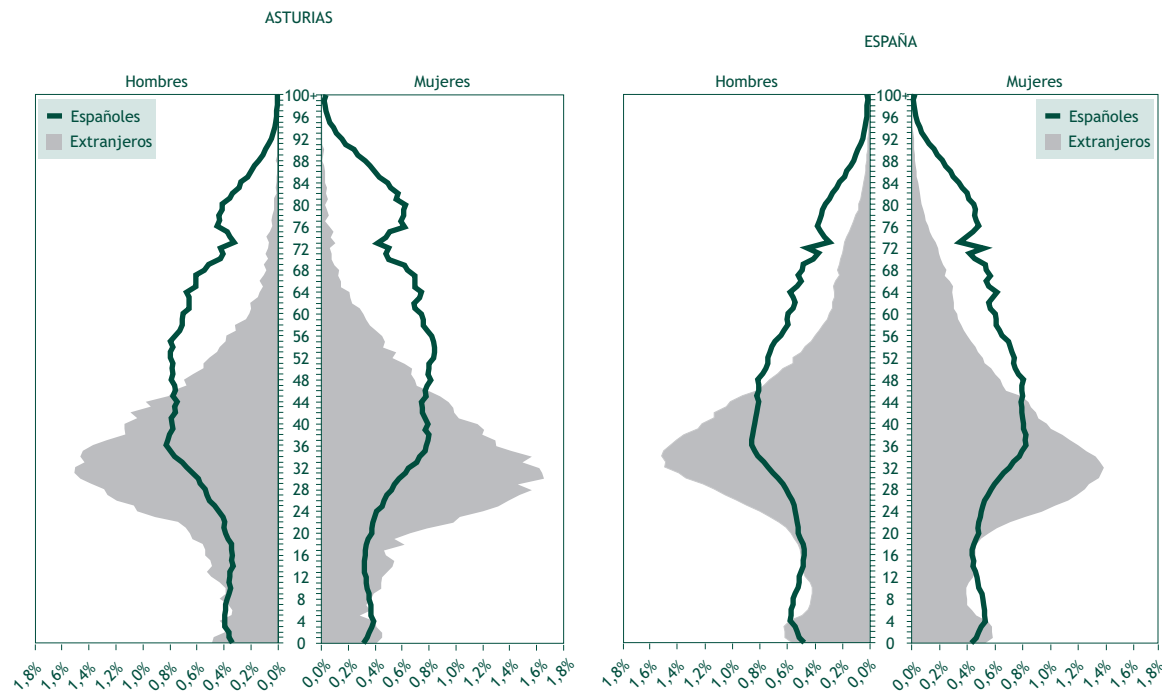
Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Padrón Municipal*, varios años

Mapa 3.10: Participación de los extranjeros en la población por comunidades autónomas, 2013
España = 11,8%



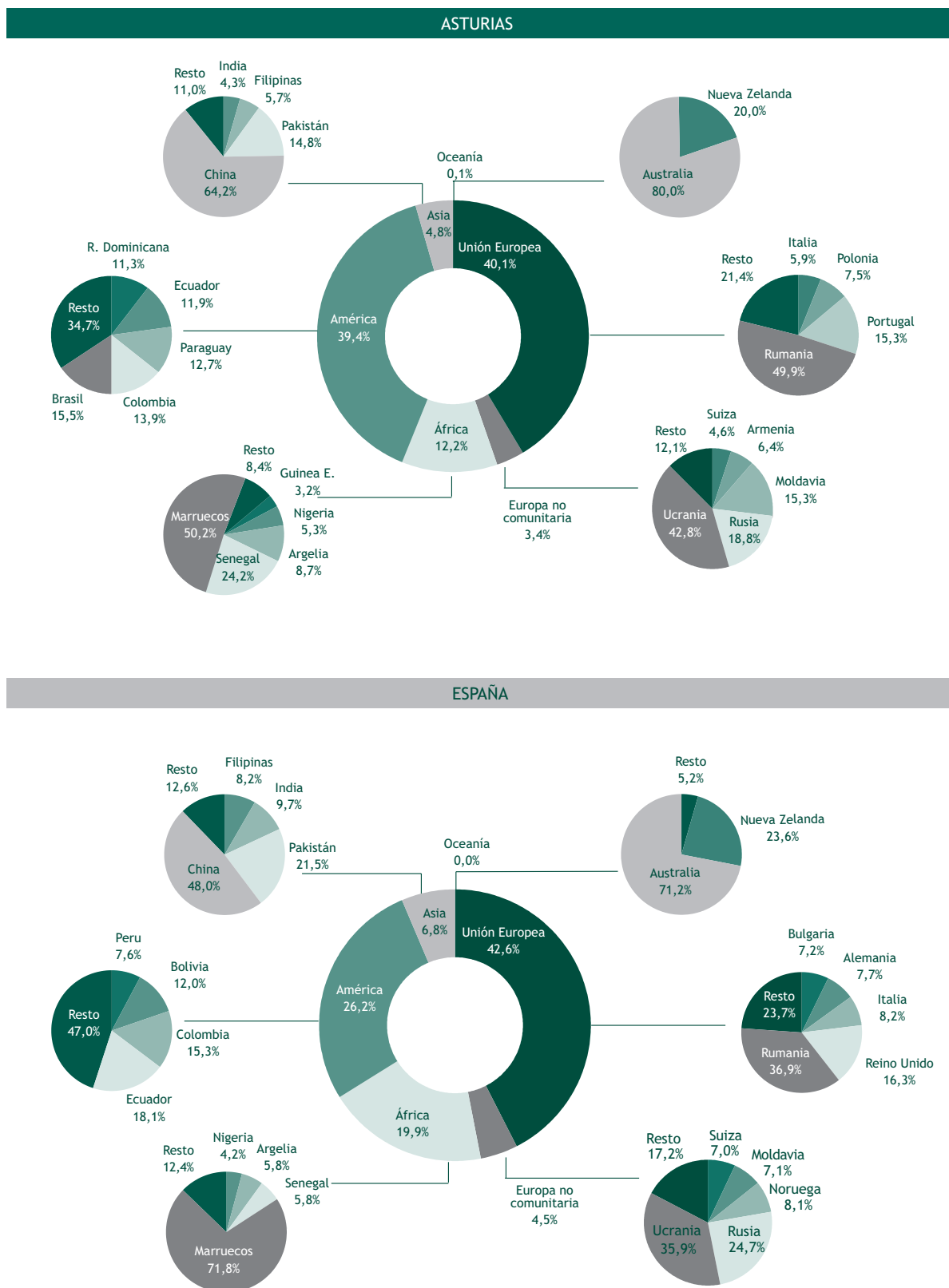
Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Padrón Municipal*, 2013

Gráfico 3.16: Pirámide de población según nacionalidad. Asturias-España, 2013



Unidad: porcentaje sobre el total de población
Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Padrón Municipal*, 2013

Gráfico 3.17: Extranjeros empadronados según nacionalidad. Asturias-España, 2013



Notas: no se incluyen los apátridas; el dato 0,0 representa un valor inferior a la mitad del último dígito indicado
Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Explotación estadística del padrón*, 2013

frente al 25 por ciento de los nacionales. Igual ocurre en el conjunto del país, donde los extranjeros en ese intervalo de edad representan el 47 por ciento (en torno a 19 puntos más que los españoles).

En sentido contrario, un 3 por ciento de los extranjeros tiene 65 o más años, mientras que la proporción se eleva al 24 por ciento en el caso de los nacionales (6,5 y 19,2 por ciento, respectivamente, en el ámbito español). En particular, solo el 0,5 por ciento de los extranjeros tiene 80 o más años, frente a un 8,4 por ciento de los nacionales (en el conjunto del país, 1 por ciento los primeros y 6 por ciento los segundos).

Por lo que respecta al origen de la población extranjera, la mayor parte procede de la Unión Europea y de América (40,1 y 39,4 por ciento en Asturias y 42,6 y 26,2 por ciento en el ámbito nacional, respectivamente). Les siguen África (12,2 por ciento en nuestra región y 19,9 por ciento en España), Asia (4,8 y 6,8 por ciento, respectivamente) y Europa no comunitaria (3,4 por ciento en el primer caso y 4,5 por ciento en el segundo).

Los rumanos conforman el colectivo más numeroso entre los extranjeros comunitarios; seguidos de portugueses y polacos en Asturias y de británicos e italianos en España.

Entre los procedentes de América, las nacionalidades más comunes corresponden a la región sur del continente. En concreto, en Asturias destacan brasileños y colombianos y a nivel nacional, ecuatorianos y colombianos.

Los marroquíes representan la mitad de los africanos residentes en la región y casi tres cuartas partes de los que viven en España. También los senegaleses mantienen una presencia significativa en Asturias, aunque notablemente inferior a la de los primeros.

Los inmigrantes llegados desde Asia son en su mayoría chinos: constituyen cerca de dos tercios en Asturias y en torno a la mitad en el ámbito nacional. Les siguen, aunque de lejos, los pakistaníes.

Por último, entre los europeos no comunitarios destacan los ucranianos y los rusos, y entre los procedentes de Oceanía, los australianos y los neozelandeses.

4. DESEQUILIBRIOS TERRITORIALES

A continuación se aborda el análisis demográfico de Asturias desde una perspectiva municipal, con el fin de conocer los desequilibrios intraregionales.

Tal y como se anticipó en el primer apartado de este capítulo, la población asturiana se distribuye espacialmente de forma desequilibrada, pues tiende a asentarse en unos pocos municipios, básicamente en los localizados en el área central de la región. Esta tendencia ha venido acentuándose de manera paulatina, de tal modo que, a principios de 2013, Gijón, Oviedo y Avilés agrupaban a más de la mitad de la población, en apenas el 4 por ciento del territorio de la región, casi el doble que en 1960 y el triple que en 1900.

El examen de la evolución de los efectivos poblacionales de los cinco y de los diez municipios más poblados pone también de relieve el progresivo proceso de concentración. Así, mien-

tras que en 2013 aglutinaban el 64 y 74 por ciento, en 1900 solo concentraban un 27 y un 42 por ciento, respectivamente. En sentido contrario, las zonas interiores y más alejadas del centro, que han ido perdiendo habitantes, se encuentran poco pobladas, agrupando los cinco municipios menos poblados solamente el 0,13 por ciento; una proporción que apenas se eleva al 0,37 por ciento si se consideran los diez menos poblados.

Como fruto del proceso de concentración de la población en determinadas zonas, 677 entidades singulares de población han quedado deshabitadas, entre las que se encuentran 85 aldeas, 482 caserías y 102 lugares. El resultado es un mapa de densidades de población con notables contrastes (véase mapa 3.2).

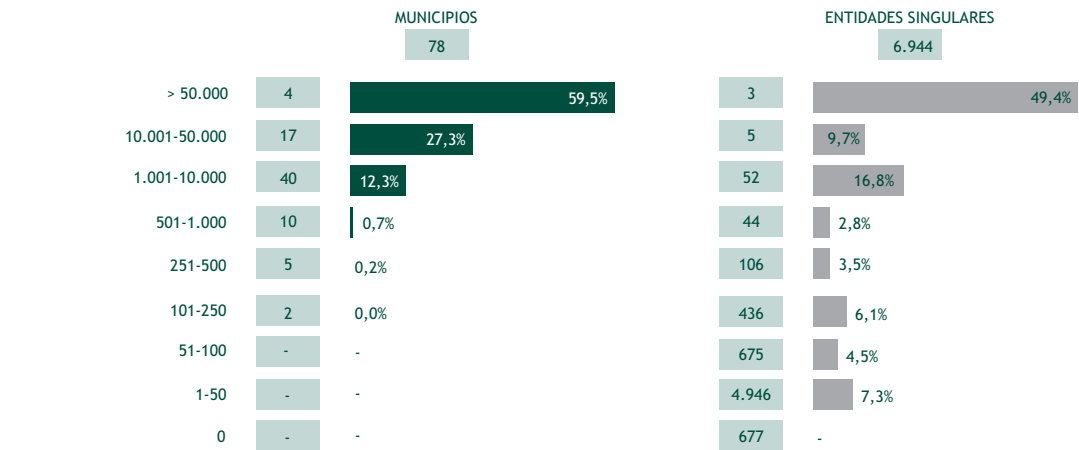
Las disparidades entre municipios se explican, en gran medida, por el papel que han jugado algunos de ellos al constituirse en polos de

Cuadro 3.1: Evolución de la concentración de la población. Asturias, 1900-2013

	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2011	2012	2013
Gijón	7,6	8,0	7,7	9,9	12,1	12,5	12,6	17,9	22,7	23,6	25,1	25,7	25,8	25,8
Oviedo	7,6	7,8	9,3	9,5	9,8	11,9	12,8	14,7	16,8	18,6	18,9	20,8	21,0	21,1
Avilés	2,0	2,0	2,0	2,0	2,2	2,4	4,9	7,8	7,7	7,7	7,8	7,7	7,7	7,7
Total 3 municipios	17,2	17,8	19,0	21,4	24,1	26,8	30,3	40,4	47,2	49,9	51,8	54,2	54,5	54,6
5 municipios más poblados	26,5	27,2	30,7	33,6	37,0	40,7	44,1	52,2	57,3	59,4	60,8	63,2	63,4	63,5
5 municipios menos poblados	0,9	0,8	0,7	0,7	0,6	0,6	0,4	0,3	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1
10 municipios más poblados	42,1	43,4	45,9	48,2	50,6	53,5	58,0	64,2	68,4	70,9	72,2	73,9	74,0	74,1
10 municipios menos poblados	2,1	2,0	1,8	1,6	1,5	1,5	1,2	0,9	0,6	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4

Unidad: porcentaje sobre el total de población
Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Series históricas de población. Población de hecho desde 1900, Censo de Población y Viviendas 2011 y Padrón Municipal, 2012 y 2013*

Gráfico 3.18: Población según tamaño de la unidad poblacional y categoría. Asturias, 2013



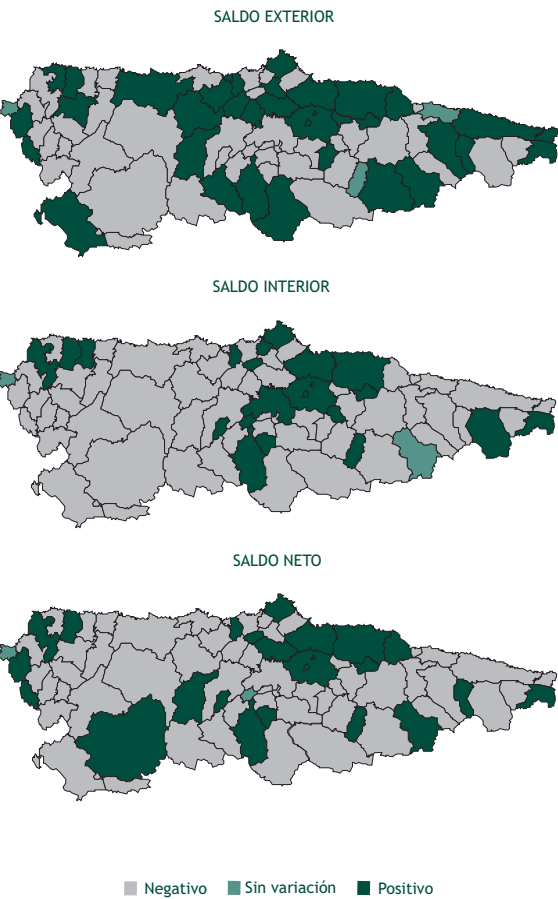
Número de unidades poblacionales
Nota: el dato 0,0 representa un valor inferior a la mitad del último dígito indicado
Fuente: elaboración propia a partir de SADEI

atracción, debido al peso de la industria y del sector servicios, frente a otros que se constituyeron en emisores, ante la progresiva pérdida de relevancia de la agricultura¹⁰.

Por lo que se refiere a los intercambios de población intraregionales, solo 21 municipios aumentaron sus efectivos en el ejercicio 2012 (último dato disponible), localizándose la mayoría en el área central de Asturias. Entre ellos destacan Gijón, Oviedo y Siero, que incorporaron 676, 287 y 194 habitantes, respectivamente. Cabe señalar que, a diferencia de años anteriores, las mayores pérdidas poblacionales se observaron también en dos municipios del centro de la región: Langreo y Mieres, que restaron 168 habitantes el primero y 153 el segundo.

En cuanto al intercambio con el exterior, es decir, con municipios situados fuera de Asturias, más de la mitad registraron un saldo negativo, entre los que destacan Oviedo, Avilés y Mieres, donde se perdieron 414, 231 y 129 habitantes,

Mapa 3.11: Saldos migratorios exterior, interior y neto. Asturias, 2012



Fuente: SADEI, Movimientos migratorios

¹⁰ Véase cuadro A3.3 del Anexo estadístico.

respectivamente. Frente a estos, Gijón fue el más atractivo, contabilizando un saldo positivo de 295 habitantes.

El balance resultante de la combinación de ambos saldos, interior y exterior, fue negativo para 53 municipios, correspondiendo los peores resultados a Mieres (-282 habitantes), Avilés (-212 habitantes) y Langreo (-203 habitantes). Por el contrario, 21 aumentaron sus efectivos poblacionales, especialmente Gijón y Siero (971 y 277 habitantes, respectivamente), mientras que otros 2 los mantuvieron, al contabilizar igual número de entradas que de salidas.

Las diferencias existentes entre municipios no son solo espaciales, sino también de estructura demográfica (distribución de la población según sexo y edad), la cual se ve claramente afectada por los intercambios poblacionales, tal y como se desprende de los indicadores que se presentan a continuación.

Analizando la distribución de la población según sexo, se constatan notables disparidades. Así, en 27 municipios residen más hombres que mujeres, entre los que destacan Ponga, Somiedo y Proaza, por estar fuertemente masculinizados: contabilizan más de 130 hombres por cada cien mujeres. Frente a estos, Oviedo y Gijón presentan las poblaciones más feminizadas, al no alcanzarse los 90 hombres por cada cien mujeres. Estos contrastes se explican por la marcha de las mujeres, en mayor medida, a los municipios más poblados y económicamente más activos, en busca de mayores oportunidades laborales y de servicios.

Igualmente, la distribución de la población según edad muestra importantes desigualdades, haciéndose más patente el envejecimiento en las zonas menos pobladas, pues los más jóvenes son quienes muestran una mayor movilidad geográfica. Mientras que en municipios como Illano, Belmonte o Somiedo, los habitantes de 80 y más años superan el 16 por ciento, en otros

10 (en su mayoría se localizan en el área central) se registran niveles inferiores a la media regional (8,1 por ciento), especialmente en Corvera y Llanera, donde este colectivo apenas constituye el 5 por ciento.

El proceso de envejecimiento que sufre la población de algunos municipios se refleja también en los índices de reemplazo. En el caso de la fecundidad, los peores resultados corresponden a Santo Adriano y Peñamellera Alta (dos de los municipios que cuentan con menor población), con menos de 35 mujeres en edad fértil jóvenes (20 a 24 años) por cada cien mayores (35 a 39 años). A su vez, estos dos municipios registran, junto a Pesoz, los índices de reemplazo de la actividad más bajos de la región, con menos de 35 potenciales trabajadores jóvenes (20 a 29 años) por cada cien mayores (55 a 64 años), frente a Degaña, donde la ratio se dispara a 109. Por lo que se refiere a los dos municipios más poblados de la región, Gijón muestra un índice de reemplazo de la fecundidad inferior a la media regional (43 frente a 51), mientras que Oviedo casi la iguala. Asimismo, Oviedo mejora el índice asturiano de reemplazo de la actividad, con 76 potenciales activos jóvenes por cada cien mayores, en tanto que Gijón lo rebaja hasta los 61.

También la llegada de extranjeros ha contribuido a aumentar los desequilibrios territoriales, al afincarse, mayoritariamente, en los principales núcleos urbanos, que se localizan en los municipios más poblados (alrededor del 33 por ciento reside en Oviedo; el 27 por ciento, en Gijón; y el 7 por ciento, en Avilés). En catorce municipios superan la media regional (4,5 por ciento de la población), entre los que destacan Cangas de Onís y Oviedo, donde constituyen el 9 y 7 por ciento de la población, respectivamente; mientras que en Yernes y Tameza no hay presencia de extranjeros y en otros municipios como Peñamellera Alta, Proaza o Ponga no llegan al 1 por ciento.

Mapa 3.12: Principales datos de estructura de la población por municipios. Asturias, 2013



Nota: la tasa bruta de natalidad corresponde al año 2012

Unidad: razón de masculinidad en número de hombres por cada cien mujeres, índice de reemplazo de la fecundidad en número de mujeres de entre 20 y 24 años por cada cien de entre 35 y 39 años, índice de reemplazo de la actividad en número de habitantes de entre 20 y 29 años por cada cien de 55 a 64 años, tasa bruta de natalidad en número de nacimientos por cada mil habitantes y población de 80 y más años y presencia de extranjeros en porcentaje sobre el total de población

Fuente: elaboración propia a partir de SADEI

Capítulo **IV**



Mercado de trabajo y relaciones laborales

1. PANORAMA GENERAL DEL MERCADO DE TRABAJO

130

Los principales indicadores del mercado de trabajo volvieron a empeorar en 2013, en términos globales, tal y como ponen de manifiesto los datos de la *Encuesta de Población Activa* (EPA)¹. Aunque en general el deterioro fue menor que en 2012, y pese a mostrar un perfil trimestral de recuperación, el balance del año fue también negativo para el mercado de trabajo, pues se destruyó un importante volumen de empleo, agravando así el problema de paro.

La población activa descendió un 1 por ciento, lo que no impidió que la tasa de actividad aumentase ligeramente, hasta el 52,3 por ciento (0,1 puntos)², como consecuencia del retroceso de la población potencialmente activa (-1,2 por ciento). Pese a este avance, Asturias mostró nuevamente el menor nivel de actividad del país, si bien redujo el diferencial con la tasa española, que descendió al 59,6 por ciento³.

Al mismo tiempo, continuó el proceso de destrucción de empleo, que afectó a 14.600 personas, lo que supone un descenso relativo del 3,9 por ciento (superior al registrado en el ámbito nacional). En consecuencia, la tasa de empleo retrocedió hasta el 39,7 por ciento (-1,2 puntos), aumentando así la distancia con la media española, que se situó en el 43,9 por ciento (tras descender 1,1 puntos). En los dos ámbitos se registró el menor nivel de ocupación de los últimos años.

La caída del empleo volvió a afectar con mayor intensidad a los hombres (tras la excepción de 2012), a los jóvenes y a los extranjeros.

Sectorialmente, todos los sectores se vieron afectados, excepto la agricultura (anotó un aumento del 7,9 por ciento), concentrándose la pérdida de empleo en la construcción y la industria (-22,9 y -4,7 por ciento, respectivamente). A nivel nacional se observaron los mayores deterioros en los mismos sectores (-11,4 por ciento en la construcción y el -5,7 en por ciento en la industria).

Desde el punto de vista de la duración de la jornada, el ajuste recayó en los trabajadores a tiempo completo, que disminuyeron en un 4,8 por ciento, mientras el empleo a tiempo parcial aumentó un 1,6 por ciento (en España, -4,5 y 5,4 por ciento, respectivamente). De este modo, la tasa de ocupación a tiempo parcial se elevó al 14 por ciento (0,7 puntos), permaneciendo por debajo de la española (16 por ciento, tras aumentar 1,3 puntos).

En este contexto de destrucción de empleo, el número de trabajadores por cuenta propia aumentó un 5,6 por ciento, mientras que el empleo asalariado se redujo en un 6,2 por ciento, propiciando así el retroceso de la tasa de asalariación, que se situó en el 78,5 por ciento. Igual ocurrió en España, donde la tasa descendió al 81,8 por ciento, arrastrada por la caída del empleo asalariado (-3,8 por ciento).

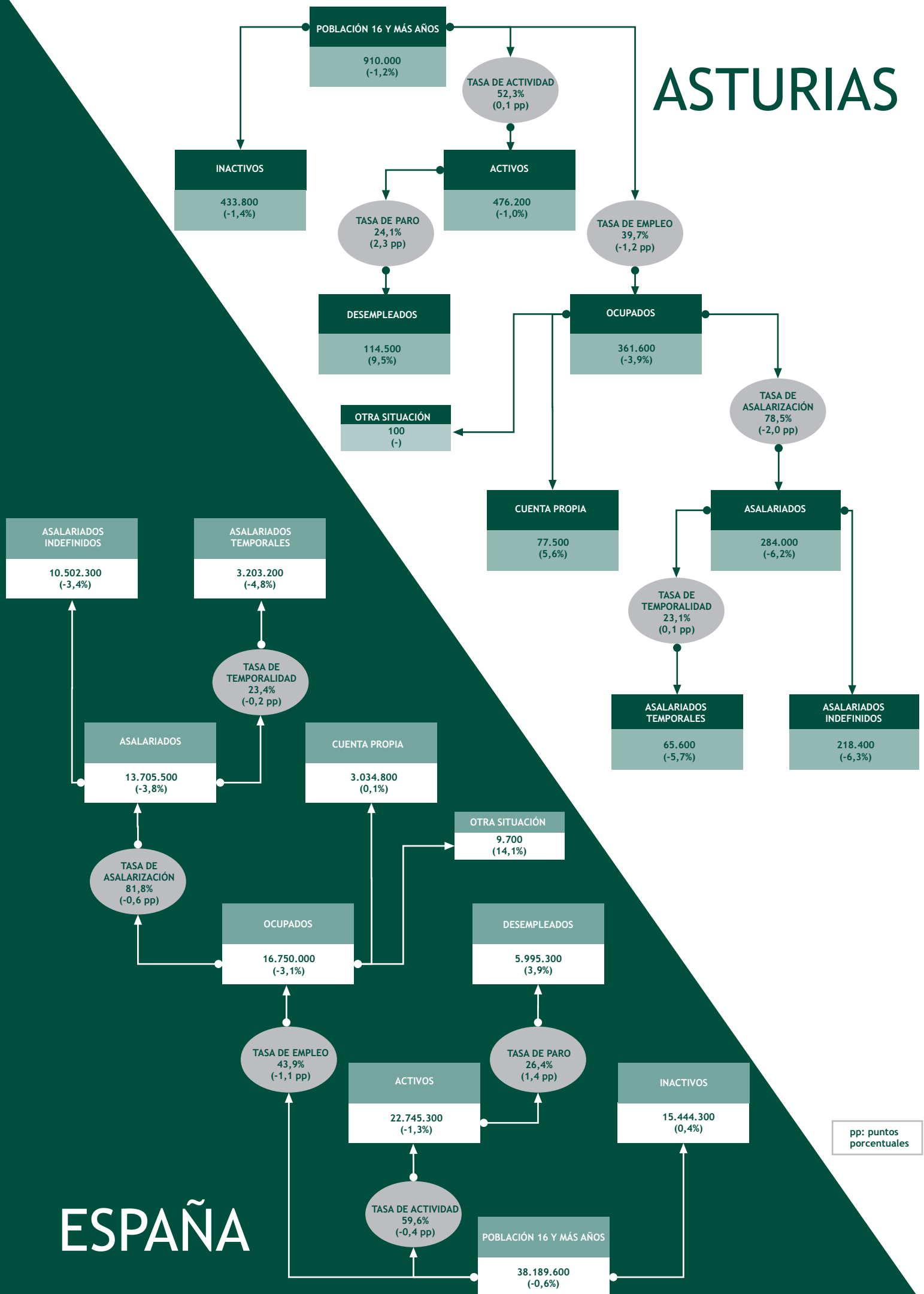
Dentro del empleo asalariado, el indefinido fue el más afectado, al reducirse un 6,3 por ciento, frente al descenso del 5,7 por ciento del temporal (-3,4 y -4,8 por ciento a escala nacional). Dicho comportamiento conllevó un ligero avance de la ratio de temporalidad, que se situó en

¹ Salvo indicación en contrario, los datos de la *Encuesta de Población Activa* que aparecen a lo largo de todo el capítulo corresponden a medias anuales.

² Véase cuadro A4.1 del Anexo estadístico.

³ En las comparaciones a nivel autonómico realizadas en este capítulo a partir de datos de la EPA no se consideran Ceuta y Melilla, dado que sus datos pueden estar afectados por errores de muestreo significativos.

ASTURIAS



el 23,1 por ciento (0,1 puntos), de nuevo por debajo de la española, la cual disminuyó hasta el 23,4 por ciento (-0,2 puntos).

Este año descendió tanto el empleo asalariado privado como el público, si bien lo hizo con más intensidad en el segundo que en el primero, -11,8 y -4,2 por ciento, respectivamente (a nivel nacional, -3,1 por ciento el privado y -6,1 por ciento el público). En consecuencia, la tasa de asalarización pública retrocedió 1,8 puntos, hasta el 19,2 por ciento, una ratio superior a la registrada en el conjunto del país (16,9 por ciento).

El ajuste del empleo provocó un fuerte aumento del número de desempleados, del 9,5 por ciento (3,9 por ciento en el ámbito nacional), que se elevó a 114.500 (9.900 personas más que en 2012). El incremento del paro se materializó en un importante avance de la tasa de desempleo (2,3 puntos), que alcanzó el 24,1 por ciento, frente al 26,4 por ciento de media española. En los dos casos se registró el mayor nivel de paro de los últimos años, acumulando nuestra región un incremento de 15,6 puntos en relación a 2008 (15,1 puntos en el ámbito nacional).

La tasa de paro juvenil continuó aumentando en 2013 y alcanzó el 54,7 por ciento (55,7 por ciento en el conjunto del país), una ratio que más que duplica a la de paro adulto y que supera en más de 30 puntos a la registrada en 2008.

Asimismo, se agravó el problema del paro de larga duración, que aumentó en 17.700 personas, es decir, más de un 34 por ciento (16 por ciento en España), llegando a afectar a casi el 61 por ciento de los desempleados (58,5 por ciento a nivel nacional).

● Mercado de trabajo de la Unión Europea

La difícil situación económica en la Unión Europea condicionó la evolución del empleo y del paro a lo largo del ejercicio 2013. Así, el número de ocupados descendió ligeramente (-0,3 por ciento), aunque la caída no afectó a la

tasa de empleo, que permaneció invariable, al tiempo que la tasa de paro alcanzaba un nuevo máximo. De nuevo, el impacto negativo fue más intenso en los mercados de trabajo de aquellos Estados miembros más afectados por la crisis de la deuda (como Chipre, España, Grecia, Italia y Portugal)⁴.

La tasa de actividad de la Unión Europea aumentó dos décimas, hasta el 72 por ciento. El avance fue generalizado en los Estados miembros, excepto en Dinamarca, España, Italia, Portugal y Letonia, que registraron leves descensos. De modo que continuaron existiendo grandes diferencias entre ellos, oscilando la tasa de actividad entre el 81,1 por ciento de Suecia y el 63,5 por ciento de Italia, pasando por el 74 por ciento de España⁵, que anotó la novena ratio más elevada del entorno comunitario.

Por su parte, el nivel de ocupación se mantuvo en el 64,1 por ciento. Un valor promedio que oculta importantes desigualdades entre los Estados miembros, pues la tasa fluctuó entre el 74,4 por ciento de Suecia y el 49,3 por ciento de Grecia, que fue el único que registró una ratio inferior a la española (55,4 por ciento). En relación al año anterior, once países vieron descender la tasa de empleo, entre los que se encuentra España. Los mayores avances se registraron en los Países Bálticos, Irlanda y Malta (incrementos que se aproximaron a los dos puntos porcentuales).

De nuevo, el deterioro del empleo agudizó el problema del paro, elevándose la tasa de desempleo al 10,8 por ciento (dos décimas más que en el año precedente). Un valor notablemente inferior al de Grecia, que, con el 27,3

⁴ Véase cuadro A4.2 del Anexo estadístico.

⁵ Por razones de homogeneidad con el resto de los Estados miembros de la Unión Europea, las tasas comentadas a continuación se calculan para la población de 15 a 64 años y no para la de 16 y más años como viene siendo habitual en nuestro país. Por ello, los valores de España son sensiblemente más altos que los presentados en otros apartados, a pesar de que en ambos casos la fuente es la *Encuesta de Población Activa*.

Cuadro 4.1: Principales indicadores del mercado de trabajo por países. Unión Europea, 2013

	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de paro	Tasa de paro juvenil	Tasa de paro adulto
Alemania	77,5	73,3	5,3	7,9	5,1
Austria	76,1	72,3	4,9	9,2	4,3
Bélgica	67,5	61,8	8,4	23,7	7,1
Dinamarca	78,1	72,5	7,0	13	6,1
España	74,0	54,4	26,4	55,7	24,2
Finlandia	75,2	68,9	8,2	19,9	6,7
Francia	71,2	64,1	10,3	24,8	8,4
Grecia	68,0	49,3	27,3	58,6	25,4
Holanda	79,7	74,3	6,7	11	5,9
Irlanda	69,8	60,5	13,1	26,8	11,8
Italia	63,5	55,6	12,2	40	10,4
Luxemburgo	69,9	65,7	5,8	17,4	5,3
Portugal	73,6	61,1	16,5	37,7	15,3
Reino Unido	76,6	70,8	7,5	20,5	5,5
Suecia	81,1	74,4	8,0	23,4	5,9
UE-15	73,2	65,1	11,0	22,8	9,8
Chipre	73,6	61,7	15,9	38,9	13,7
Eslovaquia	69,9	59,9	14,2	33,7	12,6
Eslovenia	70,5	63,3	10,1	21,6	9,4
Estonia	75,1	68,5	8,6	18,7	7,8
Hungría	65,1	58,4	10,2	27,2	9
Letonia	74,0	65,0	11,9	23,2	11
Lituania	72,4	63,7	11,8	21,9	11
Malta	64,9	60,6	6,5	13,5	5,3
Polonia	67,0	60,0	10,3	27,3	8,8
R. Checa	72,9	67,7	7,0	18,9	6,2
Bulgaria	68,4	59,5	13,0	28,4	11,9
Rumania	64,6	59,7	7,3	23,6	6,1
Croacia	59,6	49,2	17,2	49,8	14,4
UE-28	72,0	64,1	10,8	23,4	9,5

Nota: tasas calculadas para la población de 15 a 64 años
Fuente: Eurostat, *Enquête sur les Forces de Travail*, 2013

por ciento, lideró el ranking comunitario, pasando nuestro país a la segunda posición, con el 26,4 por ciento. En el lado opuesto permanecieron Austria, Alemania y Luxemburgo, con menos de un 6 por ciento. Al igual que en España, en la mayor parte de los Estados miembros repuntó o se mantuvo la tasa de paro, siendo el crecimiento más intenso en Chipre (3,8 puntos) y Grecia (2,8 puntos). Entre los nueve que anotaron retrocesos destacan los Países Bálticos e Irlanda (en torno a -2 puntos).

El desempleo entre los jóvenes europeos continuó aumentando en 2013, elevándose su tasa de paro hasta el 23,4 por ciento (cuatro décimas más que en el año anterior). A nivel de países, el desempleo juvenil fluctuó entre el 7,9 por ciento de Alemania y el 58,6 por ciento de Grecia, que fue el único que superó la tasa española (55,7 por ciento).

También se incrementó el nivel de desempleo adulto (afecta a los ciudadanos de 25 y más años) en el entorno de la Unión Europea, alcanzando el 9,5 por ciento (tres décimas más que en 2012). Este valor promedio se disparó hasta el 25,4 por ciento en Grecia, de modo que tomó el relevo a España y encabezó el ranking comunitario. Nuestro país ocupó el segundo puesto, con un 24,2 por ciento, cerrando de nuevo la lista, Austria, con el 4,3 por ciento.

2. ACTIVIDAD

2.1 Población potencialmente activa

Siguiendo la tendencia de años anteriores, la población de 16 y más años, es decir, la potencialmente activa, se redujo en 2013 un 1,2 por ciento en promedio anual, cifrándose en 910.000 personas (el 52,8 por ciento eran mujeres), que representan el 2,4 por ciento del total nacional (38,2 millones, de los que el 51,4 por ciento eran mujeres). También disminuyó en el conjunto del país, aunque en menor medida (-0,6 por ciento), anotando el segundo retroceso consecutivo.

2.2 Población activa

Después del leve repunte anotado en 2012, la población activa disminuyó en 2013 un 1 por ciento de media anual, computándose 476.200 personas ocupadas o disponibles para incorporarse al mercado de trabajo, es decir, que buscan empleo (representan el 2,1 por ciento de los más de 22,7 millones de activos registrados en el conjunto del país). En España se produjo también un retroceso similar (-1,3 por ciento), el segundo, y de forma consecutiva, desde que se iniciara la crisis.

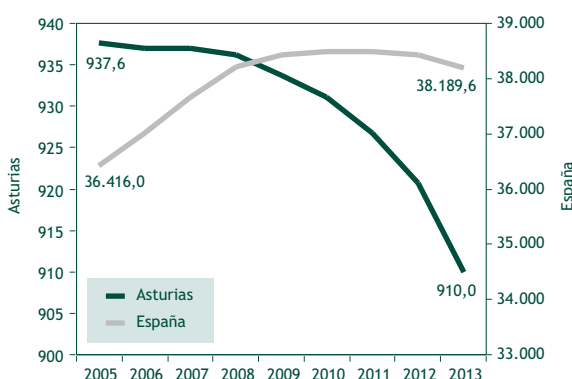
Quienes frenaron el descenso de la población activa fueron las mujeres (1.600 activas más que en 2012, lo que supone un incremento relativo del 0,7 por ciento), concentrándose la caída en el colectivo masculino (-6.300 activos; -2,5 por ciento). En cambio, a nivel nacional se registraron sendos retrocesos (-0,6 y -2,0 por ciento, respectivamente). Como resultado de esta evolución, la participación de las mujeres en la población activa se elevó al 47,4 por ciento (0,8 puntos más que en el año anterior), permaneciendo así por encima de la cuota femenina española, que alcanzó el 46 por ciento (tras crecer cuatro décimas).

Atendiendo a la edad, la mayor aportación al descenso de la población activa correspondió al colectivo de entre 25 y 34 años, que disminuyó tanto a nivel regional como nacional. En Asturias aumentó el número de activos de entre 16 y 24 años y el de entre 45 y 54 años, mientras que en España lo hicieron los mayores de 44 años.

Desde el punto de vista de la nacionalidad, la evolución fue negativa tanto para los activos

134

Gráfico 4.1: Evolución de la población potencialmente activa. Asturias-España, 2005-2013



Unidad: miles

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, Serie 2005-2013

La evolución reciente es el resultado de los descensos de los potenciales activos nacionales (-1,1 por ciento), como consecuencia de la sustitución de las generaciones y de los flujos de población, y de los extranjeros (-2,6 por ciento). Un comportamiento similar se observó en España, donde se redujo tanto la población extranjera (-4,3 por ciento) como la de nacionalidad española (-0,1 por ciento).

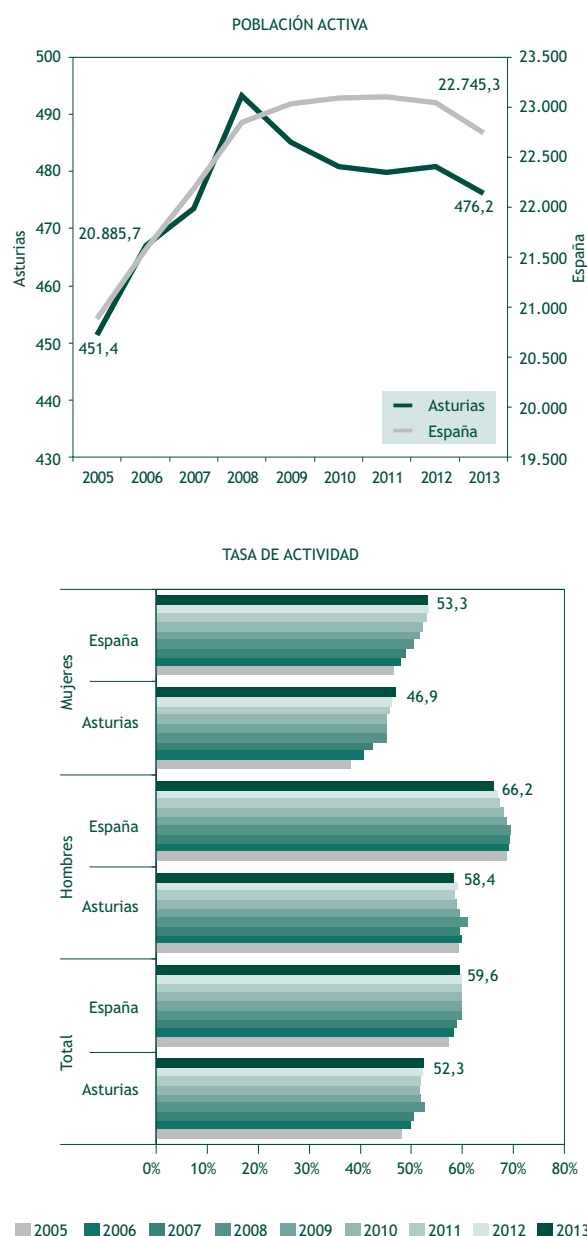
nacionales como para los extranjeros, si bien fue más intensa la caída de los primeros (-1 por ciento) que la de los segundos (-0,6 por ciento). Igual comportamiento siguieron en España (-0,6 y -5,5 por ciento, respectivamente).

El descenso de la población activa, inferior al registrado por la potencialmente activa, no

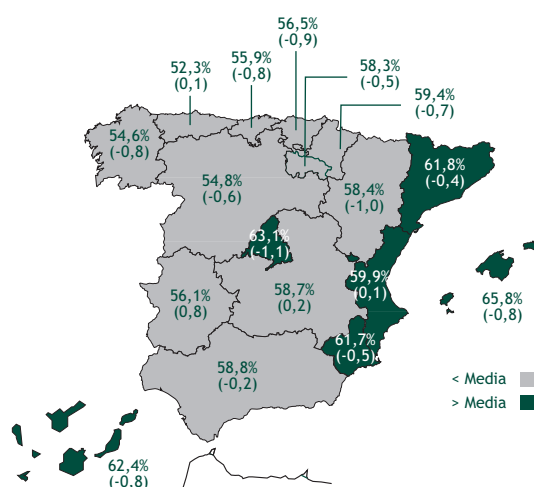
impidió que la tasa de actividad avanzase ligeramente, hasta el 52,3 por ciento (una décima más que en 2012). De este modo, acortó la distancia con la tasa española, que retrocedió al 59,6 por ciento (tras caer cuatro décimas).

Pese a la positiva evolución de la ratio asturiana, que contrasta con los retrocesos anotados en trece autonomías, nuestra región mostró de nuevo la menor tasa de actividad del entorno nacional, situándose a 13,5 puntos de Baleares, que se mantuvo como líder un año más.

Gráfico 4.2: Evolución de la población activa y de la tasa de actividad según sexo. Asturias-España, 2005-2013



Mapa 4.1: Tasa de actividad por comunidades autónomas, 2013
España = 59,6% (-0,4)



La brecha entre sexos se viene reduciendo de forma paulatina, pasando el diferencial de los 21,3 puntos en 2005 a poco más de 11 en 2013 (22,4 y 12,9 puntos, respectivamente, en España). Este acercamiento se debe a que mientras la tasa de actividad femenina ha venido aumentando de forma ininterrumpida durante el período analizado (ocho décimas en el último año) hasta alcanzar el 46,9 por ciento (desde el 38 por ciento), la masculina ha permanecido más estable, situándose en el 58,4 por ciento (seis décimas menos que en 2012). También se recortaron las distancias a nivel nacional, si bien ambas tasas retrocedieron ligeramente en

relación al año anterior, situándose en el 53,3 y 66,2 por ciento, respectivamente, nuevamente por encima de las asturianas.

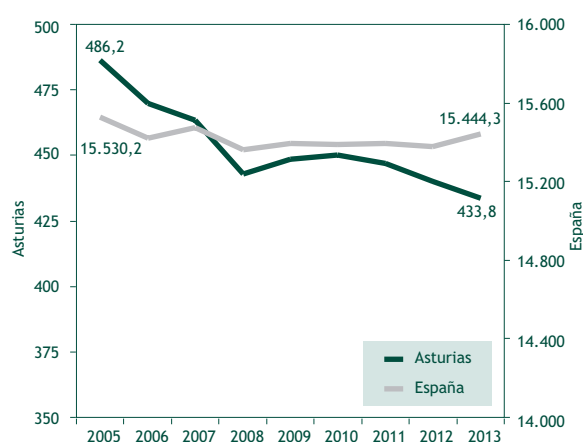
Comparativamente con el resto de comunidades autónomas, Asturias presentó los menores niveles de actividad tanto entre mujeres como entre hombres, mientras que Baleares volvió a registrar los mejores resultados, elevándose la tasa femenina al 57,7 por ciento y la masculina al 70,3 por ciento⁶. No obstante, nuestra región muestra la menor brecha de actividad por sexo, junto a Galicia, con 11,4 puntos a favor de los hombres, un diferencial que se dispara hasta los 17 puntos en Murcia, que cerró el ranking.

Un año más, los niveles de actividad varían significativamente en función de la nacionalidad⁷. Así, la tasa de actividad de la población extranjera en Asturias ascendió al 76,4 por ciento, elevándose al 78,9 por ciento en el caso de los extranjeros no comunitarios, notablemente por encima de la tasa de los nacionales⁸, 51,2 por ciento. En el conjunto del país, las ratios se situaron en el 74,1 por ciento para los extranjeros, 76,8 por ciento para los extranjeros no comunitarios y 57,7 por ciento para los españoles.

2.3 Población inactiva

Se consideran inactivas las personas que no trabajan y no están buscando trabajo. En general, este grupo se compone de: quienes se ocupan de su hogar; estudiantes; jubilados y prejubilados; personas que perciben una pensión distinta de la jubilación y de la prejubilación; aquellos que realizan trabajos sociales sin remuneración, actividades de tipo benéfico, etc. (excluidas las ayudas familiares); incapacitados para trabajar y quienes, sin ejercer ninguna actividad económica, reciben ayuda pública o privada o no estén incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

Gráfico 4.3: Evolución de la población inactiva. Asturias-España, 2005-2013



Unidad: miles
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, serie 2005-2013

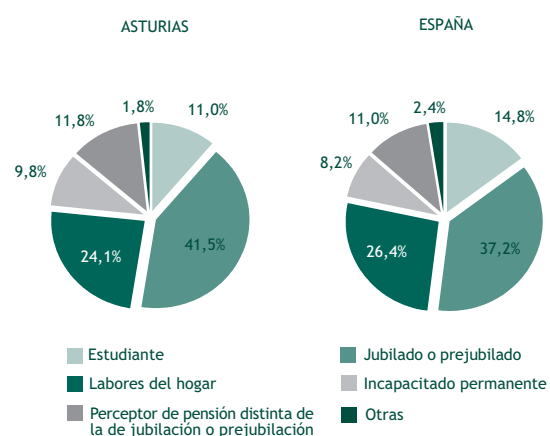
En 2013, la población inactiva se redujo un 1,4 por ciento, cifrándose en 433.800 personas (-6.100), mientras que a nivel nacional aumentó un 0,4 por ciento, hasta superar los 15,4 millones.

⁶ Véase cuadro A4.3 del Anexo estadístico.

⁷ Véase cuadro A4.4 del Anexo estadístico.

⁸ En el caso de doble nacionalidad se computa exclusivamente la nacionalidad española, con el fin de evitar duplicidades.

Gráfico 4.4: Inactivos según clase principal de inactividad. Asturias-España, 2013



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, 2013

De cada diez inactivos, seis eran mujeres, tanto en la región como en el conjunto del país. Asimismo, algo más de la mitad tenía 65 o más años.

Atendiendo a la clase principal de la inactividad destacan los 180.000 jubilados o prejubilados, que conforman el 41,5 por ciento del colectivo (37,3 por ciento a nivel nacional). El segundo grupo lo constituyen las personas dedicadas a las labores del hogar, que representan cerca de una cuarta parte (26,4 por ciento en España). Les siguen, por este orden: perceptores de pensiones distintas de las de jubilación o prejubilación (51.400 personas), estudiantes (47.700) e incapacitados permanentes (42.400).

3. OCUPACIÓN

3.1 Ocupados

En 2013 continuó el proceso de destrucción de empleo iniciado en 2009 (en España en 2008). En promedio anual, la pérdida neta de puestos de trabajo afectó a 14.600 personas (equivalen al 2,7 por ciento de los cerca de 532.000 empleos perdidos en el conjunto del país), lo que supone un descenso relativo del 3,9 por ciento, inferior al registrado en el año anterior (-4,6 por ciento), aunque superior al observado a nivel nacional (-3,1 por ciento).

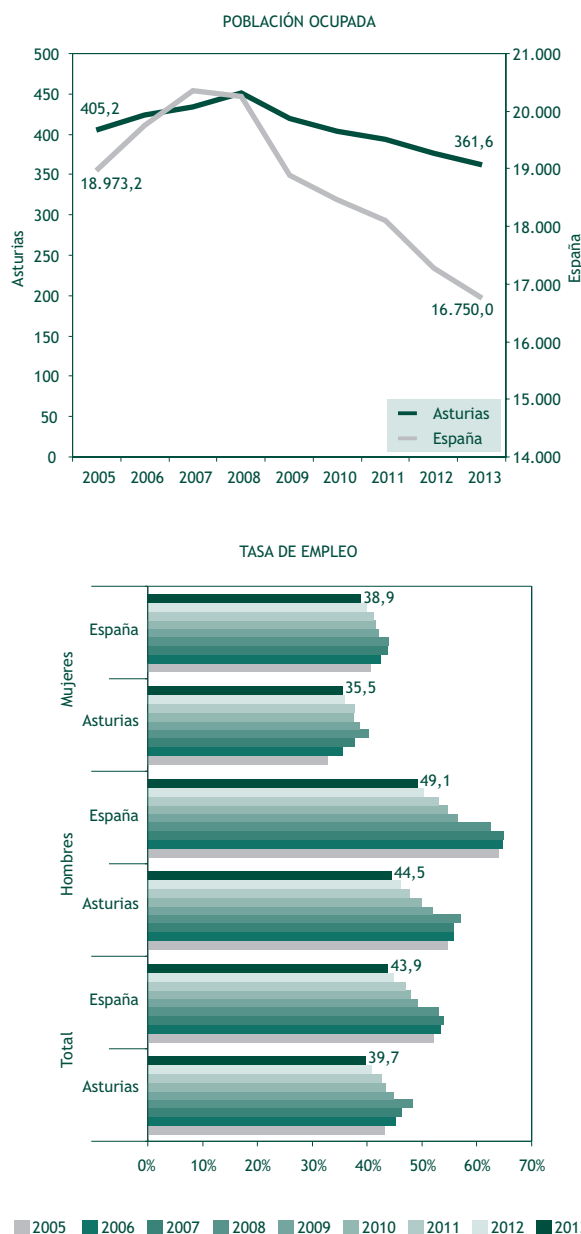
Tras dicha evolución, el número de puestos de trabajo destruidos durante el período 2009-2013 se eleva ya a 89.900, que representan un descenso relativo del 19,9 por ciento. En el conjunto del país, la pérdida acumulada en los últimos seis años es del 17,7 por ciento (-3,6 millones de empleos).

La población ocupada se cifró en 361.600 personas (en torno al 53 por ciento eran hombres), que constituyen el 2,2 por ciento del agregado nacional (alrededor de 16,8 millones de personas, de las cuales algo más del 54 por ciento eran hombres).

Al igual que en años anteriores, excepto 2012, la caída del empleo fue más acusada entre los hombres (-5,1 por ciento) que entre las mujeres (-2,5 por ciento). Del mismo modo, en España volvió a ser mayor el descenso del empleo masculino (-3,4 por ciento), que el del femenino (-2,7 por ciento).

Atendiendo a la edad, los jóvenes fueron de nuevo los más afectados por la destrucción de empleo: la ocupación cayó un 7,5 por ciento entre los menores de 25 años y un 9,4 por cien-

Gráfico 4.5: Evolución de la población ocupada y de la tasa de empleo según sexo. Asturias-España, 2005-2013



to entre los de 25 a 34 años (-11,0 y -7,8 por ciento, respectivamente, a nivel nacional), mientras que el descenso fue del 0,5 por ciento entre los mayores de 44 años (igual en el ámbito español).

Desde el punto de vista de la nacionalidad, los extranjeros (comunitarios y no comunitarios) fueron el colectivo más castigado por la destrucción de empleo tanto en nuestra región (en torno al -6 por ciento) como en el conjunto del país (-7 por ciento), aunque también disminuyeron en los dos ámbitos los ocupados de nacionalidad española (-3,8 y -2,5 por ciento, respectivamente).

El retroceso de la ocupación, sensiblemente superior al de la población potencialmente activa, arrastró la tasa de empleo hasta el 39,7 por ciento (-1,2 puntos respecto a 2012), situándose de nuevo por debajo de la ratio española, la cual disminuyó al 43,9 por ciento (-1,1 puntos).

De este modo, la tasa asturiana fue de nuevo la tercera más baja del país, pues solo superó a la andaluza (37,5 por ciento) y a la extremeña (37,2 por ciento). Esta última fue la única que

avanzó en 2013 (0,2 puntos), oscilando los descensos entre los 2,4 puntos de Aragón y los 0,1 de Baleares, que volvió a presentar la tasa de empleo más elevada del territorio nacional (51,1 por ciento)⁹.

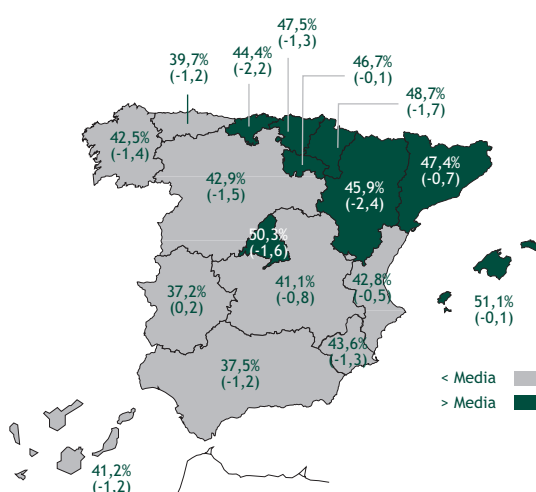
3.2 Ocupados según sector de actividad

La destrucción de empleo se concentró principalmente en la construcción, donde se perdieron 7.000 empleos, lo que supone un descenso relativo del 22,9 por ciento. También disminuyó el número de ocupados en la industria y en los servicios, aunque en menor medida: 4,7 y 2,3 por ciento, respectivamente; mientras que en el sector primario aumentó un 7,9 por ciento. A nivel nacional, el deterioro de la ocupación afectó a todos los sectores, especialmente a la construcción (-11,4 por ciento); seguida de la industria (-5,7 por ciento), los servicios (-2 por ciento) y la agricultura (-1,1 por ciento).

En términos acumulados, la construcción fue el sector que sufrió con más intensidad los efectos de la crisis tanto a nivel regional como nacional: en solo cinco años se destruyó el 56 y 59 por ciento del empleo, respectivamente. Le sigue la industria, que redujo una cuarta parte el empleo en Asturias y un 28 por ciento en España. A su vez, la agricultura y los servicios perdieron el 9 y 13 por ciento, respectivamente, cifras similares a las del ámbito nacional (-9 por ciento la primera y -8 por ciento los segundos).

La evolución del empleo en los diferentes sectores ha conllevado cambios en la estructura del mercado de trabajo. Así, entre 2008 y 2013, la construcción y la industria perdieron cuota (-5,3 y -1,0 puntos, respectivamente) en favor de los servicios (5,7 puntos) y, en menor medida, de la agricultura (0,6 puntos). A nivel nacional se

Mapa 4.2: Tasa de empleo por comunidades autónomas, 2013
España = 43,9% (-1,1)



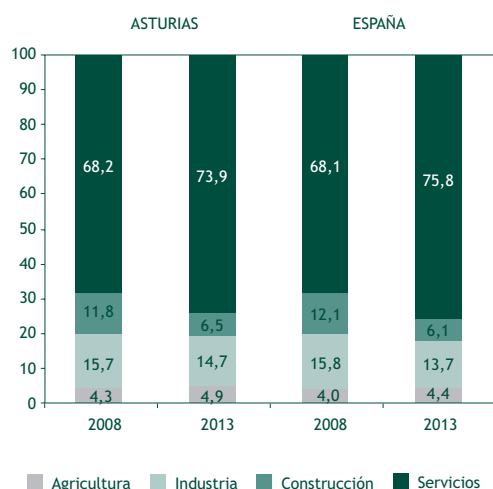
Nota: entre paréntesis se consigna la variación interanual (en puntos porcentuales)

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, 2012 y 2013

⁹ Véase cuadro A4.5 del Anexo estadístico.

observó igual comportamiento, si bien el avance de los servicios (7,7 puntos) y los retrocesos de la construcción (-6 puntos) y la industria (-2,1 puntos) fueron más acusados que en nuestra región.

Gráfico 4.6: Estructura de la ocupación según sector de actividad. Asturias-España, 2008-2013



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, Serie 2005-2013

A nivel de comunidades autónomas, el comportamiento de los sectores fue desigual. La construcción perdió empleo en todas ellas, excepto en el País Vasco (1,7 por ciento de incremento), registrándose caídas superiores al 20 por ciento en La Rioja, Asturias y Navarra. También fue prácticamente generalizado el descenso del empleo en la industria y los servicios, pues únicamente aumentó en La Rioja y Canarias, la primera, y en la Comunidad Valenciana, Extremadura y Baleares, los segundos. Por su parte, la agricultura evolucionó de forma dispar, oscilando entre el -8 por ciento de Galicia y el 63 por ciento de Navarra¹⁰.

3.3 Ocupados según jornada de trabajo

Al igual que en el año anterior, el ajuste recayó sobre los trabajadores a tiempo completo, que disminuyeron un 4,8 por ciento (-15.500 empleos), moderando así el ritmo de caída (-1,3 puntos respecto a 2012); mientras que el empleo a tiempo parcial aumentó un 1,6 por ciento (800 empleos), anotando el segundo incremento consecutivo. Del mismo modo, en España se destruyó un 4,5 por ciento del empleo a tiempo completo (669.000 puestos perdidos) y se crearon un 5,4 por ciento de empleos a tiempo parcial (137.000).

Como consecuencia de dicha evolución, la tasa de ocupación a tiempo parcial avanzó 0,7 puntos, hasta el 14 por ciento, manteniéndose por debajo de la española, que ascendió al 16 por ciento (tras avanzar 1,3 puntos).

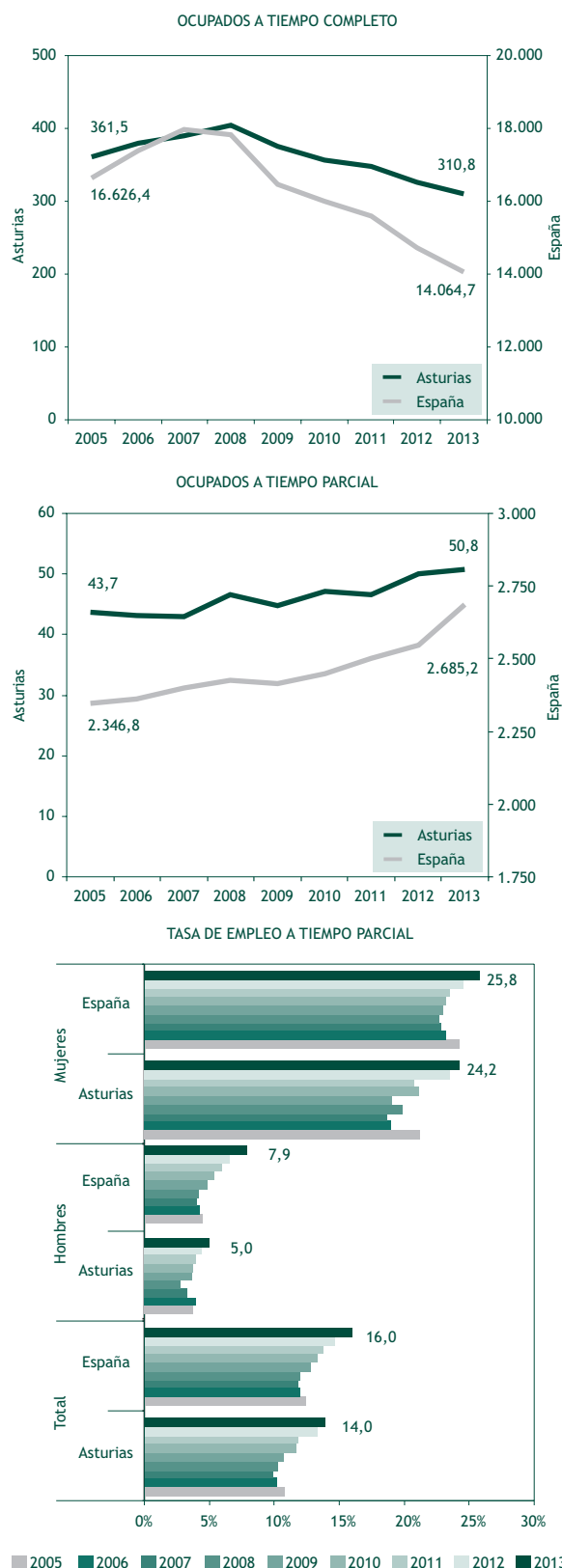
De nuevo, el trabajo a tiempo parcial tuvo especial incidencia entre las mujeres, pues afectó al 24,2 por ciento de las ocupadas, frente a solo el 5 por ciento de los hombres. Unas proporciones que ascienden al 25,8 y 7,9 por ciento, respectivamente, en el conjunto del país. En 2013 se mantuvo la brecha, tanto en Asturias como en España, al aumentar prácticamente en la misma medida la tasa de ocupación a tiempo parcial femenina (0,7 y 1,3 puntos, respectivamente) y la masculina (0,6 puntos en nuestra región y 1,3 puntos en el conjunto del país).

Por comunidades autónomas, el empleo a tiempo parcial aumentó en la mayor parte de ellas, en tanto que los ocupados a tiempo completo se redujeron en todo el país, excepto en Baleares (2,2 por ciento). Ello propició el avance prácticamente generalizado de la tasa de empleo a tiempo parcial, la cual fluctuó entre el 19,5 por ciento de la Comunidad Valenciana y el 14 por ciento de Baleares y Asturias¹¹.

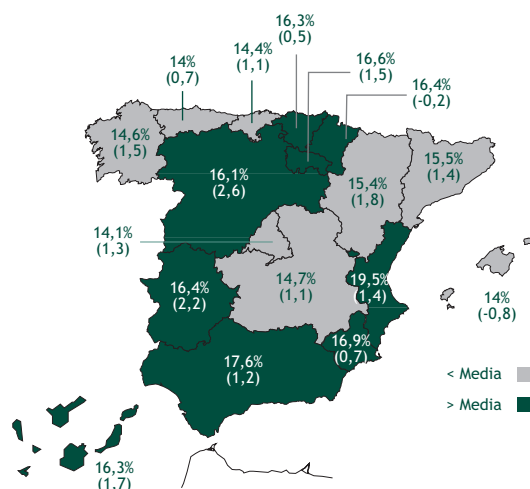
¹⁰ Véase cuadro A4.6 del Anexo estadístico.

¹¹ Véase cuadro A4.7 del Anexo estadístico.

Gráfico 4.7: Evolución de los ocupados según jornada y de la tasa de empleo a tiempo parcial según sexo. Asturias-España, 2005-2013



Mapa 4.3: Tasa de empleo a tiempo parcial por comunidades autónomas, 2013
España = 16% (1,3)



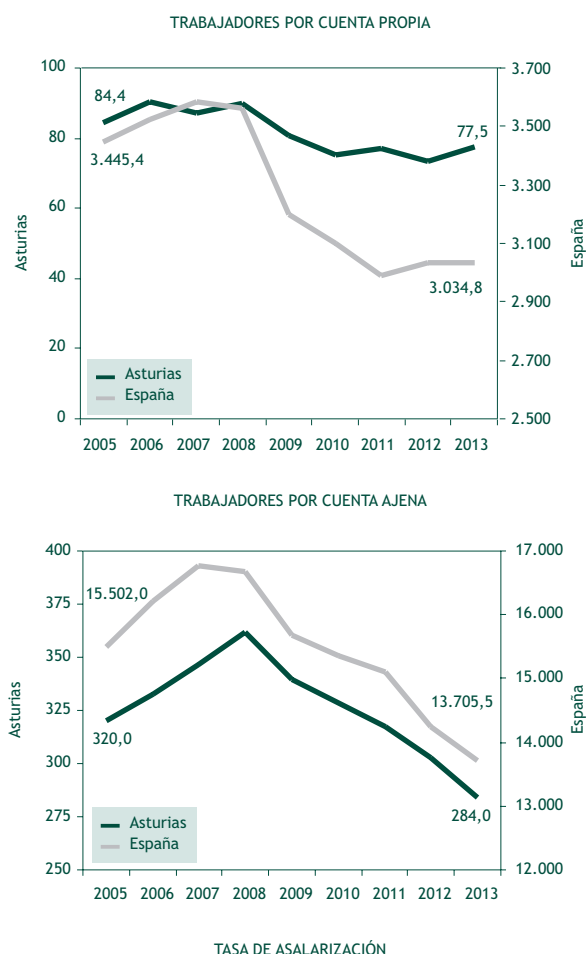
3.4 Ocupados según situación profesional

En un contexto de destrucción de empleo, el número de trabajadores por cuenta propia aumentó un 5,6 por ciento (4.100 empleos más que en 2012) y alcanzó los 77.500 empleos (2,6 por ciento del total nacional), mientras que el empleo asalariado se redujo en un 6,2 por ciento (-18.700 puestos de trabajo), hasta los 284.000 empleos (2,1 por ciento del total de asalariados en España). En el ámbito nacional, las variaciones fueron de igual signo, aunque de menor intensidad: 0,1 y -3,8 por ciento, respectivamente.

Además de en Asturias, en otras siete comunidades autónomas aumentó el trabajo por cuenta propia, especialmente en la Comunidad Valenciana (7,2 por ciento). A su vez, el empleo por cuenta ajena descendió en todo el país, excepto en Baleares (aumentó un 2 por ciento), observándose la caída más significativa en Castilla y León (-6,7 por ciento)¹².

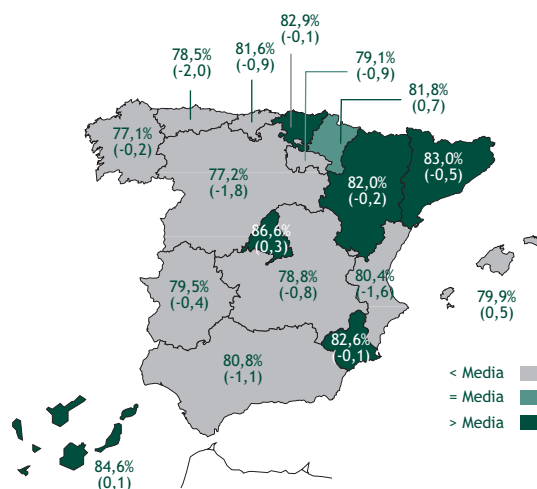
¹² Véase cuadro A4.8 del Anexo estadístico.

Gráfico 4.8: Evolución de los ocupados según situación profesional y de la tasa de asalarización según sexo. Asturias-España, 2005-2013



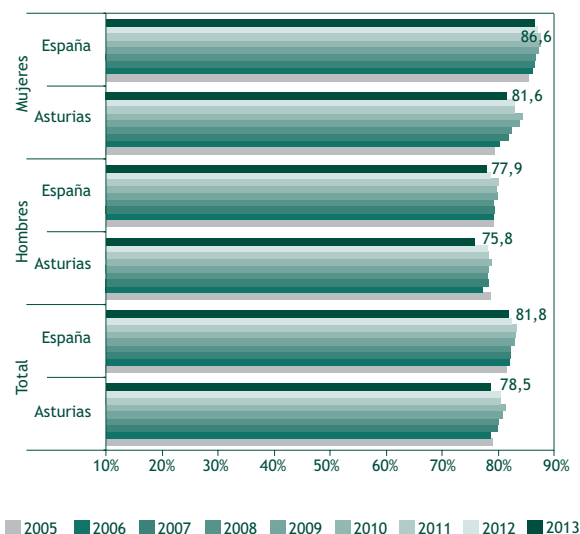
Tras la evolución del último año, la tasa de asalarización se redujo al 78,5 por ciento (-2 puntos) en Asturias y al 81,8 por ciento (-0,6 puntos) en España. De este modo, nuestra región se situó en la tercera posición por la cola en el ranking autonómico, liderado por Madrid y cerrado por Galicia, con tasas del orden del 87 y 77 por ciento, respectivamente¹³.

Mapa 4.4: Tasa de asalarización por comunidades autónomas, 2013
España = 81,8% (-0,6)



Nota: entre paréntesis se consigna la variación interanual (en puntos porcentuales)
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa

Atendiendo al género, la tasa de asalarización de las mujeres retrocedió al 81,6 por ciento (-1,4 puntos), situándose de nuevo por encima de la ratio masculina, que descendió al 75,8 por ciento (-2,4 puntos). De la misma manera, en el conjunto del país disminuyeron las dos tasas, si bien lo hizo con mayor intensidad la masculina (-0,7 puntos) que la femenina (-0,4 puntos), ampliándose la brecha entre ambas, pues se situaron, respectivamente, en el 77,9 y 86,6 por ciento.



Unidad: miles, salvo indicación en contrario
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, Serie 2005-2013

¹³ Véase cuadro A4.9 del Anexo estadístico.

Al igual que en nuestra región, la tasa de asalariación femenina superó a la masculina en el resto del país, llegando a alcanzar el diferencial los 12,3 puntos en Castilla y León.

Desde el punto de vista de la duración del contrato de los asalariados, el ajuste fue más acusado entre quienes tenían un contrato indefinido, pues disminuyeron un 6,3 por ciento (-14.700 empleos), un descenso que se suma a los de los cuatro años anteriores; mientras que los temporales se redujeron en un 5,7 por ciento (-4.000 empleos), anotando el sexto retroceso consecutivo. A nivel nacional se observó la misma tendencia, si bien fue mayor el retroceso de los temporales (-4,8 por ciento) que el de los indefinidos (-3,4 por ciento).

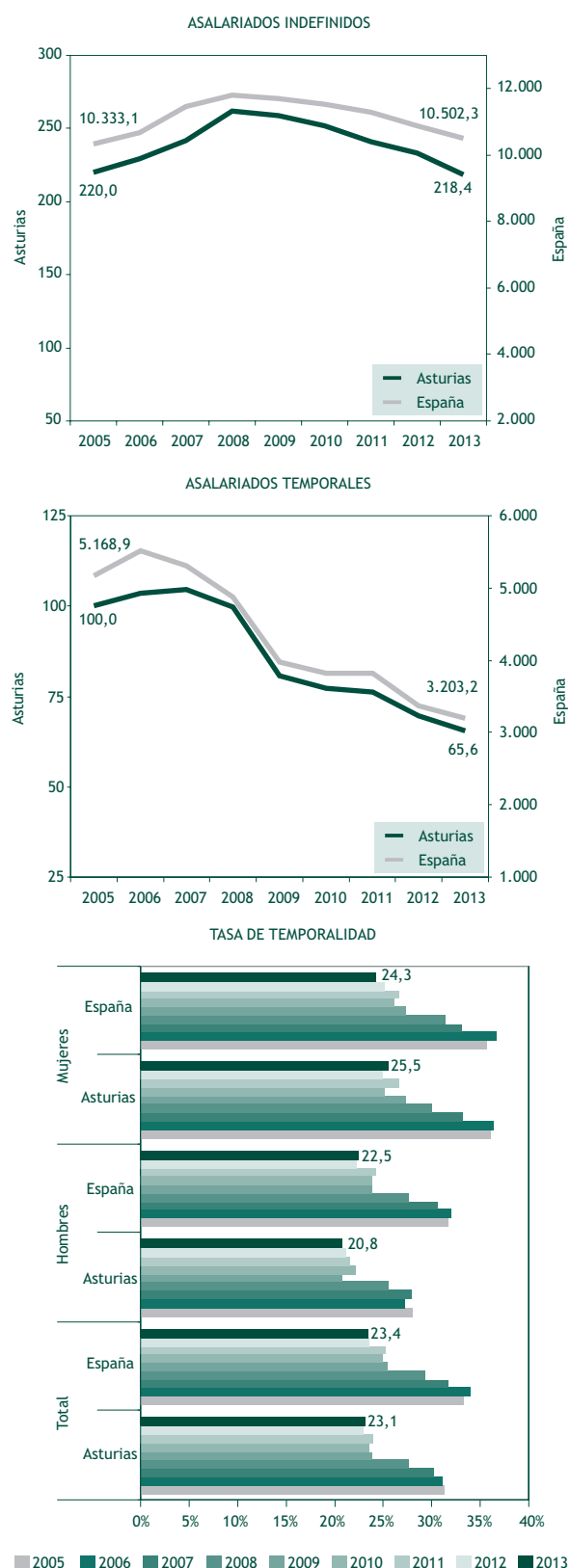
La destrucción de empleo indefinido incidió con mayor intensidad entre los hombres que entre las mujeres, tanto a nivel regional como nacional (-7,6 y -4,8 por ciento en Asturias y -4,5 y -2,2 por ciento en España, respectivamente). Asimismo, los hombres fueron los más afectados por la reducción de empleo temporal en nuestra región (-9,3 por ciento frente a -2,5 por ciento); mientras que en el país fueron ellas (-6,2 por ciento y -3,4 por ciento, respectivamente).

El mayor descenso del empleo indefinido en comparación con el del empleo temporal propició un leve avance de la tasa de temporalidad, que se situó en el 23,1 por ciento (0,1 puntos), de nuevo por debajo de la española, la cual retrocedió ligeramente, hasta el 23,4 por ciento (-0,2 puntos).

Por comunidades autónomas, el empleo indefinido disminuyó en todas ellas, salvo en Extremadura (1,6 por ciento) y Baleares (0,3 por ciento), anotando Asturias el tercer descenso más relevante¹⁴.

¹⁴ Véase cuadro A4.10 del Anexo estadístico.

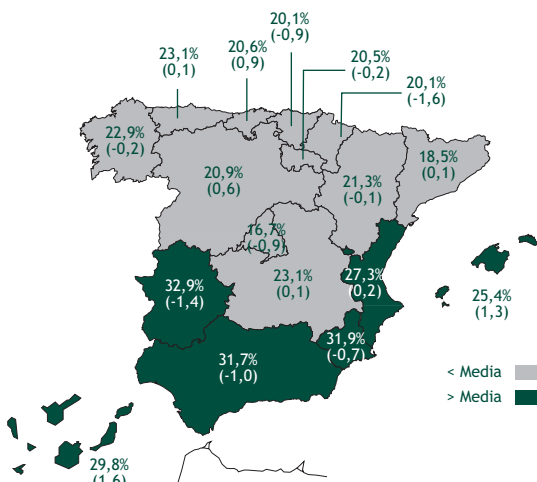
Gráfico 4.9: Evolución de los asalariados indefinidos y temporales y de la tasa de temporalidad según sexo. Asturias-España, 2005-2013



Unidad: miles, salvo indicación en contrario
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, Serie 2005-2013

Asimismo, el descenso del trabajo temporal fue generalizado (exceptuando Baleares y Canarias, donde aumentó un 7,3 y 3,6 por ciento, respectivamente), registrándose caídas de hasta el 10,5 por ciento en Navarra.

Mapa 4.5: Tasa de temporalidad por comunidades autónomas, 2013
España = 23,4% (-0,2)

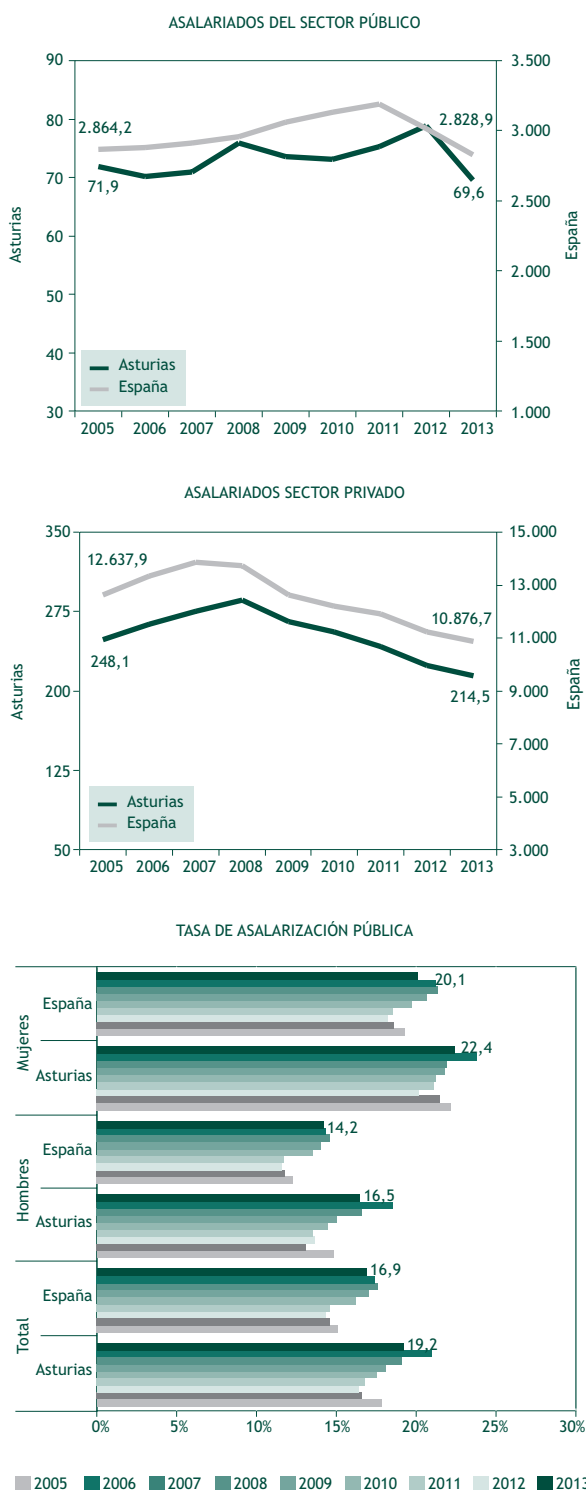


Nota: entre paréntesis se consigna la variación interanual (en puntos porcentuales)
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, 2012 y 2013

La evolución reciente conllevó la caída de la tasa de temporalidad en la mitad del territorio nacional, especialmente en Navarra (-1,6 puntos). Entre las que registraron avances destaca Canarias, con un incremento de 1,6 puntos, situándose nuestra región en un puesto intermedio (0,1 puntos). Con ello, los niveles de temporalidad fluctuaron entre el 16,7 por ciento de Madrid y el 32,9 por ciento de Extremadura, posicionándose Asturias como la décima comunidad autónoma con menor ratio, junto a Castilla-La Mancha.

Analizando el empleo asalariado, se constata la caída tanto del empleo privado como del público, si bien fue menos acusada en el primero (-4,2 por ciento) que en el segundo (-11,8 por ciento). El mismo comportamiento se produjo en el conjunto del país, donde también fue más marcado el retroceso del empleo público, pues casi dobló la caída registrada en el empleo privado (-6,1 por ciento frente a -3,1 por ciento).

Gráfico 4.10: Evolución de los asalariados según sector y de la tasa de asalarización pública según sexo. Asturias-España, 2005-2013

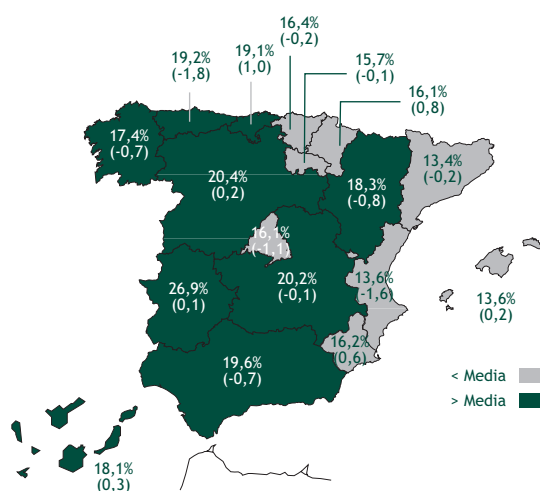


Unidad: miles, salvo indicación en contrario
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, Serie 2005-2013

En consecuencia, la tasa de asalarización pública —proporción que representan los asalariados del sector público respecto al total de ocupados— retrocedió 1,8 puntos en el último año, situándose en el 19,2 por ciento, por encima de la ratio española, que se redujo al 16,9 por ciento (-0,5 puntos).

El empleo público retrocedió en la mayor parte del territorio nacional, fluctuando los descensos entre el -0,3 por ciento de Canarias y el -11,8 por ciento de Asturias y la Comunidad Valenciana. Entre las cinco comunidades autónomas que lo incrementaron destaca Baleares (2,7 por ciento). Por su parte, el empleo asalariado privado retrocedió en todo el país, excepto en Baleares (1,8 por ciento), registrándose las mayores caídas en Cantabria (-8,4 por ciento).

Mapa 4.6: Tasa de asalarización pública por comunidades autónomas, 2013
España = 16,9% (-0,5)



Nota: entre paréntesis se consigna la variación interanual (en puntos porcentuales)
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, 2012 y 2013

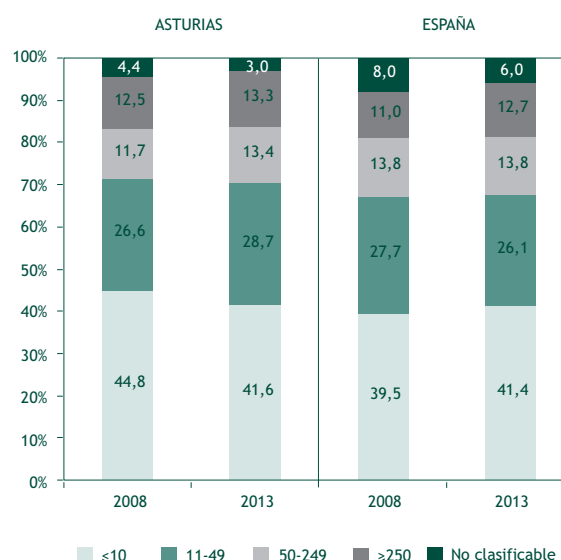
Como resultado de lo anterior, la tasa de asalarización pública avanzó en siete comunidades autónomas, anotando Cantabria el incremento más relevante (1 punto). Frente a esta, nuestra región mostró el retroceso más acusado (-1,8 puntos)¹⁵, de modo que pasó a ocupar la quinta

posición entre las de mayor tasa de asalarización pública, mientras que Extremadura volvió a liderar el ranking autonómico, con una ratio del 26,9 por ciento, que duplicaba a la de Cataluña, la menor del entorno nacional.

3.5 Ocupados según tamaño del centro de trabajo

De acuerdo con los datos de la *Encuesta de Población Activa*¹⁶, las empresas de menor dimensión (10 o menos trabajadores) fueron las que ocuparon el mayor volumen de efectivos laborales, tanto a nivel nacional como regional: en torno al 41,5 por ciento en ambos casos. La distribución en los restantes tramos analizados sigue también un patrón similar en los dos ámbitos, destacando las empresas que ocupan de 11 a 49 trabajadores, que absorbieron el 28,7 por ciento y 26,1 por ciento, respectivamente.

Gráfico 4.11: Efectivos laborales según tamaño del centro de trabajo. Asturias-España, 2008-2013



Fuente: elaboración propia a partir del INE, Encuesta de Población Activa

¹⁵ Véase cuadro A4.11 del Anexo estadístico.

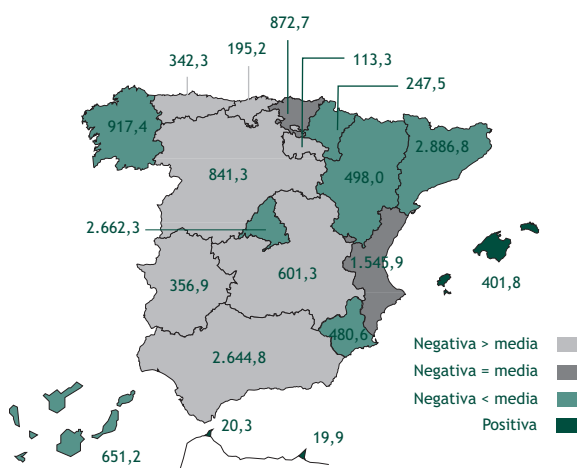
¹⁶ En informes anteriores se venía utilizando la información de la *Encuesta de Coyuntura Laboral*, del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, que se ha dejado de elaborar en 2012.

Aunque las proporciones son semejantes, los cambios respecto a 2008, año del comienzo de la crisis actual, no han ido en la misma dirección en los dos ámbitos. En Asturias, los centros de trabajo de menor tamaño redujeron su peso relativo 3,2 puntos, mientras que en España lo aumentaron en 1,9 puntos.

3.6 Afiliaciones a la Seguridad Social

Desde 2009, la afiliación a la Seguridad Social no ha dejado de retroceder, acumulando una caída del 15,5 por ciento en estos cuatro años (-14,9 por ciento a nivel nacional), tras registrar el record histórico en 2008 (405.000 afiliados). En 2013, el número medio de afiliados al Sistema de la Seguridad Social en alta laboral se cifró en 342.300¹⁷, lo que significa una caída anual del 4,3 por ciento, superior a la registrada en el ámbito nacional (-3,3 por ciento), donde se rozaron los 16,3 millones de afiliados.

Mapa 4.7: Variación anual de la afiliación media por comunidades autónomas, 2013
España = -3,3%; 16.853,2



Nota: sobre las comunidades autónomas se consigna el número medio de afiliados en alta (en miles)
Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social

El descenso de la afiliación fue generalizado en todo el país, observándose los peores datos en Castilla-La Mancha (-5,6 por ciento), Cantabria (-4,6 por ciento) y Asturias (-4,3 por ciento, el mismo porcentaje de descenso que en el año anterior). Frente a estas, Baleares registró un incremento de medio punto en las cifras de afiliación.

La evolución mensual de la afiliación media evidencia una cierta estacionalidad en el empleo, pues, como viene siendo habitual, el mayor volumen de afiliados en Asturias se registró en los meses centrales del verano: en julio se superaron los 344.000 afiliados y en torno a los 347.000 en agosto. A nivel nacional destaca el mes de julio, con alrededor de 16,4 millones de afiliados en alta.

Desde el punto de vista del régimen de la Seguridad Social¹⁸, algo más de las tres cuartas partes de los afiliados se encuadran en el Régimen General (263.100 afiliados¹⁹, de los que cerca de 1.000 corresponden al Sistema Especial Agrario²⁰ y 9.100, al Sistema Especial de Empleados de Hogar²¹) y algo más de una quinta parte, en el Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos (75.000 afiliados, de los cuales 9.600 corresponden al Sistema Especial de Trabajadores Agrarios²²). Proporciones que varían a nivel nacional, donde absorbieron el 81,0 y 18,6 por ciento, respectivamente.

¹⁸ Véase cuadro A4.12 del Anexo estadístico.

¹⁹ Incluye los datos de cuidadores no profesionales.

²⁰ Con efectos 1 de enero de 2012, y en virtud de la Ley 28/2012, de 22 de septiembre, el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social se integró en el Régimen General de la Seguridad Social, en el nuevo Sistema Especial Agrario.

²¹ Con efectos 1 de enero de 2012, y en virtud de la Ley 27/2012, de 22 de septiembre, el Régimen Especial de Empleados de Hogar se integró en el Régimen General de la Seguridad Social, en el nuevo Sistema Especial de Empleados de Hogar.

²² Con efectos 1 de enero de 2008, y en virtud de la Ley 18/2007, de 4 de julio, los trabajadores por cuenta propia del Régimen Especial Agrario se integraron en el Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos, en el nuevo Sistema Especial de Trabajadores Agrarios (SETA).

¹⁷ Datos de afiliación media, como media anual de los promedios mensuales.

En comparación con el año precedente, la afiliación media cayó en todos los regímenes, excepto en el Sistema Especial de Empleados de Hogar²³ (19,2 por ciento), observándose, de nuevo, el descenso relativo más acusado en el Régimen Especial de la Minería del Carbón (-10 por ciento). Igual comportamiento se dio en el conjunto del país, donde los afiliados en el Sistema Especial de Empleados de Hogar aumentaron algo más que en nuestra región (19,8 por ciento). Cabe señalar, por su importancia cuantitativa, la caída del Régimen General (excluidos los Sistemas Especiales Agrario y Empleados del Hogar) en los dos ámbitos (-5,8 por ciento en nuestra región y -4,3 por ciento en el conjunto nacional).

Por otra parte, el número medio de empresas inscritas en la Seguridad Social²⁴ prosiguió en la senda descendente iniciada en 2008, tanto nivel regional como nacional, con unos retrocesos del 4,3 y 2,3 por ciento, respectivamente. En promedio anual, Asturias computó 27.290 empresas inscritas en la Seguridad Social, que equivalen al 2,3 por ciento del agregado nacional (1,17 millones de empresas)²⁵. Desde que se inició la crisis, el número medio de empresas inscritas disminuyó un 15,2 por ciento en nuestra región, en torno a 2 puntos menos que en España.

²³ Desde enero de 2013, en el Sistema Especial de Empleados de Hogar se incluyen los afiliados del extinguido Régimen Especial de Empleados de Hogar (discontinuos).

²⁴ Empresas del Régimen General, excluidos los Sistemas Especiales Agrario y Empleados de Hogar, y del Régimen Especial de la Minería del Carbón, con trabajadores en alta.

²⁵ Véase cuadro A4.13 del Anexo estadístico.

4. DESEMPLEO

4.1 Desempleo estimado

La continua destrucción de empleo agravó el problema del paro en 2013, que volvió a crecer con fuerza, anotando el sexto año consecutivo de incremento.

Según los datos de la *Encuesta de Población Activa*, el desempleo creció un 9,5 por ciento, contabilizándose un promedio de 114.500 parados (9.900 más que en 2012), de modo que se alcanzó una cifra record, que casi triplicaba a la de 2008. A nivel nacional, el aumento fue menor, del 3,9 por ciento, llegando a rozar los 6 millones de parados (226.000 más que en el año previo), si bien el balance de los últimos cinco años arroja un saldo similar al de Asturias, con un volumen de parados que duplica ampliamente al del año 2007.

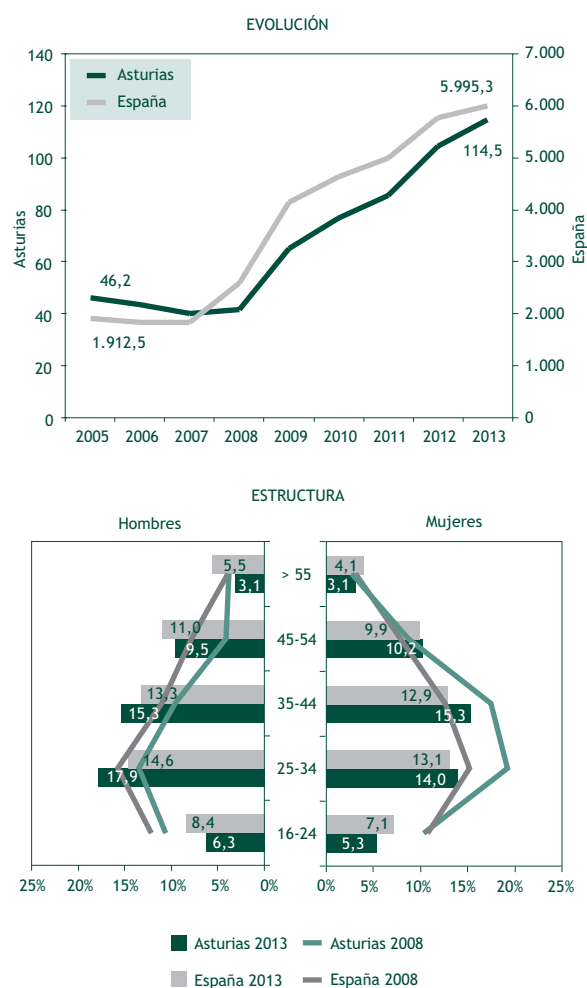
Al avance del paro contribuyeron tanto los hombres como las mujeres, aunque en diferente grado: el desempleo entre ellos aumentó un 7,2 por ciento (4.000 más) y entre ellas, un 12 por ciento (5.900 desempleadas más); siendo menor la incidencia a nivel nacional (2,2 y 5,9 por ciento, respectivamente). Con esta evolución, por segundo año consecutivo las mujeres han ganado protagonismo en el crecimiento del desempleo, representando ya cerca del 48 por ciento de los parados (47,2 por ciento en España).

Por grupos de edad, el desempleo aumentó en todos ellos, excepto en el de mayores de 55 años (-4,1 por ciento), en tanto que en el conjunto del país disminuyó entre los menores de 35 años, registrándose el mayor incremento en el grupo de 55 y más años (15 por ciento).

Atendiendo al nivel educativo, el paro aumentó con carácter general, aunque lo hizo con más

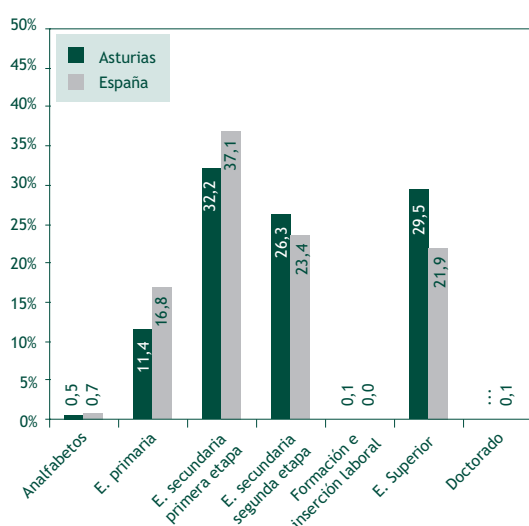
intensidad en el colectivo de los que cuentan con estudios secundarios segunda etapa, que anotó un incremento cercano al 26 por ciento (22 puntos más que a nivel nacional). En España se observó el mayor avance del paro en educación superior, excepto doctorado (9,5 por ciento). Del total de parados, casi un tercio tenía

Gráfico 4.12: Evolución y estructura de la población desempleada. Asturias-España, 2005-2013



estudios secundarios primera etapa; en torno al 30 por ciento, educación superior; y algo más de una cuarta parte, estudios secundarios segunda etapa. En el ámbito nacional, la formación más común entre los parados es la educación secundaria primera etapa (37,1 por ciento); seguida de la de segunda etapa (23,4 por ciento).

Gráfico 4.13: Desempleados según nivel educativo. Asturias-España, 2013



E.: educación

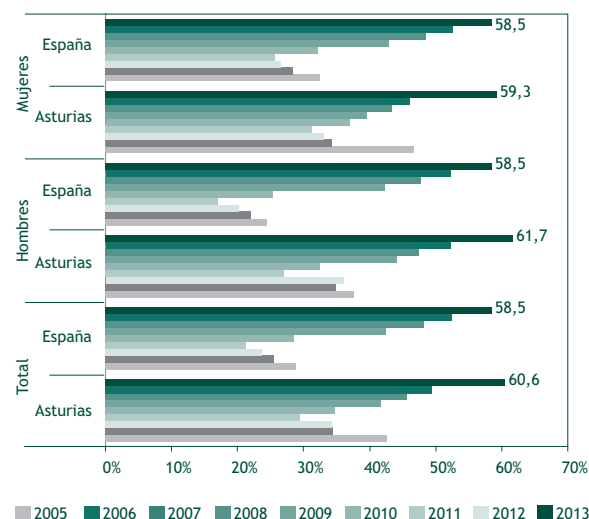
Nota: el dato 0,0 representa un valor inferior a la mitad del último dígito indicado

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, 2013

En cuanto al tiempo de búsqueda de empleo, destaca el incremento del desempleo de muy larga duración —condición de aquellos desempleados que permanecen en esta situación durante dos años o más—, superior al 46 por ciento (25 por ciento en España), computándose 42.600 desempleados en esta situación (2 por ciento del agregado nacional), que representan el 37,2 por ciento del total de parados en la región (1 punto más que en el país). Por su parte, el desempleo de larga duración —permanecen en esta situación durante un año o más— continuó en la senda creciente iniciada en 2009 y alcanzó una nueva cifra record, 69.400 parados, lo que supone un aumento anual del 34,2 por ciento (17.700 más que en el año anterior), que dobla al registrado en el conjunto del país (15,9 por ciento). De este modo, en 2013 el paro de larga duración afectaba al 60,6 por

ciento de los parados asturianos y al 58,5 por ciento de los españoles (11,2 y 6,0 puntos más que el año precedente, respectivamente). Desde 2008, la incidencia del paro de larga duración aumentó 31 puntos en nuestra región y 37 puntos a nivel nacional.

Gráfico 4.14: Evolución de la incidencia del paro de larga duración según sexo. Asturias-España, 2005-2013

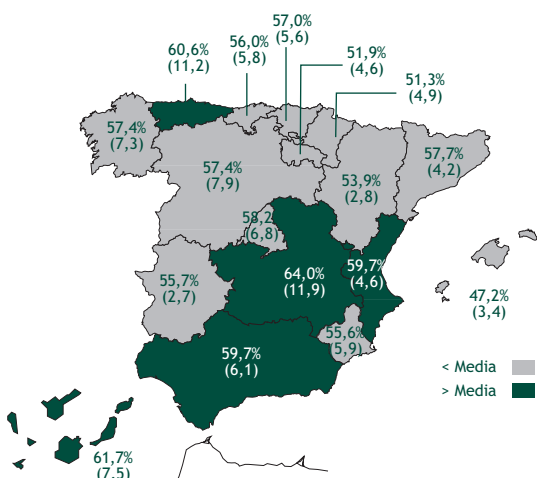


Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, Serie 2005-2013

El aumento del peso de los parados de larga duración fue generalizado en todo el país, mostrando nuestra región el segundo incremento más elevado, después de Castilla-La Mancha (11,9 puntos porcentuales). Tras esta evolución reciente, el balance fue muy negativo para Asturias, que pasó de ser una de las regiones con menor incidencia del paro de larga duración, a ser la tercera con mayor ratio. Frente a ella, Baleares registró de nuevo el menor valor (47,2 por ciento)²⁶.

²⁶ Véase cuadro A4.14 del Anexo estadístico.

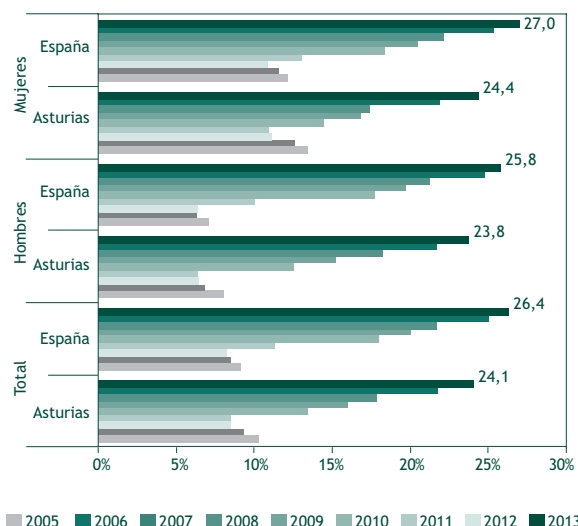
Mapa 4.8: Incidencia del paro de larga duración por comunidades autónomas, 2013
España = 58,5% (6,0)



Nota: entre paréntesis se consigna la variación interanual (en puntos porcentuales)
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, 2012 y 2013

ñola se mantuvo por encima de la asturiana, al elevarse al 26,4 por ciento. En ambos casos se alcanzó el mayor valor de los últimos años, acumulando ambos un incremento del orden de 15 puntos en comparación con el ejercicio 2008.

Gráfico 4.15: Evolución de la tasa de paro según sexo.
Asturias-España, 2005-2013



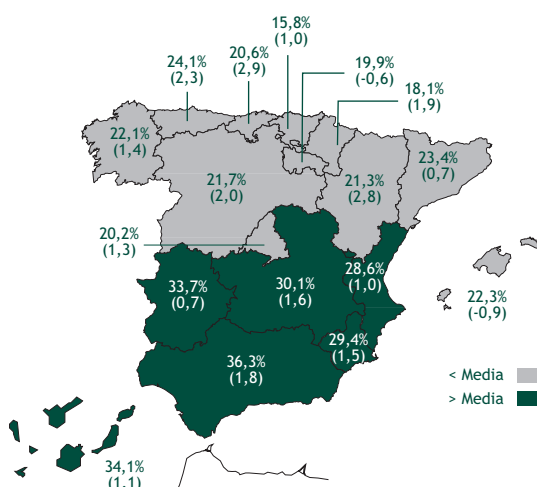
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, Serie 2005-2013

Al igual que en 2012, la tasa de paro femenina aumentó en mayor medida que la masculina (2,5 y 2,1 puntos, respectivamente), permaneciendo ligeramente por encima: 24,4 y 23,8 por ciento, respectivamente. Del mismo modo, en España, la tasa de las mujeres avanzó 0,5 puntos más que la de los hombres (1,6 y 1,1 puntos, respectivamente), alcanzado el 27 por ciento la primera y el 25,8 por ciento la segunda.

Las diferencias existentes entre comunidades autónomas se ampliaron en 2013 (0,8 puntos en relación al año precedente), fluctuando la tasa de paro entre el 36,3 por ciento de Andalucía y el 15,8 por ciento del País Vasco. La ratio asturiana se mantuvo en una posición intermedia²⁷.

²⁷ Véase cuadro A4.15 del Anexo estadístico.

Mapa 4.9: Tasa de paro por comunidades autónomas, 2013
España = 26,4% (1,3)



Nota: entre paréntesis se consigna la variación interanual (en puntos porcentuales)
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, 2012 y 2013

En general, las mujeres muestran niveles más elevados de paro que los hombres en todo el territorio español, con ratios que van desde el 16 por ciento del País Vasco al 38,1 por ciento de Andalucía. En el caso de los hombres, las tasas fluctúan entre el 15,7 por ciento del País Vasco y el 34,9 por ciento de Andalucía.

La incidencia del desempleo varía significativamente en función de la nacionalidad²⁸. Así, en Asturias, la tasa de desempleo de los extranjeros se elevó al 44,1 por ciento, casi duplicando a la de los nacionales, 22,6 por ciento, después de avanzar en mayor medida (3,5 y 2,2 puntos, respectivamente). En España, la brecha se redujo nuevamente, aunque de forma leve, situándose las tasas en el 37,1 por ciento para los extranjeros y en el 24,6 por ciento para los españoles (1,1 y 1,5 puntos más, respectivamente).

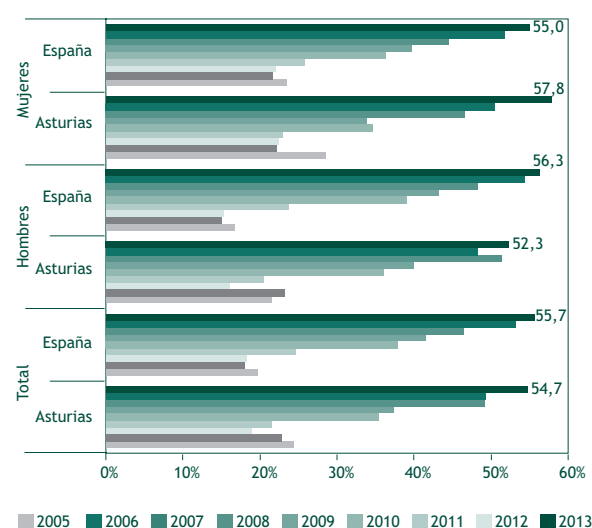
²⁸ Véase cuadro A4.16 del Anexo estadístico.

Al igual que en Asturias, en el resto del país la tasa de paro de los extranjeros superó a la de los nacionales, oscilando el diferencial entre los 2,4 puntos de Canarias y los 25,7 puntos de Navarra. El mayor nivel de desempleo de los extranjeros se observó en Extremadura (56,4 por ciento) y el menor, en Baleares (25 por ciento), siendo la ratio asturiana la tercera más elevada.

Examinando la evolución de la tasa de desempleo atendiendo a los grupos de edad, destaca la elevada incidencia del paro en el colectivo de los jóvenes —menores de 25 años—, pues alcanzó al 54,7 por ciento de los activos asturianos y al 55,7 por ciento de los españoles, tras avanzar 5,5 y 2,5 puntos, respectivamente, en el último año. Cabe señalar que la incidencia del desempleo juvenil ha venido aumentando de forma ininterrumpida desde que se iniciara la crisis, acumulando unos incrementos del orden de los 33 puntos en nuestra región y de los 31 en España.

151

Gráfico 4.16: Evolución de la tasa de paro juvenil según sexo.
Asturias-España, 2005-2013

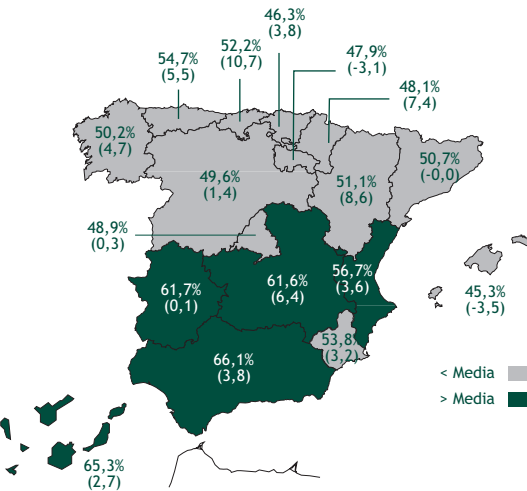


Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, Serie 2005-2013

La tasa de paro juvenil repuntó prácticamente en todo el país, haciéndolo con mayor intensidad en Cantabria (10,7 puntos más que en 2012). Con todo, Andalucía registró de nuevo la tasa más elevada del entorno nacional, 66,1 por

ciento, en tanto que Baleares ocupó el lugar opuesto, con una tasa del 45,3 por ciento. Por su parte, Asturias se mantuvo en una posición intermedia.

Mapa 4.10: Tasa de paro juvenil por comunidades autónomas, 2013
España = 55,7% (2,5)



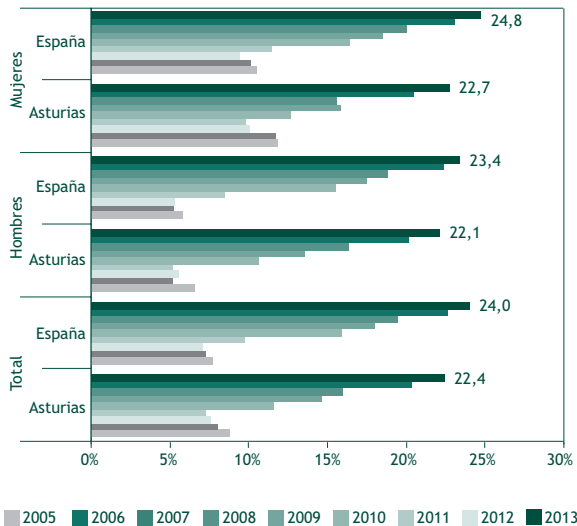
Nota: entre paréntesis se consigna la variación interanual (en puntos porcentuales)
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, 2012 y 2013

Atendiendo al género, la tasa de paro juvenil fue más elevada entre las mujeres (57,8 por ciento) que entre los hombres (52,3 por ciento), situándose el diferencial a favor de ellos en 5,5 puntos; mientras que a nivel nacional ocurrió lo contrario (55,0 y 56,3 por ciento, respectivamente). Como en el conjunto del país, la tasa masculina superó a la femenina en diez autonomías oscilando la brecha entre los 0,1 puntos de La Rioja y Madrid y los 8,3 puntos de Cataluña²⁹. En sentido contrario destaca Baleares, donde la tasa masculina fue 10,5 puntos inferior a la femenina.

Por su parte, la tasa de desempleo adulto —de la población de 25 y más años— se elevó al 22,4 por ciento en nuestra región y al 24 por ciento en el conjunto del país, tras incrementarse 2,1 y 1,3 puntos, respectivamente.

Por sexo, la tasa de desempleo adulto avanzó 2,2 puntos entre las mujeres y 1,9 puntos entre los hombres, situándose en el 22,7 y 22,1 por ciento, respectivamente. Aunque los incrementos fueron ligeramente menores a nivel nacional (1,7 puntos la tasa femenina y 1,1 puntos la masculina), las tasas españolas volvieron a superar a las asturianas, al elevarse hasta el 24,8 por ciento la primera y hasta el 23,4 por ciento la segunda.

Gráfico 4.17: Evolución de la tasa de paro adulto según sexo.
Asturias-España, 2005-2013



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, Serie 2005-2013

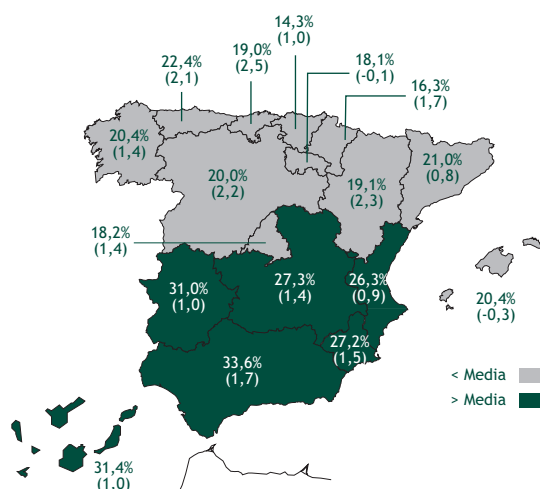
Al igual que en el caso del desempleo juvenil, la incidencia entre la población adulta varía notablemente a lo largo del territorio nacional, fluctuando la tasa entre el 14,3 por ciento del País Vasco y el 33,6 por ciento de Andalucía. Asturias se situó en una posición intermedia en el ranking autonómico³⁰.

²⁹ Véase cuadro A4.17 del Anexo estadístico.

³⁰ Véase cuadro A4.18 del Anexo estadístico.

En general, la tasa de paro adulto aumentó en casi todo el país, observándose el mayor avance en Cantabria (2,5 puntos). Únicamente en Baleares y La Rioja se registraron retrocesos -0,3 y -0,1 puntos, respectivamente).

Mapa 4.11: Tasa de paro adulto por comunidades autónomas, 2013
España = 24,0% (1,4)



Nota: entre paréntesis se consigna la variación interanual (en puntos porcentuales)
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, 2012 y 2013

En la mayor parte del territorio español, la tasa de paro adulto de las mujeres superó a la de los hombres, especialmente en Castilla-La Mancha, donde el diferencial a favor de ellos alcanzó los 6,2 puntos, frente a los 0,4 puntos anotados en Asturias. Entre las cuatro comunidades autónomas que registraron una tasa masculina superior a la femenina destacan Baleares y Canarias, donde las brechas excedieron el punto porcentual.

4.2 Paro registrado

De acuerdo con los datos del Servicio Público de Empleo Estatal, el paro registrado continuó aumentando en 2013, llegando a rozar los 104.000 parados en promedio anual, lo que representa un incremento anual del 5,3 por ciento (5.200 personas más que en el ejercicio pre-

cedente)³¹. La misma tendencia se observó en el conjunto del país, donde se superaron los 4,8 millones de desempleados, si bien el ritmo de crecimiento fue inferior (2,6 por ciento). A pesar de esta evolución, el balance de los últimos seis años arroja un resultado menos desfavorable para Asturias, pues el incremento acumulado durante dicho período asciende al 107,8 por ciento, en tanto que en España se aproxima al 138 por ciento.

Atendiendo al género, el paro registrado aumentó con similar intensidad entre los hombres (5,2 por ciento) y entre las mujeres (5,4 por ciento). En el conjunto nacional fue menos acusado el incremento del paro masculino (1,5 por ciento) que el del femenino (3,8 por ciento). Con todo, el paro registrado se distribuyó prácticamente al 50 por ciento en los dos ámbitos³².

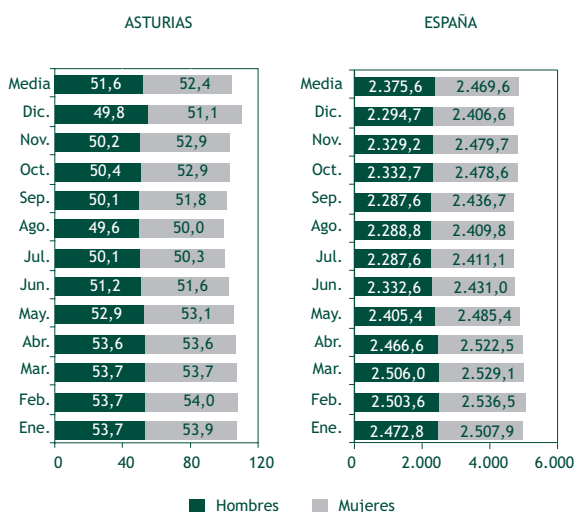
La evolución mensual del paro, que refleja una clara estacionalidad, fue similar en Asturias y en el conjunto del país, con descensos más o menos acusados durante gran parte del año, pues solo aumentó en los meses de enero, febrero, septiembre y octubre. De este modo, agosto mostró de nuevo el menor nivel de paro tanto masculino como femenino. También en el ámbito nacional se anotó la menor cifra de paro en agosto, si bien, atendiendo al sexo, las mujeres llegaron al mínimo en diciembre, mientras que los hombres lo hicieron en septiembre.

Considerando la edad de los desempleados, el paro registrado disminuyó entre los menores de 25 años (-5,8 por ciento), al tiempo que se incrementaba en los grupos de entre 25 y 44 años y de 45 y más años (2,5 y 12,2 puntos porcentuales, respectivamente).

³¹ La cifra de paro registrado es inferior en 10.500 parados al dato estimado por la Encuesta de Población Activa.

³² Estos datos difieren de los obtenidos de la EPA (comentados en el apartado anterior), según la cual las mujeres suponen menos de la mitad de los parados tanto en nuestra región como en el conjunto del país.

Gráfico 4.18: Evolución mensual del paro registrado según sexo. Asturias-España, 2013

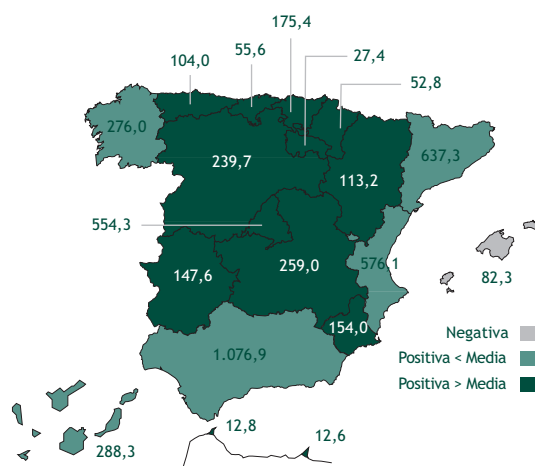


Unidad: miles
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

A nivel nacional, la distribución difiere ligeramente: los servicios concentraron cerca del 63 por ciento; la construcción, el 14,5 por ciento; la industria, el 10,9 por ciento; la agricultura, el 4,2 por ciento; y la categoría sin empleo anterior, el 7,8 por ciento restante.

Con carácter general, el número de demandantes inscritos como parados aumentó en todo el país, salvo en Baleares (-6 por ciento), oscilando los avances entre el 0,5 por ciento registrado en Cataluña y el 8 del País Vasco.

Mapa 4.12: Variación media anual del paro registrado por comunidades autónomas, 2013
España = 2,6%; 4.845,3



Nota: sobre las comunidades autónomas se consigna el número de parados (en miles)
Fuente: elaboración propia a partir de Servicio Público de Empleo Estatal

Sectorialmente, el paro avanzó en todos los sectores, excepto en la construcción, donde permaneció prácticamente en los niveles del año anterior. El mayor aumento relativo correspondió nuevamente a la agricultura, con un 18,1 por ciento de parados más que en 2012. Le siguen, por este orden, los servicios y la industria, con un 6,4 y 4,9 por ciento, respectivamente. Por su parte, el número de parados sin empleo anterior se incrementó en un 5,5 por ciento.

En España aumentó el paro registrado en los servicios y en el sector agrario, siendo más intenso en este último (19,4 por ciento frente a 6,5 por ciento). En cambio, en la industria y en la construcción descendió un 0,7 y 9,5 por ciento, respectivamente, y en la categoría de parados sin empleo anterior, un 3,5 por ciento.

La evolución reciente se concretó en un ligero cambio en la estructura sectorial del paro registrado. Así, cerca de dos tercios de los desempleados se encuadraban en el sector servicios (65,4 por ciento); el 14,9 por ciento, en la construcción; el 10,6 por ciento, en la industria; el 1,5 por ciento, en la agricultura; y el 7,6 por ciento restante, en la categoría sin empleo anterior.

En lo que respecta a la distribución del paro registrado en el territorio asturiano, cabe señalar que la mayor parte de este se concentra en un número reducido de municipios, en línea con la distribución de la población. Así, solo quince de los setenta y ocho municipios existentes acogieron, individualmente, más de un 1 por ciento de los demandantes desocupados en la región. Entre ellos destacan Gijón y Oviedo, que aglutinaron casi la mitad del total (en torno a 29.800 y 21.100 personas, respectivamente)³³.

³³ Véase cuadro A4.19 del Anexo estadístico.

Al igual que ocurrió en España, el aumento del paro registrado fue casi generalizado en el territorio asturiano, pues solo descendió en dieciséis municipios. Las variaciones oscilaron desde la caída del 31 por ciento en Illano al aumento de casi el 26 por ciento en Proaza, pasando por el 5 por ciento de Gijón y Oviedo. En conjunto, estos dos últimos municipios aportaron cerca de la mitad de los nuevos parados (alrededor de 1.400 y 1.000, respectivamente).

Por sexo, el paro registrado masculino disminuyó en dieciséis municipios y el femenino, en diecinueve. Ahora bien, el desempleo repuntó con más intensidad entre las mujeres que entre los hombres en la mayor parte de la región. Este es el caso de Gijón y Oviedo, donde el paro masculino avanzó, respectivamente, un 4,6 y 4,8 por ciento, frente al 5,3 y 5,5 por ciento del femenino.

5. MOVIMIENTO LABORAL

5.1 Demandas, ofertas y colocaciones

Después de dos años consecutivos de aumentos, el número de altas de demandas de empleo disminuyó en 2013, tanto a nivel regional como nacional, si bien la caída fue mayor en Asturias: 7,5 y 2,1 por ciento, respectivamente. En el transcurso del ejercicio se registraron 165.400 altas de demandas de empleo³⁴ en el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, que representan el 1,9 por ciento de las inscritas en España, donde se contabilizaron 8,8 millones.

Como viene siendo habitual, la evolución mensual de las altas de demandas muestra una tendencia irregular. El mayor número de altas se produjo en enero y octubre tanto en nuestra región como en el conjunto del país, mientras que los menores volúmenes se anotaron en los meses de diciembre y agosto en los dos ámbitos.

Por su parte, las altas de puestos ofertados³⁵ descendieron un 30,4 por ciento en Asturias, cambiando la trayectoria de años anteriores, en tanto que en España aumentaron un 19 por ciento. En total, durante 2013 se gestionaron alrededor de 5.700 ofertas de trabajo en el SEPEPA, volumen que equivale al 1,4 por ciento del total nacional (superó las 400.000 ofertas).

Nuestra región contabilizó el mayor número de altas en el mes de julio, mientras que España lo hizo en octubre. En sentido contrario, los menores flujos se produjeron en diciembre y enero en el primer ámbito y en agosto y julio en el segundo.

Los puestos ofrecidos por las empresas para su gestión por el Servicio Público de Empleo solo constituyen el 3,4 por ciento de las altas de demandas producidas en Asturias (1,1 puntos

Cuadro 4.2: Evolución mensual de altas de demandas, altas de puestos ofrecidos para gestión y colocaciones registradas. Asturias-España, 2013

	ASTURIAS			ESPAÑA		
	Altas de demandas	Altas de ofertas	Colocaciones	Altas de demandas	Altas de ofertas	Colocaciones
Enero	18.081	274	17.932	908.665	33.802	1.112.014
Febrero	12.164	291	14.982	689.214	34.021	961.879
Marzo	11.684	384	17.146	615.083	34.921	988.567
Abril	13.619	395	19.814	699.010	38.830	1.184.311
Mayo	12.628	540	22.072	670.183	39.845	1.309.635
Junio	12.684	618	23.557	702.655	31.391	1.293.092
Julio	15.329	1.181	29.359	794.181	25.090	1.510.709
Agosto	11.327	459	23.848	596.228	24.053	1.072.558
Septiembre	16.039	336	25.392	824.258	35.111	1.482.278
Octubre	17.128	596	27.006	933.010	40.780	1.627.346
Noviembre	13.428	290	20.081	733.410	33.129	1.252.445
Diciembre	11.291	289	19.796	589.304	32.301	1.291.962
Total	165.402	5.653	260.985	8.755.201	403.274	15.086.796

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

³⁴ Inscripciones como demandantes formalizadas por las Oficinas del Servicio Público de Empleo.

³⁵ Puestos de trabajo ofrecidos por las empresas y organismos públicos o privados registrados en las Oficinas del Servicio Público de Empleo para que estas gestionen su cobertura con los demandantes más idóneos.

menos que en 2012); proporción inferior a la registrada en el conjunto del país, que se situó en el 4,6 por ciento (0,8 puntos más que en el año precedente).

Las colocaciones³⁶ aumentaron un 6,1 por ciento, 1,5 puntos porcentuales menos que en España. A lo largo del año se cubrieron en torno a 261.000 puestos de trabajo (15.000 más que en 2012), que representan el 1,7 por ciento de las colocaciones registradas a nivel nacional (alrededor de 15,1 millones).

La evolución mensual muestra una clara estacionalidad, pues en julio volvió a anotarse el mayor volumen de colocaciones y en febrero, el más bajo (octubre y febrero, respectivamente, en el ámbito nacional).

Un año más, el número de colocaciones (la mayoría son comunicadas) superó ampliamente al número de puestos de trabajo ofrecidos por las empresas para su gestión. En 2013, las Oficinas del Servicio Público de Empleo solo gestionaron el 2,2 por ciento de las colocaciones en Asturias, 0,5 puntos menos que en el conjunto del país. Esto se traduce en un descenso del nivel de intermediación laboral de 1,1 puntos, que contrasta con el leve incremento registrado en España (0,3 puntos).

5.2 Contratación laboral

Los contratos de trabajo se clasifican en dos grandes categorías en función de su duración: indefinidos —concertados sin establecer límites de tiempo a la prestación de servicios— y temporales —de duración determinada—. A su vez,

atendiendo al régimen de dedicación se distingue entre contrato a tiempo completo y contrato a tiempo parcial.

Aunque existen diversas modalidades de contratación, tal y como se recoge en el recuadro 4.1, en el análisis de la contratación laboral que se presenta a continuación se han seguido los criterios del Servicio Público de Empleo Estatal, que agrupa las distintas modalidades en contratos iniciales —cuando se formaliza la relación laboral por primera vez— y contratos convertidos en indefinidos —aquellos concertados por tiempo determinado que, al amparo de la normativa en vigor, son transformados en indefinidos—³⁷. Existe una tercera categoría, relativa a las prórrogas de contratos —contratos de duración temporal que, una vez finalizada su duración inicial, pueden prorrogarse—, que en este informe no se considera.

En el transcurso del año 2013 se formalizaron cerca de 258.000 nuevos contratos en el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, lo que representa un incremento anual del 5,8 por ciento, contrastando con las caídas de los dos años anteriores (-3,5 por ciento en 2011 y -6,7 por ciento en 2012)³⁸.

Los contratos formalizados en la región constituyen el 1,7 por ciento del total registrado en España (cerca de 14,8 millones), donde se observó igual comportamiento, si bien el aumento fue mayor (7,4 por ciento).

³⁶ Puestos de trabajo cubiertos por trabajadores. Las colocaciones pueden efectuarse por vía de gestión (colocaciones gestionadas), que son las realizadas mediante gestión de las Oficinas del Servicio Público de Empleo, o por vía de comunicación (colocaciones comunicadas), aquellas que son conocidas a través de las comunicaciones de contratación realizadas por los empleadores y por presentación de contratos a registro, cuando estos no son consecuencia de una colocación gestionada por las Oficinas del Servicio Público de Empleo.

³⁷ La razón de diferenciar entre unos y otros se debe a la necesidad de evitar duplicidades, pues el contrato origen del convertido en indefinido ya fue contabilizado en su día.

³⁸ Descontado el efecto estadístico derivado de la inscripción en 2012, como nuevos contratos, de las altas en el Sistema Especial de Hogar dentro del Régimen General de afiliación a la Seguridad Social, que en su mayoría provenían del trasvase desde el Régimen Especial de Empleados de Hogar.

Recuadro 4.1

Modalidades de los contratos de trabajo, 2013

CONTRATOS INDEFINIDOS	
Indefinido ordinario	Prestar un trabajo retribuido sin establecer límites de tiempo
Indefinido de fijos discontinuos	Realizar trabajos que tengan el carácter de fijos discontinuos y no se repitan en fechas ciertas, dentro del volumen normal de actividad de la empresa
Indefinidos acogidos al Programa de Fomento del Empleo e Incentivos a la contratación	Fomentar la contratación indefinida de determinados colectivos de trabajadores en situación de desempleo
Indefinido para personas con discapacidad	Fomentar el empleo de personas con discapacidad
Para el fomento de la contratación indefinida	Facilitar la colocación estable de trabajadores desempleados y de empleados sujetos a contratos temporales
Indefinido para emprendedores	Facilitar el empleo estable a la vez que potencia la iniciativa empresarial
CONTRATOS TEMPORALES	
Para la formación y el aprendizaje	Adquirir la formación técnica y práctica necesaria para el desempeño adecuado de un oficio o de un puesto de trabajo que requiera un determinado nivel de cualificación
En prácticas	Facilitar la práctica profesional adecuada al nivel de estudios cursados por los trabajadores con título universitario, de formación profesional o títulos reconocidos oficialmente como equivalentes
Temporal para trabajadores desempleados en situación de exclusión social	Fomentar la contratación de los trabajadores desempleados en situación de exclusión social
De obra o servicio determinado	Realizar obras o prestar servicios con autonomía y sustantividad propia dentro de la actividad de la empresa, cuya ejecución, aunque limitada en el tiempo, es de duración incierta
Eventual por circunstancias de la producción	Atender las exigencias circunstanciales del mercado, acumulación de tareas o exceso de pedidos, aunque se trate de la actividad normal de la empresa. Puede prorrogarse o convertirse en indefinido
De interinidad	Sustituir a un trabajador con derecho a reserva de puesto de trabajo, o cubrir temporalmente un puesto de trabajo durante el proceso de selección o promoción, para su cobertura definitiva, así como sustituir a trabajadores en formación por trabajadores beneficiarios de prestaciones por desempleo
De relevo	Contratar a trabajadores desempleados o que tuvieran concertado con la empresa un contrato de duración determinada, para sustituir parcialmente a un trabajador de la empresa que accede a la pensión de jubilación de forma parcial, pues la percibe simultáneamente con la realización de un trabajo a tiempo parcial en la misma empresa
Temporal de fomento del empleo para personas con discapacidad	Contratar temporalmente a trabajadores con discapacidad
Formación y aprendizaje de trabajadores con discapacidad	Adquirir la formación técnica y práctica necesaria para el desempeño adecuado de un oficio o de un puesto de trabajo que requiera un determinado nivel de cualificación
Prácticas para trabajadores con discapacidad	Facilitar la práctica profesional a los trabajadores con discapacidad
De interinidad de trabajadores con discapacidad	Sustituir a trabajadores con discapacidad que tengan suspendido su contrato de trabajo por incapacidad temporal durante el período que persista dicha situación
De trabajo de grupo	Contratar a un grupo de trabajadores considerado en su totalidad
De trabajo a distancia	Prestar la actividad laboral en el domicilio del trabajador o en el lugar libremente elegido por este y sin la vigilancia del empresario

CONTRATOS SEGÚN DURACIÓN DE LA JORNADA

A tiempo completo	Prestar servicios durante la jornada ordinaria pactada en convenio colectivo, con el límite máximo de horas establecido legalmente
A tiempo parcial	Prestar servicios durante un número de horas al día, a la semana, al mes o al año, inferior a la jornada de trabajo de un trabajador a tiempo completo comparable

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Guía Laboral del Ministerio de Empleo y Seguridad Social*, 2013

Del total de contratos suscritos, solo un 2,5 por ciento eran conversiones (2,7 por ciento en España), lo que supone un nuevo recorte de su cuota en la contratación laboral (-0,3 puntos, dos décimas más que a nivel nacional). Esta pérdida de peso se explica por la combinación de dos factores: el descenso de los contratos convertidos en indefinidos (-5,2 por ciento) y el repunte de los iniciales (6,1 por ciento). En España evolucionaron al alza ambos, si bien fue menor el incremento de los primeros: 1,0 por ciento frente a 7,6 por ciento.

Atendiendo a la duración de los contratos, se observan diferentes comportamientos, mientras los indefinidos disminuyeron un 0,4 por ciento, los temporales experimentaron un aumento del 6,3 por ciento. En cambio, en España evolucionaron positivamente ambos: 4,5 y 7,7 por ciento, respectivamente³⁹.

Como resultado de lo anterior, la proporción de contrataciones indefinidas, es decir, la tasa de estabilidad, disminuyó ligeramente (-0,4 puntos), situándose en el 6,8 por ciento (17.490

159

Cuadro 4.3: Evolución de los contratos registrados según modalidad de contratación. Asturias-España, 2012-2013

	ASTURIAS		ESPAÑA	
	2013	Variación 2013/2012	2013	Variación 2013/2012
Indefinido ordinario y fomento de la contratación	10.740	2,9%	728.986	6,7%
Personas con discapacidad	194	-7,6%	6.062	-6,3%
Obra o servicio	83.923	13,2%	5.932.482	10,2%
Eventual	117.064	10,8%	6.078.973	7,5%
Interinidad	34.061	-13,2%	1.347.471	-3,9%
Temporal personas con discapacidad	457	28,0%	16.279	11,1%
Relevo	408	-49,4%	12.225	-40,7%
Jubilación parcial	547	-62,1%	15.554	-52,8%
Sustitución jubilación	6	-90,5%	695	-76,2%
Prácticas	1.371	-1,6%	48.481	16,3%
Formación	1.571	-21,3%	106.101	75,1%
Otros contratos	878	-8,9%	99.404	51,6%
Total contratos iniciales	251.220	6,1%	14.392.713	7,6%
Contratos convertidos en indefinidos	6.556	-5,2%	399.901	1,0%
Total	257.776	5,8%	14.792.614	7,4%

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

³⁹ Véase cuadro A4.20 del Anexo estadístico.

contratos indefinidos), el menor nivel de los últimos años, por debajo de la tasa española, que retrocedió al 7,7 por ciento (-0,2 puntos).

Desde el punto de vista de la modalidad de contratación, y como viene siendo habitual, la mayoría de los contratos se concentraron en dos figuras de carácter temporal: eventual por circunstancias de la producción (más de 117.000 nuevos contratos) y obra o servicio (en torno a 83.900 contratos), que aglutinaron, respectivamente, el 45,4 y 32,6 por ciento del total (en España, 41,1 por ciento los primeros y 40,1 por ciento los segundos).

Las modalidades de contratación que experimentaron el mayor descenso relativo interanual fueron las de sustitución por jubilación (-90,5 por ciento), jubilación parcial (-62,1 por ciento) y relevo (-49,4 por ciento), lo que se explica por el endurecimiento de las condiciones para acceder a la jubilación antes de la edad legal como consecuencia de los cambios legislativos. En España afectó de una forma muy similar, con reducciones del 76,2; 52,8 y 40,7 por ciento, respectivamente⁴⁰. En sentido contrario, destacan el contrato temporal de personas con discapacidad en nuestra región (incremento del 28 por ciento) y el de formación en el país (75,1 por ciento).

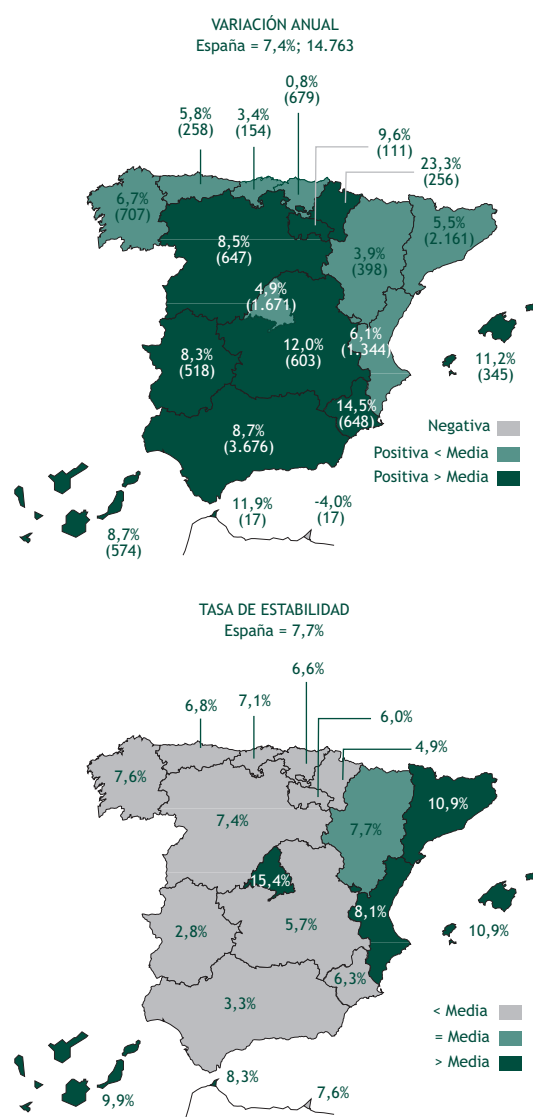
Analizando los contratos iniciales según sector de actividad destaca el terciario, que absorbió el 85,9 por ciento (cerca de 216.000 contratos), 12,4 puntos más que a escala nacional. Por su parte, la industria concentró el 7,4 por ciento (18.600 contratos); la construcción, el 5,5 por ciento (13.800); y la agricultura, el 1,2 por ciento restante (en torno a 3.000). Estas proporciones varían en el conjunto del país: 5,6; 6,8 y 14,1 por ciento, respectivamente.

⁴⁰ Real Decreto-Ley 5/2013, de 15 de marzo, de medidas para favorecer la continuidad de la vida laboral de los trabajadores de mayor edad y promover el envejecimiento activo.

En 2013 aumentó la contratación en todos los sectores, tanto a nivel regional como nacional, salvo en la construcción, que descendió en los dos ámbitos (-1,8 y -0,5 por ciento, respectivamente), y en la industria asturiana (-2,5 por ciento).

A nivel autonómico, se produjo un aumento generalizado de la contratación laboral, excep-

Mapa 4.13: Contratación laboral por comunidades autónomas, 2013



Notas: entre paréntesis se consigna el número de contratos registrados (en miles); tasa de estabilidad como proporción de contratos indefinidos sobre el total de contratos suscritos; el dato 0,0 representa un valor inferior a la mitad del último dígito.

Fuente: elaboración propia a partir de Servicio Público de Empleo Estatal

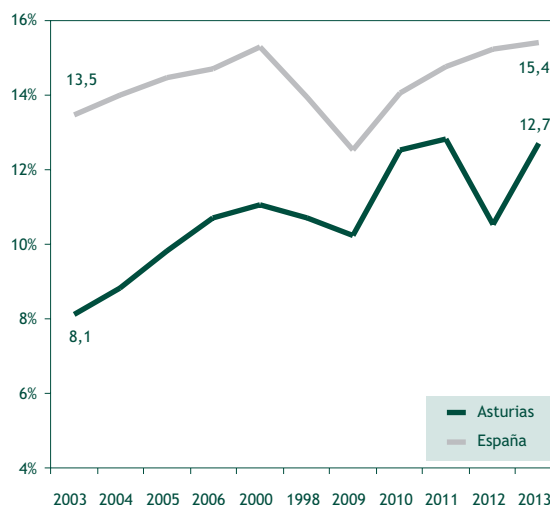
to en Melilla (-4 por ciento). Los incrementos más significativos se observaron en Navarra y Murcia (23,3 y 14,5 por ciento, respectivamente), registrando Asturias el sexto menor incremento (5,8 por ciento).

Al igual que ocurrió en Asturias, en la mayor parte del país disminuyó la proporción de nuevos contratos indefinidos, especialmente en Navarra (-1,4 puntos). Únicamente Madrid y País Vasco anotaron incrementos, permaneciendo la ratio invariable en Cantabria. De este modo, Madrid encabezó nuevamente el ranking autonómico, al registrar la tasa de estabilidad más elevada del territorio nacional, 15,4 por ciento, mientras que Extremadura volvió a cerrarlo, con el 2,8 por ciento, tasa 4 puntos inferior a la asturiana, que se mantuvo en una posición intermedia.

● Contratación laboral de las empresas de trabajo temporal

Tras dos años consecutivos de disminución de los contratos de puesta a disposición a través de empresas de trabajo temporal (en adelante ETT), en 2013 repuntaron un 28 por ciento y rozaron los 31.800. En el conjunto del país también aumentaron, aunque en menor medida (9,2 por ciento), llegando a los 2,2 millones de contratos⁴¹.

Gráfico 4.19: Evolución de la proporción de contratos de puesta a disposición a través de las ETT respecto al total de contratos iniciales. Asturias-España, 2003-2013



Fuentes: elaboración propia a partir de Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Boletín de Estadísticas Laborales*, y Servicio Público de Empleo Estatal

Con el aumento del último año, la contratación laboral a través de ETT ganó peso en el total de los contratos iniciales registrados en nuestra región, situándolo en el 12,7 por ciento (2,1 puntos más que en 2012), un nivel similar al del período 2010-2011. Igual comportamiento se observó en España, si bien el incremento fue menor (0,2 puntos). Pese a ello, este tipo de contratación continuó teniendo menos relevancia en nuestra región que en el conjunto del país, donde representó el 15,4 por ciento de los contratos iniciales.

⁴¹ Véase cuadro A4.21 del Anexo estadístico.

6. RELACIONES LABORALES Y CONDICIONES DE TRABAJO

6.1 Negociación colectiva

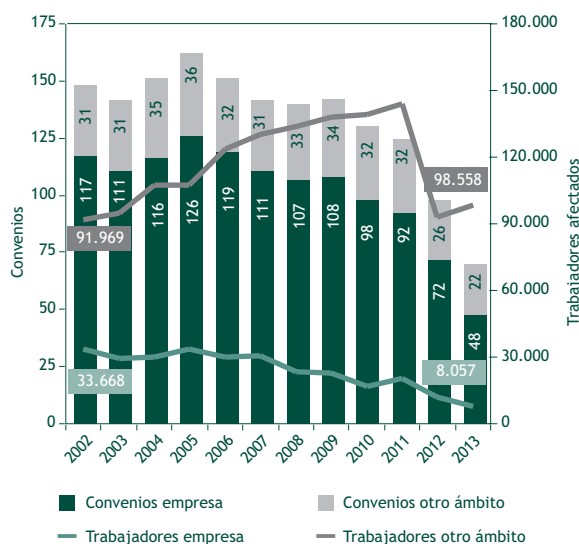
De acuerdo con los datos provisionales del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (actualizados a 30 de junio de 2014), el número de convenios colectivos de trabajo registrados (firmados y revisados) en Asturias con efectos económicos en 2013 ascienden a 70 y representan el 3 por ciento del agregado nacional (2.325)⁴². Dichos convenios afectaron a algo más de 106.600 trabajadores, que conforman el 1,5 por ciento de la población cubierta en España (cerca de 6,9 millones de trabajadores).

Atendiendo al ámbito funcional de los convenios colectivos registrados, la mayor parte (más de dos tercios) eran de ámbito empresarial tanto en nuestra región como en el conjunto del país. Pese a su volumen, estos convenios solo dieron cobertura a algo más de 8.000 trabajadores en Asturias, es decir, al 7,6 por ciento, una proporción superior a la registrada en el conjunto del país (6,5 por ciento). Esto indica que los 22 convenios de ámbito supraempresarial afectaron al 92,4 por ciento de los trabajadores.

La importancia relativa de los convenios de empresa varía notablemente entre comunidades autónomas, fluctuando entre el 89,7 por

ciento en el País Vasco y menos del 56 por ciento en Murcia, Castilla-La Mancha y Ceuta y Melilla. Asturias se sitúa en una posición intermedia en el ranking autonómico. Por su parte, los convenios de ámbito supraempresarial de carácter autonómico afectaron a casi la totalidad de los trabajadores en Murcia (98,4 por ciento), mientras que en el País Vasco cubrieron al 57,6 por ciento, superando en el resto del país el 81 por ciento. Nuestra región ocupa un puesto intermedio en el ranking de trabajadores afectados por este tipo de convenios.

Gráfico 4.20: Evolución de los convenios colectivos registrados y de los trabajadores afectados según ámbito. Asturias, 2002-2013



Nota: datos de 2012 y 2013 provisionales
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Principales series*, actualizadas a 30 de junio de 2014

Cabe señalar que de los convenios de ámbito supraempresarial registrados en España (684), 94 afectaron a más de una comunidad autónoma, representando los trabajadores afectados alrededor del 43 por ciento.

⁴² Estos datos están sujetos a revisiones hasta mayo de 2015, pues durante este período pueden registrarse convenios cuyos efectos económicos se retrotraen a 2013.

6.2 Salarios, costes laborales y duración de la jornada de trabajo

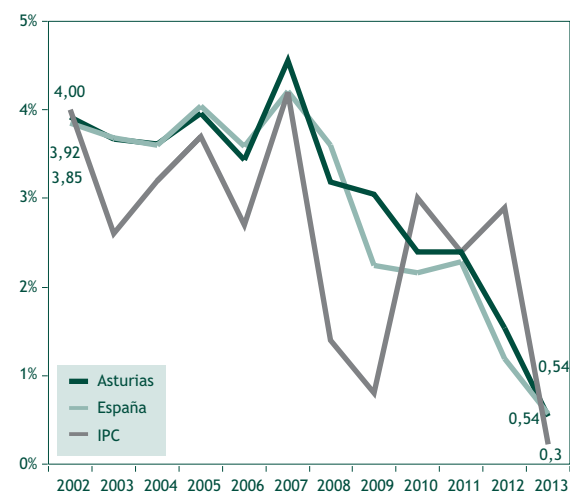
• Salarios

Según los datos provisionales del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, el aumento salarial inicialmente pactado en los convenios colectivos se situó en el 0,54 por ciento, igual que a nivel nacional. Estos aumentos son acordes con la pauta fijada en el II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (II AENC)⁴³, en el que se establecía una subida máxima del 0,6 por ciento. En ambos casos, el incremento salarial pactado coincide con el revisado, debido a la no inclusión o no activación de las cláusulas de revisión salarial. Dicho aumento no tiene en cuenta las inaplicaciones que tuvieron lugar a lo largo del ejercicio, que, según el registro del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, ascienden a 74, siendo la mayoría inaplicaciones salariales.

Los datos evidencian una significativa moderación salarial, pues los aumentos salariales revisados fueron inferiores a los registrados en el año anterior (1,54 por ciento en Asturias y 1,19 por ciento en España). De este modo, prosiguió la senda descendente iniciada cinco años antes, tras registrar los valores más elevados en 2007 (cuando las variaciones medias revisadas alcanzaron el 4,56 y 4,21 por ciento, respectivamente).

El aumento salarial del último año estuvo acompañada de una leve subida interanual del índice de precios de consumo del 0,3 por ciento (de diciembre a diciembre), si bien en promedio anual el IPC aumentó un 1,4 por ciento.

Gráfico 4.21: Evolución del aumento salarial pactado revisado y del IPC. Asturias-España, 2002-2013



Notas: IPC de diciembre a diciembre; datos de 2012 y 2013 provisionales
Fuentes: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Principales series, e INE

Atendiendo al ámbito funcional de los convenios, los salarios pactados a nivel de empresa se moderaron en menor medida que los de ámbito superior (los primeros aumentaron un 0,67 por ciento y los segundos un 0,53 por ciento). Distinto fue el comportamiento en España, pues en los convenios de empresa se pactó un aumento notablemente inferior (0,04 y 0,57 por ciento, respectivamente).

A nivel de autonomías, se produjo una moderación salarial generalizada, aunque de distinta intensidad. La subida osciló entre el 0,24 por ciento pactado en Ceuta y Melilla y el 1,16 por ciento, en el País Vasco. Asturias mostró el noveno incremento más reducido del país.

• Costes laborales

De acuerdo con los datos de la *Encuesta Trimestral de Coste Laboral*, elaborada por el INE, el coste laboral por trabajador se incrementó un 0,7 por ciento, hasta los 2.507 euros mensuales (18 euros más que en el año previo). El aumento fue menor en el país (0,2 por ciento, 4 euros/mes), donde el coste laboral mensual alcanzó los 2.544 euros, manteniéndose por encima del valor asturiano.

⁴³ Suscrito por la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME), la Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CCOO) y la Unión General de Trabajadores (UGT) el 25 de enero de 2012.

Por autonomías, el coste laboral disminuyó en once de ellas especialmente en Extremadura (-2,6 por ciento, en torno a -56 euros/mes). En sentido contrario, Galicia, País Vasco y Aragón anotaron incrementos próximos al 2 por ciento. Nuestra región ocupó la cuarta posición en el ranking autonómico.

Tras dicha evolución, el País Vasco registró, de nuevo, el coste laboral más alto del territorio español, aunque le siguió de cerca Madrid (3.022 y 2.963 euros/mes, respectivamente), mientras que Asturias se mantuvo en la quinta posición.

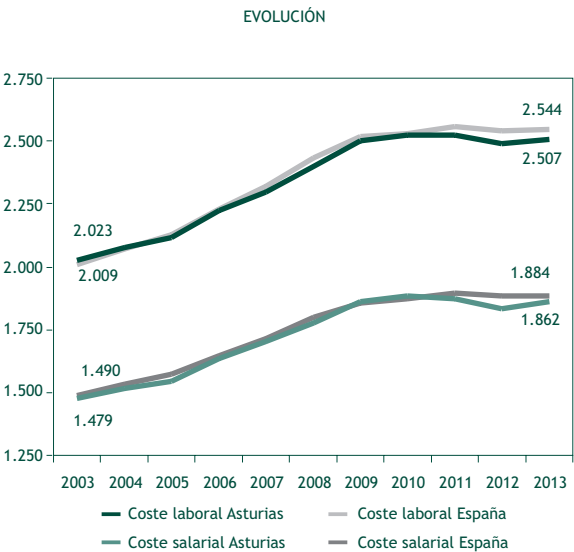
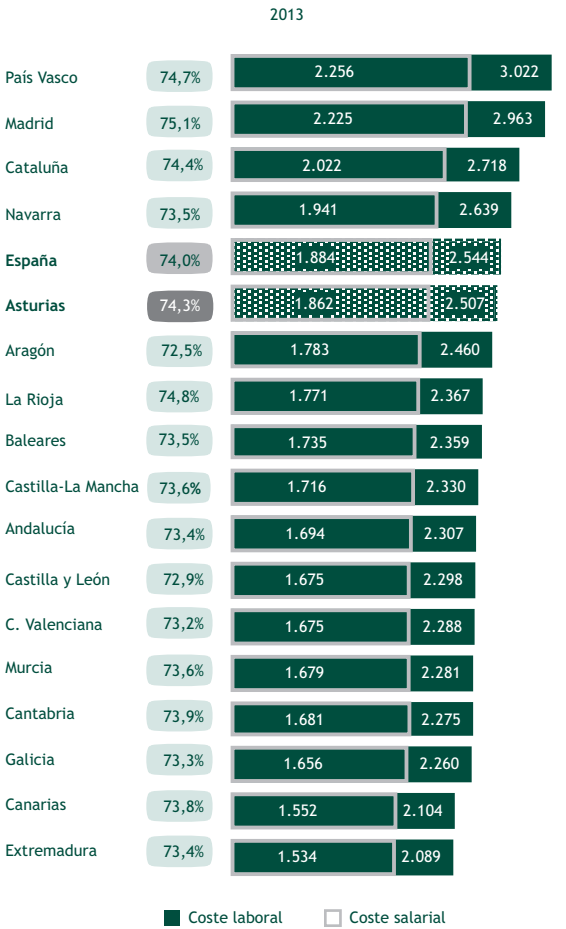
El coste laboral varía notablemente en función del sector de actividad, observándose el más elevado en la industria tanto a nivel regional como nacional, donde alcanzó los 3.155 y 3.006 euros mensuales, respectivamente. Le siguen la construcción, con 2.918 euros/mes, un valor que también superó a la media española (2.702 euros/mes); y los servicios, donde el coste regional se mantuvo por debajo del nacional: 2.304 euros/mes frente a 2.443.

En comparación con el año anterior, el coste laboral aumentó en los servicios y en la industria (1 por ciento en el primer caso y 2,6 por ciento en el segundo) y disminuyó en la construcción (-1,4 por ciento). En cuanto al comportamiento en el ámbito nacional, el coste laboral cayó en los servicios (-0,1 por ciento), mientras que la industria y la construcción registraron aumentos (1,8 y 0,5 por ciento, respectivamente).

Aunque a nivel de comunidades autónomas existen grandes disparidades, la nota común es el mayor coste laboral de la industria, excepto en Cantabria y Andalucía, donde destaca la construcción.

El principal determinante del coste en que incurre el empleador por la utilización del factor trabajo es el coste salarial⁴⁴, que en 2013 ascen-

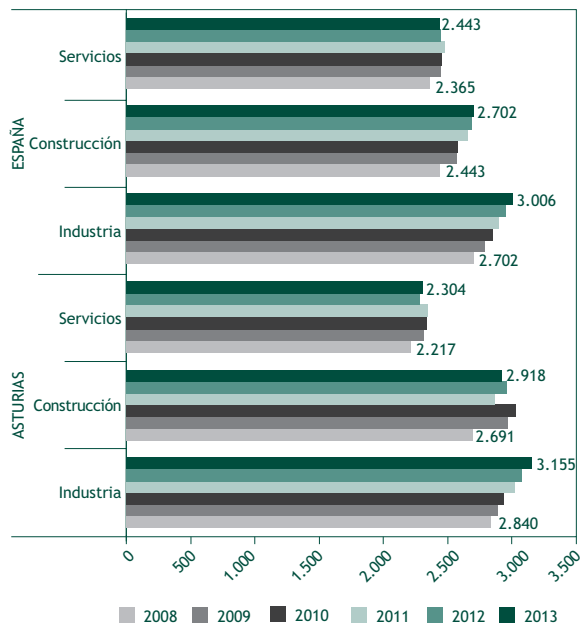
Gráfico 4.22: Costes laboral y salarial mensuales por comunidades autónomas, 2013 y evolución Asturias-España, 2003-2013



⁴⁴ Comprende todas las percepciones económicas realizadas a los trabajadores, en efectivo o en especie, por la prestación profesional de los servicios laborales por cuenta ajena, ya retribuyan el trabajo efectivo, cualquiera que sea la forma de remuneración, o los períodos de descanso computables como de trabajo.

Unidad: euros, salvo indicación en contrario
Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Encuesta Trimestral de Coste Laboral*

Gráfico 4.23: Evolución del coste laboral mensual por trabajador según actividad. Asturias-España, 2008-2013



Unidad: euros

Fuente: INE, Encuesta Trimestral de Coste Laboral

dió hasta los 1.862 euros mensuales por trabajador (1,5 por ciento), equivalentes al 74,3 por ciento del coste laboral (seis décimas más que en el año anterior). A escala nacional, el coste salarial se situó, al igual que en 2012, en 1.884 euros, que representan el 74 por ciento del coste laboral.

A nivel autonómico, el factor salario alcanzó el mayor peso relativo en Madrid, La Rioja y País Vasco, donde se situó en torno al 75 por ciento, alrededor de 2,5 puntos más que en Aragón, que cerró la lista. Por su parte, Extremadura y Canarias volvieron a registrar los menores costes salariales en valores absolutos (1.534 y 1.552 euros mensuales por trabajador), mientras que el País Vasco se mantuvo a la cabeza (2.256 euros mensuales por trabajador). Asturias se situó en la quinta posición en cuanto a peso e importe.

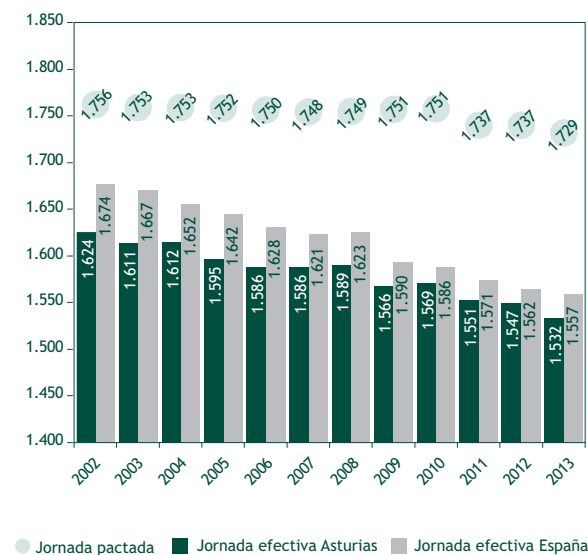
● Duración de la jornada de trabajo

La jornada anual pactada en los convenios colectivos con efectos económicos en 2013 se cifró

en 1.729 horas anuales, 8 horas menos que en 2012 (datos actualizados a 30 de junio de 2014).

Por ámbito de la negociación, y como viene siendo habitual, la jornada acordada en los convenios de empresa fue inferior a la pactada en los de ámbito supraempresarial (1.686 horas frente a 1.732 horas), ampliándose el diferencial entre ambas, al descender en mayor medida en los primeros (-25 horas) que en los segundos (-8 horas).

Gráfico 4.24: Evolución de las jornadas medias pactada y efectiva. Asturias-España, 2002-2013



● Jornada pactada ■ Jornada efectiva Asturias ■ Jornada efectiva España

Unidad: horas anuales

Fuentes: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Principales series, actualizadas a 30 de junio de 2014, e INE, Encuesta Trimestral de Coste Laboral

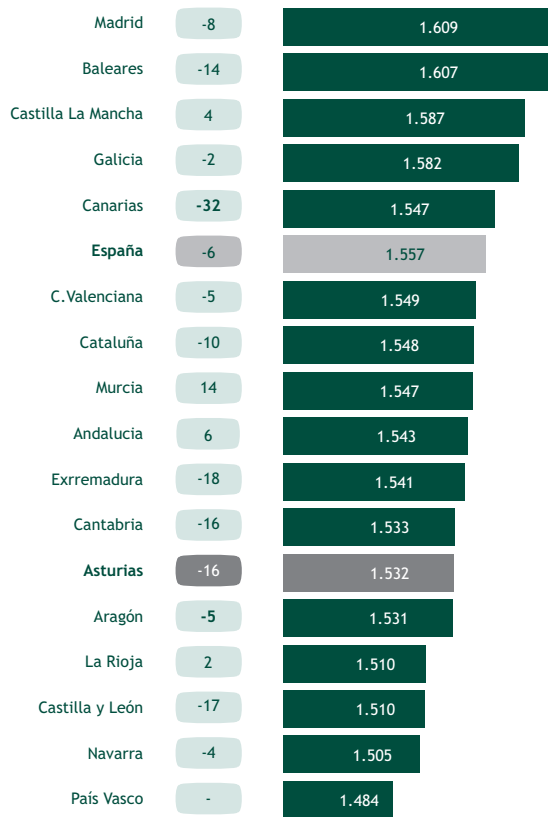
Frente a esta jornada pactada, la jornada efectiva en Asturias fue de 1.532 horas por trabajador y año⁴⁵, la sexta más baja del entorno nacional, tras las del País Vasco (1.484 horas), Navarra (1.505 horas), Castilla y León (1.510 horas), La Rioja (1.510 horas) y Aragón (1.531 horas). De este modo, nuestra región permanece

⁴⁵ La jornada media efectiva se define como la jornada media pactada más las horas extraordinarias realizadas, menos las horas no trabajadas por diferentes motivos, en los sectores de la industria, construcción y servicios, excluyendo la Administración Pública.

ció lejos de los valores de Madrid, que encabezó el ranking autonómico con 1.609 horas, y de la media nacional, cifrada en 1.557 horas.

En relación al año anterior, la jornada efectiva disminuyó tanto en Asturias como en España (-16 y -6 horas, respectivamente). Igual ocurrió en la mayor parte del país, pues únicamente aumentó en cuatro autonomías, especialmente en Murcia (14 horas), manteniéndose en el País Vasco.

Gráfico 4.25: Jornada efectiva de trabajo por comunidades autónomas, 2013



Variación anual (en horas)
Unidad: horas anuales
Fuente: INE, Encuesta Trimestral de Coste Laboral

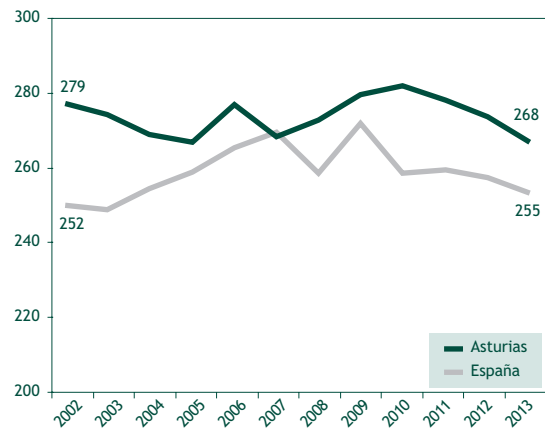
Por sectores de actividad, la jornada efectiva más larga se realizó en la construcción (1.650,9 horas), que superó en 31,5 horas la jornada de la industria (1.619,4 horas) y en 152,1 horas, la de los servicios (1.498,8 horas). Igual ocurre en España, si

bien las jornadas fueron ligeramente superiores (1.712,7; 1.657,2 y 1.525,5, respectivamente).

Al igual que en nuestra región, el sector de la construcción registró la mayor jornada efectiva media en todo el país, con valores que van de las 1.649,7 horas del País Vasco hasta las 1.753,8 de Madrid. Le siguen la industria, cuya jornada fluctuó entre las 1.590,3 horas del País Vasco y las 1.702,5 de Castilla La Mancha; y los servicios, con la mayor jornada media en Baleares y la menor en el País Vasco y La Rioja: 1.596 y 1.437 horas, respectivamente.

Por lo que se refiere a las horas no trabajadas⁴⁶, el número medio por trabajador fue de 268, superior al promedio español, que alcanzó las 255 horas.

Gráfico 4.26: Evolución de las horas no trabajadas. Asturias-España, 2002-2013



Unidad: horas anuales por trabajador
Fuentes: INE, Encuesta Trimestral de Coste Laboral

⁴⁶ No se dispone de información relativa a las causas de horas no trabajadas, que hasta 2012 suministraba la Encuesta de Coyuntura Laboral, dado que se ha dejado de publicar en esa fecha. Por ello, en este informe, y a diferencia de anteriores, los datos sobre horas no trabajadas se toman de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral.

Comparativamente con el resto de autonomías, Asturias fue la sexta con mayor número de horas no trabajadas, liderando el ranking el País Vasco, con 307 horas, 87 horas más que Baleares, que lo cerró.

6.3 Regulaciones de empleo

El número de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo fue de 19.194, lo que supone un descenso anual del 16,3 por ciento (-3.735 trabajadores)⁴⁷.

Atendiendo a los efectos de los expedientes, algo menos de tres cuartas partes de los trabajadores se vieron afectados por medidas de suspensión (13.816 trabajadores); el 13,4 por ciento, por medidas de extinción (2.566 trabajadores); y el 14,7 por ciento restante, por reducción de la jornada de trabajo (2.812 trabajadores).

En comparación con el año anterior, los trabajadores afectados por medidas de suspensión y reducción de jornada disminuyeron en cerca de un 21,5 por ciento (3.773 trabajadores menos) y un 2,3 por ciento (-67 trabajadores), respectivamente; mientras que los afectados por medidas de extinción aumentaron en torno a un 4,3 por ciento (105 trabajadores más).

A nivel nacional, los trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo se aproximaron a 380.000, un 21,4 por ciento menos que en el año precedente. De ellos, el 61,6 por ciento se vio afectado por medidas de suspensión del empleo; el 19,9 por ciento, por reducción de la jornada de trabajo; y el 18,5 por ciento, por expedientes de extinción.

A diferencia de lo ocurrido en nuestra región, en España se redujo el número de trabajadores afectados por medidas de suspensión, de reducción de jornada y de extinción: en torno a -22, -24 y -15 por ciento, respectivamente.

⁴⁷ Véase cuadro A4.22 del Anexo estadístico.

6.4 Conflictividad laboral

A continuación se analizan las huelgas, las conciliaciones o soluciones extrajudiciales de conflictos laborales y los asuntos judiciales sociales, todos ellos indicadores de la conflictividad laboral ocurrida a lo largo del año.

● Huelgas

Los datos de la *Estadística de Huelgas y Cierres Patronales* del Ministerio de Empleo y Seguridad Social reflejan un aumento de la conflictividad laboral en 2013, pues se desarrollaron 10 huelgas más que en 2012 (18,9 por ciento en términos relativos)⁴⁸, si bien los trabajadores y las jornadas perdidas se redujeron notablemente (-71 y -90 por ciento, respectivamente). En el conjunto del año se desarrollaron 63 huelgas con repercusión en Asturias⁴⁹, en las que participaron un total de 16.136 trabajadores que acumularon 22.982 jornadas no trabajadas. El 47,4 por ciento de la plantilla convocada secundó la huelga, 5,3 puntos más que en el año anterior.

En España aumentaron las huelgas (994) un 13,2 por ciento y los participantes (448.024) un 38,3 por ciento, mientras que las jornadas no trabajadas (en torno a 1,1 millones) se redujeron en un 14,9 por ciento. Por su parte, el nivel de participación se elevó al 27,4 por ciento (23,8 por ciento en 2012).

⁴⁸ Las cifras de 2012 incluyen los datos de la huelga general de ámbito comarcal, pero no se consideran los correspondientes a las dos huelgas generales de ámbito nacional de 29 de marzo y 14 de noviembre, ni la huelga de la enseñanza de ámbito público y privado de 22 de mayo.

⁴⁹ No se consideran los datos correspondientes a la huelga de la enseñanza de ámbito público y privado de 9 de mayo.

La conflictividad por huelgas aumentó en todo el territorio nacional, excepto en Castilla y León (-23 por ciento) y Madrid (-11 por ciento). Los mayores incrementos se observaron en Ceuta y Melilla y Baleares, anotando nuestra región el tercero de menor entidad.

● Conciliaciones

Las conciliaciones individuales terminadas disminuyeron en un 0,2 por ciento en 2013, hasta las 12.196 (27 menos), después del incremento registrado en el año previo (24,2 por ciento). A pesar de ello, sigue siendo uno de los volúmenes más altos de los últimos años. Diferente comportamiento se observó en el conjunto del país, donde las conciliaciones se incrementaron casi un 5 por ciento (se superaron las 529.000 conciliaciones).

Atendiendo a la motivación, el 35 por ciento de las conciliaciones individuales se referían a despidos; proporción que se eleva al 46 por ciento a escala nacional. En el transcurso del año se terminaron 4.282 conciliaciones en esta materia, lo que arroja un incremento de casi el 19 por ciento, superior al registrado en España (17,7 por ciento), donde se rozaron las 245.000⁵⁰.

De las conciliaciones en materia de despido, cerca del 31 por ciento terminaron con avenencia en Asturias (1.309 expedientes, que suponen un incremento del 24,3 por ciento en relación al año precedente), mientras que en España se alcanzó el 43 por ciento (cerca de 106.000 expedientes). En lo que se refiere a las cantidades acordadas en dichas conciliaciones: en Asturias se cifraron en torno a los 32,7 millones de euros, con una disminución del 15,2 por ciento respecto a la cifra del año anterior, mientras que en España aumentaron en un 18,9 por ciento (sobrepasando los 2.856 millones).

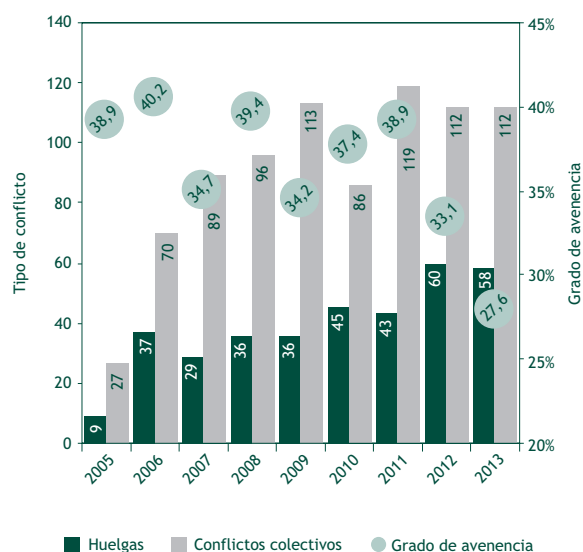
Cabe señalar que las conciliaciones individuales sin avenencia y las intentadas sin efecto constituyen el grueso de las controversias que se dirimen en la jurisdicción del orden social, que se analiza en el epígrafe siguiente.

Por lo que respecta a la resolución extrajudicial de conflictos colectivos, en 2013 se presentaron 211 solicitudes ante el Servicio Asturiano de Solución Extrajudicial de Conflictos (SASEC) para iniciar el correspondiente procedimiento de mediación (no hubo arbitraje), que afectaban a 2.571 empresas y a 75.194 trabajadores.

De los expedientes registrados, 4 se encontraban pendientes al cierre del ejercicio, 37 se cerraron con el resultado de intentado sin efecto o archivados y 170 se tramitaron efectivamente.

Entre los procedimientos de mediación efectivamente tramitados, destacan los 112 expedientes de conflictos colectivos (la misma cifra que la del ejercicio precedente), correspondiendo los 58 procedimientos restantes a conflictos de huelga.

Gráfico 4.27: Evolución de los conflictos tramitados por el Servicio Asturiano de Solución Extrajudicial de Conflictos. Asturias, 2005-2013



Fuente: SASEC

⁵⁰ Véase cuadro A4.23 del Anexo estadístico.

Atendiendo al resultado de los procedimientos, el 28 por ciento terminaron con acuerdo entre las partes. Ahora bien, el grado de avenencia fue mayor en los expedientes de huelga que en los de conflictos colectivos y plurales, situándose en el 40 y 21 por ciento, respectivamente.

● Asuntos judiciales sociales

Los juzgados y tribunales del Orden Jurisdiccional Social tramitaron y resolvieron 11.502 asuntos, lo que supone un aumento del 1,5 por ciento en relación al año anterior. En el conjunto del país, el nivel de litigiosidad aumentó un 0,4 por ciento, superando los 354.000 asuntos.

Atendiendo a la materia objeto de la demanda, la mayor parte de los asuntos dirimidos eran conflictos individuales (7.798 asuntos).

Del total de conflictos individuales, 2.623, es decir, una tercera parte, estuvieron motivados por despido, lo que supone un repunte anual del 22,9 por ciento. Esta es la cifra más elevada de los últimos años. Un incremento menor se registró en España (9,7 por ciento), donde los asuntos judiciales por despido constituyen el 43 por ciento de los 277.000 conflictos individuales.

Acorde con el aumento del número de asuntos resueltos en despido, las cantidades acordadas casi se duplicaron respecto al año anterior, rebasando los 32,5 millones de euros. Un aumento de menor magnitud se produjo en España (18,5 por ciento), donde se alcanzaron los 1.450 millones de euros, de los que 720 millones fueron reconocidos por sentencia⁵¹.

⁵¹ Las cantidades reconocidas por sentencia se refieren exclusivamente a las indemnizaciones que se fijan en ellas, dado que los salarios de tramitación se determinan después de la notificación de la misma, en ejecución.

7. SALUD LABORAL

7.1 Prevención de riesgos laborales y salud laboral

A mediados de 2013 se puso en marcha el Plan de Salud, Seguridad y Medio Ambiente laboral del Principado de Asturias, 2013-2015⁵², que define el marco de actuaciones en materia de prevención de riesgos laborales, con el objetivo general de mejorar las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores y, consecuentemente, disminuir los índices de siniestralidad.

Los objetivos estratégicos del Plan consisten en reducir la siniestralidad laboral mediante el cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales; mejorar la seguridad y salud laboral y las condiciones de trabajo fomentando la formación en cultura preventiva de las empresas, de los trabajadores y de la sociedad en general; impulsar la innovación; modernización y competitividad de las empresas, en particular de PYME y microempresas; mejorar la eficacia y la calidad del sistema de prevención; y, por último, promover la participación institucional y la coordinación de las Administraciones Públicas.

Con su aprobación se da cumplimiento a uno de los compromisos adquiridos en el Acuerdo por el Empleo y el Progreso de Asturias (AEPA) 2013-2015⁵³, donde se proponen una serie de acciones en materia de prevención de riesgos laborales y salud laboral, como parte integrante de la Agenda Asturiana por el Empleo, que es, a su vez, uno de los tres ejes en que se estructura el Acuerdo.

Según las previsiones iniciales del AEPA, durante el período 2013-2015 se destinarán cerca de 4,6 millones de euros a prevención de riesgos laborales y salud laboral, a razón de 1,53 millones cada año.

Por lo que se refiere al ejercicio 2013, los fondos comprometidos superaron los 1,4 millones de euros, lo que supone un grado de cumplimiento de las previsiones contempladas para esta anualidad del 92,9 por ciento.

El mayor volumen de fondos, cerca de una tercera parte, se destinó a dar apoyo a las empresas a través del programa Innova-T, con el que se pretende incentivar la inversión en maquinaria y equipos de última tecnología que supongan una mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo. Para ello, contempla tres líneas de subvención: inversión en mejoras del parque de maquinaria, equipos de trabajo, instalaciones o procesos que supongan la eliminación o reducción de riesgos laborales fomentando la innovación tecnológica; implantación y certificación de sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo según el estándar OHSAS 18001; y apoyo a la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación relacionados con la prevención de riesgos laborales⁵⁴.

⁵² Aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 17 de julio de 2013.

⁵³ Para más información sobre el AEPA, véase capítulo VII de este informe.

⁵⁴ La convocatoria de subvenciones correspondiente al ejercicio 2013 se aprobó mediante Resolución de 14 de mayo de 2013, de la Presidencia del Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales.

Cuadro 4.4: Gasto comprometido en prevención de riesgos laborales y salud laboral. AEPA, 2013

	Previsión	Ejecución	Grado de cumplimiento
Delegados territoriales de prevención	401,3	378,2	94,3%
Apoyo a las empresas asturianas plan Innova-T	500,0	459,3	91,8%
Promoción y difusión de la prevención de riesgos laborales	110,0	148,9	135,3%
Programa de formación	373,0	373,0	100,0%
Formación universitaria en prevención de riesgos laborales	70,0	16,0	22,9%
Investigación y análisis de las actividades en materia de seguridad y salud laboral	30,0	25,3	84,3%
Otras actuaciones	42,0	17,9	42,7%
Total	1.526,3	1.418,6	92,9%

Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: Consejería de Economía y Empleo

Atendiendo al grado de ejecución, se cumplieron las previsiones en dos líneas de acción: promoción y difusión de la prevención de riesgos laborales y programa de formación, que se ejecutaron en un 135 y 100 por cien, respectivamente. En las líneas restantes se superó el 91 por ciento, salvo en tres: formación universitaria en prevención de riesgos laborales, otras actuaciones, e investigación y análisis de las actividades en materia de seguridad y salud laboral, que presentan unas desviaciones negativas del orden de los 77, 57 y 16 puntos.

7.2 Accidentes de trabajo

Siguiendo la trayectoria descendente iniciada en 2008, en 2013 volvió a disminuir el número de accidentes de trabajo con baja. De acuerdo con los datos avance del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, se registraron 530 casos menos que en el año anterior, lo que equivale a un descenso relativo anual del 4,5 por ciento, superior al anotado en el conjunto del país (-2,5 por ciento, una reducción de unos 11.700 accidentes).

A lo largo del ejercicio 2013 se declararon un total de 11.135 accidentes de trabajo con baja laboral en Asturias, que constituyen el 2,4 por ciento de las bajas totales que hubo en España (459.535 accidentes). De ellos, 9.940 tuvieron

lugar durante la jornada laboral (89,3 por ciento del total) y 1.195 ocurrieron *in itinere* (10,7 por ciento). Estos últimos tuvieron un mayor peso a nivel nacional, donde representaron el 13,6 por ciento del total (alrededor de 62.500 accidentes *in itinere*)⁵⁵.

El retroceso de los accidentes de trabajo con baja laboral fue propiciado por el descenso de los producidos en jornada laboral (-5,2 por ciento), dado que los accidentes *in itinere* se incrementaron (1 por ciento). En cambio, en España disminuyeron ambos (-2,8 y -0,3 por ciento, respectivamente).

Desde el punto de vista de la gravedad, se produjeron 22 accidentes mortales en jornada de trabajo, una cifra que casi duplica a la del año anterior, y 81 graves, 5 menos que en 2012. Por su parte, los leves, que representan el 99 por ciento (proporción similar a la registrada en el país), se redujeron en un 5,3 por ciento. A escala nacional, la evolución fue del -4,4; -11,9; y -2,7 por ciento, respectivamente. En el caso

⁵⁵ Véase cuadro A4.24 del Anexo estadístico.

de los accidentes *in itinere*, 4 fueron mortales; 5, graves; y 1.186, leves (2, 12 y 1.169, respectivamente en el año precedente); alcanzando la proporción de leves el 99,2 por ciento, ocho décimas más que en el conjunto del país.

Cuadro 4.5: Accidentes de trabajo con baja según gravedad. Asturias-España, 2013

	Asturias	España
EN JORNADA DE TRABAJO		
Leves	9.837	393.327
Graves	81	3.292
Mortales	22	432
Subtotal	9.940	397.051
IN ITINERE		
Leves	1.186	61.506
Graves	5	870
Mortales	4	108
Subtotal	1.195	62.484
Total	11.135	459.535

Nota: datos provisionales
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Estadística de Accidentes de Trabajo*, avance enero-diciembre 2013

Por sectores, los servicios anotaron de nuevo el mayor número de accidentes: 52,1 por ciento de los ocurridos en jornada de trabajo (61,8 por ciento a nivel nacional), y el 81 por ciento de los que sucedieron *in itinere* (83,7 por ciento en España). Le siguen la industria, con un tercio de los accidentes en jornada de trabajo y el 13,6 por ciento de los *in itinere* (en el conjunto del país, 21 por ciento los primeros y 10,9 por ciento los segundos); y la construcción, con el 9,6 y 4,6 por ciento, respectivamente (en el ámbito español, 10 por ciento de los accidentes en jornada de trabajo y 3,5 por ciento de los *in itinere*).

La siniestralidad laboral se puede medir también mediante los índices de incidencia, que relacionan el número de accidentes con el número medio de personas expuestas al riesgo, eliminando así el efecto que tiene sobre ella la evolución de la ocupación.

Por lo que se refiere al índice de incidencia de accidentes en jornada de trabajo con baja⁵⁶, en Asturias registró el valor más bajo del período 2002-2013, acorde con la evolución reciente del número de accidentes. Una tendencia que se vio interrumpida en España.

En el transcurso de 2013 se produjeron 3.491 accidentes en jornada de trabajo con baja por cada cien mil trabajadores afiliados a la Seguridad Social, lo que supone un descenso interanual del 0,5 por ciento, que contrasta con el incremento del 0,7 por ciento registrado a nivel nacional, donde el índice de incidencia se situó en 2.869⁵⁷.

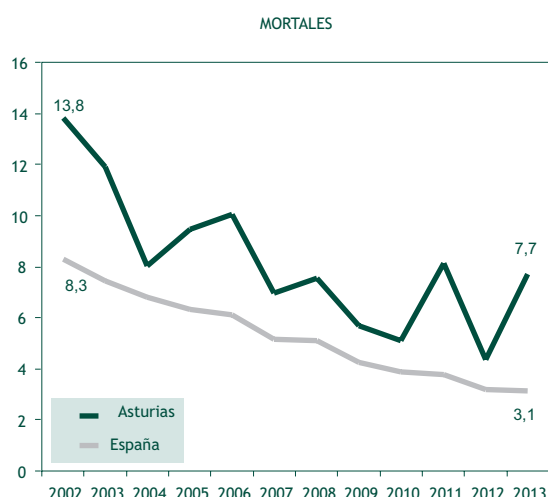
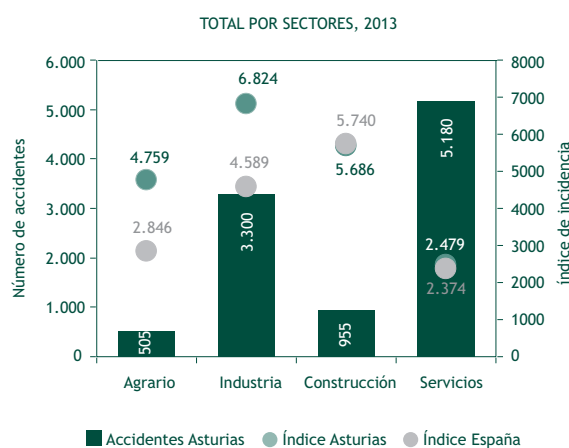
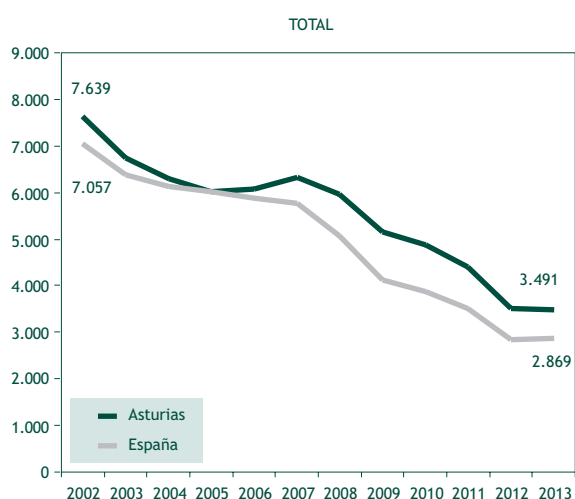
Sectorialmente, destaca la industria, que muestra el índice de incidencia más elevado, con 6.824 accidentes por cada cien mil trabajadores. Le siguen, por este orden, la construcción, la agricultura y los servicios, con 5.686, 4.759 y 2.479, respectivamente. En el conjunto del país, las diferencias entre sectores son menores: el índice oscila entre los 5.740 accidentes por cada cien mil trabajadores de la construcción y los 2.374 de los servicios, pasando por los 2.846 de la agricultura y los 4.589 de la industria.

A pesar de la reducción del último año, Asturias se mantuvo como la segunda comunidad autónoma con mayor incidencia de accidentes en jornada de trabajo con baja, tras Baleares, que continuó liderando el ranking, con 4.025 accidentes por cada cien mil trabajadores afiliados a la Seguridad Social. En el lado opuesto, permanecieron Madrid y Cantabria, donde se registraron unos índices de 2.534 y 2.626, respectivamente.

⁵⁶ Número de accidentes en jornada de trabajo con baja por cada cien mil trabajadores afiliados a la Seguridad Social con las contingencias profesionales cubiertas.

⁵⁷ Véase cuadro A4.25 del Anexo estadístico.

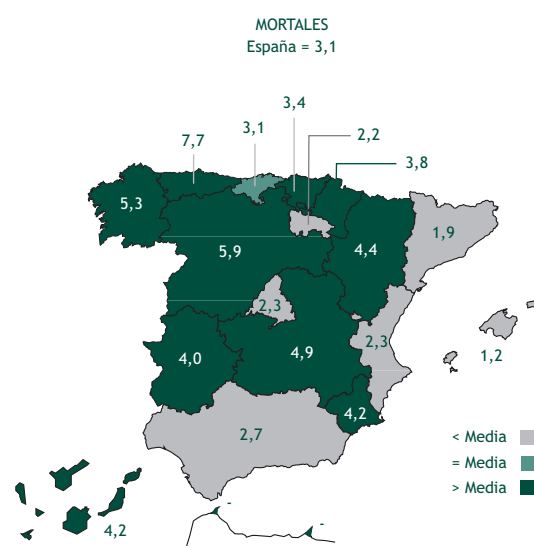
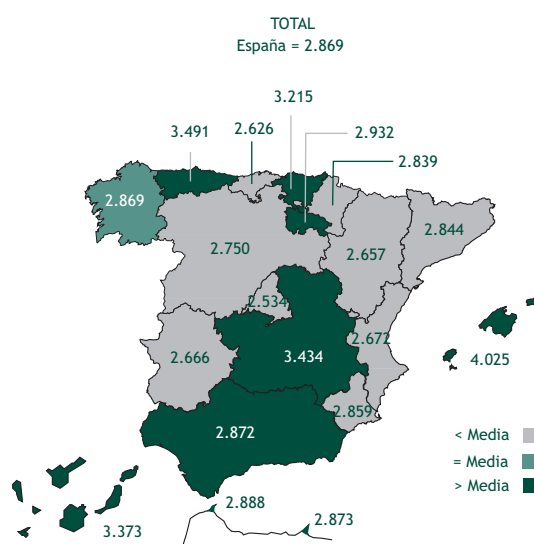
Gráfico 4.28: Evolución de los índices de incidencia de los accidentes en jornada de trabajo. Asturias-España, 2002-2013



Nota: datos de 2013 provisionales
 Unidad: número de accidentes de trabajo por cada cien mil afiliados a la seguridad social con las contingencias profesionales cubiertas, salvo indicación en contrario
 Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Anuario de Estadísticas*, varios años, y *Estadística de Accidentes de Trabajo*, avance enero-diciembre 2013

Considerando exclusivamente los casos mortales, el índice de incidencia⁵⁸ en nuestra región se elevó a 7,7 accidentes por cada cien mil trabajadores afiliados a la Seguridad Social, desde

Mapa 4.14: Índices de incidencia de los accidentes en jornada de trabajo por comunidades autónomas, 2013



Nota: datos provisionales
 Unidad: número de accidentes de trabajo por cada cien mil afiliados a la seguridad social con las contingencias profesionales cubiertas
 Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Estadística de Accidentes de Trabajo*, avance enero-diciembre 2013

⁵⁸ Número de accidentes mortales en jornada de trabajo por cada cien mil trabajadores afiliados a la Seguridad Social con las contingencias profesionales cubiertas.

los 4,4 del año anterior. De este modo, el índice asturiano permaneció por encima del español (3,1), que continuó su senda descendente, siendo, además, el más elevado de todo el país.

A nivel autonómico, el índice de incidencia de accidentes mortales fluctuó entre el máximo asturiano y el mínimo balear (7,7 y 1,2, respectivamente).

7.3 Enfermedades profesionales

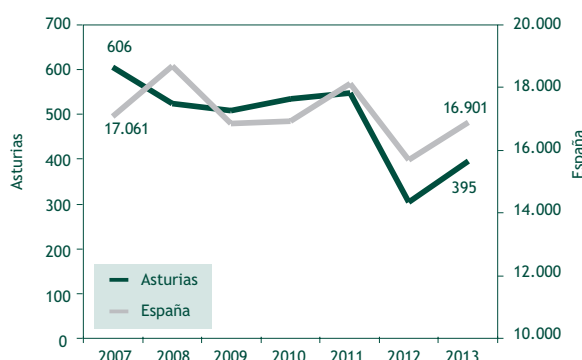
Durante el año 2013 se diagnosticaron 395 casos de enfermedades profesionales, lo que significa un incremento anual del 30,4 por ciento (92 casos más que en 2012), superior al registrado en el ámbito nacional (7,6 por ciento). Los casos declarados en Asturias representan el 2,3 por ciento de los diagnosticados en España (alrededor de 16.900 casos).

Nuestra región anotó el segundo aumento más significativo del país, después de la Comunidad Valenciana, mientras que Ceuta y Melilla, Aragón, Galicia, Andalucía y Canarias fueron las únicas que computaron descensos.

La proporción de trabajadores afectados por enfermedades profesionales que causan baja disminuyó en 0,2 puntos porcentuales, hasta el 53,9 por ciento (un total de 213 trabajadores con baja), rompiendo la tendencia de años anteriores. Pese a ello, la ratio asturiana, la sexta más elevada del territorio nacional, se mantuvo por encima de la española, que se situó en el 45,2 por ciento (-2,9 puntos).

Atendiendo al género, el 50,6 por ciento de los trabajadores afectados por enfermedades profesionales eran hombres, 2,7 puntos menos que a nivel nacional (53,3 por ciento). La proporción de hombres que causaron baja es menor a la de

Gráfico 4.29: Evolución de los partes por comunicados de enfermedades profesionales. Asturias-España, 2007-2013



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. D. G. de Ordenación de la Seguridad Social

mujeres: 49 y 59 por ciento, respectivamente. De la misma manera ocurrió en España, donde las mujeres superaron a los hombres en más de 8 puntos (49,7 por ciento frente a 41,2 por ciento).

En cuanto a la incidencia de las enfermedades profesionales, en Asturias se diagnosticaron 111,8 casos por cada cien mil trabajadores, mientras que en España el índice alcanzó los 112,1 casos.

La mayor incidencia se observó, una vez más, en Navarra, donde se declararon 644,2 casos por cada cien mil trabajadores, frente a los 30,7 de Andalucía, que anotó el menor valor (sin considerar Ceuta y Melilla, que registraron 23,0 y 17,9 casos, respectivamente). Por su parte, Asturias ocupó una posición intermedia. No obstante, el nivel de incidencia desciende notablemente si se tiene en cuenta la estructura productiva de las distintas comunidades autónomas, oscilando el índice normalizado entre los 89,1 casos por cada cien mil trabajadores de Madrid y los 155,8 de Navarra, pasando por los 126,3 de Asturias.

Capítulo **V**



Proteccion e inclusión social

1. PROTECCIÓN SOCIAL EN LA UNIÓN EUROPEA

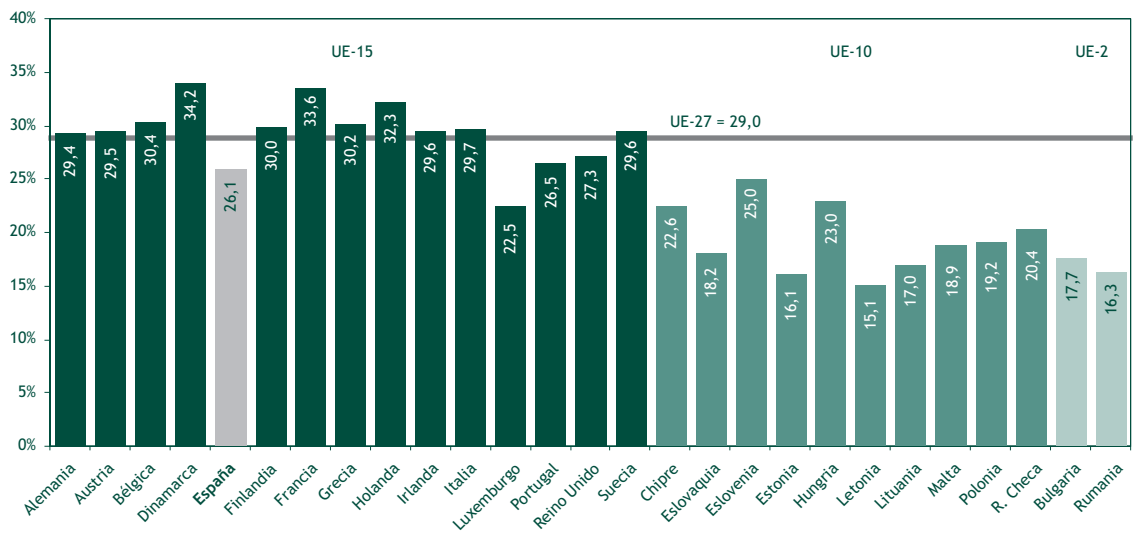
De acuerdo con los datos provisionales de Eurostat, el gasto de la Unión Europea en protección social ascendió a 3,7 billones de euros en 2011, lo que representa un incremento anual del 1,9 por ciento y el 29 por ciento del PIB comunitario¹.

A nivel de Estados miembros subsisten grandes disparidades, pues el gasto relativo osciló entre el 15,1 por ciento de Letonia y el 34,2 por ciento de Dinamarca, pasando por el 26,1 por ciento de España, que se mantuvo en la decimocuarta posición del ranking, solo por delante de uno de los países de la UE-15: Luxemburgo (22,5 por ciento).

Entre los años 2000 y 2011, la mayor parte de los integrantes de la Unión Europea incrementaron su esfuerzo relativo en protección social, especialmente Irlanda (más de 16 puntos de PIB). En este grupo se encuentra España, que registró el cuarto avance más significativo, junto con Holanda (5,9 puntos). En sentido contrario, los cinco países que redujeron el nivel de gasto fueron Eslovaquia, Letonia, Polonia, Alemania y Suecia, con variaciones entre el -1,2 y -0,3 puntos.

Atendiendo al gasto por habitante, un año más se acentuaron las diferencias en el seno de la Unión Europea, cuyo promedio alcanzó los 7.292

Gráfico 5.1: Gasto en protección social por países. Unión Europea, 2011

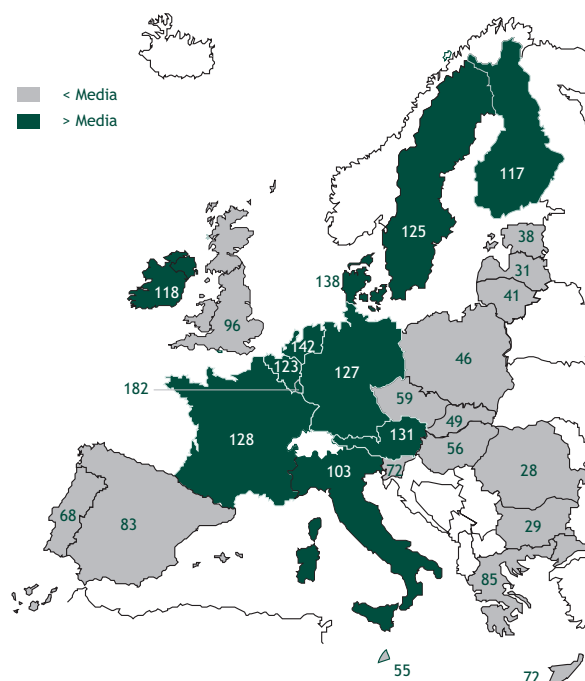


Nota: datos provisionales
Unidad: porcentaje sobre el PIB
Fuente: Eurostat, *Population and social conditions*

¹ Véase cuadro A5.1 del Anexo estadístico.

euros. Si se consideran los distintos niveles de precios de cada país, es decir, midiendo el gasto en términos de unidades de poder adquisitivo estándar (PAE), de nuevo el gasto per cápita más elevado correspondió a Luxemburgo, donde rozó los 13.300 unidades de PAE, valor que casi duplicó a la media de los Veintisiete y superó en más de seis veces la ratio de Rumania, que cerró el ranking con 2.066 unidades de PAE. Además de Luxemburgo, otros diez países rebasaron la media comunitaria, entre los que destacan Dinamarca y Holanda, con unas 10.400 y 10.100 unidades de PAE, respectivamente (aproximadamente un 140 por ciento de la media comunitaria). Por su parte, España se situó en el penúltimo lugar entre los países de la UE-15, con 6.031 unidades de PAE (83 por ciento de la media europea), solo por delante de Portugal (4.985 unidades de PAE). Cabe señalar que Chipre fue el Estado de nueva incorporación que realizó mayor gasto por habitante (5.277 unidades de PAE).

Mapa 5.1: Gasto en protección social per cápita por países. Unión Europea, 2011
UE-27 (7.292) = 100



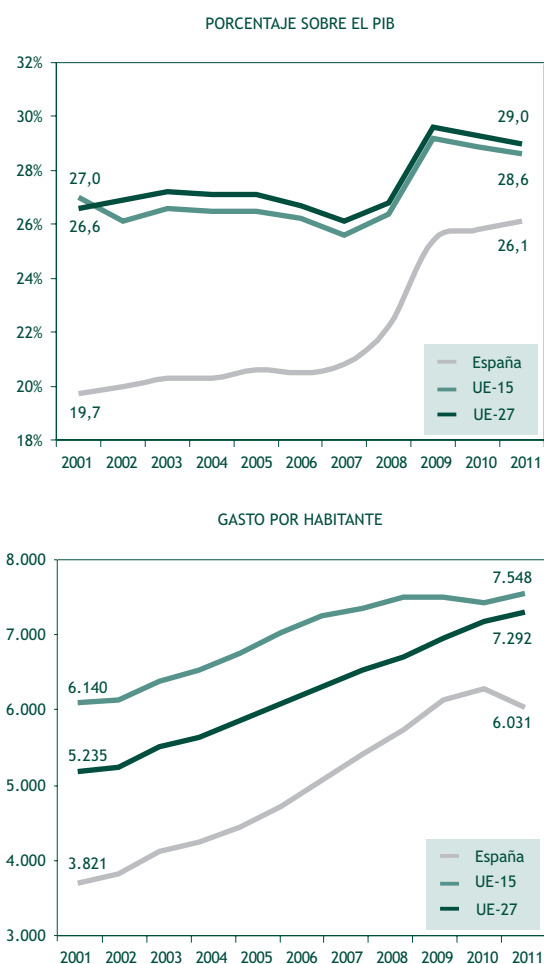
Nota: datos provisionales

Fuente: elaboración propia a partir de Eurostat, *Population and social conditions*

Analizando la estructura del gasto en protección social, apenas se observan variaciones respecto a la de ejercicios anteriores. Así, el 96 por ciento correspondió a prestaciones sociales; el 3 por ciento, a gastos de funcionamiento; y el 1 por ciento, a otros gastos.

Tampoco experimentó cambios importantes la distribución del gasto en prestaciones sociales, que representan el 29 por ciento del PIB comunitario (-0,3 puntos porcentuales respecto a 2010), manteniéndose como principal componente las funciones de vejez y supervivencia, que concentraron el 45,7 por ciento (13,3 por ciento del PIB comunitario).

Gráfico 5.2: Evolución del gasto en protección social. España-Unión Europea, 2001-2011



Nota: datos de 2009, 2010 y 2011 provisionales

Unidad: unidades de poder adquisitivo estándar, salvo indicación en contrario
Fuente: Eurostat, *Population and social conditions*

A nivel de Estados miembros existen importantes disparidades, que se explican por la pluralidad de sistemas de protección social, así como por la diferente evolución de determinados factores sociales y económicos (población, desempleo, etc.). Dentro de esta diversidad, la nota común a todos ellos es la relevancia que alcanzan las funciones de vejez y supervivencia, excepto en Irlanda (su población es la más joven de la Unión Europea), donde solo absorbieron el 23,5 por ciento del gasto destinado a prestaciones sociales. En cambio, en Italia aglutinaron el 61,3 por ciento, 17,4 puntos más que en España, cuya ratio (43,9 por ciento) se situó a 1,8 puntos de la media comunitaria².

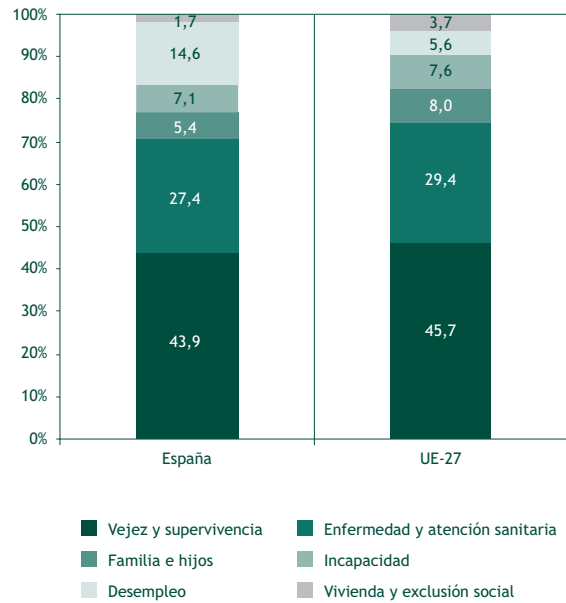
A las funciones de vejez y supervivencia les siguen las de enfermedad y atención sanitaria, que se han mantenido respecto al año 2010, y representan el 29,4 por ciento del gasto de la Unión Europea (8,5 por ciento del PIB). Irlanda encabezó el ranking comunitario, al dedicar el 45 por ciento del gasto a esta función, mientras que Dinamarca lo cerró, con el 21 por ciento. Por su parte, España ocupó la decimocuarta posición, con el 27,4 por ciento.

El resto de las funciones (incapacidad, familia e hijos, desempleo, y vivienda y exclusión social) concentraron, en conjunto, una cuarta parte del gasto. Ahora bien, su peso relativo varía en función de las distintas prioridades nacionales en materia de política social.

La función familia e hijos recibió alrededor del 8 por ciento del total de recursos destinados a prestaciones sociales (2,3 por ciento del PIB comunitario). Esta función registró la máxima cota en Luxemburgo y la menor en Holanda, donde absorbió el 16,5 y 4,0 por ciento, respectivamente. En España alcanzó el 5,4 por ciento, anotando el cuarto valor menos significativo.

² Véase cuadro A5.2 del Anexo estadístico.

Gráfico 5.3: Gasto en prestaciones sociales según función. España-Unión Europea, 2011



Nota: datos provisionales
Fuente: Eurostat, *Population and social conditions*

La función incapacidad aglutinó el 7,6 por ciento (2,2 por ciento del PIB). Por países, el nivel de gasto osciló entre el 13 por ciento de Suecia y el 3,4 por ciento de Chipre, pasando por el 7,1 por ciento de España, que ocupó el octavo lugar entre los de menor ratio.

A protección por desempleo se destinó el 5,6 por ciento (1,6 por ciento del PIB). También este año, las mayores ratios se observaron en España y Bélgica, 14,6 y 12,8 por ciento, respectivamente; frente a las de Polonia, Reino Unido, Rumanía, Malta e Italia, que se situaron por debajo del 3 por ciento.

Finalmente, vivienda y exclusión social absorbieron el 3,7 por ciento del gasto de la UE-27 (1,1 por ciento del PIB). Entre los Estados miembros destacan Chipre y Holanda, donde representaron el 11,4 y 8,4 por ciento, respectivamente, en tanto que en Italia no llegaron al 1 por ciento. El nivel de gasto español fue ligeramente inferior a la mitad del comunitario, posicionándose nuestro país como el octavo con menor peso de estas funciones.

Para financiar el gasto en protección social, en la Unión Europea se dispone de tres vías: cotizaciones sociales, que comprenden las cuotas de los empleadores y de las personas protegidas (empleados, autoempleados, pensionistas y otros); aportaciones públicas (impuestos); y otros ingresos.

La estructura de financiación no sufrió importantes variaciones en 2011: las cotizaciones sociales contribuyeron al 56,1 por ciento de los ingresos de protección social, de los que el 36,1 por ciento corrió a cargo del empleador y el 20 por ciento, de las personas protegidas; las aportaciones públicas, al 40,2 por ciento; y otros ingresos, al 3,7 por ciento restante.

A nivel de Estados miembros, las cotizaciones sociales constituyen la principal fuente de ingresos en la mayoría de ellos. Estas aportaron en torno a tres cuartas partes de los recursos en Estonia y República Checa. Dentro de ellas, las contribuciones de los empleadores alcanzaron el mayor nivel de participación en Estonia, donde se aproximaron al 79 por ciento de los ingresos, mientras que las personas protegidas destacaron en Eslovenia, con el 38,2 por ciento.

En contraste, en Dinamarca e Irlanda, esta vía de financiación representa alrededor de un cuarto de los ingresos, y las contribuciones de los empleadores suponen solo el 11,8 y 20,3 por ciento, respectivamente.

Por su parte, las aportaciones públicas financiaron en torno al 70 por ciento del gasto en Irlanda y Dinamarca, en tanto que en Polonia y Estonia suponen una cifra cercana al 20 por ciento. Por último, el peso relativo de los otros ingresos, que son los recursos de menor entidad en toda la Unión Europea, osciló entre el 19 por ciento de Polonia y el 0,2 por ciento de Estonia, seguido por España, con apenas el 1 por ciento.

En nuestro país, la estructura de los ingresos difiere sensiblemente de la del conjunto de los Veintisiete, debido a la mayor contribución de los empleadores, que aportaron el 43,1 por ciento de los recursos (7 puntos más que en la UE-27), cuota que solo fue superada en cuatro países. En conjunto, las cotizaciones sociales financiaron el 55,1 por ciento del gasto en protección social; y las aportaciones públicas, el 43,9 por ciento.

2. PRESTACIONES ECONÓMICAS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN ASTURIAS Y ESPAÑA

A continuación se analizan las principales prestaciones económicas del Sistema de la Seguridad Social y del Estado (cuadro 5.1). Por su parte, la prestación de garantía de ingresos mínimos otorgada por el Principado de Asturias, salario social básico, se comenta en el apartado 4 de este capítulo.

Según los datos provisionales del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, el gasto en prestaciones económicas abonadas en Asturias durante 2013 ascendió a 4.373 millones de euros, que suponen un incremento anual del 2,3 por ciento

y representan el 3,3 por ciento del gasto español. En términos de PIB, el gasto en nuestra región alcanzó el 20,4 por ciento, 7,4 puntos más que en el conjunto del país.

La principal partida del gasto la constituyen las pensiones contributivas, al concentrar el 82,9 por ciento del total en Asturias y el 73,8 por ciento en España. Entre ellas destacan las de jubilación, que representan en torno al 56 por ciento del gasto total, un 50,9 por ciento en el ámbito nacional; seguidas, aunque de lejos, de las pensiones de viudedad y de las de incapaci-

Cuadro 5.1: Gasto en prestaciones económicas de protección social. Asturias-España, 2013

	ASTURIAS			ESPAÑA		
	Prestaciones	Gasto	Porcentaje de gasto	Prestaciones	Gasto	Porcentaje de gasto
Pensiones contributivas	3.579.605	3.623.561	82,9	115.351.795	98.655.028	73,8
Incapacidad permanente	395.044	426.619	9,8	11.707.939	10.627.432	8,0
Jubilación	2.044.080	2.447.710	56,0	69.508.185	67.967.799	50,9
Viudedad	1.021.541	692.884	15,8	29.777.379	18.372.111	13,8
Orfandad	100.651	44.363	1,0	3.866.152	1.440.661	1,1
Favor familiares	18.289	11.985	0,3	492.140	247.026	0,2
Pensiones no contributivas	113.873	48.578	1,1	5.601.736	2.418.898	1,8
Jubilación	57.959	23.572	0,5	3.148.264	1.291.496	1,0
Invalidez	55.914	25.006	0,6	2.453.472	1.127.402	0,8
Prestaciones LISMI⁽¹⁾	7.748	1.259	0,0	211.957	32.834	0,0
Subsidio de garantía de ingresos mínimos	6.759	1.194	0,0	173.797	30.318	0,0
Subsidio por ayuda a tercera persona	507	34	0,0	18.578	1.268	0,0
Subsidio de movilidad y compensación de gastos	482	30	0,0	19.582	1.248	0,0
Pensiones asistenciales⁽²⁾	202	35	0,0	82.983	14.420	0,0
Enfermedad	139	24	0,0	76.794	13.348	0,0
Vejez	63	11	0,0	6.189	1.072	0,0
Prestaciones por desempleo	701.897	663.019	15,2	35.770.960	31.071.927	23,3
Nivel contributivo	358.471	497.039	11,4	16.483.327	22.087.918	16,5
Nivel asistencial ⁽³⁾	343.426	165.980	3,8	19.287.633	8.984.009	6,7
Prestaciones familiares por hijo a cargo	103.519	36.427	0,8	4.764.672	1.408.695	1,1
Total	4.506.844	4.372.879	100,0	161.784.103	133.601.801	100,0

(1) No incluye Navarra ni País Vasco

(2) No incluye País Vasco

(3) Incluye prestaciones del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social

Notas: datos provisionales; el dato 0,0 representa un valor inferior a la mitad del último dígito indicado

Unidad: prestaciones en número y gasto en miles de euros

Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Empleo y Seguridad Social. D.G. de Ordenación de la Seguridad Social

dad permanente, con el 15,8 y 9,8 por ciento en nuestra región el 13,8 y 8,0 por ciento en el conjunto del país, respectivamente.

El segundo componente lo forman las prestaciones por desempleo, que absorbieron el 15,2 por ciento del montante regional y el 23,3 por ciento del español.

2.1 Prestaciones económicas del Sistema de la Seguridad Social

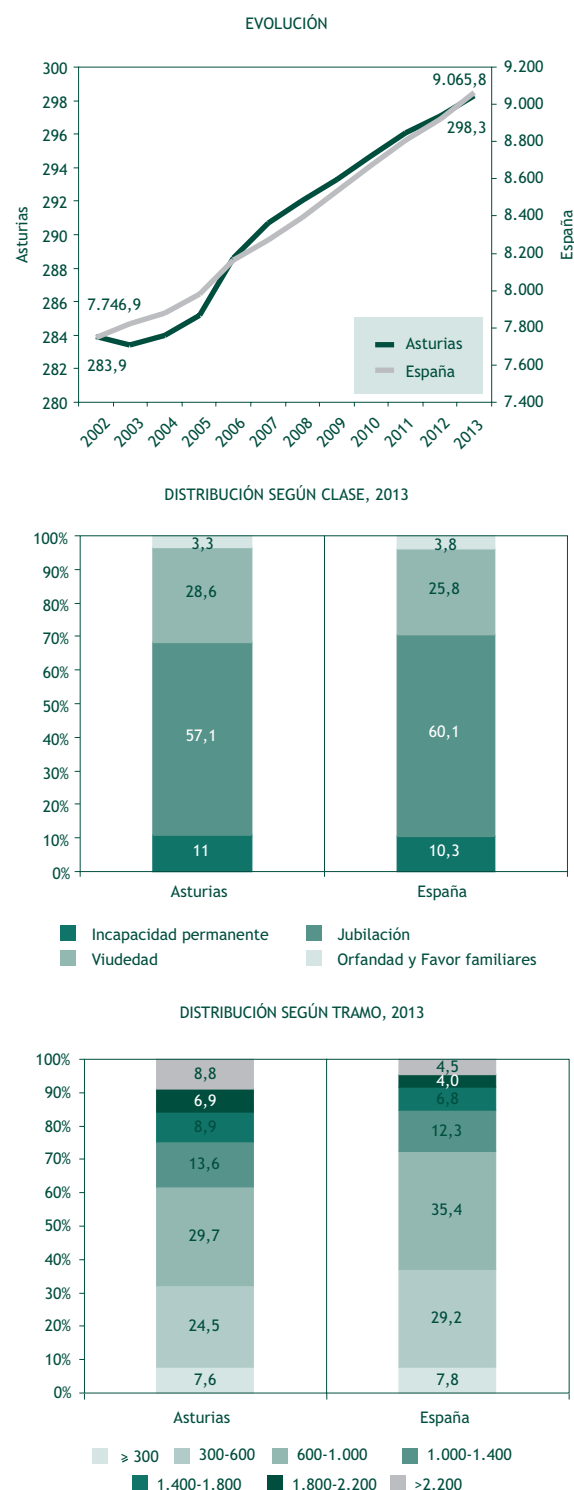
Se consideran prestaciones de la Seguridad Social al conjunto de medidas técnicas o económicas para prever, reparar o superar estados de necesidad derivados de la actualización de ciertas contingencias. En el recuadro 5.1 se recogen las prestaciones del Sistema de Seguridad Social, si bien en este epígrafe solamente se analizan las pensiones, contributivas y no contributivas, y la prestación familiar por hijo a cargo.

2.1.1 Pensiones contributivas

En 2013 se ha llevado a cabo una nueva reforma de la jubilación anticipada y parcial, endureciéndose los requisitos de acceso a las mismas³.

Siguiendo la tendencia de años anteriores, el número de pensiones contributivas vigentes en Asturias aumentó un 0,4 por ciento en 2013, contabilizándose 298.300 pensiones en promedio anual, equivalentes al 3,3 por ciento del agregado nacional (superó los 9 millones de pensiones), cuyo aumento fue mayor (1,6 por ciento)⁴.

Gráfico 5.4: Evolución de las pensiones contributivas y distribución según clase y tramo de cuantía. Asturias-España, 2002-2013



³ Real Decreto-Ley 5/2013, de 14 de marzo, de medidas para favorecer la continuidad de la vida laboral de los trabajadores de mayor edad y promover el envejecimiento activo.

⁴ Véase cuadro A5.3 del Anexo estadístico.

Notas: datos en media anual, salvo distribución según tramo de cuantía que se refiere a las pensiones vigentes a 1 de diciembre de 2013

Unidad: miles, salvo indicación en contrario

Fuentes: elaboración propia a partir de Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Boletín de Estadísticas Laborales*, e Instituto Nacional de la Seguridad Social

Del total de pensiones, más de la mitad eran pensiones de jubilación (170.300); el 28,6 por ciento, de viudedad (85.100 pensiones); el 11 por ciento, de incapacidad permanente (32.900 pensiones); y el 3,3 por ciento restante, de orfandad y en favor de familiares (9.900 pensiones). Esta distribución es similar a la observada en el ámbito español, donde las pensiones de jubilación representan el 60,1 por ciento; las de viudedad, el 25,8 por ciento; las de incapacidad permanente, el 10,3 por ciento; y las de orfandad y en favor de familiares, el 3,8 por ciento.

Analizando la distribución de las pensiones contributivas por tramos de cuantía, se observa cómo este año se mantienen las diferencias existentes en años anteriores a nivel regional y nacional. En ambos casos, el mayor volumen de pensiones se concentra en el tramo de 600 a 1.000 euros, en torno al 30 por ciento en nuestra región y al 35 por ciento en el conjunto del país. Las pensiones de menor importe —no superan los 300 euros— suponen algo menos del 8 por ciento en los dos ámbitos y las más altas —rebasan los 2.200 euros— representan el 8,8 y 4,5 por ciento, respectivamente⁵.

Recuadro 5.1	
Prestaciones del Sistema de la Seguridad Social, 2013	
Asistencia sanitaria	Prestación de los servicios médicos y farmacéuticos necesarios para conservar o restablecer la salud de sus beneficiarios, así como su aptitud para el trabajo. Proporciona, también, los servicios convenientes para completar las prestaciones médicas y farmacéuticas, atendiendo, de forma especial, a la rehabilitación física precisa para lograr una completa recuperación profesional del trabajador.
Incapacidad temporal	Prestación económica que trata de cubrir la falta de ingresos que se produce cuando el trabajador, debido a enfermedad o accidente, está imposibilitado temporalmente para trabajar y precisa asistencia sanitaria de la Seguridad Social.
Riesgo durante el embarazo	Prestación económica que trata de cubrir la pérdida de ingresos que produce la suspensión del contrato de trabajo de la mujer embarazada en los supuestos en que debe cambiar de puesto de trabajo por otro compatible con su estado y dicho cambio no resulte técnica u objetivamente posible o no pueda razonablemente exigirse por motivos justificados.
Riesgo durante la lactancia natural	Prestación económica que trata de cubrir la pérdida de ingresos que se produce, cuando la trabajadora es declarada en situación de suspensión del contrato de trabajo por riesgo durante la lactancia natural de un menor de nueve meses, en los supuestos en que, debiendo cambiar de puesto de trabajo o de actividad por otro compatible con su situación, dicho cambio no resulte técnica u objetivamente posible o no pueda razonablemente exigirse por motivos justificados.
Maternidad	Prestación económica que trata de cubrir la pérdida de rentas del trabajo o de ingresos que sufren los trabajadores, por cuenta ajena o por cuenta propia, cuando se suspende su contrato o se interrumpe su actividad para disfrutar de los periodos de descanso por maternidad, adopción y acogimiento, legalmente establecidos.
Paternidad	Prestación económica que protege el derecho del trabajador a percibir un subsidio durante los días de suspensión del contrato de trabajo, o cese en la actividad, en caso de nacimiento de un hijo, adopción o acogimiento.
Incapacidad permanente	Modalidad contributiva: prestación económica que trata de cubrir la pérdida de rentas salariales o profesionales que sufre una persona cuando, estando afectada por un proceso patológico o traumático derivado de una enfermedad o accidente, ve reducida o anulada su capacidad laboral de forma presumiblemente definitiva. Los diferentes grados de incapacidad, que dan lugar a diferentes prestaciones, son: Incapacidad permanente parcial para la profesión habitual, incapacidad permanente total para la profesión habitual, incapacidad permanente absoluta para todo trabajo y gran invalidez. Modalidad no contributiva: prestación económica que se reconoce, por padecer un determinado grado de minusvalía, a ciudadanos españoles y nacionales de otros países con residencia legal en España que padezcan deficiencias, previsiblemente permanentes, de carácter físico o psíquico, congénitas o no, que anulen o modifiquen su capacidad física, psíquica o sensorial.

⁵ Véanse cuadros A5.4 y A5.5 del Anexo estadístico.

Lesiones permanentes no invalidantes	Prestación consistente en una indemnización a tanto alzado que la Seguridad Social reconoce a los trabajadores que sufran lesiones, mutilaciones y deformidades causadas por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales que, sin llegar a constituir incapacidad permanente, supongan una disminución de la integridad física del trabajador, siempre que aparezcan recogidas en el baremo establecido al efecto.
Jubilación	Modalidad contributiva: prestación económica que cubre la pérdida de ingresos que sufre una persona cuando, alcanzada la edad establecida, cesa en el trabajo por cuenta ajena o propia, poniendo fin a su vida laboral, o reduce su jornada de trabajo y su salario en los términos legalmente establecidos. Puede ser: ordinaria, parcial, anticipada, flexible y especial. Modalidad no contributiva: prestación periódica que se concede por causa de la edad a ciudadanos españoles y nacionales de otros países con residencia legal en España mayores de 65 años que se encuentren en estado de necesidad, carezcan de recursos económicos propios suficientes para su subsistencia, aún cuando no hayan cotizado nunca o el tiempo suficiente para alcanzar prestaciones de nivel contributivo por la realización de actividades profesionales.
Muerte y supervivencia	Prestaciones destinadas a compensar la situación de necesidad económica que produce, para determinadas personas, el fallecimiento de otras. Los tipos de prestaciones son: pensión de viudedad, pensión temporal de viudedad, pensión de orfandad, pensión en favor de familiares, subsidio en favor de familiares, auxilio por defunción e indemnizaciones por accidente de trabajo o enfermedad profesional.
Prestaciones familiares	Modalidad contributiva: prestación no económica por cuidado de hijo, de menor acogido o de otros familiares. Modalidad no contributiva: prestaciones económicas destinadas a cubrir la situación de necesidad económica o de exceso de gastos que produce, para determinadas personas, la existencia de responsabilidades familiares y el nacimiento o adopción de hijos en determinados casos. Pueden ser: prestación económica por hijo o menor acogido a cargo; prestación económica por nacimiento o adopción de hijo, en supuestos de familias numerosas, monoparentales y en los casos de madres discapacitadas; prestación económica por parto o adopción múltiples; prestación no económica por cuidado de hijo, de menor acogido o de otros familiares.
Desempleo	Nivel contributivo: prestación económica que cubre la falta de ingresos de quienes, pudiendo y queriendo trabajar, pierden su empleo de forma temporal o definitiva, o ven reducida temporalmente su jornada diaria por regulación de empleo, con la correspondiente pérdida o reducción análoga de salarios, por algunas de las causas establecidas como situaciones legales de desempleo. Nivel asistencial: prestación económica y abono a la Seguridad Social de la cotización correspondiente a las prestaciones de asistencia sanitaria, protección a la familia y, en su caso, jubilación, que cubre la falta de ingresos de los parados que figuren inscritos como demandantes de empleo, carezcan de rentas en la cuantía fijada legalmente y se encuentren en alguna de las situaciones establecidas.
Cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave	Prestación económica destinada a los progenitores, adoptantes o acogedores que reducen su jornada de trabajo para el cuidado del menor a su cargo afectado por cáncer u otra grave enfermedad.
Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI)	Régimen residual que se aplica a aquellos trabajadores y sus derechohabientes que, reuniendo los requisitos exigidos por la legislación del extinguido régimen, no tengan derecho a pensión del actual Sistema de la Seguridad Social, con excepción de las pensiones de viudedad de las que puedan ser beneficiarios. Las pensiones pueden ser de vejez, invalidez o viudedad.
Pensiones extraordinarias motivadas por actos de terrorismo	Prestaciones económicas extraordinarias que pueden recibir las personas incluidas en alguno de los regímenes de la Seguridad Social, que otorgan una protección especial a las personas que resulten incapacitadas o a los familiares de quienes fallezcan como consecuencia o con ocasión de actividades delictivas cometidas por bandas armadas o elementos terroristas.
Seguro escolar	Prestación económica para menores de 28 años, que cursen estudios oficiales desde tercero de Educación Secundaria Obligatoria, hasta el final del tercer ciclo universitario, mediante prestaciones sanitarias y económicas, en caso de enfermedad, accidente escolar e infortunio familiar.

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Las pensiones se revalorizaron, con carácter general, un 1 por ciento en 2013, si bien se estableció un incremento del 1 por ciento adicional para las que no superaban los 1.000 euros mensuales o los 14.000 euros en cómputo anual⁶.

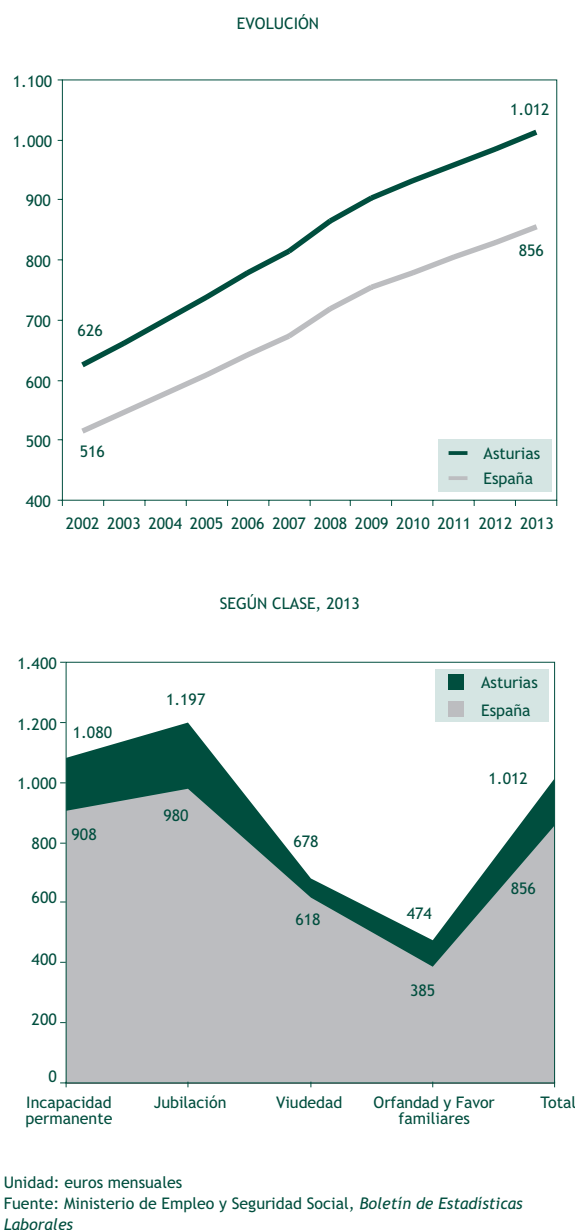
Como resultado de dicha revalorización y del denominado efecto sustitución, el importe medio de las pensiones contributivas ascendió a 1.012 euros mensuales en Asturias y a 856 en España, lo que se traduce en unos incrementos anuales del 3,7 y 3,1 por ciento, respectivamente. De este modo, el diferencial relativo entre ambos promedios aumentó ligeramente (se situó en el 19,3 por ciento), al igual que en términos absolutos (10 euros más que en 2012)⁷.

Por clase de pensión, de nuevo destaca la de jubilación, cuyo importe medio ascendió a 1.197 euros mensuales (el segundo valor más elevado del país); seguida de la de incapacidad permanente, con 1.080 euros. Mientras estas rebasaron ampliamente la pensión media del Sistema (1.012 euros), las de orfandad y en favor de familiares y las de viudedad se cifraron en 474 euros (tercera comunidad con el importe más elevado) y 678 euros, respectivamente. El importe medio de las pensiones abonadas en nuestra región superó en torno a un 18 por ciento a la media nacional en todas las clases, excepto en el caso de la pensión de viudedad, que pese a aumentar ligeramente, la rebasó solo en un 9,8 por ciento.

La pensión media de jubilación fue la que más aumentó en 2013, un 3 por ciento; seguida de la de viudedad, un 2,9 por ciento; las de orfandad y en favor de familiares, un 1,9 por ciento; y la de incapacidad permanente, un 1,5 por ciento. Los aumentos fueron ligeramente superiores en

el ámbito nacional, excepto en viudedad y orfandad y en favor de familiares, correspondiendo el mayor incremento a las pensiones de jubilación (3,5 por ciento).

Gráfico 5.5: Evolución del importe medio de las pensiones contributivas e importe según clase. Asturias-España, 2002-2013

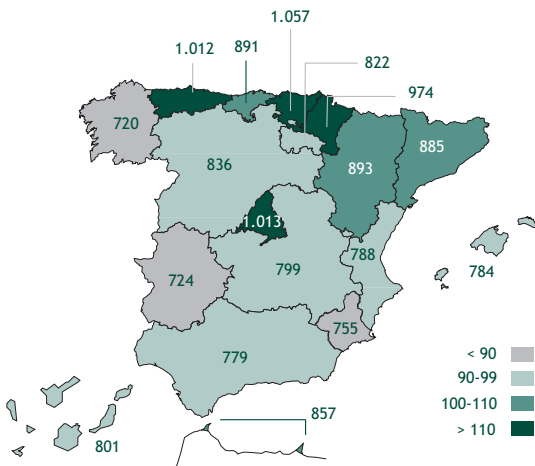


La brecha entre comunidades autónomas se amplió en el último año (8,4 euros), fluctuando el importe medio de las pensiones contributivas entre los 720 euros de Galicia y los 1.057 euros del País Vasco. Cabe señalar que Asturias retro-

⁶ Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013.

⁷ Véase cuadro A5.6 del Anexo estadístico.

Mapa 5.2: Pensión contributiva media por comunidades autónomas, 2013
España (856) = 100

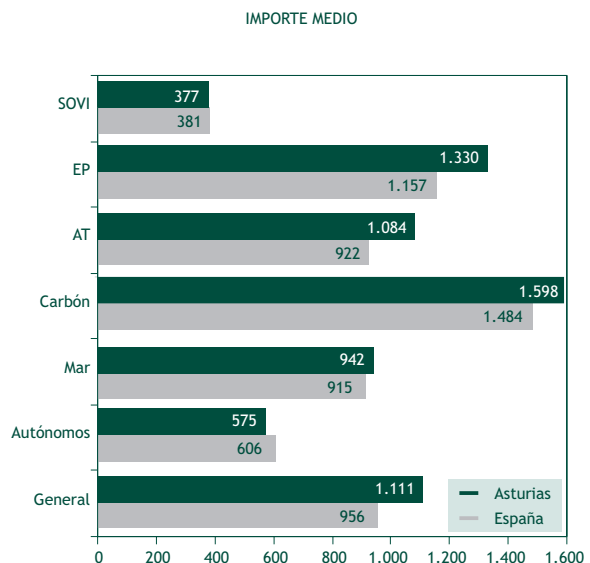
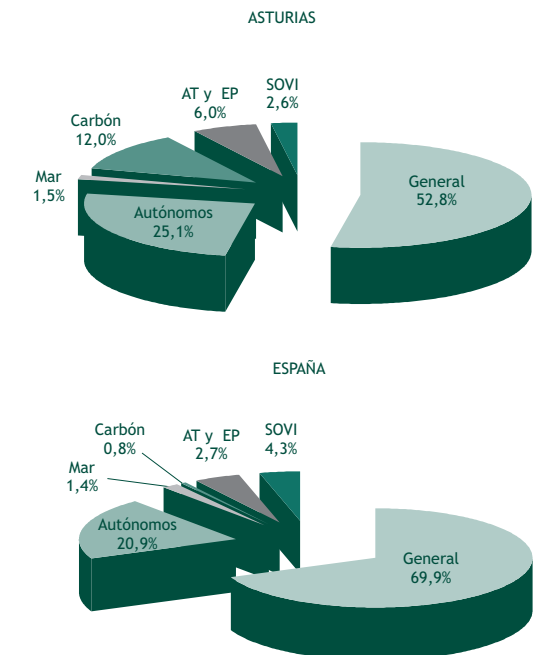


Nota: sobre las comunidades autónomas se consigna el importe medio (en euros mensuales)
Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Boletín de Estadísticas Laborales*

cedió a la tercera posición, aunque siguiendo muy de cerca a Madrid. Los aumentos oscilaron desde el 2,1 por ciento de Ceuta y Melilla hasta el 3,5 por ciento de Baleares y Galicia.

Atendiendo al régimen de la Seguridad Social, la estructura de las pensiones apenas experimentó cambios respecto a la del año anterior. Del total de pensiones vigentes en nuestra región a 1 de diciembre de 2013, más de la mitad eran pensiones del Régimen General (69,9 por ciento en el conjunto del país); algo más de una cuarta parte, del Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos (20,9 por ciento a nivel nacional); y el 12 por ciento, del Régimen Especial de la Minería del Carbón (0,8 por ciento en España). La importancia de este último régimen explica, al menos en parte, el elevado peso relativo que alcanzan las pensiones derivadas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en la estructura regional en comparación con la nacional: 6 por ciento frente a 2,7 por ciento. Por su parte, Régimen Especial del Mar tan solo concentró el 1,5 por ciento (0,1 puntos porcentuales más que en conjunto del país). Finalmente, el Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI) aglutinó

Gráfico 5.6: Pensiones contributivas por regímenes. Asturias-España, 2013



AT y EP: Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales

SOVI: Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez

Nota: pensiones vigentes a 1 de diciembre

Unidad: euros, salvo indicación en contrario

Fuente: elaboración propia a partir de Instituto Nacional de la Seguridad Social

el 2,6 por ciento de las pensiones (4,3 por ciento en el ámbito nacional).

En términos monetarios destacan las pensiones del Régimen Especial de la Minería del Carbón,

cuyo importe medio alcanzó los 1.598 euros mensuales (1.484 euros de media nacional), casi triplicando al de las pensiones del Régimen de Especial de Autónomos, que se cifró en 575 euros (606 euros en España). La pensión media derivada de enfermedad profesional, la segunda más elevada del Sistema, ascendió a 1.330 euros (1.157 euros a nivel nacional); la del Régimen General, a 1.111 euros (956 euros en el conjunto del país); la derivada de accidente de trabajo, a 1.084 euros (922 euros en España); y la del Régimen Especial del Mar, a 942 euros (915 euros en el ámbito nacional). Por último, la pensión media del SOVI alcanzó los 377 euros (4 euros menos que el promedio español).

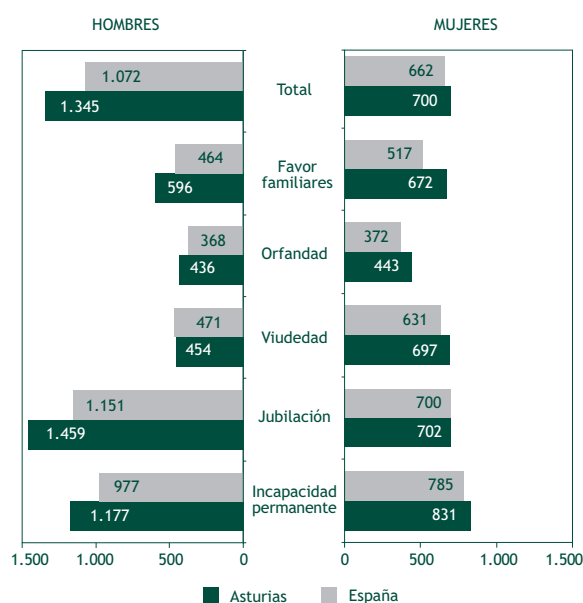
Por otra parte, la estructura de las pensiones contributivas pone de relieve la brecha entre sexos, tanto a nivel regional como nacional. Así, aunque el total de pensiones contributivas se distribuyen, prácticamente, al 50 por ciento entre hombres y mujeres, la proporción de beneficiarias varía significativamente según la clase de pensión de que se trate, elevándose al 82,7 por ciento en las pensiones en favor de familiares (75,5 por ciento en España) y al 93,7 por ciento en las de viudedad (nueve décimas más que a nivel nacional), en tanto que en los casos de incapacidad permanente y de jubilación desciende hasta el 27,9 y 33,5 por ciento, respectivamente (34,7 por ciento las primeras y 36,4 por ciento las segundas, en el conjunto del país).

Los desequilibrios existentes entre hombres y mujeres se acentúan en términos de cuantías. A 1 de diciembre de 2013, la pensión media de los hombres casi doblaba a la de las mujeres: 1.345 euros mensuales frente a 700. Estas diferencias obedecen, fundamentalmente, a dos razones: por un lado, el mayor período de cotización de los hombres, y, por otro, el mayor peso de las mujeres en las pensiones de viudedad (52,6 por ciento), que tienen, por definición, cuantías inferiores a las de jubilación e incapacidad permanente.

Ahora bien, la brecha de cuantías, que apenas experimentó cambios en relación al año ante-

rior, presenta distinta intensidad y signo en función de la clase de pensión. Así, la pensión media de las mujeres por incapacidad permanente es un 29,4 por ciento inferior a la de los hombres; diferencial que se dispara hasta el 51,9 por ciento para las pensiones de jubilación. Por el contrario, las mujeres cobran más por viudedad y en favor de familiares: 34,9 y 12,8 por ciento, respectivamente. En el caso de las pensiones de orfandad, el importe medio percibido por hombres y mujeres es prácticamente coincidente.

Gráfico 5.7: Importe medio de las pensiones contributivas por sexo según clase. Asturias, 2013



Nota: pensiones vigentes en diciembre de 2013

Unidad: euros mensuales

Fuente: elaboración propia a partir de Instituto Nacional de la Seguridad Social

En el ámbito nacional, las diferencias son menores que en Asturias, debido, al menos en parte, al menor peso del Régimen Especial de la Minería del Carbón, cuyas pensiones son las más elevadas del Sistema, caracterizándose además por una escasa presencia femenina. En términos generales, la pensión media de una mujer equivale al 61,8 por ciento de la de un hombre (662 euros mensuales frente a 1.072). Por clase de pensión, ellas cobran un 19,7 por ciento menos por incapacidad permanente; un 39,2 por ciento menos

por jubilación; un 34 por ciento más por viudedad; un 1,1 por ciento más por orfandad; y un 11,4 por ciento más por favor de familiares.

Por lo que se refiere a la edad media de los pensionistas, a 1 de diciembre de 2013 (1 de febrero de 2014 a nivel nacional) se situaba en 72 años en Asturias y en 71 años en España, si bien oscilaba entre los 39 años de los beneficiarios de pensiones de orfandad (32 años de media nacional)⁸ y los 77 años de los pensionistas de viudedad (76 años en el ámbito español). La edad media de los pensionistas de jubilación ascendía a 75 años en los dos ámbitos; la de los pensionistas de incapacidad permanente, a 54 años (igual que la media nacional); y la de los perceptores de pensiones en favor de familiares, a 68 años (66 años en España).

La edad media de las mujeres superaba a la de los hombres en todas las clases de pensiones, tanto a nivel regional como nacional.

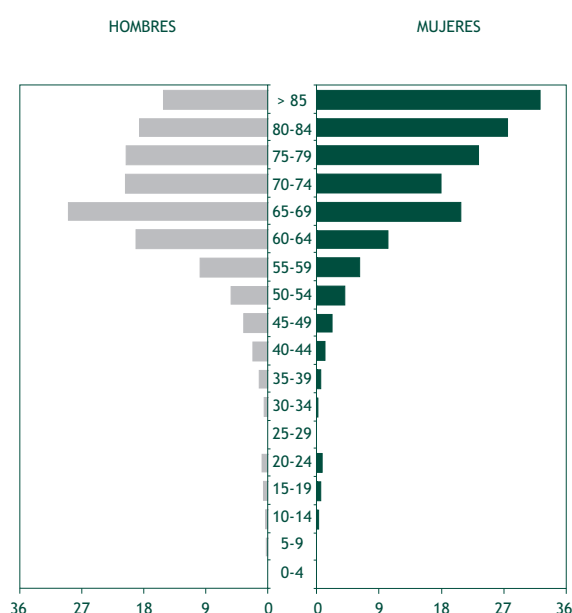
Considerando la edad de los beneficiarios de pensiones de jubilación, el 9,7 por ciento tenía menos de 65 años (algo menos de 16.700 pensionistas), de los cuales solo un 11,8 por ciento eran mujeres. Estas proporciones varían a nivel nacional, donde se situaron en el 7,3 y 26,0 por ciento, respectivamente. Cabe señalar que el importe medio de todas ellas casi llega a los 1.900 euros mensuales en nuestra región y los 1.300 euros en España, si bien en el caso de las mujeres el límite inferior de la pensión media era de 1.260 y 1.000 euros mensuales, respectivamente.

2.1.2 Pensiones no contributivas

Las pensiones no contributivas de jubilación e invalidez se revalorizaron un 1 por ciento en 2013, quedando fijada su cuantía en 361,3 euros mensuales (5.058,20 euros anuales)⁹. Para este año se estableció un complemento de pensión por alquiler de vivienda, que se fijó en 525 euros anuales¹⁰.

Continuando con la tendencia descendente de años anteriores, el número de beneficiarios de pensiones no contributivas descendió un 0,8 por ciento en 2013, hasta los 9.490 en promedio anual, equivalentes al 2,1 por ciento del agregado nacional (más de 446.000 beneficiarios)¹¹, que prácticamente se mantuvo inalterado.

Gráfico 5.8: Pirámide de población pensionista. Asturias, 2013



Nota: pensiones vigentes a 1 de diciembre de 2013
Unidad: miles
Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social

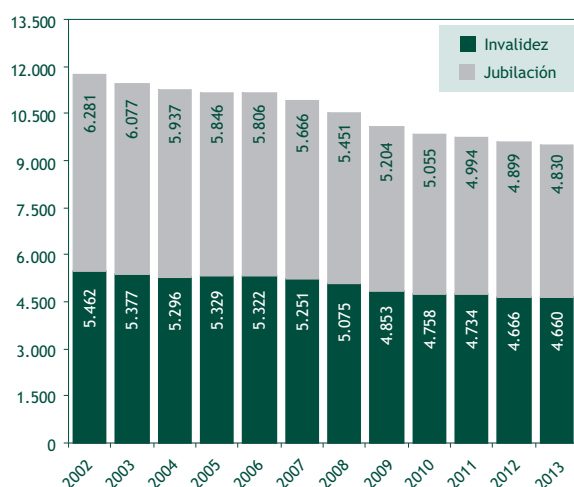
⁸ No existe límite de edad para ser beneficiario de una pensión de orfandad cuando el hijo del causante tiene su capacidad de trabajo reducida en un porcentaje valorado en grado de incapacidad permanente absoluta o gran invalidez.

⁹ Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013.

¹⁰ Para aquel pensionista que acredite fehacientemente carecer de vivienda en propiedad y tener, como residencia habitual, una vivienda alquilada al pensionista cuyo propietario no tenga con él relación de parentesco hasta tercer grado, ni sea cónyuge o persona con la que constituya una unión estable y conviva con análoga relación de afectividad a la conyugal.

¹¹ Véase cuadro A5.7 del Anexo estadístico.

Gráfico 5.9: Evolución del número medio de beneficiarios de pensiones no contributivas por clase. Asturias, 2002-2013



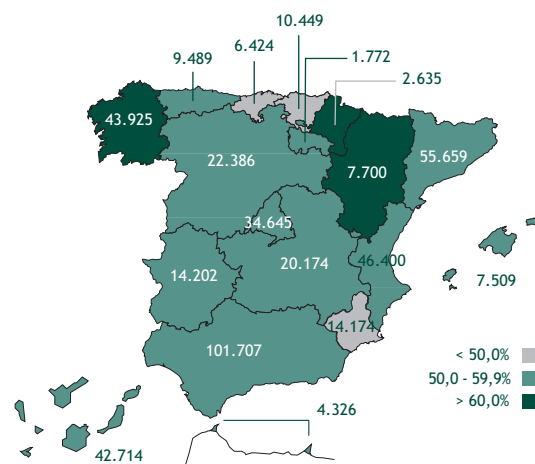
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Boletín de Estadísticas Laborales*

Por clase de pensión, el 50,9 por ciento eran pensiones de jubilación (algo más de 4.800 pensiones), una proporción que alcanza el 56,2 por ciento en el ámbito nacional. El mayor peso relativo de estas pensiones se explica, al menos en parte, por la transformación de las pensiones de invalidez percibidas por personas de 65 y más años en pensiones de jubilación.

En nuestra región, el descenso de las pensiones de jubilación (-1,4 por ciento) fue más intenso que el de las de invalidez (-0,1 por ciento). En el conjunto del país evolucionaron de forma diferente, mientras que las primeras disminuyeron ligeramente (-0,3 por ciento), las segundas aumentaron en la misma proporción (0,3 por ciento).

Acorde con el descenso de los beneficiarios y con la evolución de los últimos años, la proporción de población de 65 y más años beneficiaria de pensiones no contributivas de jubilación continuó disminuyendo hasta situarse por debajo del 20 por mil, ratio 10,6 puntos inferior a la española (ambas retrocedieron algo menos de 1 punto).

Mapa 5.3: Proporción de pensiones no contributivas de jubilación por comunidades autónomas, 2013
España = 56,2%



Nota: sobre las comunidades autónomas se consigna el número total de pensiones contributivas

Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Boletín de Estadísticas Laborales*

Por autonomías, la reducción del número medio de pensiones no contributivas se extendió a diez de ellas, entre las que destaca Galicia, con un descenso del 2,1 por ciento, ocupando Asturias un puesto intermedio dentro de este grupo (-0,8 por ciento). Madrid fue la que registró un mayor incremento (3,1 por ciento).

Las pensiones de jubilación predominan en la mayor parte del territorio nacional, especialmente en Navarra, Aragón y Galicia, donde representan más del 60 por ciento de las pensiones no contributivas. No obstante, la proporción de la población total mayor de 64 años beneficiaria de esta clase de pensión oscila entre el 127,9 por mil de Ceuta y Melilla y el 10,6 por mil del País Vasco. Nuestra región es la quinta con menor ratio del país (19,6 por mil).

2.1.3 Prestaciones familiares por hijo a cargo

Para 2013 se fijaron las siguientes cuantías anuales de las prestaciones por hijo a cargo: 291 euros, cuando el hijo o menor acogido tenga

una edad hasta los 18 años y no esté incapacitado, más un 15 por ciento por cada hijo menor o acogido a partir del segundo, siempre que no se rebase el límite de ingresos establecido; 1.000 euros, cuando el hijo o menor acogido a cargo tenga un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento; 4.335,6 euros, cuando el hijo a cargo sea mayor de 18 años y esté afectado por una discapacidad en un grado igual o superior al 65 por ciento; y 6.504 euros, cuando el hijo a cargo sea mayor de 18 años de edad, esté afectado por una discapacidad en grado igual o superior al 75 por ciento y necesite el concurso de otra persona para realizar los actos más esenciales de la vida¹².

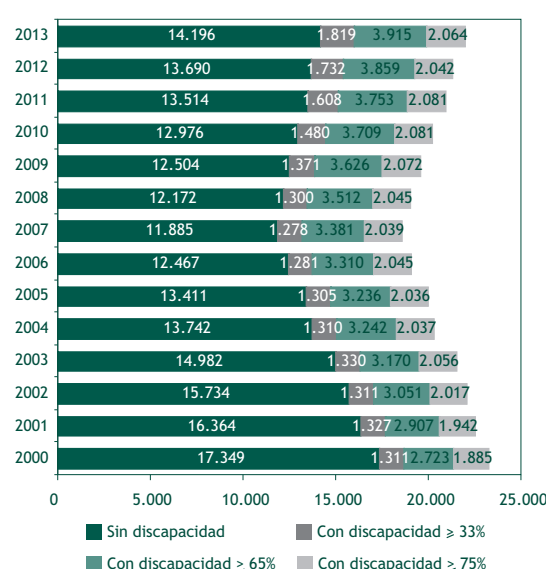
Para el análisis de estas prestaciones, cabe señalar que las asignaciones económicas reconocidas a menores, con o sin discapacidad, son de pago semestral (datos referidos a junio de 2013); y las de mayores con discapacidad, son de pago mensual (datos referidos a diciembre de 2013).

En conjunto, el número de prestaciones familiares por hijo a cargo vigentes en Asturias fue de 22.000, que representan el 1,6 por ciento de las registradas en el conjunto del país, donde se contabilizaron 1.350.000 prestaciones. Estas cifras arrojan un incremento interanual del 3,1 y 2,1 por ciento, respectivamente, dando continuidad a la senda creciente iniciada en 2008¹³.

Del total de prestaciones en vigor en nuestra región, el 64,5 por ciento fueron causadas por hijos o menores acogidos no discapacitados; el 8,3 por ciento, por causantes menores de 18 años con una discapacidad igual o superior al 33 por ciento; el 17,8 por ciento, por los de 18 o

más años que tienen una discapacidad igual o superior al 65 por ciento; y el 9,4 por ciento restante, por los de 18 o más años que están afectados de una discapacidad igual o superior al 75 por ciento. En el ámbito nacional, la distribución difiere, pues los hijos o menores acogidos menores de 18 años causaron el 80,1 por ciento de las prestaciones y los afectados de alguna discapacidad, el 7,3; 8,1 y 4,5 por ciento, respectivamente.

Gráfico 5.10: Evolución del número de prestaciones familiares por hijo a cargo según causante. Asturias, 2000-2013



Nota: prestaciones vigentes a 1 de diciembre, salvo los datos de 2013 para menores sin discapacidad o con discapacidad ≥ 33% que se refieren a 1 de junio de 2013

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

En el último año, el número de causantes de todas las categorías aumentó, registrando el mayor avance los menores de edad y con una discapacidad igual o superior al 33 por ciento (5 por ciento), al igual que sucedió en el ámbito nacional (crecieron un 9,9 por ciento), donde se incrementó el número de causantes en cada una de las categorías.

Acorde con el aumento del número de prestaciones, el gasto progresó algo más del 1,9 por ciento en Asturias (en España, 7,7 por ciento), rozando los 5,4 millones de euros en nuestra región, que equivalen al 1,9 por ciento del total nacional (290,2 millones de euros).

¹² Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013.

¹³ Véase cuadro A5.8 del Anexo estadístico.

Por su parte, el número de beneficiarios avanzó un 3,1 por ciento y rebasó los 16.900 (514 familias perceptoras más que en 2012), un incremento inferior al registrado en el conjunto del país (8,8 por ciento), donde se alcanzaron los 941.000 beneficiarios.

2.2 Otras prestaciones económicas

En este apartado se presentan las prestaciones económicas derivadas de la Ley de integración social de los minusválidos (LISMI)¹⁴ y las pensiones asistenciales a ancianos y enfermos del extinguido Fondo Nacional de Asistencia Social (FAS).

2.2.1 Prestaciones de la Ley de integración social de los minusválidos

La acción protectora de la Ley de integración social de los minusválidos comprende las siguientes prestaciones: asistencia sanitaria y prestación farmacéutica; rehabilitación médico-funcional, recuperación profesional y medidas de integración social; subsidio de garantía de ingresos mínimos; subsidio por ayuda de tercera persona; y subsidio de movilidad y compensación por gastos de transporte. De ellas, solo son prestaciones económicas las tres últimas.

A partir del 1 de enero de 2013, la cuantía mensual del subsidio de movilidad y compensación para gastos de transporte quedó fijada en 62,10 euros, tras revalorizarse un 1,1 por ciento¹⁵. Por su parte, los subsidios de garantía de ingresos mínimos y por ayuda de tercera persona se mantuvieron en 149,86 y 58,45 euros, respectivamente (valores que permanecen invariables desde el año 1992)¹⁶.

El número medio de beneficiarios de prestaciones de la LISMI en Asturias disminuyó un 9,6 por ciento en el último año, cifrándose en 782, que equivalen al 3,3 por ciento del total nacional (algo menos de 23.900 beneficiarios), cuyo descenso fue algo más acusado (12,5 por ciento).

Por comunidades autónomas, el número medio de beneficiarios fluctuó entre los 4.106 de Andalucía (17,2 por ciento del total) y los 118 de La Rioja, manteniéndose nuestra región en la décima posición del ranking¹⁷.

De nuevo, este año la caída se generalizó en todo el país. Los mayores retrocesos se observaron en Extremadura y La Rioja (alrededor de un -25 por ciento) y el menor, en Ceuta y Melilla (-3,1 por ciento), anotando Asturias la sexta caída menos intensa.

2.2.2 Pensiones asistenciales

La cuantía de las pensiones asistenciales se cifra en 149,86 euros mensuales, importe que se mantiene invariable desde 1992, año en que fueron derogadas¹⁸.

En 2013, solo 17 personas fueron beneficiarias de pensiones asistenciales, que apenas representan el 0,2 por ciento del total nacional (8.201 beneficiarios). Esta cifra significa un descenso anual del 32 por ciento, notablemente superior a la caída registrada en el país (-20,8 por ciento)¹⁹.

¹⁴ Ley 13/1982, de 7 de abril.

¹⁵ Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013.

¹⁶ Derogados por la Ley 26/1990, de prestaciones no contributivas; no obstante, las personas que eran beneficiarias de estas acciones protectoras con anterioridad pueden optar por continuar percibiendo estas prestaciones o solicitar una pensión no contributiva de jubilación, invalidez o asignación económica por hijo con discapacidad a cargo.

¹⁷ Véase cuadro A5.9 del Anexo estadístico.

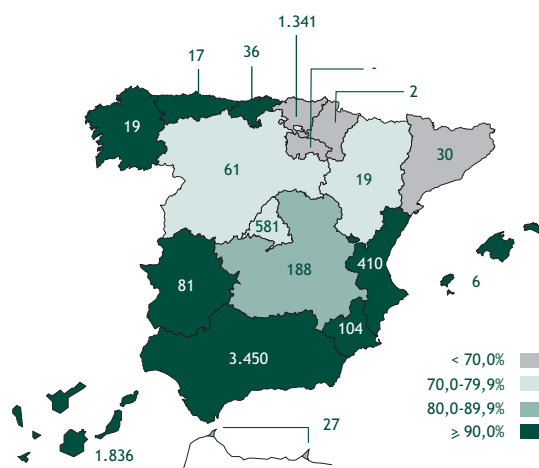
¹⁸ Las pensiones asistenciales fueron derogadas por el Real Decreto-Ley 5/1992, de 21 de julio —convalidado por Ley 28/1992, de 24 de noviembre, de medidas presupuestarias urgentes—. Ahora bien, el Real Decreto 357/1991, de 15 de marzo, permite a los beneficiarios de prestaciones asistenciales optar entre mantener estas prestaciones o pasar a percibir una pensión no contributiva de jubilación, invalidez o asignación económica por hijo a cargo con discapacidad.

¹⁹ Véase cuadro A5.10 del Anexo estadístico.

Atendiendo a la clase de pensión, predominan las de enfermedad, con el 70,6 por ciento (12 beneficiarios), una proporción que alcanzó el 83,1 por ciento en el ámbito nacional.

En la evolución reciente se observa que las pensiones de vejez descendieron en mayor medida que las de enfermedad: -50 y -20 por ciento, respectivamente, retrocediendo en España de la misma manera (-60,8 por ciento las primeras y -21,8 por ciento las segundas).

Mapa 5.4: Proporción de beneficiarios de pensiones asistenciales de enfermedad por comunidades autónomas, 2013
España = 83,1%



Nota: sobre las comunidades autónomas se consigna el número total de pensiones asistenciales
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Boletín de Estadísticas Laborales*

El número medio de beneficiarios de pensiones asistenciales disminuyó en todo el territorio nacional, excepto en el País Vasco, donde se viene manteniendo desde 2007. Los descensos más acusados se observaron en Castilla La Mancha, en términos relativos (68,5 por ciento), y en Andalucía, en absolutos (-946 beneficiarios). La caída más moderada correspondió a Canarias (-9,6 por ciento). Cabe señalar que en La Rioja no se registraron beneficiarios de este tipo de pensiones y que, como en años anteriores, Andalucía concentró más del 40 por ciento de las pensiones asistenciales del país.

2.3 Protección por desempleo

En 2013 se prorrogó, por cuarta vez desde su creación, el Programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo (PREPARA), programa específico de carácter nacional que incluye medidas de políticas activas de empleo y ayudas económicas. Al mismo tiempo se estableció la prórroga automática por periodos sucesivos de seis meses, siempre que la tasa de desempleo sea superior al 20 por ciento, siguiendo el dato de la última *Encuesta de Población Activa* publicada con anterioridad a la prórroga que corresponda²⁰.

Tal y como se comentó en el capítulo anterior, en 2013 continuó el proceso de destrucción de empleo, lo que propició un aumento del desempleo, aunque de menor intensidad que en el año anterior. Así el paro registrado se incrementó un 6 por ciento en Asturias y un 2,6 por ciento en el conjunto del país, en promedio anual.

A pesar del aumento del paro registrado, el número medio de beneficiarios de prestaciones por desempleo se redujo en un 0,5 por ciento en nuestra región (cerca de 300 perceptores menos que en 2012) y en un 2,6 por ciento en España (-2,5 por ciento sin considerar el subsidio de los trabajadores eventuales agrarios²¹).

En promedio anual, alrededor de 58.500 personas percibieron prestaciones por desempleo en Asturias durante el último año, lo que equivale al 2 por ciento del total nacional, que no llegó a alcanzar los 2,9 millones de beneficiarios, de los cuales 133.300 eran trabajadores eventuales agrarios.

²⁰ Real Decreto-Ley 1/2013, de 25 de enero.

²¹ Subsidio para trabajadores eventuales agrarios por cuenta ajena con domicilio en alguna localidad de Andalucía o Extremadura.

Al igual que ocurrió en Asturias, que anotó la segunda caída menos acusada, en la mayor parte del país disminuyó el número de beneficiarios de prestaciones por desempleo, observándose incrementos en cinco autonomías. Las variaciones oscilaron entre el incremento del 4,1 por ciento de Cantabria y los descensos del 15,8 y 5,9 por ciento de Ceuta y Canarias, respectivamente²².

Atendiendo a la distribución por edad de la población beneficiaria de prestaciones por desempleo, el tramo de 50 a 59 años es el que concentró mayor número de beneficiarios (30,6 por ciento del total). A nivel nacional, los beneficiarios son algo más jóvenes, destacando los que tienen entre 40 y 49 años (27,1 por ciento).

Desde el punto de vista del nivel de protección, el colectivo de perceptores de prestaciones de nivel asistencial (subsidio) disminuyó un 1,4 por ciento, contabilizándose en torno a 24.200 beneficiarios. Mayor fue el descenso que experimentaron los beneficiarios del nivel contributivo (-1,9 por ciento), que apenas alcanzaron los 29.900. Sin embargo, se produjo un notable incremento en el número de perceptores de la renta activa de inserción, 16,9 por ciento, computándose alrededor de 4.500 beneficiarios. En España, en el primer nivel se rozaron los 1,2 millones de perceptores y en el segundo se alcanzaron 1,4 millones, lo que se traduce en sendas caídas respecto al año anterior (-0,5 y -3,3 por ciento, respectivamente); el tercero sobrepasó los 240.000 beneficiarios (2,8 por ciento de incremento)²³.

En consecuencia, el subsidio redujo su peso relativo al 41,3 por ciento y las de nivel contributivo, hasta el 51,1 por ciento, correspondiendo el 7,6 por ciento restante a la renta activa de

inserción, cuyo peso se ha incrementado. A escala nacional, la participación se situó en el 41,2; 45,8 y 8,4 por ciento, respectivamente (43,2; 48 y 8,8 por ciento, respectivamente, sin el subsidio de trabajadores eventuales agrarios).

El agotamiento de las prestaciones por parte de un volumen cada vez mayor de trabajadores, dado el avance del desempleo de larga duración y la incorporación de un mayor número de parados de primer empleo, en su mayoría jóvenes, así como el endurecimiento de los requisitos para acceder a las prestaciones por desempleo introducidas en 2012²⁴ y 2013²⁵, incidieron en el descenso del número de beneficiarios y de la tasa de cobertura. Cabe recordar que dentro de esta tasa de cobertura no se incluyen las personas que no han tenido empleo anterior, entre los que se encuentran los jóvenes, que no tendrían derecho a la prestación.

Siguiendo la tendencia iniciada en 2011, la tasa de cobertura²⁶ retrocedió hasta el 60,9 por ciento (-3,5 puntos), la menor desde 2007. El descenso fue similar en el conjunto del país, manteniéndose la tasa asturiana por debajo de la española, que se situó en el 62,3 por ciento. El comportamiento de este año viene a confirmar el aumento de la desprotección económica de un número cada vez mayor de personas en situación de desempleo, al tiempo que apunta a un cambio de naturaleza de la protección, pues cada vez mayor número de personas en situación de desempleo tendrán acceso a prestaciones de nivel no contributivo y políticas asistenciales de las comunidades autónomas.

²² Véase cuadro A5.11 del Anexo estadístico.

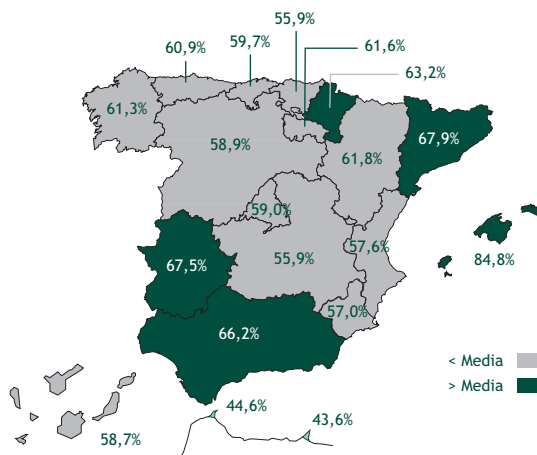
²³ Véase cuadro A5.12 del Anexo estadístico.

²⁴ Real-Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y fomento de la competitividad.

²⁵ Real-Decreto-Ley 5/2013, de 15 de marzo, de medidas para favorecer la continuidad de la vida laboral de los trabajadores de mayor edad y promover el envejecimiento activo.

²⁶ Cociente entre el número total de beneficiarios de prestaciones y la suma del paro registrado con experiencia laboral, es decir, excluido el paro registrado sin empleo anterior, y los beneficiarios del subsidio de trabajadores eventuales agrarios (REASS).

Mapa 5.5: Tasa de cobertura por comunidades autónomas, 2013
España = 62,3%

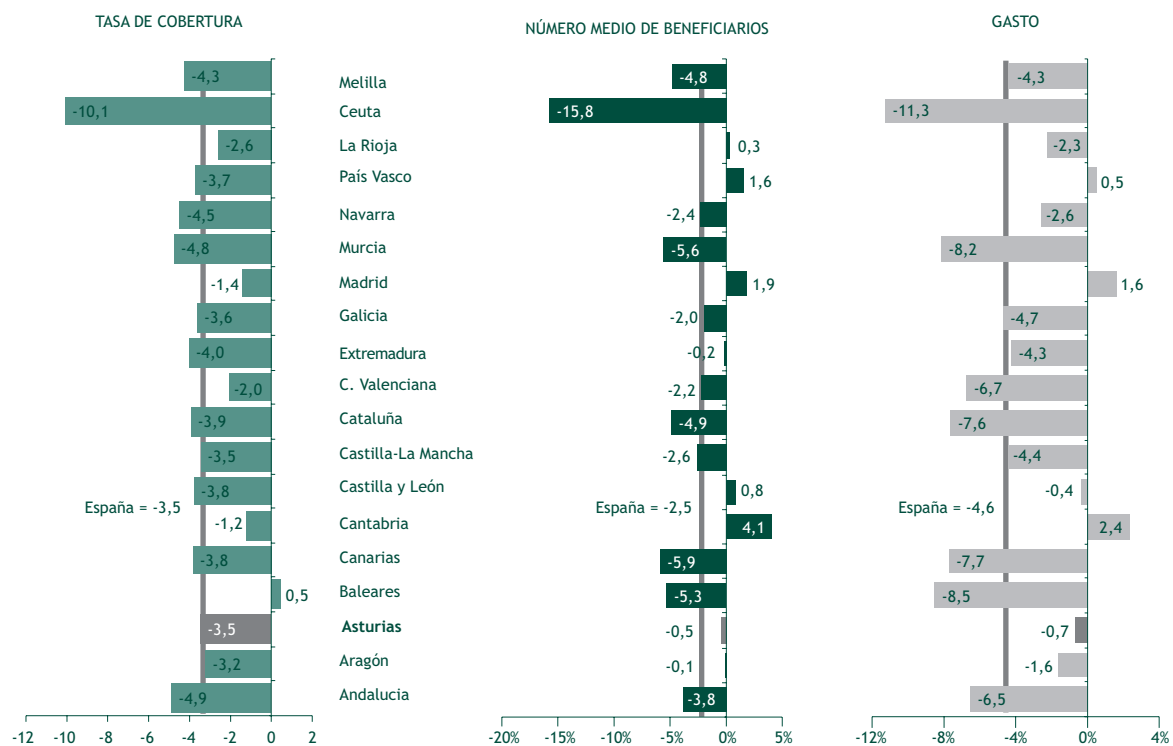


Fuente: Servicio de Empleo Estatal

La reducción del nivel de cobertura fue generalizado, prácticamente, en todo el país, correspondiendo los mayores descensos a Ceuta y Castilla-La Mancha (en torno a -10 y -7 puntos, respectivamente), y el menor, a Castilla y León (-0,5 por ciento). Solamente Baleares vio aumentar el nivel de cobertura, al elevarse la tasa al 84,8 por ciento (medio punto más que en 2012), de nuevo, la más alta del entorno nacional. En el lado opuesto permaneció Melilla, con el 43,6 por ciento, ocupando Asturias una posición intermedia.

Acorde con la evolución del número de beneficiarios, el gasto en prestaciones por desempleo disminuyó un 0,7 por ciento, rozando los 671 millones de euros (datos provisionales del

Gráfico 5.11: Variación anual de la tasa de cobertura, del número medio de beneficiarios y del gasto en prestaciones por desempleo por comunidades autónomas, 2013



Nota: excluidos los beneficiarios del subsidio de trabajadores eventuales agrarios

Unidad: puntos porcentuales, salvo indicación en contrario

Fuente: elaboración propia a partir de Servicio Público de Empleo Estatal

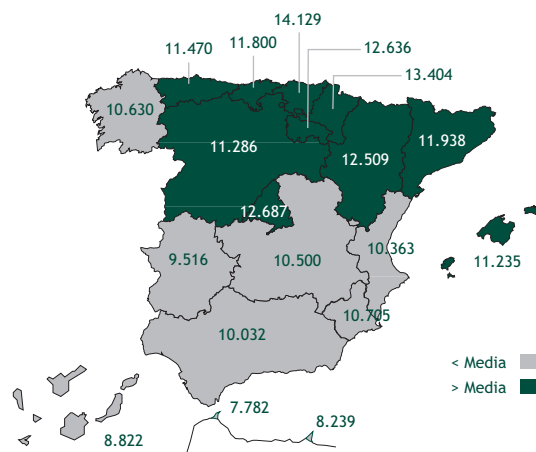
Servicio Público de Empleo Estatal). En España, la caída fue superior (-4,6 por ciento), cifrándose el gasto en 29.400 millones de euros²⁷. Si se considera el subsidio de los trabajadores eventuales agrarios (707 millones de euros), el gasto supera los 30.100 millones de euros.

La mayoría de las autonomías redujeron el gasto en prestaciones por desempleo. Únicamente se produjeron variaciones positivas en Cantabria, Madrid y País Vasco (2,4; 1,6 y 0,5 por ciento, respectivamente). Los retrocesos más acusados se observaron en Ceuta (-11,3 por ciento), Baleares y Murcia (con caídas superiores al 8 por ciento). Nuestra región anotó la segunda disminución menos significativa.

Atendiendo a la estructura del gasto, tres cuartas partes se destinó a prestaciones de nivel contributivo —un 54,3 por ciento a prestaciones y un 20,9 por ciento a cuotas de la Seguridad Social—; algo menos de una cuarta parte, a prestaciones del nivel asistencial —18,2 por ciento las prestaciones y 3,3 por ciento las cuotas—; y el 3,3 por ciento restante, a la renta activa de inserción. Esta distribución es similar a la registrada en el ámbito nacional.

El importe medio por beneficiario disminuyó un 0,2 por ciento, acercándose a los 11.500 euros, cifra que superó ligeramente a la media española (11.031 euros, 10.517 si se considera el subsidio de los trabajadores eventuales agrarios).

Mapa 5.6: Gasto medio por beneficiario por comunidades autónomas, 2013
España = 11.031



Notas: datos provisionales, sin considerar el subsidio de trabajadores eventuales agrarios
Unidad: euros
Fuente: elaboración propia a partir de Servicio Público de Empleo Estatal

De este modo, nuestra región se situó en una posición intermedia en el ranking autonómico, que, de nuevo, lideró el País Vasco (superando los 14.100 euros) y cerraron Ceuta y Melilla (en torno a 8.000 euros).

El gasto medio por beneficiario disminuyó en catorce autonomías, aunque con distinta intensidad. En contraste, Castilla y León, Andalucía, Extremadura y Ceuta registraron incrementos, siendo todos ellos superiores al 5 por ciento.

²⁷ El importe difiere del recogido en el cuadro 5.1 de este capítulo, pues, aunque ambos datos son provisionales, el desglose a nivel de comunidades autónomas fue facilitado en fecha distinta.

3. DISCAPACIDAD

En este apartado se aporta información sobre los recursos de los que dispone la Administración Regional para atender a las personas dependientes. Asimismo, se comenta brevemente la estadística del INE, *El empleo de las personas con discapacidad* (recuadro 5.2). Finalmente, se analizan los datos del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia (en adelante SAAD).

3.1 Discapacidad

Para atender a las personas con discapacidad, nuestra región dispone de tres tipos de recursos:

- Centros de apoyo a la integración. Se destinan a la atención y formación de personas de entre 18 y 50 años que presenten alguna discapacidad o dependencia. Con estos centros se pretende favorecer la integración sociolaboral, la promoción de la autonomía, la independencia personal, y el incremento de la calidad de vida y del bienestar de estos mediante la elaboración de programas personalizados de apoyo. De los 33 centros de apoyo a la integración con los que cuenta la Administración Regional, 17 son gestionados por organizaciones no gubernamentales; 4, por la Consejería de Bienestar Social y Vivienda; 6, por ayuntamientos; y 6, por la Fundación Asturiana de Atención y Protección a las Personas con Discapacidades y/o Dependencias (FASAD).
- Centros de día para personas con discapacidad. Son unidades de carácter social y asistencial que, en horario diurno, prestan atención a las necesidades básicas y sociales de personas de 50 a 65 años con discapacidad o dependencia, promoviendo su autonomía personal, facilitando el apoyo familiar y el envejecimiento activo y permitiendo una permanencia adecuada en su entorno habitual de vida. En Asturias hay 14 centros de día.
- Alojamientos. En nuestra región, 11 pisos y viviendas tuteladas para personas con discapacidad, con 104 plazas, dan alojamiento permanente o temporal a personas con discapacidades de 18 a 65 años, con una situación sociofamiliar que les impide vivir con su familia o en su lugar habitual de residencia, ofreciendo un modelo de convivencia normalizado y organizado en pequeños núcleos de convivencia. Además, otros 16 centros residenciales, con 542 plazas (494 permanentes y 48 temporales), proporcionan alojamiento a personas con diversas discapacidades de 18 a 65 años, con una situación sociofamiliar que les impide residir en su hogar y necesitan por su grado de dependencia un mayor nivel de apoyo personal y social que facilite su integración social.

Cabe mencionar también que 13 unidades de atención infantil temprana (0 a 3 años), a través de equipos multiprofesionales especializados, establecen, coordinan y facilitan un conjunto personalizado de medidas, que proporcionan a los niños con trastornos en su desarrollo o con riesgo de padecerlos, así como a su familia, los soportes necesarios para que desarrollen al máximo sus potencialidades. Asimismo, el programa de apoyo en el entorno para personas con discapacidad se dirige a favorecer las condiciones de inclusión a las personas con discapacidad que les permitan acceder y disfrutar de los recursos normalizados o específicos existentes y necesarios para su desarrollo personal.

Recuadro 5.2

El empleo de las personas con discapacidad, 2012

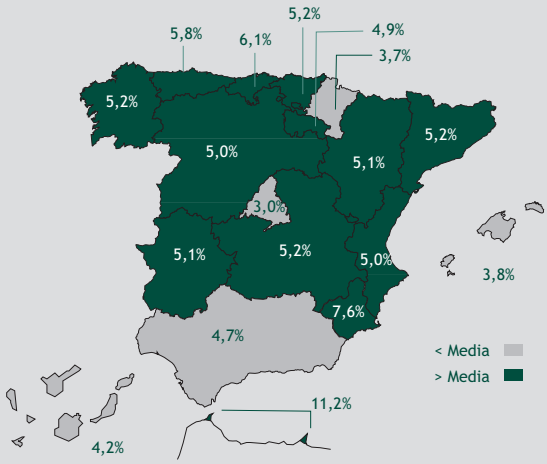
El 5,8 por ciento de la población en edad de trabajar (entre 16 y 64 años) en Asturias tenía alguna discapacidad legalmente reconocida en 2012 (último dato disponible), frente al 4,9 por ciento del conjunto del país. Asimismo, el número de hogares asturianos en los que viven personas con discapacidad superó al de los españoles: 10,8 por ciento frente al 9,5 por ciento. De las 40.100 personas con discapacidad, el 53,4 por ciento eran hombres (54,5 por ciento en España). Nuestra región muestra la cuarta tasa más elevada del país, por detrás de Ceuta y Melilla, Murcia y Cantabria.

El tipo de discapacidad con más incidencia entre la población potencialmente activa fue el trastorno mental (22,9 por ciento) y las deficiencias del sistema cardiovascular, respiratorio e inmunológico (15 por ciento). En el ámbito nacional destacaron

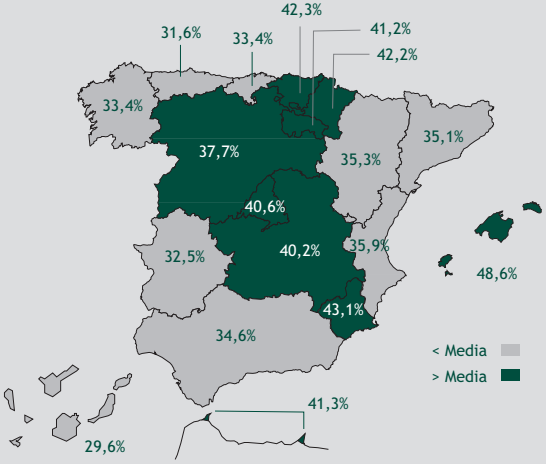
las deficiencias del sistema osteoarticular (24,3 por ciento) y el trastorno mental (19,1 por ciento).

Desde un punto de vista laboral, el aspecto más significativo para este colectivo es su baja participación en el mercado de trabajo, y no tanto su nivel de desempleo. En concreto, un tercio de las personas con discapacidad legalmente reconocida eran activos (36,6 por ciento en España), una tasa notablemente inferior a la que registra la población sin discapacidad: 71,8 por ciento (77 por ciento a nivel nacional). En el último año, la tasa de actividad de las personas con discapacidad disminuyó en 2 puntos, mientras que en el conjunto del país no se produjo variación alguna. Asturias muestra la segunda menor tasa de actividad, encabezando el ranking Baleares (48,6 por ciento).

Población con discapacidad
España = 4,8%



Tasa de actividad
España = 36,6%



Fuente: INE, *El empleo de las personas con discapacidad*, 2012

3.2 Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia

En 2013 permaneció aplazada la incorporación de nuevos beneficiarios al SAAD²⁸. Asimismo, continuó la suspensión de las cotizaciones a la Seguridad Social de la prestación económica para cuidados familiares.

El nivel mínimo de protección garantizado a los beneficiarios del SAAD se mantuvo en 231,28 euros para el grado III (gran dependencia) nivel 2; en 157,26 euros, para el grado III nivel 1; en 89,38 euros, para el grado II (dependencia severa) nivel 2; en 61,34 euros, para el grado II nivel 1; y en 52,06 euros, para el grado I (dependencia moderada) nivel 2²⁹.

²⁸ Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público.

²⁹ Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad.

Las solicitudes de prestaciones del SAAD vigentes en Asturias a 31 de diciembre de 2013 ascendían a 34.600, que equivalen al 3,2 por ciento de la población regional. Una proporción ligeramente inferior a la registrada en el conjunto del país, donde representaban el 3,5 por ciento de la población (1,6 millones de solicitudes).

Como en años anteriores, la presión sobre el SAAD difiere a lo largo del territorio nacional. La demanda en Murcia fue notablemente superior a la de Canarias o Comunidad Valenciana: 5,3 por ciento de la población frente al 1,9 por ciento. Asturias ocupó una posición intermedia en el ranking autonómico.

Atendiendo al perfil de los solicitantes en España, cerca de dos tercios eran mujeres (representan el 4,5 por ciento de las españolas); más del 77 por ciento, superaba los 64 años de edad; y el 52,9 por ciento tenía 80 años o más.

La emisión de dictámenes de situación de dependencia fue similar a nivel regional y nacional, alcanzando en torno al 95 y 93 por ciento, respectivamente. No obstante, Asturias fue la

sexta comunidad autónoma con menor nivel de resolución. En La Rioja y Cantabria se dictaminaron prácticamente todas las solicitudes, en tanto que en Canarias no llegó al 73 por ciento.

De los dictámenes emitidos en nuestra región, en el 22,6 por ciento se diagnosticó gran dependencia; en el 25 por ciento, dependencia severa; en el 7,3 por ciento, dependencia moderada; y el 45,1 por ciento restante se reparte entre las de los considerados como no dependientes y los dependientes no efectivos. En el ámbito nacional, estos valores se situaron en el 22,1; 26,2; 4,4 y 47,3 por ciento, respectivamente.

A nivel autonómico, Canarias registró, de nuevo, la mayor proporción de grandes dependientes diagnosticados (por encima del 40 por ciento); Murcia, de dependientes severos (35,6 por ciento); y Andalucía, de moderados (10,5 por ciento); mientras que La Rioja acumula la mayor proporción en el apartado de no dependientes y dependientes no efectivos (48,8 por ciento).

Gráfico 5.12: Poblaciones solicitante y beneficiaria de prestaciones del SAAD por comunidades autónomas, acumulado a 2013



Unidad: porcentaje sobre la población de cada comunidad autónoma

Fuente: Instituto de Mayores y Servicios Sociales, *Información Estadística del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia*

El número de personas con derecho a prestaciones (grados III y II y I nivel 2) descendió un 7,7 por ciento en Asturias (-5,2 por ciento a nivel nacional), rozando las 18.000 (54,9 por ciento de los dictámenes, 6,8 puntos más que en el conjunto del país). En cambio, los beneficiarios atendidos aumentaron en un 5,3 por ciento, elevándose a 15.561 personas, mientras que en España disminuyeron en 1,5 por ciento (754.000 beneficiarios). Estas cifras suponen el 86,5 por ciento de las personas con derecho a los servicios o prestaciones del SAAD (casi siete puntos más que en conjunto nacional).

La proporción de población beneficiaria difiere a lo largo del territorio español, oscilando entre el 2,5 por ciento de Cantabria y el 0,5 por ciento de Canarias, pasando por el 1,5 por ciento de Asturias, que se sitúa por debajo de la ratio nacional (1,6 por ciento).

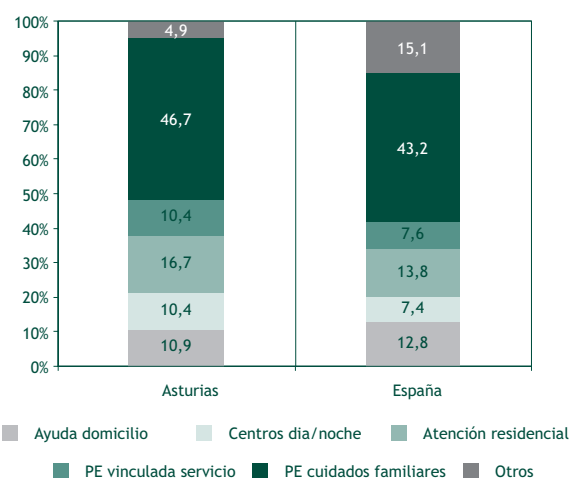
Las prestaciones que garantiza el SAAD a las personas dependientes se agrupan en dos: de servicios sociales (ayuda a domicilio, centros de día o de noche, teleasistencia y atención residencial) y prestaciones económicas (vinculadas al servicio, para el cuidador familiar o por asistencia personal).

El número de prestaciones reconocidas disminuyó un 0,5 por ciento en nuestra región, hasta las 17.000³⁰, un descenso menor que el observado en el conjunto del país (-1,5 por ciento), donde se computaron 945.000 prestaciones.

Como en ejercicios anteriores, la mayoría de las prestaciones son de carácter económico (57,1 por ciento en Asturias y 50,8 por ciento en el conjunto del país). Así, la prestación económica para cuidados en el entorno familiar, que la Ley contempló como un recurso extraordinario, representaban algo más de la mitad del total en

los dos ámbitos; seguida de los servicios de atención residencial, con el 16,7 y 13,8 por ciento, respectivamente. Por su parte, la ayuda a domicilio suponía el 10,9 por ciento en el ámbito asturiano y el 12,8 por ciento a nivel nacional.

Gráfico 5.13: Prestaciones reconocidas del SAAD según tipo. Asturias-España, acumulado a 2013



PE: prestación económica

Nota: la categoría otros incluye prestaciones de prevención de la dependencia y promoción de la autonomía personal, teleasistencia y prestaciones económicas por asistencia personal

Fuente: elaboración propia a partir de Instituto de Mayores y Servicios Sociales, *Información Estadística del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia*

Desde 2007, los familiares de personas en situación de dependencia pueden adquirir la condición de cuidadores no profesionales, suscribiendo un convenio especial con la Tesorería General de la Seguridad Social³¹. Si bien inicialmente la cotización corría a cargo de la Administración Pública, el 1 de septiembre de 2012 pasó a ser voluntaria, asumiendo los cuidadores el 85 por ciento de la cuota, y desde enero de 2013, el cien por cien³². También se ha recortado el importe de las prestaciones que

³¹ Real Decreto 615/2007, de 11 de mayo.

³² Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, por el que se adoptan medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad.

³⁰ Puede haber beneficiarios con más de una prestación reconocida.

venían percibiendo, contribuyendo todo ello a rebajar sensiblemente la cifra de cuidadores no profesionales cotizantes: a 31 de diciembre de 2013 había en Asturias 402, frente a los 3.168 que había a 31 de agosto de 2012, víspera de la entrada en vigor de la reforma.

Durante el año 2013 se destinaron 201,7 millones de euros a financiar el SAAD, lo que supone un incremento del 13,2 por ciento en relación al año anterior. De ellos, 23,1 millones fueron aportados por la Administración General del Estado, un 11,3 por ciento menos que en 2012.

4. SALARIO SOCIAL BÁSICO

Las prestaciones de garantía de ingresos mínimos son competencia exclusiva de las Comunidades Autónomas. A continuación se ofrece información sobre el salario social básico en Asturias, además de completarse con los datos obtenidos del *Informe de Rentas Mínimas de Inserción 2012*, que publica el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con el objetivo de conocer y divulgar los resultados anuales de estas prestaciones sociales (recuadro 5.3).

El salario social en nuestra región se configura como una prestación económica periódica de garantía de ingresos mínimos dirigida a personas que carecen de recursos económicos suficientes para cubrir sus necesidades básicas, sobre la base de la unidad económica de convivencia independiente³³.

La cuantía de las prestaciones se fija en función de dos módulos (básico y complementario), que varían según las personas que conforman la unidad económica de convivencia, no pudiendo superar, en conjunto, el 165 por ciento del módulo básico. Estos importes se actualizan anualmente en la Ley de Presupuestos Generales del Principado de Asturias. Para el ejercicio 2013³⁴, el módulo básico se mantuvo en 442,96 euros, que sumados a la cuantía del módulo complementario, resulta un importe

que puede oscilar entre los 540,41 euros, en el caso de unidades económicas de convivencia independiente de dos miembros, y los 730,88 euros, en las de seis o más miembros. No obstante, dichas cuantías se pueden incrementar en un 5 por ciento en los casos en que las correspondientes unidades económicas de convivencia independiente incluyan al menos una persona que tenga un grado de discapacidad reconocida igual o superior al 45 por ciento³⁵. La cuantía media de la prestación ascendió a 393,12 euros³⁶ (13 euros más que en 2012).

A lo largo del año causaron alta en la prestación del salario social básico 3.902 nuevas unidades de convivencia, un 170,6 por ciento más que en el ejercicio precedente. Asimismo, la población protegida aumentó un 30,6 por ciento, hasta los 27.148 beneficiarios, que representan el 2,5 por ciento de la población asturiana. De ellos, 12.205 eran titulares de prestaciones (45 por ciento de los beneficiarios), cifra que supone un incremento anual del 29,9 por ciento y que equivale al 1,1 por ciento de la población asturiana. De este modo, el índice de atención del salario social básico avanzó 2,7 puntos y alcanzó la cifra más elevada desde su implantación en 2005: 11,4 titulares por cada mil habitantes.

202

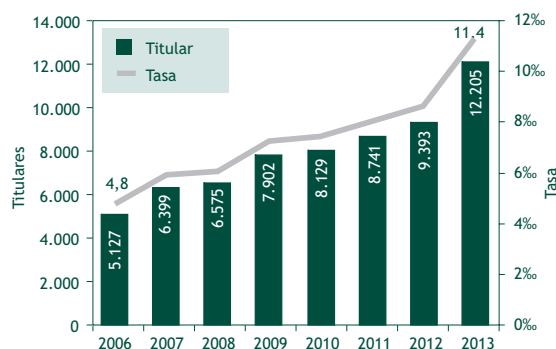
³³ Ley del Principado de Asturias 4/2005, de 28 de octubre, desarrollada por el Reglamento general de la Ley del Principado de Asturias de salario social básico, aprobado por Decreto 29/2011, de 13 de abril.

³⁴ Ley del Principado de Asturias 3/2012, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales para 2013.

³⁵ Grado de dependencia reconocido de acuerdo con la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

³⁶ Sin cómputo de atrasos.

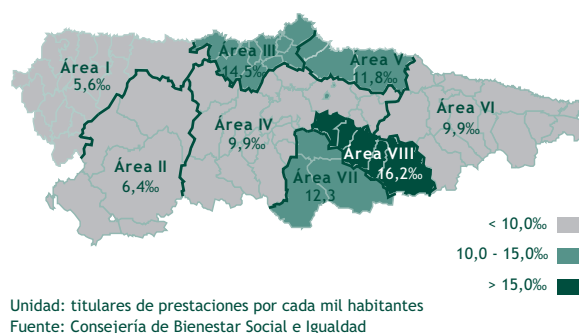
Gráfico 5.14: Evolución de los titulares y de la tasa de atención del salario social básico. Asturias, 2006-2013



Unidad: tasa en titulares de prestaciones por cada mil habitantes
Fuente: Consejería de Bienestar Social y Vivienda

Los titulares de prestaciones del salario social básico se distribuyeron de forma desigual a lo largo del territorio asturiano. Como en años anteriores, tres cuartas partes de los mismos se concentraron entre Gijón (área V), Oviedo (área IV) y Avilés (área III), frente al 1,5 por ciento que lo hizo en Cangas del Narcea (área II). En cambio, en términos relativos, Langreo (área VIII) muestra la tasa de atención más elevada, con 16,2 titulares por cada mil habitantes, y Jarrio (área I), la menor, 5,6.

Mapa 5.7: Índice de atención del salario social básico por áreas. Asturias, 2013
Asturias = 11,4‰



Atendiendo al perfil de los titulares, seis de cada diez eran mujeres; más de la mitad tenía entre 35 y 54 años, situándose la edad media en 48,5 años (un año menor que en 2012); el 12,7

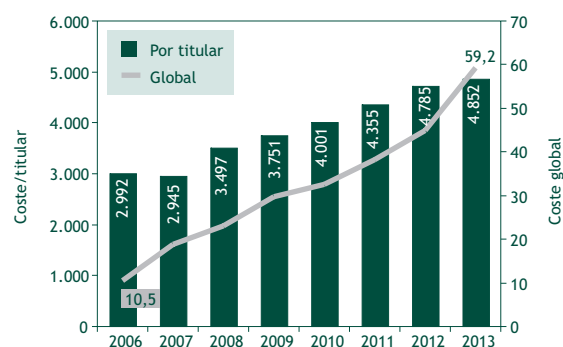
por ciento eran extranjeros; y la media de beneficiarios por unidad económica de convivencia se mantuvo en 2,2 personas.

Por lo que respecta a la gestión de los expedientes, al cierre del año 2013 quedaban pendientes de valorar 5.150 solicitudes (4.735 se recibieron en el propio ejercicio), frente a las 6.123 del mismo período del año precedente. De las solicitudes gestionadas durante el año, alrededor de 900 fueron denegadas y cerca de 300 desistidas. El principal motivo de denegación fue superar el nivel de ingresos mínimo garantizado (el 58 por ciento de las denegadas) y el de desistimiento, no aportar la documentación requerida (92,8 por ciento de las desistidas).

A lo largo del año, 716 expedientes salieron definitivamente del sistema, por extinción o renuncia. Entre las causas de extinción destacan la suspensión de más de 12 meses (31,1 por ciento) y superar el límite de ingresos económicos (26 por ciento) y entre las de renuncia, la pérdida de requisitos económicos (42,5 por ciento de las renunciaciones). Además, 520 expedientes fueron suspendidos temporalmente, siendo el principal motivo el acceso a empleo (32,5 por ciento de los suspendidos).

El coste global del salario social básico se incrementó en un 31,7 por ciento en el último año y

Gráfico 5.15: Evolución del coste de las prestaciones de garantía de ingresos mínimos. Asturias, 2006-2013



Unidad: coste global en millones de euros y coste/titular en euros
Fuente: Consejería de Bienestar Social y Vivienda

superó los 59 millones de euros. De este modo, continuó la tendencia creciente de años anteriores, llegando a duplicarse en solo cinco años.

El coste medio por titular ascendió a 4.852 euros anuales, frente a los 4.785 de 2012.

Recuadro 5.3

Rentas mínimas de inserción en España, 2012

En 2012, nuestra región registraba unas tasas de cobertura de 8,7 titulares por cada mil habitantes y de 19,3 perceptores por cada mil habitantes, ratios notablemente superiores a las del conjunto del país: 4,6 y 11,8, respectivamente.

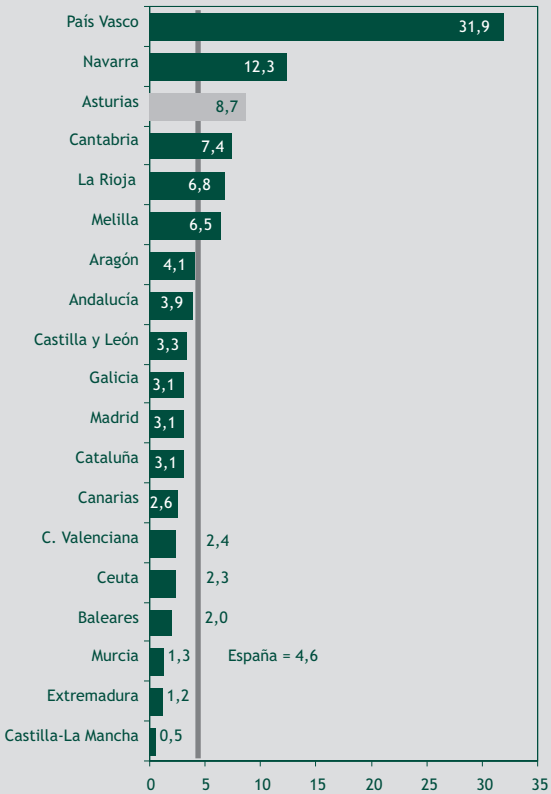
También la media de la cuantía básica de la prestación fue mayor en Asturias que en España: 443 euros mensuales frente a 421 euros.

El gasto ejecutado representa el 5,3 por ciento del agregado nacional, cifrándose el coste por titular en 4.786 euros y el coste por beneficiario en 2.163 euros, lo que sitúa de nuevo a nuestra región por encima de las ratios españolas: 3.932 euros la primera y 1.535 euros la segunda.

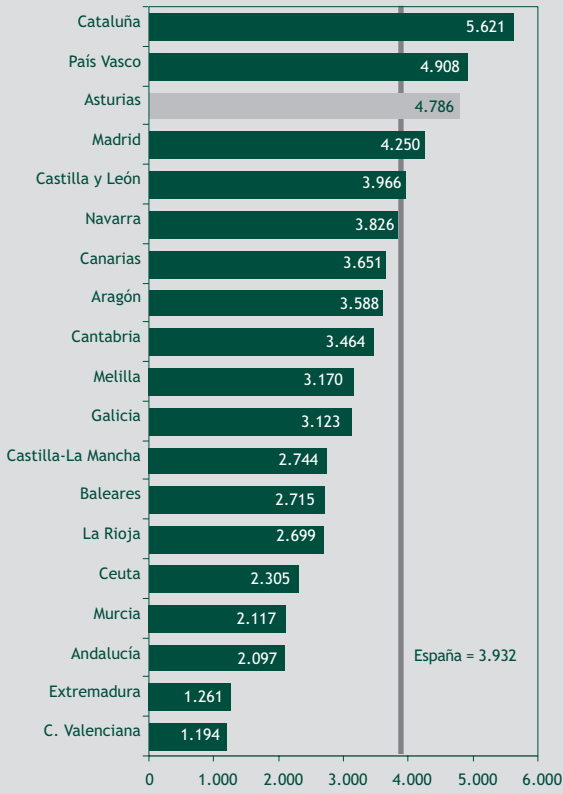
A nivel autonómico existen notables diferencias. Así, las tasas de cobertura oscilaron entre los 32 titulares por cada mil habitantes del País Vasco y los 0,5 de Castilla-La Mancha. También el País Vasco lideró el ranking de beneficiarios, al registrar una tasa de cobertura de 59,4 perceptores por cada mil habitantes, frente a los 2,8 de Castilla-La Mancha.

Por su parte, el mayor nivel de gasto por titular se observó en Cataluña, con más de 5.600 euros, mientras que La Rioja destacó en gasto al alcanzar los 2.700 euros. En el lado opuesto se situó la Comunidad Valenciana, cuyo nivel de gasto fue el menor, tanto por titular como por beneficiario, con 1.200 y 460 euros, respectivamente.

Tasa de cobertura
(Titulares por cada mil habitantes)



Gasto por titular
(Euros)



Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Informe de Rentas Mínimas de Inserción, 2012

5. SERVICIOS SOCIALES E INCLUSIÓN SOCIAL EN ASTURIAS

De las actuaciones de inclusión social desarrolladas en Asturias, en este apartado se recogen algunas de las más importantes, entre las que figuran las contenidas en el Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales, así como la atención a colectivos vulnerables: infancia, familia y adolescencia; personas mayores; y gitanos.

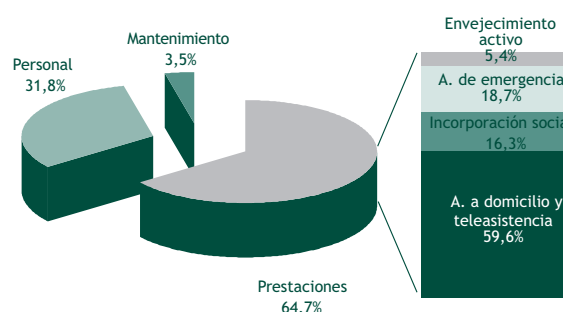
● Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales

El principal objetivo del Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales es articular la cooperación económica y técnica entre administraciones. Su finalidad es financiar conjuntamente una red de atención de servicios sociales municipales que garantice las prestaciones básicas a los ciudadanos en situación de necesidad.

Para la financiación del Plan, en 2013 se comprometió un crédito de 48 millones de euros. De ellos, más de la mitad fueron aportados por la Administración del Principado de Asturias (cerca de 26 millones de euros); los ayuntamientos financiaron el 44,3 por ciento (21,3 millones); y la Administración General del Estado, el 1,8 por ciento restante (860.000 euros). A la cantidad total se sumaron 1,5 millones de euros en concepto de refuerzo de ayudas de emergencia social.

Atendiendo a la naturaleza del gasto, cerca de dos tercios del crédito se destinaron a prestaciones (32 millones de euros); algo menos de una tercera parte, a gastos de personal (15,7 millones de euros); y el 3,5 por ciento restante, a mantenimiento y funcionamiento de los centros de servicios sociales municipales (1,7 millones de euros).

Gráfico 5.16: Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales según concepto. Asturias, 2013



A: ayudas

Fuente: Consejería de Bienestar Social e Igualdad

Del total del gasto dedicado a prestaciones, en torno al 60 por ciento se destinó al servicio de ayuda a domicilio y otros apoyos; el 16,3 por ciento, a incorporación social; el 18,7 por ciento, a ayudas económicas de emergencia; y el 5,4 por ciento restante, a envejecimiento activo.

● Atención a la infancia, familia y adolescencia

Como reflejo de la preocupación por situar a la infancia como prioridad de la agenda política, el II Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia 2013-2016³⁷ constituye un marco de cooperación de las Administraciones Públicas (Administración General del Estado, Autonómica y Local), además de otros agentes sociales implicados en los derechos de la infancia, tales como la Plataforma de Organizaciones de Infancia.

³⁷ Aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de abril de 2013.

En 2013, un 12,9 por ciento de la población asturiana era menor de edad (algo más de 138.000 personas). Para atender a este colectivo, el Servicio de Infancia, Familias y Adolescencia abrió 440 expedientes a lo largo del año (41 menos que en 2012). De ellos, el 55 por ciento correspondían a varones y más de la mitad se concentraron en Gijón y Oviedo (27,3 por ciento en el primero y 25 por ciento en el segundo).

Del total de demandas, cerca de tres cuartas partes tuvieron su origen en los servicios sociales municipales, la Policía Nacional y la Guardia Civil y la Fiscalía de Menores (39,3; 17,2 y 16,5 por ciento, respectivamente).

Entre los motivos de desprotección infantil destacan las situaciones de necesidad familiar, la dificultad en el control de la conducta del menor, la negligencia y la situación de abandono literal, que causaron más del 75 por ciento de los expedientes abiertos.

A continuación se resumen las distintas medidas de protección aplicadas en 2013 (apoyo familiar, acogimiento familiar, adopción y alojamiento en centro).

- Programas de prevención y apoyo a la familia: a través de ellos se atendió a 3.260 menores (-7,3 por ciento respecto a 2012).
- Acogimiento familiar: a finales de año se encontraban activos 289 acogimientos familiares administrativos —264 en familia extensa (con otros familiares) y 25 en ajena— y 349 acogimientos familiares judiciales —277 en familia extensa y 72 en ajena—.

Además, existen programas para niños que por su situación especial no encuentran familia: “Se buscan abrazos”, se seleccionaron 12 familias y se acogió a 9 menores; “Familias canguro”, se acogió a 8 menores; “Familias voluntarias”, con 34 familias y 36 menores; y programa de acogimiento especializado, se acogió a 7 menores.

- Adopciones: se constituyeron 40, de las 44 solicitudes recibidas de valoración de idoneidad para la adopción nacional. En el caso de la adopción internacional, las solicitudes de informe psicosocial ascendieron a 25. Este año se emitieron 41 informes idóneos. De los 37 menores adoptados que llegaron este año, 16 procedían de Rusia y 11 de Etiopía.

- Alojamiento y convivencia en centros y otras formas de alojamiento extrafamiliar: se alojó a 554 menores a lo largo de 2013, en 22 centros, que cuentan con 451 plazas, cerrándose el año con 354 menores bajo este tipo de medidas.

• Atención a mayores

Según la Consejería de Bienestar Social y Vivienda, para atender a las personas mayores la región dispone de tres tipos de recursos:

- Centros sociales de personas mayores. Son recursos gerontológicos abiertos a la comunidad que se dirigen a promover el envejecimiento activo, favoreciendo el desarrollo personal, la convivencia y la participación social. Asturias cuenta con 33 centros, que totalizan 137.600 personas asociadas.
- Centros de día para personas mayores dependientes. Se trata de recursos gerontológicos socioterapéuticos de apoyo a la familia que, durante el día, prestan atención a las necesidades básicas, terapéuticas y sociales de la persona mayor dependiente promoviendo su autonomía y una permanencia adecuada en su entorno habitual. La Administración Regional dispone de 27 centros de día (3 específicos para alzheimer y otras demencias).
- Residencias para personas mayores. Son centros gerontológicos abiertos, de desarrollo personal y atención sociosanitaria interdisciplinar, en los que viven temporal o permanentemente personas mayores dependientes o con necesidades sociales. El organismo autónomo Establecimientos Residenciales para Ancianos (ERA) dispone de 5.630 plazas. De ellas, 4.889

se localizan en centros residenciales (2.952 públicas); 516, en centros de día (465 públicas); y 225, en apartamentos.

En 2013 se convocaron subvenciones para el colectivo de mayores. Estas se dividieron en ayudas individuales para el acogimiento familiar de personas mayores (72.800 euros), subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas en el ámbito de los servicios sociales especializados dirigidos al colectivo de personas mayores (100.000 euros), subvenciones en materia de servicios sociales a favor de entidades locales (120.000 euros) y subvenciones directas a FAMPa (121.500 euros).

● Atención a la población gitana

El Programa de Desarrollo Gitano, puesto en marcha ya en 1989, tiene como objetivos: mejorar las condiciones de vida de los gitanos, hasta situarlas en niveles de igualdad con el resto de la ciudadanía; facilitar su inserción social, a través del acceso a las redes normalizadas de protección social; propiciar una mejor convivencia entre toda la ciudadanía, fomentando el respeto de la cultura gitana; y establecer cauces de participación de la comunidad gitana en los temas que les afecten.

Para la consecución de estos objetivos, las líneas de actuación giran en torno a la colaboración

financiera y técnica, tanto con corporaciones locales como con asociaciones sin ánimo de lucro, integradas por personas de la comunidad gitana o promotoras a favor de su desarrollo. De este modo, la Administración Autonómica promueve proyectos en el marco de este Programa que gestionan las corporaciones locales, en colaboración, en algunos municipios, con entidades privadas sin ánimo de lucro.

El Programa en Asturias contó en 2013 con 30.000 euros, distribuidos entre el Ayuntamiento de Siero (22.000 euros), y el de Gozón (8.000 euros), suponiendo una importante reducción respecto a las cantidades de años previos. La aportación procedente del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad superó los 13.000 euros.

Además, la Fundación Secretariado Gitano gestionó el programa Acceder³⁸, para la atención social a la comunidad gitana en los municipios de Castrillón, Corvera, Gozón, Soto del Barco, Muros de Nalón y Pravia. Este programa, que se desarrolla en los municipios de Oviedo, Gijón y Avilés, se ha financiado con 120.500 euros.

En conjunto, la financiación para atender al colectivo gitano en 2013, alcanzó los 150.000 euros, una cifra notablemente inferior a la de años anteriores.

³⁸ Desarrollado en el marco de la iniciativa comunitaria Empleo y Desarrollo de Recursos Humanos, capítulo Integral, del Fondo Social Europeo.

6. COOPERACIÓN AL DESARROLLO

6.1 Ayuda oficial al desarrollo del Comité de Ayuda al Desarrollo

Tras los recortes aplicados en los dos años previos, en 2013 los veintiocho países miembros del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD)³⁹ de la OCDE aumentaron la cuantía de la ayuda oficial al desarrollo. De acuerdo con los datos provisionales, su aportación neta conjunta se cifró en 134,8 millardos de dólares, lo que supone un incremento real interanual del 6,1 por ciento (6,2 por ciento en términos nominales).

Atendiendo a la composición de la ayuda neta, la ayuda bilateral afectada a proyectos y programas de desarrollo repuntó un 33 por ciento en términos reales, a la vez que la ayuda multilateral (contribuciones a los presupuestos centrales de instituciones multilaterales) avanzó un 6,7 por ciento. La ayuda bilateral destinada a África Subsahariana se redujo en un 4 por ciento en términos reales, hasta los 26,2 millardos de dólares. En total, el montante de la ayuda al continente africano disminuyó un 5,6 por ciento, absorbiendo 28,9 millardos de dólares. Asimismo, las aportaciones a los países menos adelantados (PMA) aumentaron en términos reales un 12,3 por ciento, hasta los 30 millardos de dólares.

Al incremento del volumen de ayuda le acompañó un mayor esfuerzo financiero, pues la aportación neta de los miembros del CAD equivale al 0,30 por ciento de la Renta Nacional Bruta

(RNB) conjunta, un nivel ligeramente superior al de 2012, aunque sigue lejos del 0,7 por ciento fijado por Naciones Unidas para 2015.

Pese a las dificultades financieras que persisten en algunos de los países pertenecientes al CAD, diecisiete de los veintiocho donantes aumentaron su aportación, especialmente Japón (36,6 por ciento), Reino Unido (27,8 por ciento), Islandia (27,4 por ciento), Noruega (16,4 por ciento) e Italia (13,4 por ciento). Entre los que minoraron los desembolsos destacan Portugal (-20,4 por ciento), Canadá (-11,4 por ciento) y Francia (-9,8 por ciento). En general, los incrementos de la ayuda se tradujeron en mayores esfuerzos financieros.

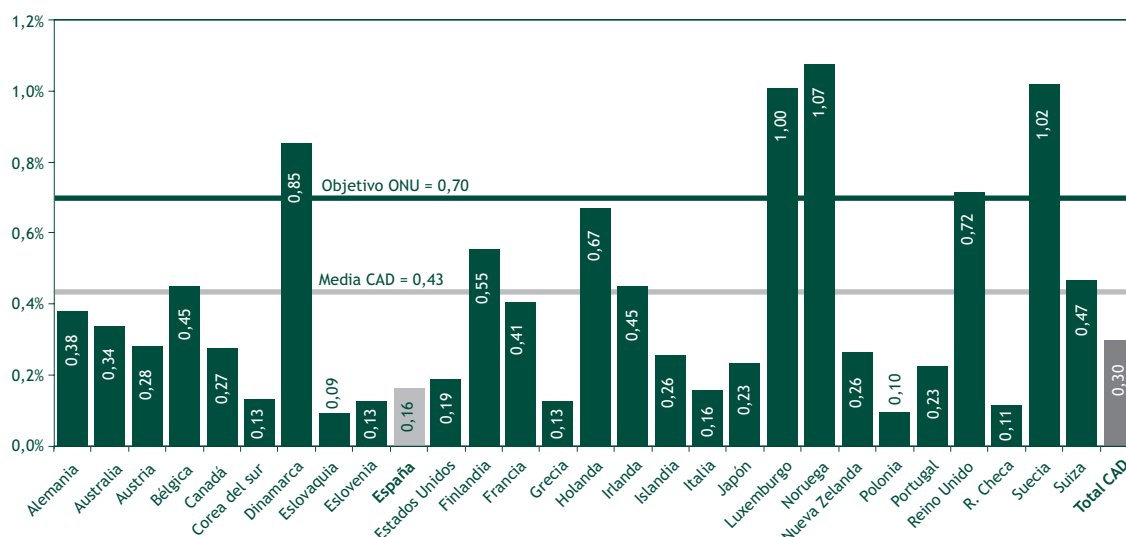
Los donantes cuya participación sobre la RNB fue superior son Noruega (1,07 por ciento), Suecia (1,02 por ciento), Luxemburgo (1 por ciento), Dinamarca (0,85 por ciento) y Gran Bretaña (0,72 por ciento), sumándose este último a la lista de países que superaron el umbral del 0,7 por ciento⁴⁰. En cambio, Holanda deja de formar parte de ese grupo de países por primera vez desde 1974, reduciendo la participación hasta el 0,67 por ciento.

Cabe destacar el esfuerzo de los Emiratos Árabes Unidos que, a pesar de no ser todavía un socio del CAD, aportó el 1,25 por ciento de su RNB a ayuda oficial al desarrollo, más que cualquiera de los países miembros.

³⁹ En 2013 se incorporaron cinco nuevos países a la lista de socios del CAD: Eslovaquia, Eslovenia, Islandia, Polonia y República Checa

⁴⁰ Véase cuadro A5.13 del Anexo estadístico.

Gráfico 5.17: Ayuda oficial al desarrollo por países donantes. Comité de Ayuda al Desarrollo, 2013



Nota: datos provisionales

Unidad: porcentaje sobre la Renta Nacional Bruta

Fuente: OCDE, abril de 2014

Estados Unidos fue de nuevo el mayor contribuyente mundial en volumen, aumentando su aportación neta un 1,3 por ciento (2,8 por ciento en términos nominales), hasta los 31,5 millardos de dólares (representan más del 23 por ciento del total del CAD). El aumento observado se debe principalmente a los esfuerzos en el ámbito de la ayuda humanitaria y la lucha contra el VIH/SIDA. No obstante, continúa siendo uno de los países que realiza menor esfuerzo financiero, pues, con una aportación equivalente al 0,19 por ciento de su RNB, solamente superó a 8 países del total de miembros. Le siguen Gran Bretaña, Alemania, Francia y Japón, con aportaciones superiores a los 10 millardos de dólares. Nuestro país se sitúa en la decimoquinta posición (2,2 millardos de dólares).

En cuanto a la ayuda conjunta de los países de la Unión Europea miembros del CAD, esta aumentó de manera significativa, un 5,2 por ciento en términos reales, elevándose a 70,7

millardos de dólares, que suponen la mitad del total de los flujos. Paralelamente, el esfuerzo financiero colectivo avanzó ligeramente, hasta el 0,42 por ciento (desde el 0,40 por ciento de 2012), superando nuevamente el realizado por el conjunto de los donantes del CAD (0,30 por ciento).

Ahora bien, en el seno de la Unión Europea existen importantes diferencias, fluctuando el nivel de esfuerzo financiero entre el 1,02 por ciento de Suecia y el 0,09 por ciento de Eslovaquia. España, que después del abultado recorte de 2012 aumentó su contribución en un 3,7 por ciento, debido, principalmente, a las operaciones de alivio de la deuda en África subsahariana, sigue ocupando uno de los últimos puestos, tanto en el ranking comunitario como en el mundial, al contribuir con solo el 0,16 por ciento de su RNB. Cabe señalar que la entrada de nuevos países al CAD influye en que España se aleje de los puestos más bajos, situándose en la octava posición por la cola en cuanto a esfuerzo.

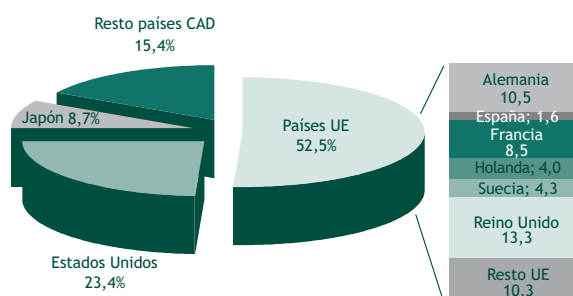
Recuadro 5.4

Resumen de los avances en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, 2013

OBJETIVOS Y METAS	África		Asia				Oceanía	América Latina y Caribe	Caucaso y Asia Central
	Septentrional	Subsahariana	Oriental	Sudoriental	Meridional	Occidental			
OBJETIVO 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre									
Reducir a la mitad la pobreza extrema	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Empleo productivo y decente	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Reducir el hambre a la mitad	■	■	■	■	■	■	■	■	■
OBJETIVO 2: Lograr la enseñanza primaria universal									
Enseñanza primaria universal	■	■	■	■	■	■	—	■	■
OBJETIVO 3: Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer									
Igualdad en la matriculación de niñas en centros de enseñanza primaria	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Porcentaje de mujeres con trabajo remunerado no agrícola	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Representación femenina en los parlamentos nacionales	■	■	■	■	■	■	■	■	■
OBJETIVO 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años									
Reducir en dos tercios la tasa de mortalidad en menores de cinco años	■	■	■	■	■	■	■	■	■
OBJETIVO 5: Mejorar la salud materna									
Reducir la mortalidad materna en tres cuartas partes	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Acceso a servicios de salud reproductiva	■	■	■	■	■	■	■	■	■
OBJETIVO 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades									
Detener y revertir la propagación del VIH/SIDA	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Detener y revertir la propagación de la tuberculosis	■	■	■	■	■	■	■	■	■
OBJETIVO 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente									
Reducir a la mitad el porcentaje de personas sin acceso al agua potable	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Reducir a la mitad el porcentaje de personas sin acceso a servicios de saneamiento	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Mejorar la vida de los habitantes de barrios marginales	■	■	■	■	■	■	—	■	—
OBJETIVO 8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo									
Usuarios de Internet	■	■	■	■	■	■	■	■	■
■ Ya alcanzó la meta o la alcanzará en 2015 ■ Progreso insuficiente para alcanzar la meta, si persisten las tendencias actuales ■ Progreso estancado o deterioro — Datos no disponibles o insuficientes									

Fuente: Naciones Unidas, *Objetivos de Desarrollo del Milenio: Tabla de Progreso 2013*

Gráfico 5.18: Contribución a la ayuda oficial al desarrollo.
Comité de Ayuda al Desarrollo, 2013



Nota: datos provisionales

Fuente: elaboración propia a partir de OCDE, abril de 2014

La contribución de la Unión Europea a la ayuda oficial al desarrollo no se limita a las aportaciones de los diecinueve miembros del CAD, sino que también cooperan las instituciones comunitarias, cuya aportación se redujo en un 13,1 por ciento en 2013, hasta los 15,9 millardos de dólares, debido fundamentalmente a la disminución de los préstamos en condiciones favorables.

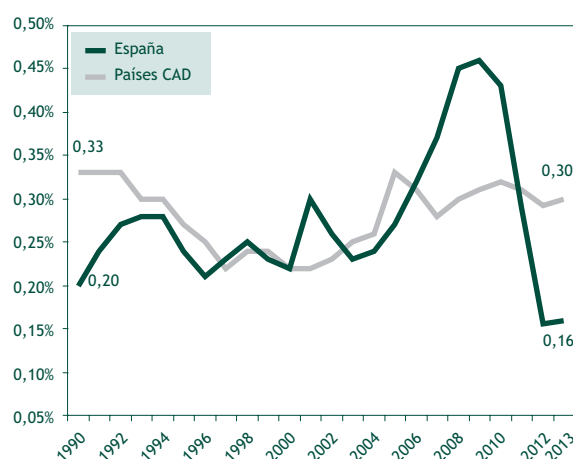
En conjunto, la Unión Europea contribuyó con 71,2 millardos de dólares, que equivalen al 0,41 por ciento de su Renta Nacional Bruta.

Por lo que se refiere a las previsiones de evolución de la ayuda oficial al desarrollo durante los próximos cuatro años, la encuesta del CAD sobre planes de gasto de los donantes hasta el año 2017 apunta a que la ayuda programable por país —parte de la ayuda oficial al desarrollo que cada donante (bilateral o multilateral) puede programar para cada país receptor— progresará un 2,4 por ciento en términos reales en 2014 (se aproximará a los 105,6 millardos de dólares, desde los 103,1 millardos de 2012). La encuesta sugiere que los lugares a los que se dirigirá en especial seguirán siendo, a medio plazo, los de renta media (una gran parte de la población vive en la pobreza extrema), como Brasil, China, Chile, Georgia, India, México, Pakistán, Sri Lanka y Uzbekistán, en particular, que deberían beneficiarse de los aumentos previstos por encima del 5 por ciento hasta el año 2017.

6.2 Cooperación española al desarrollo

A pesar del escenario presupuestario restrictivo, España incrementó el volumen de ayuda oficial al desarrollo en 2013, hasta alcanzar los 2.199 millones de dólares (162 millones más que en 2012). En términos reales, su contribución aumentó en un 3,7 por ciento (7,9 por ciento en términos nominales).

Gráfico 5.19: Evolución de la ayuda oficial al desarrollo.
España-CAD, 1990-2013



Nota: datos de 2013 provisionales

Unidad: porcentaje sobre la Renta Nacional Bruta

Fuentes: OCDE y Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Seguimiento del PACI, varios años

Sin embargo, este aumento en la cuantía de la ayuda no se tradujo en un mayor esfuerzo en términos de RNB, que siguió siendo del 0,16 por ciento, un nivel que lo situó en la decimosexta posición del ranking mundial y en la novena entre los donantes de la Unión Europea. De este modo, nuestro país permanece distante de la meta del 0,7 por ciento que se había marcado para 2015, fecha coincidente con la propuesta por la Unión Europea (tanto para los objetivos individuales como para el global). En todo caso, el compromiso parece inalcanzable en el plazo previsto.

La evolución de los tres últimos ejercicios contrasta con la trayectoria seguida durante el período 2006-2010, cuando España realizaba un

esfuerzo financiero superior al del conjunto de los países del CAD. El diferencial llegó a alcanzar los 0,15 puntos en 2008 y 2009.

6.3 Cooperación asturiana al desarrollo

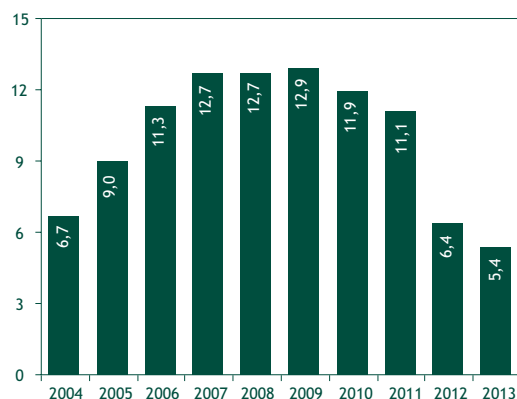
Finalizado el periodo de vigencia del Plan Director 2009-2012, se aprueba en 2013 el Plan Director 2013-2016⁴¹. Este documento es una guía estratégica a la hora de articular la política asturiana de cooperación al desarrollo de cara a ordenar y reorientar en los próximos cuatro años los esfuerzos para contribuir a la justicia social, la paz y el bienestar de los pueblos con los que se establecen lazos de solidaridad y compromiso.

El objetivo general del Plan Director 2013-2016 es desarrollar una política de cooperación para el desarrollo de calidad, que contribuya a la erradicación de la pobreza estructural y al desarrollo humano sostenible, con una perspectiva transformadora y desde un enfoque de derechos. Para su consecución se diseñan los instrumentos y herramientas a utilizar desde las diferentes modalidades de cooperación definidas en la Ley 4/2006 de Cooperación al Desarrollo.

En 2013, la Administración del Principado de Asturias recortó la ayuda dedicada a actividades de cooperación al desarrollo cerca de un 15 por ciento en relación al ejercicio anterior, situándola en 5,4 millones de euros, el menor volumen desde 2004.

Como resultado de esa reducción, el gasto por habitante descendió hasta los 5,1 euros (5,9 euros en el año previo) y el esfuerzo en términos de Producto Interior Bruto hasta el 0,025 por ciento (0,03 por ciento en 2012).

Gráfico 5.20: Evolución del gasto en cooperación al desarrollo. Asturias, 2004-2013



Unidad: millones de euros
Fuente: Consejería de Hacienda y Sector Público

La Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo financió 95 proyectos este año (12 menos que en el ejercicio precedente), que totalizaron 5,1 millones de euros (-16 por ciento).

Un año más, la mayor parte de los proyectos se canalizaron a través de convocatoria pública de subvenciones, instrumento que concentró el 77 por ciento de los proyectos aprobados (73) y dos tercios de los fondos (3,4 millones de euros). Mediante la cooperación institucional se financiaron los 22 proyectos restantes, cuyo importe superó los 1,7 millones de euros.

Atendiendo a la modalidad de cooperación, cerca de tres cuartas partes de los fondos se aplicaron a proyectos de desarrollo; el 20,3 por ciento, a acción humanitaria; y el 5,8 por ciento, a educación y sensibilización.

Las actuaciones llevadas a cabo por la Agencia Asturiana durante 2013 siguen un patrón similar al de ejercicios anteriores en cuanto a prioridades sectoriales y geográficas, tal como se deduce del análisis de las modalidades que a continuación se presenta.

En lo que respecta a los proyectos de desarrollo, este año se financiaron 54 (7 más que en 2012), a los que se dedicaron 3,8 millones de

⁴¹ Aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de julio de 2013.

euros, lo que supone una caída interanual del 7,7 por ciento. La inversión media por proyecto se situó en 70.200 euros (87.300 euros en el ejercicio anterior).

Nuevamente, entre las prioridades sectoriales de los proyectos de desarrollo destaca la estrategia “derechos económicos, sociales y culturales”, tanto en número de intervenciones (31 proyectos) como en cuantía (cerca de 2,3 millones de euros), pues absorbió algo menos del 60 por ciento de los proyectos y de los fondos correspondientes a esta modalidad. Dentro de dicha categoría, el subsector educación concentró tanto el mayor número de proyectos como el de fondos (12 proyectos con una financiación superior a 900.000 euros).

Por su parte, los fondos destinados a acción humanitaria disminuyeron un 28,5 por ciento, cifrándose en algo más de 1 millón de euros, que fueron repartidos entre 9 proyectos, resultando una inversión media de 115.800 euros (182.100 euros en 2012). Entre los proyectos financiados bajo la modalidad de acción humanitaria destaca el apoyo a la población saharauí.

Atendiendo a la distribución geográfica por grandes regiones⁴², las principales destinatarias de la ayuda asturiana (tanto a través de proyectos de desarrollo como de ayuda humanitaria) fueron América Central y Caribe, donde se financiaron 19 proyectos, cuyo importe se aproximó a 1,4 millones de euros, que equivalen al 28,2 por ciento. Les sigue de cerca África Subsahariana, que recibió más de 1,3 millones de euros repartidos en 17 proyectos, que representan en torno al 27,7 por ciento del total.

El pueblo saharauí, refugiado en los campamentos de Tindouf (Argelia), sigue siendo un referente de la cooperación asturiana, correspondiendo todas las intervenciones de esta zona geográfica al mismo. Este año se llevaron a cabo 2 acciones a través de cooperación directa y bajo la modalidad de acción humanitaria, lo que supone un monto de 540.000 euros. De estas, la suscrita con la Asociación Asturiana de Amistad con el Pueblo Saharaui en materia de infraestructuras, envío de alimentos y atención temporal en Asturias a menores saharauís (Programa Vacaciones en Paz), es la que tiene una adjudicación superior (alcanzó los 500.000 euros). En segundo lugar destaca El Salvador, que recibió la mayor cantidad de fondos dentro de la zona de América Central y Caribe (420.000 euros), destinatario de 6 proyectos. Colombia le siguió de cerca, con 400.000 euros y otros 6 proyectos.

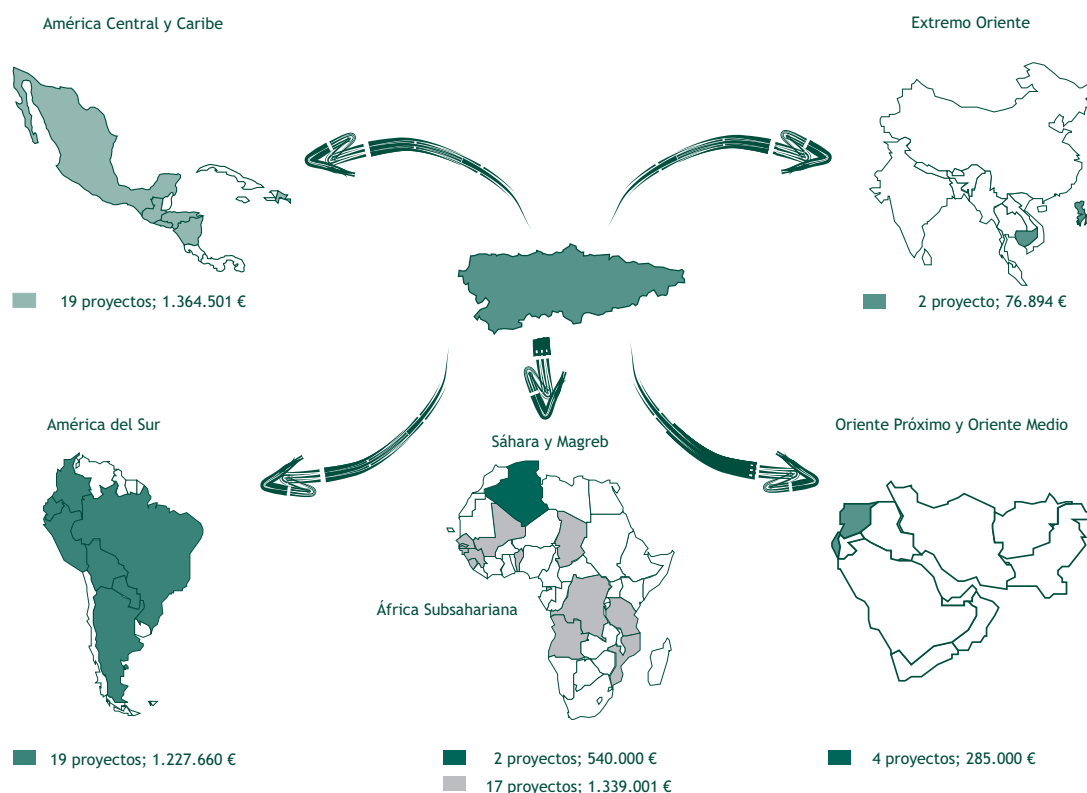
En cuanto a personas identificadas como receptoras de ayudas, se estima un total de 422.000 personas, siendo África subsahariana la región donde se concentra el mayor número, con más de la mitad del total (unos 216.000 beneficiarios).

Finalmente, los fondos asignados a la modalidad educación para el desarrollo y sensibilización disminuyeron un 48 por ciento en relación al año anterior, cifrándose en 300.000 euros, que se distribuyeron entre 32 proyectos (20 menos que en 2012), lo que representa un volumen medio por proyecto de 9.400 euros (11.100 euros el ejercicio anterior). Del total de proyectos, 30 fueron ejecutados por organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONGD), totalizando 230.000 euros; los 2 proyectos restantes, que ascendieron a 70.000 euros, correspondieron a cooperación institucional.

La contribución de Asturias a la cooperación al desarrollo no se agota con las aportaciones de la Administración Autonómica. A esta cabe añadir las actuaciones de las entidades locales. No obstante, y dado que no se dispone de información agregada de la cooperación local, a continuación se recogen las aportaciones de los dos prin-

⁴² El Plan Director 2013-2016 establece quince países prioritarios que concentrarán la mayoría de los recursos y actuaciones de la cooperación asturiana en este periodo y cinco países de atención especial que suponen un segundo nivel de priorización geográfica al considerarse preferentes en un solo sector de actuación especiales vínculos de carácter histórico o cultural.

Mapa 5.8: Países receptores de la ayuda oficial al desarrollo por grandes regiones. Asturias, 2013



Fuente: Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo, *Memoria de Actuaciones*, 2013

cipales ayuntamientos de la región: Gijón y Oviedo. Cabe señalar que, al igual que en las Administraciones estatal y autonómica, las restricciones presupuestarias aplicadas durante el ejercicio por las Administraciones locales tuvieron una importante repercusión en la ayuda oficial al desarrollo.

El Ayuntamiento de Gijón, que desde 1995 venía dedicando al menos el 0,7 por ciento de su presupuesto consolidado a actividades de cooperación al desarrollo, redujo el esfuerzo hasta llegar al 0,1 por ciento en 2013, con un desembolso de 304.000 euros. De ellos, casi dos tercios se instrumentaron a través de convocatoria pública dirigida a ONGD y el resto (104.000 euros) se aplicó a acciones de ayuda humanitaria y situaciones de emergencia. Entre los países receptores de la ayuda municipal destacan el pueblo saharaui (109.000 euros) y Palestina (34.000

euros). Por sectores, cerca del 28 por ciento se destinó a educación y la quinta parte al sector social.

También el Ayuntamiento de Oviedo redujo ligeramente el esfuerzo presupuestario, al 0,34 por ciento (0,41 por ciento en 2012). De los 759.000 euros destinados a proyectos, la mayor parte se dirigió a la modalidad de cooperación, que recibió 647.000 euros, es decir, el 85,2 por ciento del total; las actuaciones de ayuda humanitaria y de emergencia absorbieron el 10,9 por ciento (83.000 euros); y las campañas de sensibilización y educación, el 3,9 por ciento restante (29.600 euros). Honduras y República Dominicana fueron los países receptores con mayor número de proyectos (3 cada uno de los 24 totales). Educación y formación fue el sector donde hubo el mayor número de proyectos (7).

Capítulo VI

A faint, light green background image of a person's face, showing the eye and cheek area, is visible behind the text.

Calidad de vida

1. INTRODUCCIÓN

Un análisis de los datos del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) a diciembre del 2013, respecto a los indicadores de confianza del consumidor, indicador de situación actual e indicador de expectativas, confirman unos valores muy superiores a los del mismo mes del ejercicio previo. En términos porcentuales, el indicador de confianza aumenta un 60,4 por ciento, como resultado de un crecimiento del 88,9 por ciento en la valoración de la situación actual y un incremento del 47 por ciento en las expectativas.

El indicador de confianza del consumidor se situaba en diciembre del 2013 en 71 puntos, rompiendo la tendencia alcista de todo el año, 1,3 puntos por debajo del dato del mes anterior, lo que se produce tanto por una peor valoración de la situación actual (-0,6 puntos), como por el descenso de las expectativas (-1,9 puntos). En relación al mes de diciembre del ejercicio precedente, el avance sigue siendo muy significativo; el incremento alcanza los 27,2 puntos, con ganancias muy similares en términos absolutos para la valoración de la situación actual (25,6) y las expectativas (28,8).

El índice de valoración de la situación actual por parte de los ciudadanos se situó en diciembre del 2013 en 53,8 puntos, ligeramente por debajo del obtenido en el mes anterior (-0,6 puntos). Dicha evolución es el resultado de un comportamiento muy diferente de sus tres componentes. Así, la valoración de la evolución general de la economía mejoró en 0,6 puntos y la percepción de las posibilidades del mercado de trabajo, en 1,7 puntos, situándose ambos indicadores en valores similares a los registrados a finales de 2007 y principios de 2008. Por el contrario, la

valoración de la situación de los hogares descendió 4,1 puntos, situándose este indicador por debajo de los valores obtenidos en la mayor parte de los meses del segundo semestre. En relación a diciembre de 2012, la evolución fue muy positiva. La valoración de la situación económica del país era 34,5 puntos superior, las opciones que ofrece el mercado de trabajo se valoraban 33,6 puntos por encima del valor del año precedente y la situación en los hogares había mejorado 13,1 puntos desde entonces.

Según los datos de la *Encuesta de Presupuestos Familiares*, elaborada por el INE, el gasto medio por hogar en 2013 fue de 27.098 euros, inferior en algo más de 1.000 euros al del año anterior (28.152 euros), lo que supone un descenso relativo del 3,7 por ciento. La disminución de los ingresos por familia, así como la pérdida de confianza de los ciudadanos en la situación económica y política, se refleja en el menor consumo de los hogares.

Los grupos donde más se redujo el gasto fueron hoteles, cafés y restaurantes (-8,5 por ciento) y ocio, espectáculos y cultura (-8 por ciento), mientras que el grupo enseñanza fue el único en el que el gasto aumentó (8,6 por ciento).

Entre los subgrupos que incrementaron su gasto destacaron medicamentos y otros productos farmacéuticos (34 euros) y otros servicios relacionados con la vivienda, que incluye agua, basura, gastos comunitarios, etc. (14 euros). En sentido contrario, destaca la disminución del gasto en comidas y bebidas fuera del hogar (-210 euros), en utilización de vehículos personales (-123 euros) y en alquileres imputados (-113 euros).

Si se analiza el índice de expectativas, en diciembre de 2013 se situaba en 88,2 puntos, lo que representa un descenso de 1,9 puntos en comparación con el del mes precedente. La evolución negativa afectó especialmente a las expectativas respecto a la situación de los hogares (-5,6 puntos), aunque también a las referidas a la situación económica general (-2,1 puntos). En términos interanuales, los datos de expectativas reflejan una evolución favorable. Desde diciembre del año pasado, las expectativas respecto a la situación económica del país y el empleo se incrementaron en 32,9 y 35,9 puntos, respectivamente, mientras que las de los hogares lo hicieron en 10,2 puntos.

En relación con el gasto medio por persona en el año 2013, Asturias ocupa la sexta posición entre las comunidades autónomas, con un valor (11.194 euros) ligeramente superior a la media nacional (10.695 euros). En primer lugar se sitúa el País Vasco (con 13.573 euros), seguido de Madrid (12.850). En el lado opuesto se encuentran Extremadura (8.411 euros) y Canarias (8.465 euros).

Analizando el ingreso medio anual neto por persona (ingresos referidos al ejercicio 2012), nuestra región ocupa la sexta posición (11.211 euros) del ranking autonómico, que encabezan

el País Vasco y Navarra, y cierran Extremadura, Murcia y Andalucía.

En cuanto a las tasas de riesgo de pobreza, Asturias, con una tasa de 14,1 por ciento, se posiciona en el quinto lugar entre las comunidades autónomas con menor riesgo, frente a Castilla-La Mancha, Extremadura y Andalucía, que se sitúan en el lado opuesto.

Finalmente, de acuerdo con los datos de la *Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)*, elaborada por el INE, que ofrece información sobre la situación económica de los hogares, el 16,9 por ciento de los hogares españoles manifiesta llegar a fin de mes con mucha dificultad (3,4 puntos más que en 2012 y 6,3 puntos por encima del valor de 2011, que es el más bajo de los últimos cinco años), frente al 7,1 por ciento de los asturianos, que registran, al igual que en 2012, el segundo mejor dato del entorno nacional. Por su parte, el 41 por ciento de los hogares no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (41,4 por ciento en el ejercicio anterior). Nuestra región, con el 26,6 por ciento, ocupa el cuarto lugar mejor posicionado. Se puede afirmar con los datos de esta encuesta que Asturias se sitúa en las primeras posiciones con respecto al resto del país, sin obviar la tendencia negativa.

2. EDUCACIÓN Y SISTEMA EDUCATIVO

2.1 Niveles de referencia educativos

El Marco Estratégico de Educación y Formación 2020¹ es el eje vertebrador de la política comunitaria de educación y formación. En él se establecen cinco niveles de referencia del rendimiento neto europeo para 2020: la proporción de abandonos educativos tempranos² no excederá el 10 por ciento; el porcentaje de jóvenes de 15 años con un nivel bajo de rendimiento en lectura, matemáticas y ciencias no superará el 15 por ciento; al menos el 95 por ciento de los niños en edades comprendidas entre los 4 años y la edad de escolarización obligatoria deben participar en la educación en la primera infancia; la proporción de personas entre 30 y 34 años con estudios superiores finalizados será al menos del 40 por ciento; y, de media, el 15 por ciento de los adultos participará en el aprendizaje permanente.

Dos de los citados niveles de referencia son indicadores fundamentales para la Estrategia Europa 2020³: reducir el abandono educativo temprano (hasta niveles inferiores al 10 por ciento) e incrementar la población joven con estudios superiores completos (hasta el 40 por ciento).

Para el cumplimiento de los objetivos comunitarios, en nuestro país se han adoptado una serie de medidas, recogidas en el Programa Nacional de Reformas 2013⁴. Entre ellas destaca la reforma de la legislación educativa, que se lleva a

efecto a través de la Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa⁵, cuyo principal objetivo es reducir la tasa de abandono educativo temprano hasta el 15 por ciento en 2020 (véase recuadro 6.1). Una reforma que generó un amplio debate público y social ante la ausencia de consenso sobre el contenido de la misma.

Además, el Programa Nacional de Reformas recoge un conjunto de medidas con las que se pretende contribuir a los objetivos señalados. Cabe hacer referencia a algunas de ellas: programa de ayudas para que los jóvenes desempleados que abandonaron los estudios de educación obligatoria puedan retomarlos; nueva modalidad de trabajo a tiempo parcial dirigida a aquellos que compatibilizan trabajo y formación; nuevo contrato para la formación que permite la obtención de un título de formación profesional o certificado de profesionalidad; acceso a los estudios de formación profesional a través de la enseñanza *on-line*; revisión de los contenidos de los distintos títulos y certificados de formación profesional para adaptarlos a las nuevas realidades profesionales y necesidades de los sectores productivos; puesta en marcha de un plan de impulso al aprendizaje a lo largo de la vida; política de eficiencia de las becas; y reforma de la legislación universitaria para impulsar la excelencia, competitividad e internacionalización del sistema universitario.

¹ Adoptado por el Consejo Europeo el 12 de mayo de 2009.

² Población de 18 a 24 años que no ha completado el nivel de enseñanza secundaria de segunda etapa y no sigue ningún tipo de educación o formación.

³ COM(2010) 2020 final.

⁴ Aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de abril de 2013.

⁵ Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

Recuadro 6.1

Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa

OBJETIVOS

- Disminuir la dispersión de requisitos y exigencias del sistema educativo en todo el territorio
- Reducir las tasas de abandono educativo temprano
- Aumentar las tasas de titulación en secundaria
- Mejorar el nivel de conocimientos en áreas prioritarias
- Establecer un sistema de señalización claro de los objetivos
- Promover la autonomía de los centros docentes
- Incorporar y potenciar las tecnologías de la información y la comunicación
- Impulsar y modernizar la formación profesional
- Mejorar el aprendizaje de lenguas extranjeras
- Racionalizar la oferta educativa

MEDIDAS

- Flexibilización de las trayectorias educativas: elecciones voluntarias y decisiones reversibles.
- Anticipación de la elección de itinerarios en ESO
- Creación de un nuevo título de formación profesional básica

- Modernización de la formación profesional
- Atención personalizada con el fin de detectar más tempranamente los problemas de aprendizaje y aplicar programas de mejora
- Racionalización de la oferta formativa
- Incremento de la autonomía de los centros docentes
- Intensificación del uso de las TIC
- Mejora del aprendizaje de lenguas extranjeras
- Otras medidas: se profundiza en el aprendizaje y evaluación por competencias; se equiparan los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas a los niveles A, B y C del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas; limitación de la promoción en ESO con 2 asignaturas suspensas (no deben ser simultáneamente matemáticas y lengua castellana o cooficial); las Universidades pueden establecer procedimientos de admisión (desaparece la PAU); en la educación de personas adultas se podrán establecer currículos específicos que conduzcan a la obtención de uno de los títulos establecidos en la LOE; para las personas que superen los diecisiete años de edad, se podrán establecer programas formativos dirigidos a la obtención del título de Técnico Profesional Básico, etc.

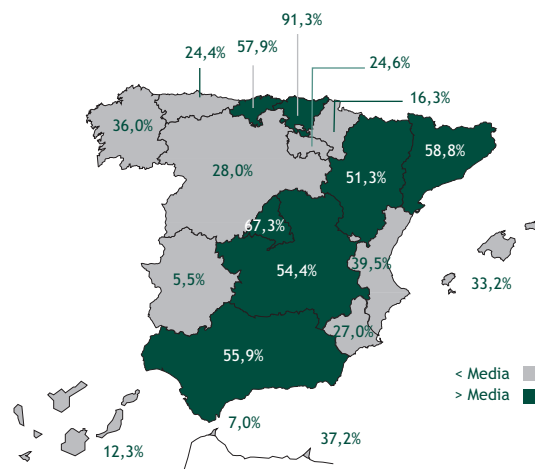
A continuación se presentan los resultados obtenidos en los ámbitos regional, nacional y comunitario en relación a cuatro de los niveles de referencia del rendimiento medio europeo para 2020.

● Educación infantil

Como se comentó anteriormente, uno de los niveles de referencia de la Unión Europea es situar, al menos, en el 95 por ciento la escolarización de los niños con edades comprendidas entre los 4 años y la edad de escolarización obligatoria. En Asturias, este objetivo ya se había cumplido en el curso 2011/2012 (último dato disponible), pese a la caída de 3,7 puntos de la escolarización a los 3 años, que se situó en el 96,3 por ciento, manteniéndose por encima de la tasa española, la cual descendió hasta el 95,2 por ciento (-1,4 puntos). La caída se extendió prácticamente por todo el país, pues solo aumentó en cuatro comunidades autónomas (Murcia, Canarias, Cantabria y Cataluña). Nueve autonomías no alcanzaron el objetivo europeo,

duplicándose el número de las que muestran una tasa inferior al 95 por ciento respecto al curso anterior (cuatro).

Mapa 6.1: Tasa neta de escolarización a los 2 años por comunidades autónomas, 2011/2012
España = 49,8%



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, *Las Cifras de la Educación en España*, Curso 2011/2012 (Edición 2014)

Distinta evolución siguieron los niveles de escolarización a los 2 años, que aumentaron 1,7 puntos tanto en Asturias como en España, si bien en nuestra región están escolarizados el 24,4 por

ciento de los niños de 2 años, la mitad que en el conjunto del país (49,8 por ciento).

Al igual que en el curso anterior, la tasa osciló entre valores superiores al 90 por ciento del País Vasco e inferiores al 8 por ciento de Extremadura y Ceuta. Asturias empeoró una posición en el ranking, configurándose como la quinta autonomía con menor ratio.

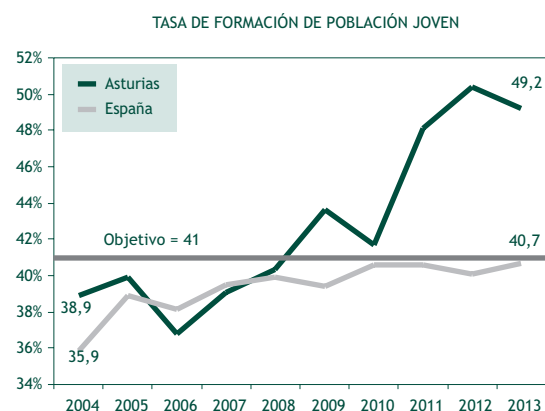
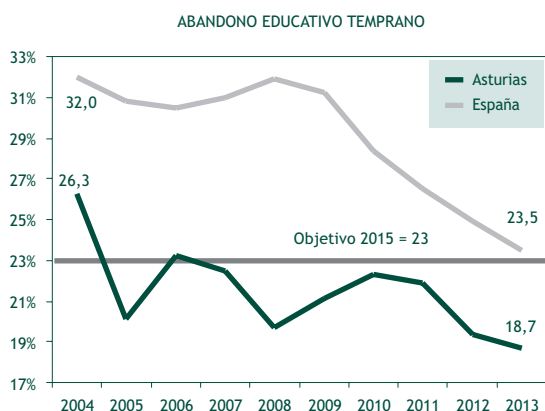
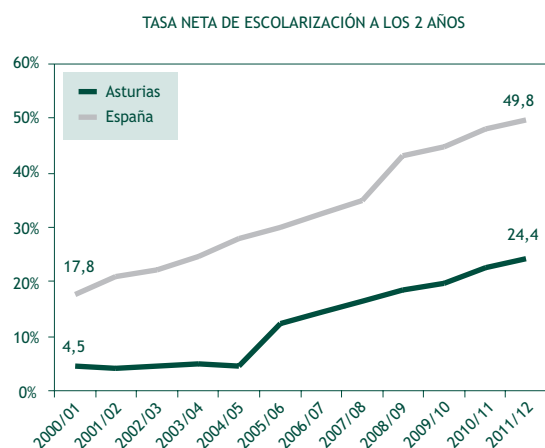
● Abandono educativo temprano

En España, el objetivo comunitario de situar el abandono educativo temprano por debajo del 10 por ciento se ha suavizado hasta el 23 por ciento para 2015 y hasta el 15 por ciento para 2020⁶. Los datos analizados se obtienen del informe *Explotación de las variables educativas EPA. Año 2013*, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para Asturias y España y de Eurostat para la Unión Europea⁷.

En Asturias, la tasa de abandono educativo temprano continuó mejorando, al registrar su tercer descenso consecutivo en 2013 (-0,7 puntos), situándose en el 18,7 por ciento, un valor más favorable que el español, que, pese a reducirse 1,4 puntos, no bajó del 23,5 por ciento. A lo largo de la última década, nuestra región presentó un nivel de abandono menor que el conjunto del país.

Por comunidades autónomas, los mejores resultados se obtuvieron en País Vasco, Cantabria y Navarra (menos del 13 por ciento de abandono escolar temprano), a las que sigue Asturias (18,7

Gráfico 6.1: Evolución de los niveles de referencia educativos. Asturias-España, 2000/2001-2011/2012



Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, *Las Cifras de la Educación en España*, varios años, y *Explotación de las variables educativas EPA*, Año 2013

⁶ Programa Nacional de Reformas 2011.

⁷ Los datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y de Eurostat no coinciden.

por ciento); y los peores, en Ceuta y Melilla (superaron el 35 por ciento) y Baleares (en torno al 30 por ciento). En todo el país mejoró la tasa, excepto en Cataluña, (0,4 puntos más que en el año anterior), observándose la mayor reducción en la Comunidad Valenciana (cerca de 5 puntos menos que en 2012). Los datos apuntan a que dichas reducciones pueden deberse, en parte, a factores coyunturales, pues, a raíz de la crisis, un número importante de jóvenes han retomado los estudios, al tiempo que otros continúan estudiando ante la perspectiva de no encontrar empleo al no haber alcanzado una cualificación profesional.

Nuestra región ya cumplió este año el objetivo fijado en España para 2015 de situar el abandono educativo temprano por debajo del 23 por ciento, quedando el conjunto del país a 0,5 puntos de lograrlo. Además de Asturias, otras

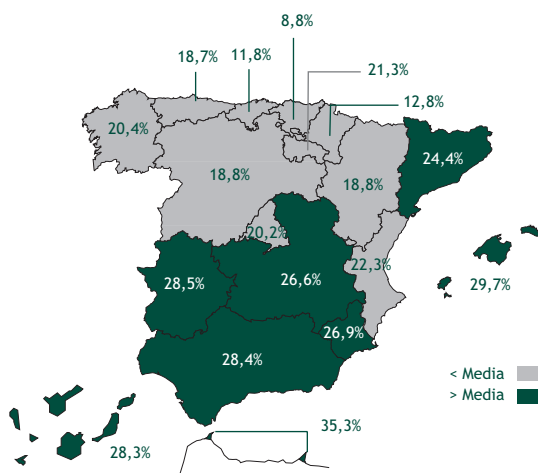
nueve autonomías lo alcanzaron. A algunas de las restantes aún les queda un largo camino por recorrer, como es el caso de Ceuta y Melilla, con una desviación de más de 12 puntos, y de Baleares, que roza los 7 puntos de desviación.

Pese a la positiva evolución del último año, España obtuvo el peor resultado de la Unión Europea, al registrar una tasa de abandono escolar que duplicaba a la del conjunto de los Veintiocho: 23,5 por ciento frente a 11,9 por ciento. A nuestro país le sigue Malta, que también superó el 20 por ciento de fracaso escolar. Los valores más positivos se observaron en Croacia y Eslovenia, cuyas tasas no llegaron al 4 por ciento. Estos dos países son, junto a Polonia, los que se han marcado las metas nacionales más ambiciosas (4,0; 5,0 y 4,6 por ciento, respectivamente).

En general, la evolución reciente fue favorable en todo el entorno comunitario, pues en la mayoría de los países, salvo en cinco, se redujo la tasa de abandono educativo temprano, logrando Malta la mayor reducción (-2,3 puntos) y España la sexta (-1,4 puntos).

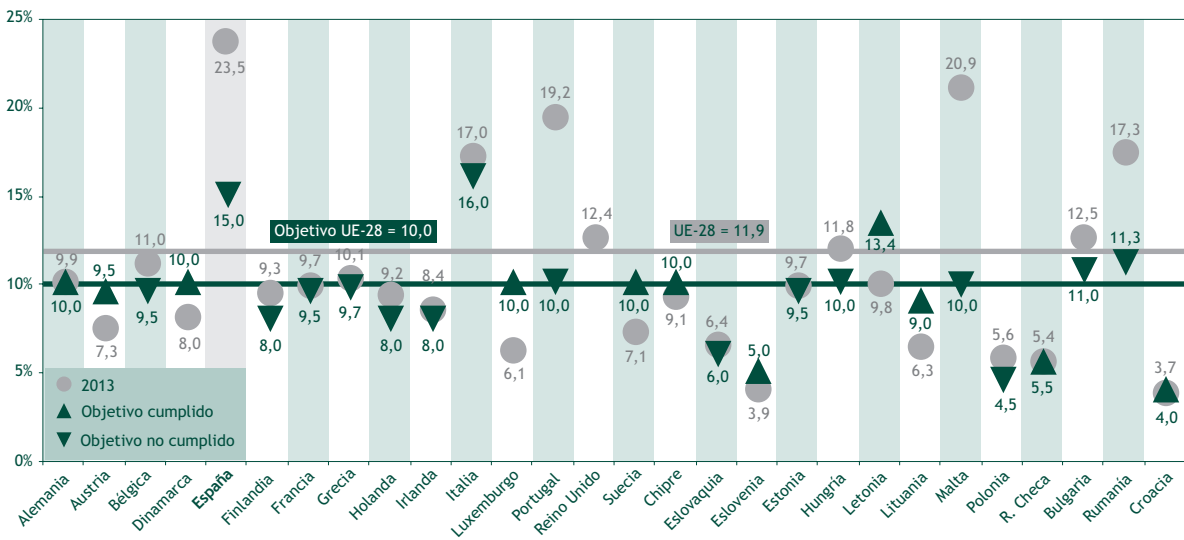
Con todo, solo once Estados miembros alcanzaron su objetivo, entre los que destacan Luxemburgo y Letonia, que lo mejoraron en casi 4 puntos. En el lado opuesto se sitúan Malta, Portugal y España, que muestran unas desviaciones de 10,9; 9,2 y 8,5 puntos, respectivamente, si bien los objetivos de los dos primeros (10 por ciento en ambos casos) son más estrictos que el español (15 por ciento). Cabe señalar que solamente Italia ha fijado un objetivo nacional (16 por ciento) menos ambicioso que el de nuestro país.

Mapa 6.2: Tasa de abandono educativo temprano por comunidades autónomas, 2013
España = 23,5%



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, *Explotación de las variables educativas EPA*, año 2013

Gráfico 6.2: Tasa de abandono educativo temprano por países. Unión Europea, 2013



Nota: Reino Unido no fijó un objetivo nacional
Fuente: Eurostat, Indicateurs "Europe 2020"

● Educación superior

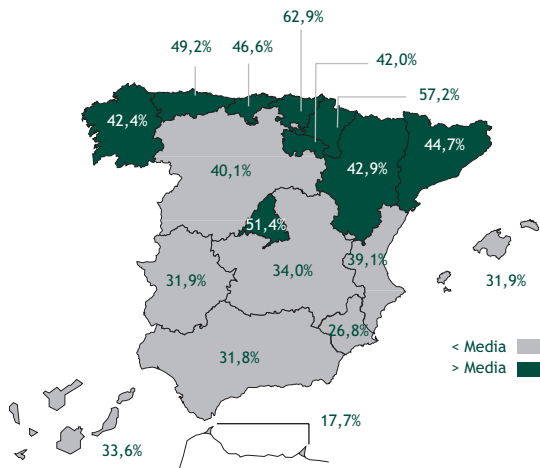
Otro de los niveles de referencia educativos fijados en el ámbito de la Unión Europea para 2020 es que al menos un 40 por ciento de las personas comprendidas entre los 30 y los 34 años hayan terminado la educación superior. Este objetivo ha sido refrendado por la Estrategia Europa 2020, junto a la reducción del abandono educativo temprano.

Si bien España registró en 2013 la tasa de abandono escolar más alta del entorno comunitario, ya ha alcanzado este año la meta fijada para 2020 en educación superior (40 por ciento). Por esta razón, se ha elevado el objetivo al 41 por ciento para 2015 y al 44 por ciento para 2020⁸.

Cerca del 50 por ciento de los jóvenes asturianos y algo más del 40 por ciento de los españoles habían finalizado estudios superiores en

2013. En el caso de Asturias, además de alcanzar ya este año el nivel de referencia fijado para 2020 por la Unión Europea (40 por ciento), se lograron también los objetivos fijados por España para 2015 (41 por ciento) y para 2020 (44 por ciento), aún pendientes de conseguir en el conjunto del país. Ello a pesar de haber regis-

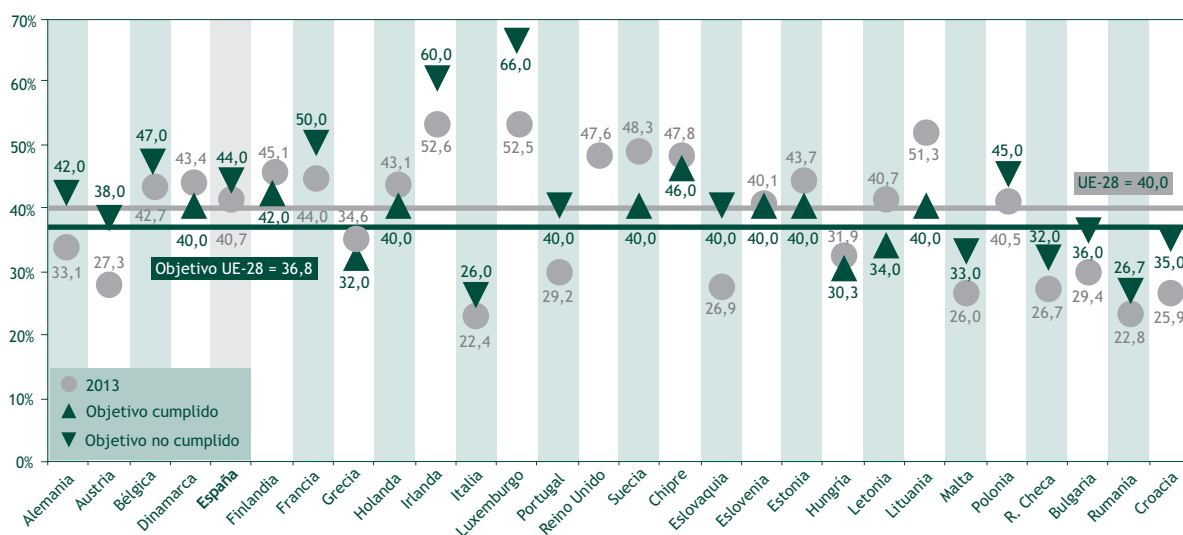
Mapa 6.3: Tasa de formación de la población joven por comunidades autónomas, 2013
España = 40,7%



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Las Cifras de la Educación en España, Curso 2011/2012 (Edición 2014)

⁸ Programa Nacional de Reformas 2011.

Gráfico 6.3: Tasa de formación de la población joven por países. Unión Europea, 2013



Nota: Reino Unido no fijó un objetivo nacional
Fuente: Eurostat, Indicateurs "Europe 2020"

trado un descenso de 1,2 puntos en el último año, que contrasta con el ligero avance anotado en el ámbito nacional (0,6 puntos).

Tras la evolución reciente, Asturias se reveló como la tercera autonomía con mejores resultados, por detrás del País Vasco y Madrid, que superaron el 50 por ciento. La tasa más baja correspondió a Murcia, 26,8 por ciento (sin considerar Ceuta y Melilla, que no alcanzaron el 18 por ciento).

Según los datos de Eurostat, el 36,8 por ciento de los jóvenes de la Unión Europea de entre 30 y 34 años tenían estudios superiores, lo que supone un avance de 1,1 puntos en relación al año anterior. Aunque el aumento fue mayor que el registrado en nuestro país (0,6 puntos), la tasa comunitaria se mantuvo por debajo de la española, que se situó en una posición intermedia del ranking comunitario. Las ratios más elevadas correspondieron a Irlanda, Luxemburgo y Lituania (superaron el 51 por ciento), mientras que las menores se observaron en Italia y Rumanía (no llegaban al 23 por ciento).

La evolución del último año fue positiva en prácticamente todo el entorno comunitario,

salvo en Estados miembros (Chipre, Bélgica y Finlandia), lo que ha propiciado que el número de países que ya han cumplido el objetivo conjunto fijado para 2020 (40 por ciento) se eleve a quince (dos más que en 2012), entre los que figura España. Ahora bien, si se analiza el cumplimiento de los objetivos nacionales, el número se reduce a once. Entre ellos destacan Lituania y Suecia, que lo superaron en 11,3 y 8,2 puntos, respectivamente, frente a Luxemburgo y Eslovaquia, que se quedaron a 13 puntos de lograrlo. El objetivo de estos países es coincidente con el comunitario, salvo el de Luxemburgo, que lo elevó hasta el 66 por ciento, el más ambicioso de la Unión Europea. Cabe mencionar a Irlanda que pese a registrar la tasa más alta, no cumplió su compromiso, el segundo más elevado de la Unión Europea (60 por ciento).

• Rendimiento en lectura, matemáticas y ciencias

En 2013 se publicaron los resultados del estudio PISA (Programa para la evaluación internacional de los alumnos) correspondiente al año 2012, que permiten evaluar los conocimientos y destrezas de los alumnos de 15 años en las áreas de

Recuadro 6.2

Programa para la evaluación internacional de los alumnos PISA 2012

El Programa para la evaluación internacional de los alumnos permite evaluar los conocimientos y destrezas de los alumnos de 15 años en las áreas de matemáticas, lectura y ciencias. Con los resultados obtenidos se analiza el nivel de referencia comunitario, que consiste en situar por debajo del 15 por ciento el porcentaje de jóvenes de 15 años con bajo rendimiento en las citadas materias.

En PISA 2012 participaron sesenta y cinco países de los cinco continentes, incluyendo los treinta y cuatro que pertenecen a la OCDE. De los Estados miembros de la Unión Europea participaron veintidós países (no lo hicieron Chipre, Letonia, Lituania, Malta, Bulgaria y Rumanía). A continuación se analiza el rendimiento medio de los alumnos en las tres materias citadas, así como el porcentaje de alumnado con rendimiento bajo (nivel 1 o inferior).

El alumnado asturiano obtuvo 504 puntos en comprensión lectora, 16 puntos por encima del valor nacional. Nuestra región es la cuarta con mejor puntuación, solo superada por Madrid, Navarra y Castilla y León. En el lado opuesto se sitúan Extremadura y Murcia, que no alcanzan los 465 puntos. En el ámbito internacional, el rendimiento medio en España es similar al del conjunto de la Unión Europea (488 y 489 puntos, respectivamente) e inferior al promedio de la OCDE (496 puntos), situándose a 35 puntos de Irlanda, el país con mejores resultados y notablemente por encima de Eslovaquia (463 puntos). Asturias supera el valor de los tres ámbitos.

También Asturias consigue mejores resultados en relación al alumnado con bajo rendimiento en competencia lectora, superando el promedio nacional, 15,4 y 18,3 por ciento, respectivamente, y configurándose como la sexta autonomía con menor porcentaje de alumnos con rendimiento bajo. En este caso, nuestro país muestra un valor similar al de la OCDE (18 por ciento) y mejora el de la UE-27 (19,7 por ciento).

En matemáticas, los resultados también fueron buenos para nuestra región, cuyo alumnado obtiene 500 puntos de rendimiento medio, superando de nuevo el promedio nacional, 484 puntos, y ocupando la sexta posición del ranking autonómico, que encabeza Navarra, con 517 puntos, y lo cierra Extremadura, con 461. En esta área, España se sitúa por debajo tanto del promedio de la UE como del de la OCDE (489 y 494 puntos, respectivamente) y a cerca de 40 puntos de Holanda, cuyo alumnado obtiene la mejor puntuación. De nuevo, Asturias muestra mejores resultados que todos ellos.

Asimismo, el porcentaje de alumnos con un nivel de rendimiento bajo en matemáticas, 18,7 por ciento, es menor que en el caso de España, la UE y la OCDE, todos ellos en torno al 23 por ciento.

De las tres materias evaluadas, la competencia científica es en la que Asturias obtiene mejores resultados, 517 puntos de rendimiento medio, ocupando la segunda posición, junto a Madrid, del ranking que encabeza Castilla y León y cierra Murcia, 519 puntos frente a 479. De nuevo, nuestra región supera el promedio del conjunto del país, 496 puntos, que se aproxima al valor de la Unión Europea, si bien es inferior al de la OCDE. En este caso es Finlandia el país que obtiene mejor resultado, con 545 puntos, y Grecia el que peor, con 467 puntos.

El alumnado que tiene bajo rendimiento en competencia científica representa el 11,6 por ciento, un mejor resultado que el nacional, 15,7 por ciento, que, a su vez, es mejor que los de la UE y la OCDE, ambos en torno al 18 por ciento.

Fuente: OCDE, PISA 2012 Informe Español

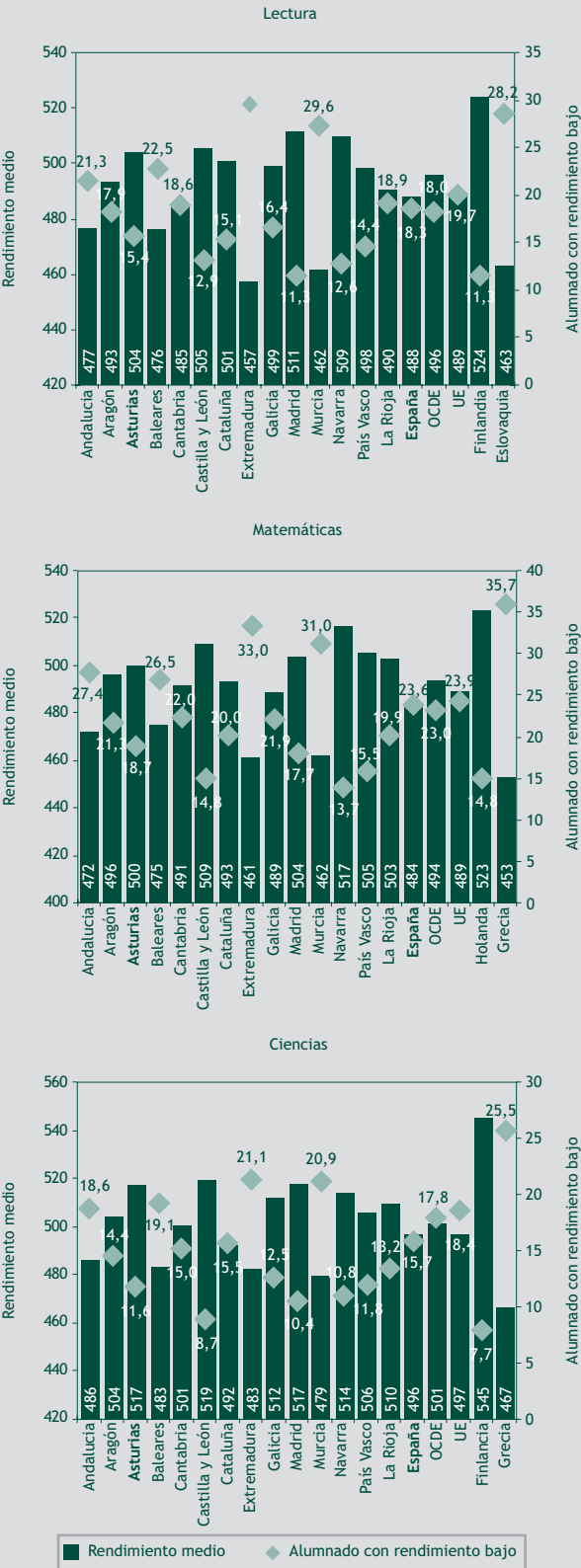
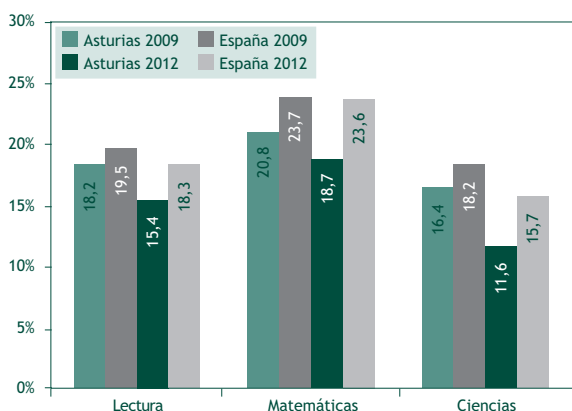


Gráfico 6.4: Alumnado con rendimiento bajo.
Asturias-España, 2009-2012



Fuente: OCDE, PISA 2012, Informe español

matemáticas, lectura y ciencias. Los resultados obtenidos se presentan en el recuadro 6.2.

Tanto Asturias como España mejoran ligeramente los resultados obtenidos respecto al estudio realizado hace tres años. En los dos ámbitos, el alumnado con bajo rendimiento disminuye en las tres competencias analizadas, especialmente la competencia científica en nuestra región, que se reduce casi 5 puntos. A diferencia de lo que sucede en competencia matemática en el conjunto del país que, prácticamente, se mantiene invariable.

Similar al Programa PISA dirigido a escolares de 15 años, en 2013 se han publicado los resultados

Recuadro 6.3

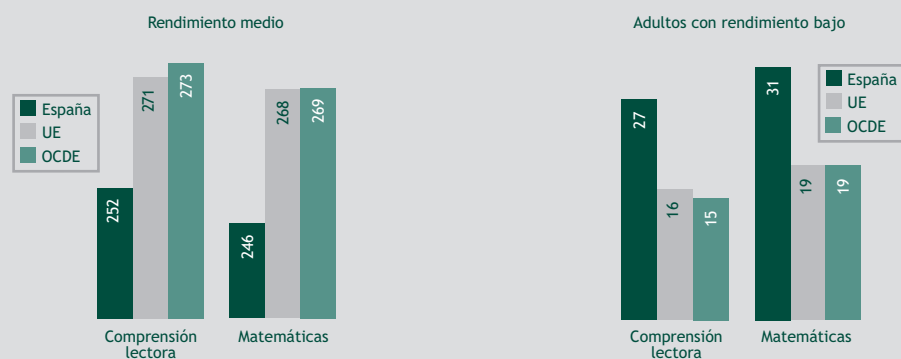
Programa internacional para la evaluación de las competencias de la población adulta PIACC 2013

El Programa para evaluación internacional de las competencias de la población adulta (PIAAC) es una iniciativa de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que consiste en evaluar los conocimientos y las competencias profesionales de la población entre los 16 y los 65 años, similar al Programa PISA dirigido a escolares de 15 años. Su objetivo fundamental es proporcionar información sobre algunas de las competencias esenciales de la población adulta y sobre cómo estas se utilizan en el ámbito laboral y cotidiano. Participan veintitrés países pertenecientes a la OCDE. En España se evalúan las habilidades en comprensión lectora y en matemáticas.

La población adulta española obtiene 252 puntos en comprensión lectora (habilidad para entender, evaluar, utilizar y relacionar

textos escritos) y 246 puntos en competencia matemática (habilidad para acceder, utilizar, interpretar y comunicar información matemática e ideas con el fin de relacionar y gestionar los requerimientos matemáticos de gran diversidad en situaciones de la vida adulta). Ambas puntuaciones son significativamente inferiores a las medias de la Unión Europea y de la OCDE, en torno a 20 puntos menos en las dos materias.

Asimismo, en nuestro país hay una proporción elevada de adultos en los niveles de rendimiento más bajos (nivel 1 o inferior), cerca del doble que en la Unión Europea y en la OCDE: 27 por ciento frente al 16 y 15 por ciento, respectivamente.



Fuente: OCDE, PISA 2012 Informe Español

del Programa para evaluación internacional de las competencias de la población adulta (PIAAC), que consiste en evaluar los conocimientos y las competencias profesionales de la población entre los 16 y los 65 años en comprensión lectora y matemáticas. Los resultados obtenidos en España se muestran en el recuadro 6.3.

2.2 El sistema educativo asturiano

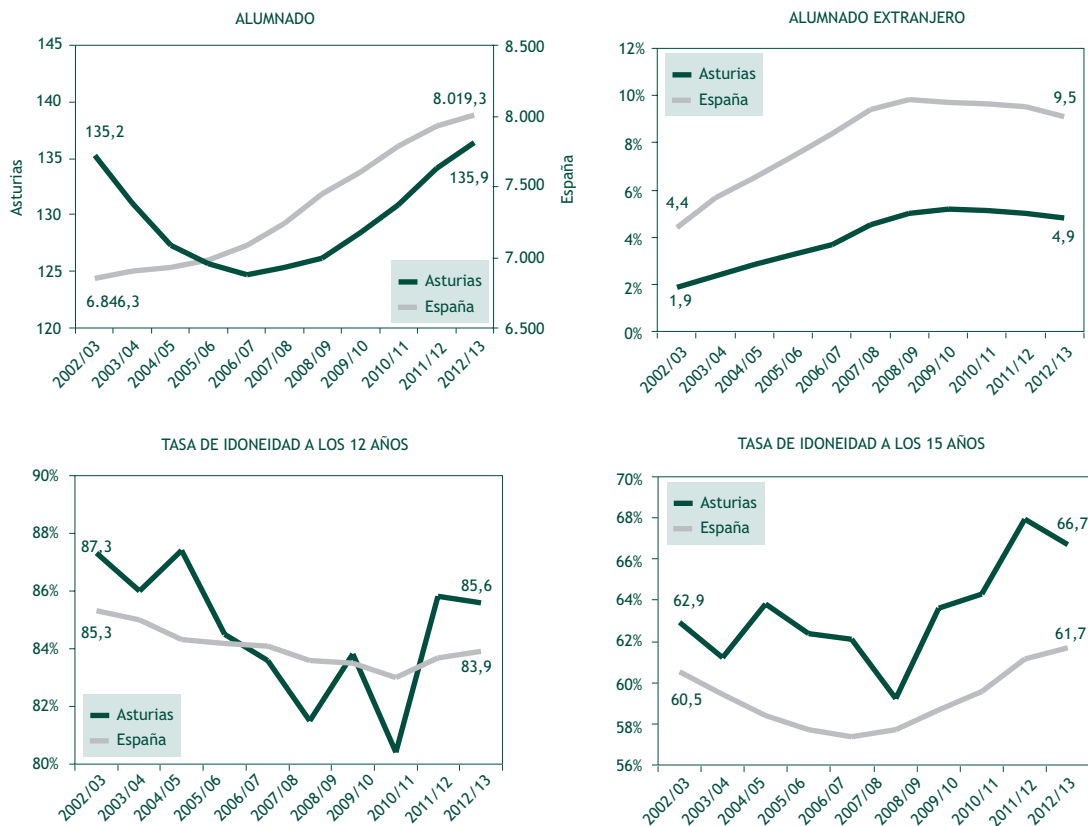
A continuación se analizan brevemente las principales cifras del sistema educativo, según los datos obtenidos de la *Estadística de la Educación* del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, atendiendo al tipo de enseñanza: no universitaria de régimen general y universitaria.

2.2.1 Enseñanzas no universitarias de régimen general

En el curso escolar 2012/2013 (datos detallados), el alumnado en enseñanzas no universitarias de régimen general aumentó un 1,4 por ciento, hasta rozar los 136.000 matriculados, continuando en la senda de crecimiento iniciada en el curso 2007/2008. También en el conjunto del país se mantuvo la misma tendencia (que es más prolongada, pues se inició en el curso 2002/2003), al incrementarse un 1 por ciento, hasta superar los 8 millones de estudiantes, la cifra más elevada de los últimos años.

El aumento del alumnado se generalizó a todas las comunidades autónomas, excepto a Canarias (-0,4 por ciento), correspondiendo el mayor avance a Ceuta (4,6 por ciento).

Gráfico 6.5: Evolución del alumnado en enseñanzas no universitarias de régimen general. Asturias-España, 2002/2003-2012/2013



Nota: datos del curso 2012/2013 de avance
Unidad: miles de alumnos, salvo indicación en contrario
Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, *Estadística de enseñanzas no universitarias*

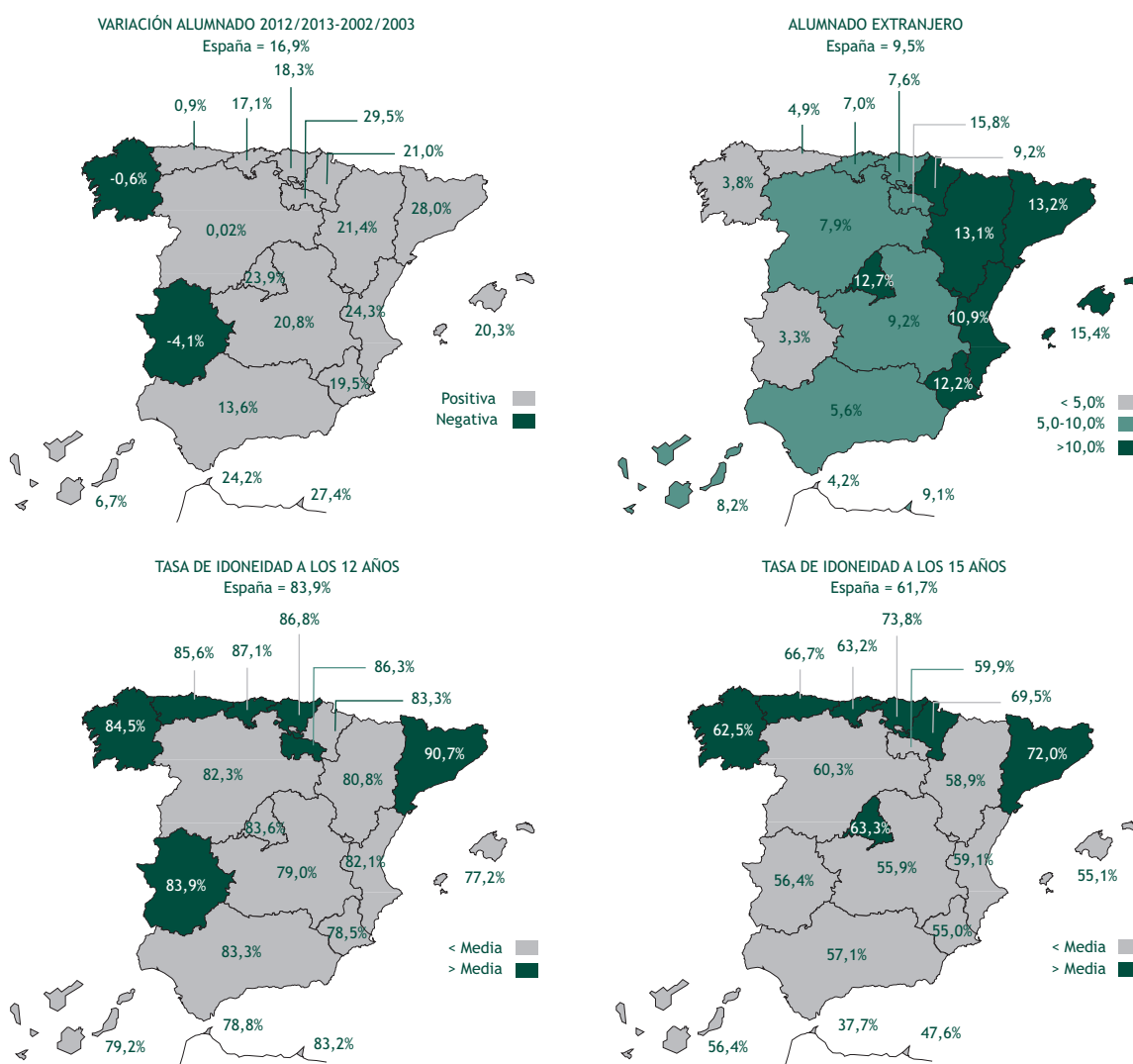
Pese a la evolución del último año, el balance de la última década fue negativo para dos autonomías (Extremadura y Galicia). Los menores incrementos se observaron en Castilla y León y en Asturias, donde el alumnado apenas aumentó un 1 por ciento. Cabe señalar que estas regiones son, junto a Extremadura y Galicia, las más envejecidas y las de menor natalidad.

Atendiendo a la nacionalidad, el alumnado extranjero anotó un descenso del 5,9 por ciento, el segundo consecutivo (-0,3 por ciento en

el curso anterior), reduciéndose a 6.611 estudiantes, que conformaban el 4,9 por ciento del alumnado regional (-0,3 puntos). La misma evolución siguieron en el ámbito nacional, donde el alumnado extranjero experimentó un retroceso menos acusado (-2,3 por ciento), cayendo su participación al 9,5 por ciento (-0,5 puntos).

Como en cursos anteriores, Asturias continuó mostrando uno de los niveles de participación del alumnado extranjero más bajos del país, tras Extremadura, Galicia y Ceuta, situándose

Mapa 6.4: Alumnado en enseñanzas no universitarias de régimen general por comunidades autónomas, 2012/2013



Nota: datos de avance, salvo las tasas de idoneidad que corresponden al curso 2011/2012
Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, *Estadística de enseñanzas no universitarias*

lejos de La Rioja y Baleares, donde estos constituían en torno al 15 por ciento del alumnado. En términos absolutos destacan, nuevamente, Cataluña y Madrid, al concentrar el 42 por ciento del alumnado extranjero.

Las tasas de idoneidad —porcentaje de alumnos matriculados en el curso que corresponde a su edad— reflejan los resultados obtenidos en enseñanzas no universitarias de régimen general. Tras el incremento registrado en el curso anterior (5,4 puntos), en el correspondiente a 2011/2012 la tasa de idoneidad a los 12 años (edad teórica de acceso a la educación secundaria) experimentó un ligero descenso (-0,2 puntos), situándose en el 85,6 por ciento. Pese a esta caída, la ratio asturiana se mantuvo por encima de la española, que creció levemente y rozó el 83,9 por ciento (0,2 puntos). Así, nuestra región se configura como la quinta con mayor tasa, por detrás de Cataluña, Cantabria, País Vasco y La Rioja. De nuevo, los peores resultados se observaron en Baleares, cuya tasa se situó en el 77,2 por ciento.

Además de en nuestra región, la tasa de idoneidad a los 12 años disminuyó en otras seis comunidades autónomas, aunque en ninguna de ellas llegó al punto de reducción.

También la idoneidad de los alumnos a los 15 años (edad teórica de salida de la educación secundaria obligatoria) en Asturias superó a la media nacional: 66,7 y 61,7 por ciento, respectivamente. La ratio asturiana fue la cuarta más elevada del país, tras las del País Vasco, Cataluña y Navarra, que se acercaron o superaron el 70 por ciento. En el lado opuesto se situaron las tasas de Murcia y Baleares, que apenas superaron el 55 por ciento (sin considerar Ceuta y Melilla).

Al igual que los resultados obtenidos a los 12 años, la tasa de idoneidad a los 15 años empeoró en cinco autonomías, registrando Asturias el mayor descenso (-1,2 puntos). En el conjunto del país, la tasa aumentó ligeramente (0,5 puntos).

Otro indicador relevante en el análisis del sistema educativo es el número medio de alumnos por profesor. En el curso 2012/2013 Asturias se configuró como la comunidad autónoma con menor ratio, con 10,1 alumnos por profesor, lejos de la ratio española, que se situó en 12 alumnos por profesor y de la canaria, la más elevada, 13,7.

2.2.1.1 Formación profesional

Además de las medidas dirigidas a la efectiva aplicación de la reforma laboral, en el Programa Nacional de Reformas 2013 se adoptaron otras adicionales, cuyo objetivo es aumentar el grado de eficacia de las políticas activas de empleo, como es el caso del mayor impulso a las acciones y medidas de formación profesional como instrumento mediante el cual facilitar la inserción laboral de los jóvenes. En este sentido, además de la implantación y futura ampliación del modelo de formación profesional dual, destacan diversas medidas, incluidas en la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016, cuyo objetivo es facilitar que los jóvenes puedan adquirir experiencia laboral a través de medidas de carácter formativo.

En el curso 2012/2013 (datos consolidados), el alumnado matriculado en formación profesional se incrementó en un 7,1 por ciento, superando los 16.000 estudiantes. Una cifra que equivale al 2,1 por ciento del total nacional, que rebasó los 740.000 alumnos, tras aumentar un 7,1 por ciento este curso. Estos datos vienen a corroborar la tendencia al alza del alumnado de formación profesional de los últimos años. Tal y como se apuntó anteriormente, parte de dichos incrementos pueden deberse a que, ante la dificultad para incorporarse al mercado laboral, muchos jóvenes deciden o bien continuar sus estudios o bien retomarlos.

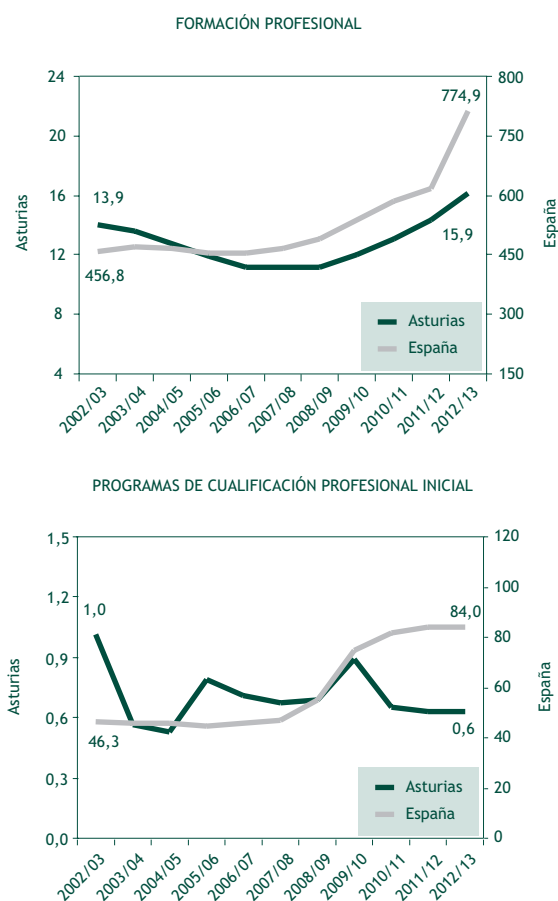
Por lo que se refiere a los programas de cualificación profesional inicial⁹, el número de alum-

⁹ A partir del curso 2010/2011 dejaron de impartirse programas de garantía social.

nos matriculados volvió a descender (-0,6 por ciento), cifrándose en 638. Una evolución que contrasta con la seguida en el ámbito nacional, donde aumentaron ligeramente (0,1 por ciento), superando los 84.000 alumnos.

Entre las familias profesionales más demandadas en España en el curso 2011/2012 (último dato disponible) figuran sanidad, administración, y electricidad y electrónica.

Gráfico 6.6: Evolución del alumnado en formación profesional y en programas de cualificación profesional inicial. Asturias-España, 2002/2003-2012/2013



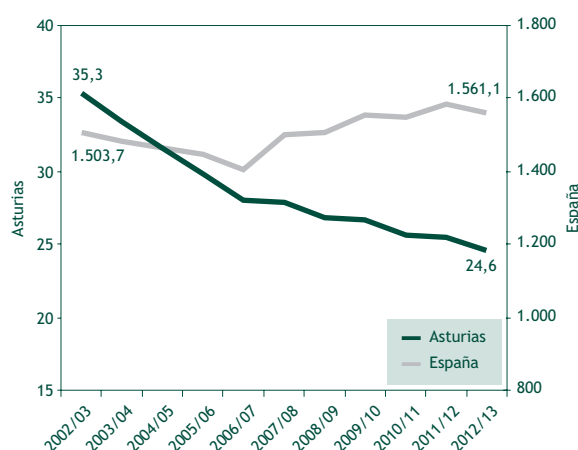
Nota: datos del curso 2012/2013 de avance
Unidad: miles
Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, *Estadística de Enseñanzas no Universitarias*

2.2.2 Enseñanzas universitarias

En el curso 2012/2013 continuaron conviviendo en el sistema universitario los antiguos títulos de primer y segundo ciclo con los nuevos grados y másteres.

En este curso (datos detallados), el alumnado universitario matriculado en Asturias disminuyó un 3,5 por ciento, cifrándose en algo más de 24.500 alumnos. La misma evolución siguió en el ámbito nacional, donde descendió un 1,4 por ciento, hasta rozar los 1,6 millones de estudiantes.

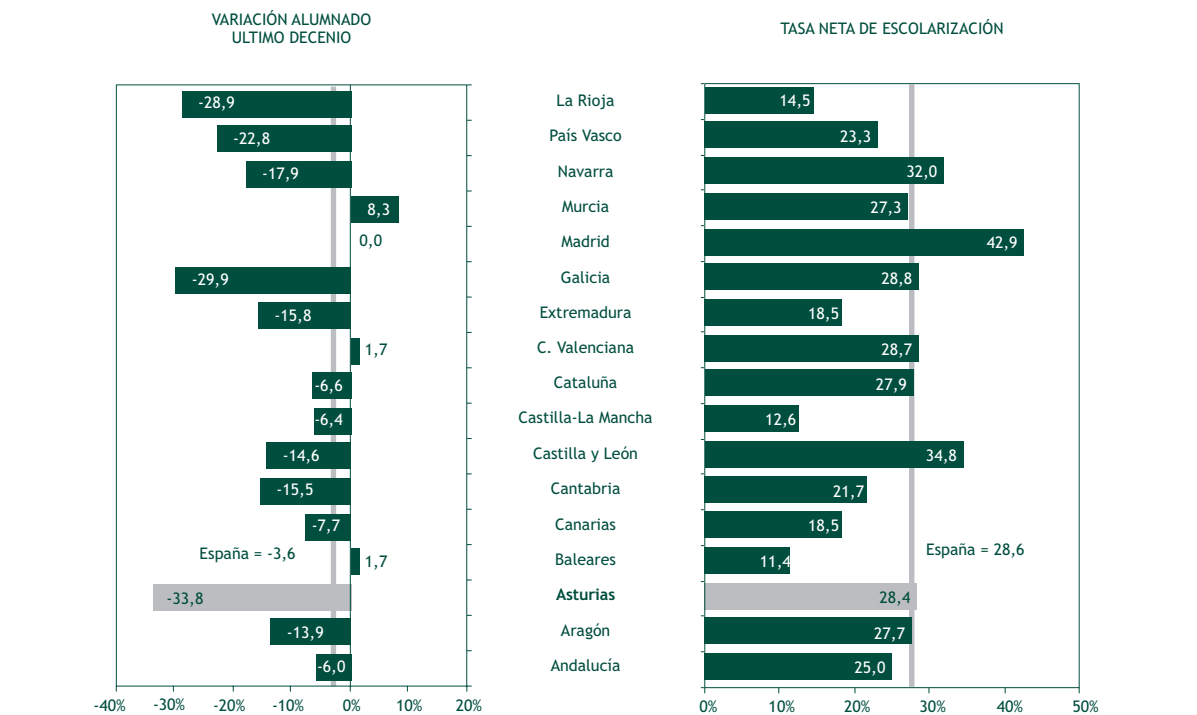
Gráfico 6.7: Evolución del alumnado en enseñanzas universitarias. Asturias-España, 2002/2003-2012/2013



Notas: datos del curso 2012/2013 detallados
Unidad: miles
Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, *Datos y Cifras del Sistema Universitario Español*, varios años

La reducción experimentada en el último curso se enmarca en la tendencia descendente de los anteriores, de modo que, la pérdida acumulada en la última década asciende al 33,8 por ciento, el más elevado del país, frente a un descenso medio nacional del 3,6 por ciento.

Gráfico 6.8: Variación del alumnado en enseñanzas universitarias 2002/2003-2012/2013 y tasa neta de escolarización 2012/2013



Notas: datos del curso 2012/2013 detallados
Unidad: miles, salvo indicación en contrario
Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, *Datos y Cifras del Sistema Universitario Español*, varios años

Solo cuatro autonomías eludieron la reducción de la matrícula en los últimos diez años: Murcia, Baleares, Comunidad Valenciana y Madrid.

Pese a la caída del alumnado en la región, la tasa neta de escolarización en educación universitaria¹⁰ aumentó 0,2 puntos y alcanzó el 28,4 por ciento, si bien este año se quedó por debajo de la ratio nacional, que avanzó hasta el 28,6 por ciento (0,7 puntos). La tasa asturiana se constituye como la sexta más elevada del país. Madrid lideró el ranking autonómico, con una tasa (42,9 por ciento) que casi cuadruplicaba a la de Baleares, que lo cerró con el peor valor (11,4 por ciento).

Atendiendo al tipo de estudios cursados, en el curso 2012/2013 los adaptados al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior ya concentraban dos tercios del alumnado en nuestra región y el 74,2 por ciento a nivel nacional.

Desde el punto de vista del área de conocimiento elegida, y como en cursos anteriores, la rama de enseñanza que cuenta con un mayor número de estudiantes matriculados y egresados es la de ciencias sociales y jurídicas: 47 por ciento de los matriculados y 53,5 por ciento de los graduados. Le siguen las ramas de ingeniería y arquitectura, con el 20,7 y el 23,3 por ciento, respectivamente; y la de ciencias de la salud, que aglutina el 16,5 por ciento de los primeros y el 11,3 por ciento de los segundos. Por su parte, las áreas de conocimiento con menor demanda son artes y humanidades, y ciencias, que concentran el 9,9 y 6,8 por ciento de los matriculados y el 5,8 y 5,1 por ciento de los titulados, respectivamente.

¹⁰ Relación entre el número de estudiantes de 18 a 24 años cursando estudios de enseñanzas de primer o segundo ciclo de grado y la población de 18 a 24 años.

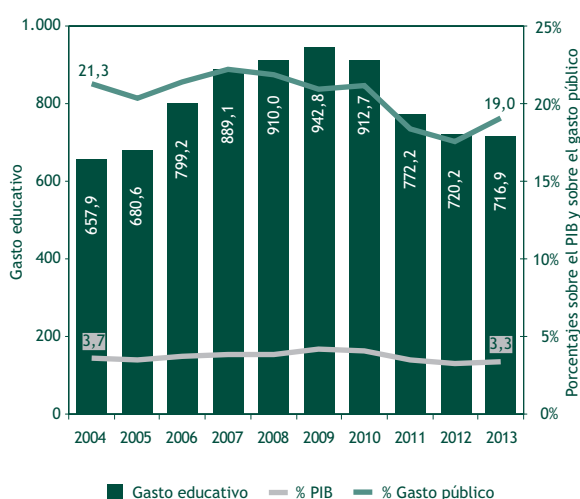
2.2.3 Gasto público en educación

En 2013, el gasto público destinado a educación reglada se cifró en 716,9 millones de euros. Un volumen que representa un descenso interanual del 0,5 por ciento que se suma al de los tres años anteriores, acumulando un retroceso del 24 por ciento durante este período.

Pese a dicho descenso, la participación del gasto educativo en el PIB regional se mantuvo en el 3,3 por ciento, como consecuencia de la contracción experimentada por la economía asturiana (-2,1 por ciento). Por su parte, el esfuerzo presupuestario se incrementó 1,5 puntos, situándose en el 19 por ciento del gasto consolidado del Principado de Asturias, cuya caída fue mayor (-8,3 por ciento).

Atendiendo a la estructura del gasto público destacan educación infantil y primaria, educación secundaria y universidades, que absorbieron el 31,0; 27,3 y 18,2 por ciento de los recursos destinados a educación, respectivamente. Les siguen, aunque de lejos, formación profesional inicial, con el 8,6 por ciento, y educación especial, con el 4,7 por ciento.

Gráfico 6.9: Evolución del gasto público en educación. Asturias, 2004-2013

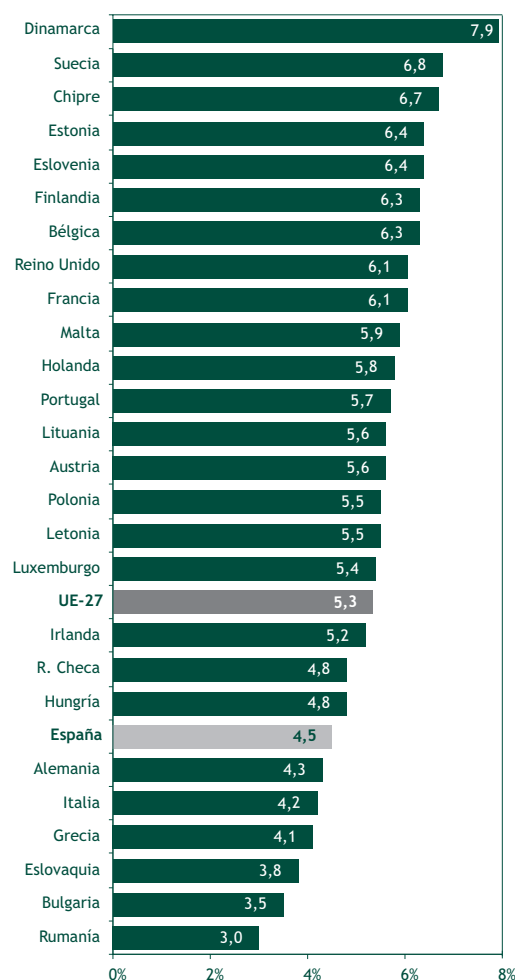


Nota: PIB base 2000 hasta 2007 y en adelante base 2008
 Unidad: millones de euros corrientes, salvo indicación en contrario
 Fuentes: elaboración propia a partir de INE y Consejería de Hacienda y Sector Público

En relación al año anterior, el gasto aumentó en todos los programas, salvo en tres: apoyo a la acción educativa (-75 por ciento), formación permanente del profesorado (-47 por ciento) y servicios complementarios (-35 por ciento). El mayor incremento correspondió al programa Escuelas Oficiales de Idiomas (8,2 por ciento más que en 2012). También son destacables, por su importancia cuantitativa, los repuntes registrados en educación infantil y primaria, universidades y formación profesional inicial (5,3; 4,6 y 4,2 por ciento, respectivamente).

De acuerdo con los datos de Eurostat, en 2012 la Unión Europea destinó el 5,3 por ciento de su

Gráfico 6.10: Gasto en educación por países. Unión Europea, 2012



Unidad: porcentaje sobre el PIB
 Fuente: Eurostat, *Government finance statistics*

PIB a educación, el mismo nivel de gasto que en el año anterior. En cambio, nuestro país lo redujo en 0,3 puntos, hasta el 4,5 por ciento. De este modo, el gasto público educativo español solo superó al de seis Estados miembros, entre los que se encontraban Alemania (4,3 por cien-

to), Italia (4,2 por ciento) y Grecia (4,1 por ciento). Dinamarca fue, de nuevo, el país comunitario con mayor gasto relativo (7,9 por ciento). Cabe señalar que solo Rumanía registraba una ratio inferior a la asturiana (3,0 y 3,3 por ciento, respectivamente).

3. SALUD Y SISTEMA SANITARIO

3.1 Política de salud y servicios sanitarios

En julio de 2013 se aprobó la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios¹¹, que incorpora al ordenamiento jurídico español las dos Directivas europeas sobre esta materia¹² y cuyo principal objetivo es incrementar las garantías de seguridad y calidad de los medicamentos.

La Ley introduce un nuevo modelo de farmacovigilancia, que tiene como objetivos incrementar la eficiencia del sistema de farmacovigilancia, mejorar la comunicación y la transparencia en las decisiones relacionadas con la seguridad de los medicamentos, fomentar la participación ciudadana y reforzar las obligaciones de la industria farmacéutica. Por otra parte, pretende reforzar las garantías de seguridad en el suministro de medicamentos, aumentar el control de todos los agentes que participan en la cadena de distribución de medicamentos y sus principios activos, mayores garantías de calidad cuando el origen del medicamento o de sus principios activos sea un país no perteneciente a la Unión Europea y control de los almacenes de medicamentos en las zonas francas.

Ese mismo mes, el Gobierno español aprobó el Real Decreto por el que se establecen los requisitos básicos del convenio especial de prestación de asistencia sanitaria para personas que no tengan la condición de aseguradas ni de beneficiarias del Sistema Nacional de Salud¹³.

Por otro lado, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad firmó a finales de julio el Pacto por la Sostenibilidad y la Calidad del Sistema Nacional de salud con los representantes de las profesiones médica y enfermera¹⁴. Dicho Pacto es fruto de dos acuerdos marco suscritos por el Ministerio con las dos profesiones para avanzar en tres áreas: el Pacto por la Sanidad, una nueva política de recursos humanos y nuevas estrategias para impulsar la gestión clínica.

En lo que respecta a la política regional, a principios de 2013 el Gobierno de Asturias y las principales organizaciones sindicales de la región firmaron el Acuerdo para la Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público, 2013-2015¹⁵, el cual debe contribuir a la defensa y consolidación de la sanidad pública asturiana.

Dicho Acuerdo se estructura en cinco grandes apartados: ámbito general de los servicios sanitarios públicos, ámbito laboral, prevención, control del daño y formación.

En él se definen dieciséis acciones, de las cuales doce corresponden al ámbito general de los servicios sanitarios públicos. Entre ellas cabe señalar la creación de un nuevo mapa sanitario, el cual se abordará en la futura ley de salud y ordenación de recursos sanitarios, que actualmente se está elaborando.

Por otra parte, en junio se reguló la composición y régimen de funcionamiento de la Comisión

¹¹ Ley 10/2013, de 24 de julio.

¹² Directiva 2010/84/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de diciembre de 2010, sobre farmacovigilancia, y Directiva 2011/62/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2011, sobre prevención de la entrada de medicamentos falsificados en la cadena de suministro legal.

¹³ Real Decreto 576/2013, de 26 de julio.

¹⁴ Firmado el 31 de julio de 2013.

¹⁵ Suscrito el 9 de febrero de 2013.

de Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios (CURMP)¹⁶, creada en 2012¹⁷, cuya finalidad es impulsar las medidas tendentes a una mejor utilización y prescripción de medicamentos y productos sanitarios, así como establecer mayores niveles de transparencia en la toma de decisiones, garantizar la equidad en el acceso de los pacientes a los tratamientos y contribuir al sostenimiento del sistema sanitario público del Principado de Asturias.

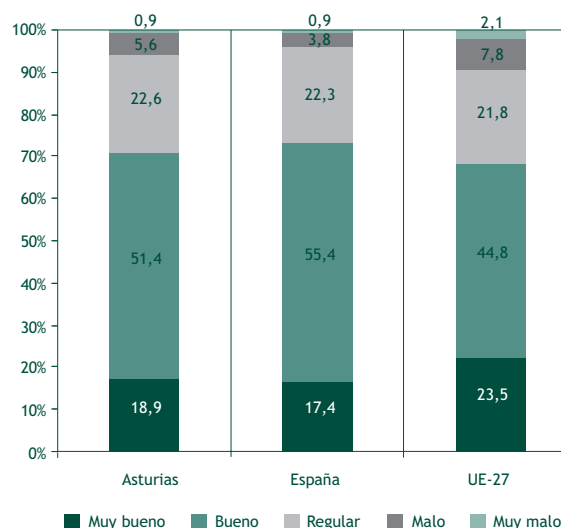
3.2 Estado de salud

De acuerdo con los datos del *Barómetro Sanitario 2012*, presentado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (elaborado por el CIS), el 70,3 por ciento de la población asturiana valoraba su estado de salud como bueno o muy bueno, proporción que se eleva al 72,8 por ciento en el caso de la población española (valores similares a los del año anterior). Frente a estos, el 22,6 por ciento lo considera regular y el 6,5 por ciento, malo o muy malo (22,3 y 4,6 por ciento, respectivamente en España).

El nivel de salud autopercebido varía notablemente entre autonomías, oscilando la proporción de población adulta que lo considera bueno o muy bueno entre el 66,2 por ciento de Galicia y el 80,3 por ciento de Navarra. Asturias fue la decimotercera región cuya población percibía un mejor estado de salud.

Según los datos de Eurostat¹⁸, el 68,2 por ciento de la población de la Unión Europea valoraba

Gráfico 6.11: Nivel de salud autopercebido por los adultos. Asturias-España-UE-27, 2012



Nota: no se considera la respuesta no sabe o no contesta
Fuentes: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, *Barómetro Sanitario*, 2012, y Eurostat, *Public health*

su salud como buena o muy buena. Ahora bien, las diferencias entre países siguen siendo notables: más del 81 por ciento de los suecos y de los irlandeses percibían su salud como buena o muy buena, mientras que más de la mitad de los letones, lituanos y portugueses la consideraban regular, mala o muy mala. Por su parte, los españoles gozaban de un buen nivel de salud en general, ocupando la séptima posición en el ranking comunitario.

Otro indicador del estado de salud de una población es la esperanza de vida, la cual está estrechamente relacionada con el avance de la propia salud y con la calidad en la atención sanitaria.

En nuestra región, la esperanza de vida al nacimiento se situaba en 78,2 años para los hombres y en 84,8 años para las mujeres en 2012. Unos valores que se volvieron a superar en España, donde se alcanzaban los 79,4 y 85,1 años, respectivamente.

¹⁶ Resolución de 7 de junio de 2013, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias.

¹⁷ Decreto 163/2012, de 11 de julio.

¹⁸ Los datos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y de Eurostat proceden de operaciones estadísticas diferentes.

Recuadro 6.4

Resultados de la III Encuesta de Salud para Asturias, 2012

Salud autopercebida	Más de dos tercios de la población asturiana valoran su estado de salud como bueno o muy bueno, frente a un 7,5 por ciento que lo considera malo. Las mujeres tienden a valorar su salud peor que los hombres, aunque, en general, las diferencias no son significativas.
Limitaciones y discapacidad	Casi una cuarta parte de la población tiene algún tipo de limitación para realizar las actividades habituales debido a un problema de salud. En particular, un 4,3 por ciento está gravemente limitado.
Enfermedades crónicas	Cerca de un tercio de los asturianos tiene problemas de salud crónicos o de larga duración. Una de cada cuatro personas adultas tiene artritis, artrosis, problemas reumáticos o hipertensión arterial; una de cada cinco, exceso de colesterol; una de cada nueve tiene problemas de ansiedad o depresión nerviosa; una de cada doce padece enfermedades del corazón o diabetes mellitus; y uno de cada once padece asma.
Accidentes	Una de cada once personas tuvo al menos un accidente el último año, siendo los más frecuentes las caídas (40 por ciento), las quemaduras (12 por ciento) y los golpes (10 por ciento).
Salud mental	Una quinta parte de los asturianos tiene riesgo de mala salud mental.
Ejercicio físico y descanso	Casi la mitad de la población pasa de pie la mayor parte del tiempo de su actividad principal, frente a un tercio que la pasa sentada. Un tercio de los asturianos no realiza ejercicio físico en el tiempo libre y solo un 8 por ciento practica un deporte intenso. Una persona adulta duerme de media diaria 7,3 horas.
Medidas antropométricas	Menos de la mitad de la población adulta tiene un peso normal, mientras que un 37 por ciento tiene problemas de sobrepeso y cerca de un 17 por ciento, de obesidad (0,6 por ciento, obesidad mórbida).
Consumo de tabaco y alcohol	Menos de un tercio de la población asturiana fuma habitualmente (el consumo medio diario ha bajado a 14 cigarrillos diarios). Más de la población consume habitualmente bebidas alcohólicas y una de cada cuatro lo hace casi todos los días.
Opinión y uso de servicios sanitarios	En torno a dos tercios de las personas entrevistadas valoran la sanidad pública asturiana con un bien o muy bien, frente a un 7 por ciento que la valora negativamente, es decir, con un mal o muy mal. La atención primaria, que es el servicio sanitario mejor valorado por los asturianos, es valorada positivamente (bien o muy bien) por el 84 por ciento, mientras que las valoraciones negativas no alcanzan el 3 por ciento. La mitad de la población valora bien o muy bien el transporte sanitario, proporción que se eleva al 60 por ciento en el caso de las urgencias hospitalarias y que llega o supera los dos tercios en cuanto a las consultas de especialistas, ingresos hospitalarios y urgencias sanitarias. Un 10 por ciento de la población fue ingresada en algún hospital o clínica en el último año, siendo la operación quirúrgica el motivo más frecuente (51 por ciento). La media de tiempo en lista de espera aumentó hasta los 4,3 meses, si bien, un tercio de las personas que ingresaron en hospital refiere que no estuvo en lista de espera. Un 17 por ciento de la población recibió atención sanitaria urgente, principalmente por enfermedad aguda (36 por ciento), accidentes (30 por ciento) o agravamiento (24 por ciento).

Fuente: Consejería de Sanidad, D.G. de Salud Pública, *Informe III Encuesta de Salud para Asturias 2012*

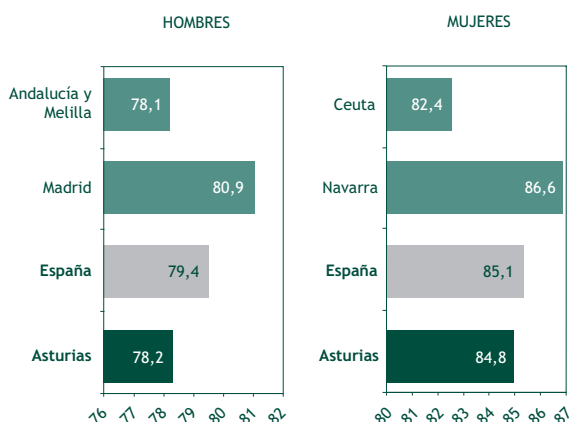
Por autonomías, la esperanza de vida masculina osciló entre los 80,9 años de Madrid y los 78,1 años de Andalucía y Melilla, que fueron las únicas que registraron un valor menor que nuestra región; y la femenina, entre los 86,6 y los 82,4

años de Navarra y Ceuta, respectivamente, ocupando Asturias la undécima posición.

Las mujeres disfrutaban de una esperanza de vida superior a la de los hombres en todas las auto-

nomías, una brecha que se agudiza especialmente en nuestra región, donde llega a los 6,6 años, 2,9 años más que en Ceuta, que presenta el menor diferencial, y 0,8 años más que en el ámbito nacional.

Gráfico 6.12: Esperanza de vida al nacimiento. Asturias-España-máximo-mínimo, 2012



Fuente: INE, Indicadores demográficos básicos

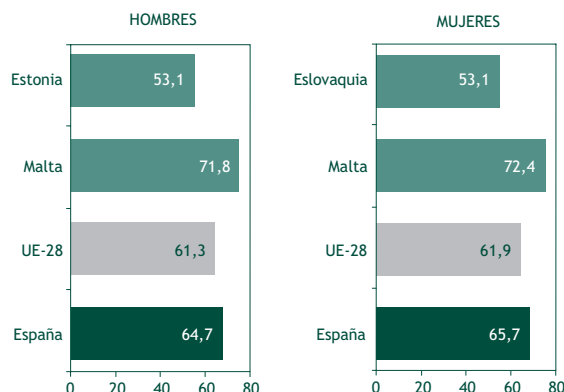
De igual modo, en la Unión Europea existe una importante brecha de género a favor de las mujeres (5,6 años), aunque de distinta magnitud a nivel de Estados miembros: el diferencial oscila entre los 3,7 años registrados en Suecia, Reino Unido y Holanda y los más de 10 años de Lituania, Estonia y Letonia, ocupando España una posición intermedia.

Nuestro país muestra una de las mayores esperanzas de vida al nacimiento de la Unión Europea, donde la esperanza de vida masculina se situaba en 77,5 años, mientras que la femenina llegaba a 83,1 años en 2012. En el caso de los hombres, solo suecos e italianos gozaban de una esperanza de vida mayor que los españoles, en tanto que en el caso de las mujeres, las españolas lideraban el ranking.

Atendiendo a los años libres de incapacidad, la esperanza de vida desciende hasta los 64,7 años para los hombres y los 65,7 años para las mujeres en España y hasta los 61,3 y 61,9 años, respectivamente, en la Unión Europea. En el caso de los primeros, nuestro país se mantiene en

sexto lugar, oscilando los valores comunitarios entre los 71,8 años de Malta y los 53,1 años de Estonia. En el caso de las mujeres, España ocupa la quinta posición, registrándose la mayor esperanza de vida saludable en Malta (72,4 años) y la menor en Eslovaquia (53,1 años).

Gráfico 6.13: Esperanza de vida saludable. España-Unión Europea-máximo-mínimo, 2012

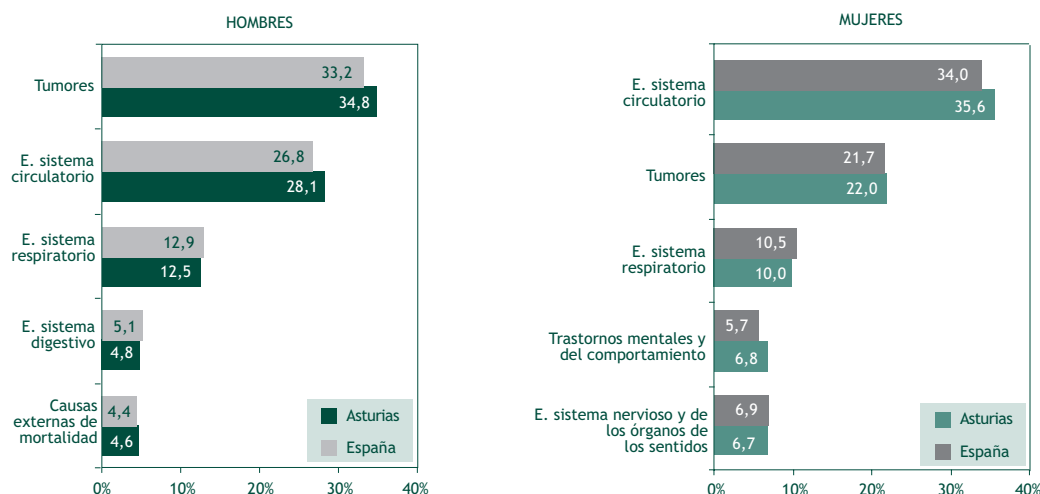


Fuente: Eurostat

En relación a las causas de muerte, las enfermedades del sistema circulatorio continuaron siendo la principal causa de muerte en 2012, tanto en Asturias como en España (responsables de 31,8 y 30,3 de cada cien defunciones, respectivamente). Les siguen los tumores (en torno al 28 por ciento en los dos ámbitos) y las enfermedades del sistema respiratorio (algo más del 11 por ciento en ambos casos).

Por sexo, los tumores fueron de nuevo la principal causa de mortalidad entre los hombres (34,8 por ciento en nuestra región y 33,2 por ciento en el país) y la segunda entre las mujeres (en torno al 22 por ciento en los dos ámbitos); mientras que las enfermedades del sistema circulatorio fueron, un año más, la primera causa de mortalidad femenina (35,6 y 34,0 por ciento, respectivamente) y la segunda masculina (28,1 por ciento a escala regional y 26,8 por ciento a escala nacional). Por su parte, las enfermedades del sistema respiratorio constituyeron la tercera causa más común entre hombres y entre mujeres (en torno a 13 y 10 por ciento, respectivamente, en los dos ámbitos).

Gráfico 6.14: Principales causas de muerte según sexo. Asturias-España, 2012



E.: enfermedades

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Defunciones según la Causa de Muerte*, 2012

3.3 Sistema sanitario público

La población protegida por el sistema sanitario público asturiano ascendía a 1.053.954 personas a finales de 2013, lo que representa un incremento interanual del 0,1 por ciento. Dicha población se distribuye entre las ocho áreas sanitarias en que se divide la región: área I, Jarrío; área II, Cangas del Narcea; área III, Avilés; área IV, Oviedo; área V, Gijón; área VI, Arriendas; área VII, Mieres; y área VIII, Langreo.

El sistema sanitario atiende a una población con particularidades diferentes en cada área, tanto desde el punto de vista del volumen como de la edad, factores que inciden en la demanda de servicios sanitarios. Así, las áreas de Oviedo y Gijón concentran más del 60 por ciento de la población protegida (en torno a 300.000 y 337.000 habitantes, respectivamente), mientras que Cangas del Narcea tan solo aglutina el 2,6 por ciento (poco más de 27.000 personas). En cuanto a la edad, el envejecimiento, que caracteriza a la población asturiana, se hace especialmente patente en algunas áreas sanitarias. Este es el caso de las que cubren el occidente asturiano, Jarrío y Cangas del Narcea, donde los residentes de 65 y más años (que representan

cerca del 30 por ciento de la población) triplican a los menores de 14 años, en tanto que en el área de Oviedo, cuya población es la más joven, los duplican.

3.3.1 Recursos del sistema sanitario

El sistema sanitario público dispone de la Red Asistencial de Atención Primaria y de la Red Hospitalaria Pública, dirigidas a prestar atención a la población protegida.

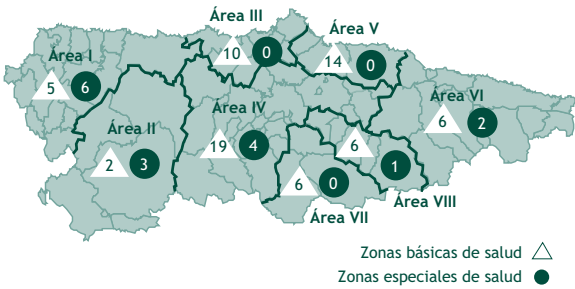
A finales del año 2013, el Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA) contaba con 14.280 trabajadores, lo que significa un incremento de plantilla del 2,2 por ciento, el cual se explica por la incorporación de la plantilla del Hospital del Oriente al SESPA. De ellos, cerca del 46 por ciento trabaja en el área IV, Oviedo, y poco menos de una quinta parte, en el área de Gijón. Por categoría profesional, algo más de la mitad eran sanitarios no facultativos; el 26,1 por ciento, personal no sanitario; cerca del 23 por ciento, personal facultativo; y el 0,4 por ciento, directivos de área. De los 303 trabajadores incorporados a la plantilla este año, 71 eran facultativos; 134, personal sanitario no facultativo; y 98, personal no sanitario.

● Red Asistencial de Atención Primaria

La estructura de la Red de Atención Primaria no experimentó cambio alguno en 2013, organizándose los recursos en 68 zonas básicas de salud y 16 zonas especiales de salud. En ellas se ubican 69 centros de salud, 117 consultorios periféricos, 34 consultorios locales, 91 puntos de atención continuada y 12 servicios de urgencias de atención primaria.

Atendiendo a las unidades funcionales, la población se atendió a través de 83 equipos de aten-

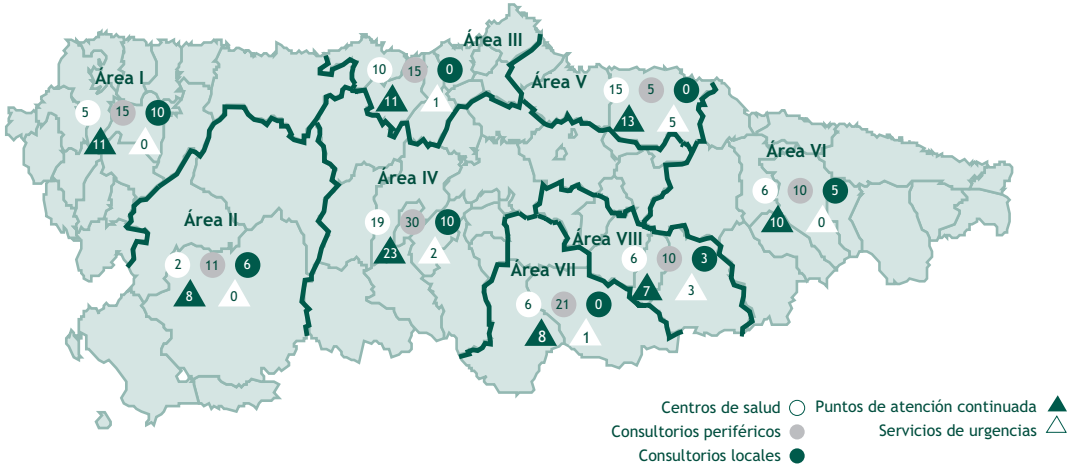
Mapa 6.5: Estructura de las áreas sanitarias. Asturias, 2013



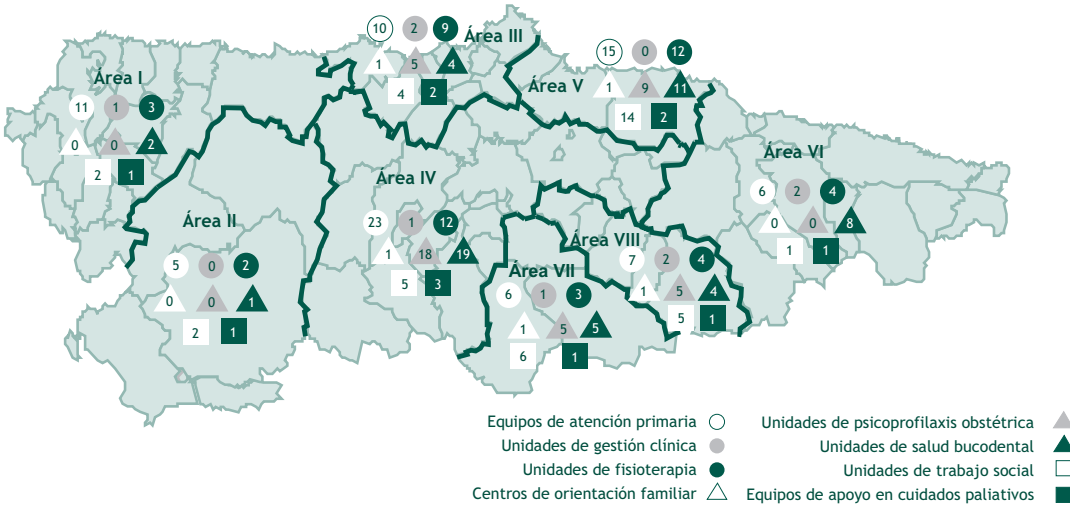
Fuente: SESPA, Memoria, 2013

Mapa 6.6: Recursos y unidades funcionales de la Red Asistencial de Atención Primaria. Asturias, 2013

RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS



ESTRUCTURA FUNCIONAL



Fuentes: SESPA, Memoria, 2013

ción primaria, 19 unidades de gestión clínica, 49 unidades de fisioterapia, 5 centros de orientación familiar, 42 unidades de psicoprofilaxis obstétrica, 54 unidades de salud bucodental, 39 unidades de trabajo social y 12 equipos de apoyo en cuidados paliativos.

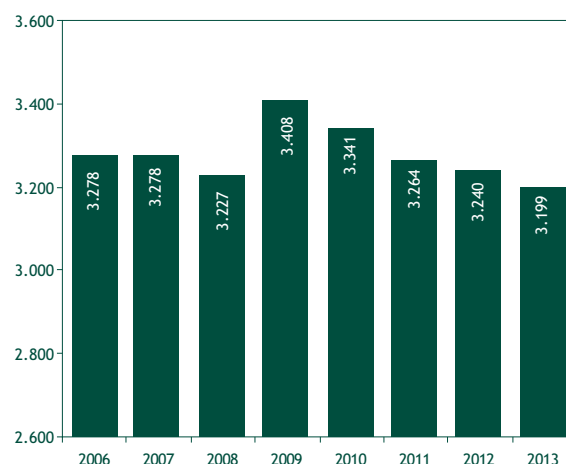
● Red Hospitalaria Pública

Integran la Red Hospitalaria asturiana los centros de la Red Hospitalaria Pública y los de la Red Sanitaria de Utilización Pública del Principado de Asturias¹⁹. A su vez, la Red Hospitalaria Pública se compone de los centros hospitalarios del sector público y de los centros hospitalarios privados dependientes de instituciones o fundaciones sin ánimo de lucro que se vinculan a la misma mediante la formalización de un convenio singular, que puede ser de carácter sustitutivo o de carácter complementario. Por su parte, la Red Sanitaria de Utilización Pública está integrada por los centros hospitalarios del sector privado vinculados mediante concierto, convenio u otra forma de gestión integrada o compartida con el SESPA (gráfico 6.16).

En concreto, la Red Hospitalaria Pública de Asturias dispone de nueve hospitales de área o distrito, uno por cada área sanitaria, excepto la de Gijón que cuenta con dos (Hospitales de Jove y Cabueñes); tres hospitales de agudos asociados (Hospital Monte Naranco en Oviedo, Hospital Cruz Roja en Gijón y Fundación Hospital de Avilés); y un centro de convalecencia (Fundación Sanatorio Adaro en Langreo).

El número de camas en funcionamiento disminuyó de nuevo, hasta las 3.199 (-41 camas), lo que se traduce en una tasa de 3 camas por cada mil habitantes (similar a la del año anterior).

Gráfico 6.15: Evolución de las camas en funcionamiento de la Red Hospitalaria Pública. Asturias, 2006-2013

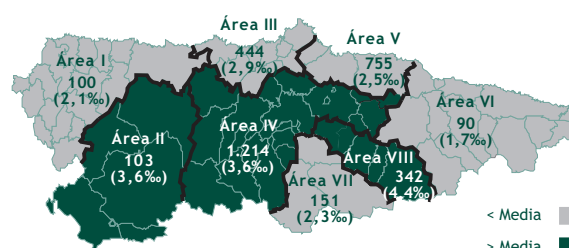


Fuente: SESPA, Memoria, varios años

Acorde con las diferencias poblacionales, la distribución de las camas por áreas sanitarias es desigual, concentrando Oviedo y Gijón cerca del 62 por ciento del total (1.214 y 755 camas, respectivamente). El 90 por ciento de las camas suprimidas en el transcurso de 2013 se localizaban en estas dos áreas.

Ahora bien, en términos relativos destaca el área VIII, Langreo, con 4,4 camas por cada mil habitantes; seguida de las de Oviedo y Cangas del Narcea, ambas con 3,6 camas por cada mil habitantes. Frente a estas, Arriendas presenta nuevamente la menor dotación, con 1,7 camas por cada mil habitantes.

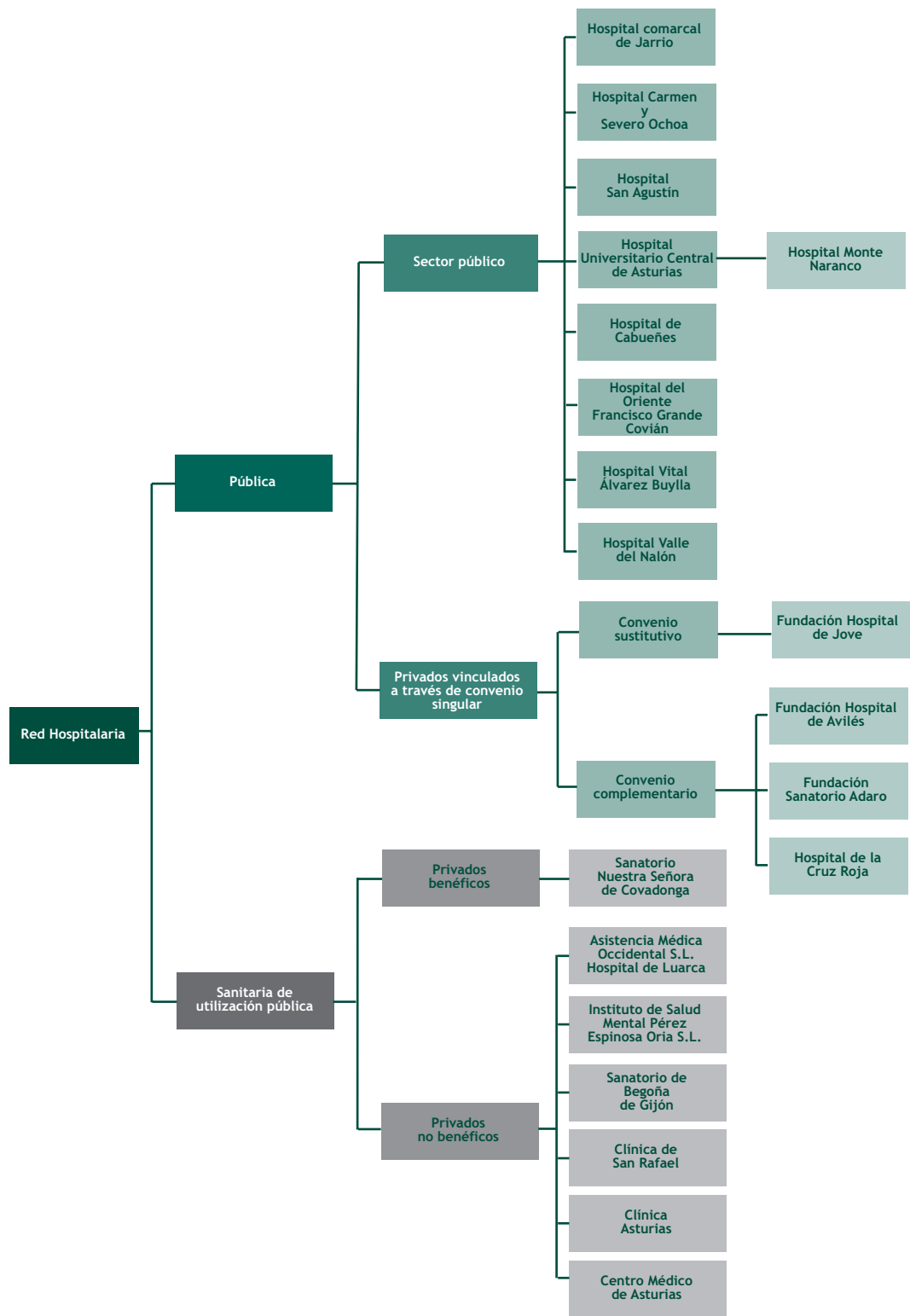
Mapa 6.7: Camas en funcionamiento de la Red Hospitalaria Pública por áreas sanitarias. Asturias, 2013
Asturias = 3.199 (3,0%)



Nota: entre paréntesis se consigna la tasa por mil habitantes
Fuente: SESPA, Memoria, 2013

¹⁹ Decreto 71/2002, de 30 de mayo.

Gráfico 6.16: Organigrama de la Red Hospitalaria. Asturias, 2013



Fuente: SESPA

- **SAMU (Unidad de Coordinación del Programa Marco de Atención a Urgencias y Emergencias Médicas)**

El SAMU coordina tanto la atención sanitaria urgente, incluido el transporte sanitario, como el transporte sanitario programado. A través del teléfono de emergencias 112, esta Unidad da respuesta a la demanda de asistencia sanitaria urgente regional, 24 horas al día y 365 días al año. De ella dependen el centro coordinador de urgencias, las unidades médicas asistenciales, la unidad de transporte sanitario y el transporte sanitario urgente.

Para prestar el servicio de transporte sanitario urgente, el SAMU cuenta con 9 ambulancias de soporte vital avanzado (una se destina al traslado urgente de pacientes que precisan transporte sanitario medicalizado a centros hospitalarios ubicados fuera de Asturias o bien retorno desde otras comunidades autónomas), 21 ambulancias de soporte vital básico y 11 ambulancias convencionales de urgencias. Además, para la realización del transporte sanitario programado dispone de una red de 110 ambulancias (47 colectivas, 35 individuales, 22 altas hospitalarias, 5 mixtas y una todo terreno)²⁰.

- **Salud mental**

Los dispositivos de salud mental se organizan en torno a seis programas asistenciales: atención a adultos, atención infantil y juvenil, atención de trastorno mental grave, atención de trastorno de la conducta alimentaria, atención a trastornos adictivos y atención psicosocial a la mujer. Desde ellos se presta atención ambulatoria o con hospitalización, en función de las necesidades.

3.3.2 Actividad asistencial

Para analizar la actividad asistencial desarrollada por el SESPA se atiende a los niveles de atención: primaria y hospitalaria. Dentro de esta última, se distingue entre la actividad hospitalaria llevada a cabo a través de la Red Hospitalaria Pública, la atención médica urgente y la salud mental.

- **Atención primaria**

En el transcurso del año se atendieron un total de 11,5 millones de consultas en atención primaria, lo que supone un descenso anual del 1,1 por ciento, el cuarto consecutivo. La menor actividad asistencial es el resultado de diferentes comportamientos a nivel de servicio²¹.

Los dispositivos de medicina general, que atendieron la mitad de las consultas de atención primaria, redujeron su actividad un 2 por ciento, hasta los 5,7 millones de consultas, lo que se traduce en un ligero descenso del índice de frecuentación —ocasiones que en promedio es atendida cada persona protegida—, que se situó en 6 consultas. Pese a ello, la presión asistencial aumentó levemente, computándose 35,5 consultas atendidas por profesional y día, lo que se explica por la reducción del personal.

En cambio, la actividad en pediatría aumentó un 0,9 por ciento, atendiendo más de 634.000 consultas. La media de usuarios se elevó a 20,4 pacientes por profesional y día (1,1 puntos más que en 2012), y la frecuentación fue de 6 consultas por persona protegida (0,1 puntos más).

²⁰ Recursos concertados por el SESPA con una empresa externa.

²¹ Véase cuadro A6.1 del Anexo estadístico.

Gráfico 6.17: Evolución de la actividad asistencial en atención primaria según especialidad. Asturias, 2004-2013



(1) Con anterioridad a 2007 solo se computan las primeras sesiones
Unidad: miles de consultas
Fuente: SESPA, Memoria, varios años

A su vez, la actividad de las unidades de enfermería permaneció prácticamente estancada, con cerca de 3,7 millones de consultas, una media 21,3 pacientes atendidos por profesional y día (0,9 puntos más que en el año precedente) y una frecuentación de 3,5 consultas por persona protegida.

Los dispositivos de urgencias de atención primaria redujeron su actividad un 2,6 por ciento, encadenando el cuarto descenso consecutivo. Así, las urgencias atendidas registraron la cifra más baja desde el año 2007, situándose por debajo de las 850.000. El número medio de usuarios atendidos por dispositivo y día disminuyó a 23,8 (-0,5 usuarios), manteniéndose en 1,4 las urgencias por dispositivo por cada mil habitantes. Al igual que en el año anterior, solo aumentó la proporción de casos derivados al hospital (una décima), que se situó en el 3,4 por ciento, el valor más elevado de los últimos años.

Por lo que se refiere a las unidades de apoyo a la atención primaria, el número de consultas atendidas aumentó en todas, salvo en la de trabajo social (-0,5 por ciento), donde se atendieron alrededor de 45.500 consultas, que representan un promedio de 8,5 usuarios al día. La actividad asistencial de las unidades de matronas aumentó un 2,7 por ciento, superándose las 63.000 consultas atendidas; las de salud bucodental, un 0,8 por ciento, hasta rozar las 148.000; y las de fisioterapia se estancaron en torno a las 368.000 consultas, situándose la ratio de usuarios por profesional y día en 29,8.

● Atención hospitalaria

A continuación se analiza la atención hospitalaria relativa a los hospitales de referencia de las ocho áreas sanitarias²², teniendo en cuenta que

Gijón está dividido en dos distritos (Jove y Cabueñes), así como al Hospital Monte Naranco.

En 2013 repuntaron los ingresos programados y las altas hospitalarias, al tiempo que aumentó la actividad ambulatoria y la quirúrgica²³.

Los ingresos permanecieron prácticamente invariables, en torno a los 108.200, dado que el descenso de los urgentes (-2,1 por ciento), los cuales constituyen el 70 por ciento del total, compensó el aumento de los programados (4,7 por ciento). En línea con la evolución de los ingresos, las estancias disminuyeron levemente (-0,2 por ciento), cifrándose en 833.100.

Por su parte, la actividad ambulatoria se incrementó en un 0,9 por ciento, superándose los 1,8 millones de consultas externas atendidas. A este aumento contribuyeron tanto las consultas sucesivas (1,2 por ciento) como las primeras consultas (0,3 por ciento).

Igual evolución siguió la actividad quirúrgica, que experimentó un incremento del 3,8 por ciento, tras realizarse más de 64.000 intervenciones. De ellas, un 44 por ciento fueron programadas ambulatorias y un 43 por ciento programadas con hospitalización. Este año aumentaron las intervenciones quirúrgicas de todo tipo, salvo las urgentes con hospitalización (-3 por ciento), siendo especialmente acusado el repunte de las urgentes ambulatorias (cerca de un 16 por ciento).

Por lo que se refiere a los indicadores de actividad hospitalaria, la estancia media se mantuvo en 7,7 días. Pese a ello, el índice de ocupación de las camas aumentó ligeramente (1,2 puntos) y se situó en el 79,8 por ciento, como consecuencia de la reducción del número de camas. A

²² Hospital Comarcal de Jarrío, Hospital Carmen y Severo Ochoa, Hospital San Agustín, Hospital Universitario Central de Asturias, Hospital de Cabueñes, Hospital Vital Álvarez Buylla, Hospital Valle del Nalón (todos ellos de titularidad pública); Hospital de Jove (con convenio singular de carácter sustitutivo) y Hospital del Oriente Francisco Grande Covián (integrado en el SESPA en régimen de gestión directa desde marzo de 2010).

²³ Véase cuadro A6.2 del Anexo estadístico.

Gráfico 6.18: Evolución de la actividad asistencial en atención hospitalaria. Asturias, 2004-2013



Unidad: miles
Fuente: SESPA, Memoria, varios años

su vez, el índice de rotación se elevó a 37,9 (0,6 puntos más que en el año previo)²⁴.

El menor número de urgencias atendidas (-1,5 por ciento) conllevó una reducción de la tasa de actividad, que se situó en 1.193 urgencias diarias (15 menos que en 2012). A su vez, la presión de urgencias —porcentaje de ingresos efectuados a través de los servicios de urgencias— retrocedió hasta el 70 por ciento (-1,4 puntos). Cabe señalar que el 16 por ciento de las urgencias atendidas acabó en ingreso (-0,2 puntos).

²⁴ Véase cuadro A6.3 del Anexo estadístico.

Gráfico 6.19: Evolución de los indicadores de funcionamiento en atención hospitalaria. Asturias, 2004-2013



Unidad: estancia y demora medias en días, índice de rotación en número de enfermos, intervenciones quirúrgicas en promedio diario y pacientes en lista de espera en miles

Fuente: SESPA, *Memoria*, varios años

Por su parte, la lista de espera quirúrgica disminuyó cerca de un 12 por ciento, tras el repunte del año anterior (28,8 por ciento, condicionado en parte por la conflictividad laboral del último trimestre de 2012), encontrándose alrededor de 18.500 pacientes inscritos en ella a la espera de ser intervenidos. En consecuencia, la demora media se redujo en 7,5 días, situándose en 71,5 días, aún por encima de los valores de años anteriores.

Analizando la actividad de cada uno de los hospitales de referencia de las ocho áreas sanitarias, los mayores niveles de actividad se registraron en el Hospital Universitario Central de

Asturias (HUCA), ubicado en Oviedo, donde se dio en torno a un tercio de la asistencia proporcionada por la Red: el 31,7 por ciento de los ingresos, el 37,5 por ciento de las estancias, el 30,6 por ciento de las intervenciones quirúrgicas, el 32,5 por ciento de las consultas externas y el 31,3 por ciento de las urgencias atendidas.

En relación a los indicadores de actividad, la estancia media superó los 9 días en los Hospitales Monte Naranco y HUCA, mientras que en el de San Agustín fue de 6,1 días. El Hospital de Cabueñes mostró el mayor índice de ocupación, próximo al 91 por ciento, frente al 53,4 por ciento del Hospital Carmen y Severo Ochoa.

Cuadro 6.1: Actividad asistencial e indicadores de actividad y funcionamiento de los principales hospitales. Asturias, 2013

ACTIVIDAD ASISTENCIAL					
	Ingresos	Estancias	Intervenciones quirúrgicas	Consultas externas	Urgencias
H. de Jarrio (Área I)	4.047	26.069	3.203	72.847	20.072
H. Carmen y Severo Ochoa (Área II)	3.146	20.074	1.757	40.301	13.126
H. San Agustín (Área III)	16.199	99.563	8.333	241.775	65.336
HUCA (Área IV)	34.310	312.180	19.594	596.952	136.123
H. Monte Naranco (Área IV)	4.443	41.454	4.423	58.532	0
H. Jove (Área V. Distrito I)	7.956	55.434	5.171	118.956	27.552
H. de Cabueñes (Área V. Distrito II)	19.518	149.724	8.142	373.635	95.391
H. Francisco Grande Covian (Área VI)	3.300	25.631	2.668	56.421	18.959
H. Álvarez Buylla (Área VII)	6.787	42.450	5.057	138.549	26.258
H. Valle del Nalón (Área VIII)	8.495	60.494	5.703	141.291	32.653

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y FUNCIONAMIENTO							
	Estancia media	Índice de ocupación	Índice de rotación	Demora media	I. Q. urgentes con hospitalización/día	I. Q. programadas con hospitalización/día	Presión de urgencias
H. de Jarrio (Área I)	6,4	71,3	40,4	68,4	0,8	4,2	74,8
H. Carmen y Severo Ochoa (Área II)	6,4	53,4	30,5	68,4	0,2	3,0	70,1
H. San Agustín (Área III)	6,1	77,0	45,7	65,4	2,5	12,5	74,6
HUCA (Área IV)	9,1	81,9	32,9	73,3	10,6	38,5	62,9
H. Monte Naranco (Área IV)	9,3	66,7	26,1	75,0	0,0	4,7	69,8
H. Jove (Área V. Distrito I)	7,0	80,5	42,2	57,1	0,7	10,2	64,1
H. de Cabueñes (Área V. Distrito II)	7,7	90,6	43,1	77,4	4,5	16,4	79,6
H. Francisco Grande Covian (Área VI)	7,8	78,0	36,7	63,2	0,2	3,5	65,5
H. Álvarez Buylla (Área VII)	6,3	77,0	44,9	63,0	0,8	6,5	72,8
H. Valle del Nalón (Área VIII)	7,1	81,1	41,6	75,2	1,4	8,7	71,2

H.: hospital

I. Q.: intervención quirúrgica

Unidad: estancia y demora media en días, índice de ocupación en porcentaje, índice de rotación en número de enfermos, intervenciones quirúrgicas en promedio diario y presión de urgencias en porcentaje

Fuente: SESPA, Memoria, 2013

Los mayores índices de rotación correspondieron a los Hospitales San Agustín y Álvarez Buylla, con alrededor de 45 pacientes por cama, 19 pacientes por cama más que en el Hospital Monte Naranco.

La demora media quirúrgica se redujo en la mayor parte de los hospitales, observándose los descensos más relevantes en Valle del Nalón (-18,1 días) y HUCA (-14,9 días). Entre los que vieron aumentar la demora media destacan Monte Naranco, Francisco grande Covián y Jove (en torno a 27,15 y 14 días más que en 2012). Pese a la magnitud del incremento, este último continúa mostrando el menor valor, con 57,1 días, frente a los 77,4 días de Cabueñes.

En cuanto a los indicadores de funcionamiento, el HUCA muestra las mayores ratios en intervenciones quirúrgicas con hospitalización: 10,6 urgentes y 38,5 programadas. La intensa actividad programada de este Hospital explica que presente la menor presión de urgencias, 62,9 por ciento. En el lado opuesto se sitúa el Hospital de Cabueñes, donde la presión de urgencias rozó el 80 por ciento.

● Atención médica urgente

El número de llamadas recibidas por el SAMU, a través de su centro coordinador de urgencias, disminuyó un 1,5 por ciento en 2013, cifrándose en algo más de 293.000, de las que el 62,2 por ciento requerían demanda asistencial.

De las 182.375 llamadas que demandaban asistencia médica, el 42,7 por ciento se resolvieron mediante consejos médicos, requiriendo el 57,3 por ciento restante la movilización de recursos: 32.893 demandaron atención primaria; 10.761, unidades medicalizadas de emergencias; 50.020, ambulancias de soporte vital avanzado; 7.582, ambulancias convencionales; 2.986, transporte programado; y 187, helicóptero.

A su vez, la actividad del transporte programado, también dependiente del SAMU, disminuyó por segundo año consecutivo, aunque con

menor intensidad, tanto en número de pacientes movilizados (-3,2 por ciento) como en el de viajes (-5 por ciento). En total se transportaron algo más de 16.000 pacientes y se realizaron 220.000 viajes.

● Salud mental

La actividad desarrollada en los dispositivos de salud mental disminuyó en 2013, tanto en los centros de atención a adultos (-18,1 por ciento) como en los de atención infanto-juvenil (-11,5 por ciento), al atender 181.400 y 18.000 consultas, respectivamente²⁵.

En las unidades de hospitalización psiquiátrica de adultos se atendieron 1.715 usuarios (1 más que en 2012), que totalizaron 2.207 ingresos y 28.289 estancias, situándose el nivel de ocupación en el 92,3 por ciento, el más elevado de los últimos años.

Por su parte, las unidades de hospitalización infanto-juvenil atendieron 69 usuarios, elevándose las estancias a 1.067 y el nivel de ocupación al 58,5 por ciento, en tanto que la duración media se mantuvo en 14 días.

A través del Programa de desintoxicación hospitalaria se atendieron 192 usuarios (19 menos que en el año anterior).

3.3.3 Gasto sanitario público

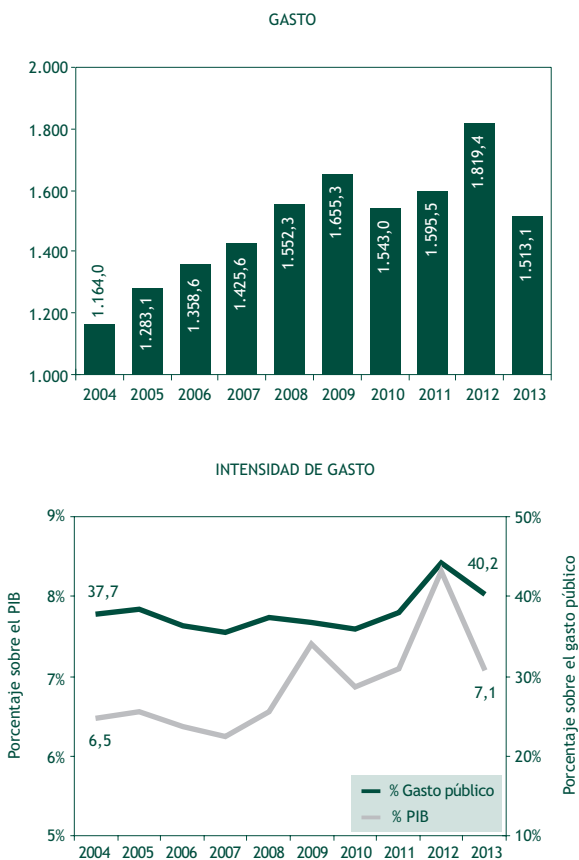
De acuerdo con los datos de la Consejería de Hacienda y Sector Público, el gasto sanitario público consolidado se cifró en 1.513 millones de euros en 2013, que equivalen a 1.416 euros anuales por habitante. Comparativamente con el año anterior, el gasto experimentó un importante descenso (-16,8 por ciento), si bien el avance de 2012 fue consecuencia del reconoci-

²⁵ Véase cuadro A6.4 del Anexo estadístico.

miento de obligaciones vencidas liquidadas y exigibles con anterioridad al 31 de diciembre de 2011.

En términos relativos, los recursos destinados a sanidad representan el 7,1 por ciento del PIB regional y el 40,2 por ciento del gasto público del Principado de Asturias.

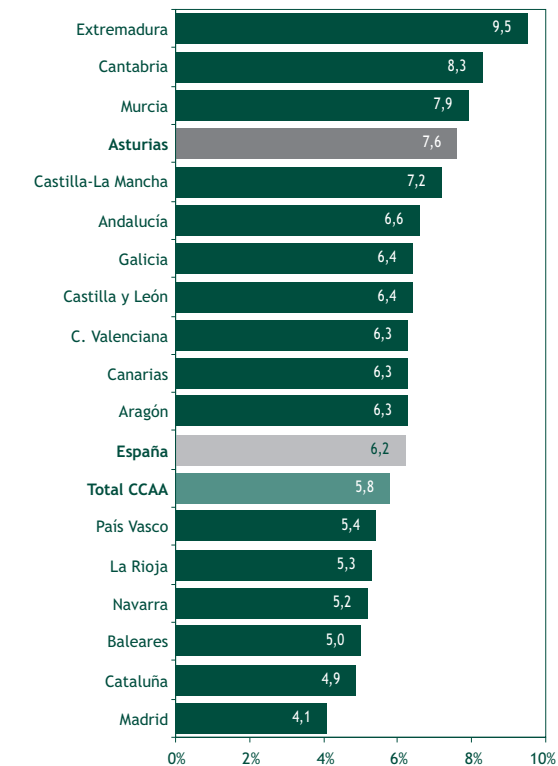
Gráfico 6.20: Evolución del gasto sanitario público. Asturias, 2004-2013



Unidad: millones de euros, salvo indicación en contrario
Fuentes: elaboración propia a partir de Consejería de Hacienda y Sector Público e INE, *Contabilidad Regional de España*, base 2000 y base 2008, marzo de 2014

Por lo que respecta al gasto sanitario público en España, los últimos datos disponibles se refieren al año 2012. Según la *Estadística de Gasto Sanitario Público 2012* del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, el gasto consolidado ascendió a 64.150 millones de euros, que equivalen al 6,2 por ciento del PIB español. El gasto per cápita se cifró en 1.357 euros.

Gráfico 6.21: Gasto sanitario público por comunidades autónomas, 2012



Unidad: porcentaje sobre el PIB
Fuente: Ministerio Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, *Estadística de Gasto Sanitario Público 2012*

Del total del gasto consolidado, 5.058 millones (7,9 por ciento del total), corresponden al gasto no territorializado. Por tanto, el gasto sanitario público consolidado del sector comunidades autónomas se cifró en 59.092 millones de euros, que representan el 5,8 por ciento del PIB y un gasto per cápita de 1.255 euros.

Las comunidades autónomas que realizaron un mayor esfuerzo en términos de PIB fueron Extremadura (9,5 por ciento), Cantabria (8,3 por ciento), Murcia (7,9 por ciento) y Asturias (7,6 por ciento). A su vez, Cantabria, País Vasco y Asturias anotaron el mayor gasto por habitante (1.762, 1.573 y 1.536 euros, respectivamente).

● Gasto farmacéutico

Siguiendo la tendencia de los tres años anteriores, el gasto farmacéutico volvió a descender en

2013 tanto en Asturias como en el conjunto del país (-8,2 y -6,0 por ciento, respectivamente), debido a la aplicación del nuevo sistema de copago farmacéutico que entró en vigor el 1 de julio de 2012²⁶. Con todo, este superó los 246 millones de euros en nuestra región, que equivalen al 2,7 por ciento del total nacional (rebasó los 9.183 millones de euros).

La reducción del gasto farmacéutico fue generalizada en todas las autonomías, anotando Asturias el tercer descenso de mayor magnitud, después de Cataluña y Castilla-La Mancha (-9 por ciento en los dos casos).

El menor volumen de gasto farmacéutico se reflejó en el descenso del gasto por habitante, el cual se situó en 231 euros (19 euros menos que en 2012). De este modo, la ratio asturiana volvió a superar a la española (195 euros per cápita, después de reducirse en 12 euros por habitante), manteniéndose como la tercera más elevada del entorno nacional, pues solo la superaron la extremeña y la gallega (ambas excedieron los 250 euros).

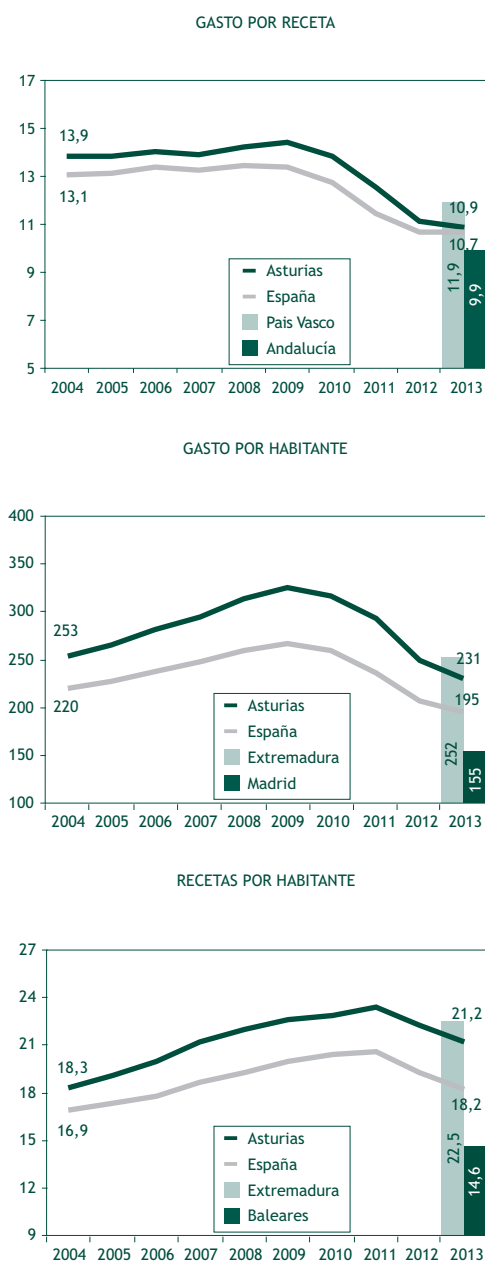
La caída del gasto farmacéutico se explica por los descensos del número de recetas por habitante y del gasto medio por receta.

En 2013 se facturaron 21,2 recetas por habitante en Asturias, 3 más que en el conjunto del país, lo que supone una reducción anual de 1,1 recetas per cápita, idéntica a la registrada en el conjunto del país.

Por su parte, el gasto medio por receta se redujo levemente (-0,2 euros), hasta los 10,9 euros, mientras que a nivel nacional se mantuvo en 10,7 euros.

Comparativamente con el resto de autonomías, únicamente Extremadura superó a nuestra región en número de recetas por habitante (22,5 recetas), mientras que en términos de gasto medio por receta, Asturias se situó en un lugar intermedio en el ranking.

Gráfico 6.22: Evolución del gasto farmacéutico por habitante y por receta facturada y recetas facturadas por habitante. Asturias-España, 2004-2013, y máximo y mínimo, 2013



Unidad: gasto en euros

Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

²⁶ Real Decreto-Ley 16/2013, de 20 de abril.

4. VIVIENDA

4.1 Parque de viviendas

Según las últimas estimaciones del Ministerio de Fomento²⁷, el parque de viviendas de Asturias superaba las 619.000 unidades a finales de 2012, lo que supone un incremento del 0,7 por ciento en relación al ejercicio 2011 (año del último Censo de Población y Viviendas) y del 18,1 por ciento respecto a 2001 (fecha del Censo anterior). Los avances fueron de distinta intensidad en España, (0,5 y 20,7 por ciento, respectivamente), donde se contabilizaron cerca de 25,4 millones de viviendas.

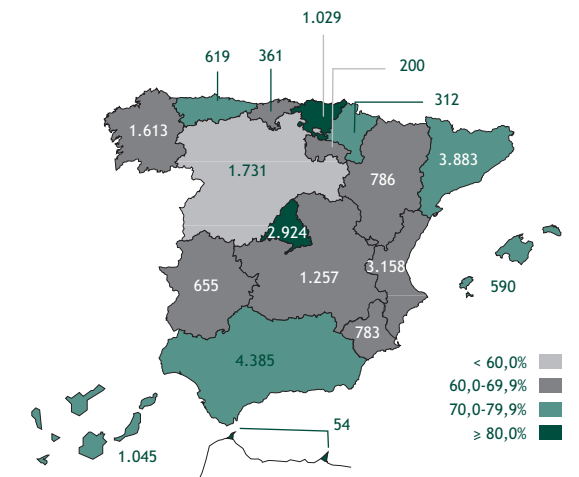
El stock de viviendas aumentó en todo el país, localizándose los mayores incrementos anuales en Ceuta y Melilla, Navarra, País Vasco y Aragón (en torno al 1 por ciento) y los menores en Canarias y Comunidad Valenciana (inferiores al 0,3 por ciento). Ahora bien, con respecto al Censo de 2001 destaca Murcia, que anotó un avance del 31,5 por ciento, frente al 13,8 por ciento de Extremadura, que cierra el ranking. En ambos casos, Asturias ocupa una posición intermedia.

Del total de viviendas existentes en la región, tres cuartas partes eran viviendas principales, es decir, se destinaban a residencia habitual (465.585 unidades). Una proporción que desciende hasta el 71,4 por ciento en el conjunto del país.

En los dos últimos años, las viviendas destinadas a residencia habitual incrementaron 3,4 puntos su peso en el parque asturiano, como consecuencia del comportamiento negativo de las no principales, recuperando la cuota perdida durante el período 2007-2010. En concreto, en 2012 el stock de las primeras creció un 1,1 por ciento, mientras que el de las segundas disminuyó un 0,7 por ciento. A nivel nacional evolucionaron positivamente ambos (0,1 y 0,7 por ciento, respectivamente), lo que se tradujo en una ligera pérdida de peso de las viviendas principales, si bien respecto al año 2001 muestran un balance más favorable que en el caso de Asturias: incremento de 3,9 puntos frente a 0,9.

El grado de ocupación varía notablemente a lo largo del territorio español, registrándose las mayores proporciones de viviendas principales

Mapa 6.8: Proporción de viviendas principales por comunidades autónomas, 2012
España = 71,4%; 25.382



Unidad: porcentaje sobre el total de viviendas
Nota: sobre las comunidades autónomas se consigna el número total de viviendas (en miles)
Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, *Estimación del Parque de Viviendas*

²⁷ Estimaciones realizadas para cubrir la carencia de información en los períodos intercensales.

en Ceuta y Melilla, Madrid y País Vasco, donde conforman más del 85 por ciento, mientras que en Castilla y León suponen el 59 por ciento, en torno a 16 puntos menos que en nuestra región, que muestra la séptima ratio más elevada.

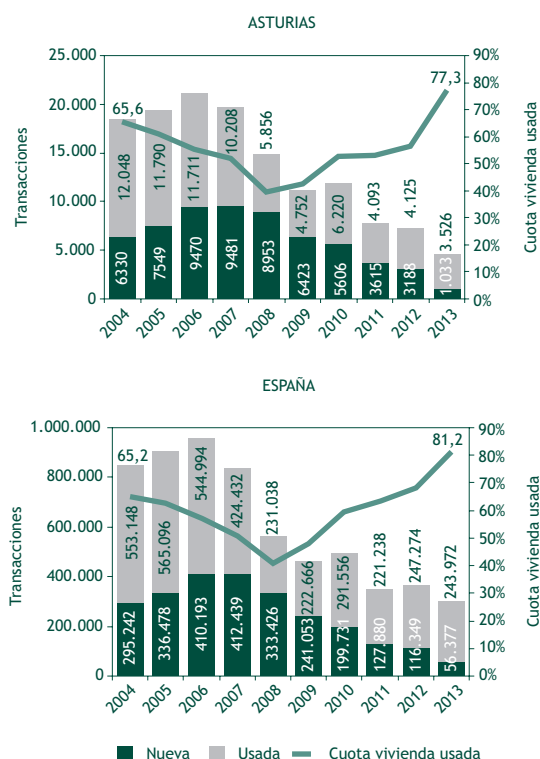
Al igual que en Asturias, en otras ocho autonomías creció el parque de viviendas de residencia habitual, oscilando los incrementos anuales entre el 1,8 por ciento de Canarias y el 0,1 por ciento de Castilla-La Mancha. Entre las que registraron descensos destacan Ceuta y Melilla y País Vasco (caídas superiores al 1 por ciento). Por su parte, el stock de viviendas no principales aumentó en la mayor parte del país, especialmente en el País Vasco (13,9 por ciento), consideración aparte de Melilla y Ceuta (incremento superior al 50 por ciento). En sentido contrario, Canarias y Madrid anotaron los descensos más significativos (-4,6 y -3,4 por ciento, respectivamente), situándose Asturias dos puestos por detrás.

4.2 Demanda de vivienda

El número de transacciones inmobiliarias marcó un nuevo mínimo en 2013 con algo menos de 4.600 operaciones. Este volumen de demanda representa un retroceso interanual del 37,7 por ciento (-2.754 operaciones) y da continuidad a la senda descendente iniciada en 2007 (solamente se vio interrumpida en 2010). Del mismo modo, a escala nacional se produjo un importante descenso (-17,4 por ciento), computándose alrededor de 300.000 transacciones, el menor volumen de la serie disponible.

La contracción del último año vino impulsada principalmente por la vivienda nueva —hasta dos años de antigüedad—, cuya demanda disminuyó un 67,6 por ciento. Una caída a la que también contribuyó la vivienda usada —más de dos años de antigüedad—, con un -14,5 por ciento. Igual comportamiento se observó en España, aunque de menor intensidad: -51,5 por ciento la primera y -1,3 por ciento la segunda.

Gráfico 6.23: Evolución de las transacciones inmobiliarias de vivienda. Asturias-España, 2004-2013



Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, *Estadística de Transacciones inmobiliarias*

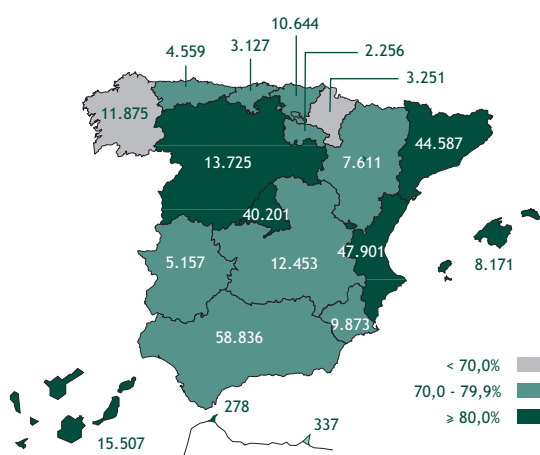
La evolución reciente evidencia que el mercado inmobiliario continúa siendo fundamentalmente un mercado de vivienda usada, pues este tipo de vivienda volvió a ganar cuota, elevándola hasta el 77,3 por ciento en nuestra región y al 81,2 por ciento en España (20,9 y 13,2 puntos más que en 2012, respectivamente)²⁸.

El descenso del volumen de transacciones inmobiliarias fue común a todas las autonomías, con la única excepción de Canarias (1,4 por ciento de incremento), correspondiendo los mayores retrocesos a Asturias, Extremadura y Cantabria (superiores al -33 por ciento).

²⁸ Véase cuadro A6.5 del Anexo estadístico.

Con carácter general, la demanda de vivienda usada descendió en menor medida que la de nueva construcción en todas las autonomías, salvo en Ceuta, registrando incluso tasas positivas en cinco de ellas, especialmente en Madrid (10,6 por ciento). En consecuencia, la vivienda de segunda mano incrementó su peso relativo en el total de operaciones de compraventa en todo el país (excepto en Ceuta), alcanzando el máximo nivel en Cataluña, donde superó el 86 por ciento, en torno a 23 puntos más que en Melilla, que cerró el ranking, y 9 puntos más que en nuestra región, que ocupó la décima posición.

Mapa 6.9: Proporción de transacciones inmobiliarias de vivienda usada por comunidades autónomas, 2013
España = 81,2%; 300.349



Nota: sobre las comunidades autónomas se consigna el número total de transacciones
Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, *Estadística de Transacciones Inmobiliarias*

Atendiendo a la tipología de vivienda, el 90,5 por ciento de las ventas realizadas en Asturias eran viviendas libres, proporción inferior a la registrada en el ámbito nacional (94,9 por ciento). En el conjunto del año se vendieron 4.127 viviendas de este tipo —895 nuevas y 3.232 de segunda mano—, que constituyen el 1,4 por ciento de las realizadas en el país (en torno a 285.000 operaciones).

En comparación con el año 2012, la demanda de vivienda libre se contrajo un 32,7 por ciento,

empujada por los retrocesos de las ventas tanto de vivienda usada (-15,5 por ciento) como de nueva construcción (-61,2 por ciento). La caída fue de menor entidad en España (-12,8 por ciento), gracias al comportamiento menos desfavorable de ambas (-0,7 por ciento la primera y -45,0 por ciento la segunda).

Por su parte, la demanda de vivienda protegida disminuyó un 63,5 por ciento, siendo, también en este caso, más acusado el descenso de la vivienda nueva (-84,4 por ciento) que el de la usada (-2,6 por ciento). En el conjunto del país se registró una caída del 58,3 por ciento (-73,6 por ciento la vivienda de nueva construcción y -17,3 por ciento la de segunda mano).

Si bien la compraventa de vivienda protegida tiene escasa relevancia en todo el país, debido a su regulación, su peso relativo fluctuó entre el 0,7 por ciento de Baleares y el 16,7 por ciento de Extremadura, pasando por el 9,5 por ciento de Asturias, que se situó en la quinta posición del ranking autonómico, 4,4 puntos por encima de la media española.

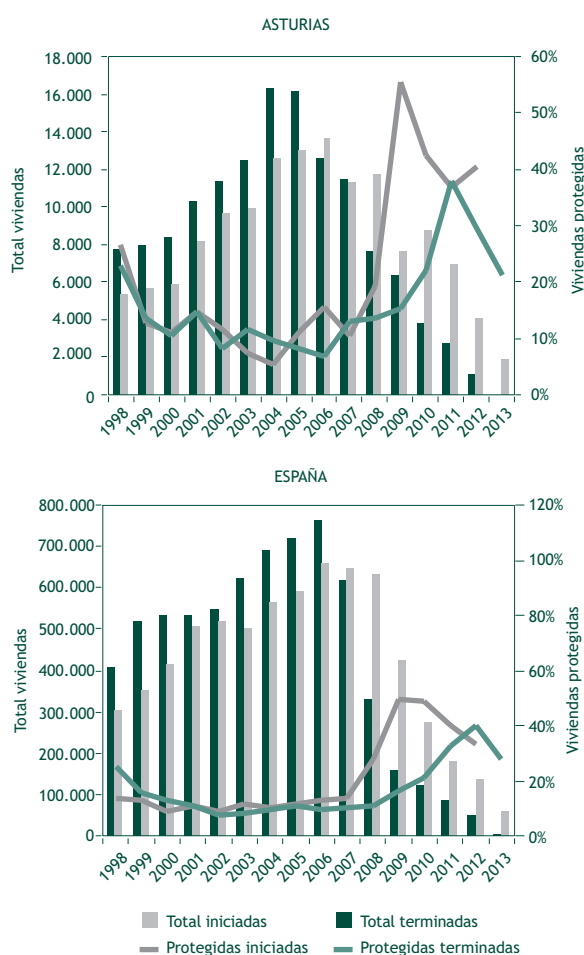
Analizando las transacciones inmobiliarias atendiendo a la nacionalidad del comprador, se observan diferentes comportamientos, tanto a nivel nacional como regional: la demanda de los españoles disminuyó en torno a un 39 por ciento en Asturias y un 22 por ciento en España, en tanto que la de los extranjeros aumentó un 1,6 y un 12,8 por ciento, respectivamente. En conjunto, los extranjeros adquirieron el 2,9 por ciento de las viviendas vendidas en nuestra región (2,7 por ciento los residentes y 0,2 por ciento los no residentes). Una proporción que se eleva hasta el 16,5 por ciento a escala nacional (15,1 por ciento los residentes y 1,4 por ciento los no residentes).

La importancia relativa de la demanda de extranjeros en el mercado inmobiliario de compraventa varía notablemente a lo largo del país, pues mientras que en Baleares, Canarias y Comunidad Valenciana realizaron más de una tercera parte de las transacciones, en Extremadura solo efectuaron el 1,4 por ciento.

4.3 Oferta de vivienda

Después de encadenar en 2012 el octavo descenso consecutivo, con un recorte cercano al 58 por ciento (40 por ciento a nivel nacional), los datos del primer trimestre de 2013 (últimos disponibles) parecen indicar que continúa la tendencia descendente de la oferta de viviendas iniciadas. Durante este período se inició la construcción de 115 viviendas libres en Asturias (no se iniciaron viviendas protegidas), lo que supone una reducción cercana al 74 por ciento en relación al mismo período del año anterior, doblando así la caída registrada en España.

Gráfico 6.24: Evolución de las viviendas iniciadas y de las terminadas. Asturias-España, 1998-2013



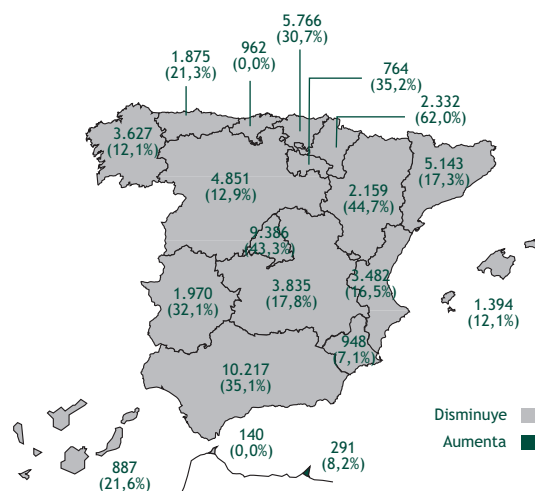
Notas: viviendas protegidas como porcentaje sobre el total de viviendas; no se dispone de datos de viviendas libres

Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, *Estadística de Vivienda Protegida y Estadística de Vivienda Libre*

En cuanto a las viviendas terminadas, su oferta global aceleró el ritmo de caída en 2013, hasta el 54,2 por ciento (desde el -40,9 por ciento de 2012), computándose 1.875 unidades, que equivalen al 3,1 por ciento del total nacional. A dicho retroceso contribuyeron tanto la vivienda libre (-49,1 por ciento) como la protegida (-66,7 por ciento). La evolución fue similar en el conjunto del país (-55,0; -46,0 y -68,5 por ciento, respectivamente)²⁹.

El proceso de ajuste que se está llevando a cabo en la construcción de vivienda en los últimos años, explica la nueva caída de la oferta de vivienda terminada en todo el territorio nacional, exceptuando Melilla, donde se contuvo. Los descensos fluctuaron entre el -73,5 por ciento de Murcia y el -18,6 por ciento de Navarra, anotando nuestra región el décimo más relevante.

Mapa 6.10: Oferta de viviendas terminadas por comunidades autónomas, 2013
España = 60.029 (28,0%)



Notas: entre paréntesis se consigna la proporción de viviendas protegidas; el dato 0,0 representa un valor inferior a la mitad del último dígito indicado
Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, *Estadística de Vivienda Protegida y Estadística de Vivienda Libre*

²⁹ Véase cuadro A6.6 del Anexo estadístico.

Por lo que se refiere a la vivienda protegida, a lo largo del año 2013 no se inició la construcción de viviendas de este tipo en Asturias, al igual que ocurrió en otras ocho autonomías. En todo caso, el descenso de la oferta fue generalizado, computándose en torno a 6.500 unidades en el conjunto del país, que suponen la tercera parte del volumen iniciado en el año anterior³⁰.

A su vez, el número de viviendas protegidas terminadas disminuyó en todo el territorio español, salvo en Melilla, Navarra y Baleares. Nuestra región, que redujo su oferta en dos terceras partes, hasta las 400 unidades, registró el sexto descenso de mayor magnitud.

Como resultado de la evolución del último año, la vivienda protegida terminada en Asturias redujo su peso relativo en la oferta global 8 puntos, situándolo en el 21,3 por ciento, por debajo del nivel alcanzado en España (28 por ciento, tras retroceder 12 puntos) y lejos del valor de Navarra (62 por ciento), que lideró el ranking autonómico³¹.

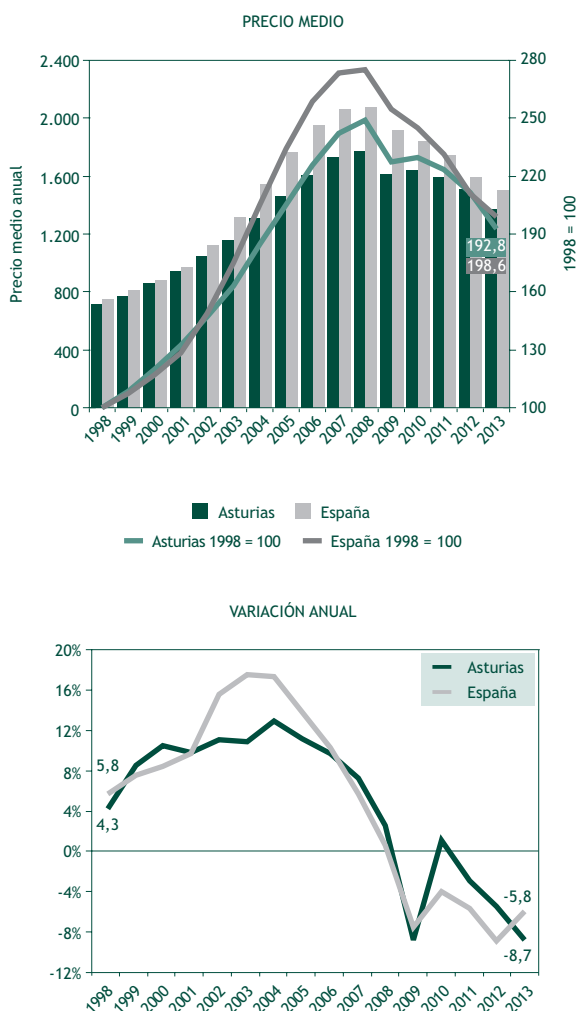
En un contexto de fuerte contracción de la oferta de nueva vivienda, la actividad de rehabilitación protegida del parque residencial se redujo en un 67 por ciento en Asturias, 8 puntos más que a nivel nacional. A lo largo del año se rehabilitaron 936 viviendas en el marco del Plan Estatal, que constituyen el 3,6 por ciento del total nacional (25.900 viviendas). Adicionalmente, se rehabilitaron otras 35 viviendas en el marco del plan autonómico (en torno a 13.600 en el ámbito español).

Al igual que en nuestra región, en gran parte del país se produjo un significativo descenso de la actividad de rehabilitación, especialmente en Cataluña, donde no se aprobaron rehabilitaciones.

4.4 Precio de la vivienda

Durante el año 2013 continuó la bajada del precio de la vivienda libre, acelerando su ritmo hasta el -8,7 por ciento (desde el -5,4 por ciento de 2012); una tasa superior a la media española, la cual moderó su caída (-5,8 por ciento, casi 3 puntos menos que en 2012). De este modo, el precio medio del metro cuadrado se situó en 1.373 euros, por debajo del promedio nacional, que se cifró en 1.495 euros (un 8,9 por ciento más caro que en nuestra región).

Gráfico 6.25: Evolución del precio medio de la vivienda libre. Asturias-España, 1998-2013



Unidad: precio medio en euros por metro cuadrado
Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, *Estadística de Precios de Vivienda*

³⁰ Véase cuadro A6.7 del Anexo estadístico.

³¹ Véase cuadro A6.8 del Anexo estadístico.

Con esta evolución, el descenso acumulado desde 2009 supera ya el 22 por ciento (en torno a un -28 por ciento en el conjunto del país). Pese a la corrección, el precio de 2013 casi doblaba al de 1998 (incremento del 93 por ciento en Asturias y del 99 por ciento en España)³².

A nivel de autonomías, el País Vasco se reveló, de nuevo, como la más cara del territorio nacional, con 2.505 euros, un precio que casi triplica al de Extremadura (884 euros), que permaneció en la cola del ranking, lejos de Asturias que ocupó la novena posición.

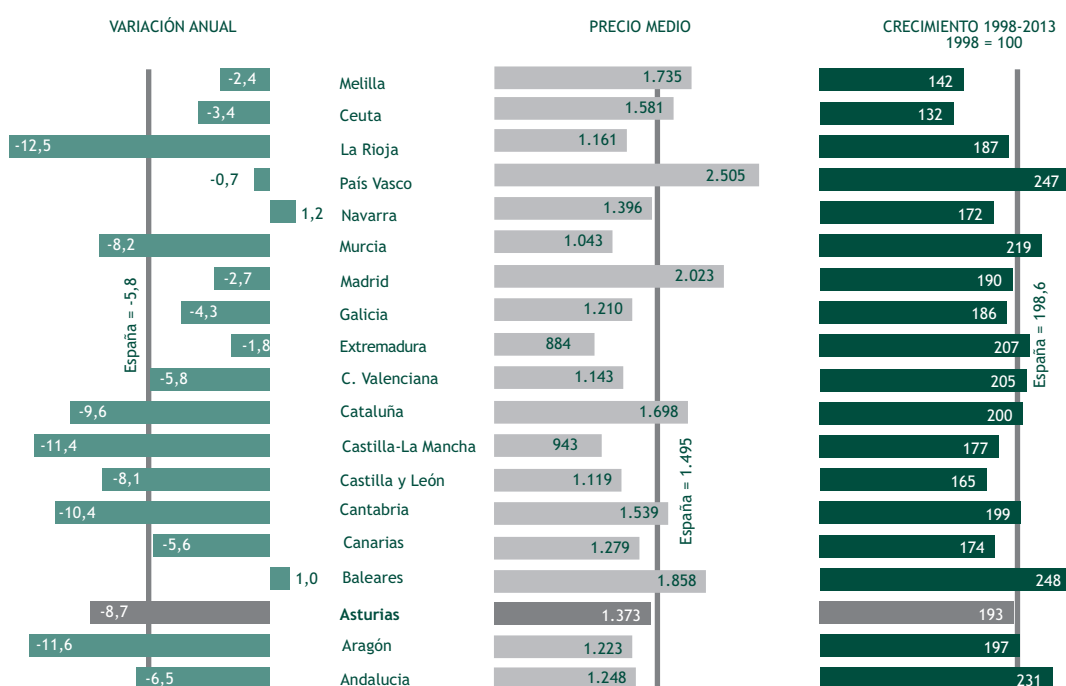
El proceso de ajuste del precio prosiguió en todo el país, excepto en Baleares y Navarra, donde se registraron sendos repuntes (en torno al 1 por ciento en ambas). La mayor caída correspondió a La Rioja (-12,5 por ciento) y la menor, al País Vasco (-0,7 por ciento). Con

todo, en la mayor parte del territorio nacional se duplicó el precio entre 1998 y 2013³³.

Analizando el comportamiento del precio en función de la antigüedad de la vivienda, se constata, al igual que en el año anterior, una caída más intensa en el caso de la vivienda usada (-9,5 por ciento) que en el de la nueva (-6,5 por ciento), cifrándose en 1.277 y 1.584 euros el metro cuadrado, respectivamente. Ligeramente inferiores fueron los descensos registrados en España (-6,4 por ciento en la primera y -4,2 por ciento en la segunda), donde el precio de la vivienda usada se situó en 1.474 euros y el de la nueva, en 1.559 euros.

Tanto el precio de la vivienda nueva como el de la usada continuaron su recorrido bajista en la mayor parte del país, registrándose incrementos únicamente en Navarra y País Vasco, en el

Gráfico 6.26: Precio medio de vivienda libre por comunidades autónomas, 2013



Nota: para Ceuta y Melilla el año base es 2004

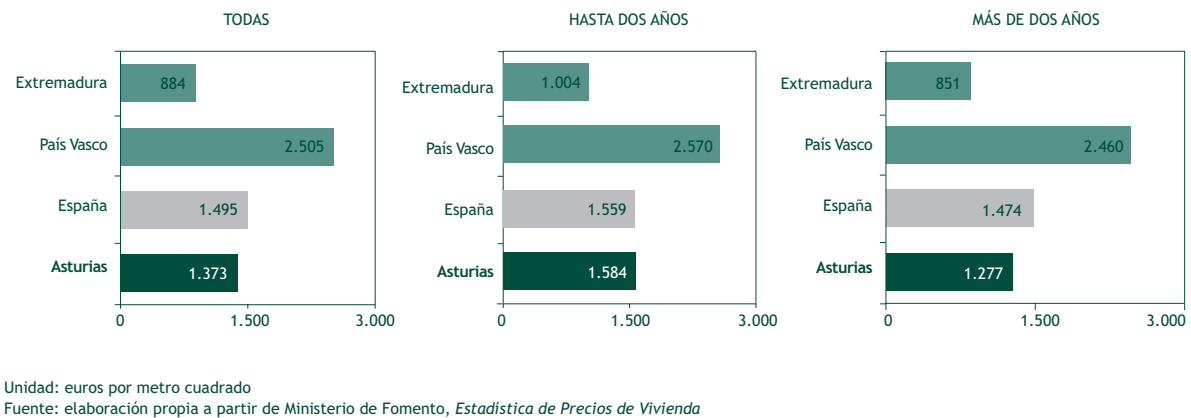
Unidad: variación anual en porcentaje y precio medio en euros por metro cuadrado

Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, *Estadística de Precios de Vivienda*

³² Véase cuadro A6.9 del Anexo estadístico.

³³ Véanse cuadros A6.10, A6.11 y A6.12 del Anexo estadístico.

Gráfico 6.27: Precio medio de la vivienda libre según antigüedad. Asturias-España-máximo-mínimo, 2013



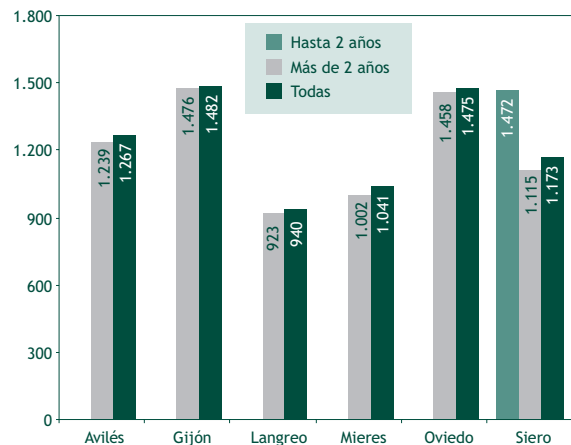
primer caso, y en Baleares y Navarra, en el segundo.

De nuevo, los precios medios más altos se observaron en el País Vasco (2.570 euros por metro cuadrado la de nueva construcción y 2.460 la de segunda mano) y los más bajos, en Extremadura (1.004 y 851 euros por metro cuadrado, respectivamente), siendo Asturias la sexta autonomía más cara en vivienda nueva y la novena en usada.

Por lo que se refiere al precio de la vivienda protegida, su evolución fue similar al de la libre en, prácticamente, todo el territorio nacional, si bien los descensos fueron de menor intensidad en la mayoría de las autonomías: oscilaron entre el -0,9 por ciento de Andalucía y el -10,8 por ciento de Galicia. Asturias registró una caída del 8,4 por ciento (la segunda más relevante), superior a la media española (-2,7 por ciento). Cabe señalar que solamente Cataluña vio encarecerse este tipo de vivienda (1,3 por ciento).

En cuanto al precio del metro cuadrado de la vivienda libre en los seis principales municipios asturianos (más de 25.000 habitantes), en 2013 disminuyó en todos, salvo en Langreo, donde repuntó un 3,4 por ciento. Los descensos fluctuaron entre el -5,9 por ciento de Mieres y el -15,2 por ciento de Gijón. A pesar de la evolución reciente, este último municipio continúa siendo el más caro de la región, con 1.482 euros (1.476 euros la vivienda usada). Oviedo le sigue muy de cerca, con 1.475 euros (1.458 euros la de segunda mano), frente a los 940 euros de Langreo, que se mantiene como el más barato (923 euros la vivienda usada)³⁴.

Gráfico 6.28: Precio medio de la vivienda libre según antigüedad. Principales municipios asturianos, 2013

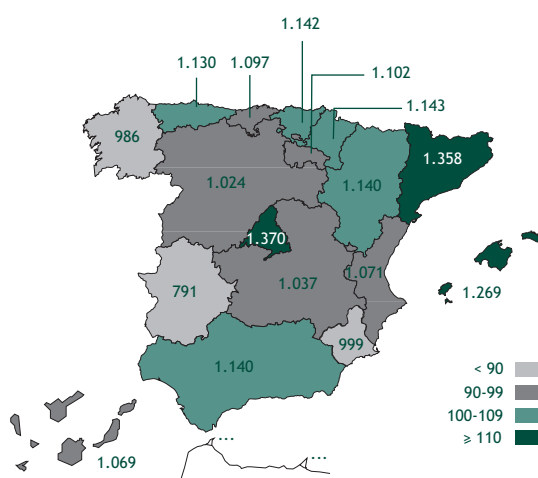


Notas: no se dispone de datos de vivienda nueva para Avilés, Gijón, Langreo, Mieres y Oviedo; los datos de Siero corresponden al tercer trimestre
Unidad: euros por metro cuadrado
Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, *Estadística de Precios de Vivienda*

³⁴ No se dispone de datos de vivienda nueva, salvo para Siero.

En nuestra región, el precio medio de la vivienda protegida se situó en 1.130 euros por metro cuadrado, por encima del promedio nacional, 1.114 euros, y lejos de los valores de Madrid, que encabezó el ranking con 1.370 euros, y de Extremadura, que lo cerró con 791 euros³⁵.

Mapa 6.11: Precio medio de la vivienda protegida por comunidades autónomas, 2013
España (1.114) = 100



Notas: sobre las comunidades autónomas se consigna el precio medio (en euros por metro cuadrado); sin datos de Ceuta y Melilla
Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, *Estadística de Precios de Vivienda*

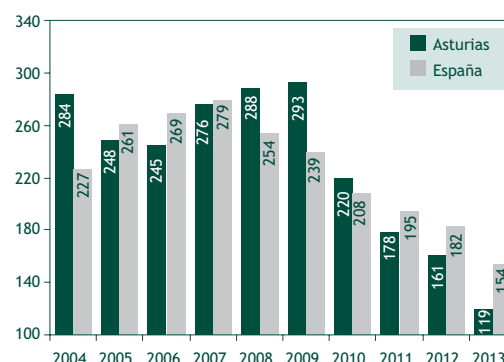
Aunque el diferencial de precios respecto a la vivienda libre se redujo de nuevo en la mayor parte del país, aún existen importantes disparidades. Así, mientras que en el País Vasco el precio medio de la vivienda protegida equivale a menos de la mitad del precio de la vivienda libre, en Murcia supone más del 95 por ciento, llegando a superar el 100 por cien en Castilla-La Mancha. En Asturias representa el 82,3 por ciento; 7,8 puntos más que en el conjunto nacional.

Para finalizar este apartado, y habida cuenta de la relevancia que puede alcanzar el suelo en el

coste de la vivienda, a continuación se comenta brevemente la evolución del precio del suelo urbano.

De acuerdo con los datos del Ministerio de Fomento, el precio medio de suelo urbano en Asturias aceleró su ritmo de caída durante 2013 hasta retroceder un 25,7 por ciento, lo que representa el mayor descenso anual desde 2009. Igual comportamiento se observó en España, donde el retroceso fue menor (-15,7 por ciento), aunque más prolongado en el tiempo, pues acumula seis años de descensos. De este modo, el precio medio del metro cuadrado de suelo urbano continuó en niveles mínimos, tanto en nuestra región como en el conjunto del país, cifrándose en 119 y 154 euros, respectivamente.

Gráfico 6.29: Evolución del precio medio del suelo urbano. Asturias-España, 2004-2013



Unidad: euros por metro cuadrado
Fuente: Ministerio de Fomento, *Estadística de Precios de Suelo*

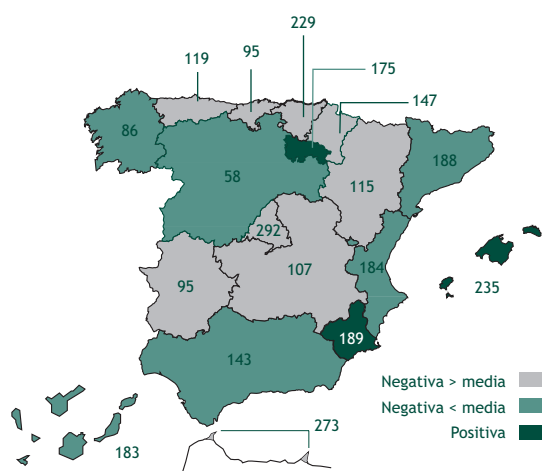
Comparativamente con el resto de autonomías, Asturias fue la undécima más cara, pese a registrar el cuarto descenso más acusado. Madrid lideró de nuevo el ranking, con 292 euros por metro cuadrado, frente a los 58 euros de Castilla y León, que permaneció en la cola³⁶.

³⁵ Véase cuadro A6.13 del Anexo estadístico.

³⁶ Véase cuadro A6.14 del Anexo estadístico.

La corrección de los precios del suelo fue generalizada en todo el país, salvo en La Rioja (14 por ciento), Baleares (11,8 por ciento) y Murcia (0,3 por ciento), registrando Cantabria el mayor ajuste (-37 por ciento).

Mapa 6.12: Variación anual del precio medio del suelo urbano por comunidades autónomas, 2013
España = -15,7%; 154



Notas: sobre las comunidades autónomas se consigna el precio medio (en euros por metro cuadrado)
Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, *Estadística de Precios de Suelo*

Descendiendo en el análisis, se observa que el precio difiere notablemente entre los municipios, encareciéndose a medida que aumenta su tamaño poblacional. Así, el metro cuadrado de suelo urbano apenas alcanzó los 87 euros en los municipios asturianos de menos de 1.000 habitantes, disparándose hasta los 175 euros en los de más de 50.000 habitantes. Igual ocurre en los españoles, donde se situó en 86 y 293 euros, respectivamente.

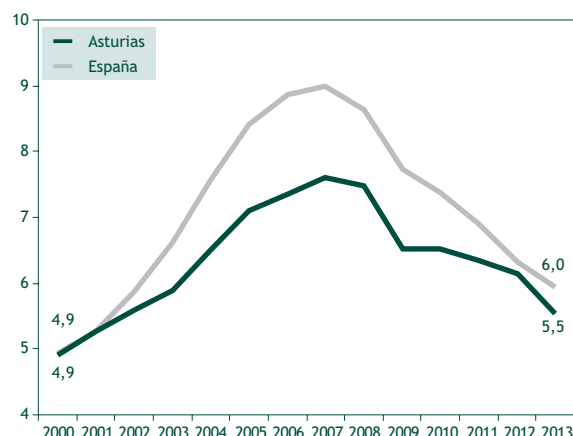
En general, los precios disminuyeron en relación a los del año anterior, siendo la caída de mayor magnitud en el caso de los municipios más poblados: -34 por ciento, frente al -0,2 por ciento registrado en los de menos de 1.000 habitantes. A nivel nacional, los retrocesos oscilaron entre el -23,1 por ciento en los de más de 50.000 habitantes y el -10,4 por ciento en los de entre 5.000 y 10.000 habitantes.

4.5 Accesibilidad a la vivienda

La caída de los precios de la vivienda se tradujo en una ligera mejoría del indicador de accesibilidad³⁷, que anotó el sexto descenso consecutivo.

En 2013, los asturianos debían dedicar el sueldo bruto de 5,5 años para adquirir una vivienda de 90 metros cuadrados, mientras que los españoles debían emplear para ello una media de 6 años. Ambos valores suponen un claro deterioro respecto al ejercicio 2000 (cuando adquirir una vivienda exigía el sueldo bruto de 4,9 años en los dos ámbitos), si bien representan una importante mejoría en relación a 2007, año en el que se alcanzaron los máximos (7,6 y 9,0 años, respectivamente).

Gráfico 6.30: Evolución de la accesibilidad a la vivienda.
Asturias-España, 2000-2013
Relación precio de la vivienda-salario

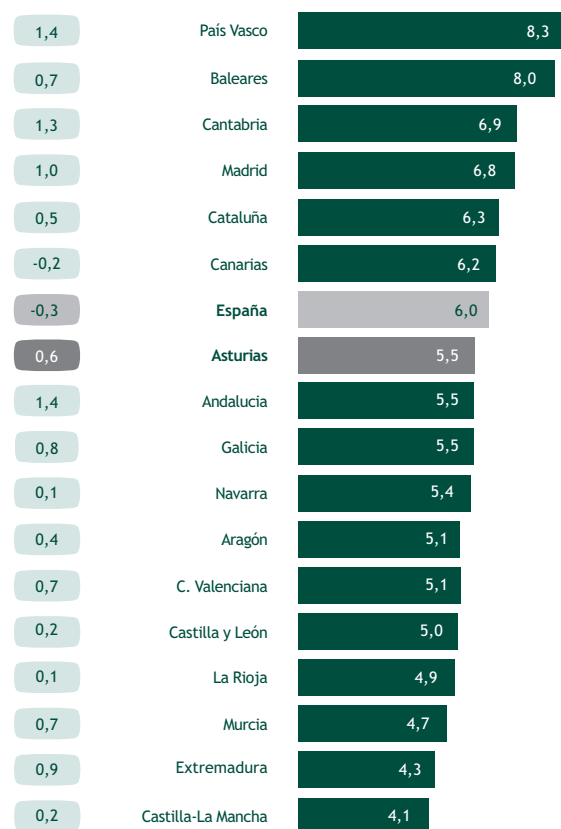


Unidad: años
Fuentes: elaboración propia a partir de INE, *Encuesta Trimestral de Coste Laboral*, y Ministerio de Fomento, *Estadística de Precios de Vivienda*

³⁷ Accesibilidad entendida como número de años que es preciso trabajar para comprar una vivienda sin acudir a la financiación externa, dedicando la totalidad de los ingresos brutos a su adquisición.

Al igual que en Asturias, la relación precio de la vivienda-salario mejoró ligeramente en todas las autonomías, salvo en Baleares y Navarra. En cambio, se produjo un deterioro generalizado con respecto al ejercicio 2000, con la única excepción de Canarias, correspondiendo los peores resultados al País Vasco y Andalucía (1,4 años más en las dos). Nuestra región fue la quinta donde más retrocedió este indicador en 2013 y la octava en la que más se deterioró desde el año 2000. Con todo, se mantuvo en la undécima posición entre las de mayor accesibilidad, lejos del País Vasco y de Castilla-La Mancha, que registraron el mayor y el menor índice, respectivamente (8,3 años la primera y 4,1 la segunda).

Gráfico 6.31: Accesibilidad a la vivienda por comunidades autónomas, 2013
Relación precio de la vivienda-salario



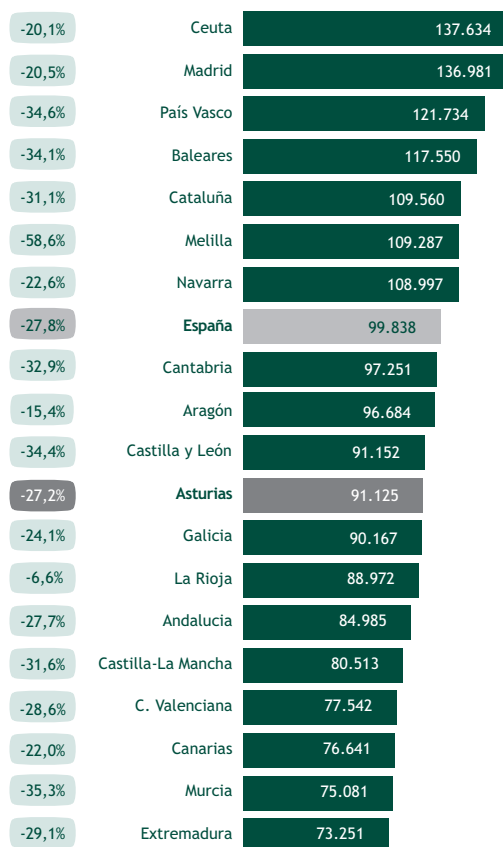
Variación respecto al año 2000 (en años)

Unidad: años

Fuente: elaboración propia a partir del INE, *Encuesta Trimestral de Coste Laboral* y Ministerio de Fomento, *Estadística de Precios de Vivienda*

Pese a la positiva evolución de los últimos años, el elevado precio de la vivienda en relación a los ingresos hace necesario que un importante número de unidades familiares tengan que acudir a la financiación externa para su adquisición. De ahí la relevancia que adquieren las condiciones de financiación en el mercado inmobiliario.

Gráfico 6.32: Endeudamiento hipotecario por vivienda por comunidades autónomas, 2013



Variación anual del número de hipotecas

Nota: datos provisionales

Unidad: euros

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Estadística de Hipotecas*

En este sentido, cabe señalar que el Euribor a un año, principal índice de referencia del mercado hipotecario, alcanzó un mínimo histórico en mayo de 2013, al situarse en el 0,484 por ciento. Durante todo el año se mantuvo en valores próximos al 0,5 por ciento, cerrando diciembre en el 0,543 por ciento. En promedio anual,

el Euribor se situó en el 0,536 por ciento, frente al 1,111 por ciento del ejercicio anterior.

Con todo, el endurecimiento de las condiciones de acceso al crédito explica, en buena medida, el descenso generalizado de las hipotecas constituidas sobre viviendas.

De acuerdo con los datos provisionales de la *Estadística de Hipotecas* del INE, en Asturias se constituyeron en torno a 3.700 hipotecas sobre viviendas, por valor de 339,6 millones de euros, lo que representa unas caídas interanuales del 27 y 32 por ciento, respectivamente, similares a las anotadas a escala nacional (-28 por ciento el número de hipotecas y -30 por ciento el capital).

En consecuencia, el importe medio por hipoteca constituida se situó en 91.100 euros, por debajo de la media nacional: 99.800 euros.

Por autonomías, Ceuta y Madrid registraron los mayores niveles de endeudamiento hipotecario por vivienda, alrededor de 137.000 euros. En el lado opuesto permaneció Extremadura, con 73.300 euros, situándose Asturias en una posición intermedia.

4.6 Políticas de apoyo a la vivienda

Finalizado el plazo de vigencia del Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación, 2009-2012³⁸, y ante la necesidad de reorientar las políticas en la materia, el Gobierno español aprobó el Plan Estatal de Fomento del Alquiler de Viviendas, la Rehabilitación Edificatoria, y la Regeneración y la Renovación Urbanas, 2013-2016³⁹. Con él se pretende un cambio de modelo que equilibre las dos principales formas de acceso a la vivienda: propiedad y alquiler.

Los objetivos del Plan consisten en: adaptar el sistema de ayudas a las necesidades sociales

actuales y a la escasez de recursos disponibles, concentrándolas en dos ejes: fomento del alquiler e impulso de la rehabilitación y de la regeneración y renovación urbanas; contribuir a que los deudores hipotecarios por la adquisición de una vivienda protegida puedan hacer frente a las obligaciones de sus préstamos hipotecarios; reforzar la cooperación y coordinación entre Administraciones, así como fomentar la corresponsabilidad en la financiación y la gestión; mejorar la calidad de la edificación; y contribuir a la reactivación del sector inmobiliario.

Para la consecución de dichos objetivos, el Plan se articula en torno a ocho programas: subsidación de préstamos convenidos; ayudas al alquiler; fomento del parque público de vivienda de alquiler; impulso de la rehabilitación edificatoria; fomento de la regeneración y renovación urbanas; apoyo a la implantación del informe de evaluación de los edificios; fomento de ciudades sostenibles y competitivas; y apoyo a la implantación y gestión del Plan.

Asimismo, se aprobó la Ley de medidas de flexibilización y fomento del mercado del alquiler de viviendas⁴⁰ y la Ley de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas⁴¹, cuyos objetivos están presentes en el citado Plan.

Entre las medidas puestas en marcha durante 2013, cabe destacar la constitución del Fondo Social de Viviendas⁴², que da cumplimiento a la encomienda al Gobierno incluida en el Real Decreto-Ley de medidas urgentes para reforzar la protección a los deudores hipotecarios⁴³. El

⁴⁰ Ley 4/2013, de junio.

⁴¹ Ley 8/2013, de 26 de junio.

⁴² El convenio para su constitución fue firmado el 17 de enero de 2013 por los Ministerios de Economía y Competitividad; Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad; y Fomento; el Banco de España; la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP); la Plataforma del Tercer Sector (Organizaciones no Gubernamentales); las patronales bancarias; y treinta y tres entidades de crédito.

⁴³ Real Decreto-Ley 27/2012, de 15 de noviembre, convalidado por la Ley 1/2013, de 14 de mayo, de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social.

³⁸ Real Decreto 2066/2008, de 12 de diciembre.

³⁹ Real Decreto 23/2013, de 5 de abril.

Fondo nace con 5.891 viviendas que aportaron las treinta y tres entidades firmantes del convenio de constitución. Podrán ser beneficiarios de dicho Fondo las familias en situación de especial vulnerabilidad que hayan sido desalojadas de sus viviendas con posterioridad al 1 de enero de 2008.

En nuestra región se aprobó la nueva normativa que regula la adjudicación de viviendas del Principado de Asturias⁴⁴. Con ella se simplifican los procedimientos, se flexibilizan los requisitos al objeto de poder atender a colectivos específicos que se encuentran en circunstancias especiales y se amplía el abanico de personas que pueden acceder por tener necesidad de vivienda. Quedan fuera de su ámbito de aplicación las viviendas que forman parte de programas de erradicación del chabolismo y la infravivienda.

Por otra parte, el Gobierno asturiano trabajó en la elaboración del nuevo Plan de Vivienda, con horizonte temporal 2014-2016, y cuyas líneas estratégicas prioritarias serán, tal como se contempla en el Acuerdo por el Empleo y el Progreso de Asturias (AEPA)⁴⁵, las políticas de alquiler, de rehabilitación y de nueva vivienda.

En el AEPA se apuesta por la ciudad consolidada, la rehabilitación de los núcleos rurales y una vivienda sostenible y autosuficiente. Se plantea la necesidad de liquidar el stock de viviendas construidas sin vender, estimular la incorporación de las viviendas vacías al mercado del alquiler y garantizar la existencia de suelo suficiente.

4.6.1 Actuaciones en materia de vivienda

A continuación se comentan las actuaciones en materia de vivienda desarrolladas en nuestra región a lo largo del ejercicio 2013.

Señalar que durante este año no se financiaron actuaciones en el marco del Plan Estatal de Fomento del Alquiler de Viviendas, la Rehabilitación Edificatoria y la Regeneración y Renovación Urbanas, 2013-2016, dado que no se habían firmado los preceptivos convenios con las Administraciones Autonómicas.

Por lo que respecta a las actuaciones financiadas por la Administración del Principado de Asturias, en 2013 se registró un importante incremento tanto en el número de ayudas (134 por ciento) como en el importe (83 por ciento). En concreto, se concedieron 1.927 ayudas, que totalizaban 4,5 millones de euros. De ellas, 1.477, es decir, algo más de tres cuartas partes, fueron ayudas al alquiler, cuyo importe superaba los 1,6 millones de euros (entre las que se incluyen 18 ayudas al alquiler para situaciones de necesidad social, por importe superior a 23.000 euros); algo más de una quinta parte, ayudas a la compra (436, que suponían 2,8 millones de euros); y el 0,7 por ciento restante, ayudas al informe de evaluación de edificios (14 subvenciones, que no alcanzaron los 5.000 euros).

4.7 Gasto público en vivienda

El gasto público en vivienda encadenó el tercer descenso consecutivo, al reducirse casi un 59 por ciento en 2013, y se situó en 14,4 millones de euros. La Administración del Estado recortó su aportación casi un 70 por ciento, en tanto que la Administración del Principado de Asturias lo hizo en un 53 por ciento. En consecuencia, el Estado minoró su contribución casi 9 puntos respecto a la del año anterior, hasta algo menos de la cuarta parte (3,4 millones de euros).

Desde la óptica de la naturaleza del gasto, el 84,5 por ciento se destinó a transferencias de capital; el 14,6 por ciento, a inversiones reales; y el 0,9 por ciento restante, a transferencias corrientes.

Las transferencias de capital se redujeron a la mitad en comparación con el ejercicio prece-

⁴⁴ Decreto 25/2013, de 22 de mayo.

⁴⁵ Para más información sobre el AEPA, véase el capítulo VII de este informe.

dente, cifrándose en 12,1 millones de euros, de los cuales la Administración del Estado aportó el 28,2 por ciento. Entre ellas destacan, por su cuantía, las destinadas a familias e instituciones sin fines de lucro, cuyo volumen disminuyó hasta los 10,1 millones de euros (-48 por ciento), que fueron financiados en un 30,7 por ciento por el Ministerio de Fomento. Les siguen, aunque a distancia, las transferencias a empresas públicas y otros organismos públicos, con 1,4 millones de euros (0,4 millones en 2012), de los cuales en torno al 17 por ciento fue aportado por el Estado. Por último, las transferencias a corporaciones locales apenas alcanzaron los 539.000 euros, representando la aportación estatal el 10,5 por ciento.

Cuadro 6.2: Gasto público en vivienda. Asturias, 2013

Gasto	Financiación	
	Autonómica	Estatal
Transferencias corrientes	137	137
Inversiones reales	2.092	2.092
Transferencias de capital	12.126	8.708
A empresas públicas y otros OOPP	1.444	1.200
A corporaciones locales	539	483
A familias e ISFL	10.142	7.025
Total	14.354	10.936

ISFL: instituciones sin fines de lucro
OOPP: organismos públicos
Unidad: miles de euros
Fuente: Consejería de Bienestar Social y Vivienda

Las inversiones en vivienda descendieron un 79 por ciento, situándose por debajo de los 2,1 millones de euros, cuya financiación corrió a cargo de la Administración Regional.

También disminuyeron las transferencias corrientes, aunque en menor medida (-8,9 por ciento), cifrándose en 137.000 euros, que fueron financiados íntegramente por la Administración del Principado de Asturias.

4.7.1 Gasto en el marco del AEPA

En este apartado se analiza el gasto autorizado y comprometido en materia de vivienda en el marco del Acuerdo por el Empleo y el Progreso de Asturias, 2013-2015.

A lo largo del primer año de vigencia del AEPA se comprometieron 14,7 millones de euros en vivienda, lo que significa un grado de realización de las previsiones iniciales (17 millones) del 86 por ciento.

Por líneas de actuación destacan las ayudas a la compra de vivienda, que absorbieron el 43,5 por ciento de los fondos comprometidos. Les siguen las ayudas al alquiler, con el 27,6 por ciento, y el mantenimiento del parque de viviendas, con el 16,1 por ciento.

Capítulo VII

Promoción económica y de empleo

1. ACUERDO POR EL EMPLEO Y EL PROGRESO DE ASTURIAS, 2013-2015

A principios de 2013 el Gobierno regional y los principales agentes sociales y económicos de la región suscribieron el Acuerdo por el Empleo y el Progreso de Asturias (AEPA) 2013-2015¹, con el objetivo fundamental de promover las actuaciones necesarias para la recuperación económica y laboral en la región, favoreciendo la creación de empleo y avanzando hacia una mayor cohesión social. Para la consecución de estos objetivos, los instrumentos de actuación se estructuran en tres grandes ejes: la Agenda Asturiana por el Empleo, dinamización empresarial e industrial y preservación del Estado del Bienestar. A estos se añade el apartado de inversiones.

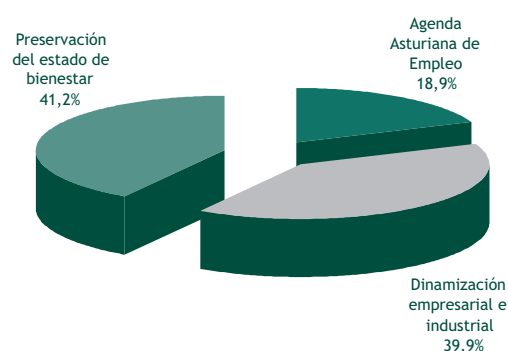
Las previsiones iniciales de dotación de fondos para los tres años de vigencia del AEPA supondrán 2.279 millones de euros, de los cuales 1.500 millones van destinados al apartado de inversiones. De los 779 millones restantes, el 23 por ciento se destina a la Agenda Asturiana por el Empleo; el 38 por ciento, a dinamización empresarial e industrial; y el 39 por ciento restante, a preservación del Estado del Bienestar².

En la Agenda Asturiana por el Empleo se desarrollan y definen las líneas de actuación del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, así como las acciones de prevención de riesgos laborales y salud laboral; esta última con el objetivo de reducir la siniestralidad laboral intensificando la cooperación y coordinación con los distintos agentes intervinientes.

El eje de dinamización empresarial e industrial abarca las políticas dirigidas al impulso de la emprendeduría, financiación de las empresas para favorecer el crecimiento y consolidación empresarial; el apoyo a la internacionalización de las empresas asturianas, encaminado a aumentar el volumen de las exportaciones, el número de empresas asturianas que venden sus productos en el exterior y a diversificar los bienes y servicios exportados, así como los destinos de los mismos; apoyo como medida estratégica a las actividades de I+D+i; suelo industrial; sociedad de la información; y políticas sectoriales de comercio, turismo, agroalimentación, forestal y transporte.

Por su parte, el eje preservación del Estado del Bienestar recoge actuaciones en materia de vivienda, con medidas orientadas a las actuaciones en apartados como el stock de viviendas y parque de viviendas desocupadas en Asturias, la rehabilitación de viviendas y nuevos desarrollos de suelo; de salario social básico, con el objetivo de desarrollar el derecho de la persona a los recursos y prestaciones suficientes

Gráfico 7.1: Gasto comprometido en el marco del AEPA por ejes de actuación, 2013



Fuente: Consejería de Economía y Empleo

¹ Suscrito el 9 de febrero de 2013.

² Véase cuadro A7.1 del Anexo estadístico.

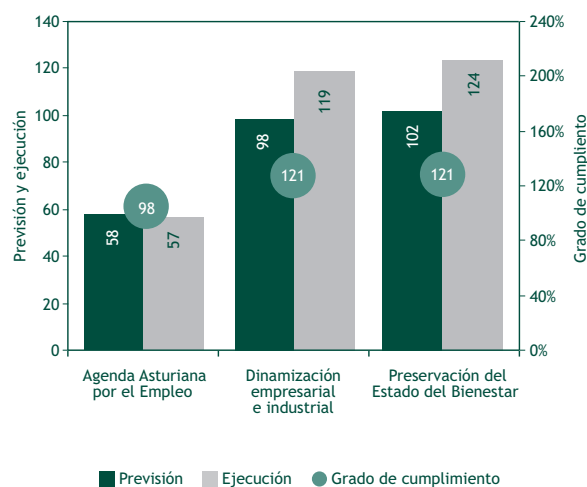
como renta de garantía de ingresos; y de promoción de la autonomía personal y atención a la dependencia.

En 2013, primer año de gestión del AEPA, el gasto inicialmente previsto ascendió a 258 millones de euros, comprometiéndose en la ejecución de sus tres ejes prioritarios de actuación 293 millones, lo que supone un grado de cumplimiento global del 116 por ciento.

Del total de recursos comprometidos, el eje Agenda Asturiana por el Empleo concentró un 19 por ciento (57 millones de euros) y dinamización empresarial e industrial y preservación del Estado del Bienestar, en torno al 40 por ciento cada uno (119,4 y 123,5 millones, respectivamente).

Atendiendo al grado de ejecución de los distintos ejes de actuación, en dos de ellos se cumplieron ampliamente las previsiones iniciales: preservación del Estado del Bienestar y dinamización empresarial e industrial, cuyos grados de realización fueron un 21 por ciento superiores a lo previsto en la firma del Acuerdo, si bien el nivel de ejecución de las distintas líneas de actuación varía notablemente. Por su parte, la Agenda Asturiana por el Empleo se ejecutó en un 98 por ciento.

Gráfico 7.2: Ejecución del AEPA por ejes de actuación, 2013



Unidad: millones de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: Consejería de Economía y Empleo

En el apartado de inversiones, el gasto inicialmente previsto para el ejercicio 2013 ascendió a 384 millones de euros (165 millones para mantenimiento de inversión y 219 millones para nueva licitación), comprometiéndose durante el año 333,6 millones (171 millones en mantenimiento y 162,6 millones en nueva licitación), lo que supone un grado de ejecución global del 87 por ciento (un 4 por ciento superior a lo previsto en mantenimiento de las inversiones y un 26 por ciento inferior en lo que se refiere a obra nueva).

2. PROMOCIÓN ECONÓMICA

2.1 Política de promoción empresarial

En un escenario de dificultades económicas como el actual, la promoción económica se convierte en una prioridad estratégica para contribuir a crear un clima que favorezca las condiciones económicas, impulsar la puesta en marcha de nuevas empresas y potenciar el crecimiento de las empresas existentes.

El Programa Operativo FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional) 2007-2013 del Principado de Asturias define la estrategia general y establece las prioridades de la política regional asturiana para dicho período de programación. Durante estos siete años, los esfuerzos se orientaron a hacer compatible el desarrollo económico con el aprovechamiento sostenible de unos recursos naturales y culturales que garanticen la cohesión territorial y social de la región. Se estableció como objetivo general del programa contribuir al desarrollo económico sostenible de Asturias, con actuaciones orientadas a desarrollar la economía del conocimiento y la sociedad de la información; el desarrollo e innovación empresarial; la gestión de los recursos naturales y la gestión del medio.

Entre los ejes prioritarios del Programa se establece el desarrollo de la economía del conocimiento (I+D+i, sociedad de la información y TIC) como instrumentos para mejorar la competitividad y la creación de empleo, con apoyo a las empresas de base tecnológica cuya producción de bienes y servicios permiten la competitividad de los sectores estratégicos asturianos. Destaca asimismo, el eje de desarrollo e innovación empresarial, que tiene como principal destinatario a la PYME, con políticas específicas en materia de innovación tecnológica y organizativa, internacionalización, acceso a recursos

financieros para la inversión productiva; las actuaciones que beneficien a las grandes empresas incluirán proyectos de impacto de estos en las PYME.

El sistema de ayudas previsto en el Programa Operativo da prioridad a las actividades industriales y a los servicios de apoyo a las empresas, por su efecto dinamizador sobre el conjunto de la economía, y a las actividades turísticas, por su potencial de diversificación y vertebración del territorio. En todo caso, los proyectos empresariales deben contribuir a la creación de empleo, a la introducción de nuevas tecnologías, a la mejora de los sistemas de gestión y calidad y de la capacidad de exportación de los productos asturianos, así como al aprovechamiento de los recursos endógenos y la extensión de prácticas empresariales respetuosas con el medio ambiente.

El Acuerdo por el Empleo y el Progreso de Asturias (AEPA) 2013-2015 constituye actualmente el marco de referencia de la política regional asturiana. La cultura de negociación y pacto con los agentes sociales, afianzada en Asturias durante los últimos años, contribuye a una mayor cohesión social y territorial de nuestra región.

Dicho Acuerdo se estructura en tres grandes ejes: Agenda Asturiana por el Empleo, dinamización industrial y empresarial, y protección del Estado del Bienestar.

Por lo que se refiere a los instrumentos de promoción empresarial dependientes o vinculados a la Administración Regional, Asturias cuenta con una infraestructura de organismos que dan cobertura a los diferentes ámbitos de estas políticas. Como institución de referencia de la pro-

moción empresarial en nuestra región se establece el Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA), entidad pública dependiente de la Administración Autonómica, encargada de diseñar y desarrollar la política de promoción empresarial del Gobierno regional. Para ello dispone de una infraestructura y recursos propios y coordina su actividad con la de los organismos públicos dependientes de la Consejería de Economía y Empleo, así como con el resto de entidades regionales de apoyo a la actividad empresarial.

En el apartado de instrumentos financieros se distinguen dos tipos. Por un lado, aquellos que tienen por objeto contribuir a la creación y consolidación de empresas, principalmente mediante la participación en el capital social. Entre estos se encuentran la Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A. (SRP), que actúa en todo el territorio regional, y la Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A. (SODECO), cuyo ámbito de actuación son las comarcas afectadas por los procesos de reconversión y diversificación de la actividad minera. Por otro lado, Asturgar S.G.R. (Sociedad de Garantía Recíproca), cuyo objeto es facilitar el acceso a la financiación de las pequeñas y medianas empresas de la región mediante la prestación de avales.

Para concentrar los recursos existentes dedicados a la promoción exterior de nuestras empresas, en 2005 se creó la Sociedad de Promoción Exterior Principado de Asturias, S.A., ASTUREX. Participada mayoritariamente por el Principado de Asturias a través del IDEPA, cuenta, además, como accionistas con la Federación Asturiana de Empresarios, las Cámaras de Comercio y Cajastur. Su objetivo es llevar a cabo las acciones de promoción exterior directa.

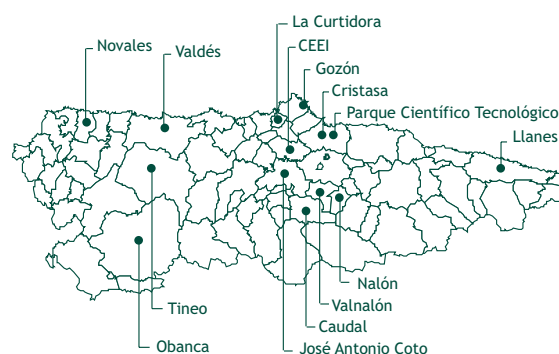
El apoyo de la Administración Regional a los emprendedores se lleva a cabo a través de dos instrumentos: el Centro Europeo de Empresas e Innovación del Principado de Asturias (CEEI), orientado a los proyectos innovadores de base tecnológica, y la Ciudad Industrial Valnalón, S.A.,

que persigue impulsar vocaciones empresariales a edades escolares y favorecer la creación de empresas relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación. Ambos instrumentos tienen por objeto favorecer las iniciativas emprendedoras y facilitar alojamiento durante sus primeros años de funcionamiento.

Por último, el apoyo institucional a la economía social se articula a través de la Fundación para el Fomento de la Economía Social.

Junto a estos instrumentos de titularidad pública regional, existen otros que también colaboran en la promoción empresarial. Así, en el ámbito local existe una amplia red de agencias de desarrollo local que realizan una importante labor de promoción económica, con especial atención al empleo y a la formación, en relación con los ayuntamientos y con la Administración Autonómica. Además de los dos centros de empresas de ámbito regional ya mencionados (CEEI y Valnalón), en Asturias coexisten otros doce centros de ámbito local, cuyo objetivo principal es apoyar la creación, desarrollo y consolidación de nuevos proyectos empresariales.

Mapa 7.1: Centros de empresas. Asturias, 2013



Fuente: IDEPA

Sin olvidar la diversidad de instrumentos existente, a continuación se analizan aquellos más relevantes en la política de promoción empresarial regional: IDEPA, SRP y SODECO; así como los planes, programas y líneas de ayudas más importantes gestionados por los mismos.

2.2 Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias

El objetivo del IDEPA es favorecer el desarrollo económico equilibrado de la región, mediante la promoción, creación y consolidación de un tejido empresarial diversificado, moderno y competitivo, generador de riqueza y de empleo. Para ello, desarrolla actividades y programas orientados en dos direcciones: captación de nuevas inversiones y mejora de la competitividad de las empresas existentes.

La función de promoción empresarial del IDEPA, como agencia de desarrollo regional, y de sus entidades operativas (ASTUREX, SRP, Asturgar y CEEI) conlleva actividades y programas con distintos componentes: sensibilización y dinamización, información, asesoramiento, formación, promoción y financiación. En este sentido, la política de promoción empresarial debe entenderse como un todo coherente e integrador de la mayoría de estos elementos. No obstante, en este informe únicamente se hace referencia a las actuaciones más cuantificables y que han tenido mayor repercusión, tanto en el empleo como en la inversión y mejora competitiva de las empresas de la región.

Por lo que respecta al ejercicio 2013, el presupuesto ejecutado por el IDEPA en los distintos programas se elevó a 21,7 millones de euros (19,8 millones en 2012), lo que supone un incremento anual del 9,7 por ciento. De este modo, se interrumpe la tendencia descendente de los últimos años.

A continuación se comentan las principales acciones desarrolladas por el IDEPA en cada uno de los cinco ejes en que se agrupan sus actuaciones: infraestructuras industriales, internacionalización, fomento y apoyo a emprendedores, ayudas a la inversión y promoción de la innovación.

2.2.1 Infraestructuras industriales

A finales del año 2013 se aprobó la Revisión del Programa de Espacios Industriales del

Principado de Asturias (2009-2012) y concreción de una nueva planificación en el horizonte 2013-2016, por parte de la Comisión de Evaluación del Acuerdo por el Empleo y el Progreso de Asturias (AEPA) y por el Consejo Rector del IDEPA.

Dicha revisión parte de una situación inicial definida por la existencia de 2,5 millones de metros cuadrados (en adelante m²) de suelo industrial disponible (finalizado o en obras), una coyuntura económica desfavorable que persiste y un retroceso en el número de empresas activas, que trae como consecuencia tanto la congelación de la demanda de suelo industrial como la reincorporación al mercado de las naves liberadas por el cese de actividades empresariales.

Es por ello que la revisión del Programa hace especial hincapié en la dinamización de las ventas, en los procesos de tramitación urbanística y en la colaboración del IDEPA con otros agentes promotores de suelo y techo industrial para favorecer la difusión de esta oferta pública o privada a través del Localizador de Espacios Industriales de Asturias, LINEA.

El Programa de Espacios Industriales 2013-2016 se financiará mediante una aportación de fondos de los presupuestos del Principado de Asturias de 4,8 millones de euros, a razón de 1,2 millones por año, cuya distribución por líneas de actuación se recoge en el cuadro siguiente.

Cuadro 7.1: Cuadro financiero del Programa de Espacios Industriales, 2013-2016

	Importe
Desarrollo y comercialización de nuevo suelo industrial	1,2
Mejora de las áreas industriales consolidadas	1,6
Oferta de techo industrial	1,8
Centralización de la información relativa a espacios industriales	0,2
Total	4,8

Unidad: millones de euros
Fuente: IDEPA

El organismo responsable de su ejecución es el IDEPA, si bien para el desarrollo de las actuaciones concretas de nuevo suelo industrial cuenta con la colaboración de SOGEPSA y de los ayuntamientos asturianos, además de las asociaciones empresariales para la realización de proyectos de mejora en áreas industriales consolidadas existentes.

A lo largo del año 2013 se comprometieron fondos en infraestructuras industriales por importe de 1,5 millones de euros, lo que supone un incremento cercano al 26 por ciento respecto al presupuesto inicialmente previsto para dicha anualidad.

Cuadro 7.2: Fondos comprometidos en infraestructuras industriales por línea de actuación. Asturias, 2013

	Importe
Desarrollo y comercialización de nuevo suelo industrial	723,4
Mejora de las áreas industriales consolidadas	334,5
Oferta de techo industrial	436,6
Centralización de la información relativa a espacios industriales	14,3
Total	1.508,8

Unidad: miles de euros
Fuente: IDEPA

Por líneas de actuación, la mayor dedicación de fondos fue para el desarrollo de nuevo suelo industrial (48 por ciento); seguida del desarrollo de nuevo techo industrial (29 por ciento) y de la mejora de suelo industrial existente (22 por ciento).

De los 723.000 euros destinados al desarrollo de nuevo suelo, el 95 por ciento se dirigió a compensar costes en polígonos desarrollados con cargo a programas anteriores, principalmente debidos al aumento de los costes de expropiación. El 5 por ciento restante se dedicó a la redacción de documentos urbanísticos de futuros desarrollos. En el conjunto del año se comercializaron un total de 14 parcelas en polígonos desarrollados con la participación del IDEPA que suponen 15.361 m², se abordaron

campañas de promoción para la venta de suelo en 4 polígonos comercializados por SOGEPSA, con reducciones de precio en torno al 25 por ciento, y se avanzaron las tramitaciones urbanísticas de 10 áreas empresariales con una superficie conjunta de 104 hectáreas brutas.

A la mejora de las áreas industriales consolidadas se dedicaron cerca de 335.000 euros. De ellos, el 71 por ciento corresponde a la convocatoria de ayudas dirigidas a asociaciones de empresarios y propietarios (238.000 euros) y el 29 por ciento restante, a la de ayudas a ayuntamientos para la misma finalidad (96.500 euros). Las medidas de videovigilancia, eficiencia energética, información y seguridad vial fueron las mejoras más solicitadas.

Por su parte, el desarrollo de techo industrial absorbió casi el 29 por ciento, superando los 436.000 euros, que fueron destinados a las obras de ampliación del Edificio Asturias (400.000 euros) en el Parque Científico-Tecnológico de Gijón y a la adecuación de un espacio para *coworking* en el Centro de Empresas Cristasa. La ampliación del Edificio Asturias permitirá incorporar otros 2.171,7 m² a este vivero de empresas de base tecnológica.

Las actuaciones de gestión y difusión de la información rebasaron los 14.000 euros, que se destinaron a iniciar el proceso de adaptación del portal Web LINEA a la tecnología utilizada para LINEA2.0, diseñada para favorecer la colaboración con los gestores de polígonos, con el fin de mantener actualizada la información relativa a la oferta inmobiliaria de cada área empresarial, los servicios que ofrece y sus empresas instaladas. En su conjunto, LINEA muestra vía Internet (www.idepa.es/LINEA) información de 194 fases de espacios industriales que representan 23 millones de m² y su tejido empresarial asociado.

Antes de entrar a analizar de manera detallada la actividad desarrollada en internacionalización, fomento y apoyo a emprendedores, ayudas a la inversión y promoción de la innovación,

Cuadro 7.3: Comercialización de parcelas en polígonos desarrollados con la participación del IDEPA, 2013

	Número	Superficie industrial	Ubicación
Vendidas	10	12.441	Lloreda (Gijón), Comillera (Sobrescobio), Guadamía (Ribadesella), La Cardosa (Grado), La Curiscada (Tineo)
Reservadas	4	2.920	Comillera (Sobrescobio)
Total	14	15.361	

Unidad: superficie industrial en metros cuadrados
Fuente: IDEPA

en el cuadro 7.4 se resumen las ayudas de promoción empresarial gestionadas por el IDEPA y aprobadas en el transcurso del ejercicio 2013.

Cabe señalar que, debido a restricciones presupuestarias, este año no se publicaron convocatorias de ayudas para el programa Innova organismos intermedios, la reactivación de las

Comarcas Mineras, pequeños proyectos (Comarcas Mineras) y para consolidación y continuidad de la empresa familiar. Las subvenciones concedidas a estas líneas de ayuda en la última convocatoria (año 2011, salvo para Innova organismos intermedios y reactivación de las Comarcas Mineras, cuyas últimas convocatorias se realizaron en 2010) totalizaron 36,8 millones de euros.

Cuadro 7.4: Resumen de ayudas de promoción empresarial gestionadas por el IDEPA. Asturias, 2013

	Proyectos aprobados	Inversión subvencionable	Subvención concedida	Creación de empleo
AYUDAS A LA INNOVACIÓN				
Innova IDEPA	66	4,3	1,0	-
InnoEmpresa	75	2,3	1,0	-
Ayudas a Clusters	10	0,3	0,3	-
Manunet	6	1,0	0,6	-
Meranet	3	0,5	0,3	-
Cheques de Innovación Tecnológica	21	0,2	0,2	-
Empresas de Base Tecnológica	12	1,1	0,7	-
AYUDAS A LA INTERNACIONALIZACIÓN				
Ayudas a la internacionalización (PI-PIA)	167	2,5	0,8	-
Contratación técnicos comercio exterior	8	0,2	0,1	-
APOYO A LA INVERSIÓN EMPRESARIAL				
Incentivos económicos regionales	5	19,1	2,0	21
Ayudas a la reactivación de las Comarcas Mineras	-	-	-	-
Ayudas a pequeños proyectos (Comarcas Mineras)	-	-	-	-
Proyectos de inversión empresarial	27	48,2	4,1	102
Proyectos de especial interés	1	3,6	0,6	70
Refinanciación de pasivos	6	1,3	0,1	-
Consolidación y continuidad de la empresa familiar	-	-	-	-
Total	407	84,6	11,8	193

Unidad: millones de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

En el conjunto del año se aprobaron 407 proyectos, que representan un incremento anual del 29 por ciento (91 proyectos más), derivado, en gran parte, de la puesta en marcha de cuatro nuevas líneas de apoyo a la innovación, internacionalización y refinanciación de pasivos. El montante de la inversión subvencionable asociada a los mismos se incrementó un 16,6 por ciento, hasta los 84,6 millones de euros, lo que se tradujo en un aumento del 28 por ciento en la subvención concedida, la cual se elevó a 11,8 millones de euros (9,2 millones en 2012).

Como viene sucediendo en los últimos años, el mayor número de proyectos aprobados correspondió a las líneas de ayudas a la internacionalización (167 proyectos, 15 más que en el ejercicio precedente). No obstante, la convocatoria de proyectos de inversión empresarial (27 proyectos) destacó en inversión subvencionable (48,2 millones de euros), en subvención concedida (4,1 millones) y en generación de empleo (proyección de 102 nuevos puestos de trabajo), absorbiendo el 57, 35 y 53 por ciento del total, respectivamente.

2.2.2 Innovación y desarrollo

La promoción de la innovación constituye uno de los ejes estratégicos de actuación del IDEPA, si bien esta actividad se complementa con los servicios del Centro Europeo de Empresas e Innovación, de la Sociedad Regional de Promoción y de la Sociedad de Garantía Recíproca Asturgar.

Entre las acciones desarrolladas en el ámbito de la innovación y el desarrollo destacan las siguientes: programa Innova IDEPA, programa InnoEmpresa 2007-2013 (del Ministerio de Industria, Energía y Turismo) y Convenio de colaboración con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI). Comprende, además, otra serie de acciones de más difícil cuantificación en cuanto a resultados, aunque importantes desde el punto de vista de la difusión e implantación en la empresa de sistemas de gestión innovadores. Asimismo, se incluyen

en este eje la convocatoria de ayudas dirigidas a organismos intermedios del sistema de innovación regional para proyectos dentro del ámbito de las agrupaciones empresariales innovadoras (clusters) del Principado de Asturias, la convocatoria de ayudas de la ERA-NET Manunet y ERA-NET Meranet, empresas de base tecnológica y cheque tecnológico.

En el marco de las convocatorias de ayudas a la innovación gestionadas directamente por el IDEPA se aprobaron durante el ejercicio 2013 193 proyectos, cuya inversión subvencionable ascendía a 9,7 millones de euros, registrándose unos aumentos anuales del 82 y 24 por ciento, respectivamente. Dichos incrementos se deben, en gran parte, a que este año se convocaron las ayudas del programa InnoEmpresa (en 2012 no se habían publicado), así como a la puesta en marcha de dos nuevas líneas de apoyo a la innovación. Las ayudas concedidas alcanzaron los 4,1 millones de euros, tras aumentar un 70,8 por ciento, cifrándose la subvención media en torno a los 21.200 euros.

Por otro lado, la participación de empresas asturianas en proyectos del CDTI fue mayor que en 2012, con 29 proyectos presentados, frente a los 22 del año anterior.

A continuación se analizan las ayudas gestionadas por el IDEPA en materia de innovación y desarrollo, así como otras actuaciones de apoyo.

● Programa Innova

El recorte presupuestario explica que, por tercer año consecutivo, no se convocaran las ayudas dirigidas a organismos intermedios del sistema de innovación regional, al dar prioridad a las ayudas destinadas directamente a las empresas regionales. Por ello, todos los proyectos aprobados en el marco del programa Innova durante este año corresponden a Innova IDEPA.

En total se aprobaron 66 proyectos (26 menos que en 2012), con una inversión asociada de 5,5

Cuadro 7.5: Ayudas Innova IDEPA por programas. Asturias, 2013

	Proyectos aprobados	Inversión total	Inversión aprobada	Subvención concedida	Inversión media	Subvención media
Diseño industrial y desarrollo de nuevos productos	10	1.325,4	1.086,1	223,2	132,5	22,3
Unidades de I+D empresarial	9	104,9	103,0	33,6	11,7	3,7
Productividad industrial	12	879,4	739,0	119,8	73,3	10,0
Tecnologías de la información y comunicaciones	35	3.193,1	2.387,8	659,9	91,2	18,9
Total	66	5.502,8	4.316,0	1.036,6	83,4	15,7

Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

Cuadro 7.6: Evolución de las ayudas Innova IDEPA. Asturias, 2005-2013

	Proyectos aprobados	Inversión total	Inversión subvencionable	Subvención concedida	Porcentaje subvención	Inversión media	Subvención media
2005	45	6.766,0	5.085,3	1.000,0	19,7	148,0	22,2
2006	84	38.201,9	9.135,5	1.300,0	14,2	454,8	15,5
2007	49	13.541,7	7.391,9	1.786,1	24,2	276,4	36,5
2008	60	17.918,8	7.167,0	2.863,3	40,0	298,5	47,7
2009	70	13.351,2	9.536,2	3.034,4	31,8	190,7	43,3
2010	59	10.185,1	5.416,8	1.926,5	35,6	172,6	32,7
2011	49	6.796,5	4.118,5	1.389,9	33,7	138,7	28,4
2012	92	10.847,4	7.233,7	2.055,9	28,4	117,9	22,3
2013	66	5.502,8	4.316,0	1.036,6	24,0	83,4	15,7
Total	574	123.111,4	59.400,9	16.392,7	27,6	214,3	28,6

Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

millones de euros (casi la mitad que en el año anterior), lo que situó la inversión media por proyecto ligeramente por debajo de los 84.000 euros (-29 por ciento). En línea con los menores volúmenes de proyectos y de inversión, la subvención concedida se redujo a 1 millón de euros, que equivalen al 24 por ciento de la inversión subvencionable (4,3 millones de euros) y suponen una subvención media por proyecto de 15.700 euros (-30 por ciento).

Del total de proyectos aprobados, más del 70 por ciento se encuadran en dos programas: tecnologías de la información y las comunicaciones (35 proyectos) y productividad industrial (12 proyectos), concentrando cada uno de ellos en torno al 55 y 17 por ciento de la inversión subvencionable, el 58 y 16 por ciento de la inver-

sión presentada y el 64 y 12 por ciento de la subvención concedida, respectivamente. El programa de diseño industrial y desarrollo de nuevos productos fue el que registró la subvención y la inversión medias más cuantiosas (22.300 euros la primera y 132.500 euros la segunda).

● Programa InnoEmpresa

En el marco de la convocatoria del programa InnoEmpresa 2007-2013 se aprobaron 75 proyectos. La inversión asociada a estos proyectos fue de 3,4 millones de euros y la subvención concedida ascendió a 1,02 millones de euros, equivalentes al 44 por ciento de la inversión subvencionable, que alcanzó 2,3 millones. Estas cifras suponen una inversión y una subvención medias por proyecto de 45.200 y 13.700 euros, respectivamente.

Cuadro 7.7: Ayudas InnoEmpresas por programas. Asturias, 2013

	Proyectos aprobados	Inversión total	Inversión subvencionable	Subvención concedida	Porcentaje subvención	Inversión media	Subvención media
Desarrollo tecnológico	27	2.315,5	1.383,3	623,9	45,1	85,8	23,1
Nuevos modelos empresariales	45	1.017,5	878,3	370,9	42,2	22,6	8,2
Diseño de producto	-	-	-	-	-	-	-
Planes de mejora tecnológica	3	58,1	58,1	29,1	50,0	19,4	9,7
Total	75	3.391,1	2.319,7	1.023,8	44,1	45,2	13,7

Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

● Clusters: agrupaciones empresariales innovadoras

A finales de 2013 había reconocidos en Asturias cuatro clusters como agrupaciones innovadoras excelentes por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo: Manuf@cturias, Agrupación Empresarial Innovadora del Conocimiento, Asociación de Investigación de Industrias Cárnicas del Principado (ASINCAR) y el Consorcio Tecnológico de la Energía (Ainer). Además, existen otros ocho con una actividad continua: Industrialización de la Construcción (AIC), Refractarios, IQPA (sector químico), Idesa Technical Consortia (ITC), Turismo, Reservastur, Innovación de la Construcción Asturiana (ICA) y el Cluster Audiovisual.

La Comisión de valoración aprobó este año 10 proyectos de ayudas a organismos intermedios del sistema de innovación regional dentro del

ámbito de las agrupaciones innovadoras (clusters) del Principado de Asturias, a los que se les concedieron 252.600 euros de subvención, que equivalen al 77,2 por ciento de la inversión subvencionable (327.200 euros). La subvención media por proyecto se cifró en 25.200 euros.

● Empresas de base tecnológica

El IDEPA puso en marcha en 2013 una nueva línea de subvenciones orientadas al fomento de la creación y el desarrollo de empresas de base tecnológica (EBT), con el fin de que los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico puedan convertirse en una realidad que aporte valor añadido al tejido empresarial asturiano.

Los 12 proyectos aprobados suponían una inversión asociada de 1,2 millones de euros, lo que representa una inversión media por proyecto de 103.000 euros. La subvención concedida ascendió a 749.400 euros, equivalentes al 68,4 por ciento de la inversión subvencionable (1,1 millones de euros), situándose la subvención media por proyecto en 62.500 euros.

● Cheque tecnológico

En el año 2013 el IDEPA puso en marcha el programa de cheque tecnológico, cuyas destinatarias son las pequeñas y medianas empresas asturianas, con el fin de satisfacer sus necesidades en materia de innovación y servicios tecnológicos, ofreciéndoles un medio ágil y flexible que permita a las PYME no familiarizadas con la rea-

Cuadro 7.8: Evolución de las ayudas a clusters. Asturias, 2008-2013

	Proyectos aprobados	Inversión total	Inversión subvencionable	Subvención concedida
2008	8	565,5	531,0	500,0
2009	12	1.128,6	897,3	860,0
2010	13	816,3	614,2	574,8
2011	11	566,8	499,1	450,0
2012	13	542,2	446,2	198,6
2013	10	410,1	327,2	252,6
Total	67	4.029,5	3.315,0	2.836,0

Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

lización interna o la contratación externa de I+D+I, iniciarse en la adquisición de servicios tecnológicos ofertados por centros que cuenten con experiencia en la prestación de servicios de este tipo.

Con cargo a este programa se aprobaron 21 proyectos, cuya inversión asociada rozó los 231.000 euros, superando la inversión media por proyecto los 10.900 euros. La subvención concedida se cifró en 157.500 euros, que equivalen al 68,3 por ciento de la inversión subvencionable (230.600 euros). La subvención media por proyecto fue de 7.500 euros.

● Convenio Colaboración CDTI

El IDEPA mantiene un Convenio de colaboración con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, cuya principal función es apoyar financieramente a las empresas, mediante el cual lleva a cabo una labor de dinamización, identificación y asesoramiento a proyectos regionales de innovación y desarrollo tecnológico que pueden beneficiarse de las líneas de ayuda del CDTI.

Cuadro 7.9: Evolución de los proyectos CDTI. Asturias, 2005-2013

	Proyectos aprobados	Presupuesto	Aportación CDTI
2005	18	23,3	12,1
2006	22	32,6	16,0
2007	30	32,8	17,6
2008	27	22,4	13,2
2009	28	18,5	12,9
2010	42	28,0	19,5
2011	40	25,4	19,6
2012	22	12,3	9,0
2013	29	22,8	19,0
Total	258	218,1	138,9

Unidad: millones de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

Durante el ejercicio 2013, el CDTI aprobó 29 proyectos de investigación, desarrollo e innovación de empresas asturianas, que totalizaron 22,8 millones de euros de presupuesto, de los

cuales el CDTI aportó más del 83 por ciento (19 millones de euros).

● Redes ERA-NET

El IDEPA representa al Principado de Asturias en dos redes ERA-NET: Manunet y M-ERA.NET, lo que significa que se ha comprometido a poner en marcha un fondo específico de ayudas para los proyectos que se gesten en el seno de estas redes.

El objetivo estratégico de Manunet es fomentar la competitividad de la industria manufacturera europea, a través de la financiación de proyectos de I+D llevados a cabo por consorcios internacionales de empresas (preferiblemente PYME) de las regiones participantes, en el campo de la fabricación o *manufacturing*

En 2013, el IDEPA convocó una línea de ayudas específica para apoyar a las empresas asturianas que participasen en la convocatoria Internacional (International Call) de la ERA-NET Manunet, de ese ejercicio.

Cuadro 7.10: Evolución de los proyectos Manunet. Asturias, 2010-2013

	Proyectos aprobados	Presupuesto total	Presupuesto subvencionable	Subvención concedida
2010	4	704,8	690,4	488,4
2011	2	315,3	313,5	250,8
2012	1	195,0	166,1	99,7
2013	6	1.121,3	1.035,2	612,2
Total	13	2.336,4	2.205,2	1.451,1

Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

En el marco de esta iniciativa se aprobaron 6 proyectos, cuya inversión superó los 1,1 millones de euros. La subvención concedida se cifró en 612.200 euros, que equivalen al 59 por ciento de la inversión subvencionable (1 punto menos que en 2012).

La ERA-NET M-ERA.NET es una red comprometida con la promoción de proyectos de I+D trans-

nacionales en el campo de la ciencia y la ingeniería de los materiales.

Atendiendo a la primera convocatoria internacional (International Call) de M-ERA.NET, el IDEPA convocó en 2013 unas ayudas específicas para empresas asturianas participantes en los proyectos de I+D promovidos por esta red.

Como resultado se aprobaron 3 proyectos, que totalizaron 514.200 euros de inversión y a los que se les concedió una subvención de 322.800 euros, equivalentes al 68,4 por ciento de la inversión subvencionable.

● Otras actuaciones

El IDEPA, en colaboración con la Fundación CTIC (Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación), apoya la red de Centros SAT (Servicios Avanzados de Tecnología) de Asturias, con el objetivo de impulsar la incorporación de nuestras empresas a la sociedad de la información.

Esta red está integrada por diez centros, ubicados en Avilés, Gijón, Oviedo, La Felguera, Llanera, Mieres, Tineo, Cangas del Narcea, Llanes y El Franco.

La red de Centros SAT realizó 292 actividades divulgativas a lo largo del año 2013, con un total de 4.331 asistentes, y 14 asesoramientos y certificaciones individuales a empresas o agentes

2.2.3 Internacionalización

El Acuerdo por el Empleo y el Progreso de Asturias (AEPA) 2013-2015, pone de manifiesto la necesidad de que las empresas asentadas en la región busquen nuevos mercados que les permitan no solo seguir produciendo, sino también crecer en volumen de actividad y ser, en consecuencia, los motores de la creación de empleo. Señala, igualmente, que es preciso seguir progresando en la internacionalización de las empresas asturianas.

Las acciones de promoción internacional se desarrollan de forma coordinada por el IDEPA y ASTUREX. Sus objetivos son, entre otros, favorecer la actividad exportadora de las empresas de la región, incrementando tanto su número como el volumen de las exportaciones, así como atraer inversiones.

El IDEPA capta nuevos proyectos de inversión que posteriormente son acompañados y asesorados para su localización en nuestra región.

Por su parte, la Sociedad de Promoción Exterior Principado de Asturias, S.A., canaliza y coordina todas las actividades de promoción exterior directa que se llevan a cabo desde nuestra región con cargo a los presupuestos de las entidades que participan en su Consejo de Administración³. Tiene como objetivos: consolidar e incrementar el número de empresas exportadoras, especialmente las PYME; fomentar la colaboración entre empresas para la internacionalización; incrementar las exportaciones de sectores y productos tradicionales; promover e incentivar las exportaciones de nuevos sectores y productos y potenciar las exportaciones a nuevos mercados.

A lo largo del año 2013 se realizaron 22 misiones comerciales (7 más que en el año anterior) en las que participaron 207 empresas (41 más que en 2012).

● Ayudas a la internacionalización

El apoyo a la internacionalización de las empresas asturianas se articuló en el año 2013 a través de tres líneas de ayuda a fondo perdido: subvenciones para la promoción internacional; subvenciones para contratación de técnicos

³ ASTUREX está participada por el IDEPA (55 por ciento), FADE (25 por ciento), Cámaras de Comercio de Oviedo, Gijón y Avilés (con el 5 por ciento cada una) y Cajastur (5 por ciento).

Cuadro 7.11: Ayudas a la internacionalización por programas. Asturias, 2013

	Proyectos aprobados	Inversión total	Inversión subvencionable	Subvención concedida	Inversión media	Subvención media
Promoción Internacional	149	2.536.483	2.058.719	680.954	17.023	4.570
Contratación técnicos comercio exterior	8	181.054	159.366	79.683	22.632	9.960
Internacionalización ASTUREX	18	538.686	414.263	176.749	29.927	9.819
Total	175	3.256.223	2.632.348	937.386	18.607	5.356

Unidad: euros
Fuente: IDEPA

Cuadro 7.12: Evolución de las ayudas a la internacionalización. Asturias, 2005-2013

	Proyectos aprobados	Inversión subvencionable	Subvención aprobada	Porcentaje subvención	Subvención media
2005	72	2.606.686	988.522	37,9	13.729
2006	83	2.759.046	906.619	32,9	10.923
2007	86	3.177.303	1.155.135	36,4	13.432
2008	85	2.559.723	1.153.078	45,0	13.566
2009	141	2.015.720	934.378	46,4	6.627
2010	153	2.327.076	684.531	29,4	4.474
2011	132	1.834.595	666.557	36,3	5.050
2012	152	2.005.493	446.046	22,2	2.935
2013	167	2.472.982	857.703	34,7	5.136
Total	1.071	21.758.624	7.792.569	35,8	7.276

Notas: no se incluyen datos de técnicos en comercio exterior; en 2006, 2007, 2009 y 2010 se incluyen los datos de las ayudas financieras para impulsar la promoción internacional, que no se convocan desde ese año; en 2013 se incluyen datos de las convocatorias de internacionalización de ASTUREX

Unidad: euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

especializados en comercio exterior y subvenciones dirigidas a apoyar su participación en programas de promoción internacional tutelados por ASTUREX.

Los proyectos aprobados en el marco de la convocatoria de ayudas a la promoción internacional ascendieron a 149 y suponían una inversión subvencionable de 2,1 millones de euros. El montante de las ayudas concedidas se cifró en

680.900 euros (un 53 por ciento más que en el año previo), que equivalen al 33 por ciento de la inversión subvencionable (en torno a 11 puntos más que en 2012), rozando la subvención media los 4.600 euros, un 56 por ciento más que en el año anterior.

Por lo que se refiere al programa de ayudas para la contratación de técnicos especializados se aprobaron 8, con un gasto subvencionable de

159.400 euros y una subvención concedida de 79.600 euros, equivalentes a la mitad del gasto subvencionable.

Los proyectos aprobados en el marco de la convocatoria de subvenciones dirigidas a empresas del Principado de Asturias para apoyar su participación en programas de promoción internacional tutelados por ASTUREX ascendieron a 18, con un gasto subvencionable de 414.200 euros y una subvención concedida superior a 176.700 euros, lo que representa el 43 por ciento de cobertura del gasto subvencionable.

2.2.4 Programas de apoyo a la inversión empresarial

El apoyo a la inversión comprende las siguientes líneas: incentivos económicos regionales, ayudas para la reactivación de Comarcas Mineras y ayudas a pequeños proyectos de inversión en las Comarcas Mineras (todas son líneas de ayudas estatales); y proyectos de inversión empresarial, proyectos de especial interés, ayudas para la consolidación y continuidad de la empresa familiar y refinanciación de pasivos de las pequeñas y medianas empresas (todas ellas, líneas de ayudas de la Administración del Principado de Asturias).

Debido a restricciones presupuestarias, este año no se publicaron las convocatorias de ayudas para la reactivación de las Comarcas Mineras, a pequeños proyectos de inversión en las Comarcas Mineras y para la consolidación y continuidad de la empresa familiar⁴.

Con todo, el esfuerzo presupuestario de las Administraciones Públicas para favorecer la inversión productiva en la región se incrementó un 6 por ciento y alcanzó los 6,8 millones de euros, que se repartieron entre 39 proyectos (1 menos que en 2012). La aportación de la Administración regional se cifró en 4,8 millones de euros (4 millones en el ejercicio precedente)

● Incentivos económicos regionales

En el transcurso del año se aprobaron 5 proyectos (el mismo número que en 2012), que suponen una inversión asociada superior a 27 millones de euros (24,3 por ciento de incremento interanual), la creación de 21 nuevos puestos de trabajo y el mantenimiento de otros 32 empleos. La subvención concedida se redujo a 2 millones de euros (2,4 millones en el ejercicio precedente), que equivalen al 10,5 por ciento de la inversión subvencionable (19,1 millones de euros).

Como resultado de lo anterior, las inversiones medias por proyecto y por empleo creado aumentaron hasta los 5,5 y 1,3 millones de euros, respectivamente (en 2012, 4,4 millones la primera y 0,6 la segunda); mientras que las subvenciones medias por proyecto y por empleo generado disminuyeron, situándose ligeramente por debajo de los 399.000 euros la primera y de 95.000 euros la segunda (frente a los 476.000 y 68.000 euros, respectivamente, del año anterior). También descendió el volumen de empleo comprometido por proyecto: pasó de 7 empleos en 2012 a 4 en 2013.

⁴ Para más información sobre los proyectos aprobados en el marco de estas líneas de ayudas véase capítulo VII del informe *Situación Económica y Social de Asturias, 2011*, del Consejo Económico y Social del Principado de Asturias.

Cuadro 7.13: Evolución de los incentivos económicos regionales. Asturias, 1988-2013

	Proyectos aprobados	Inversión total	Inversión subvencionable	Subvención concedida	Porcentaje de subvención	Creación de empleo	Mantenimiento de empleo	Inversión media		Subvención media		Empleo generado por proyecto
								Por proyecto	Por empleo	Por proyecto	Por empleo	
1988	42	44,5	40,7	7,8	19	446	1.525	1,1	0,10	0,19	0,02	11
1989	85	99,6	84,4	15,5	18	417	699	1,2	0,24	0,18	0,04	5
1990	35	698,1	683,8	200,6	29	1.294	1.267	19,9	0,54	5,73	0,16	37
1991	48	145,2	121,0	29,0	24	1.065	977	3,0	0,14	0,60	0,03	22
1992	22	52,7	46,0	6,6	14	279	1.887	2,4	0,19	0,30	0,02	13
1993	19	37,2	30,6	5,1	17	373	398	2,0	0,10	0,27	0,01	20
1994	16	17,7	17,2	2,7	16	106	539	1,1	0,17	0,17	0,03	7
1995	17	136,5	128,3	19,5	15	381	1.586	8,0	0,36	1,15	0,05	22
1996	13	21,9	20,8	3,1	15	103	807	1,7	0,21	0,24	0,03	8
1997	40	143,1	132,9	28,9	22	606	1.712	3,6	0,24	0,72	0,05	15
1998	27	99,6	93,1	14,4	15	199	2.358	3,7	0,50	0,53	0,07	7
1999	59	315,6	303,0	51,7	17	756	7.163	5,3	0,42	0,88	0,07	13
2000	26	106,5	92,3	12,1	13	287	3.488	4,1	0,37	0,46	0,04	11
2001	14	71,6	60,5	6,3	10	390	1.979	5,1	0,18	0,45	0,02	28
2002	32	132,9	114,6	15,4	13	622	2.672	4,2	0,21	0,48	0,02	19
2003	44	273,7	221,8	26,2	12	804	1.492	6,2	0,34	0,60	0,03	18
2004	16	96,6	65,9	8,7	13	209	2.478	6,0	0,46	0,54	0,04	13
2005	26	69,7	58,7	7,1	12	139	1.204	2,7	0,50	0,27	0,05	5
2006	38	347,2	275,2	26,1	9	881	7.320	9,1	0,39	0,69	0,03	23
2007	42	447,7	225,9	19,7	9	528	3.468	10,7	0,85	0,47	0,04	13
2008	19	155,7	131,2	11,9	9	298	1.400	8,2	0,52	0,63	0,04	16
2009	10	56,6	37,2	4,8	13	90	1.038	5,7	0,63	0,48	0,05	9
2010	3	6,0	4,4	0,5	11	17	10	2,0	0,35	0,17	0,03	6
2011	7	23,3	18,4	1,8	10	60	878	3,3	0,39	0,26	0,03	9
2012	5	21,9	20,2	2,4	12	35	170	4,4	0,60	0,50	0,07	7
2013	5	27,3	19,1	2,0	10	21	32	5,5	1,30	0,40	0,10	4
Total	710	3.648,4	3.047,2	529,9	17	10.406	48.547	5,14	0,35	0,80	0,10	15

Unidad: datos económicos en millones de euros
Fuente: IDEPA

● Proyectos de inversión empresarial

En el marco de esta línea de ayudas se aprobaron 27 proyectos, con una inversión asociada de 56,7 millones de euros, una inversión incentivable de 48,2 millones (48,6 y 43,1 millones en 2012) y el compromiso de crear 102 nuevos empleos (5 más que en el año previo). Las ayudas concedidas a estos proyectos alcanzaron los 4,1 millones de euros, superando a las del año anterior (4 millones).

Aunque el número de proyectos aprobados fue el menor de la serie, todos los indicadores mos-

traron signos positivos en comparación con los del año anterior, salvo la subvención media por empleo, que disminuyó ligeramente, hasta los 40.400 euros (-1,4 por ciento). Así, la inversión y la subvención medias por proyecto aumentaron hasta los 2,1 millones y los 152.500 euros, respectivamente, el empleo a crear por proyecto pasó de 2 a 4 puestos de trabajo y la inversión media por empleo se elevó a 556.000 (desde los 501.000 euros de 2012).

Cuadro 7.14: Evolución de los proyectos de inversión empresarial. Asturias, 2006-2013

	Proyectos aprobados	Inversión total	Inversión subvencionable	Subvención concedida	Creación de empleo	Inversión media		Subvención media		Empleo generado por proyecto
						Por proyecto	Por empleo	Por proyecto	Por empleo	
2006	122	252,3	171,9	24,4	866	2,07	0,29	0,20	0,03	7
2007	77	87,3	74,8	7,6	366	1,13	0,24	0,10	0,02	5
2008	96	297,1	231,2	27,4	917	3,09	0,32	0,29	0,03	10
2009	100	507	261,2	27,4	577	5,07	0,88	0,27	0,05	6
2010	62	112,5	88,5	10,0	300	1,81	0,38	0,16	0,03	5
2011	47	96,4	71,7	9,6	197	2,05	0,50	0,21	0,05	4
2012	35	48,6	43,1	4,0	97	1,22	0,50	0,10	0,04	2
2013	27	56,7	48,2	4,2	102	2,1	0,56	0,16	0,04	4
Total	566	1.457,9	990,6	114,6	3.422	2,58	0,43	0,20	0,03	6

Unidad: millones de euros
Fuente: IDEPA

● Proyectos de inversión de especial interés

El contexto actual de crisis económica, que ya marcó convocatorias de ejercicios anteriores (en el año 2012 no se convocó), sigue siendo el principal motivo de los resultados de la convocatoria de 2013, tanto en inversión como en empleo a crear.

Se aprobó 1 proyecto de especial interés (2 en el año 2011), que representa una inversión asociada de 0,1 millones de euros y unos costes salariales subvencionables de 3,6 millones para la creación de 70 nuevos empleos. Pese a que el volumen de los costes supone un importante recorte respecto al de la convocatoria anterior, la ayuda concedida para la contratación de per-

Cuadro 7.15: Evolución de los proyectos de especial interés. Asturias, 2001-2013

	Proyectos aprobados	Inversión total	Costes salariales subvencionables	Subvención concedida	Porcentaje subvención	Creación de empleo	Inversión media		Subvención media		Empleo generado por proyecto
							Por proyecto	Por empleo	Por proyecto	Por empleo	
2001	6	229,7	24,7	9,8	39,7	550	38,3	0,42	1,63	0,018	92
2002	12	103,6	25,9	9,3	35,9	597	8,6	0,17	0,78	0,016	50
2003	5	42,6	8,3	2,9	34,9	189	8,5	0,23	0,58	0,015	38
2004	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2005	3	14,1	25,3	5,9	23,3	437	4,7	0,03	1,97	0,014	146
2006	3	19,1	11,9	4,0	33,6	254	6,4	0,08	1,33	0,016	85
2007	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2008	5	31,2	14,4	2,3	16,0	246	6,2	0,13	0,46	0,009	49
2009	2	2,7	2,4	0,4	16,7	44	1,4	0,06	0,20	0,009	22
2010	1	2,5	2,6	0,4	15,4	35	2,5	0,07	0,40	0,011	35
2011	2	0,4	5,7	0,6	10,5	111	0,2	0,00	0,30	0,005	56
2012	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2013	1	0,1	3,6	0,6	16,7	70	0,1	0,00	0,60	0,009	70
Total	40	446,0	124,8	36,2	29,0	2.533	11,2	0,18	0,91	0,014	63

Unidad: millones de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

sonal se mantuvo en 0,6 millones de euros, lo que se tradujo en un incremento de 6 puntos en el porcentaje de cobertura del gasto subvencionable.

● Refinanciación de pasivos de las pequeñas y medianas empresas

En el año 2013, el IDEPA optó por apoyar mediante una línea específica la mejora de la financiación estructural de las empresas. Un programa que se concreta en apoyar operaciones financieras que, cumpliendo los requisitos establecidos en las bases reguladoras de la convocatoria, supongan dotar a las empresas beneficiarias de la suficiente tesorería para evitar problemas de liquidez, que incluye, además, facilitar el acceso a los avales de la Sociedad de Garantía Recíproca para la refinanciación de sus pasivos.

Los proyectos aprobados ascienden a 6, con un importe de préstamos subvencionables de 1,1 millones y de 150.000 euros en de avales de

ASTURGAR y una subvención concedida que rozó los 106.505 euros, equivalentes al 8 por ciento del gasto total subvencionable.

2.3 Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A.

La Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A. (en adelante SRP), empresa participada mayoritariamente por el Gobierno del Principado de Asturias, opera en el mercado del capital riesgo y actúa como organismo de promoción económica. Su actividad consiste en impulsar el desarrollo de proyectos de inversión ejecutados por empresas asturianas, de nueva constitución o ya existentes, a través de la participación minoritaria y temporal en su capital social y de la concesión de préstamos, preferentemente participativos.

Como sociedad que opera en el mercado de capital riesgo, es un instrumento financiero cuyo objetivo fundamental consiste en propor-

Cuadro 7.16: Evolución de las inversiones de la Sociedad Regional de Promoción. Asturias, 1996-2013

	Nuevas inversiones		Ampliaciones de capital		Préstamos				Total inversiones SRP	Desinversiones	
	Nº	Inversión SRP	Nº	Inversión SRP	Nº	Participativos	Nº	Ordinarios		Nº	Importe
1996	2	2.434	4	2.855	-	-	1	14.575	19.864	7	2.248
1997	7	1.948	7	258	-	-	1	150	2.356	1	120
1998	7	2.801	-	-	-	-	-	-	2.801	2	322
1999	3	995	1	1.202	-	-	-	-	2.197	3	2.445
2000	6	4.821	2	3.812	3	980	2	248	9.861	3	496
2001	8	2.957	4	538	1	541	1	60	4.096	3	1.082
2002	6	3.702	4	5.781	1	301	-	-	9.784	2	99
2003	2	671	3	1.114	1	331	-	-	2.115	4	523
2004	2	2.975	4	1.797	-	-	-	-	4.772	4	1.181
2005	7	6.729	2	6.016	3	1.610	-	-	14.355	4	3.904
2006	5	12.916	1	400	3	645	1	3.000	16.961	10	5.646
2007	2	10.081	2	935	3	1.250	-	-	12.267	5	3.436
2008	3	4.770	1	80	1	900	-	-	5.750	3	2.262
2009	3	2.414	1	1.050	6	3.420	1	100	6.984	6	6.209
2010	3	1.838	2	633	3	1.300	-	-	3.771	2	1.380
2011	1	1.500	-	-	5	3.820	-	-	5.320	2	1.401
2012	1	1.750	-	-	2	525	-	-	2.275	5	6.727
2013	-	-	-	-	7	6.400	-	-	6.400	5	7.614
Total	68	65.302	38	26.472	39	22.022	7	18.133	131.929	71	47.095

Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

cionar una vía alternativa de financiación para el desarrollo de proyectos de interés regional, con componentes innovadores o tecnológicos. Apoya proyectos empresariales que aporten ideas innovadoras o tecnológicas apenas desarrolladas en nuestra región.

En lo que respecta al ejercicio 2013, el Consejo de Administración de la SRP autorizó inversiones por valor de 6,4 millones de euros (casi el triple que en el año precedente), que se destinaron a siete préstamos participativos.

Asimismo, la SRP desinviertió totalmente en cinco empresas, por un importe total de 7,6 millones de euros.

2.4 Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras

La Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A. (en adelante SODECO) está participada al 50 por ciento por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) y por el Principado de Asturias, a través de las sociedades HUNOSA y SRP, respectivamente. Se constituyó en 1988 como instrumento de capital riesgo para contribuir a la diversificación de la estructura económica de la comarca minera central asturiana⁵, mediante servicios de ayuda a la creación de empleo alternativo a la minería.

SODECO desarrolla sus funciones mediante la participación en el capital y la concesión de préstamos participativos a sociedades a constituir o ya existentes, y la prestación de otros servicios a las empresas como la puesta a su disposición de determinadas infraestructuras (centros de empresas), capital semilla, etc.

Por lo que se refiere a la actividad principal de SODECO, es decir, la cofinanciación de proyec-

tos empresariales vía capital riesgo, en el transcurso del ejercicio 2013 aprobó un proyecto (en 2012 no se aprobó proyecto alguno), en el que invirtió 500.000 euros.

Cuadro 7.17: Evolución de los proyectos aprobados por SODECO. Asturias, 1989-2013

	Proyectos aprobados	Inversión total	Empleo proyectado	SODECO	
				Capital	Préstamos
1989	4	3.376	87	284	-
1990	12	136.200	923	3.062	5.649
1991	5	30.339	250	1.899	370
1992	4	9.448	58	805	571
1993	16	19.119	1.195	1.569	1.829
1994	6	5.149	243	355	301
1995	4	6.922	48	1.430	-
1996	4	26.643	166	3.528	8.114
1997	3	5.139	38	571	-
1998	6	14.071	125	1.352	841
1999	7	19.120	158	1.112	1.713
2000	6	35.518	284	571	2.398
2001	4	6.912	108	943	721
2002	8	58.015	349	2.371	3.089
2003	5	23.999	225	1.715	920
2004	4	9.505	116	600	1.300
2005	6	73.657	334	2.618	5.625
2006	4	69.091	304	2.800	3.620
2007	4	61.104	168	2.070	4.250
2008	3	10.200	91	400	2.700
2009	2	30.691	65	-	2.500
2010	-	-	-	-	-
2011	2	9.900	15	500	500
2012	-	-	-	-	-
2013	1	-	-	-	500
Total	120	664.120	5.350	30.556	47.510

Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: SODECO

Además de la actividad de capital riesgo como servicio básico y diferenciador, SODECO desarrolla una serie de servicios complementarios. En esta línea ha promovido la creación y gestión de dos viveros o centros de empresas, que gestiona actualmente, con el objetivo de facilitar una infraestructura adecuada con los servicios necesarios para permitir la instalación de pequeños proyectos empresariales o microempresas con expectativas de futuro:

⁵ Municipios de Aller, Langreo, Laviana, Lena, Mieres, Morcín, San Martín del Rey Aurelio, Siero, Oviedo y Riosa.

- Centro de Empresas del Caudal (Mieres), acoge a 10 empresas que dan empleo a 17 personas (7 empleos menos que en 2012). Desde su puesta en marcha (1992) ya han salido del Centro 143 empresas (7 el último año).

- Centro de Empresas del Nalón (El Entrego), alberga a 9 empresas que ocupan a 18 personas (1 empresa menos y 1 empleo más que en el año precedente). El número de empresas que salieron del Centro desde que inició su actividad (1995) se eleva a 90, de las cuales 3 lo hicieron en 2013.

En dichos centros se desarrollan, como un servicio de valor añadido, actividades formativas en colaboración con diversos organismos (Fundación para el Desarrollo de la Formación en las Zonas Mineras del Carbón; Gobierno del Principado de Asturias; Ministerio de Industria, Energía y Turismo; y Cámaras de Comercio). En total, desde 1993 se desarrollaron 174 cursos, que suponen 43.464 horas de formación, por los que pasaron 2.535 alumnos.

Asimismo, SODECO presta servicios de asesoramiento para la puesta en marcha de nuevas empresas y expansión de las ya existentes, tales como el servicio “semillero de empresas”, a las que en el año 2008 se añadió el servicio del “ticket del autónomo”. Por ambos servicios han pasado 260 emprendedores en 2013 y 3.095 desde su inicio.

2.5 Gasto público en dinamización empresarial e industrial en el marco del AEPA

El término dinamización empresarial e industrial en el marco del AEPA engloba todo el conjunto de políticas dentro de la concertación social orientadas a la promoción empresarial, con ejes y medidas destinadas a impulsar y fomentar la cultura emprendedora, mejorar los niveles de productividad y competitividad, buscar soluciones y apoyo a la financiación de las empresas, seguir progresando en la internacionalización, realizar esfuerzos en desarrollo tecnológico e I+D+i y en sociedad de la informa-

ción, actuaciones en distintos aspectos de suelo industrial y, por último, apoyar las políticas sectoriales con efectos transversales en la economía; comercio, turismo, agroalimentario, forestal y transporte.

Según los datos de la Consejería de Economía y Empleo, el grado de cumplimiento de los compromisos en materia de dinamización empresarial e industrial en relación a las previsiones contempladas en el Acuerdo por el Empleo y el Progreso de Asturias en el primer ejercicio de vigencia alcanzó el 121 por ciento, debido, en parte, a la mayor ejecución en políticas sectoriales (204 por ciento): 126 por ciento en suelo industrial, 108 por ciento en sociedad de la información y 104 por ciento en financiación. No se cumplieron íntegramente los compromisos en investigación, desarrollo e innovación (68,8 por ciento), impulso a la emprendeduría (74,1 por ciento) e internacionalización (87,2 por ciento). Durante este período se comprometieron un total de 119,4 millones de euros, frente a los 98,4 millones previstos inicialmente.

• Impulso a la emprendeduría

Todas las actuaciones desarrolladas dentro de esta línea de acción se enmarcan en el Programa de Fomento de la Cultura Emprendedora, 2013-2015, con un primer eje cultivando talento y una cultura emprendedora, un segundo eje dedicado a instrumentos de apoyo y consolidación de iniciativas emprendedoras y al asociacionismo y un tercer eje de seguimiento, divulgación y posicionamiento de Asturias como territorio emprendedor. El presupuesto para 2013 ascendía a 8,9 millones de euros, de los cuales más de 7 millones se dedicaron a instrumentos de apoyo y consolidación de iniciativas emprendedoras y al asociacionismo.

Los objetivos fijados para esta anualidad se cumplieron en el segundo eje, dedicado a instrumentos de apoyo y consolidación de iniciativas emprendedoras y al asociacionismo, en un 93 por ciento; y en el primer eje, denominado cultivando talento y una cultura emprendedora, en un 32 por ciento.

Cuadro 7.18: Gasto comprometido en dinamización empresarial e industrial. AEPA, 2013

	Previsión	Ejecución	Grado de cumplimiento
Impulso a la emprendeduría	8.920.916	6.606.752	74,1
Financiación de las empresas	25.910.000	26.839.437	103,6
Internacionalización	4.500.000	3.922.647	87,2
Investigación, desarrollo e innovación	21.710.000	14.942.566	68,8
Suelo Industrial	1.200.000	1.508.828	125,7
Sociedad de la información	10.000.000	10.757.249	107,6
Medidas de fortalecimiento del tejido industrial	256.000	-	-
Políticas sectoriales	26.000.000	53.091.097	204,2
Capitalización ASTURGAR	-	1.800.000	-
Total	98.496.916	119.468.576	121,3

Unidad: euros, salvo indicación en contrario

Fuente: Consejería de Economía y Empleo

● Financiación a las empresas

Considerando la existencia de una financiación adecuada como instrumento fundamental para ayudar al crecimiento y consolidación empresarial, del total de los 25,9 millones de euros previstos en este apartado se ejecutaron 26,8 millones, lo que arroja un grado de realización del 104 por ciento.

El mayor volumen de fondos, 12,6 millones de euros, se gestionó a través de desarrollo rural, y 2 millones se destinaron a ordenación, reestructuración y mejoras de producciones agrícolas, lo que representa el 55 por ciento de las ayudas totales. Una parte importante de los fondos asignados a esta línea de acción se comprometieron en ayudas a proyectos de inversión empresarial, gestionados a través del IDEPA en proyectos de inversión empresarial, cuyo importe sobrepasó los 8 millones de euros, que equivalen al 31,1 por ciento del total. De los 3,8 millones de euros restantes, cerca del millón se destinó a actuaciones en materia de minería y energía (0,8 millones, a ayudas a empresas para proyectos de ahorro y eficiencia energética y 0,2 millones, a energías renovables); 1,8 millones se aplicaron a modernización industrial; y 0,8 millones, a ayudas de sistemas de información y comunicación.

● Internacionalización

En el marco del Acuerdo por el Empleo y el Progreso de Asturias se elaboró y aprobó el Programa de internacionalización empresarial 2013-2015 de las empresas del Principado de Asturias⁶, con objeto de mantener la continuidad de la estrategia de promoción internacional del Principado, así como por la importancia que ha adquirido la internacionalización en la actual coyuntura económica.

De las líneas de acción definidas en el eje de dinamización empresarial e industrial, internacionalización es una de las que registra un nivel de ejecución inferior al previsto. En el ejercicio 2013 se comprometieron 3,9 millones de euros, que representan un grado de ejecución del 87 por ciento.

⁶ Aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad de Promoción Exterior del Principado de Asturias el 30 de julio de 2013.

● Investigación, desarrollo e innovación

Tal y como se contempla en el AEPA, se aprobó el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación, 2013-2017⁷, cuyo objetivo prioritario es impulsar la innovación⁸.

En el apartado de investigación, desarrollo e innovación, se comprometieron fondos por importe de 14,9 millones, lo que arroja un grado de realización del 69 por ciento, el menor. Los programas de investigación y desarrollo tecnológico y de innovación y centros tecnológicos representan el 45 por ciento de la ejecución del programa; las medidas gestionadas a través del IDEPA, más de una cuarta parte (analizadas en el apartado 2.2.2 de este capítulo); Universidades, el 20 por ciento. Los fondos restantes (1,2 millones de euros) corresponden al programa de actuaciones en materia de minería y energía; en concreto, a la Fundación Barredo, cuyas líneas principales de investigación se centran en las materias de seguridad y ensayos y simulación de realidad virtual de equipos y maquinaria de obra civil.

● Suelo industrial

En el transcurso del ejercicio 2013 se redactó y tramitó “Revisión del Programa de Espacios industriales del Principado de Asturias y concreción de una nueva planificación en el horizonte 2013-2016

Durante este año se destinaron 1,5 millones de euros al apartado de suelo industrial, frente a los 1,2 millones previstos, alcanzándose un grado de ejecución del 126 por ciento. Los fondos e distribuyeron en ayudas a ayuntamientos para mejoras, ayudas a asociaciones para mejora y subvenciones directas.

● Sociedad de la información

En esta línea del AEPA se comprometieron 10,7 millones de euros, que equivalen al 108 por ciento de lo inicialmente acordado.

Por lo que se refiere a la reducción de cargas administrativas que tienen que soportar ciudadanos y empresas, durante el año se ha trabajado en dos líneas de actuación, por una parte análisis y revisión de determinados procedimientos administrativos, entre ellos procedimientos de contratación administrativa, y por otro lado, fomentar la operatividad. En el conjunto del año se realizaron en torno a 205.000 consultas de datos a otras Administraciones.

Entre los servicios a las empresas, se añadió el de licitación electrónica de contratos menores, que permite la presentación directa de documentación y presupuestos.

● Políticas sectoriales

En el acuerdo por el empleo y el progreso de Asturias AEPA, cobran especial relevancia las actuaciones en las diferentes políticas sectoriales, comercio, turismo, agroalimentación, forestal y transportes, por sus efectos transversales en la economía y el empleo de Asturias. De un presupuesto inicial de 26 millones, la ejecución sobrepasó los 53,7 millones, duplicando así los objetivos previstos, lo que representa el mayor grado de ejecución dentro de la línea de dinamización empresarial e industrial.

De acuerdo con los compromisos del AEPA, a principios del año 2013, se presentó el Programa Estratégico de Turismo del Principado de Asturias, 2013-2015. Posteriormente, se presentó el Programa Estratégico para la Innovación y Desarrollo del Comercio del Principado de Asturias, 2013-2015.

⁷ Acuerdo del Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2013.

⁸ Para más información sobre el PCTI 2013-2017, véase capítulo VIII de este informe.

3. POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

3.1 Introducción

Se definen las políticas activas de empleo como “el conjunto de acciones y medidas de orientación, empleo y formación dirigidas a mejorar las posibilidades de acceso al empleo, por cuenta ajena o propia, de las personas desempleadas, al mantenimiento del empleo y a la promoción profesional de las personas ocupadas y al fomento del espíritu empresarial y de la economía social”⁹.

La Estrategia Española de Empleo 2012-2014¹⁰, el Plan Anual de Política de Empleo y el Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo constituyen el marco normativo para la coordinación y ejecución de las políticas activas de empleo en el conjunto del país, y el marco de referencia para el diseño y gestión de las políticas activas de empleo de las comunidades autónomas.

El Plan Anual de Política de Empleo para 2013¹¹ concreta los objetivos de la Estrategia Española de Empleo a alcanzar en este año y contiene todas las acciones y medidas de políticas activas de empleo que se proponen desarrollar las comunidades autónomas, tanto financiadas con fondos estatales como con fondos propios, así como las que realizará el Servicio Público de Empleo Estatal en su ámbito de competencia.

Todas las acciones y medidas del Plan se dirigen al cumplimiento de los cuatro objetivos estratégicos: mejorar la empleabilidad de los jóvenes y apoyo al emprendimiento; mejorar la empleabilidad de otros colectivos especialmente afectados por el desempleo, mejorar la calidad de la formación profesional para el empleo y mejorar la vinculación de las políticas activas y pasivas de empleo.

El Plan se articula en torno a seis ejes: orientación, formación, oportunidades de empleo, igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, emprendimiento y mejora del marco institucional.

La dotación para acciones y medidas de políticas activas de empleo en España durante 2013 asciende a 3.804 millones de euros, que se financiarán con cargo a la cuota de formación profesional para el empleo (1.860 millones de euros), a la aportación del Estado (1.294 millones de euros) y a las aportaciones procedentes del Fondo Social Europeo (650 millones de euros). De ellos, 1.343 millones se distribuyeron para su gestión por las comunidades autónomas.

El Plan da prioridad a las acciones formativas destinadas a menores de treinta años y desempleados de larga duración, así como a aquellas actuaciones que permiten la obtención oficial de un certificado de profesionalidad. En este sentido, en febrero de 2013 se aprobó la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016¹², cuyos objetivos consisten en con-

⁹ Artículo 23 de la Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo.

¹⁰ Real Decreto 1542/2011, de 31 de octubre.

¹¹ Aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 2 de agosto de 2013.

¹² Real Decreto-Ley 3/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo.

tribuir o mejorar la empleabilidad de los jóvenes, aumentar la calidad y la estabilidad del empleo joven, promover la igualdad de oportunidades en el acceso al mercado laboral y fomentar el espíritu emprendedor. Para la consecución de dichos objetivos, la Estrategia movilizará 3.485 millones de euros, de los cuales un tercio proviene del Fondo Social Europeo.

En coherencia con dicha Estrategia y dando cumplimiento a las exigencias del Consejo Europeo, en diciembre se aprobó el Plan Nacional de Implantación de la Garantía Juvenil, cuyo objetivo es garantizar que todos los jóvenes menores de 25 años reciban una buena oferta de empleo, educación continua, formación de aprendiz o período de prácticas en un plazo de cuatro meses tras acabar la educación formal o quedar desempleados.

Por lo que se refiere a nuestra región, de las 350 acciones y medidas incluidas en el Plan Anual de Política para el Empleo 2013, 41 corresponden a las propuestas por el Principado de Asturias, de las cuales 29 son comunes al Sistema Nacional de Empleo.

Los fondos transferidos por la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales para la ejecución de las políticas activas de empleo en nuestra región durante el ejercicio 2013 (complementan los recursos propios) ascendieron a 40,4 millones de euros (1.343 millones en el conjunto del país), una cifra similar a la del año anterior. De ellos, 26,3 millones se destinaron a la realización de acciones de formación profesional para el empleo (-2 por ciento respecto al ejercicio anterior); 13,2 millones, a medidas de fomento del empleo (4,2 por ciento más que en 2012); y en torno a 0,9 millones, a la modernización del Servicio Público de Empleo (-3,8 por ciento)¹³.

Por otra parte, la Agenda Asturiana por el Empleo, que constituye uno de los tres ejes sobre los que se vertebra el Acuerdo para el Empleo y el Progreso de Asturias 2013-2015, recoge las orientaciones generales para aumentar la empleabilidad y la inserción laboral de la población activa asturiana.

En el marco del AEPA, el Gobierno regional aprobó el Plan de Empleo para Jóvenes 2013-2015, con el fin de combatir el paro y ofrecer oportunidades de integración laboral y profesional a las nuevas generaciones¹⁴.

El citado Plan, que se enmarca en el contexto de las directrices para las políticas de empleo europeas y nacionales, se articula en tres líneas de trabajo: medidas relacionadas con la información y orientación laboral de jóvenes, medidas destinadas a aumentar la empleabilidad de la juventud mediante la formación y, por último, el programa de primera experiencia profesional. La dotación presupuestaria para el período 2013-2015 asciende a 48 millones de euros.

3.2 Plan Anual de Política de Empleo para 2013

De acuerdo con los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, en 2013 se dio cobertura a casi 70.000 beneficiarios a través de las acciones del Plan Anual de Política de Empleo.

El eje de orientación aglutinó cerca de dos tercios de los beneficiarios. En particular, el servicio de orientación laboral atendió a cerca de 40.000 personas (incluye las acciones del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias y las del Programa de Acciones de Orientación Profesional para el Empleo y el Autoempleo), lo que representa el 57 por cien-

¹³ Acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de noviembre de 2013.

¹⁴ Aprobado por el Consejo de Gobierno de 17 de marzo de 2013.

Cuadro 7.19: Ejecución del Plan Anual de Política de Empleo. Asturias, 2013

	Beneficiarios	Coste
Eje 1. Orientación	43.916	1.551.046
Servicio de información profesional	4.702.500 entradas trabajastur	
Orientación laboral	39.864	1.551.046
Servicio de gestión de ofertas de empleo	3.992	-
Servicios prospectivos con empresas	60	-
Eje 2. Formación	13.786	32.132.882
Planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados	7.088	2.199.240
Acciones formativas dirigidas prioritariamente a los trabajadores desempleados	5.431	16.553.109
Programas específicos para la formación de personas con necesidades formativas especiales o que tengan dificultades para su inserción o recualificación profesional	105	6.746.349
Acciones formativas que incluyen compromisos de contratación dirigidos prioritariamente a desempleados	44	176.505
Programas de formación en alternancia escuelas taller, casas de oficio y talleres de empleo	422	5.491.818
Prácticas no laborales en empresas	444	965.861
Procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación	252	-
Eje 3. Oportunidades de empleo	7.754	18.747.660
Programas de colaboración con corporaciones locales	2.307	11.278.312
Programas para la inserción laboral de personas con discapacidad en el mercado protegido (centros especiales de empleo)	3.443	7.053.273
Programas integrales de empleo	627	399.942
Inserción laboral de colectivos con especiales dificultades : personas procedentes del salario social, desempleados en alto riesgo de exclusión y mujeres víctimas de violencia de género	10	16.132
Atención a mujeres víctimas de violencia de género	1.367	-
Eje 4. Igualdad de oportunidades en el acceso al empleo	35	-
Apoyo a programas de ayuda a la movilidad: tu primer trabajo eures (your first eures job)	22	-
Apoyo a programas de formación y/o de prácticas en otros países. ejemplo: "the job of my life" formación profesional dual en alemania	13	-
Eje 5. Emprendimiento	4.379	4.274.537
Fomento del empleo autónomo	622	2.489.297
Apoyo a la creación y al empleo en cooperativas y sociedades laborales	160	1.017.182
Agentes de empleo y desarrollo local	3.500	450.000
Concesión de subvenciones consistentes en el abono a los trabajadores que hicieren uso del derecho a percibir la prestación por desempleo en su modalidad de pago único	51	50.000
Fomento y consolidación autoempleo	39	188.059
Fomento y consolidación autoempleo colectivo, empresas de economía social	7	80.000
Eje 6. Mejora del marco institucional	-	310.628
Seguimiento y evaluación de políticas de empleo	-	168.882
Incorporación de nuevas tecnologías procesos de información	-	141.746
Total	69.870	57.016.753

Nota: en formación se toman como beneficiarios aquellos que finalizan la acción formativa en el año 2013

Unidad: coste comprometido en euros

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias

to del total. Los beneficiarios de acciones y medidas de formación representan casi la quinta parte del total. En tercer lugar destaca el eje de oportunidades de empleo, con el 11,1 por ciento. Le siguen emprendimiento e igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, con el 6,3 y 0,1 por ciento, respectivamente.

El gasto destinado durante el ejercicio a las acciones y medidas de políticas activas de empleo incluidas en el Plan Anual de Política de Empleo para 2013 superó los 57 millones de euros, que suponen un incremento anual del 6,4 por ciento.

Por ejes, formación concentró más de la mitad del gasto; oportunidades de empleo, cerca de un tercio; emprendimiento, el 7,5 por ciento; orientación, el 2,7 por ciento; y mejora del marco institucional, el 0,5 por ciento.

3.3 Formación

La formación para el empleo ocupa un importante papel en el conjunto de las políticas activas de empleo. Por ello, a continuación, se analizan las acciones desarrolladas y finalizadas durante el año 2013¹⁵, distinguiendo entre las de ámbito autonómico y las de ámbito estatal.

3.3.1 Formación profesional para el empleo de ámbito autonómico

La formación profesional para el empleo, que gestiona el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, se articula a través de diversas acciones: planes de formación dirigidos prioritariamente a ocupados; acciones formativas dirigidas prioritariamente a los trabajadores desempleados; programas específicos para la formación de personas con necesidades formativas especiales o que tengan dificultades para su

inserción o recualificación; acciones formativas que incluyen compromisos de contratación dirigidos prioritariamente a desempleados; programas de formación en alternancia; convenios para la realización de prácticas no laborales en empresas; y evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación.

El gasto destinado a formación profesional para el empleo en 2013 ascendió a 32,1 millones de euros, lo que supone un incremento anual del 16,4 por ciento.

Durante este año se beneficiaron 13.786 personas de las distintas acciones y medidas de formación gestionadas por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias. De ellas, 7.088 participaron en planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados; 5.431, en acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados; 105, en programas

Cuadro 7.20: Formación profesional para el empleo de ámbito autonómico. Asturias, 2013

Alumnos	13.786
Planes de formación dirigidos prioritariamente a ocupados	7.088
Acciones dirigidas prioritariamente a desempleados	5.475
Acciones de mejora de la empleabilidad de los jóvenes menores de 30 años y de los colectivos con mayores dificultades de inserción	105
Programas de formación en alternancia	422
Otras acciones	696
Cursos	881
Planes de formación dirigidos prioritariamente a ocupados	468
Acciones dirigidas prioritariamente a desempleados	378
Acciones de mejora de la empleabilidad de los jóvenes menores de 30 años y de los colectivos con mayores dificultades de inserción	7
Programas de formación en alternancia	28
Otras acciones	-
Presupuesto	32,1
Planes de formación dirigidos prioritariamente a ocupados	2,2
Acciones dirigidas prioritariamente a desempleados	16,7
Acciones de mejora de la empleabilidad de los jóvenes menores de 30 años y de los colectivos con mayores dificultades de inserción	6,7
Programas de formación en alternancia	5,5
Otras acciones	1,0

Unidad: presupuesto en millones de euros
Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias

¹⁵ En informes anteriores se consideraban las acciones programadas.

específicos para la formación de personas con necesidades formativas especiales o con dificultades para su inserción o recualificación profesional; 44, en acciones formativas que incluyen compromisos de contratación dirigidas prioritariamente a desempleados; 422, en programas de formación en alternancia escuelas taller, casas de oficio y talleres de empleo; 444, en prácticas no laborales en empresas; y 252 fueron evaluados en el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación.

● Acciones formativas dirigidas prioritariamente a ocupados

Las acciones formativas dirigidas prioritariamente a ocupados se realizan a través de los planes de formación para ocupados. Su finalidad es proporcionar a los trabajadores los conocimientos y prácticas adecuados a las competencias profesionales requeridas en el mercado laboral y a las necesidades de las empresas. Estos planes se llevan a cabo mediante la firma de convenios entre la Administración Regional y las organizaciones o entidades beneficiarias de las subvenciones.

En 2013, el gasto destinado a las acciones formativas dirigidas prioritariamente a ocupados se cifró en 2,2 millones de euros, casi la mitad que en 2012.

A lo largo del año se organizaron 468 cursos, en los que participaron 7.088 alumnos, lo que se traduce en 15 alumnos por curso.

Atendiendo al perfil de los participantes, el 55 por ciento eran hombres, más de un tercio tenía entre 35 y 44 años y cerca de una cuarta parte era licenciado universitario.

En cuanto a las principales características de la formación, la modalidad de impartición de los cursos fue presencial en su mayoría; la familia profesional administración y gestión concentró algo más de una cuarta parte de los cursos; y el

14,3 por ciento de la programación (67 cursos) incluía la formación conducente a certificado de profesionalidad.

La distribución de los cursos entre las cinco líneas de programación fue la siguiente: el 60 por ciento correspondía a planes intersectoriales patronales y sindicales (281 cursos); el 16 por ciento, a la programación de centros integrados de formación profesional; el 10,1 por ciento, al plan autónomos, el 9,4 por ciento al plan de centros acreditados privados; y el 4,5 por ciento restante, al plan economía social.

Dentro de los planes intersectoriales patronales y sindicales, la Federación Asturiana de Empresarios (FADE) fue la principal entidad ejecutora, pues realizó el 55,5 por ciento de los cursos, mientras que CCOO y UGT organizaron, respectivamente, el 22,4 y 22,1 por ciento.

● Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados

Las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados tienen como objetivo prioritario favorecer la inserción o reinserción laboral de los trabajadores desempleados registrados como demandantes de empleo en el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias. Para ello, anualmente se convocan subvenciones públicas¹⁶.

El gasto destinado a estas acciones se elevó a 16,7 millones de euros, duplicando el volumen del año anterior.

A lo largo del año 2013 finalizaron 378 cursos en los que se formaron 5.475 alumnos.

¹⁶ Resolución de 19 de junio de 2013, del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias.

Las familias profesionales que contaron con mayor número de participantes fueron administración y gestión (con 614 alumnos), informática y comunicaciones (489), y fabricación mecánica (482), que concentraron el 11,3; 9,0 y 8,9 por ciento del total del alumnado, respectivamente.

La formación dirigida prioritariamente a desempleados se desarrolla a través de cinco vías de programación: centros integrados de formación profesional, centros públicos de formación ocupacional, organizaciones empresariales y sindicales, centros colaboradores y formación con compromiso de contratación.

- Los centros integrados de formación profesional que impartieron formación para el empleo se ubican en Gijón (2), Oviedo (1), Langreo (2) y Avilés (1). En ellos se programaron 40 cursos, que contaron con 374 participantes.

- En los centros públicos de formación para el empleo, localizados en Gijón, Avilés, Oviedo y Langreo (los dos últimos de referencia nacional), se organizaron 149 cursos, en los que se formó a 1.202 alumnos.

- Las empresas impartieron 4 cursos de formación con compromiso de contratación, en los que participaron 44 desempleados (20 eran menores de 30 años). El presupuesto dedicado a estas acciones ascendió a 176.500 euros.

Por lo que se refiere a la inserción laboral del alumnado formado en 2012 en acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados (inserción a los doce meses de finalización de la acción formativa), cabe señalar que, de los 2.554 alumnos evaluados positivamente, el 50,6 por ciento lograron un empleo. Las familias profesionales con mayores tasas de inserción mas-

Cuadro 7.21: Inserción laboral del alumnado en acciones de formación dirigidas prioritariamente a desempleados. Asturias, 2012

	HOMBRES			MUJERES		
	Formados	Ocupados	Índice de inserción	Formados	Ocupadas	Índice de inserción
Actividades físicas y deportivas	10	7	70,0	1	1	100,0
Administración y gestión	62	27	43,5	138	77	55,8
Agraria	65	30	46,2	27	15	55,6
Artes gráficas	38	14	36,8	26	14	53,8
Artes y artesanías	5	1	20,0	9	2	22,2
Comercio y marketing	19	9	47,4	33	11	33,3
Edificación y obra civil	129	51	39,5	22	9	40,9
Electricidad y electrónica	63	28	44,4	2	-	0,0
Energía y agua	99	41	41,4	12	7	58,3
Fabricación mecánica	283	173	61,1	13	6	46,2
Hostelería y turismo	46	28	60,9	42	28	66,7
Imagen personal	1	1	100,0	11	3	27,3
Imagen y sonido	43	14	32,6	28	7	25,0
Industrias alimentarias	20	11	55,0	52	24	46,2
Industrias extractivas	301	200	66,4	59	29	49,2
Informática y comunicaciones	185	70	37,8	106	45	42,5
Instalación y mantenimiento	137	65	47,4	3	2	66,7
Madera, mueble y corcho	39	15	38,5	4	2	50,0
Sanidad	48	25	52,1	41	24	58,5
Seguridad y medio ambiente	2	1	50,0	8	5	62,5
Servicios socioculturales y a la comunidad	52	27	51,9	187	106	56,7
Textil, confección y piel				13	4	30,8
Transporte y mantenimiento de vehículos	64	29	45,3	6	4	66,7
Total	1.711	887	50,7	867	425	50,4

Nota: inserción a los doce meses de finalización de la acción formativa
 Unidad: índice de inserción en porcentaje
 Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias

culina fueron imagen personal (100 por cien), actividades físicas y deportivas (70 por ciento), industrias extractivas (66,4 por ciento), fabricación mecánica (61,1 por ciento) y hostelería y turismo (60,9 por ciento). En el caso de las mujeres destacan actividades físicas y deportivas (100 por cien), hostelería y turismo, instalación y mantenimiento, y transporte y mantenimiento de vehículos (todas con el 66,7 por ciento) y seguridad y medio ambiente (62,5 por ciento). No obstante, en valores absolutos destacan industrias extractivas y fabricación mecánica, entre los hombres (200 y 173 participantes ocupados, respectivamente), mientras que en el caso de las mujeres lo hacen servicios socioculturales y a la comunidad (106 alumnas ocupadas) y administración y gestión (77 alumnas).

- **Acciones formativas para la mejora de la empleabilidad de los jóvenes menores de 30 años y de los colectivos con mayores dificultades de inserción**

Cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, estas acciones se orientan a mejorar la cualificación de los jóvenes desempleados y de los colectivos con mayores dificultades de inserción laboral, con el fin de mejorar su empleabilidad.

Para la realización de dichas acciones se conceden subvenciones públicas a entidades sin ánimo de lucro y agentes sociales.

Las líneas subvencionables al amparo de la convocatoria de 2013¹⁷ son las siguientes: acciones formativas dirigidas a trabajadores desempleados, prioritariamente menores de 30 años, y acciones formativas dirigidas a los trabajadores desempleados, prioritariamente menores de 30 años, con mayores dificultades de inserción laboral.

El presupuesto dedicado a estas acciones formativas en 2013 superó los 6,7 millones de euros (50 por ciento más que en el año anterior).

Durante el ejercicio se realizaron 7 cursos, que proporcionaron formación a 105 alumnos. Cabe señalar que la convocatoria de este año se resolvió en septiembre, por lo que la mayoría de los cursos finalizarán en 2014¹⁸.

Las acciones se concentraron en cinco familias profesionales, entre las que destaca electricidad y electrónica, que aglutinó al 28 por ciento de los alumnos.

Cuadro 7.22: Inserción laboral del alumnado en acciones de formación para la mejora de la empleabilidad de desempleados. Asturias, 2012

	Formados	Ocupados	Índice de inserción
Actividades físicas y deportivas	10	7	70,0
Administración y gestión	91	37	40,7
Agraria	19	8	42,1
Artes gráficas	12	8	66,7
Artes y artesanías	3	2	66,7
Comercio y marketing	68	42	61,8
Edificación y obra civil	30	12	40,0
Electricidad y electrónica	34	8	23,5
Energía y agua	14	4	28,6
Fabricación mecánica	134	69	51,5
Hostelería y turismo	123	75	61,0
Imagen personal	-	-	-
Imagen y sonido	9	1	11,1
Industrias alimentarias	83	39	47,0
Industrias extractivas	-	-	-
Informática y comunicaciones	93	39	41,9
Instalación y mantenimiento	59	24	40,7
Madera, mueble y corcho	32	11	34,4
Marítimo pesquera	-	-	-
Química	18	7	38,9
Sanidad	108	51	47,2
Seguridad y medio ambiente	56	17	30,4
Servicios socioculturales y a la comunidad	343	186	54,2
Textil, confección y piel	-	-	-
Transporte y mantenimiento de vehículos	79	26	32,9
Total	1.418	673	47,5

Nota: inserción a los doce meses de finalización de la acción formativa
Unidad: índice de inserción en porcentaje
Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias

¹⁷ Resolución del 16 de mayo de 2013, del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias.

¹⁸ Resolución de 18 de septiembre de 2013, del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias.

El nivel de inserción del alumnado formado en 2012 a través de acciones para la mejora de la empleabilidad de los desempleados se situó en el 47,5 por ciento (inserción a los doce meses de finalización de la acción formativa). Las familias profesionales que lograron una mayor tasa de inserción (superior al 60 por ciento) fueron: actividades físicas y deportivas (70 por ciento), artes gráficas, y artes y artesanías (66,7 por ciento en los dos casos), comercio y marketing (61,8 por ciento) y hostelería y turismo (61 por ciento). Ahora bien, en valores absolutos destacan servicios socioculturales, hostelería y turismo y fabricación mecánica, con 186, 75 y 69 alumnos evaluados positivamente y que consiguieron un empleo.

● Programas de formación en alternancia

Los programas de formación en alternancia combinan la formación con el trabajo retribuido, normalmente acompañados de servicios de orientación profesional.

Esta iniciativa se desarrolla a través de los programas escuelas taller y casas de oficios, y talleres de empleo. Los primeros se destinan a la inserción de jóvenes desempleados (menores de 25 años) y los segundos se dirigen a desempleados con dificultades de acceso al mercado laboral (mayores de 45 años, parados de larga duración, mujeres, personas discapacitadas, etc.). Para la puesta en funcionamiento de estos proyectos, anualmente se convocan subvenciones públicas a entidades promotoras, con la cofinanciación del Fondo Social Europeo.

El gasto destinado a estos programas se aproximó a 5,5 millones de euros, cifra que reduce a la mitad la del año anterior.

A lo largo del año 2013, 422 alumnos se formaron a través de los 28 proyectos enmarcados en los programas de empleo formación, lo que se traduce en una participación media de 15 alumnos por proyecto.

Entre los programas de empleo formación destacan los talleres de empleo tanto número de proyectos como de participantes (concentran el 75 y 55 por ciento del total, respectivamente), mientras que las escuelas taller y casas de oficio absorben la mayor parte de los recursos (60 por ciento).

De nuevo, la presencia de mujeres fue más elevada en los programas de talleres de empleo (48 por ciento) que en las escuelas taller (27 por ciento).

● Otras acciones

Entre las líneas subvencionables de acciones formativas dirigidas a desempleados figura la realización de prácticas profesionales no laborales en empresas, que requiere la celebración de un convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias y los titulares de los centros de trabajo.

A lo largo del año 2013, 444 alumnos hicieron prácticas no laborales en empresas. Los fondos destinados durante el ejercicio a este tipo de acciones rozó el millón de euros.

Por otra parte, 252 personas fueron evaluadas en el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación.

3.3.2 Formación profesional para el empleo de ámbito estatal

A continuación se analizan únicamente las acciones de formación continua en las empresas, es decir, la formación de demanda, dado que no se dispone de la información relativa a la formación de oferta.

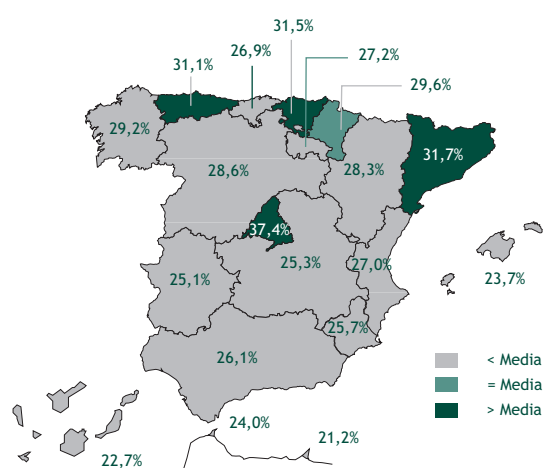
● Formación de demanda: acciones de formación continua en las empresas

Las empresas programan y gestionan cursos de formación para sus trabajadores, disponiendo

de un crédito que pueden hacer efectivo mediante la aplicación de bonificaciones en las cotizaciones a la Seguridad Social.

De acuerdo con los datos de la Fundación Tripartita (actualizados a 27 de marzo de 2014)¹⁹, la formación de demanda alcanzó a cerca de 65.300 trabajadores en Asturias, lo que supone un descenso interanual del 6,7 por ciento, que contrasta con el incremento registrado en el conjunto del país (1,5 por ciento, superando los 3,2 millones de trabajadores formados). Pese a este retroceso, la proporción de asalariados que participó en acciones formativas organizadas por las empresas avanzó ligeramente (0,2 puntos respecto a 2012) y se situó en el 31,1 por ciento²⁰, permaneciendo por encima de la ratio española (29,6 por ciento, tras incrementarse 1,6 puntos).

Mapa 7.2: Tasa de cobertura formativa por comunidades autónomas, 2013
España = 29,6%



Unidad: porcentaje de participantes formados a través de la formación planificada por las empresas respecto a los asalariados del sector privado
Fuente: Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo

¹⁹ La Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo pertenece al sector público estatal, y su patronato está constituido por la Administración General de Estado (Servicio Público de Empleo Estatal), las organizaciones empresariales (CEOE y CEPYME) y las sindicales (UGT, CCOO y CIG). El referente territorial para los participantes es la comunidad autónoma del centro de trabajo y para las empresas, su domicilio social.

²⁰ Tasa de cobertura calculada para los asalariados del sector privado, según la *Encuesta de Población Activa* del IIT de 2013.

Al igual que en nuestra región, la tasa de cobertura formativa aumentó en la mayor parte del país, si bien se volvieron a observar notables diferencias: la ratio osciló entre el 37,4 por ciento de Madrid y el 21,2 por ciento de Melilla, ocupando la asturiana la cuarta posición.

El perfil de los participantes formados era similar al del año anterior, tanto en nuestra región como en el país. Así, las mujeres eran minoría (en torno al 43 por ciento en los dos ámbitos); el grupo más numeroso tenía entre 36 y 45 años (alrededor del 37 por ciento de los participantes); algo más de una quinta parte eran oficiales de primera y segunda (18,2 por ciento a nivel nacional); y poco menos de una quinta parte estaban ocupados en grandes empresas (5.000 o más trabajadores).

Cuadro 7.23: Formación continua en las empresas.
Asturias-España, 2013

	Asturias	España
Participantes formados	65.273	3.224.182
Tasa de cobertura	31,1	29,6
Empresas formadoras	11.831	478.621
Tasa de cobertura	36,1	30,0
Financiación		
Crédito asignado	16.356	802.190
Crédito dispuesto	11.742	608.227

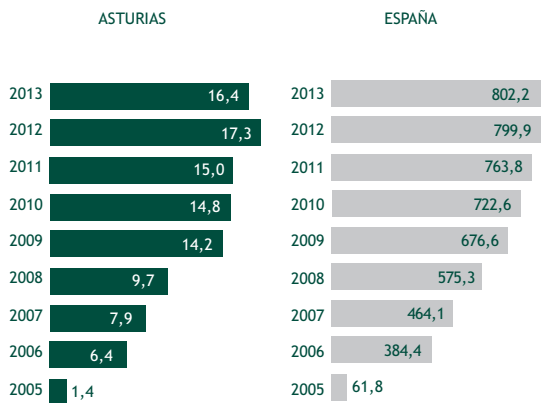
Unidad: tasa de cobertura en porcentaje y crédito en miles de euros
Fuente: Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo

Por lo que se refiere a las empresas, el número de participantes en acciones de formación disminuyó un 2,1 por ciento, mientras que a nivel nacional aumentó un 4,1 por ciento. En total, 11.831 empresas impartieron formación en nuestra región (2,5 por ciento de las que lo hicieron en España), situándose la tasa de cobertura formativa en el 36,1 por ciento, por encima de la tasa española: 30 por ciento. Esto significa que de cada diez empresas²¹, menos de

cuatro se bonificaron en sus cuotas a la Seguridad Social por realizar actividades formativas para sus empleados, tanto a nivel regional como nacional. Ambas ratios descendieron en relación al año anterior, siendo más acusada la caída de la tasa española (-1,1 y -0,3 puntos, respectivamente).

Rompiendo la tendencia de años anteriores, el crédito asignado para acciones formativas disminuyó un 5,3 por ciento²², hasta los 16,4 millones de euros, si bien la caída del crédito dispuesto fue menor (-4,6 por ciento). En cambio, a nivel nacional continuó la senda creciente, (0,3 y 2,7 por ciento, respectivamente).

Gráfico 7.3: Evolución del crédito asignado a empresas formadoras. Asturias-España, 2005-2013



Unidad: millones de euros
Fuente: Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo

Atendiendo a las características de la formación, la modalidad de impartición más utilizada fue la presencial, con el 47,2 por ciento de los participantes; cerca de dos tercios de los participantes eligieron las acciones formativas genéricas; y el contenido formativo más impartido por las empresas fue la prevención de riesgos laborales, que concentró el 16,8 por ciento de los participantes.

²² Importe resultante de la aplicación de un porcentaje de bonificación sobre las cuotas satisfechas por concepto de formación profesional continua; las empresas de 1 a 5 trabajadores tienen un crédito mínimo garantizado de 420 euros.

Cuadro 7.24: Características principales de las acciones de formación en las empresas. Asturias, 2013

	Número	Participación
Perfil de los participantes		
Género: hombre	37.360	57,2
Edad: de 36 a 45 años	24.191	37,0
Grupo de cotización: oficiales de 1ª y 2ª	14.172	21,7
Tamaño de la empresa: de más de 4.999	12.465	19,1
Características formación		
Modalidad de impartición: presencial	30.808	47,2
Nivel de la formación: básico	35.355	54,2
Alcance de la formación: genérica	40.515	62,1
Contenidos formativos: prevención de riesgos laborales	10.986	16,8

Unidad: participación y variación en porcentaje
Fuente: Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo

3.4 Agenda Asturiana por el Empleo

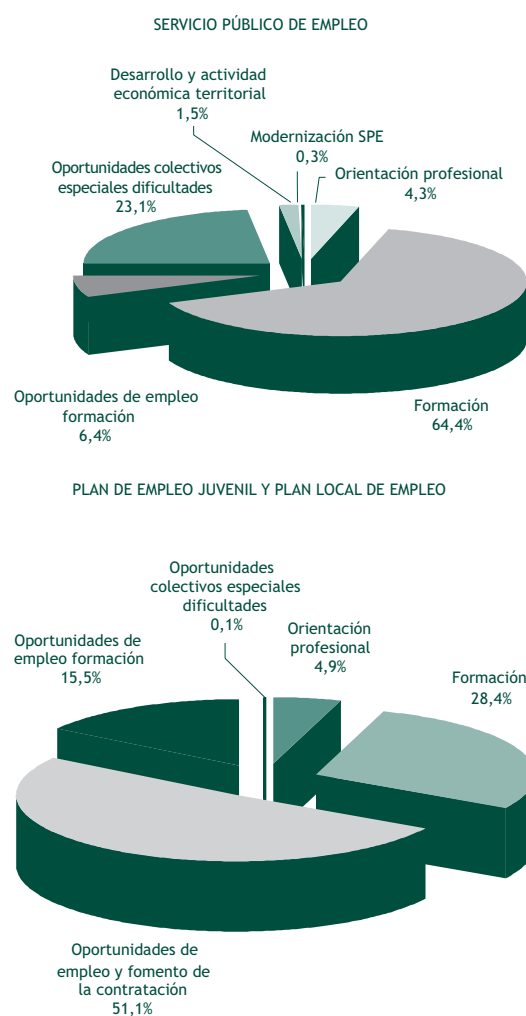
Tal y como se comentó en el primer apartado de este capítulo, la Agenda Asturiana por el Empleo constituye uno de los tres grandes ejes sobre los que gira el Acuerdo por el Empleo y el Progreso de Asturias, 2013-2015. A continuación se presenta un breve análisis sobre el cumplimiento de los compromisos adquiridos en materia de empleo y formación para la primera anualidad de vigencia del AEPA²³.

Por lo que se refiere al Servicio Público de Empleo, en 2013 se comprometieron fondos por valor de 30,7 millones de euros, lo que representa un grado de realización de las previsiones contempladas en el AEPA del 87 por ciento.

Atendiendo a la distribución de los fondos por ámbitos destaca el de formación, al que se destinaron cerca de 19,8 millones de euros, es decir, en torno a dos tercios del total. Le sigue el ámbito de oportunidades para colectivos con especiales dificultades, que absorbió el 23 por ciento.

²³ Dentro de la Agenda Asturiana por el Empleo se incluye prevención de riesgos laborales y salud laboral, que es objeto de análisis en el apartado 7 del capítulo IV de este informe.

Gráfico 7.4: Gasto comprometido en la Agenda por el Empleo. AEPA, 2013



Fuente: Consejería de Economía y Empleo

En cuanto al Plan de Empleo para Jóvenes y Plan Local de Empleo, las previsiones del AEPA para esta anualidad se cumplieron ampliamente, alcanzándose un grado de realización del 116 por ciento.

De los 24,4 millones comprometidos durante 2013, algo más de la mitad se dirigió al ámbito de oportunidades de empleo y fomento de la contratación (en torno a 12,5 millones de euros); más de una cuarta parte, al ámbito de formación; el 15,5 por ciento, a oportunidades de empleo y formación; el 4,9 por ciento, a orientación profesional; y el 0,1 por ciento restante, a oportunidades de colectivos con especiales dificultades.

Capítulo **VIII**

Investigación, desarrollo e innovación

1. POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

En Diciembre de 2013 concluyó el Séptimo Programa Marco (7PM), principal instrumento de la Unión Europea para la financiación de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico y demostración durante el período 2007-2013. A lo largo de los siete años de vigencia contribuyó a financiar más de 22.000 proyectos de investigación, con una participación superior a los 40.000 millones de euros.

En ese mismo mes se adoptó Horizonte 2020, el nuevo programa de financiación de la Unión Europea para el período 2014-2020, que reagrupa, por primera vez, toda la financiación en materia de investigación e innovación, dotándola de un único conjunto de normas. Para ello contará con un presupuesto cercano a los 80.000 millones de euros, concentrando los recursos en tres ejes prioritarios: impulso de la ciencia excelente, fomento del liderazgo industrial y búsqueda de soluciones a los grandes retos sociales.

Ya en nuestro país, y en cumplimiento de lo establecido en la Ley de la ciencia, la tecnología y la innovación¹, en febrero se aprobó la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación, 2013-2020, y el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica, y de Innovación, 2013-2016².

La Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación, que alinea sus objetivos con los definidos por la Unión Europea en el programa Horizonte 2020, constituye el marco estratégico de las políticas de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) para el período 2013-2020. Su propósito general es promover el liderazgo científico, tecnológico y empresarial del conjunto del país e incrementar las capacidades de innovación de la sociedad y la economía españolas.

En ella se definen cuatro objetivos generales: reconocimiento y promoción del talento en I+D+i y su empleabilidad, fomento de la investigación científica y técnica de excelencia, impulso de liderazgo empresarial en I+D+i y fomento de actividades de I+D+i orientadas a los retos globales de la sociedad.

La consecución de dichos objetivos requiere un importante volumen de recursos destinados a la financiación de las actividades de I+D+i. En este sentido, la Estrategia contempla incrementar el grado de implicación y participación del sector privado en la inversión en I+D+i, aumentar de forma sustancial la captación de recursos del exterior y mantener el nivel de esfuerzo de las Administraciones Públicas, al tiempo que revisa el objetivo de dedicar el 3 por ciento del PIB a I+D inicialmente asumido y lo reduce al 2 por ciento para 2020, ante la necesidad de continuar con el proceso de consolidación fiscal.

Por su parte, el Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación es el instrumento de programación a medio plazo mediante el cual la Administración General del Estado desarrolla los objetivos de la Estrategia.

En lo que respecta a nuestra región, el Gobierno asturiano aprobó a finales de septiembre el Plan

¹ Ley 14/2011, de 1 de junio.

² Acuerdo del Consejo de Ministros de 1 de febrero de 2013.

de Ciencia, Tecnología e Innovación (PCTi) 2013-2017³, que constituye el marco programático principal de la política de I+D+i del Principado de Asturias.

El PCTi plantea cuatro objetivos estratégicos: aumentar la competitividad de las empresas asturianas a través de la innovación, articular un sistema de C-T de proyección internacional en las áreas de especialización inteligente de Asturias, convertir a la región en un entorno atractivo para innovar y, por último, mejorar la implementación y gestión de las políticas públicas de ciencia, tecnología e innovación.

Para la consecución de los objetivos, el Plan movilizará 1.288 millones de euros durante los cinco años de vigencia, lo que se traduce en el compromiso de elevar la intensidad del gasto en I+D al 1,3 por ciento del PIB regional en 2017, con el propósito de recortar la distancia con la media nacional en ese año y llegar a converger en 2020 (2 por ciento del PIB).

Dicha meta será alcanzable si se cumplen las cuatro condiciones de partida establecidas en el Plan: comprometer a la Administración Pública asturiana a realizar un esfuerzo presupuestario significativo, aumentar el protagonismo de las empresas de la región en términos de compromisos de recursos, involucrar a los agentes de la oferta científica y tecnológica para que el foco de su actividad se desarrolle en torno a las áreas de especialización inteligente de Asturias y, por último, concienciar a los agentes de la región de la necesidad de captar recursos suprarregionales, ya sean nacionales o de la Unión Europea.

Con ello se pretende elevar el peso de la financiación privada y de la extranjera en el sostenimiento del gasto en I+D, de modo que en 2017 se llegue a una distribución en la que los fondos privados representen el 50 por ciento; los públicos, el 44 por ciento; y los procedentes del extranjero, el 6 por ciento restante.

³ Acuerdo del Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2013.

2. INDICADORES DE I+D DE LA UNIÓN EUROPEA

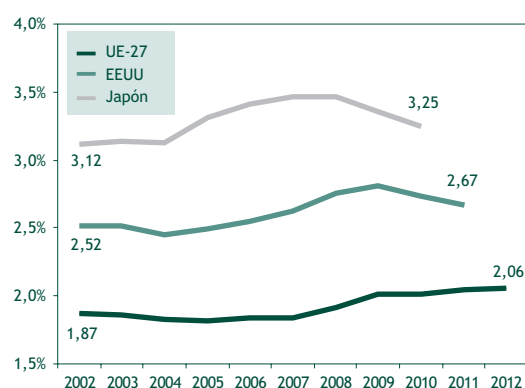
De acuerdo con las estimaciones de Eurostat, en 2012 (último dato disponible), la Unión Europea aumentó su gasto interno en actividades de investigación científica y desarrollo en un 3,7 por ciento, hasta los 268,8 millardos de euros⁴. De este modo, se prolongó la senda creciente de ejercicios anteriores, la cual solo se vio interrumpida en 2009 (-1 por ciento).

El avance del gasto en I+D se tradujo en un tímido repunte de su intensidad, que alcanzó el 2,06 por ciento del PIB comunitario (2,05 en el año precedente). Pese a esta positiva evolución, el nivel relativo de gasto continuó siendo notablemente inferior al objetivo fijado para 2020 (3 por ciento), así como al de sus principales competidores, Estados Unidos y Japón, que ya dedicaban a actividades de investigación y desarrollo, respectivamente, el 2,67 por ciento del PIB en 2011 y el 3,25 por ciento en 2010.

La mayor parte de los países del entorno comunitario aumentaron el volumen del gasto dedicado a I+D, especialmente Eslovaquia, Polonia y Malta (incrementos superiores al 20 por ciento). Entre los siete que lo recortaron se encuentra España, que anotó el segundo descenso más significativo (-5,6 por ciento), tras Chipre (-6,5 por ciento). Como resultado de lo anterior, la intensidad de gasto aumentó en diecisiete países, entre los que destacan Eslovenia y República Checa (0,33 y 0,24 puntos porcentuales más que en 2011, respectivamente).

Pese a que la brecha entre países volvió a reducirse en 2012, por tercer año consecutivo, aún subsisten importantes diferencias. Así, mientras que Rumanía y Chipre dedicaron menos del 0,50 por ciento de su PIB a actividades de I+D, Finlandia y Suecia superaron ampliamente el 3 por ciento, cumpliendo, así, el objetivo comunitario. También Dinamarca y Alemania estuvieron muy cerca de alcanzarlo (2,99 por ciento el primero y 2,92 por ciento el segundo). Frente a estos, España se mantuvo en una de las últimas posiciones del ranking de los Quince, con un nivel relativo de gasto del 1,3 por ciento, solo por delante de Italia (1,27 por ciento) y de Grecia (0,69 por ciento), y por detrás de Eslovenia, Estonia y República Checa, que fueron los países de nueva incorporación más intensivos en I+D (2,80; 2,18; y 1,88 por ciento, respectivamente).

Gráfico 8.1: Evolución de la intensidad de gasto en I+D. Unión Europea-Estados Unidos-Japón, 2002-2012

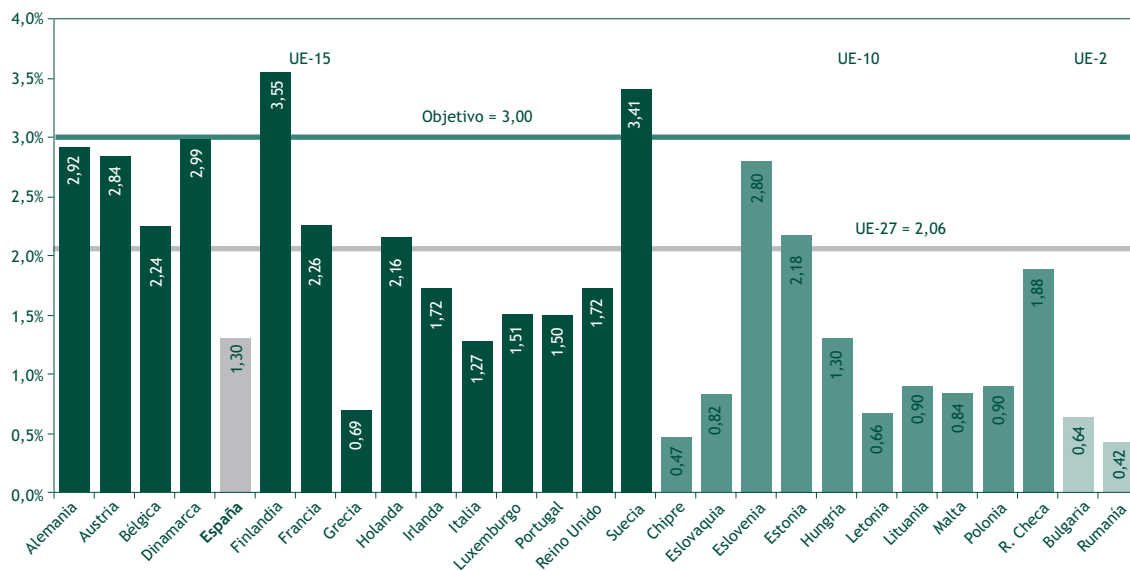


Nota: sin datos de 2011 y 2012 para Japón, ni de 2012 para Estados Unidos
Unidad: porcentaje sobre el PIB
Fuente: Eurostat, *Science, technology et innovation*

Tal y como se comentó anteriormente, la intensidad de gasto en I+D de la Unión Europea es inferior a la de sus principales competidores, lo que obedece, en gran parte, a la diferente estructura de financiación y, más concretamente, a la

⁴ Los gastos internos en investigación científica y desarrollo tecnológico comprenden el total de gastos realizados en I+D por cada uno de los sectores institucionales, cualquiera que sea el origen de los fondos.

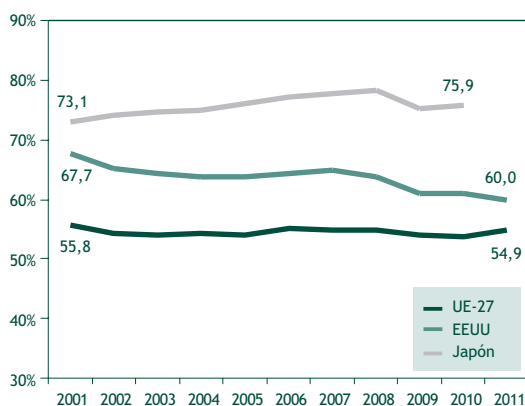
Gráfico 8.2: Intensidad de gasto en I+D por países. Unión Europea, 2012



Notas: dato de UE-27 estimado; el dato de Luxemburgo corresponde a 2010
Unidad: porcentaje sobre el PIB
Fuente: Eurostat, *Science, technology et innovation*

baja contribución del sector empresarial comunitario, cuya aportación ha fluctuado dentro de una horquilla de 53,8 a 55,8 por ciento desde 2001. De acuerdo con los últimos datos disponibles de Eurostat, el diferencial con las empresas estadounidenses alcanzaba los 5,1 puntos en 2011, mientras que la brecha con las empresas japonesas superaba los 22 puntos en 2010.

Gráfico 8.3: Evolución de la contribución de las empresas a la financiación del gasto interno en I+D.
Unión Europea-Estados Unidos-Japón, 2001-2011



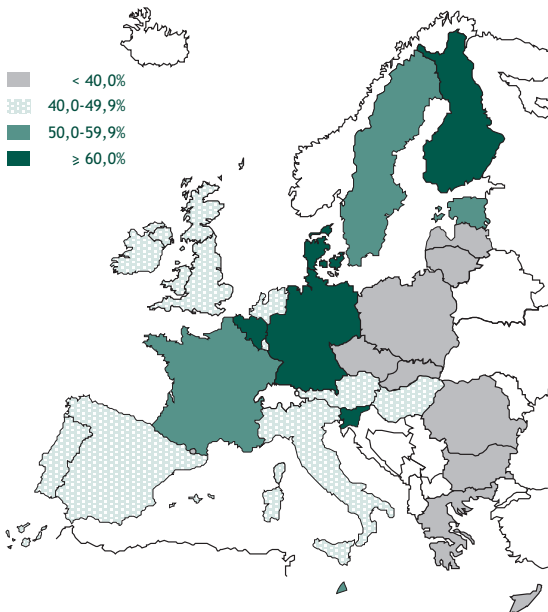
Nota: sin dato de 2011 para Japón
Fuente: Eurostat, *Science, technology et innovation*

En 2011, el sector empresarial financió el 54,9 por ciento de los fondos destinados a I+D en la UE-27 (1,1 puntos más que el año anterior), permaneciendo lejos del objetivo comunitario (dos tercios del gasto). Por su parte, la Administración Pública aportó el 33,4 por ciento; los fondos extranjeros, el 9,2 por ciento; las instituciones privadas sin fines de lucro, el 1,6 por ciento; y la enseñanza superior, el 0,9 por ciento.

Dentro de la Unión Europea, la estructura de financiación difiere notablemente entre países, lo que explica, en parte, las diferencias observadas en cuanto a intensidad de gasto. Así, mientras que la aportación empresarial a la inversión en I+D no llegaba al 25 por ciento en Chipre, Bulgaria y Letonia, en Finlandia alcanzaba el 67 por ciento y en Alemania, el 65,6 por ciento. Por su parte, el sector empresarial español contribuyó con el 44,3 por ciento, ocupando la decimoséptima posición en el ranking comunitario y la penúltima entre los Quince (solo por delante de Grecia)⁵.

⁵ Véanse cuadro A8.1 y A8.2 del Anexo estadístico.

Mapa 8.1: Gasto en I+D financiado por las empresas por países. Unión Europea, 2011
UE-27 = 54,9%



Notas: dato de UE-27 estimado; el dato de Luxemburgo corresponde a 2010
Fuente: Eurostat, *Science, technologie et innovation*

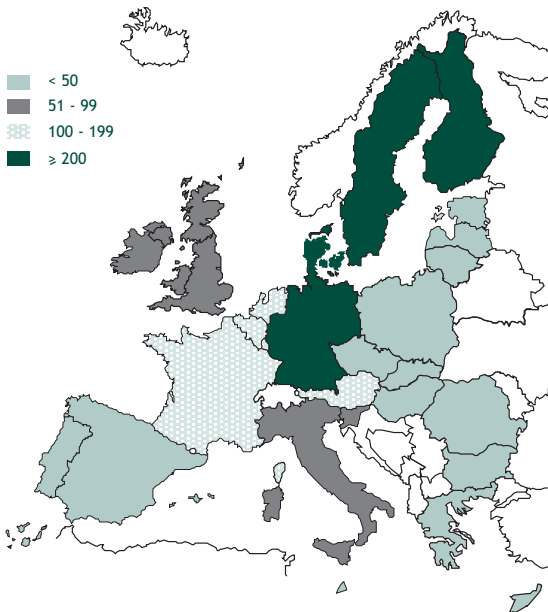
Atendiendo a la ejecución del gasto en I+D, la distribución por sectores se modificó ligeramente en relación al año anterior, elevando las empresas su peso al 63,3 por ciento y el sector enseñanza superior al 23,6 por ciento (0,2 y 0,1 puntos más que en 2011, respectivamente), en detrimento de la Administración Pública, que ejecutó el 12,2 por ciento. Por su parte, las instituciones privadas sin fines de lucro mantuvieron el nivel de participación en el 0,9 por ciento.

Los Estados miembros presentan diferentes estructuras de ejecución, si bien, dentro de la diversidad, la nota común es la relevancia que alcanza el sector empresarial en la mayor parte de ellos, especialmente en Eslovenia, donde superó el 77 por ciento, 24 puntos más que en España, que se situó dieciocho puestos por detrás. El sector enseñanza superior ejecutó el mayor porcentaje de gasto en cuatro países, alcanzando la cuota máxima en Chipre (56,2 por ciento), en tanto que la Administración Pública lo hizo en Rumanía (40,9 por ciento). Por su parte, las instituciones privadas sin fines de

lucro (IPSFL), que son el sector que ejecuta menor gasto en todos los países, registraron la cuota más elevada en Chipre (13,3 por ciento).

Por lo que se refiere a los indicadores de resultados, y según las estimaciones de Eurostat, en 2011 volvió a disminuir el número de patentes solicitadas por los residentes en la Unión Europea ante la Oficina Europea de Patentes, anotando el quinto descenso consecutivo. En promedio, se presentaron 107 solicitudes de patentes por millón de habitantes (3 menos que en el año anterior).

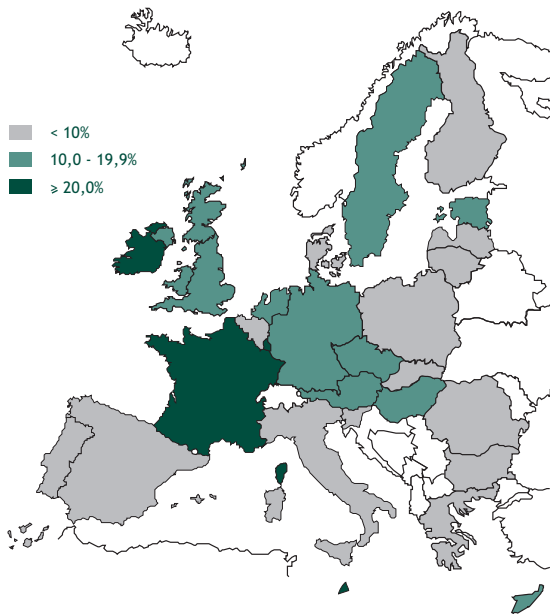
Mapa 8.2: Patentes solicitadas ante la Oficina Europea de Patentes por países. Unión Europea, 2011
UE-27 = 107



Nota: los datos de Chipre y Malta corresponden a 2010
Unidad: patentes solicitadas por millón de habitantes
Fuente: Eurostat, *Science, technologie et innovation*

El descenso fue común a la mayor parte de los Estados miembros, observándose los retrocesos más significativos en Luxemburgo y Suecia (en torno a -11 patentes por millón de habitantes). Entre los ocho que registraron avances se encuentra España, con una patente por millón de habitantes más que en 2010. Pese a ello, nuestro país, cuya ratio se elevó a 35 patentes por millón de habitantes, se mantiene en una

Mapa 8.3: Exportaciones de alta tecnología por países.
Unión Europea, 2012
UE-27 = 15,6%



Nota: las exportaciones totales de la Unión Europea no incluyen el comercio intracomunitario
Unidad: porcentaje sobre el total de las exportaciones
Fuente: Eurostat, *Science, technologie et innovation*

posición intermedia del ranking comunitario, lejos de Alemania y Suecia, que fueron de nuevo los más productivos de la Unión Europea, con 272 y 260 solicitudes por millón de habitantes, respectivamente.

En cuanto a las exportaciones de productos de alta tecnología —bienes cuya producción implica una elevada intensidad en I+D+i—, solo el 15,6 por ciento de las exportaciones extracomunitarias realizadas por la UE-27 en el transcurso del ejercicio 2012 tenían esta naturaleza (0,2 puntos porcentuales más que en el año precedente).

A nivel de Estados miembros persisten importantes diferencias, oscilando el peso de las exportaciones de alta tecnología desde el 3,2 por ciento de Portugal hasta el 31,8 por ciento de Malta, pasando por el 4,9 por ciento de España, que volvió a presentar la cuarta ratio más baja del entorno comunitario.

3. INDICADORES DE I+D+i DE ASTURIAS Y ESPAÑA

A continuación se presentan los indicadores básicos de las actividades de investigación, desarrollo e innovación (cuadro 8.1). Para el análisis se distingue entre indicadores de recursos, que comprenden tanto los concernientes al gasto como a los recursos humanos, e indicadores de resultados, que hacen referencia a la actividad inventiva. Asimismo, se comentan los indicadores relativos a la innovación de las empresas.

3.1 Indicadores de recursos

3.1.1 Gasto en I+D

El gasto interno dedicado a actividades de investigación y desarrollo en Asturias registró en 2012 el tercer retroceso desde que se iniciara la crisis, segundo consecutivo, siendo este el de mayor magnitud: -10,2 por ciento. Igual trayec-

Cuadro 8.1: Principales indicadores de I+D+i. Asturias-España, 2010-2012

	ASTURIAS			ESPAÑA		
	2010	2011	2012	2010	2011	2012
INDICADORES DE RECURSOS I+D						
Gasto en I+D						
Gasto total (millones de euros)	238,1	218,1	195,9	14.588,5	14.184,3	13.391,6
Gasto ejecutado por el sector privado (porcentaje)	41,2	45,2	52,0	51,6	52,3	53,2
Gasto per cápita (euros por habitante)	220	202	182	310	301	283
Intensidad de gasto en I+D						
Intensidad de gasto en I+D total (porcentaje sobre el PIB)	1,06	0,97	0,89	1,40	1,36	1,30
Intensidad de gasto en I+D del sector privado (porcentaje sobre el PIB)	0,44	0,44	0,46	0,73	0,71	0,74
Intensidad de gasto en I+D del sector público (porcentaje sobre el PIB)	0,62	0,53	0,43	0,67	0,65	0,56
Personal en I+D						
Personal (en equivalencia a jornada completa)	3.781	3.679	3.426	222.022	215.079	208.831
Tasa sobre población ocupada (en tanto por mil)	9,4	9,3	9,1	12,0	11,9	12,1
Investigadores	2.591	2.478	2.271	134.653	130.235	126.778
Porcentaje de investigadores sobre total personal I+D	68,5	67,4	66,3	60,6	60,6	60,7
Tasa sobre población ocupada (en tanto por mil)	6,4	6,3	6,0	7,3	7,2	7,3
INDICADORES DE RESULTADOS I+D						
Invencciones solicitadas	78	103	87	6.052	5.878	5.646
Invencciones solicitadas por millón de habitantes	72	95	81	129	125	119
Patentes concedidas	37	40	47	2.457	2.582	2.538
Patentes concedidas por millón de habitantes	34	37	44	52	55	54
INNOVACIÓN						
Gasto en innovación (millones de euros)	156,5	164,0	143,2	16.171,2	14.755,8	13.410,3
Esfuerzo en innovación (porcentaje sobre el PIB)	0,70	0,73	0,65	1,55	1,41	1,30
Intensidad en innovación (porcentaje sobre la cifra de negocio)	0,52	0,45	0,43	1,00	0,91	0,84
Número de empresas innovadoras ⁽¹⁾	603	504	359	32.041	27.203	20.815
Porcentaje de empresas innovadoras sobre total de empresas de 10 o más asalariados ⁽¹⁾	18,1	15,6	11,8	18,6	16,6	13,2
Porcentaje de la cifra de negocio en productos nuevos y mejorados ⁽¹⁾	8,4	8,6	12,9	15,0	12,1	11,8

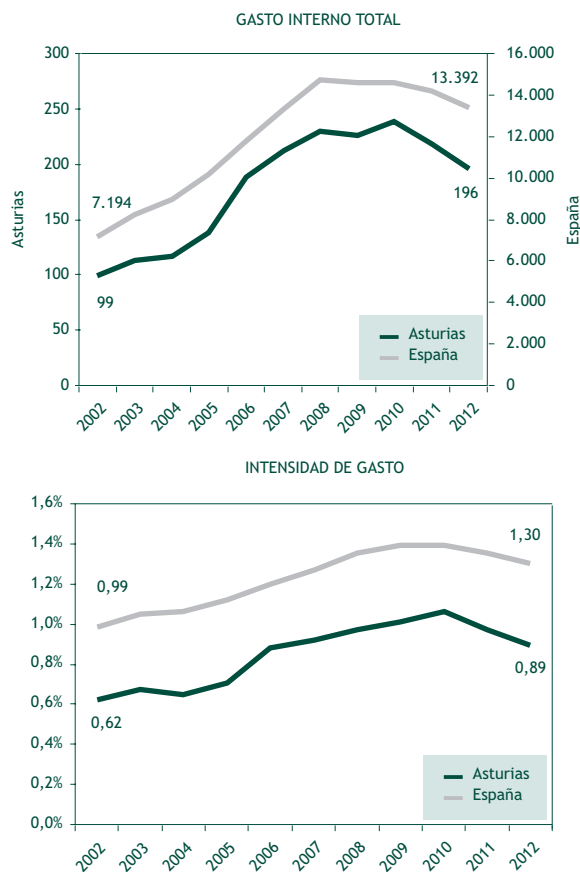
(1) Datos referidos a los períodos 2008-2010, 2009-2011 y 2010-2012

Fuentes: elaboración propia a partir de INE, *Estadística sobre Actividades en I+D*, varios años, *Contabilidad Regional de España*, base 2008, diciembre de 2013, *Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las Empresas*, varios años, *Padrón Municipal*, varios años, y Oficina Española de Patentes y Marcas, *Estadísticas de Propiedad Industrial*, varios años

toria recorrió en España, donde el descenso fue del 5,6 por ciento. El volumen del gasto ejecutado en nuestra región se cifró en 195,9 millones de euros, que equivalen al 1,5 por ciento del total nacional (13.391,6 millones de euros)⁶.

Como consecuencia de dicha evolución, la intensidad de gasto en I+D se redujo levemente (ocho centésimas), hasta el 0,89 por ciento del PIB regional, permaneciendo por debajo de la ratio española, que descendió hasta el 1,30 por ciento (-0,06 puntos), un nivel de esfuerzo inferior al del conjunto de los Veintisiete (2,06 por ciento).

Gráfico 8.4: Evolución del gasto interno en I+D.
Asturias-España, 2002-2012



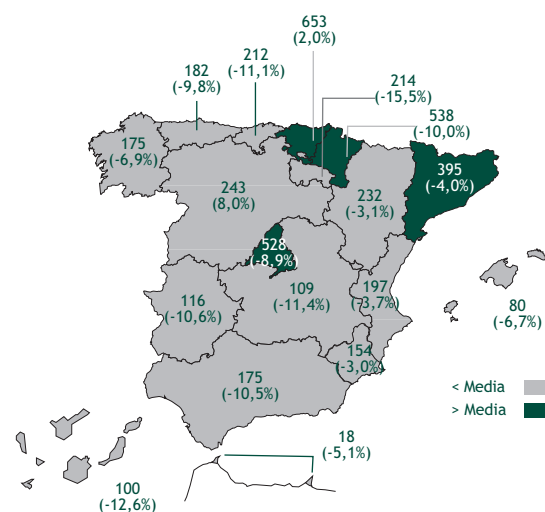
Unidad: gasto interno total en millones de euros e intensidad de gasto en porcentaje sobre el PIB
Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Estadística sobre Actividades en I+D*, varios años, y *Contabilidad Regional de España*, base 2008, diciembre de 2013

Del mismo modo, el gasto per cápita disminuyó tanto a escala regional (-20 euros) como nacional (-17 euros), cifrándose en 182 y 283 euros, respectivamente.

Al igual que en Asturias, el gasto interno en I+D se contrajo en prácticamente todo el territorio nacional, especialmente en La Rioja (-15,3 por ciento), anotando nuestra región el séptimo descenso más significativo. Solamente se produjeron incrementos en Melilla (2 por ciento), País Vasco (2,4 por ciento) y Castilla y León (7,5 por ciento). A su vez, estas dos últimas autonomías fueron las únicas que aumentaron el gasto por habitante.

Con todo, Madrid volvió a destacar en volumen, al concentrar algo más de una cuarta parte del total nacional; mientras que el País Vasco lo hizo en gasto per cápita, con 653 euros. El menor gasto por habitante correspondió de nuevo a Ceuta y Melilla (18 euros) y Baleares (80 euros), mostrando nuestra región un valor intermedio.

Mapa 8.4: Gasto interno en I+D per cápita por comunidades autónomas, 2012
España = 283 (-5,7%)



Nota: entre paréntesis se consigna la variación anual
Unidad: euros por habitante
Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Estadísticas sobre Actividades en I+D*, 2011 y 2012, y *Padrón Municipal*, 2011 y 2012

La caída generalizada del gasto en I+D se tradujo en una reducción de la intensidad de gasto en gran parte del país, especialmente en Navarra (-0,16 puntos) y La Rioja y Madrid (ambas con

⁶ Véase cuadro A8.3 del Anexo estadístico.

-0,14 puntos). Entre las autonomías que la aumentaron se encuentra el País Vasco, que tras anotar un ligero avance (una décima) encabezó de nuevo el ranking autonómico, con un gasto equivalente al 2,25 por ciento de su PIB. Frente a esta, Ceuta y Melilla y Baleares, volvieron a presentar las menores ratios (inferiores al 0,40 por ciento), permaneciendo Asturias en el noveno puesto.

Gráfico 8.5: Intensidad de gasto en I+D por comunidades autónomas, 2012



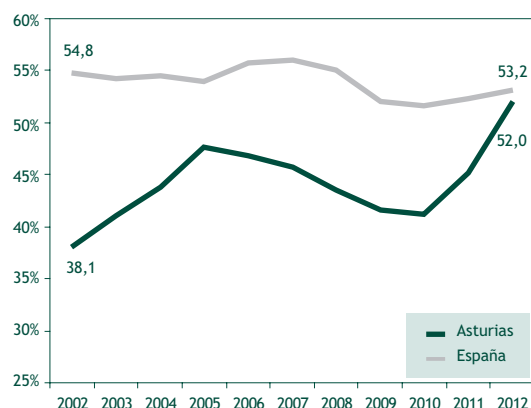
Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Estadística sobre Actividades en I+D*, 2012, y *Contabilidad Regional de España*, base 2008, diciembre de 2013

el 3,9 por ciento; y las instituciones privadas sin fines de lucro, el 0,6 por ciento restante. Estos datos reflejan un cambio en la estructura de financiación en comparación con la del año anterior, pues la Administración Pública redujo su aportación en 1,3 puntos en favor del sector empresarial. Pese a ello, el objetivo comunitario de lograr que la aportación privada financie dos terceras parte de la inversión en I+D en 2020 aún queda muy lejos.

3.1.2 Ejecución de I+D

Entre los agentes que ejecutan el gasto en actividades de investigación y desarrollo destacan empresas y enseñanza superior. Así, el gasto de sector empresarial rozó los 102 millones de euros, que representan el 51,9 por ciento del total ejecutado en Asturias (6,8 puntos más que en 2011) y el 0,46 por ciento del PIB regional; y el del sector enseñanza superior superó los 65 millones, equivalentes al 33,4 por ciento del gasto total (-6,5 puntos) y al 0,30 por ciento del PIB. En tercer lugar figura la Administración Pública, con algo más de 28 millones de euros, lo que significa un nivel de participación del 14,6 por ciento (-0,3 puntos) y una intensidad del 0,13 por ciento. Finalmente, las instituciones privadas sin fines de lucro ejecutaron el 0,1 por ciento restante (256.000 euros).

Gráfico 8.6: Evolución del nivel de participación del sector privado en la ejecución del gasto interno en I+D. Asturias-España, 2002-2012



Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Estadística sobre Actividades en I+D*, varios años

Por lo que se refiere a la financiación del gasto español, el sector empresarial y la Administración Pública aportaron la mayor parte de los fondos: 45,6 y 43,2 por ciento, respectivamente. Por su parte, los fondos extranjeros financiaron el 6,7 por ciento; la enseñanza superior,

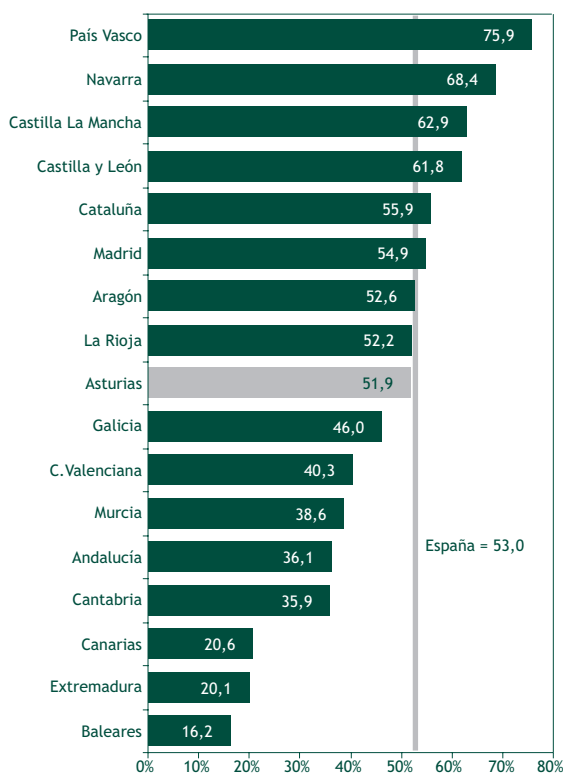
El notable incremento del peso del sector empresarial asturiano en la estructura de ejecución del gasto se tradujo en una importante reducción del diferencial con las empresas españolas, cuyo nivel de participación se elevó al 53 por ciento (0,9 puntos más que en el año precedente), representando el 0,70 por ciento del PIB español. No obstante, la distribución sectorial del gasto en I+D continúa siendo diferente en España, donde el sector enseñanza superior ejecutó el 27,7 por ciento (-0,5 puntos) y la Administración Pública, el 19,1 por ciento (-0,4 puntos), situándose la intensidad de gasto en el 0,35 y 0,25 por ciento, respectivamente. El 0,2 por ciento restante correspondió al sector instituciones privadas sin fines de lucro.

En relación al año anterior, el sector empresarial asturiano incrementó su gasto un 3,3 por ciento, mientras que enseñanza superior y Admi-

nistración Pública lo redujeron en un 24,7 y 12,4 por ciento, respectivamente. En cambio, en España, los tres lo minoraron, siendo más intensa la caída en Administración Pública y enseñanza superior (en torno a un -7 por ciento en ambos casos) que en el sector empresarial (-4 por ciento). En los dos ámbitos aumentó el gasto de las instituciones privadas sin fines de lucro (10,3 por ciento en el primero y 6,8 por ciento en el segundo).

A nivel de autonomías, la estructura de ejecución por sectores varía notablemente, si bien en la mayor parte de ellas destaca el sector privado, especialmente en el País Vasco, donde registró la cuota de participación más elevada (76 por ciento). Por su parte, el sector enseñanza superior anotó su máximo nivel en Canarias (concentró la mitad del gasto), mientras que la Administración Pública lo hizo en Baleares (37 por ciento)⁷.

Gráfico 8.7: Nivel de participación de las empresas en la ejecución del gasto interno en I+D por comunidades autónomas, 2012



Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Estadística sobre Actividades en I+D*, 2012

3.1.3 Recursos humanos

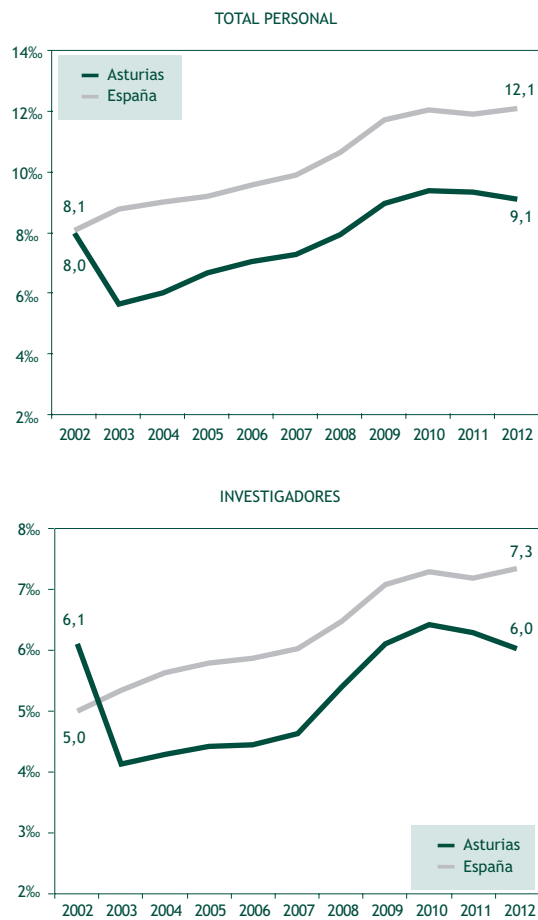
De nuevo, el recorte del gasto en actividades de investigación y desarrollo repercutió negativamente en la ocupación del sector, anotando el segundo descenso consecutivo tanto en nuestra región como en el conjunto del país (-6,9 y -2,9 por ciento, respectivamente). En 2012, las actividades de investigación y desarrollo empleaban a 3.426 personas, en equivalencia a jornada completa⁸, en Asturias (de las cuales el 39,5 por ciento eran mujeres), lo que representa el 9,1 por mil del total de la población ocupada en la región. Esta proporción es 3 puntos inferior a la registrada en el ámbito nacional, donde alrededor de 208.800 personas se dedicaban a I+D (el 40,1 por ciento eran mujeres)⁹.

⁷ Véase cuadro A8.4 del Anexo estadístico.

⁸ Todos los datos relativos a personal empleado en I+D se refieren a personas en equivalencia a jornada completa (EJC).

⁹ Véase cuadro A8.5 del Anexo estadístico.

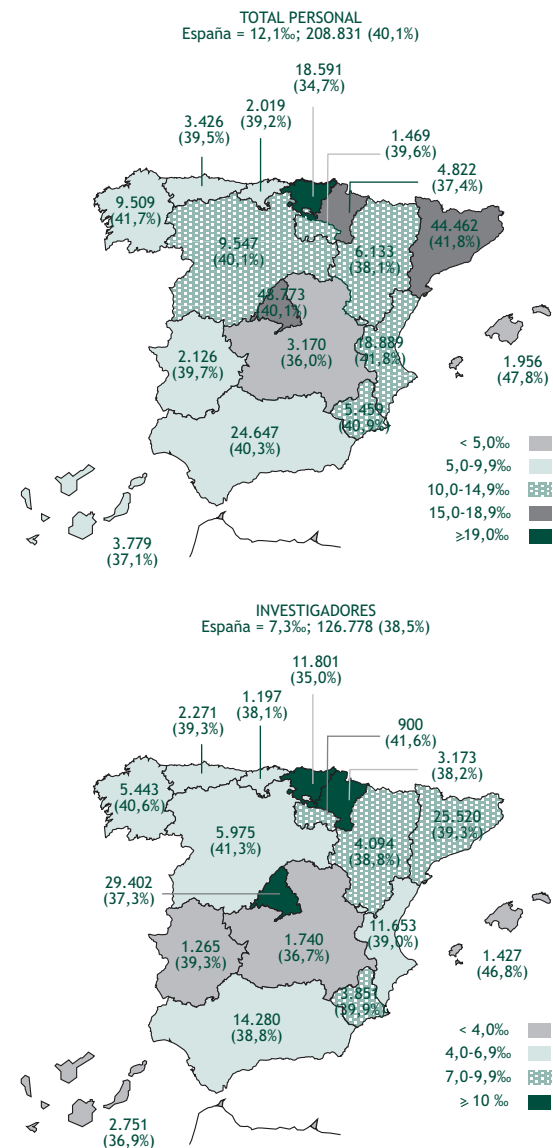
Gráfico 8.8: Evolución de la participación del personal empleado en I+D en la población ocupada. Asturias-España, 2002-2012



Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Estadística sobre Actividades en I+D*, varios años, y *Encuesta de Población Activa*, varios años

El nivel de ocupación en actividades de I+D varía notablemente entre autonomías. Destacan el País Vasco y Navarra, con alrededor del 21 y 19 por mil de los ocupados trabajando en actividades de I+D, frente a menos del 5 por mil que lo hicieron en Baleares y Castilla-La Mancha. La ratio asturiana fue la sexta más baja del país¹⁰.

Mapa 8.5: Participación del personal empleado en I+D en la población ocupada por comunidades autónomas, 2012



Nota: sobre las comunidades autónomas se consigna el personal ocupado en I+D, con indicación entre paréntesis de la participación femenina
Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Estadística sobre Actividades en I+D*, 2012, y *Encuesta de Población Activa*, 2012

Por sectores, la distribución del personal difiere a escala regional y nacional, si bien el sector privado concentró la mayor proporción de personal en los dos ámbitos, 42,3 y 43,0 por ciento, respectivamente. Le sigue de cerca enseñanza superior, con el 38,9 por ciento en Asturias y 37,0 por ciento en España. Por su parte, la Administración Pública aglutinó el 18,8 y 20,0 por ciento, respectivamente.

¹⁰ Sin considerar Ceuta y Melilla, dado que los datos de la *Encuesta de Población Activa* pueden estar afectados de importantes errores de muestreo.

Como viene siendo habitual, la distribución sectorial del personal sigue patrones distintos a lo largo del territorio nacional. Así, el sector privado ocupó la mayor proporción del personal de I+D en el País Vasco (71,8 por ciento); enseñanza superior, en Murcia (cerca del 62 por ciento); y Administración Pública, en Canarias (en torno al 32 por ciento)¹¹.

Dentro del personal empleado en actividades de I+D destaca, por su importancia cuantitativa, el colectivo de investigadores, pues constituyen dos terceras partes del total en nuestra región y en torno al 61 por ciento en el conjunto del país. Este año, el número de investigadores disminuyó en un 8,4 por ciento (-2,7 por ciento en España), cifrándose en 2.271, que representan el 6 por mil de la población ocupada en Asturias, una tasa que se eleva al 7,3 por mil a nivel nacional.

Por autonomías, las mayores concentraciones de investigadores se produjeron en Aragón y Asturias, donde representaban en torno a dos terceras partes del personal ocupado en actividades de investigación y desarrollo. Asimismo, y como en años anteriores, el colectivo de investigadores alcanzó el mayor peso relativo entre los ocupados en el País Vasco, Navarra y Madrid (más del 10 por mil), manteniéndose nuestra región en una posición intermedia del ranking.

Atendiendo al sector de ejecución, la mayor parte de los investigadores desarrollaron su actividad en enseñanza superior (50,6 por ciento); más de un tercio, en el sector privado (35,6 por ciento); y el 13,8 por ciento restante, en la Administración Pública. Una distribución que difiere ligeramente a escala nacional: 47,2; 35,6 y 17,2 por ciento, respectivamente.

El sector enseñanza superior continuó siendo la principal fuente de la actividad investigadora en todo el territorio español, excepto en el País Vasco y Madrid, donde destacó el sector privado¹².

3.2 Indicadores de resultados

En este apartado se analiza la evolución de la actividad inventiva, tanto en términos de solicitudes de invenciones (patentes y modelos de utilidad) como de patentes concedidas.

A lo largo del año 2012, los residentes en Asturias presentaron 87 solicitudes de invenciones ante la Oficina Española de Patentes y Marcas —45 patentes y 42 modelos de utilidad—, lo que representa un retroceso anual cercano al 16 por ciento (16 solicitudes menos que en el año previo), notablemente superior al observado en el conjunto del país (-4 por ciento), donde se registraron 5.645 solicitudes —3.219 patentes y 2.426 modelos de utilidad—¹³.

El descenso del volumen de solicitudes propició un deterioro del indicador actividad inventiva (-14 solicitudes de invenciones por millón de habitantes en relación a 2011)¹⁴, que se situó en 81 solicitudes por millón de habitantes —42 solicitudes de patentes y 39 de modelos de utilidad—. De este modo, se amplió el diferencial con la ratio española, la cual disminuyó ligeramente (-6 solicitudes por millón de habitantes), hasta las 119 solicitudes por millón de habitantes —68 patentes y 51 modelos de utilidad—.

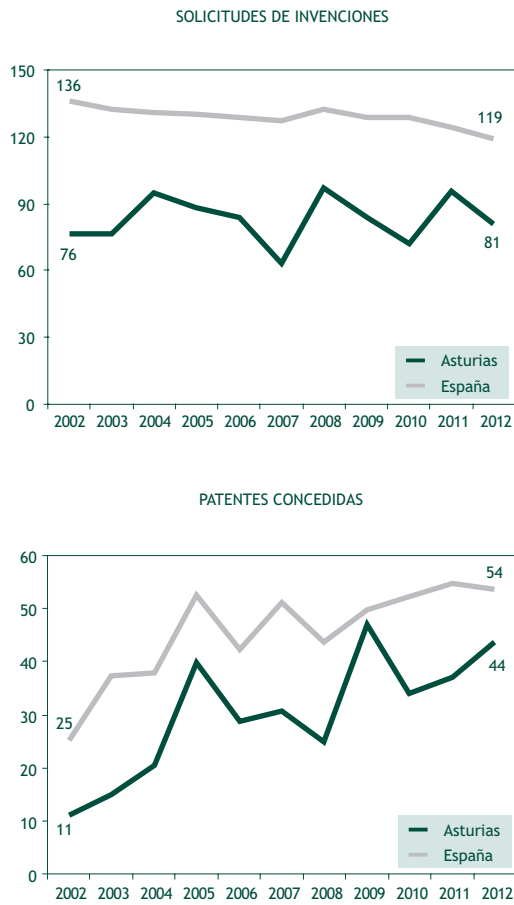
¹¹ Véase cuadro A8.6 del Anexo estadístico.

¹² No se dispone de la distribución sectorial para todas las comunidades autónomas, debido al secreto estadístico.

¹³ Véase cuadro A.8.7 del Anexo estadístico.

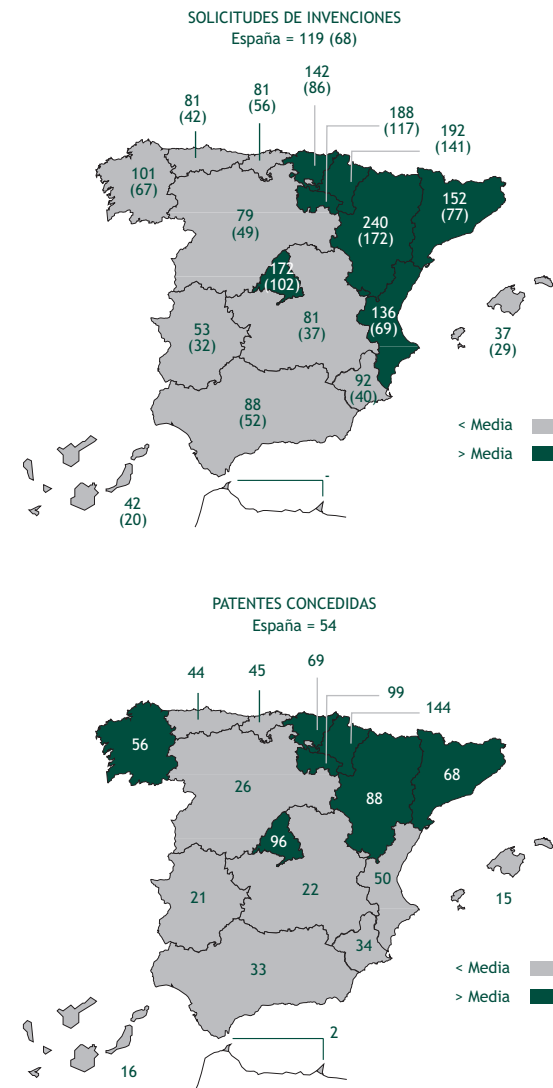
¹⁴ Para el cálculo de la actividad inventiva se utilizan los datos de población del Padrón Municipal, a diferencia de la Oficina Española de Patentes y Marcas que, hasta el año 2006 (inclusive), utilizaba el *Censo de Población y Viviendas 2001*.

Gráfico 8.9: Evolución de la actividad inventiva. Asturias-España, 2002-2012



Unidad: número de solicitudes de invenciones y de patentes concedidas por millón de habitantes
Fuentes: elaboración propia a partir de Oficina Española de Patentes y Marcas, Estadísticas de Propiedad Industrial, varios años, e INE, Padrón Municipal, varios años

Mapa 8.6: Actividad inventiva por comunidades autónomas, 2012



Nota: entre paréntesis se consigna el número de solicitudes de patentes por millón de habitantes
Unidad: número de solicitudes de invenciones y de patentes concedidas por millón de habitantes
Fuentes: elaboración propia a partir de Oficina Española de Patentes y Marcas, Estadísticas de Propiedad Industrial, 2012, e INE, Padrón Municipal, 2012

2011). En cambio, a nivel nacional disminuyeron un 1,7 por ciento, hasta las 2.538¹⁵.

¹⁵ Véase cuadro A8.8 del Anexo estadístico.

A diferencia de lo ocurrido con las solicitudes de invenciones, las patentes concedidas a residentes en la región aumentaron en un 17,5 por ciento, elevándose a 47 (7 patentes más que en

El aumento de las concesiones se concretó en un ligero avance del indicador de actividad inventiva, que se elevó a 44 patentes concedidas por millón de habitantes (7 más que en el ejercicio anterior). Pese a esta positiva evolución, la ratio asturiana permaneció por debajo de la española, que se situó en 54 patentes concedidas por millón de habitantes (1 menos que en 2011).

La distinta evolución observada en el entorno nacional propició una reducción de la brecha entre autonomías, de modo que el número de patentes concedidas por millón de habitantes fluctuó entre las 15 de Baleares (sin considerar Ceuta y Melilla) y las 144 de Navarra, un valor notablemente superior al asturiano, que fue el décimo más elevado.

3.3 Innovación tecnológica en las empresas

En el período 2010-2012, el 11,8 por ciento de las empresas asturianas de 10 o más asalariados fueron innovadoras tecnológicas (de producto o proceso), frente al 15,6 por ciento del período anterior (2009-2011). De las 359 empresas innovadoras, el 30,6 por ciento innovaron en proceso y producto. En el ámbito nacional, las proporciones fueron del 13,2 y 27,6 por ciento, respectivamente.

La innovación de producto (nuevo o mejorado) en el período analizado supuso el 12,9 por ciento de las ventas del total de empresas de la región (8,6 por ciento en el trienio 2009-2011), 1,1 puntos más que en el conjunto del país.

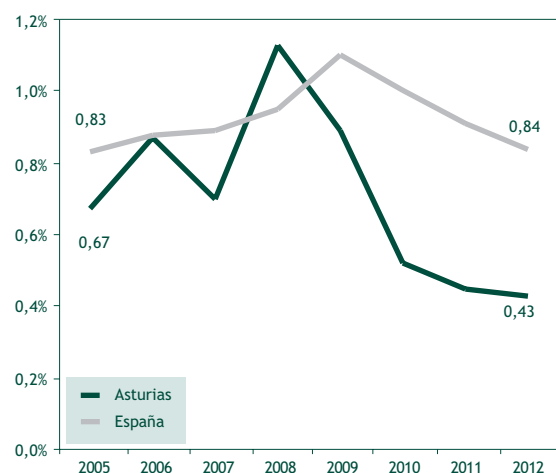
Comparativamente con el resto de autonomías, Asturias se mantuvo en la undécima posición en cuanto al peso relativo de las empresas con innovaciones tecnológicas en el tejido productivo, lejos de La Rioja y País Vasco, que lideraron el ranking con más de un 20 por ciento. Sin embargo, la situación de nuestra región mejora si se atiende a la cifra de negocio en productos nuevos y mejorados, pues avanzó hasta el sexto puesto (desde el décimo que ocupó en el trienio anterior), si bien el diferencial con el País

Vasco, que encabezó la lista, superaba los 5 puntos.

En lo que se refiere al ejercicio 2012, el número de empresas con actividades innovadoras se cifró en 358, lo que significa un descenso interanual del 21,8 por ciento (100 empresas menos que en 2011). El retroceso fue menor a nivel nacional (-12 por ciento), computándose alrededor de 18.700 empresas.

Acorde con el menor número de empresas, el gasto en innovación tecnológica se redujo en un 12,7 por ciento, hasta los 143,2 millones de euros, que representan el 1,1 por ciento del gasto español (13,4 millardos de euros), cuyo descenso fue menor (-9,1 por ciento)¹⁶.

Gráfico 8.10: Evolución de la intensidad de innovación. Asturias-España, 2005-2012



Unidad: porcentaje de gasto respecto a la cifra de negocio
Fuente: INE, Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las Empresas, varios años

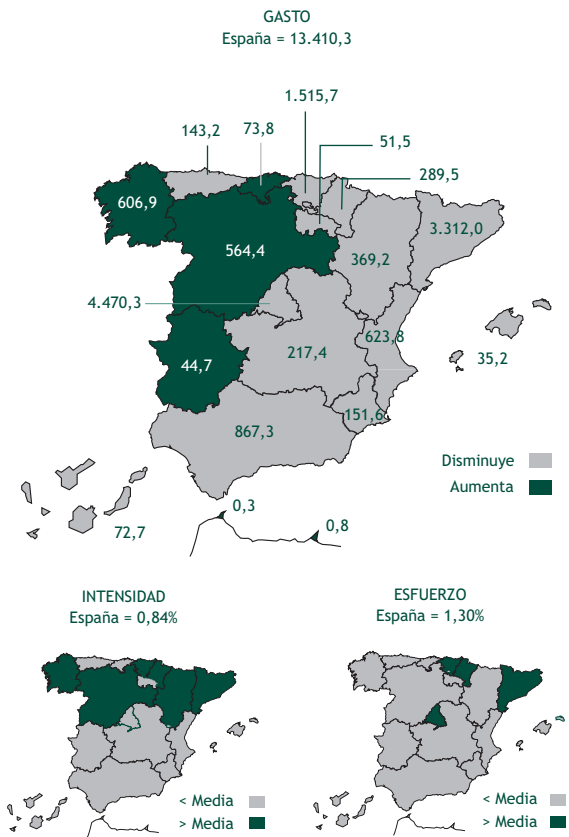
¹⁶ El gasto en actividades innovadoras incluye los siguientes conceptos: investigación y desarrollo tecnológico (I+D interna); adquisición de I+D (I+D externa); adquisición de maquinaria, equipos y software; adquisición de otros conocimientos externos (patentes, licencias, etc.); formación de personal e introducción de innovaciones en el mercado (preparación para la comercialización).

El recorte del gasto se reflejó tanto en la intensidad como en el esfuerzo en innovación, que disminuyeron hasta el 0,43 y 0,65 por ciento, respectivamente (-0,02 puntos la primera y -0,08 puntos el segundo). Igual comportamiento siguieron en el ámbito nacional, donde la intensidad en innovación representó el 0,84 por ciento de la cifra de negocio de las empresas españolas y el esfuerzo en innovación, el 1,30 por ciento del PIB (-0,07 y -0,11 puntos, respectivamente).

Al igual que en Asturias, el gasto en innovación se redujo en la mayor parte del país, fluctuando los descensos entre el -1,4 por ciento de Murcia y el -35,2 por ciento de Navarra. Entre las cinco autonomías que registraron incrementos destacan Castilla y León y Galicia (11 y 10 por ciento más que en 2011, respectivamente).

Tras dicha evolución, la intensidad en innovación alcanzó el máximo valor en el País Vasco, donde las empresas destinaron el 1,35 por ciento de la cifra de negocio a actividades de innovación, mientras que en esfuerzo destacó nuevamente Madrid, con un gasto equivalente al 2,41 por ciento de su PIB. Por su parte, Asturias retrocedió una posición, hasta la decimocuarta, en intensidad, al tiempo que se mantuvo en el noveno puesto en cuanto a esfuerzo¹⁷.

Mapa 8.7: Gasto de las empresas en innovación por comunidades autónomas, 2012



Unidad: gasto en millones de euros, intensidad en porcentaje de la cifra de negocio y esfuerzo en porcentaje del PIB
Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las Empresas*, 2011 y 2012, y *Contabilidad Regional de España*, base 2008, diciembre de 2013

¹⁷ Véase cuadro A8.9 del Anexo estadístico.

4. SISTEMA ASTURIANO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación se presenta la actividad desarrollada durante el año 2013 por la Administración del Principado de Asturias, la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología, y la Universidad de Oviedo.

4.1 Administración del Principado de Asturias

En el transcurso del ejercicio 2013, la Administración del Principado de Asturias destinó alrededor de 25,7 millones de euros a actividades de investigación y desarrollo, lo que

supone un descenso anual del 14,4 por ciento, que se suma al de los tres ejercicios anteriores, acumulando un retroceso cercano al 64 por ciento.

Nuevamente, la contracción del gasto se tradujo en un descenso de su intensidad, que se situó en el 0,12 por ciento del PIB regional (0,14 por ciento en 2012).

Atendiendo a la distribución del gasto por centro gestor, destaca, un año más, la Consejería de Economía y Empleo, con 13,1 millones de

Recuadro 8.1

Sistema asturiano de ciencia, tecnología e innovación

El sistema asturiano de ciencia, tecnología e innovación está constituido por cinco tipos de agentes: la sociedad asturiana, la Administración Pública, la oferta científica y la oferta tecnológica y de innovación, las infraestructuras de soporte a la innovación y las empresas.

La Administración Pública, en sus tres niveles (europeo, nacional y regional), actúa como agente demandante y como agente de apoyo en materia de ciencia, tecnología e innovación.

La Administración Regional impulsa y apoya el desarrollo en ciencia, tecnología e innovación a través de diversos órganos. Entre ellos destaca la Consejería competente en investigación y desarrollo que actúa principalmente a través de la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología (FICYT); y el Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA), como órgano competente en materia de innovación y empresas. Además, existen convenios de colaboración público-privada con diversas empresas.

La oferta científica se apoya fundamentalmente en la Universidad de Oviedo, cuya actividad se complementa con la de cinco centros de investigación: Centro Oceanográfico de Gijón, Instituto de Productos Lácteos, Instituto Nacional del Carbón, Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario (SERIDA) y Centro de Investigación en Nanomateriales y Nanotecnología (CINN). La gestión de estos centros corresponde a la Administración General del Estado, salvo la del SERIDA, que compete a la Administración Autonómica.

Por su parte, la oferta tecnológica y de innovación, encargada de generar y difundir el conocimiento y las tecnologías utilizables por

los demás agentes del sistema, está integrada por los centros tecnológicos del Principado de Asturias, una serie de organismos proveedores de servicios tecnológicos —Centro de Experimentación Pesquera, Laboratorio Interprofesional Lechero (LILA), Laboratorio de la Asociación de Investigación de las Industrias Cárnicas y Laboratorio del Servicio de Geología de Materiales— y por los centros de I+D de grandes empresas —Arcelor-Mittal, CIDA, Empresa Nacional de Celulosa y Centro Tecnológico de ThyssenKrupp Elevator—.

Los centros tecnológicos dependientes de la Administración Regional son los siguientes: Instituto Tecnológico de Materiales (ITMA), que dispone del Centro Tecnológico del Acero y Materiales Metálicos (CEAMET) y del Centro Tecnológico de Materiales no Metálicos; Centro Tecnológico para el Diseño y la Producción Industrial de Asturias (PRODINTEC); Centro Tecnológico de la Información y las Comunicaciones (CTIC); Centro Tecnológico Fundación Barredo; Centro Tecnológico Forestal y de la Madera (CETEMAS) y European Centre for Soft Computing.

Finalmente, las infraestructuras de soporte de la innovación están constituidas por una serie de organismos que, por un lado, realizan actividades de intermediación entre los centros de la oferta científica, tecnológica y de innovación y el sector empresarial, y, por otro, prestan servicios de apoyo a la actividad innovadora. Dentro de estos organismos se encuadran: las oficinas de transferencia de los resultados de investigación (OTRI), los centros de empresas e innovación (CEEI), los parques científicos y tecnológicos, las fundaciones universidad empresa, otros agentes de soporte a la innovación y organismos de soporte financiero.

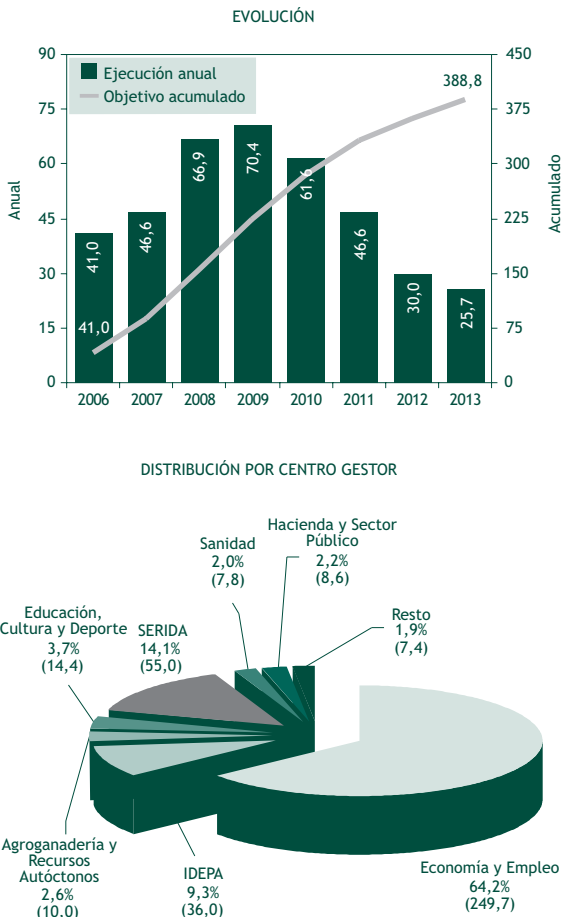
Fuente: elaboración propia

Cuadro 8.2: Gasto de la Administración Regional en I+D+i por centro gestor. Asturias, 2013

	Gasto	Participación
Economía y Empleo	13.120,0	51,1
Educación, Cultura y Deporte	3.536,7	13,8
Agroganadería y Recursos Autóctonos	741,9	2,9
Sanidad	1.515,0	5,9
Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente	19,8	0,1
Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales	357,4	1,4
SERIDA	2.504,1	9,7
IDEPA	3.885,4	15,1
Total	25.680,3	100,0

Unidad: gasto en miles de euros y participación en porcentaje
Fuente: Consejería de Hacienda y Sector Público

Gráfico 8.11: Evolución del gasto de la Administración Regional en I+D+i. Asturias, 2006-2013



Nota: entre paréntesis se consigna el gasto (en millones de euros)
Unidad: millones de euros, salvo indicación en contrario
Fuentes: Consejería de Economía y Empleo y Consejería de Hacienda y Sector Público

euros, equivalentes a algo más de la mitad del gasto total, de los que el 90,2 por ciento correspondió a la Dirección General de Economía e Innovación (11,8 millones de euros) y el 9,8 por ciento restante, a la de Minería y Energía (1,3 millones). Le siguen, aunque a distancia, el IDEPA (cerca de 3,9 millones de euros), la Consejería de Educación, Cultura y Deporte (3,5 millones) y el SERIDA (2,5 millones), con un nivel de participación del 15,1; 13,8 y 9,7 por ciento, respectivamente.

El volumen de recursos dedicados a actividades de investigación y desarrollo durante el período 2006-2013 rozó los 389 millones de euros, de los cuales cerca de dos tercios fueron gestionados por la Consejería de Economía y Empleo (249,7 millones de euros). En segundo lugar destaca el SERIDA, que gestionó el 14,1 por ciento (55 millones); seguido del IDEPA, con el 9,3 por ciento (36 millones).

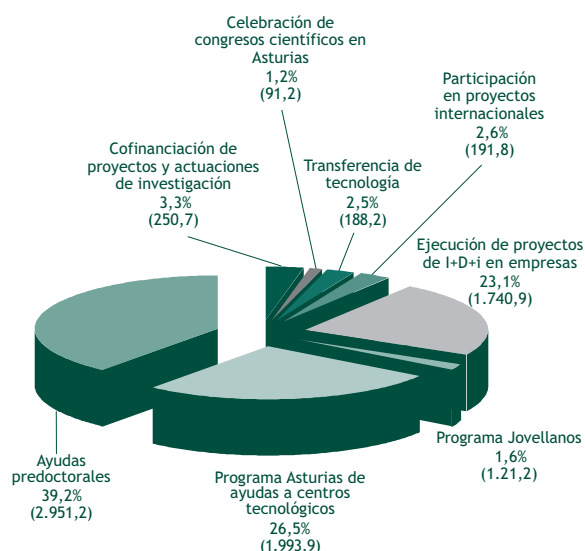
4.2 Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología

El importe de las ayudas gestionadas en 2013 por la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología (en adelante FICYT) en el marco del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación, como entidad colaboradora del Gobierno regional, ascendió a 14,5 millones de euros. De ellos, 7,5 millones correspondían al presupuesto del ejercicio, lo que representa una caída interanual del 44 por ciento; los 6,9 millones restantes eran compromisos derivados de la aprobación de proyectos plurianuales.

De las ayudas concedidas con cargo al presupuesto de 2013, el 39,2 por ciento se destinó a ayudas predoctorales, entre las que destacan las 204 becas del programa Severo Ochoa para la formación en investigación y docencia (2,6 millones de euros). El programa Asturias de ayudas a centros tecnológicos y centros de apoyo a la innovación tecnológica absorbió algo más de una cuarta parte de los fondos, que se repartie-

ron entre 51 ayudas; mientras que la convocatoria de ayudas a empresas para la ejecución de proyectos de I+D+i aglutinó el 23,1 por ciento, con un total de 77 proyectos.

Gráfico 8.12: Ayudas gestionadas por FICYT, 2013



Nota: entre paréntesis se consigna el importe (en miles de euros)
Fuente: FICYT

Como entidad coordinadora de la investigación biosanitaria, la FICYT desarrolla una serie de actuaciones de apoyo, coordinación e impulso de dicho ámbito de investigación a través de la Oficina de Investigación Biosanitaria del Principado de Asturias (OIB)¹⁸, dentro del marco establecido desde la Consejería de Sanidad. Entre las actuaciones desarrolladas a lo largo del año 2013 cabe mencionar la obtención de 16 nuevos proyectos, cuya financiación para esta anualidad ascendió a 431.000 euros. Asimismo, durante este año estuvieron vigentes 28 proyectos de investigación correspondientes a ejercicios anteriores.

Además de gestionar la I+D+i en Asturias, FICYT desarrolla su actividad en otras cuatro áreas: apoyo a la internacionalización de las empresas y centros de investigación, movilidad de titulados e investigadores, divulgación científica e información y asesoramiento.

El apoyo a la internacionalización de las empresas y centros de investigación incluye las actividades de apoyo a la transferencia de tecnología transnacional, así como la búsqueda de socios y financiación para la realización de proyectos de I+D internacionales. Para ello, participa en dos proyectos: Galactea Plus y Eurociencia.

La FICYT coordina el proyecto Galactea Plus, que es un consorcio de ocho socios, con el que se pretende apoyar la transferencia de tecnología y la cooperación transnacional en temas de I+D+i; contribuir a la consolidación de Enterprise Europe Network como red profesional de apoyo a las empresas a través de la profesionalización de los servicios propios; incrementar la competitividad de las empresas asturianas a través del fomento de la innovación y la cooperación tecnológica; y conseguir aumentar el número de empresas de la región en iniciativas comunitarias. Además, en el marco del proyecto Eurociencia, colabora como socio de la Oficina de Proyectos Europeos de la Universidad de Oviedo (ERDO), cuyo principal objetivo consiste en promover y facilitar la participación de los grupos de investigación de la Universidad en programas de financiación de I+D europeos y apoyar su participación conjunta con empresas asturianas.

En el área de movilidad de titulados e investigadores, la FICYT participa en la Red Europea de Centros de Movilidad EURAXESS como nodo en Asturias. Asimismo, en el marco del Programa europeo Leonardo da Vinci, gestionó las becas de prácticas en empresas europeas para jóvenes titulados universitarios.

En el campo de información y asesoramiento, la FICYT, como agente de la Red PI+D+i (Red de Puntos de Información sobre Actividades de

¹⁸ Creada en julio de 2004 en virtud del Convenio de Colaboración suscrito entre la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios y la FICYT.

Investigación, Desarrollo e Innovación), atendió cerca de 200 solicitudes de información relativas tanto a programas nacionales como internacionales.

4.3 Universidad de Oviedo

A lo largo del año 2013, la Universidad de Oviedo obtuvo la aprobación de 68 proyectos de investigación (11 menos que en el año anterior) y 9 acciones especiales (16 menos que en 2012), cuyo importe ascendía a 6,7 millones de euros (-33 por ciento).

Del total de proyectos obtenidos, 7 son de ámbito comunitario y se enmarcan en los programas de I+D de la Unión Europea. Estos proyectos suponen una ayuda conjunta de 1,6 millones de euros, de los que el 9,6 por ciento (154.200 euros) se ejecutó en este año. Además, se ejecutaron gastos por valor de 1,1 millones de euros, correspondientes a 18 proyectos obtenidos en ejercicios anteriores y cuyo montante se aproximaba a 6,9 millones.

Los 61 proyectos restantes, que rozaban los 5,1 millones de euros, son de ámbito nacional y se enmarcan en los programas del Plan Nacional de I+D. Durante 2013, la Universidad ejecutó 5,1 millones euros, de los que 4,2 millones correspondían a 162 proyectos obtenidos anteriormente.

Por su parte, las 9 acciones especiales obtenidas ascienden a 57.100 euros, de los que se ejecutaron 49.500 euros este año.

En cuanto a las ayudas a la investigación concedidas por la Universidad durante 2013, las becas predoctorales se cifraron en 4,1 millones de euros (1,6 por ciento menos que en 2012) y los programas de incorporación de doctores superaron los 646.000 euros (-45,6 por ciento), de los cuales cerca de 600.000 euros se destinaron al programa Ramón y Cajal y los 46.000 euros restantes, al programa de Juan de la Cierva. Además, destinó 560.400 euros (-1,4 por ciento) al programa de incorporación de personal técnico de apoyo.

Cuadro 8.3: Proyectos de investigación obtenidos. Universidad de Oviedo, 2013

	OBTENIDOS EN 2013			OBTENIDOS EN EJERCICIOS ANTERIORES		
	Número	Importe	Gasto ejecutado	Número	Importe	Gasto ejecutado
Programas de I+D de la Unión Europea	7	1.608,6	154,2	18	6.880,3	1.120,6
Programas de I+D del Plan nacional	61	5.080,7	920,6	162	19.961,1	4.200,5
Acciones especiales	9	57,1	49,5	-	-	-
Total	77	6.746,4	1.124,3	180	26.841,4	5.321,1

Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: Universidad de Oviedo

5. SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

5.1 Políticas de sociedad de la información

En la Unión Europea no existe un verdadero mercado único de las comunicaciones electrónicas, lo que impide aprovechar una importante fuente de crecimiento potencial. Por ello, la Agenda Digital para Europa incluye entre sus campos de acción prioritarios la creación de un mercado único digital¹⁹.

Con el fin de avanzar en esa dirección, y en respuesta a la petición del Consejo Europeo de marzo de 2013, la Comisión Europea presentó en septiembre un paquete legislativo destinado a la construcción de un continente conectado, competitivo y que permita el desarrollo de industrias digitales y la consiguiente creación de empleo²⁰.

Otra de las prioridades de la Agenda Digital para Europa es la instauración de la Administración sin papel (Administración electrónica). Para dar un impulso en este sentido, la Comisión Europea presentó una propuesta de Directiva relativa a la facturación electrónica en la contratación pública²¹, que finalmente fue aprobada en abril de 2014²².

En nuestro país se aprobó la Agenda Digital para España²³, que constituye el marco de referencia de la estrategia para el desarrollo de la economía y la sociedad digital para el período 2013-

2015. La Agenda establece la hoja de ruta en materia de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y de Administración electrónica para el cumplimiento de los objetivos de la Agenda Digital para Europa en 2015 y en 2020.

La puesta en marcha de la Agenda española se articulará mediante nueve planes específicos, de los cuales siete se aprobaron en el primer semestre de 2013: Plan de telecomunicaciones y redes ultrarrápidas, Plan de TIC en PYME y comercio electrónico, Plan de impulso de la economía digital y los contenidos digitales, Plan de internacionalización de empresas tecnológicas, Plan de confianza en el ámbito digital, Plan de desarrollo e innovación del sector TIC y Plan de inclusión digital y empleabilidad.

Asimismo, a finales de año se aprobó la Ley de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público²⁴, con el fin de reducir la morosidad de las Administraciones Públicas, agilizar los procedimientos de pago a proveedores y mejorar el control del gasto público y el déficit.

Por lo que se refiere a nuestra región, el Acuerdo por el Empleo y el Progreso de Asturias (AEPA) 2013-2015²⁵ contempla la elaboración de una nueva estrategia regional en materia de sociedad de la información, una vez finalizada la Estrategia e-Asturias 2012.

¹⁹ COM(2010) 245 final.

²⁰ COM(2013) 634 final.

²¹ COM(2013) 449 final.

²² Directiva 2014/55/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril.

²³ Acuerdo del Consejo de Ministros de 15 de febrero de 2013.

²⁴ Ley 25/2013, de 27 de diciembre.

²⁵ Para más información, véase capítulo VII de este informe.

5.2 Indicadores de la sociedad de la información en la Unión Europea

De acuerdo con los datos de Eurostat, la Unión Europea ha seguido avanzando en el desarrollo de la sociedad de la información, si bien las divergencias entre los Estados miembros continúan siendo significativas. En este informe se presentan algunos de los principales indicadores relativos a la implantación de las TIC, distinguiendo tres ámbitos: hogares, ciudadanos, empresas²⁶.

● Hogares

Cada día son más los hogares de la Unión Europea conectados a Internet²⁷. En concreto, en 2013 disponían de conexión a la Red el 79 por ciento de los hogares, lo que significa un avance de 3 puntos respecto al año anterior y de 24 puntos en relación a 2007. Del mismo modo, la banda ancha, que se ha convertido en la forma estándar de conexión a Internet, aumentó su presencia 34 puntos en los últimos seis años, alcanzando ya el 76 por ciento (4 puntos más que en 2012).

La brecha entre los Estados miembros se ha venido estrechando paulatinamente, si bien aún asciende a 41 puntos en el primer indicador y a 34 puntos en el segundo. Como viene siendo habitual, Holanda y Luxemburgo presentan los mayores niveles de conexión a Internet (95 y 94 por ciento, respectivamente), mientras que Finlandia registra la proporción de hogares que disponen de banda ancha más elevada (88 por ciento). En sentido contrario, Bulgaria, Grecia y Rumanía cierran el ranking (menos del 60 por ciento en ambos casos). Por su parte, nuestro país permanece por debajo de la media comunitaria, con el 70 y 69 por ciento, ocupando el noveno y undécimo lugar entre las de menor ratio, respectivamente.

● Ciudadanos

En línea con el aumento de la disponibilidad de Internet en los hogares, el uso de Internet por los ciudadanos de la Unión Europea es cada vez más frecuente. Tanto es así, que para el 72 por ciento de la población²⁸ el uso de la Red se ha convertido en una actividad regular, pues lo utilizan al menos una vez por semana. Este dato supone un incremento de 2 puntos respecto a 2012 y de 21 puntos en relación a 2007. Inversamente, la proporción de población que nunca la utilizó continúa disminuyendo (-2 puntos en el último año), situándose en el 20 por ciento, frente al 37 por ciento registrado en el año 2007.

En el seno de la Unión Europea subsisten notables diferencias, si bien los internautas frecuentes representan más de la mitad de la población en todos los Estados miembros, salvo en Rumanía (45 por ciento), destacando Luxemburgo, Suecia, Holanda y Dinamarca, con una ratio superior al 90 por ciento. Por el contrario, en Bulgaria, además de en Rumanía, más del 40 por ciento de la población nunca utilizó la Red, frente al 4 por ciento de Dinamarca. España muestra peores resultados que el conjunto de los Veintiocho en ambos indicadores (66 por ciento en el primero y 24 por ciento en el segundo), situándose en la decimonovena y duodécima posición, respectivamente.

Igualmente, el uso del comercio electrónico ha venido aumentando año tras año, de modo que en 2013 el 38 por ciento de la población compró por Internet (en los últimos tres meses), lo que representa un incremento de 3 puntos en relación al ejercicio anterior y de 15 puntos respecto a 2007.

²⁶ Véase cuadro A8.10 del Anexo estadístico.

²⁷ Hogares con al menos un miembro de entre 16 y 74 años de edad.

²⁸ Usuarios de entre 16 y 74 años.

Ahora bien, el avance del comercio electrónico en los últimos seis años ha sido desigual entre los Estados miembros, fluctuando entre los 3 puntos de Rumanía y los 27 de Reino Unido, pasando por los 10 puntos de España. En consecuencia, la brecha entre países alcanzaba los 66 puntos en 2013. Así, mientras que más del 55 por ciento de los británicos, daneses, alemanes, luxemburgueses y suecos compraron a través de Internet, solo el 5 por ciento de los rumanos lo hizo. Frente a estos, el 23 por ciento de los españoles había hecho algún tipo de compra *online*, situándose en la decimosexta posición del ranking.

● Empresas

El 96 por ciento de las empresas de la Unión Europea²⁹ tienen conexión a Internet y el 93 por ciento dispone de banda ancha (fija o móvil), lo que indica que el nivel de penetración continuó avanzando en 2013 (1 punto en los dos casos).

Aunque las distancias se han ido acortando (4 puntos en el último año), el nivel de conectividad de las empresas varía notablemente entre los Estados miembros. Así, la proporción de empresas conectadas a Internet fluctúa entre el 83 por ciento de Rumanía y el 100 por ciento de Finlandia, Holanda y Lituania, pasando por el 97 por ciento de España, que se mantiene en el decimocuarto puesto del ranking, compartiendo posición con otros cuatro países. A su vez, el mayor grado de penetración de la banda ancha se registra en Finlandia, donde la totalidad del tejido empresarial dispone de este tipo de conexión, en tanto que Rumanía presenta, de nuevo, la menor ratio, 67 por ciento, situándose nuestro país en la novena posición, junto a Estonia, con el 96 por ciento.

En cuanto al comercio electrónico, cabe señalar que continúan siendo más las empresas que compran por este canal que las que venden, aumentando el diferencial en 2013. Así, la proporción de empresas de la Unión Europea que realizaron compras mediante Internet u otras redes telemáticas (al menos un 1 por ciento del total de compras) se incrementó 2 puntos, hasta el 18 por ciento. En cambio, la de empresas que recibieron pedidos en línea (al menos un 1 por ciento del total de ventas) se mantuvo en el 14 por ciento.

El grado de desarrollo del comercio electrónico es muy desigual en el seno de la Unión Europea³⁰. En términos de compras destacan República Checa, Irlanda y Luxemburgo, donde más del 40 por ciento de las empresas realizaron compras por Internet. En sentido contrario, en Bulgaria solo un 3 por ciento de las empresas compraron en línea. En el caso de las ventas, el 27 por ciento de las empresas de Dinamarca recibió pedidos por este canal, frente al 5 por ciento de las de Bulgaria e Italia. Nuestro país se mantiene por encima de la media comunitaria en el primer caso, con un 19 por ciento de empresas que compran, y por debajo en el segundo, con un 13 por ciento que reciben pedidos.

● Administración electrónica

La intensidad de uso de la e-Administración difiere entre ciudadanos y empresas. De acuerdo con los datos de Eurostat, un 41 por ciento de los ciudadanos de la Unión Europea interactuaron con las Administraciones Públicas en 2012 (3 puntos menos que en el año anterior), frente a un 88 por ciento de las empresas (1 punto más que en 2011).

²⁹ Empresas con 10 o más trabajadores de todos los sectores, excluido el financiero.

³⁰ No se dispone de datos de compras de 2013 para Alemania, Austria, Bélgica, Croacia, Dinamarca, Estonia, Malta, Reino Unido y Suecia.

A nivel de Estados miembros destacan Dinamarca y Lituania, donde el 85 por ciento de la población y el 99 por ciento de las empresas, respectivamente, se relacionaron con las Administraciones Públicas a través de Internet. En el lado opuesto permanece Rumanía, con el 5 y 65 por ciento, respectivamente. España supera la media de la Unión Europea en 3 puntos en cuanto a la demanda de los ciudadanos, mientras que en el caso de las empresas presenta el segundo peor resultado del entorno comunitario, 82 por ciento.

5.3 Indicadores de la sociedad de la información en Asturias y en España

A continuación se presentan los indicadores básicos relativos al equipamiento y al uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los ámbitos de los hogares, los ciudadanos y las empresas.

● Hogares

La presencia de las TIC en los hogares asturianos³¹ siguió avanzando en 2013, y lo hizo a mayor ritmo que en los españoles, de modo que nuestra región superó la media nacional en los principales indicadores de penetración de las TIC, salvo en lo referente a disponibilidad de ordenador y a telefonía móvil.

El 73,3 por ciento de los hogares asturianos disponían de algún tipo de ordenador (sobremesa, portátil o ambos), lo que supone un incremento de 3 puntos respecto a 2012 y de 19,6 puntos en relación a 2006, alcanzando, así, el mismo grado de equipamiento que en los hogares españoles, donde los avances fueron de menor magnitud (0,7 y 17,4 puntos, respectivamente).

También aumentó el número de hogares conectados a la Red, 5,2 puntos respecto a 2012 y 32,2

puntos desde 2006 (3,1 y 31,7 puntos, respectivamente, a nivel nacional), representando ya el 70,7 por ciento, un punto más que en España.

Al mismo tiempo, la proporción de hogares que se conecta a Internet mediante una solución de banda ancha (fija o móvil) experimentó un incremento anual de 4,7 puntos (3,3 puntos en el conjunto del país), situándose en el 69,8 por ciento, un punto por encima de la tasa española. De los cinco indicadores considerados, este fue el que más avanzó durante el período 2006-2013 (en torno a 40 puntos en los dos ámbitos).

Por su parte, la implantación del teléfono fijo disminuyó (-2,5 puntos), mientras que la del móvil aumentó levemente (0,1 puntos), estando ya disponible en el 94,6 por ciento de los hogares asturianos; proporción 1,5 puntos inferior a la registrada en los hogares españoles, donde se observó igual comportamiento (-1,3 y 0,5 puntos, respectivamente). En consecuencia, su nivel de penetración superó al del fijo en los dos ámbitos: 80 por ciento en nuestra región y 77,9 por ciento en el país. De este modo, el teléfono móvil se mantiene como la tecnología que, entre las aquí analizadas, goza de mayor presencia en los hogares.

Un año más, el análisis comparativo entre comunidades autónomas pone de manifiesto notables desigualdades en el grado de equipamiento de los hogares, con diferenciales superiores a los 15 puntos en todos los indicadores, salvo en el de telefonía móvil. Sin considerar Ceuta y Melilla, los mejores resultados se observaron en Madrid y los peores, en Extremadura, excepto en telefonía fija y móvil, que se alcanzaron en Murcia y Asturias, respectivamente. La posición de nuestra región mejora notablemente en cuanto al resto de indicadores, al ocupar el sexto puesto en el ranking autonómico, salvo en el caso de la telefonía fija que se situó en el octavo lugar³².

³¹ Hogares con al menos un miembro de 16 a 74 años.

³² Véase cuadro A8.11 del Anexo estadístico.

Cuadro 8.4: Equipamiento de los hogares. Asturias-España-máximo-mínimo, 2013

	Asturias		España	Máximo	Mínimo
	Penetración	Posición ranking			
Ordenador	73,3	6ª	73,3	Madrid 82,5	Extremadura 66,6
Internet	70,7	6ª	69,7	Madrid 79,8	Extremadura 63,0
Conexión banda ancha	69,8	6ª	68,8	Madrid 78,4	Extremadura 60,5
Teléfono fijo	80,0	8ª	77,9	Madrid 90,7	Murcia 56,9
Teléfono móvil	94,6	17ª	96,1	Madrid 97,4	Asturias 94,6

Nota: sin considerar Ceuta y Melilla

Unidad: porcentaje sobre el total de hogares con al menos un miembro de 16 a 74 años, salvo indicación en contrario

Fuente: INE, *Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares*, 2013

● Ciudadanos

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación está más extendido entre la población infantil —usuarios de 10 a 15 años— que entre los adultos —de 16 a 74 años—. La brecha superó los 23 puntos tanto en el uso de ordenador como en el acceso a Internet. Únicamente el uso del móvil es una práctica más extendida entre los adultos.

La proporción de menores que utilizan ordenador roza el 95 por ciento (14,2 puntos más que en 2006), superando ligeramente este valor en España. Nuestra región se sitúa en la undécima posición del ranking autonómico, a 4,1 puntos de Cantabria y 3,6 puntos por encima de Castilla-La Mancha, que obtienen el mejor y el peor resultado, respectivamente.

Mientras que el uso de ordenador por la población infantil es prácticamente universal en todo el país, el de Internet fluctúa entre el 82,1 por ciento de Castilla-La Mancha y el 96,6 por ciento de Navarra, pasando por el 93,2 por ciento de Asturias, que avanza hasta la sexta posición, superando la ratio española (91,9 por ciento).

Al igual que en el caso de acceso a la Red, la disponibilidad de teléfono móvil por los menores es mayor en nuestra región que en el conjunto del país: 69,2 por ciento frente al 63,1 por ciento. Asturias ocupa el quinto puesto en el ran-

king autonómico, el cual lidera Castilla y León (79 por ciento) y cierra Cataluña (53,2 por ciento).

En cuanto al uso de las TIC por los adultos, la proporción de población que utiliza ordenador aumentó en torno a 15 puntos desde 2006, representando el 70,4 por ciento en 2013, 1,7 puntos menos que a nivel nacional, donde el incremento fue mayor (cerca de 19 puntos). También experimentó un notable avance el porcentaje de adultos que utiliza Internet, alcanzando el 69,6 por ciento en Asturias y el 71,6 por ciento en España (20 y 24 puntos más que en 2006, respectivamente).

Durante dicho período, no solo aumentó el número de usuarios de la Red, sino que también se intensificó el uso de la misma. Así, la proporción de internautas frecuentes, es decir, los que se conectan al menos una vez por semana (Eurostat los define como usuarios regulares), se incrementó alrededor de 25 puntos y se situó en el 66,7 por ciento, por encima de la ratio española (65,9 por ciento, tras avanzar 27 puntos).

De igual manera, el uso del teléfono móvil experimentó un importante avance tanto en nuestra región como en el conjunto del país (11 puntos en los últimos siete años, en los dos ámbitos), de modo que, en 2013, el 93 por ciento de los asturianos y el 94,2 por ciento de los españoles utilizaron dicho dispositivo.

Cuadro 8.5: Usuarios de las tecnologías de la información y la comunicación. Asturias-España-máximo-mínimo, 2013

	Asturias		España		Máximo		Mínimo
	Penetración	Posición ranking					
ADULTOS (16 a 74 años)							
Ordenador	70,4	10ª	72,1	Madrid	80,9	Extremadura	63,7
Internet	69,6	11ª	71,6	Madrid	80,4	Galicia	65,6
Internet (usuarios frecuentes) ⁽¹⁾	66,7	7ª	65,9	Madrid	75,5	Extremadura	58,7
Comercio electrónico	23,9	5ª	22,9	Madrid	33,1	Canarias	13,0
Teléfono móvil	93,0	15ª	94,2	Madrid	95,6	Cantabria	91,7
Administración electrónica ⁽²⁾							
Obtención de información	58,4	3ª	56,1	Madrid	63,3	Extremadura	45,8
Descarga de formularios	39,4	5ª	39,6	Madrid	46,0	Aragón	32,8
Envío de formularios	33,9	4º	32,0	Madrid	36,5	La Rioja	26,9
MENORES (10 a 15 años)							
Ordenador	94,9	11ª	95,2	Cantabria	99,0	Castilla-La Mancha	91,3
Internet	93,2	6ª	91,9	Navarra	96,6	Castilla-La Mancha	82,1
Teléfono móvil	69,2	5ª	63,1	Castilla y León	79,0	Cataluña	53,2

(1) Al menos una vez por semana

(2) Porcentaje sobre el total de internautas

Nota: sin considerar Ceuta y Melilla

Unidad: porcentaje, salvo indicación en contrario

Fuente: INE, Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares, 2013

Por su parte, el uso del comercio electrónico avanzó en torno a 13 puntos desde 2006 (igual que en España), aunque aún tiene escasa acogida entre la población, pues solo compraron por Internet el 23,9 por ciento de los asturianos y el 22,9 por ciento de los españoles.

En cuanto al grado de utilización de los servicios de la Administración electrónica por los ciudadanos, en el último año registró un importante retroceso tanto respecto al envío de formularios cumplimentados como a la descarga de formularios y a la obtención de informes (en torno a -2, -9 y -8 puntos, respectivamente). Este último continúa siendo el principal motivo de contacto con la Administración Pública: el 58,4 de los internautas asturianos utilizaron la Administración electrónica con el fin de obtener información (en los últimos doce meses); proporción superior a la registrada en el país (56,1 por ciento, tras descender 2,2 puntos). Le siguen, por este orden, la descarga de formularios, con

el 39,4 por ciento, y el envío de impresos cumplimentados, con el 33,9 por ciento (39,6 y 32,0 por ciento, respectivamente, a escala nacional).

El nivel de uso de las TIC por la población adulta varía notablemente entre autonomías, manteniéndose importantes diferenciales en la mayor parte de los indicadores. Madrid obtiene los mejores resultados, en tanto que los peores se distribuyen entre Extremadura (en tres indicadores) y Aragón, Canarias, Cantabria, Galicia y La Rioja (en un indicador)³³. Nuestra región se sitúa en los primeros puestos en relación a utilización de la Administración electrónica, alejándose de ellos en cuanto a conexión a Internet y a uso del teléfono móvil y del ordenador.

³³ Véase cuadro A8.12 del Anexo estadístico.

● Empresas

Las empresas asturianas se sitúan por encima de las españolas en algunos de los principales indicadores relativos a equipamiento TIC, tal y como se refleja en el análisis que se realiza a continuación³⁴.

En enero de 2013, la práctica totalidad de las empresas disponía de ordenador (rozaba el 99 por ciento en nuestra región y en el conjunto del país), así como de conexión a Internet (98,7 y 98,0 por ciento, respectivamente). Igualmente, el nivel de penetración de otros dispositivos como el teléfono móvil era elevado (92,6 por ciento en Asturias y 94,7 por ciento en España). Asimismo, la disponibilidad de correo electrónico era universal en los dos ámbitos (98,4 y 97,8 por ciento, respectivamente).

De las que tenían conexión a la Red, casi el 100 por cien se conectaba a través de banda ancha, ya sea fija o móvil, si bien el nivel de penetración desciende notablemente si se atiende exclusivamente a la banda ancha móvil (68,9 por ciento entre las empresas de la región y 73,6 por ciento entre las españolas); y cerca de tres cuartas partes tenían página Web propia.

Los principales servicios que ofrecían las empresas a través de su página Web eran la presentación de la empresa (95,4 por ciento en nuestra región y 93,6 por ciento en el conjunto del país) y la declaración de la política de intimidad o certificación de la seguridad del sitio Web (64,5 y 63,2 por ciento, respectivamente).

Nueve de cada diez empresas interaccionaron con la Administración Pública a través de Internet en 2012. Los principales motivos fueron la obtención de información y la descarga de

impresos o formularios, tanto entre las empresas asturianas (81,8 por ciento el primero y 75,5 por ciento el segundo) como entre las españolas (77,6 y 75,5 por ciento, respectivamente).

Cerca de tres cuartas partes de las empresas con conexión a Internet utilizaron la firma digital en alguna comunicación con agentes externos. De ellas, prácticamente la totalidad la emplearon para relacionarse con las Administraciones Públicas y en torno a una quinta parte para hacerlo con proveedores y clientes (18,5 por ciento de las asturianas y 21,3 por ciento de las españolas).

En cuanto al uso de facturas electrónicas, solo el 6 por ciento de las empresas realizó el envío en formato estándar adecuado para el procesamiento automático (7,3 por ciento a nivel nacional), mientras que más de la mitad lo hizo en formato no adecuado (como por ejemplo PDF o correos electrónicos con facturas escaneadas). A su vez, algo más de una cuarta parte de las empresas recibieron este tipo de facturas en formato adecuado, frente a dos tercios que lo hicieron en formato no adecuado (71 por ciento en el país).

Por lo que se refiere al uso de soluciones de computación en nube (*Cloud Computing*), casi una de cada cinco empresas utilizó este tipo de computación. Las soluciones de almacenamiento de información en nube fueron las más utilizadas (77,1 por ciento de las empresas asturianas y 83,7 por ciento de las españolas); seguidas de la realización de *backup* (algo más de la mitad en los dos ámbitos).

Finalmente, respecto al uso de las TIC por los empleados, cabe señalar que, a pesar de que la disponibilidad de ordenador y de Internet es similar en las empresas de la región y en las del conjunto del país, su uso por parte del personal es inferior: el 45,4 por ciento de los empleados de las empresas asturianas utilizaban ordenador habitualmente (al menos una vez por semana) y el 38,7 por ciento eran usuarios frecuentes de

³⁴ Empresas de 10 o más trabajadores.

Cuadro 8.6: Infraestructuras y uso de las TIC en las empresas. Asturias-España, 2013

	Asturias		España	Máximo		Mínimo	
	Penetración	Posición ranking					
EMPRESAS							
Ordenador	98,8	7ª	98,9	Castilla-La Mancha	99,5	Extremadura	96,3
Internet	98,7	3ª	98,0	Murcia	98,8	Castilla-La Mancha	95,5
Correo electrónico	98,4	4ª	97,8	Baleares	98,7	Castilla-La Mancha	95,1
Conexión banda ancha (fija o móvil) ⁽¹⁾	99,7	6ª	99,5	Baleares, Murcia y Canarias	100,0	Extremadura	97,7
Conexión banda ancha por telefonía móvil ⁽¹⁾	68,9	8ª	73,6	Madrid	79,2	Cantabria	59,4
Sitio/página Web ⁽¹⁾	74,9	5ª	71,6	País Vasco	77,6	Canarias	57,7
Interacción con Administraciones Públicas ⁽¹⁾	88,0	12ª	90,1	La Rioja	94,7	Extremadura	82,8
Firma digital ⁽¹⁾⁽²⁾	73,9	4ª	71,8	La Rioja	88,0	Extremadura	59,7
Enviaron facturas electrónicas ⁽³⁾	6,0	14ª	7,3	Baleares	12,1	Aragón	4,5
Recibieron facturas electrónicas ⁽³⁾	25,4	11ª	26,1	La Rioja	35,2	Extremadura	22,5
Soluciones de computación en nube ⁽¹⁾	19,3	13ª	19,8	Cataluña	24,1	La Rioja	10,3
EMPLEADOS							
Ordenador ⁽⁴⁾	45,4	13ª	57,4	Madrid	66,6	Murcia	37,4
Internet ⁽⁴⁾	38,7	12ª	48,5	Madrid	55,8	Murcia	31,6

(1) Porcentaje sobre el total de empresas con conexión a Internet

(2) En algunas comunicaciones enviadas desde la empresa

(3) En formato estándar adecuado para el procesamiento automático

(4) Al menos una vez por semana

Notas: empresas de 10 o más trabajadores; sin considerar Ceuta y Melilla

Unidad: porcentaje, salvo indicación en contrario

Fuente: INE, *Encuesta de Uso de TIC y Comercio Electrónico en las Empresas*, 2012-2013

Internet, frente al 57,4 y 48,5 por ciento, respectivamente, que lo hacían en España.

La penetración de las infraestructuras TIC básicas como ordenador, Internet, conexión a través de banda ancha es universal en todo el tejido productivo del país, mientras que en otros indicadores relacionados con el uso de la factura electrónica o las soluciones de computación en nube aún queda mucho camino por recorrer. Con todo, subsisten importantes disparidades entre autonomías, pues, aunque las diferencias son mínimas en cuanto a disponibilidad de ordenador, de Internet, de conexión a banda ancha y de correo electrónico, en indicadores tales como uso de firma digital o conexión banda ancha por telefonía móvil la brecha supera los 19 puntos³⁵.

5.4 Gasto público en sociedad de la información

La Administración del Principado de Asturias incrementó el gasto en sociedad de la información en 2013 un 13,7 por ciento, hasta los 41,5 millones de euros, después del notable recorte aplicado en el ejercicio anterior (-25,9 por ciento). Este volumen de gasto equivale al 0,19 por ciento del PIB regional (0,17 por ciento en 2012).

Desde el punto de vista de la distribución del gasto por programas, destaca el de sistemas de información y comunicación, al que se destinaron tres cuartas partes del total, con un incremento interanual del 25 por ciento. Le siguen, por este orden, telecomunicaciones y sociedad de la información, que absorbió una quinta parte del gasto, y modernización de la Administración, con el 4,2 por ciento restante. En ambos casos se redujo el gasto, siendo mayor la caída en el segundo que en el primero (en torno a -15 y -10 por ciento, respectivamente).

³⁵ Véase cuadro A8.13 del Anexo estadístico.

Capítulo IX

Política regional comunitaria en Asturias



1. POLÍTICA DE COHESIÓN 2007-2013

1.1 Política de cohesión en Asturias

Para el período de programación 2007-2013, Asturias quedó encuadrada en el régimen transitorio del objetivo de convergencia (regiones *phasing-out* o proceso de exclusión gradual), lo que posibilitaba una transición gradual en la recepción de los fondos de la Unión Europea.

Cuadro 9.1: Ayuda comunitaria en el Marco Estratégico Nacional de Referencia. Asturias, 2007-2013

	Aportación comunitaria	Porcentaje
Fondos Estructurales	496.002.688	41,0
FEDER	395.215.192	32,7
FSE	100.787.496	8,3
Fondo de Cohesión	557.429.555	46,0
Intervenciones plurirregionales	157.582.389	13,0
Total	1.211.014.632	100,0

Unidad: euros corrientes
Fuente: Consejería de Hacienda y Sector Público

El importe de la ayuda financiera para todo el período de programación asciende a 1.211 millones de euros corrientes, que equivalen a 1.134 euros por habitante (población a 1 de enero de 2013). De ellos, 496 millones corresponden a los Fondos Estructurales —395,2 millones del FEDER y 100,8 millones del FSE—; 557,4 millones, al Fondo de Cohesión; y 157,6 millones, a intervenciones plurirregionales¹.

1.1.1 Programa operativo FEDER de Asturias

En noviembre de 2007, la Comisión Europea aprobó el Programa Operativo de intervención comunitaria del FEDER en el marco del objetivo de convergencia en Asturias, cuyo principal objetivo es reforzar la competitividad regional y crear puestos de trabajo seguros y permanentes por medio del crecimiento económico². Posteriormente, en febrero de 2012, se modificó el plan financiero, quedando establecido el importe máximo de la ayuda FEDER concedida en el marco del Programa en 395,2 millones de euros y el porcentaje máximo de cofinanciación, en el 80 por ciento³.

La estrategia del Programa Operativo FEDER se desarrolla a través de siete ejes prioritarios: Desarrollo de la economía del conocimiento (I+D+i, sociedad de la información y TIC); Desarrollo e innovación empresarial; Medio ambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos; Transporte y energía; Desarrollo sostenible local y urbano; Infraestructuras sociales; y Asistencia técnica y refuerzo de la capacidad institucional.

En cuanto a la ejecución del Programa Operativo, los gastos certificados durante el año 2013 se elevaron a 31,9 millones de euros, concentrándose en tres ejes prioritarios: Transporte y energía (27,3 por ciento del total); Medio ambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos (24,2 por ciento); y Desarrollo e innovación empresarial (22,3 por ciento).

¹ Quedan fuera de la política de cohesión tanto el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) como el Fondo Europeo de Pesca (FEP).

² Decisión C(2007) 5722.

³ Decisión C(2012) 602.

Cuadro 9.2: Ejecución del Programa Operativo FEDER 2007-2013 según eje de desarrollo. Asturias, 2013 y acumulado 2007-2013

	2013	Acumulado 2007-2013	Grado de ejecución del Programa 2007-2013
Eje 1. Desarrollo de la economía del conocimiento	4.846	52.148	85,2%
Eje 2. Desarrollo e innovación empresarial	7.133	82.110	93,0%
Eje 3. Medio ambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos	7.735	107.787	97,4%
Eje 4. Transporte y energía	8.711	168.135	140,8%
Eje 5. Desarrollo sostenible local y urbano	3.079	52.530	99,5%
Eje 6. Infraestructuras sociales	238	66.928	111,1%
Eje 7. Asistencia técnica	190	1.037	76,9%
Total	31.932	530.675	107,4%

Unidad: millones de euros corrientes, salvo indicación en contrario
Fuente: Programa Operativo FEDER de Asturias, *Informe Anual 2013*

La mayoría de los ejes presentan elevados grados de realización, superando ampliamente los gastos programados para este año. Solamente las inversiones realizadas en Desarrollo de la economía del conocimiento (I+D+i, sociedad de la información y TIC), Infraestructuras sociales y Asistencia técnica y refuerzo de la capacidad institucional fueron inferiores a las previstas.

A 31 de diciembre de 2013, la ejecución financiera del Programa rozaba los 531 millones de euros, que representan el 107,4 por ciento del total del gasto público programado para el período 2007-2013.

Por ejes prioritarios de actuación, la inversión más cuantiosa se realizó en el de Transporte y energía, al que se destinaron 168 millones de euros, que equivalen a casi un tercio del total certificado. También es destacable el importe de los gastos certificados en el eje Medio ambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos, pues constituye una quinta parte (en torno a 108 millones de euros).

Los niveles más elevados de ejecución correspondieron a Transporte y energía y a Infraestructuras sociales, cuyos gastos acumulados a finales de 2013 representaban el 140,8 y 111,1 por ciento, respectivamente, del gasto público programado para todo el período 2007-2013.

Les sigue Desarrollo sostenible local y urbano, con el 99,5 por ciento. Frente a estos, los ejes Asistencia técnica y Desarrollo de la economía del conocimiento presentaron los mayores retrasos, al desviarse del gasto previsto alrededor de -23 y -15 puntos, respectivamente. Tampoco en los restantes ejes se ejecutaron íntegramente los gastos programados, si bien los grados de realización superaban el 92 por ciento en los dos casos.

Por lo que respecta a la contribución del Programa Operativo FEDER a los objetivos de Lisboa, el grado de realización ascendía al 99,4 por ciento en referencia al período 2007-2013.

En lo que se refiere a los grandes proyectos, en el Programa se identificó como tal el proyecto para la nueva planta de cloruro de isoftaloilo (ICL) de DuPont Asturias, S.L.⁴. El gasto subvencionable del proyecto ascendió a 10,9 millones de euros, de los cuales 7,6 millones corresponden a la contribución financiera del FEDER, lo que supone una tasa de cofinanciación del 70 por ciento. A finales de 2013, el grado de ejecución del proyecto era del 100 por cien.

⁴ Decisión C(2011) 9778.

Recuadro 9.1

Política de cohesión 2014-2020

En el seno de la Unión Europea subsisten importantes desigualdades regionales. La política de cohesión debe contribuir a la corrección de dichos desequilibrios, avanzando así en la consecución del objetivo de fomentar la cohesión económica, social y territorial, y la solidaridad entre los Estados miembros. Desempeña, al mismo tiempo, un importante papel a la hora de fomentar el crecimiento económico, el empleo y la competitividad. De ahí que, durante el período de programación 2014-2020, deberá contribuir al cumplimiento de los objetivos de la Estrategia Europa 2020 de crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

La política de cohesión comunitaria se instrumentalizará a través de tres fondos: el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el Fondo Social Europeo (FSE) y el Fondo de Cohesión (FC).

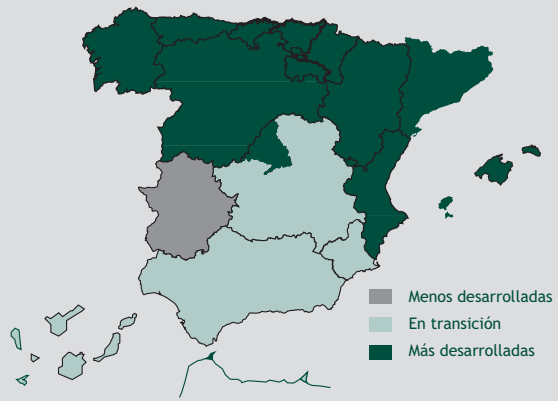
Para el nuevo período de programación, la política de cohesión se ha fijado dos objetivos: inversión en crecimiento y empleo, al que contribuirá con todos los Fondos, y cooperación territorial europea, con el apoyo del FEDER.

Los recursos destinados al objetivo de inversión en crecimiento y empleo se asignarán a tres categorías de regiones: menos desarrolladas, aquellas cuyo PIB per cápita sea inferior al 75 por ciento de la media de la UE-27; en transición, cuyo PIB per cápita se sitúe entre el 75 y el 90 por ciento de la media comunitaria; y más desarrolladas, aquellas cuyo PIB per cápita supere el 90 por ciento de la media de los Veintisiete.

Según estos nuevos criterios, en nuestro país, solo Extremadura permanecería en el grupo de regiones menos desarrolladas; Andalucía, Canarias, Castilla-La Mancha y Murcia pasarían a clasificarse como regiones en transición; y el resto serían consideradas regiones más desarrolladas, grupo en el que se integraría Asturias.

De acuerdo con el Marco Financiero Plurianual (MFP) 2014-2020, durante este período se invertirán 325.149 millones de euros (precios de 2011) con cargo a la política de cohesión, la cual se confirma como la principal herramienta de inversión en la Unión Europea, al concentrar cerca de un tercio del presupuesto. Del montante total, 313.197 millones se destinarán al objetivo inversión en crecimiento y empleo —164.279 millones para las regiones menos desarrolladas, 32.085 millones para las regiones en transición, 49.084 millones para las más desarrolladas y 1.387 millones como financiación adicional para las regiones ultraperiféricas—, y 8.948 millones, al de cooperación territorial europea.

Regiones españolas subvencionables para el período 2014-2020



Las inversiones en el marco del FEDER se concentrarán en cuatro prioridades principales: innovación e investigación, agenda digital, apoyo a las PYME y economía con bajas emisiones de carbono. A estos sectores se destinarán 100.000 millones de euros.

Con cargo al Fondo de Cohesión se dedicarán en torno a 66.000 millones de euros a las conexiones prioritarias de las redes de transporte transeuropeas y a los proyectos de infraestructuras medioambientales clave.

En el marco del Fondo Social Europeo se invertirán alrededor de 70.000 millones de euros en formación y aprendizaje permanente, combatir la pobreza y fomentar la inclusión social, y ayudar a las personas a que encuentren empleo. La nueva *Iniciativa de Empleo Juvenil* vinculada al FSE y dotada con, al menos, 6.000 millones de euros, se destinará a apoyar la aplicación de la Garantía Juvenil.

A lo largo de estos siete años, España recibirá 25.116 millones de euros, de los que el 48,6 por ciento irá destinado a las regiones en transición (12.201 millones de euros); el 40,1 por ciento, a las regiones más desarrolladas (10.084 millones); el 7,4 por ciento, a las regiones menos desarrolladas (1.858 millones); el 2,2 por ciento, a cooperación territorial europea (542 millones); y el 1,7 por ciento restante, a las regiones ultraperiféricas.

Fuente: Comisión Europea. D.G. de Política Regional

1.1.2 Programa Operativo FSE de Asturias

La Comisión Europea adoptó en diciembre de 2007 el Programa Operativo de intervención comunitaria del Fondo Social Europeo en el marco del objetivo de convergencia de Asturias⁵.

El Programa se estructura en cinco ejes prioritarios: Fomento del espíritu empresarial y mejora de la adaptabilidad de trabajadores, empresas y empresarios; Fomento de la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres; Aumento y mejora del capital humano; Promoción de la cooperación transnacional e interregional; y Asistencia técnica.

⁵ Decisión C(2007) 6847.

La dotación del Programa Operativo roza los 126 millones de euros, de los que 100,8 millones corresponden a la ayuda comunitaria, cuya financiación corre a cargo del FSE (80 por ciento del total), y los 25,2 millones restantes, a la contribución nacional.

En cuanto a la ejecución del Programa, los gastos certificados en el transcurso del año 2013 se cifraron en 21,7 millones de euros, lo que supone un grado de ejecución del 423 por ciento de la inversión programada para dicha anualidad (5,1 millones de euros).

Por ejes de actuación destaca Fomentar la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres, con 15,1 millones de euros, equivalentes a más de dos tercios del total. Le siguen Fomento del espíritu empresarial y mejora de la adaptabilidad de trabajadores, empresas y empresarios, con 3,4 millones de euros, y Aumento y mejora del capital humano, con 3 millones.

En todos los ejes se alcanzaron elevados grados de ejecución, superando ampliamente los gastos programados para dicha anualidad, salvo en el 4, Promover la cooperación transnacional e interregional, en el que no se certificaron gastos.

A lo largo del período 2007-2013 se certificó el 75 por ciento del gasto público previsto para estos siete años de programación, lo que significa una inversión cercana a los 95 millones de euros, cuya distribución por ejes de actuación fue la siguiente: cerca de dos tercios se destinaron a Fomentar la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres; una cuarta parte, a Fomento del espíritu empresarial y mejora de la adaptabilidad de trabajadores, empresas y empresarios; un 9,7 por ciento, a Aumento y mejora del capital humano; un 2,2 por ciento a Promover la cooperación transnacional e interregional; y un 1,7 por ciento, a Asistencia técnica.

Pese a la buena evolución del último año, al cierre del ejercicio 2013, únicamente el eje Promover la cooperación transnacional e interregional registraba un gasto acumulado igual al programado. Entre los restantes ejes, el nivel de ejecución osciló entre el 83 por ciento de Fomento del espíritu empresarial y mejora de la adaptabilidad de trabajadores, empresas y empresarios y el 49 por ciento de Aumento y mejora del capital humano.

Cuadro 9.3: Ejecución del Programa Operativo FSE 2007-2013 según eje de desarrollo. Asturias, 2013 y acumulado 2007-2013

	2013	Acumulado 2007-2013	Grado de ejecución del Programa 2007-2013
Eje 1. Fomento del espíritu empresarial y mejora de la adaptabilidad de trabajadores, empresas y empresarios	3.403	22.061	83%
Eje 2. Fomentar la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres	15.099	59.728	78%
Eje 3. Aumento y mejora del capital humano	3.033	9.174	49%
Eje 4. Promover la cooperación transnacional e interregional	-	2.080	100%
Eje 5. Asistencia técnica	207	1.633	80%
Total	21.742	94.676	75%

Unidad: miles de euros corrientes, salvo indicación en contrario

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias

1.1.3 Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

El Fondo de Cohesión constituye un instrumento para alcanzar el objetivo de Convergencia de la política de cohesión reformada para el período 2007-2013. Su finalidad consiste en financiar las intervenciones destinadas al medio ambiente y a las redes transeuropeas de transporte de los diez nuevos Estados miembros y de España, Grecia y Portugal. De este modo, se articula como un fondo nacional que puede financiar actuaciones en todo el territorio español.

Las actuaciones del Fondo de Cohesión durante el período 2007-2013 se recogen en el Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013, en tres ejes prioritarios: Redes Transeuropeas de Transporte (RTE-T); Medio ambiente y desarrollo sostenible; y Asistencia técnica. El Programa incluye, además, otros dos ejes: Transporte y energía; y Medio ambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos, financiados por el FEDER, y que corresponden al objetivo de Convergencia.

En el marco del Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013, la Administración del Principado de Asturias solo interviene en el eje Medio ambiente y desarrollo sostenible, en concreto, con 31 proyectos en materia de saneamiento y depuración de aguas residuales, cuyo coste supera los 141,7 millones de euros. En 2013 se realizaron pagos por valor de 11,3 millones de euros, para las 15 operaciones que estaban en ejecución. Los pagos acumulados durante los siete años de programación superaron ligeramente los 133 millones de euros, lo que representa un grado de ejecución del 177 por ciento. Al cierre del ejercicio se habían finalizado 26 proyectos, entre los que destacan el colector interceptor del río Aboño, segregado número 2 en Gijón, y el saneamiento y depuración del valle de San Jorge, segregado número 1 en Llanes, con pagos superiores a los 11 millones en los dos casos.

Asimismo, en el ámbito del saneamiento, también son ejecutoras la Sociedad Estatal de Aguas de la Cuenca Norte S.A. y la Confederación Hidrográfica del Cantábrico. La primera está llevando a cabo dos operaciones: la ampliación y mejora de la EDAR de San Claudio, cuyo coste elegible asciende a 15,6 millones de euros, de los que 12,5 millones corresponden a la ayuda programada, y las obras de ampliación y mejora de la EDAR de Villapérez (considerado gran proyecto en el Programa Operativo), que requerirá una inversión de 41,2 millones de euros, rozando la ayuda programada los 33 millones. Al cierre del ejercicio se habían certificado el 1,0 y 0,2 por ciento de la ayuda asignada, respectivamente. Por su parte, la Confederación Hidrográfica del Cantábrico está ejecutando actuaciones de saneamiento y depuración de aguas residuales por una asignación, en términos de ayuda, de cerca de 65 millones de euros. A su vez, lleva a cabo obras en el ámbito de abastecimiento, con una asignación de 12,4 millones de euros.

En el marco del eje de Transportes (RTE-T), la Autoridad Portuaria de Avilés ejecuta actuaciones para el desarrollo portuario de la margen derecha de la ría. El coste neto subvencionable supera los 55 millones de euros, de los que está previsto que el Fondo aporte 31,7 millones. A finales de 2013, la ayuda ejecutada y pagada ascendía a 29,4 millones de euros, que equivalen al 93 por ciento del total programado.

Además, dentro del eje de Transportes, el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) está ejecutando el denominado Gran Proyecto Pajares, subtramos La Robla-Túneles de Pajares y Túneles de Pajares-Sotiello-Campomanes-Pola de Lena⁶. Al cierre del ejercicio, el coste total certificado y pagado rozaba

⁶ Decisión C(2009) 8290.

los 364 millones de euros (incluye las obras del subtramo La Robla-Túneles de Pajares), con un neto subvencionable de 306 millones (96,4 por ciento del total programado), de los que 244,8 millones corresponden a la ayuda del Fondo de Cohesión. En términos de superficie, a 31 de diciembre de 2013 se habían ejecutado 23,8 kilómetros de la plataforma de Pajares, de los 24,7 previstos.

1.2 Otros instrumentos financieros comunitarios

Aparte de la política de cohesión, durante el período 2007-2013 nuestra región recibe importantes ayudas comunitarias a través de otros dos instrumentos financieros: Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y Fondo Europeo de Pesca (FEP). Ambos Fondos, encuadrados en la categoría “conservación y gestión de los recursos naturales” dentro del presupuesto de la Unión Europea, se articulan al margen de los Fondos Estructurales, si bien tienen un marcado componente estructural.

El FEADER cofinancia el Programa de Desarrollo Rural del Principado de Asturias 2007-2013, que es el elemento fundamental de la política de desarrollo rural de la región. El Programa contempla un desembolso de fondos públicos de 428,4 millones de euros, de los que el FEADER aporta el 71,5 por ciento (306,3 millones); la Administración General del Estado, el 13,5 por ciento (58 millones); y la Administración Autonómica, el 15 por ciento (64,1 millones).

Los gastos públicos declarados desde la entrada en vigor del Programa hasta el 31 de diciembre de 2013 ascienden a 381,7 millones de euros (en

el último año se declararon 39,3 millones), lo que representa un grado de ejecución financiera del 89,1 por ciento del total programado para todo el período presupuestario. De ellos, 273,4 millones corresponden al FEADER.

Por su parte, el Fondo Europeo de Pesca (FEP) es el instrumento financiero de la política pesquera común. Se organiza en torno a cinco ejes: Medidas de adaptación de la flota pesquera comunitaria; Acuicultura, pesca interior, transformación y comercialización de productos de la pesca y de la acuicultura; Medidas de interés público; Desarrollo sostenible de las zonas de pesca; y Asistencia técnica.

La ayuda dirigida a Asturias en el marco del Programa Operativo del FEP 2007-2013 se cifra en 53,3 millones de euros, de los que cerca de 40 millones serán aportados por el FEP, lo que supone una contribución del 75 por ciento del gasto público total. Los 13,3 millones de euros restantes serán aportados en un 50 por ciento por las Administraciones Central y Autonómica.

Al cierre del ejercicio 2013, el gasto público total certificado ascendía a 26,2 millones de euros, que representa un grado de ejecución del 49,2 por ciento de la inversión pública prevista para los siete años de programación. De ellos, el 75 por ciento corresponde a la contribución del FEP (19,7 millones, equivalentes al 49,2 del total de la ayuda comunitaria prevista); el 12,5 por ciento a la Administración General del Estado (3,3 millones); y el otro 12,5 por ciento, a la Administración del Principado de Asturias (3,3 millones).



2013



Anexo estadístico

Cuadro A1.1: Evolución del PIB real, 2005-2013 y previsiones 2014-2015

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Previsiones	
										2014	2015
Australia	3,3	2,6	4,7	2,5	1,6	2,3	2,6	3,6	2,4	2,6	2,9
Canadá	3,2	2,6	2,0	1,2	-2,7	3,4	2,5	1,7	2,0	2,5	2,7
Francia	1,9	2,7	2,2	-0,2	-3,1	1,6	2,0	0,0	0,3	0,9	1,5
Alemania	0,8	3,9	3,4	0,8	-5,1	3,9	3,4	0,9	0,5	1,9	2,1
Grecia	2,3	5,5	3,5	-0,2	-3,1	-4,9	-7,1	-7,0	-3,9	-0,3	1,9
Irlanda	6,1	5,5	5,0	-2,2	-6,4	-1,1	2,2	0,2	-0,3	1,9	2,2
Italia	1,1	2,3	1,5	-1,2	-5,5	1,7	0,6	-2,4	-1,8	0,5	1,1
Japón	1,3	1,7	2,2	-1,0	-5,5	4,7	-0,5	1,4	1,5	1,2	1,2
Corea	3,9	5,2	5,5	2,8	0,7	6,5	3,7	2,3	3,0	4,0	4,2
México	3,3	5,0	3,1	1,2	-4,5	5,1	4,0	3,7	1,3	3,4	4,1
Portugal	0,8	1,4	2,4	0,0	-2,9	1,9	-1,3	-3,2	-1,4	1,1	1,4
España	3,6	4,1	3,5	0,9	-3,8	-0,2	0,1	-1,6	-1,2	1,0	1,5
Suecia	3,2	4,5	3,4	-0,8	-5,0	6,3	3,0	1,3	1,5	2,8	3,1
Suiza	2,7	3,8	3,8	2,2	-1,9	3,0	1,8	1,0	2,0	2,0	2,5
Reino Unido	3,2	2,8	3,4	-0,8	-5,2	1,7	1,1	0,3	1,7	3,2	2,7
Estados Unidos	3,4	2,7	1,8	-0,3	-2,8	2,5	1,8	2,8	1,9	2,6	3,5
Zona euro	1,8	3,4	3,0	0,2	-4,4	1,9	1,6	-0,6	-0,4	1,2	1,7
OCDE	2,9	3,2	2,7	0,2	-3,5	3,0	2,0	1,5	1,3	2,2	2,8

(1) Datos correspondientes a la zona euro 15; no se incluyen los países que se incorporaron en último lugar (Eslovaquia, Estonia y Lituania)

Unidad: tasa de variación anual en porcentaje

Fuente: OCDE, *Economic Outlook* nº 95, mayo de 2014

Cuadro A2.1: Evolución de la pesca según cofradía. Asturias 2005-2013

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Variación	
										12/11	13/12
VALOR DE LA PESCA											
Avilés	34.303,5	27.579,4	16.031,2	23.328,2	24.422,4	28.550,5	28.671,9	28.160,3	27.953,6	-1,8	-0,7
Bustio	763,4	641,4	454,3	513,3	416,6	426,7	414,3	460,1	511,5	11,1	11,2
Candás	213,0	213,1	142,3	149,0	208,7	195,2	364,5	275,9	261,8	-24,3	-5,1
Cudillero	854,3	821,2	1.095,8	1.037,2	728,4	383,4	308,2	306,3	294,3	-0,6	-3,9
Figueras	40,7	37,2	36,9	17,0	6,3	147,2	15,9	10,4	12,6	-34,6	21,0
Gijón	7.808,0	9.054,0	16.023,5	10.286,6	8.307,2	11.619,6	11.587,0	11.974,7	13.130,8	3,3	9,7
Lastres	631,7	626,1	523,1	491,0	337,4	448,6	523,9	644,5	674,6	23,0	4,7
Luanco	273,1	257,5	293,0	261,3	250,8	277,9	239,7	235,2	228,6	-1,9	-2,8
Luarca	1.343,8	1.060,9	1.151,8	1.811,6	1.601,0	1.272,6	1.505,4	1.153,5	251,3	-23,4	-78,2
Llanes	1.775,7	1.674,5	1.570,1	1.543,0	1.556,6	1.904,6	2.228,2	1.804,2	1.430,2	-19,0	-20,7
Ortiguera	0,7	1,9	1,1	2,1	0,6	1,2	2,7	1,5	1,0	-44,4	-33,3
Oviñana	105,7	56,4	42,2	12,3	12,4	15,0	12,4	8,0	3,4	-35,5	-57,6
Puerto de Vega	1.918,4	2.377,2	2.206,6	1.850,9	1.925,5	1.744,8	1.381,8	1.018,1	161,9	-26,3	-84,1
Ribadesella	923,3	726,8	929,5	696,5	643,3	784,6	909,2	1.252,0	1.123,3	37,7	-10,3
San Juan de la Arena	554,1	176,0	303,6	299,9	205,8	418,2	271,3	382,5	458,9	41,0	20,0
Tapia	270,5	189,6	278,0	296,2	221,4	328,4	382,1	272,2	123,5	-28,8	-54,6
Tazones	149,8	166,7	193,0	204,7	190,4	148,7	135,7	81,3	55,8	-40,1	-31,4
Viavélez	118,8	61,2	197,9	253,7	90,5	62,0	220,1	176,6	70,0	-19,8	-60,4
Total	52.048,5	45.721,1	41.473,9	43.054,5	41.125,3	48.729,2	49.174,3	48.217,3	46.747,0	-1,9	-3,0
PESCA DESEMBARCADA											
Avilés	16.912,2	14.116,4	10.202,7	12.999,5	16.591,9	13.387,7	14.113,7	12.798,2	12.927,2	-9,3	1,0
Bustio	110,9	99,9	55,2	68,6	64,5	57,1	98,9	146,8	143,3	48,5	-2,4
Candás	18,0	16,4	11,1	10,2	15,6	50,9	1.177,2	752,5	494,9	-36,1	-34,2
Cudillero	64,9	86,1	138,6	136,7	112,7	42,2	49,1	32,6	70,3	-33,6	115,6
Figueras	11,6	7,1	7,6	4,5	1,3	33,2	28,4	3,2	3,5	-88,7	10,4
Gijón	2.215,8	3.028,8	5.869,4	3.075,6	2.936,6	3.259,8	3.413,1	4.601,1	5.690,9	34,8	23,7
Lastres	118,9	96,7	127,3	87,1	66,5	102,8	211,1	469,6	637,1	122,5	35,7
Luanco	20,9	16,4	22,2	19,7	19,6	19,9	16,8	23,6	62,1	40,5	163,2
Luarca	295,5	214,9	209,2	362,5	355,2	280,5	330,6	254,8	1.283,0	-22,9	403,5
Llanes	298,8	253,4	239,7	251,0	288,5	526,9	562,9	538,4	425,7	-4,4	-20,9
Ortiguera	0,1	0,2	0,4	0,7	0,0	0,4	0,5	0,2	0,1	-60,0	-35,0
Oviñana	14,1	7,6	5,3	2,5	1,0	1,5	2,4	1,7	0,6	-29,2	-65,4
Puerto de Vega	242,0	224,9	186,3	242,9	216,3	204,8	152,3	207,4	829,7	36,2	300,0
Ribadesella	57,8	60,4	108,0	71,6	88,2	114,9	221,6	288,7	235,6	30,3	-18,4
San Juan de la Arena	1,1	0,5	0,7	0,7	0,5	1,1	0,8	1,0	1,5	25,0	45,9
Tapia	51,2	35,4	51,5	53,3	39,2	66,5	63,0	43,0	26,6	-31,7	-38,2
Tazones	11,6	12,8	18,2	21,3	13,5	11,2	10,7	6,2	4,0	-42,1	-35,2
Viavélez	17,1	5,2	29,4	44,7	11,6	3,6	35,4	23,0	12,9	-35,0	-44,0
Total	20.462,5	18.283,1	17.282,8	17.453,1	20.822,7	18.165,0	20.488,5	20.192,0	22.849,0	-1,4	13,2

Nota: el dato 0,0 representa un valor inferior a la mitad del último dígito indicado

Unidad: valor de la pesca en millones de euros, pesca desembarcada en toneladas y variación en porcentaje

Fuente: Dirección General de Pesca Marítima, *Estadística Pesquera*

Cuadro A2.2: Evolución del número de empresas activas por comunidades autónomas, 2000-2013

	2000	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Andalucía	376.646	417.006	441.623	464.179	486.674	511.728	522.815	510.072	498.579	492.341	482.334	471.521
Aragón	75.803	82.750	85.814	90.005	87.941	92.162	94.931	93.283	92.205	90.858	89.116	88.067
Asturias	63.133	65.062	67.039	68.175	70.115	72.276	73.124	71.853	70.362	69.877	68.967	66.869
Baleares	69.574	75.951	85.425	87.024	88.027	91.254	93.335	91.826	89.562	87.461	85.372	85.044
Canarias	105.232	117.871	120.294	128.020	132.810	140.414	143.471	139.381	135.954	132.488	131.315	129.566
Cantabria	32.449	34.017	35.649	36.561	37.690	39.560	40.393	39.611	39.024	38.867	38.137	37.190
Castilla y León	148.440	151.448	155.004	159.196	163.856	170.319	173.209	170.626	168.972	166.509	164.994	162.153
Castilla-La Mancha	99.423	107.294	113.967	118.396	124.413	132.906	137.823	134.479	131.836	130.079	127.632	124.405
Cataluña	492.546	525.557	543.719	567.019	578.340	612.404	626.020	619.624	609.670	601.801	592.192	580.804
C. Valenciana	276.032	299.452	315.214	329.334	348.692	368.586	376.093	362.844	352.366	348.955	342.484	337.161
Extremadura	48.305	58.306	55.568	61.898	63.084	66.232	67.852	67.181	65.573	65.103	64.671	63.353
Galicia	166.072	174.077	180.977	185.722	191.642	200.020	203.374	201.263	198.874	196.535	194.511	192.998
Madrid	365.083	407.655	436.074	456.175	478.202	503.000	519.307	511.804	503.501	501.669	499.098	496.003
Murcia	68.131	75.973	82.484	85.110	90.698	97.374	100.075	95.636	92.196	90.856	88.606	87.146
Navarra	32.818	38.936	39.679	40.730	41.083	43.142	43.847	43.282	42.347	41.541	41.305	40.860
País Vasco	150.163	154.703	155.666	157.539	161.376	164.431	175.303	172.152	169.782	165.496	159.005	153.709
La Rioja	18.716	20.094	21.049	21.598	22.393	23.404	23.834	23.525	23.190	22.801	22.486	22.316
Ceuta y Melilla	6.826	7.007	7.338	7.448	7.357	7.445	7.433	7.388	7.270	7.339	7.392	7.405
España	2.595.392	2.813.159	2.942.583	3.064.129	3.174.393	3.336.657	3.422.239	3.355.830	3.291.263	3.250.576	3.199.617	3.146.570

Nota: datos a 1 de enero
Fuente: INE, *Directorio Central de Empresas*, varios años

Cuadro A2.3: Sociedades mercantiles creadas por comunidades autónomas, 2013

	SOCIEDAD ANÓNIMA			SOCIEDAD LIMITADA			TOTAL ⁽¹⁾		
	Número	Capital suscrito	Capital desembolsado	Número	Capital suscrito	Capital desembolsado	Número	Capital suscrito	Capital desembolsado
Andalucía	41	259.513	258.326	15.347	691.931	691.931	15.389	951.449	950.262
Aragón	5	9.846	9.406	2.016	86.013	86.013	2.021	95.859	95.419
Asturias	9	2.242	1.357	1.348	56.251	56.251	1.357	58.493	57.608
Baleares	9	15.611	15.176	2.778	90.091	90.091	2.787	105.702	105.267
Canarias	15	2.200	2.110	3.379	155.362	155.362	3.394	157.562	157.472
Cantabria	1	9.917	9.917	797	26.234	26.234	798	36.152	36.152
Castilla y León	13	1.803	1.358	3.154	238.438	238.438	3.167	240.243	239.797
Castilla-La Mancha	10	29.674	28.379	3.091	86.120	86.120	3.101	115.793	114.498
Cataluña	82	455.865	453.657	17.626	1.102.550	1.102.550	17.708	1.558.417	1.556.209
C. Valenciana	36	7.557	5.171	11.041	588.327	588.327	11.077	595.884	593.497
Extremadura	3	362	362	1.137	31.274	31.274	1.141	31.757	31.757
Galicia	17	24.111	23.110	4.259	221.784	221.784	4.276	245.895	244.894
Madrid	291	531.222	493.312	19.366	1.454.906	1.454.906	19.657	1.986.129	1.948.219
Murcia	7	462	417	2.887	134.639	134.639	2.894	135.101	135.056
Navarra	2	1.370	444	820	32.752	32.752	822	34.122	33.196
País Vasco	17	66.910	64.777	3.184	278.831	278.831	3.201	345.741	343.608
La Rioja	1	300	300	409	16.742	16.742	410	17.042	17.042
Ceuta y Melilla	-	-	-	163	4.643	4.643	163	4.643	4.643
España	559	1.418.965	1.367.579	92.802	5.296.888	5.296.888	93.363	6.715.984	6.664.596

(1) Incluye sociedades colectivas y comanditarias
Nota: datos provisionales
Unidad: capital en miles de euros
Fuente: INE, *Estadística de Sociedades Mercantiles*, 2013

Cuadro A2.4: Ampliación y disolución de sociedades mercantiles por comunidades autónomas, 2013

	AMPLIACIÓN						DISOLUCIÓN			
	Sociedad anónima		Sociedad limitada		Total general(1)		Voluntaria	Fusión	Otras	Total
	Número	Capital	Número	Capital	Número	Capital	Número	Número	Número	Número
Andalucía	238	958.233	4.666	2.169.847	4.904	3.128.076	2.750	312	617	3.679
Aragón	106	1.263.968	870	358.765	977	1.622.733	675	73	213	961
Asturias	51	44.152	440	713.365	491	757.517	381	27	126	534
Baleares	82	380.055	984	564.017	1.067	944.069	652	68	107	827
Canarias	81	150.453	1.000	834.072	1.083	984.811	826	74	65	965
Cantabria	31	658.362	224	135.140	255	793.501	232	12	87	331
Castilla y León	100	88.954	1.305	298.859	1.405	387.811	1.031	80	199	1.310
Castilla-La Mancha	62	214.122	960	217.007	1.022	431.130	388	47	163	598
Cataluña	665	6.537.325	6.664	4.298.550	7.332	10.842.859	1.556	190	1.260	3.006
C. Valenciana	178	13.272.307	3.000	1.672.615	3.178	14.944.926	1.330	167	786	2.283
Extremadura	40	56.838	457	564.752	497	621.591	279	41	80	400
Galicia	97	2.461.955	1.652	1.011.571	1.750	3.473.577	1.505	106	325	1.936
Madrid	886	23.557.500	6.506	6.689.755	7.396	30.247.321	4.286	595	736	5.617
Murcia	44	36.032	1.052	448.232	1.097	484.268	158	30	164	352
Navarra	40	60.201	379	348.824	419	409.023	16	32	133	181
País Vasco	198	3.206.981	1.281	1.627.443	1.480	4.889.420	946	132	409	1.487
La Rioja	15	13.269	216	67.795	231	81.064	168	17	63	248
Ceuta y Melilla	2	1.890	44	11.529	46	13.420	19	1	0	20
España	2.916	52.962.597	31.700	22.032.138	34.630	75.057.117	17.198	2.004	5.533	24.735

(1) Incluye sociedades colectivas y comanditarias

Nota: datos provisionales

Unidad: capital en miles de euros

Fuente: INE, *Estadística de Sociedades Mercantiles*, 2013

Cuadro A2.5: Evolución de las empresas activas según condición jurídica. Asturias-España, 2000-2013

	Personas físicas	Sociedades anónimas	Sociedades de RL	Comunidades de bienes	Otras	Total
ASTURIAS						
2000	44.725	2.216	11.656	3.010	1.526	63.133
2001	45.566	2.229	12.661	3.222	1.623	65.301
2002	43.362	2.147	12.861	3.157	1.682	63.209
2003	44.010	2.117	13.713	3.334	1.888	65.062
2004	44.610	2.093	14.513	3.758	2.065	67.039
2005	44.496	2.076	15.472	3.992	2.139	68.175
2006	45.093	2.040	16.416	4.286	2.280	70.115
2007	46.118	2.016	17.331	4.394	2.417	72.276
2008	45.739	1.992	18.211	4.590	2.592	73.124
2009	44.423	1.927	18.192	4.651	2.660	71.853
2010	43.232	1.864	17.939	4.624	2.703	70.362
2011	42.527	1.878	17.951	4.750	2.771	69.877
2012	41.632	1.847	17.926	4.817	2.745	68.967
2013	40.172	1.735	17.651	4.662	2.649	66.869
ESPAÑA						
2000	1.662.679	131.079	612.374	73.511	115.749	2.595.392
2001	1.651.265	129.349	667.441	75.503	121.759	2.645.317
2002	1.662.183	126.529	716.542	76.631	128.515	2.710.400
2003	1.694.543	124.468	773.151	79.248	141.749	2.813.159
2004	1.738.456	122.579	839.958	88.737	152.853	2.942.583
2005	1.767.265	121.441	918.449	94.898	162.076	3.064.129
2006	1.791.126	117.441	992.658	102.592	170.576	3.174.393
2007	1.853.012	115.580	1.078.614	107.591	181.860	3.336.657
2008	1.857.931	113.130	1.145.398	113.378	192.402	3.422.239
2009	1.793.897	109.330	1.140.820	114.831	196.952	3.355.830
2010	1.745.912	105.203	1.125.990	114.186	199.972	3.291.263
2011	1.706.565	104.636	1.122.786	114.064	202.525	3.250.576
2012	1.656.467	102.532	1.123.574	113.823	203.221	3.199.617
2013	1.619.614	96.600	1.125.041	109.117	196.198	3.146.570

RL: responsabilidad limitada
Nota: datos a 1 de enero
Fuente: INE, *Directorio Central de Empresas*, varios años

Cuadro A2.6: Empresas activas según rama de actividad y comunidad autónoma, 2013

	Total	Industria	Construcción	Comercio	Resto servicios
Andalucía	471.521	5,9	11,6	28,4	54,1
Aragón	88.067	7,8	15,0	22,8	54,4
Asturias	66.869	5,5	13,4	23,2	57,9
Baleares	85.044	5,3	17,1	20,1	57,5
Canarias	129.566	4,0	11,3	25,5	59,2
Cantabria	37.190	5,8	15,3	23,1	55,8
Castilla y León	162.153	7,5	15,8	25,2	51,5
Castilla-La Mancha	124.405	10,1	16,5	27,1	46,3
Cataluña	580.804	6,6	13,3	22,4	57,7
C. Valenciana	337.161	7,4	13,0	25,9	53,7
Extremadura	63.353	7,8	13,8	30,8	47,6
Galicia	192.998	6,7	15,6	26,0	51,7
Madrid	496.003	4,8	12,3	19,8	63,1
Murcia	87.146	7,7	14,5	27,8	50,0
Navarra	40.860	9,5	15,3	23,5	51,7
País Vasco	153.709	8,5	15,6	22,8	53,1
La Rioja	22.316	11,2	14,3	24,9	49,6
Ceuta y Melilla	7.405	2,0	8,4	43,3	46,3
España	3.146.570	6,6	13,5	24,3	55,6

Nota: datos a 1 de enero

Unidad: porcentaje, salvo total en número

Fuente: INE, *Directorio Central de Empresas*, 2013

Cuadro A2.7: Empresas y población ocupada en economía social según tipo de empresa y comunidad autónoma, 2013

	EMPRESAS			POBLACIÓN OCUPADA			TAMAÑO MEDIO		
	Cooperativas	SL	Total	Cooperativas	SL	Total	Cooperativas	SL	Total
Andalucía	3.913	2.694	6.607	49.090	13.226	62.316	13	5	9
Aragón	753	425	1.178	6.767	1.761	8.528	9	4	7
Asturias	228	430	658	2.476	2.668	5.144	11	6	8
Baleares	207	129	336	2.052	880	2.932	10	7	9
Canarias	265	355	620	4.672	1.651	6.323	18	5	10
Cantabria	76	112	188	1.165	941	2.106	15	8	11
Castilla y León	1.258	568	1.826	9.480	2.383	11.863	8	4	6
Castilla-La Mancha	1.294	1.031	2.325	11.296	4.684	15.980	9	5	7
Cataluña	4.748	1.018	5.766	38.270	6.016	44.286	8	6	8
C. Valenciana	2.522	917	3.439	37.947	4.959	42.907	15	5	12
Extremadura	605	286	891	6.104	1.389	7.493	10	5	8
Galicia	923	639	1.561	8.560	3.007	11.566	9	5	7
Madrid	1.057	1.290	2.347	14.435	7.418	21.853	14	6	9
Murcia	1.371	678	2.049	17.439	4.189	21.628	13	6	11
Navarra	351	355	705	6.721	2.412	9.133	19	7	13
País Vasco	1.523	683	2.206	54.231	6.908	61.138	36	10	28
La Rioja	120	39	159	1.539	188	1.727	13	5	11
Ceuta	19	5	24	285	58	342	15	11	14
Melilla	20	3	23	255	23	278	13	8	12
España	21.252	11.655	32.907	272.781	64.760	337.541	13	6	10

SL: sociedades laborales

Notas: datos en promedio anual; población ocupada se refiere, exclusivamente, a los afiliados al Régimen General y al Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. D.G. del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas

Cuadro A2.8: Ejecución del presupuesto de gastos consolidado del Principado de Asturias por funciones, 2013

	Créditos totales	Obligaciones reconocidas	Grado de ejecución
01 Deuda pública	341,6	319,3	93,5
11 Alta dirección de la Comunidad y del Consejo de Gobierno	22,6	16,3	72,4
12 Administración general	75,6	67,6	89,4
14 Justicia	54,1	53,3	98,4
22 Seguridad y protección civil	22,8	21,2	93,2
31 Seguridad social y protección social	369,3	356,2	96,4
32 Promoción social	106,7	90,5	84,8
41 Sanidad	1.514,7	1.505,0	99,4
42 Educación	725,7	718,2	99,0
43 Vivienda y urbanismo	27,1	23,3	86,1
44 Bienestar comunitario	114,4	107,0	93,5
45 Cultura	41,7	38,0	91,0
51 Infraestructuras básicas y de transporte	146,6	142,0	96,9
52 Comunicaciones	9,3	8,5	90,8
53 Infraestructuras agrarias	23,5	19,7	84,1
54 Investigación científica, técnica y aplicada	27,5	19,5	70,9
55 Información básica y estadística	1,5	0,0	2,1
61 Regulación económica	77,2	73,1	94,6
62 Regulación comercial	2,8	2,5	87,5
63 Regulación financiera	16,2	11,9	73,5
71 Agricultura, ganadería y pesca	158,2	136,8	86,5
72 Industria	22,9	22,4	98,0
74 Minería	8,4	5,0	58,9
75 Turismo	9,9	9,3	94,3
Total	3.920,3	3.766,6	96,1

Nota: el dato 0,0 representa un valor inferior a la mitad del último dígito indicado
Unidad: millones de euros, salvo grado de ejecución en porcentaje
Fuente: Consejería de Hacienda y Sector Público

Cuadro A2.9: Presupuestos de ingresos de los ayuntamientos asturianos, 2013

	Previsiones iniciales	Ingresos corrientes	Ingresos de capital	Operaciones financieras		Previsiones iniciales	Ingresos corrientes	Ingresos de capital	Operaciones financieras
Allande	1,6	100,0	-	-	Navia	6,9	92,7	7,3	-
Aller	9,0	99,3	0,1	0,6	Noreña	3,6	97,1	2,9	-
Amieva	0,8	100,0	-	-	Onís	0,6	100,0	-	0,0
Avilés	63,7	95,2	0,2	4,6	Oviedo	233,2	85,0	1,5	13,5
Belmonte de Miranda	2,0	100,0	0,0	0,0	Parres	4,9	98,0	1,9	0,1
Bimenes	1,2	98,7	1,3	-	Peñamellera Alta	0,6	100,0	0,0	0,0
Boal	2,1	60,5	25,3	14,2	Peñamellera Baja	1,3	91,7	8,3	-
Cabrales	2,6	88,9	11,1	-	Pesoz	0,4	100,0	-	-
Cabranes	0,6	97,4	2,6	-	Piloña	6,0	92,8	-	7,2
Candamo	1,8	93,5	6,4	0,1	Ponga	0,8	100,0	-	-
Cangas del Narcea	10,5	97,8	2,2	-	Pravia	6,3	95,9	4,1	-
Cangas de Onís	6,1	99,8	-	0,2	Proaza	0,7	93,1	6,9	0,0
Caravia	0,9	99,9	0,1	-	Quirós	1,3	87,5	12,5	-
Carreño	14,6	98,9	1,1	-	Las Regueras	1,5	94,0	6,0	-
Caso	1,8	83,6	15,9	0,5	Ribadedeva	1,8	100,0	0,0	-
Castrillón	17,9	99,3	0,7	-	Ribadesella	8,4	96,3	3,7	-
Castropol	3,4	90,8	9,2	-	Ribera de Arriba	4,4	93,2	6,8	-
Coaña	2,4	93,6	6,4	-	Riosa	1,4	98,9	1,1	-
Colunga	5,7	68,0	32,0	-	Salas	4,8	89,2	10,8	-
Corvera de Asturias	12,3	98,9	1,1	0,0	San Martín del Rey Aurelio	9,9	99,8	0,0	0,2
Cudillero	5,7	96,5	3,5	-	San Martín de Oscos	0,8	83,7	16,3	-
Degaña	0,7	100,0	-	-	Santa Eulalia de Oscos	0,9	83,2	16,8	-
El Franco	3,3	88,0	12,0	-	San Tirso de Abres	0,3	99,8	0,2	-
Gijón	217,6	94,0	1,2	4,8	Santo Adriano	0,5	87,1	12,9	-
Gozón	11,0	99,1	0,9	-	Sariego	0,7	99,1	0,7	0,2
Grado	7,2	97,7	2,2	0,1	Siero	41,9	93,3	-	6,7
Grandas de Salime	3,1	93,1	6,9	-	Sobrescobio	1,6	63,3	36,7	-
Ibías	1,8	87,3	12,7	-	Somiedo	1,9	98,7	1,3	0,0
Illano	0,5	100,0	-	-	Soto del Barco	2,5	99,6	-	0,4
Illas	0,6	100,0	0,0	-	Tapia de Casariego	3,7	100,0	-	-
Langreo	27,6	99,5	-	0,5	Taramundi	1,1	93,2	6,8	-
Laviana	7,6	100,0	-	-	Tevera	2,2	86,6	13,4	-
Lena	8,1	98,0	2,0	-	Tineo	8,4	97,6	2,4	-
Valdés	8,7	89,0	11,0	-	Vegadeo	3,3	96,9	3,1	-
Llanera	12,5	99,9	0,0	0,1	Villanueva de Oscos	0,5	82,9	17,1	-
Llanes	17,3	98,0	1,9	0,1	Villaviciosa	11,7	95,7	4,2	0,1
Mieres	36,5	91,3	1,7	7,0	Villayón	2,1	83,7	16,3	-
Morcín	2,2	81,6	18,4	-	Yernes y Tameza	0,3	76,8	23,2	-
Muros de Nalón	1,8	94,3	5,7	0,0					
Nava	4,2	96,0	4,0	-	Total	922,2	92,3	2,1	5,6

Nota: el dato 0,0 representa un valor inferior a la mitad del último dígito indicado

Unidad: porcentaje, salvo previsiones iniciales en millones de euros

Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

Cuadro A2.10: Presupuestos de gastos de los ayuntamientos asturianos, 2013

	Créditos iniciales	Gastos corrientes	Gastos de capital	Operaciones financieras		Créditos iniciales	Gastos corrientes	Gastos de capital	Operaciones financieras
Allande	1,6	79,7	20,3	-	Navia	6,9	80,3	17,1	2,6
Aller	8,5	98,5	-	1,5	Noreña	3,4	92,5	0,1	7,4
Amieva	0,8	91,8	-	8,2	Onís	0,5	97,3	-	2,7
Avilés	63,7	90,1	4,8	5,1	Oviedo	233,2	73,1	20,5	6,4
Belmonte de Miranda	2,0	80,2	19,0	0,8	Parres	4,6	92,0	2,1	5,9
Bimenes	1,2	81,9	8,2	9,9	Peñamellera Alta	0,6	95,4	0,0	4,6
Boal	2,0	60,1	39,9	-	Peñamellera Baja	1,3	92,0	8,0	-
Cabrales	2,6	77,1	21,2	1,7	Pesoz	0,3	88,6	2,8	8,6
Cabranes	0,6	91,2	3,5	5,3	Piloña	5,3	91,4	0,3	8,3
Candamo	1,8	89,5	8,5	2,0	Ponga	0,8	99,8	0,2	-
Cangas del Narcea	10,5	87,4	8,1	4,5	Pravia	6,3	83,8	9,5	6,7
Cangas de Onís	6,0	95,5	0,2	4,3	Proaza	0,7	83,1	13,7	3,2
Caravia	0,9	91,6	8,4	-	Quirós	1,3	82,1	17,1	0,8
Carreño	14,1	85,4	6,8	7,8	Las Regueras	1,4	93,8	5,3	0,9
Caso	1,6	90,7	7,7	1,6	Ribadedeva	1,7	91,0	3,5	5,5
Castrillón	17,9	93,8	1,1	5,1	Ribadesella	8,4	88,4	10,3	1,3
Castropol	3,4	86,2	9,8	4,0	Ribera de Arriba	4,4	64,6	35,4	-
Coaña	2,4	93,7	6,3	-	Riosa	1,4	95,3	4,7	-
Colunga	5,7	64,5	35,0	0,5	Salas	4,7	86,1	10,6	3,3
Corvera de Asturias	12,3	92,5	4,4	3,1	San Martín del Rey Aurelio	9,9	94,5	-	5,5
Cudillero	4,5	96,4	0,1	3,5	San Martín de Oscos	0,6	99,5	0,5	-
Degaña	0,7	94,0	6,0	-	Santa Eulalia de Oscos	0,8	99,7	0,3	-
El Franco	3,3	82,3	13,9	3,8	San Tirso de Abres	0,3	95,7	4,3	-
Gijón	217,6	82,9	7,5	9,6	Santo Adriano	0,5	85,4	14,6	-
Gozón	11,0	87,9	6,5	5,6	Sariego	0,7	98,4	0,7	0,9
Grado	7,2	87,9	4,6	7,5	Siero	42,0	83,7	9,6	6,7
Grandas de Salime	2,7	74,5	24,6	0,9	Sobrescobio	1,6	57,7	42,3	-
Ibías	1,8	84,4	15,6	-	Somiedo	1,9	91,2	5,5	3,3
Illano	0,5	100,0	-	-	Soto del Barco	2,5	96,0	1,6	2,4
Illas	0,6	97,5	-	2,5	Tapia de Casariego	3,7	89,6	3,8	6,6
Langreo	27,6	93,2	1,3	5,5	Taramundi	1,1	93,0	7,0	-
Laviana	7,6	92,8	0,0	7,2	Teverga	2,2	71,4	28,6	-
Lena	8,0	93,0	1,0	6,0	Tineo	8,4	94,8	2,1	3,1
Valdés	8,2	88,0	7,5	4,5	Vegadeo	3,3	85,9	7,6	6,5
Llanera	12,0	89,8	2,3	7,9	Villanueva de Oscos	0,5	80,0	20,0	-
Llanes	15,6	90,7	4,4	4,9	Villaviciosa	11,7	87,6	9,2	3,2
Mieres	32,8	91,5	0,4	8,1	Villayón	2,1	75,1	22,0	2,9
Morcín	2,2	81,6	18,4	-	Yernes y Tameza	0,3	73,6	26,4	-
Muros de Nalón	1,8	94,0	6,0	-					
Nava	4,2	88,7	4,5	6,8	Total	910,8	83,3	10,3	6,4

Nota: el dato 0,0 representa un valor inferior a la mitad del último dígito indicado
Unidad: porcentaje, salvo créditos iniciales en millones de euros
Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

Cuadro A2.11: Evolución del gasto per cápita estimado. Ayuntamientos asturianos, 2010-2013

	2010	2011	2012	2013		2010	2011	2012	2013
Allande	1.010	923	874	839	Navia	795	737	685	774
Aller	1.182	1.206	706	718	Noreña	630	634	667	630
Amieva	2.393	1.791	1.280	1.031	Onís	1.083	1.151	766	698
Avilés	774	776	728	771	Oviedo	944	865	870	1.036
Belmonte de Miranda	1.345	1.171	1.080	1.191	Parres	990	849	864	813
Bimenes	1.230	1.570	662	643	Peñamellera Alta	1.080	1.063	1.048	1.090
Boal	967	1.000	1.257	1.148	Peñamellera Baja	1.508	1.361	1.170	984
Cabrales	1.694	1.760	1.411	1.233	Pesoz	2.930	2.517	1.614	1.904
Cabranes	1.442	1.252	562	592	Piloña	802	810	689	690
Candamo	1.183	922	879	867	Ponga	1.909	1.882	1.147	1.159
Cangas del Narcea	709	719	705	757	Pravia	1.048	766	664	707
Cangas de Onís	1.030	921	890	884	Proaza	1.442	940	875	875
Caravia	2.944	2.447	1.591	1.766	Quirós	3.776	1.819	1.123	1.021
Carreño	1.398	1.403	1.230	1.297	Las Regueras	1.156	704	755	745
Caso	2.507	2.519	2.575	899	Ribadedeva	1.388	1.376	810	902
Castrillón	1.133	958	816	782	Ribadesella	1.965	1.984	1.260	1.383
Castropol	1.273	1.047	1.061	933	Ribera de Arriba	3.675	1.886	3.552	2.267
Coaña	1.082	756	677	683	Riosa	1.127	746	627	674
Colunga	1.282	1.270	1.462	1.585	Salas	1.064	1.083	848	852
Corvera de Asturias	1.098	834	712	762	San Martín del Rey Aurelio	664	623	552	557
Cudillero	1.459	1.469	989	811	San Martín de Oscos	2.907	1.781	1.851	1.274
Degaña	1.385	1.201	682	630	Santa Eulalia de Oscos	2.228	1.925	1.952	1.507
El Franco	1.436	1.097	791	835	San Tirso de Abres	1.016	1.060	556	511
Gijón	851	767	756	790	Santo Adriano	1.757	1.637	1.650	1.815
Gozón	974	970	987	1.022	Sariego	758	644	540	527
Grado	713	720	650	675	Siero	874	789	801	801
Grandas de Salime	2.147	2.051	1.864	2.728	Sobrescobio	4.360	1.605	1.900	1.830
Ibías	1.186	1.037	740	1.126	Somiedo	3.103	1.638	1.425	1.459
Illano	1.700	1.730	1.035	1.275	Soto del Barco	787	780	665	624
Illas	996	1.094	752	581	Tapia de Casariego	1.191	991	1.562	933
Langreo	662	644	612	642	Taramundi	4.313	2.563	1.046	1.501
Laviana	575	573	549	548	Teverga	2.819	3.441	2.854	1.189
Lena	1.257	1.273	641	657	Tineo	1.520	1.039	760	813
Valdés	747	754	667	634	Vegadeo	1.016	845	783	819
Llanera	872	865	850	846	Villanueva de Oscos	2.561	2.373	1.385	1.629
Llanes	1.427	1.417	1.132	1.150	Villaviciosa	725	719	751	784
Mieres	762	775	785	787	Villayón	1.215	1.201	670	1.441
Morcín	1.572	899	834	787	Yernes y Tameza	3.012	1.706	1.621	1.494
Muros de Nalón	1.715	1.087	972	934					
Nava	1.021	879	846	766	Total	946	864	810	853

Unidad: euros por habitante
Fuentes: elaboración propia a partir de Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas e INE, *Padrón Municipal*, varios años

Cuadro A2.12: Evolución de la inversión per cápita estimada. Ayuntamientos asturianos, 2010-2013

	2010	2011	2012	2013		2010	2011	2012	2013
Allande	352	229	146	171	Navia	191	85	61	133
Aller	415	424	1	-	Noreña	45	45	21	1
Amieva	1.376	833	281	-	Onís	341	403	-	-
Avilés	50	49	-	37	Oviedo	123	60	69	212
Belmonte de Miranda	422	248	236	226	Parres	35	26	26	17
Bimenes	602	949	76	53	Peñamellera Alta	204	200	169	0
Boal	170	175	554	457	Peñamellera Baja	480	213	118	79
Cabrales	581	747	340	262	Pesoz	1.254	578	-	53
Cabranes	827	768	63	21	Piloña	115	116	13	2
Candamo	443	115	84	74	Ponga	751	740	2	2
Cangas del Narcea	24	24	41	62	Pravia	348	86	35	67
Cangas de Onís	168	39	8	2	Proaza	448	131	55	120
Caravia	916	605	118	148	Quirós	2.995	958	215	175
Carreño	217	218	63	89	Las Regueras	530	73	12	40
Caso	1.668	1.676	1.713	69	Ribadedeva	359	356	25	32
Castrillón	284	118	4	9	Ribadesella	681	687	-	142
Castropol	579	112	113	92	Ribera de Arriba	2.271	518	1.684	802
Coaña	361	129	64	43	Riosa	548	177	31	32
Colunga	275	285	433	554	Salas	247	251	97	90
Corvera de Asturias	201	-	12	34	San Martín del Rey Aurelio	41	86	6	-
Cudillero	482	486	1	1	San Martín de Oscos	1.303	328	341	7
Degaña	707	569	104	38	Santa Eulalia de Oscos	595	375	380	4
El Franco	539	302	54	116	San Tirso de Abres	267	245	39	22
Gijón	126	58	38	59	Santo Adriano	586	551	556	265
Gozón	22	22	47	66	Sariego	189	101	4	4
Grado	66	67	19	31	Siero	160	83	75	77
Grandas de Salime	527	461	194	672	Sobrescobio	2.728	264	797	773
Ibías	502	265	17	175	Somiedo	1.583	192	111	81
Illano	494	511	-	-	Soto del Barco	86	26	12	10
Illas	344	455	161	-	Tapia de Casariego	247	64	150	35
Langreo	41	31	5	9	Taramundi	3.145	1.512	-	105
Laviana	57	29	4	0	Teverga	2.121	2.799	1.956	340
Lena	581	589	1	7	Tineo	660	264	3	17
Valdés	141	143	81	47	Vegadeo	209	67	38	62
Llanera	39	39	38	20	Villanueva de Oscos	1.040	761	-	326
Llanes	201	199	21	50	Villaviciosa	36	35	70	72
Mieres	3	3	3	3	Villayón	525	417	62	317
Morcín	859	189	167	144	Yernes y Tameza	970	382	402	394
Muros de Nalón	749	120	55	56					
Nava	327	134	89	35					
					Total	175	103	54	87

Unidad: euros por habitante
Fuentes: elaboración propia a partir de Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas e INE, *Padrón Municipal*, varios años

Cuadro A3.1: Datos básicos de evolución y distribución de la población por comunidades autónomas, 1900-2013

	POBLACIÓN	VARIACIÓN			DISTRIBUCIÓN			DENSIDAD
	2013	2013/1900	2013/2003	2013/2012	1900	2003	2013	2013
Andalucía	8.440	136,9	11,0	-0,1	19,1	17,8	17,9	96,4
Aragón	1.347	47,6	9,5	-0,2	4,9	2,9	2,9	28,2
Asturias	1.068	70,3	-0,7	-0,9	3,4	2,5	2,3	100,7
Baleares	1.112	256,7	17,3	-0,7	1,7	2,2	2,3	222,7
Canarias	2.119	490,9	11,8	0,0	1,9	4,4	4,5	284,5
Cantabria	592	114,4	7,7	-0,3	1,5	1,3	1,3	111,1
Castilla y León	2.520	9,4	1,3	-1,0	12,4	5,8	5,3	26,7
Castilla-La Mancha	2.101	51,6	15,7	-1,0	7,4	4,3	4,4	26,4
Cataluña	7.554	284,1	12,7	-0,2	10,6	15,7	16,0	235,4
C. Valenciana	5.114	222,1	14,4	-0,3	8,5	10,5	10,8	219,9
Extremadura	1.104	25,1	2,8	-0,4	4,7	2,5	2,3	26,5
Galicia	2.766	39,7	0,5	-0,6	10,6	6,4	5,9	93,5
Madrid	6.496	738,1	13,6	-0,0	4,2	13,4	13,8	809,1
Murcia	1.472	154,7	16,0	-0,2	3,1	3,0	3,1	130,1
Navarra	644	109,5	11,5	-0,0	1,7	1,4	1,4	62,0
País Vasco	2.192	263,1	3,8	-0,1	3,2	4,9	4,7	303,1
La Rioja	322	70,0	12,1	-0,5	1,0	0,7	0,7	63,8
Ceuta y Melilla	168	1.774,3	17,1	1,8	0,0	0,3	0,4	5.103,6
España	47.130	153,0	10,3	-0,3	100,0	100,0	100,0	93,1

Nota: el dato 0,0 representa un valor inferior a la mitad del último dígito indicado
Unidad: variación y distribución en porcentaje y densidad en habitantes por kilómetro cuadrado
Fuentes: elaboración propia a partir de INE, *Padrón Municipal*, varios años, *Series históricas de población*, *Población de hecho desde 1900* y *Entorno físico, Territorio*

Cuadro A3.2: Población por municipios. Asturias, 2013

Población		Variación		Densidad			Población		Variación		Densidad
		2013/2012	2013/2003						2013/2012	2013/2003	
Allande	1.891	-2,5	-17,6	5,5			Navia	8.845	-1,5	-2,8	140,1
Aller	11.906	-1,9	-17,1	31,7			Noreña	5.435	0,1	19,6	1.027,4
Amieva	772	-3,9	-12,6	6,8			Onís	784	-0,3	-7,4	10,4
Avilés	82.568	-0,6	-1,9	3.079,7			Oviedo	225.089	-0,4	8,4	1.205,9
Belmonte de Miranda	1.711	-1,7	-18,5	8,2			Parres	5.615	-1,5	-0,7	44,5
Bimenes	1.812	-3,6	-9,8	55,4			Peñamellera Alta	563	-5,9	-18,3	6,1
Boal	1.776	-2,1	-23,8	14,8			Peñamellera Baja	1.331	1,1	-11,9	15,9
Cabrales	2.140	-0,8	-8,1	9,0			Pesoz	183	-4,2	-19,7	4,7
Cabranes	1.081	0,7	-5,1	28,2			Piloña	7.650	-1,8	-10,8	26,9
Candamo	2.097	-1,3	-14,4	29,1			Ponga	679	-1,0	-5,0	3,3
Cangas del Narcea	13.878	-1,4	-15,1	16,9			Pravia	8.919	-1,1	-3,1	86,6
Cangas de Onís	6.784	0,0	6,7	31,9			Proaza	794	-2,3	-6,5	10,3
Caravia	504	-3,1	-12,3	37,7			Quirós	1.291	-0,2	-13,8	6,2
Carreño	10.858	-1,0	4,1	162,8			Las Regueras	1.931	-1,1	-7,7	29,3
Caso	1.746	-2,9	-9,4	5,7			Ribadedeva	1.888	-0,8	1,9	52,9
Castrillón	22.851	-0,4	1,1	412,9			Ribadesella	6.097	-1,8	-1,2	72,3
Castropol	3.677	-1,0	-10,0	29,2			Ribera de Arriba	1.943	-1,4	-1,3	88,4
Coaña	3.446	-0,5	-3,9	52,4			Riosa	2.137	-0,1	-14,2	46,0
Colunga	3.607	-0,2	-10,1	37,0			Salas	5.578	-1,4	-14,8	24,6
Corvera	16.146	-0,4	2,2	350,9			San Martín del Rey Aurelio	17.770	-1,0	-11,0	316,6
Cudillero	5.568	-2,2	-7,1	55,2			San Martín de Oscos	472	-2,5	-2,1	7,1
Degaña	1.119	-5,3	-22,9	12,8			Santa Eulalia de Oscos	500	-0,6	-11,2	10,6
El Franco	3.960	0,4	-5,0	50,7			San Tirso de Abres	515	-1,2	-16,3	16,4
Gijón	275.274	-0,9	1,6	1.515,8			Santo Adriano	260	-1,1	-11,6	11,5
Gozón	10.760	0,0	-0,3	131,7			Sariego	1.303	-0,8	-4,3	50,7
Grado	10.595	-1,4	-7,1	47,8			Siero	52.301	0,1	7,1	247,2
Grandas de Salime	973	-2,8	-21,1	8,6			Sobrescobio	877	0,6	2,9	12,6
Ibias	1.580	-3,3	-21,9	4,7			Somiedo	1.314	-3,0	-14,7	4,5
Illano	416	-5,2	-30,2	4,1			Soto del Barco	4.052	0,1	-1,7	114,7
Illas	1.048	1,0	-3,1	41,1			Tapia de Casariego	3.971	-0,8	-8,4	60,2
Langreo	43.070	-1,3	-9,5	522,3			Taramundi	737	0,1	-13,4	9,0
Laviana	13.892	-1,1	-3,8	106,1			Teverga	1.853	-2,4	-10,3	11,0
Lena	12.162	-1,7	-10,6	38,5			Tineo	10.344	-2,9	-16,7	19,1
Valdés	12.871	-1,4	-12,1	36,4			Vegadeo	4.045	-2,1	-10,1	48,9
Llanera	14.138	-0,2	12,3	132,5			Villanueva de Oscos	330	-4,3	-21,8	4,5
Llanes	13.572	-2,3	4,1	51,5			Villaviciosa	14.971	-0,1	5,2	54,2
Mieres	41.730	-1,6	-12,4	285,8			Villayón	1.430	-2,1	-22,5	10,8
Morcín	2.820	-1,6	-9,1	56,3			Yernes y Tameza	168	1,2	-19,2	5,3
Muros del Nalón	1.890	-1,1	-9,8	233,6							
Nava	5.511	-1,6	0,2	57,5			Asturias	1.068.165	-0,9	-0,7	100,7

Nota: el dato 0,0 representa un valor inferior a la mitad del último dígito indicado
Unidad: variación en porcentaje y densidad en habitantes por kilómetro cuadrado
Fuente: elaboración propia a partir de SADEI, *Padrones de Habitantes*

Cuadro A3.3: Principales indicadores de estructura de la población. Asturias, 2013

	Razón de masculinidad	Presencia de extranjeros	Tasa bruta de natalidad	Tasa bruta de mortalidad	Tasa migratoria neta	Índice de envejecimiento	Población de 80 y más años	Índice de reemplazo de la actividad	Índice de reemplazo de la fecundidad
Allande	104,0	3,3	2,6	16,8	-12,4	602,6	14,1	71,0	77,6
Aller	97,1	1,9	4,8	14,9	-9,2	346,1	11,3	69,4	75,5
Amieva	115,0	1,6	5,0	23,0	-14,9	474,1	12,4	43,7	63,2
Avilés	91,1	4,2	7,6	10,9	-2,6	193,2	7,4	71,1	53,3
Belmonte de Miranda	106,9	2,5	3,7	19,3	6,3	863,8	16,6	64,5	100,0
Bimenes	90,5	2,2	4,3	18,4	-14,9	393,0	11,4	59,8	70,6
Boal	100,0	1,4	3,0	19,3	-4,4	695,7	13,5	67,3	100,0
Cabrales	103,0	5,0	8,3	16,0	-0,9	401,9	12,5	68,4	82,8
Cabranes	105,9	6,1	7,5	17,7	17,7	498,7	15,7	56,3	50,0
Candamo	95,3	2,0	4,5	15,3	-1,9	440,3	11,9	52,5	54,8
Cangas del Narcea	99,4	3,7	5,3	13,5	-7,0	264,6	9,2	81,2	70,6
Cangas de Onís	95,4	9,0	7,3	13,0	4,4	196,9	8,8	87,7	57,0
Caravia	104,9	1,0	2,9	14,4	-11,5	410,0	6,7	63,1	61,9
Carreño	94,1	2,5	6,3	12,8	-3,0	221,9	8,5	58,6	41,7
Caso	126,5	1,2	3,1	12,8	-12,8	934,3	12,5	41,7	73,5
Castrillón	94,8	2,2	8,1	9,3	-2,3	180,2	6,0	58,2	48,9
Castropol	93,2	1,8	5,5	15,4	0,5	349,8	10,1	72,6	54,6
Coaña	94,8	2,8	6,2	10,8	-0,9	247,8	8,9	63,7	56,2
Colunga	94,9	4,2	4,4	19,1	5,3	464,9	12,3	58,3	52,0
Corvera de Asturias	96,7	2,6	8,2	9,2	-4,1	161,5	5,1	77,5	45,2
Cudillero	97,7	4,0	5,5	16,8	-2,6	375,3	11,6	62,8	69,2
Degaña	108,4	2,9	4,7	11,0	-58,4	220,0	8,0	109,1	57,5
El Franco	96,8	2,8	7,5	12,0	7,6	263,2	8,7	73,0	52,7
Gijón	89,5	4,7	7,3	11,3	3,5	204,7	7,5	60,7	43,0
Gozón	95,6	2,6	6,9	13,9	7,7	273,0	8,8	59,6	55,2
Grado	93,8	4,7	6,3	15,8	-4,3	270,6	10,6	82,8	75,5
Grandas de Salime	99,8	1,8	3,5	19,5	-5,0	517,5	12,3	63,9	73,1
Ibias	120,7	3,5	2,1	17,4	-11,6	566,3	14,6	65,8	115,2
Illano	108,0	1,0	3,4	23,9	-25,1	1.330,8	17,3	52,1	83,3
Illas	103,9	1,6	5,8	21,2	25,1	314,7	8,6	52,3	37,9
Langreo	90,5	3,0	6,8	14,1	-4,7	221,3	8,6	66,4	56,5
Laviana	92,7	2,0	6,9	12,4	-4,5	210,3	8,5	65,7	53,0
Lena	93,7	4,7	4,8	13,8	-4,0	268,2	9,3	71,5	61,3
Valdés	96,1	3,6	5,8	17,2	-2,7	342,3	11,8	66,6	71,4
Llanera	98,4	3,8	7,8	8,8	0,1	125,3	5,3	76,3	41,0
Llanes	95,4	4,8	7,0	15,2	-0,2	246,2	9,1	70,8	59,2
Mieres	90,0	2,8	5,4	13,7	-6,7	279,6	10,0	63,6	58,8
Morcín	99,2	2,7	5,4	12,0	-8,7	217,3	9,0	68,1	49,5
Muros de Nalón	91,1	2,4	3,9	14,9	-0,5	425,0	11,6	51,6	53,2

(Pasa a página siguiente)

(Viene de página anterior)

	Razón de masculinidad	Presencia de extranjeros	Tasa bruta de natalidad	Tasa bruta de mortalidad	Tasa migratoria neta	Índice de envejecimiento	Población de 80 y más años	Índice de reemplazo de la actividad	Índice de reemplazo de la fecundidad
Nava	96,1	3,5	6,4	14,7	-4,5	202,5	8,1	75,5	54,1
Navia	94,5	3,7	6,9	10,2	-9,8	212,0	8,3	72,0	60,9
Noreña	94,3	3,0	10,6	10,9	4,2	133,8	6,5	78,8	35,8
Onís	111,3	3,4	5,1	21,6	11,5	487,0	13,0	63,3	95,2
Oviedo	87,3	7,0	8,5	10,0	-0,6	165,2	6,8	75,8	50,7
Parres	96,3	6,5	7,3	15,0	-3,3	218,5	9,2	76,6	51,8
Peñamellera Alta	100,4	0,2	7,5	13,4	-18,4	578,4	14,0	35,4	31,3
Peñamellera Baja	99,0	1,5	4,9	14,8	17,5	393,5	12,5	65,2	76,7
Pesoz	94,7	2,7	-	10,5	-36,7	538,5	11,5	33,3	100,0
Piloña	97,3	3,2	5,5	17,0	-4,2	347,4	12,6	66,3	71,6
Ponga	145,1	0,9	2,9	17,5	4,4	668,8	10,8	36,8	36,8
Pravia	94,7	4,7	7,4	14,9	-2,7	237,2	9,9	76,5	55,5
Proaza	130,8	0,9	1,2	15,4	-8,6	803,0	11,0	50,0	75,0
Quirós	126,1	1,9	3,5	20,9	17,8	680,3	11,7	50,0	65,9
Las Regueras	102,2	1,1	4,6	15,9	-1,0	387,2	11,1	46,3	63,5
Ribadedeva	93,4	3,4	8,4	12,1	-1,1	197,8	9,3	71,0	38,3
Ribadesella	92,0	4,8	7,4	14,1	-7,6	245,7	8,6	63,3	54,3
Ribera de Arriba	102,8	4,9	7,9	12,7	-13,2	205,5	8,3	76,3	50,7
Riosa	103,5	3,4	3,5	8,6	5,1	324,1	9,1	71,2	59,4
Salas	98,2	2,9	4,8	19,0	-0,7	440,6	12,5	70,3	76,8
San Martín del Rey Aurelio	93,1	2,9	5,5	14,0	-3,1	268,9	8,8	60,8	60,2
San Martín de Oscos	100,9	1,1	4,1	13,4	-10,3	550,0	13,8	52,5	50,0
Santa Eulalia de Oscos	109,2	2,8	9,9	17,9	15,9	377,8	12,6	70,8	114,3
San Tirso de Abres	94,3	1,2	3,8	11,5	0,0	427,3	14,8	77,4	66,7
Santo Adriano	98,5	1,9	5,7	7,6	0,0	630,8	11,5	26,4	25,0
Sariego	92,2	1,3	6,5	18,7	-2,3	270,9	9,6	61,9	60,5
Siero	95,3	3,7	8,0	10,3	5,3	148,3	6,4	76,2	50,7
Sobrescobio	113,9	2,5	0,6	17,2	21,8	532,7	10,7	62,3	44,0
Somiedo	138,0	5,4	3,0	15,5	-8,9	925,9	16,3	68,9	57,6
Soto del Barco	96,6	2,2	5,1	13,3	12,1	323,7	9,2	54,5	45,3
Tapia de Casariego	93,9	2,1	6,9	15,7	-0,3	265,7	9,2	67,6	63,3
Taramundi	92,9	3,0	2,7	15,6	4,1	524,1	15,6	65,7	70,8
Tevera	110,1	3,6	3,2	17,1	-9,0	725,6	12,6	59,3	95,6
Tineo	100,9	3,2	5,4	15,7	-7,4	392,2	12,1	81,3	88,4
Vegadeo	94,0	2,9	5,5	17,7	-8,0	342,2	10,5	68,0	55,1
Villanueva de Oscos	91,9	1,5	4,4	27,5	-11,6	378,1	15,5	84,6	100,0
Villaviciosa	97,4	4,7	6,4	14,6	5,2	258,0	9,7	61,0	43,2
Villayón	104,3	1,0	3,8	18,8	-9,6	517,6	13,2	54,2	65,7
Yernes y Tameza	124,0	-	-	15,1	24,1	966,7	13,7	64,0	50,0
Asturias	91,8	4,5	7,1	12,3	-0,4	212,2	8,1	67,9	51,1

Nota: datos a 1 de enero de 2013, salvo tasas brutas de natalidad y mortalidad y tasa migratoria neta que se refieren al año anterior
Fuente: elaboración propia a partir de SADEI

Cuadro A4.1: Evolución de los principales indicadores del mercado de trabajo. Asturias-España, 1998-2013

	Población ≥16 años	Activos	Ocupados	Desempleados	Inactivos	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de paro
ASTURIAS								
1998	929.475	401.950	326.275	75.700	525.200	43,2	35,1	18,8
1999	930.650	414.250	340.250	74.025	513.725	44,5	36,6	17,9
2000	933.100	423.550	351.625	71.925	507.875	45,4	37,7	17,0
2001	935.950	395.100	364.550	30.550	539.750	42,2	38,9	7,7
2002	936.850	412.250	372.125	40.150	524.625	44,0	39,7	9,7
2003	937.500	433.325	385.000	48.325	504.200	46,2	41,1	11,2
2004	937.900	435.550	390.425	45.150	502.325	46,4	41,6	10,4
2005	937.625	451.400	405.175	46.225	486.225	48,1	43,2	10,2
2006	937.000	467.100	423.600	43.500	469.900	49,9	45,2	9,3
2007	937.000	473.500	433.300	40.100	463.000	50,5	46,3	8,5
2008	936.200	493.200	451.500	41.700	443.000	52,7	48,2	8,5
2009	933.700	485.100	420.000	65.100	448.600	52,0	45,0	13,4
2010	931.100	480.900	404.100	76.800	450.200	51,7	43,4	16,0
2011	926.800	479.900	394.200	85.700	446.900	51,8	42,5	17,9
2012	920.700	480.900	376.200	104.600	439.800	52,2	40,9	21,8
2013	910.000	476.200	361.600	114.500	433.800	52,3	39,7	24,1
ESPAÑA								
1998	32.872.825	17.080.975	13.904.175	3.176.800	15.677.175	52,0	42,3	18,6
1999	33.190.150	17.412.050	14.689.825	2.722.225	15.661.050	52,5	44,3	15,6
2000	33.593.050	18.002.275	15.505.900	2.496.350	15.509.075	53,6	46,2	13,9
2001	34.067.150	18.050.700	16.146.275	1.904.400	15.976.950	53,0	47,4	10,6
2002	34.614.550	18.785.625	16.630.325	2.155.325	15.828.950	54,3	48,0	11,5
2003	35.215.250	19.538.150	17.295.950	2.242.200	15.677.125	55,5	49,1	11,5
2004	35.810.825	20.184.450	17.970.850	2.213.625	15.626.375	56,4	50,2	11,0
2005	36.415.975	20.885.725	18.973.250	1.912.500	15.530.225	57,4	52,1	9,2
2006	37.007.900	21.584.800	19.747.700	1.837.100	15.423.100	58,3	53,4	8,5
2007	37.662.900	22.189.900	20.356.000	1.833.900	15.473.000	58,9	54,1	8,3
2008	38.207.800	22.848.200	20.257.600	2.590.600	15.359.800	59,8	53,0	11,3
2009	38.431.600	23.037.500	18.888.000	4.194.500	15.394.100	59,9	49,2	18,0
2010	38.479.100	23.088.900	18.456.500	4.632.400	15.390.200	60,0	48,0	20,1
2011	38.497.300	23.103.600	18.104.600	4.999.000	15.393.700	60,0	47,0	21,6
2012	38.428.600	23.051.000	17.282.000	5.769.000	15.377.600	60,0	45,0	25,0
2013	38.189.600	22.745.300	16.750.000	5.995.300	15.444.300	59,6	43,9	26,4

Notas: 2001 y 2005 ruptura de serie; datos en promedio anual

Unidad: tasas en porcentaje

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*

Cuadro A4.2: Principales indicadores del mercado de trabajo según sexo y país. Unión Europea, 2013

	HOMBRES					MUJERES				
	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de paro	Tasa de paro juvenil	Tasa de paro adulto	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de paro	Tasa de paro juvenil	Tasa de paro adulto
Alemania	82,4	77,7	5,7	48,3	64,7	72,5	68,8	5,0	45,2	52,8
Austria	81,2	77,1	5,0	57,4	65,5	71,1	67,6	5,0	50,3	53,4
Bélgica	72,7	66,4	8,7	25,3	59,6	62,3	57,2	8,2	21,9	47,4
Dinamarca	80,6	75,0	6,9	52,3	63,5	75,6	70,0	7,4	55,0	54,2
España	79,7	59,1	25,9	17,2	52,9	68,2	49,7	27,2	16,0	41,3
Finlandia	76,8	69,9	9,0	39,1	60,5	73,4	67,8	7,6	43,9	52,5
Francia	75,5	67,9	10,1	31,3	59,8	67,0	60,4	9,8	25,8	50,1
Grecia	77,4	58,4	24,5	14,6	51,2	58,5	40,1	31,5	9,1	32,9
Holanda	84,7	78,7	7,1	61,8	66,9	74,6	69,9	6,3	62,8	54,5
Irlanda	77,0	65,1	15,4	28,5	63,0	62,7	55,9	10,8	29,6	50,3
Italia	73,4	64,8	11,7	18,8	56,8	53,6	46,5	13,2	13,7	37,0
Luxemburgo	76,3	72,1	5,5	24,2	69,3	63,2	59,1	6,4	19,4	53,9
Portugal	77,1	64,0	17,0	23,6	60,3	70,2	58,2	17,0	20,8	49,1
Reino Unido	82,3	75,6	8,1	46,8	66,6	71,0	65,9	7,2	46,5	54,0
Suecia	83,3	76,3	8,4	40,5	66,7	78,8	72,5	8,0	42,9	58,0
UE-15	79,0	70,2	11,2	36,2	61,1	67,4	59,9	11,1	33,5	48,0
Chipre	80,6	67,0	16,8	24,1	64,8	67,2	56,9	15,3	23,0	53,1
Eslovaquia	77,2	66,4	14,0	24,4	65,3	62,5	53,4	14,6	16,2	48,3
Eslovenia	74,2	67,1	9,6	29,7	61,3	66,6	59,2	11,1	23,0	49,0
Estonia	78,6	71,4	9,2	34,0	67,3	71,8	65,7	8,5	30,7	53,8
Hungría	71,7	64,3	10,3	22,4	60,0	58,8	52,8	10,3	17,2	44,1
Letonia	76,6	66,8	12,8	33,3	62,4	71,6	63,4	11,4	27,0	50,9
Lituania	74,7	64,7	13,4	27,6	61,9	70,3	62,8	10,6	21,5	51,6
Malta	79,4	74,1	6,7	47,2	65,2	49,8	46,6	6,4	41,9	35,4
Polonia	73,9	66,6	9,8	28,6	63,6	60,1	53,4	11,2	19,5	46,4
R. Checa	80,5	75,7	6,0	29,9	69,4	65,1	59,6	8,4	21,0	50,3
Bulgaria	72,2	62,1	14,1	24,0	55,5	64,5	56,8	11,9	18,4	46,0
Rumanía	72,7	66,8	8,1	27,3	64,3	56,5	52,6	6,9	19,6	47,7
UE-27	78,1	69,6	10,9	34,3	61,5	66,0	58,8	10,9	30,6	47,9

Notas: tasas de actividad, de empleo y de paro calculadas para la población de 15 a 64 años; datos en promedio anual
Unidad: porcentaje
Fuente: Eurostat, *Enquête sur les Forces de Travail*

Cuadro A4.3: Evolución de la tasa de actividad según sexo y comunidad autónoma, 2006-2013

	TOTAL								HOMBRES			MUJERES		
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2006	2008	2013	2006	2008	2013
Andalucía	55,3	56,3	57,6	58,3	58,7	58,8	59,1	58,8	68,0	68,6	66,2	43,1	46,9	52,0
Aragón	56,6	58,8	59,3	59,0	58,2	58,5	59,3	58,4	67,2	68,3	66,0	46,2	50,4	52,1
Asturias	49,9	50,5	52,7	52,0	51,7	51,8	52,2	52,3	60,0	61,0	64,8	40,7	45,2	46,9
Baleares	64,1	64,1	64,8	65,6	66,0	65,3	66,6	65,8	73,8	73,6	58,4	54,5	56,0	59,4
Canarias	61,0	61,0	60,9	62,1	62,1	63,0	63,2	62,4	71,5	70,7	72,3	50,7	51,3	56,5
Cantabria	55,3	56,2	56,9	56,8	55,9	56,3	56,6	55,9	65,7	66,8	68,5	45,5	47,6	49,4
Castilla y León	53,1	53,7	54,5	54,6	55,1	55,3	55,4	54,8	63,9	64,2	62,8	42,6	45,1	48,4
Castilla-La Mancha	55,0	56,0	57,1	57,7	57,8	58,7	58,5	58,7	69,0	68,7	61,5	41,0	45,4	50,3
Cataluña	62,2	62,5	63,2	62,7	62,8	63,0	62,2	61,8	72,2	72,3	67,2	52,5	54,4	56,3
C. Valenciana	59,6	60,1	61,1	61,3	60,5	60,0	59,8	59,9	70,7	70,8	67,8	48,8	51,6	53,3
Extremadura	51,6	52,9	53,5	53,8	54,6	54,4	55,3	56,1	64,0	64,8	66,8	39,5	42,5	49,0
Galicia	53,6	54,3	55,1	55,2	54,6	55,2	55,4	54,6	62,2	63,7	63,4	45,8	47,2	49,1
Madrid	63,6	63,9	64,6	64,8	65,1	64,2	64,2	63,1	73,0	73,3	60,6	54,9	56,5	57,6
Murcia	59,0	60,5	61,8	61,6	62,3	61,9	62,2	61,7	71,2	72,4	69,2	46,6	50,9	53,2
Navarra	60,7	60,8	61,2	60,6	60,1	60,3	60,1	59,4	70,4	70,1	70,2	51,1	52,3	52,9
País Vasco	58,1	57,6	58,1	57,4	57,6	58,4	57,3	56,5	67,8	67,0	66,1	48,9	49,6	51,0
La Rioja	59,5	59,0	59,9	60,0	59,5	59,8	58,9	58,3	70,1	69,8	62,5	48,8	49,9	52,6
España	58,3	58,9	59,8	59,9	60,0	60,0	60,0	59,6	69,1	69,5	64,4	48,0	50,5	53,3

Nota: datos en promedio anual

Unidad: porcentaje

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, Serie 2005-2013

Cuadro A4.4: Evolución de la tasa de actividad según nacionalidad y comunidad autónoma, 2006-2013

	ESPAÑOLA								EXTRANJERA							
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Andalucía	54,0	54,7	56,1	56,7	57,3	57,6	57,6	57,8	74,6	75,1	73,5	74,4	73,2	71,1	73,5	69,4
Aragón	54,5	56,0	56,3	56,0	55,3	55,6	56,7	55,4	79,6	84,6	82,9	80,5	79,9	79,6	79,5	81,1
Asturias	49,0	49,6	51,4	51,0	50,6	50,5	51,1	51,2	76,2	77,2	83,7	74,0	75,2	79,1	74,9	76,4
Baleares	62,1	61,3	61,5	62,9	62,6	63,2	65,3	64,1	73,1	75,2	76,4	75,1	77,7	72,5	71,1	71,8
Canarias	58,6	58,9	59,1	59,8	60,1	60,7	60,7	60,5	77,6	73,5	71,0	74,5	72,7	74,4	75,6	71,8
Cantabria	54,3	55,2	55,8	55,4	54,6	55,2	55,4	54,5	77,1	75,3	75,4	77,5	75,4	73,2	75,2	77,6
Castilla y León	52,0	52,5	53,0	53,0	53,5	53,9	54,1	53,5	78,7	76,4	80,1	78,5	82,4	77,4	75,8	77,8
Castilla-La Mancha	53,2	54,0	54,5	55,1	55,5	56,1	56,0	56,8	79,6	78,3	80,9	80,2	78,7	81,6	81,3	77,8
Cataluña	59,8	60,1	60,6	60,1	60,2	60,3	59,8	59,6	78,0	76,2	77,2	76,5	77,2	78,9	76,5	76,4
C. Valenciana	58,0	58,3	58,8	58,4	58,1	58,2	58,2	58,2	69,4	69,3	71,5	73,9	71,1	68,1	66,8	68,1
Extremadura	51,1	52,6	53,0	53,2	54,2	54,0	54,8	55,8	72,7	61,5	69,8	74,1	68,4	69,8	72,7	68,6
Galicia	53,0	53,6	54,3	54,4	53,8	54,3	54,5	53,8	72,2	72,4	74,2	75,6	74,3	74,3	75,6	72,5
Madrid	60,1	60,6	61,0	61,1	61,3	60,5	61,1	60,2	84,0	81,1	81,7	82,2	83,5	82,6	80,6	80,3
Murcia	55,8	56,6	57,7	57,8	58,5	58,4	59,2	58,9	78,0	80,4	80,7	78,2	78,6	77,5	76,0	74,7
Navarra	58,9	59,2	58,9	57,9	57,1	57,6	58,1	57,8	79,6	75,8	80,4	82,1	85,3	83,5	77,6	74,6
País Vasco	57,2	56,7	56,9	56,3	56,4	57,2	56,4	55,6	77,6	75,9	78,5	76,3	78,8	80,0	78,6	81,1
La Rioja	56,2	56,0	56,9	57,1	56,6	57,1	55,6	56,0	83,5	78,6	78,6	77,4	78,5	78,7	82,8	77,5
España	56,3	56,8	57,5	57,5	57,6	57,8	58,0	57,7	77,1	75,9	76,8	77,1	76,9	76,1	75,1	74,1

Nota: datos en promedio anual

Unidad: porcentaje

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, Serie 2005-2013

Cuadro A4.5: Evolución de la tasa de empleo según sexo y comunidad autónoma, 2006-2013

	TOTAL								HOMBRES			MUJERES		
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2006	2008	2013	2006	2008	2013
Andalucía	48,3	49,1	47,3	43,5	42,3	40,9	38,6	37,5	61,7	58,2	42,9	35,4	36,8	32,2
Aragón	53,5	55,7	55,1	51,4	49,6	48,5	48,3	45,9	64,6	64,0	51,8	42,5	46,2	40,2
Asturias	45,2	46,3	48,2	45,0	43,4	42,5	40,9	39,7	55,9	57,1	44,5	35,5	40,2	35,5
Baleares	60,0	59,6	58,2	53,8	52,6	51,0	51,2	51,1	70,0	66,4	56,1	50,0	49,9	46,2
Canarias	53,9	54,7	50,4	45,9	44,3	44,3	42,3	41,2	64,7	59,2	44,8	43,2	41,5	37,6
Cantabria	51,7	52,9	52,9	50,0	48,2	47,7	46,6	44,4	62,8	62,9	50,2	41,2	43,4	38,9
Castilla y León	48,8	49,8	49,3	47,0	46,4	46,0	44,5	42,9	60,5	59,9	49,1	37,4	39,1	36,9
Castilla-La Mancha	50,2	51,8	50,5	46,8	45,7	45,2	41,9	41,1	65,4	62,4	48,8	34,9	38,4	33,3
Cataluña	58,1	58,4	57,5	52,5	51,7	50,9	48,1	47,4	68,4	65,7	51,6	48,1	49,5	43,5
C. Valenciana	54,6	54,9	53,7	48,3	46,4	45,3	43,3	42,8	66,2	63,0	48,4	43,4	44,6	37,4
Extremadura	44,7	46,0	45,4	42,8	42,0	40,8	37,1	37,2	57,6	57,7	43,2	32,0	33,3	31,4
Galicia	49,1	50,1	50,3	48,3	46,2	45,6	44,0	42,5	58,4	59,0	47,1	40,5	42,3	38,3
Madrid	59,5	59,9	59,0	55,7	54,6	53,4	52,0	50,3	69,7	67,5	55,6	50,2	51,1	45,6
Murcia	54,4	55,9	54,0	48,8	47,7	46,2	44,9	43,6	67,1	63,7	50,0	41,5	44,0	37,2
Navarra	57,5	57,9	57,0	54,0	53,0	52,5	50,4	48,7	67,6	66,3	54,7	47,4	48,0	42,8
País Vasco	54,0	54,1	54,3	51,1	51,5	51,4	48,8	47,5	64,1	63,4	52,7	44,5	45,8	42,8
La Rioja	55,8	55,6	55,3	52,4	51,0	49,7	46,8	46,7	66,5	65,4	52,2	45,0	45,0	41,5
España	53,4	54,1	53,0	49,2	48,0	47,0	45,0	43,9	64,8	62,5	49,1	42,4	43,9	38,9

Nota: datos en promedio anual
Unidad: porcentaje
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, Serie 2005-2013

Cuadro A4.6: Estructura del empleo según sector de actividad, sexo y comunidad autónoma, 2013

	HOMBRES					MUJERES				
	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total
Andalucía	10,2	12,3	8,8	68,7	100,0	4,6	3,8	0,8	90,8	100,0
Aragón	9,3	23,3	9,8	57,5	100,0	1,8	9,5	1,4	87,3	100,0
Asturias	5,0	22,8	11,3	61,0	100,0	4,8	5,6	1,2	88,4	100,0
Baleares	1,6	8,0	13,9	76,5	100,0	0,5	2,6	0,9	96,0	100,0
Canarias	4,9	8,2	9,8	77,1	100,0	1,6	2,4	1,2	94,9	100,0
Cantabria	4,8	24,2	12,1	59,0	100,0	3,0	7,7	1,6	87,7	100,0
Castilla y León	10,4	21,8	11,9	55,8	100,0	3,3	7,4	1,3	88,1	100,0
Castilla-La Mancha	10,8	20,0	12,1	57,1	100,0	2,5	9,0	1,1	87,4	100,0
Cataluña	2,9	25,4	10,7	61,0	100,0	0,7	10,7	1,1	87,5	100,0
C. Valenciana	5,1	22,4	10,1	62,4	100,0	1,5	9,7	1,1	87,7	100,0
Extremadura	14,6	15,0	11,5	58,9	100,0	4,9	5,7	0,8	88,6	100,0
Galicia	8,1	20,3	12,4	59,1	100,0	6,5	9,6	0,7	83,2	100,0
Madrid	0,7	13,0	8,6	77,7	100,0	0,1	5,1	1,3	93,4	100,0
Murcia	19,5	16,8	8,7	55,0	100,0	7,4	7,5	1,1	84,0	100,0
Navarra	9,0	34,8	9,0	47,2	100,0	2,4	14,5	1,4	81,7	100,0
País Vasco	2,2	31,7	11,0	55,1	100,0	1,0	8,3	1,3	89,4	100,0
La Rioja	9,8	34,8	10,9	44,5	100,0	3,4	16,3	0,8	79,4	100,0
España	6,2	19,0	10,2	64,6	100,0	2,3	7,3	1,1	89,2	100,0

Nota: datos en promedio anual
Unidad: porcentaje
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, Serie 2005-2013

Cuadro A4.7: Evolución de los ocupados con dedicación a tiempo parcial según sexo y comunidad autónoma, 2006-2013

	TOTAL								HOMBRES			MUJERES		
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2006	2008	2013	2006	2008	2013
Andalucía	12,8	12,1	12,7	13,9	14,5	15,0	16,4	17,6	5,2	4,3	8,8	25,5	25,6	28,9
Aragón	13,1	12,1	11,6	13,4	13,3	13,8	13,6	15,4	3,7	3,1	6,1	27,0	23,2	27,1
Asturias	10,2	9,9	10,3	10,7	11,7	11,8	13,3	14,0	4,0	2,8	5,0	19,0	19,9	24,2
Baleares	10,8	10,3	10,3	11,6	12,2	13,3	14,8	14,0	4,0	3,6	8,4	20,2	19,3	20,7
Canarias	11,0	10,2	10,3	10,9	12,6	13,3	14,6	16,3	4,6	4,5	10,1	20,5	18,5	23,6
Cantabria	10,4	9,7	9,9	9,8	10,4	11,5	13,3	14,4	2,9	3,0	6,1	21,2	19,5	24,3
Castilla y León	11,4	11,7	11,6	12,6	13,5	13,3	13,5	16,1	3,4	3,6	6,4	24,0	23,6	28,5
Castilla-La Mancha	10,1	11,2	11,3	11,8	11,9	12,5	13,6	14,7	2,6	3,5	5,9	24,0	24,1	27,5
Cataluña	11,7	11,9	11,9	11,9	12,5	13,6	14,1	15,5	4,4	4,2	7,9	21,6	21,8	23,8
C. Valenciana	13,7	13,5	13,6	15,5	16,8	16,8	18,1	19,5	4,9	5,1	10,4	26,9	25,5	30,8
Extremadura	12,9	12,6	11,9	12,3	13,0	13,8	14,2	16,4	5,1	4,1	6,8	26,5	25,2	29,4
Galicia	10,9	9,8	11,0	11,1	11,7	12,2	13,1	14,6	4,4	4,4	6,6	19,5	19,3	23,5
Madrid	10,7	10,9	11,6	12,5	11,8	12,1	12,8	14,1	3,7	4,5	7,7	19,7	20,3	21,2
Murcia	13,2	11,6	11,2	12,4	13,3	14,6	16,2	16,9	5,0	4,4	8,8	26,5	21,2	27,8
Navarra	14,8	14,3	13,3	13,6	15,0	14,8	16,6	16,4	4,8	3,6	6,3	29,0	26,6	28,9
País Vasco	13,7	14,4	13,5	14,2	14,2	15,4	15,8	16,3	4,0	3,9	5,7	26,9	26,0	28,2
La Rioja	12,7	12,9	12,6	13,2	14,0	15,4	15,1	16,6	2,8	2,8	6,1	27,4	27,0	29,2
España	12,0	11,8	12,0	12,8	13,3	13,8	14,7	16,0	4,3	4,2	7,9	23,2	22,7	25,8

Nota: datos en promedio anual

Unidad: porcentaje

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, Serie 2005-2013

Cuadro A4.8: Evolución de los trabajadores por cuenta propia según sexo y comunidad autónoma, 2006-2013

	TOTAL								HOMBRES			MUJERES		
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2006	2008	2013	2006	2008	2013
Andalucía	18,1	17,7	17,9	18,2	17,2	16,8	18,1	19,2	20,6	20,5	23,4	14,0	13,9	13,9
Aragón	18,2	18,3	18,0	19,4	19,2	19,1	17,8	18,0	21,1	21,5	21,9	13,9	13,3	13,1
Asturias	21,3	20,1	19,9	19,2	18,6	19,5	19,5	21,4	22,5	21,8	24,2	19,7	17,5	18,3
Baleares	19,0	18,0	18,5	17,0	17,5	18,8	20,6	20,1	23,0	23,3	25,2	13,5	12,2	14,0
Canarias	14,7	13,8	13,5	14,1	15,4	14,0	15,4	15,3	16,6	15,8	18,7	11,7	10,3	11,4
Cantabria	18,6	19,3	20,0	19,6	18,3	16,1	17,5	18,4	21,9	21,7	20,8	14,0	17,7	15,4
Castilla y León	21,7	22,1	22,4	21,0	20,2	20,1	21,0	22,8	25,3	26,2	28,2	15,9	16,8	15,9
Castilla-La Mancha	20,9	20,7	21,2	18,9	19,1	18,6	20,4	21,2	23,3	25,2	25,7	16,5	14,6	14,5
Cataluña	17,3	16,4	16,7	16,4	16,0	15,8	16,4	17,0	20,5	20,4	21,0	12,8	12,0	12,6
C. Valenciana	17,5	17,7	17,5	17,1	18,3	17,4	17,8	19,4	20,0	20,6	23,3	13,8	13,2	14,4
Extremadura	22,4	21,7	20,9	20,8	20,2	20,2	20,1	20,4	24,4	24,4	24,6	18,8	14,9	14,8
Galicia	23,4	22,7	23,0	21,9	21,5	21,7	22,7	22,9	23,4	24,3	25,9	23,4	21,4	19,6
Madrid	12,6	13,5	12,7	11,3	12,2	11,6	13,6	13,3	16,1	15,8	16,8	8,2	9,0	9,4
Murcia	16,4	17,0	17,5	16,3	16,4	16,7	17,3	17,4	18,7	20,7	20,6	12,6	12,8	13,0
Navarra	20,3	18,9	18,6	17,4	17,3	16,4	18,9	18,1	22,8	22,1	23,1	16,8	13,8	12,0
País Vasco	20,4	19,9	19,5	16,8	15,3	16,3	17,0	17,1	23,7	23,4	20,9	15,9	14,3	12,9
La Rioja	20,9	21,1	20,6	18,6	17,8	19,2	20,0	20,9	24,2	25,0	26,3	15,9	14,2	14,4
España	17,8	17,6	17,6	16,9	16,8	16,5	17,5	18,1	20,6	20,8	22,1	13,8	13,3	13,4

Nota: datos en promedio anual

Unidad: porcentaje

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, Serie 2005-2013

Cuadro A4.9: Evolución de la tasa de asalarización según sexo y comunidad autónoma, 2006-2013

	TOTAL								HOMBRES			MUJERES		
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2006	2008	2013	2006	2008	2013
Andalucía	81,8	82,2	82,1	81,7	82,7	83,1	81,9	80,8	79,3	79,5	76,6	86,0	86,0	86,1
Aragón	81,7	81,7	81,9	80,5	80,8	80,9	82,2	82,0	78,7	78,4	78,1	86,1	86,7	86,9
Asturias	78,6	79,9	80,1	80,8	81,4	80,5	80,5	78,5	77,4	78,2	75,8	80,3	82,5	81,6
Baleares	81,0	81,9	81,4	82,9	82,4	81,2	79,4	79,9	77,0	76,7	74,8	86,5	87,8	86,0
Canarias	85,3	86,2	86,4	85,8	84,6	85,9	84,5	84,7	83,3	84,1	81,3	88,3	89,7	88,6
Cantabria	81,3	80,6	79,9	80,3	81,7	83,9	82,5	81,6	78,0	78,3	79,1	85,9	82,2	84,6
Castilla y León	78,2	77,9	77,5	78,9	79,8	79,8	79,0	77,2	74,6	73,7	71,8	83,9	83,2	84,1
Castilla-La Mancha	79,0	79,1	78,7	81,1	80,9	81,4	79,6	78,8	76,6	74,6	74,2	83,5	85,3	85,5
Cataluña	82,7	83,5	83,3	83,5	84,0	84,2	83,5	83,0	79,4	79,6	78,9	87,2	88,0	87,4
C. Valenciana	82,4	82,2	82,5	82,8	81,7	82,5	82,0	80,4	79,9	79,4	76,5	86,1	86,7	85,3
Extremadura	77,5	78,3	79,0	79,1	79,8	79,8	79,9	79,5	75,5	75,5	75,3	81,2	85,1	85,1
Galicia	76,5	77,3	76,9	78,1	78,4	78,3	77,3	77,1	76,5	75,7	74,1	76,5	78,4	80,4
Madrid	87,2	86,5	87,2	88,6	87,7	88,3	86,3	86,6	83,8	84,0	83,2	91,6	91,0	90,3
Murcia	83,5	82,9	82,4	83,6	83,6	83,3	82,7	82,6	81,2	79,2	79,3	87,3	87,1	87,0
Navarra	79,6	81,0	81,4	82,6	82,7	83,6	81,1	81,8	77,1	77,8	76,9	83,1	86,2	87,7
País Vasco	79,5	80,1	80,5	83,1	84,7	83,7	83,0	82,8	76,2	76,6	79,1	84,0	85,6	87,1
La Rioja	79,0	78,8	79,3	81,3	82,2	80,7	80,0	79,1	75,7	74,9	73,6	84,1	85,8	85,7
España	82,1	82,3	82,3	83,0	83,2	83,4	82,4	81,8	79,3	79,2	77,9	81,6	86,7	86,6

Nota: datos en promedio anual

Unidad: porcentaje

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*, Serie 2005-2013

Cuadro A4.10: Evolución de la tasa de temporalidad según sexo y comunidad autónoma, 2006-2013

	TOTAL								HOMBRES			MUJERES		
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2006	2008	2013	2006	2008	2013
Andalucía	46,2	44,8	40,9	36,4	34,7	34,3	32,7	31,7	43,9	39,7	31,0	49,9	42,5	32,5
Aragón	28,6	27,6	25,5	21,9	23,1	23,8	21,4	21,3	26,0	22,0	19,8	32,2	29,7	22,9
Asturias	31,1	30,2	27,6	23,8	23,5	24,0	23,0	23,1	27,2	25,6	20,8	36,4	30,0	25,5
Baleares	33,2	28,9	28,6	24,9	26,1	26,8	24,1	25,4	32,3	30,1	25,6	34,3	26,8	25,1
Canarias	39,1	37,7	33,8	30,5	29,7	31,2	28,2	29,8	36,7	33,0	28,6	42,6	34,7	31,0
Cantabria	31,1	28,9	27,2	23,4	22,0	20,9	19,7	20,6	29,4	25,8	18,0	33,3	29,1	23,6
Castilla y León	29,6	27,3	25,9	21,9	21,7	21,5	20,3	20,9	26,7	23,4	18,3	33,8	29,1	23,7
Castilla-La Mancha	35,5	34,1	31,4	27,3	26,6	26,2	23,0	23,1	33,4	28,8	22,5	39,2	35,1	23,8
Cataluña	26,4	23,7	21,2	18,0	18,0	20,1	18,4	18,5	25,0	20,0	18,5	28,2	22,7	18,5
C. Valenciana	36,6	34,2	32,2	28,4	28,4	27,3	27,1	27,3	34,8	30,9	25,9	39,1	33,8	28,9
Extremadura	42,8	41,2	38,1	35,6	33,9	36,7	34,3	32,9	40,0	35,3	30,5	47,4	42,3	35,9
Galicia	34,9	31,4	30,6	26,7	25,1	24,7	23,1	22,9	32,0	28,7	21,6	38,7	33,0	24,2
Madrid	29,3	25,1	23,3	19,6	19,0	19,5	17,6	16,7	26,8	20,3	15,9	32,2	26,7	17,5
Murcia	42,1	40,0	37,0	32,7	33,8	33,8	32,6	31,9	41,2	35,7	33,4	43,5	38,6	30,1
Navarra	30,2	27,7	25,8	23,0	24,4	25,6	21,7	20,1	27,0	21,3	17,7	34,3	31,4	22,7
País Vasco	28,5	28,1	27,2	22,1	21,9	22,8	21,0	20,1	25,0	22,8	16,7	32,8	32,4	23,6
La Rioja	28,5	25,0	22,4	19,8	19,5	19,7	20,7	20,5	24,9	19,7	20,6	33,3	25,8	20,4
España	34,0	31,7	29,3	25,4	24,9	25,3	23,6	23,4	32,0	27,6	22,5	36,7	31,4	24,3

Nota: datos en promedio anual

Unidad: porcentaje

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*, Serie 2005-2013

Cuadro A4.11: Evolución de la tasa de asalarización pública según sexo y comunidad autónoma, 2006-2013

	TOTAL								HOMBRES			MUJERES		
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2006	2008	2013	2006	2008	2013
Andalucía	16,5	15,7	16,3	18,8	20,0	20,4	20,3	19,6	14,1	14,4	17,5	20,6	19,3	22,3
Aragón	16,6	16,2	16,8	17,0	17,8	19,2	19,1	18,3	12,9	13,2	13,8	22,0	21,7	23,9
Asturias	16,6	16,4	16,8	17,5	18,1	19,1	21,0	19,2	13,1	13,5	16,5	21,5	21,1	22,4
Baleares	12,6	11,3	11,8	13,4	14,8	14,2	13,4	13,6	11,0	9,7	11,8	14,9	14,6	15,7
Canarias	16,2	15,4	17,0	18,0	18,1	19,3	17,8	18,1	13,8	14,1	16,5	19,8	21,2	20,1
Cantabria	16,8	15,8	15,2	16,4	18,3	18,4	18,1	19,1	13,0	13,1	17,3	22,2	18,1	21,4
Castilla y León	17,2	16,8	16,9	18,4	19,8	21,1	20,2	20,4	13,0	12,7	17,3	23,7	23,3	24,4
Castilla-La Mancha	17,5	18,0	17,5	19,8	20,9	21,2	20,3	20,2	13,7	12,9	16,7	24,7	24,9	25,3
Cataluña	10,6	10,5	10,6	12,6	12,9	13,1	13,6	13,4	7,9	8,1	9,4	14,4	13,9	17,7
C. Valenciana	11,3	11,1	11,4	12,8	13,7	15,0	15,2	13,6	9,0	9,2	11,7	14,7	14,5	16,0
Extremadura	23,8	24,2	24,3	26,5	26,2	26,6	26,8	26,9	17,5	17,9	23,2	34,8	35,2	31,8
Galicia	16,2	16,0	16,3	16,6	17,8	18,3	18,1	17,4	13,1	13,1	15,0	20,2	20,3	20,2
Madrid	15,2	15,3	15,2	16,7	17,3	18,3	17,2	16,1	12,8	12,2	14,5	18,2	18,8	18,0
Murcia	13,3	12,4	14,1	16,5	16,2	17,3	15,6	16,2	11,6	11,5	13,7	16,0	18,0	19,6
Navarra	13,8	13,3	13,5	13,6	14,4	15,2	15,3	16,1	10,6	9,3	11,5	18,3	19,3	21,6
País Vasco	13,9	13,7	13,7	14,1	15,0	15,4	16,6	16,4	10,6	9,5	12,0	18,6	19,1	21,3
La Rioja	12,9	14,5	13,4	14,3	13,8	13,3	15,8	15,7	10,4	10,7	11,5	16,5	17,5	20,8
España	14,6	14,3	14,6	16,2	17,0	17,6	17,4	16,9	11,8	11,7	14,2	18,6	18,5	20,1

Nota: datos en promedio anual

Unidad: porcentaje

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, Serie 2005-2013

Cuadro A4.12: Evolución de la afiliación media a la Seguridad Social en alta según régimen. Asturias, 2006-2013

	Régimen General	Regímenes Especiales					Total Sistema
		Autónomos ⁽¹⁾	Agrario ⁽¹⁾	Mar	Carbón	Hogar	
2006	290.776	68.541	15.509	2.064	4.950	6.298	388.138
2007	304.004	69.848	14.764	1.989	4.545	6.040	401.190
2008	308.395	83.301	1.005	1.863	4.256	6.206	405.026
2009	294.998	80.592	1.084	1.718	4.031	6.323	388.746
2010	291.041	78.724	1.105	1.712	3.775	6.368	382.725
2011	283.745	77.636	1.130	1.722	3.368	6.364	373.965
2012	274.830	76.134	-	1.777	2.824	2.325	357.890
2013	263.094	74.948	-	1.762	2.541	-	342.346

(1) Desde el día 1 de enero de 2008 los trabajadores por cuenta propia del Régimen Especial Agrario se integraron en el Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos, en el nuevo Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios (SETA), y desde enero de 2012 los trabajadores por cuenta ajena de este régimen quedaron integrados en el Régimen General, en el Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Ajena Agrarios

(2) Desde el día 1 de enero de 2012 los trabajadores incluidos en el Régimen Especial de Empleados de Hogar quedaron integrados dentro del Régimen General, mediante la creación del Sistema Especial para Empleados de Hogar.

Nota: datos en media anual de los promedios mensuales

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social

Cuadro A4.13: Evolución de las empresas inscritas en la Seguridad Social. Asturias-España, 1998-2013

	ASTURIAS		ESPAÑA	
	Número	Variación	Número	Variación
1998	24.622	4,4	1.012.805	4,1
1999	25.637	4,1	1.056.873	4,4
2000	26.814	4,6	1.104.338	4,5
2001	27.795	3,7	1.145.234	3,7
2002	28.477	2,5	1.183.458	3,3
2003	29.111	2,2	1.221.572	3,2
2004	29.671	1,9	1.264.193	3,5
2005	30.494	2,8	1.323.661	4,7
2006	31.305	2,7	1.376.389	4,0
2007	32.163	2,7	1.408.375	2,3
2008	32.115	-0,1	1.385.913	-1,6
2009	31.076	-3,2	1.297.790	-6,4
2010	30.527	-1,8	1.262.974	-2,7
2011	29.757	-2,5	1.235.922	-2,1
2012	28.521	-4,2	1.196.730	-3,2
2013	27.290	-4,3	1.168.640	-2,3

Notas: datos en promedio anual; empresas del Régimen General, excluidos los Sistemas Especiales Agrario y Empleados de Hogar, y del Régimen Especial de la Minería del Carbón, con trabajadores en alta

Unidad: variación anual en porcentaje

Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Principales series*

Cuadro A4.14: Evolución de la incidencia del paro de larga duración según sexo y comunidad autónoma, 2006-2013

	TOTAL								HOMBRES			MUJERES		
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2006	2008	2013	2006	2008	2013
Andalucía	29,4	26,2	24,4	31,4	42,8	48,6	53,6	59,7	24,1	18,8	59,6	36,1	30,0	59,7
Aragón	19,2	19,0	15,4	21,9	41,1	46,4	51,1	53,9	16,8	8,2	55,3	24,2	23,0	52,3
Asturias	34,5	34,4	29,4	34,8	41,8	45,6	49,4	60,6	34,9	26,9	61,7	46,7	31,2	59,3
Baleares	12,2	10,2	10,9	20,1	33,2	35,4	43,8	47,2	11,7	8,8	48,2	18,1	13,2	46,0
Canarias	24,2	25,4	22,9	32,8	48,0	50,7	54,2	61,7	23,0	18,5	63,0	31,9	28,1	60,4
Cantabria	27,8	22,8	17,1	23,1	41,3	43,8	50,2	56,0	25,8	11,9	55,4	35,7	21,6	56,6
Castilla y León	28,7	25,3	23,9	30,1	38,4	47,0	49,5	57,4	21,5	20,3	56,3	33,3	26,5	58,5
Castilla-La Mancha	26,2	21,9	18,9	26,8	39,9	48,4	52,1	64,0	19,0	13,1	61,0	32,3	24,2	67,3
Cataluña	22,6	22,6	18,7	26,1	44,2	49,5	53,5	57,7	21,0	16,8	59,0	25,7	21,1	56,1
C. Valenciana	20,8	18,9	18,0	27,2	46,2	51,6	55,1	59,7	18,3	15,5	59,1	31,1	20,7	60,5
Extremadura	31,4	30,0	28,6	32,1	41,5	45,0	53,0	55,7	25,6	21,3	54,2	40,2	34,1	57,4
Galicia	30,8	28,4	26,7	29,5	40,6	46,8	50,1	57,4	26,3	20,2	58,6	39,6	32,4	55,7
Madrid	20,7	20,0	17,6	26,9	39,4	45,4	51,4	58,2	17,0	13,3	58,5	26,4	22,0	58,0
Murcia	19,1	17,1	16,8	24,2	43,0	49,3	49,7	55,6	18,6	13,7	54,1	28,8	20,7	57,4
Navarra	19,4	17,0	14,9	19,7	33,8	40,2	46,4	51,3	11,7	11,5	49,9	23,0	17,7	52,7
País Vasco	30,9	28,6	27,0	29,2	39,4	49,3	51,4	57,0	29,7	24,2	57,1	36,3	29,6	56,8
La Rioja	21,7	16,5	18,8	27,2	40,8	47,8	47,3	51,9	19,3	10,5	51,4	24,8	26,4	52,5
España	25,6	23,7	21,3	28,5	42,5	48,2	52,5	58,5	22,0	17,0	58,5	32,6	25,7	58,5

Nota: datos en promedio anual

Unidad: porcentaje

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*, Serie 2005-2013

Cuadro A4.15: Evolución de la tasa de paro según sexo y comunidad autónoma, 2006-2013

	TOTAL								HOMBRES			MUJERES		
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2006	2008	2013	2006	2008	2013
Andalucía	12,7	12,8	17,8	25,4	28,0	30,4	34,6	36,3	9,2	15,3	34,9	19,5	21,5	38,1
Aragón	5,5	5,2	7,2	12,8	14,8	17,1	18,6	21,3	3,8	6,4	20,1	8,6	8,2	22,9
Asturias	9,3	8,5	8,5	13,4	16,0	17,9	21,8	24,1	6,8	6,4	23,8	13,4	11,0	24,4
Baleares	6,5	7,0	10,2	18,0	20,4	21,9	23,2	22,3	5,1	9,7	22,4	9,9	10,8	22,2
Canarias	11,7	10,4	17,4	26,2	28,7	29,7	33,0	34,1	9,4	16,2	34,6	14,4	19,0	33,4
Cantabria	6,6	5,9	7,2	12,0	13,9	15,3	17,7	20,6	4,4	5,9	20,1	11,9	8,9	21,2
Castilla y León	8,1	7,2	9,5	13,8	15,8	16,7	19,7	21,7	5,2	6,7	20,0	13,6	13,4	23,8
Castilla-La Mancha	8,8	7,6	11,6	18,8	21,0	22,9	28,5	30,1	5,2	9,1	27,4	15,3	15,4	33,7
Cataluña	6,6	6,6	9,0	16,3	17,8	19,3	22,7	23,4	5,3	9,0	23,9	8,4	9,0	22,8
C. Valenciana	8,4	8,8	12,1	21,2	23,3	24,5	27,7	28,6	6,4	11,0	27,6	11,8	13,6	29,8
Extremadura	13,4	13,1	15,2	20,6	23,0	25,1	33,0	33,7	9,9	10,9	31,8	22,4	21,6	36,1
Galicia	8,5	7,6	8,7	12,6	15,4	17,4	20,7	22,1	6,1	7,4	22,2	13,5	10,4	22,0
Madrid	6,4	6,3	8,7	14,0	16,1	16,7	19,0	20,2	4,6	7,9	19,7	7,7	9,6	20,8
Murcia	7,9	7,6	12,6	20,7	23,4	25,4	27,9	29,4	5,9	12,0	28,8	11,6	13,6	30,1
Navarra	5,3	4,8	6,7	10,9	11,9	12,9	16,2	18,1	4,0	5,5	17,3	7,6	8,3	19,1
País Vasco	7,0	6,1	6,5	11,0	10,6	12,0	14,9	15,8	5,5	5,5	15,7	9,6	7,7	16,0
La Rioja	6,2	5,7	7,8	12,8	14,3	17,0	20,5	19,9	5,0	6,4	18,9	9,8	9,8	21,1
España	8,5	8,3	11,3	18,0	20,1	21,6	25,0	26,4	6,3	10,1	25,8	12,2	13,0	27,0

Nota: datos en promedio anual

Unidad: porcentaje

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*, Serie 2005-2013

Cuadro A4.16: Evolución de la tasa de paro según nacionalidad y comunidad autónoma, 2006-2013

	ESPAÑOLES								EXTRANJEROS							
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Andalucía	12,6	12,6	17,2	24,6	27,1	29,4	34,0	35,8	13,8	14,4	23,2	31,2	35,0	38,4	39,3	40,9
Aragón	4,9	4,5	5,8	9,9	12,4	13,5	16,0	17,5	10,3	9,6	14,6	27,8	27,3	35,8	32,5	41,8
Asturias	8,9	8,1	8,2	13,0	15,2	16,6	20,4	22,6	16,8	15,6	12,3	19,9	27,5	34,8	40,6	44,1
Baleares	5,6	5,9	8,0	13,9	15,9	19,5	21,7	21,4	9,7	10,4	16,5	29,8	32,9	29,1	27,8	25,0
Canarias	11,2	10,4	16,2	24,3	27,5	28,9	32,9	33,6	13,9	10,8	22,9	34,1	33,9	33,0	33,3	36,0
Cantabria	6,2	5,5	6,8	11,0	12,6	14,0	16,7	19,4	12,7	11,4	11,7	22,7	28,0	30,7	29,6	34,4
Castilla y León	7,8	6,5	8,4	12,4	14,2	15,4	18,2	20,2	13,6	15,8	21,5	28,2	32,2	32,1	38,0	39,0
Castilla-La Mancha	8,2	6,7	10,2	16,4	18,7	21,2	26,3	28,2	14,2	14,2	20,2	33,5	35,7	34,0	42,2	44,1
Cataluña	5,5	5,4	7,3	13,2	14,8	15,8	19,1	20,1	12,1	11,7	16,3	29,0	30,3	34,3	39,5	40,2
C. Valenciana	7,6	7,4	10,1	18,1	20,5	21,2	25,3	26,4	12,1	14,6	19,8	31,9	33,6	37,0	36,8	37,6
Extremadura	13,2	12,7	14,9	20,3	22,6	24,5	32,2	32,8	19,6	26,6	24,1	25,6	33,7	40,1	53,2	56,4
Galicia	8,2	7,3	8,5	12,2	14,9	16,3	19,7	21,2	16,2	15,5	13,0	20,0	24,5	36,0	37,3	36,4
Madrid	5,8	5,5	7,7	12,0	14,1	14,6	16,0	17,8	8,9	9,5	12,3	21,4	23,0	24,6	30,8	30,8
Murcia	7,6	6,9	10,4	16,6	19,8	22,0	25,7	27,1	9,0	10,1	20,0	34,1	35,0	36,6	35,5	37,6
Navarra	4,5	4,3	5,3	8,8	9,8	10,5	13,5	15,0	11,2	7,8	15,8	23,2	23,2	27,0	34,2	40,7
País Vasco	6,4	5,4	5,7	10,0	9,6	10,9	13,5	14,8	16,9	16,7	16,3	24,8	22,6	26,4	36,1	37,1
La Rioja	4,9	4,4	5,4	9,0	10,7	13,2	16,5	17,1	12,8	11,4	18,2	29,4	30,8	35,9	39,7	36,0
España	8,0	7,6	10,2	16,0	18,2	19,6	23,1	24,6	11,8	12,2	17,5	28,4	30,2	32,8	36,0	37,1

Nota: datos en promedio anual

Unidad: porcentaje

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*, Serie 2005-2013

Cuadro A4.17: Evolución de la tasa de paro juvenil según sexo y comunidad autónoma, 2006-2013

	TOTAL								HOMBRES			MUJERES		
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2006	2008	2013	2006	2008	2013
Andalucía	21,7	23,3	31,1	45,0	49,9	54,4	62,3	66,1	20,1	30,0	65,5	30,6	32,4	66,7
Aragón	12,4	13,6	20,0	32,0	32,0	40,1	42,5	51,1	10,1	16,5	51,4	16,3	24,3	50,7
Asturias	22,8	18,8	21,6	35,4	37,4	49,1	49,2	54,7	21,5	20,4	52,3	28,5	22,9	57,8
Baleares	13,4	15,1	24,3	31,7	43,0	43,1	48,8	45,3	14,3	25,9	40,5	22,1	22,3	51,0
Canarias	23,7	22,4	32,1	47,9	51,7	50,8	62,6	65,3	21,0	33,3	67,6	28,5	30,6	62,7
Cantabria	17,0	13,9	19,1	30,0	36,3	40,7	41,5	52,2	14,9	14,6	56,0	22,0	24,4	47,8
Castilla y León	17,0	17,4	22,3	31,7	34,4	38,5	48,2	49,6	14,4	17,3	48,7	25,6	29,1	50,8
Castilla-La Mancha	17,0	15,7	22,9	36,4	43,1	47,7	55,2	61,6	12,8	20,4	59,8	26,6	26,1	63,7
Cataluña	14,7	13,5	20,4	37,1	39,5	44,1	50,7	50,7	15,8	22,2	54,5	15,9	18,3	46,3
C. Valenciana	17,7	19,1	26,4	39,5	42,0	51,9	53,1	56,7	16,6	25,5	57,5	22,8	27,5	55,8
Extremadura	24,4	26,2	29,1	41,2	45,9	50,9	61,6	61,7	22,0	20,8	62,3	37,8	39,7	60,9
Galicia	18,0	15,9	21,2	30,8	35,4	37,6	45,5	50,2	16,4	19,2	51,1	26,8	24,0	49,1
Madrid	14,6	17,0	21,0	34,4	37,3	41,1	48,6	48,9	14,5	20,3	48,9	18,9	21,8	48,8
Murcia	17,0	16,5	23,6	33,7	39,1	47,6	50,6	53,8	12,1	23,7	53,0	20,7	23,6	54,7
Navarra	14,1	12,0	18,7	30,9	30,3	29,1	40,6	48,1	15,0	18,0	47,2	14,5	19,6	49,0
País Vasco	20,8	17,1	19,2	31,5	30,3	34,0	42,5	46,3	18,8	16,3	47,7	19,6	22,5	44,7
La Rioja	15,6	16,2	22,0	33,1	39,3	46,5	51,0	47,9	7,7	20,4	47,9	22,9	23,6	47,8
España	17,9	18,2	24,6	37,9	41,6	46,5	53,2	55,7	16,7	23,7	56,3	23,5	25,8	55,0

Nota: datos en promedio anual
Unidad: porcentaje
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, Serie 2005-2013

Cuadro A4.18: Evolución de la tasa de paro adulto según sexo y comunidad autónoma, 2006-2013

	TOTAL								HOMBRES			MUJERES		
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2006	2008	2013	2006	2008	2013
Andalucía	11,2	11,1	15,9	22,8	25,4	27,8	31,8	33,6	8,1	13,2	32,2	16,1	19,8	35,3
Aragón	4,8	4,4	5,8	11,1	13,3	15,3	16,8	19,1	3,1	5,4	17,8	7,3	6,5	20,7
Asturias	8,0	7,5	7,3	11,6	14,6	16,0	20,3	22,4	5,2	5,2	22,1	11,7	9,9	22,7
Baleares	5,5	5,9	8,5	16,4	17,9	19,8	20,7	20,4	4,3	7,7	20,9	7,1	9,5	19,7
Canarias	10,0	8,9	15,6	23,8	26,4	27,7	30,4	31,4	7,9	14,2	31,9	13,0	17,5	30,8
Cantabria	5,5	5,1	6,1	10,5	12,2	13,6	16,4	19,0	3,7	5,1	18,3	7,9	7,4	19,8
Castilla y León	7,2	6,1	8,2	12,1	14,2	15,0	17,8	20,0	4,4	5,7	18,1	11,2	11,8	22,2
Castilla-La Mancha	7,6	6,4	10,0	16,6	18,4	20,3	25,9	27,3	4,2	7,6	24,7	13,4	13,7	30,9
Cataluña	5,6	5,7	7,7	14,1	15,6	16,9	20,2	21,0	4,4	7,6	21,2	7,3	7,9	20,8
C. Valenciana	7,1	7,4	10,3	19,1	21,4	22,0	25,5	26,3	5,3	9,3	25,3	9,7	11,7	27,7
Extremadura	11,8	11,2	13,2	18,0	20,3	22,4	30,0	31,0	8,7	9,6	28,8	16,7	18,7	33,6
Galicia	7,5	6,8	7,5	11,0	13,8	16,0	19,0	20,4	5,2	6,2	20,4	10,2	9,2	20,3
Madrid	5,4	5,1	7,4	12,1	14,2	14,8	16,8	18,2	3,7	6,6	17,6	7,6	8,3	18,8
Murcia	6,4	6,2	11,0	19,2	21,6	23,0	25,7	27,2	4,8	10,4	26,7	9,0	11,9	27,9
Navarra	4,4	4,1	5,6	9,1	10,3	11,7	14,6	16,3	3,0	4,4	15,6	6,3	7,2	17,1
País Vasco	5,7	5,2	5,5	9,5	9,3	10,6	13,3	14,3	4,3	4,7	14,0	7,7	6,5	14,5
La Rioja	5,2	4,5	6,4	10,8	12,5	14,8	18,3	18,1	4,2	5,2	17,2	6,5	8,1	19,2
España	7,3	7,0	9,8	15,9	18,0	19,4	22,7	24,0	5,3	8,5	23,4	10,2	11,5	24,8

Nota: datos en promedio anual
Unidad: porcentaje
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, Serie 2005-2013

Cuadro A4.19: Evolución del paro registrado por municipios según sexo. Asturias, 2007-2013

	TOTAL							HOMBRES		MUJERES	
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2007	2013	2007	2013
Allande	48	47	67	79	75	96	111	25	67	24	45
Aller	689	765	905	957	1.053	1.169	1.219	257	639	431	581
Amieva	23	25	36	50	54	60	56	16	34	8	22
Avilés	4.284	4.438	6.124	6.534	6.789	7.871	8.408	1.537	3.998	2.747	4.410
Belmonte de Miranda	47	53	66	64	56	62	68	30	44	17	24
Bimenes	54	60	87	103	121	139	150	22	85	32	65
Boal	46	49	69	85	94	116	127	23	84	23	43
Cabrales	68	81	110	131	143	157	150	35	87	32	63
Cabranes	27	31	52	55	68	84	93	12	53	15	41
Candamo	64	77	96	109	126	145	150	31	84	33	65
Cangas del Narcea	617	603	721	775	796	937	1.036	245	571	372	465
Cangas de Onís	261	311	411	462	509	596	612	105	317	157	295
Caravia	16	14	21	32	34	41	39	10	25	7	13
Carreño	445	496	706	757	783	912	942	169	440	277	501
Caso	36	34	55	58	67	77	79	23	51	13	28
Castrillón	1.013	1.021	1.445	1.554	1.601	1.891	1.976	367	915	646	1.060
Castropol	120	122	164	176	203	255	275	47	152	73	122
Coaña	85	91	133	142	168	208	209	36	111	49	98
Colunga	81	94	141	164	189	214	225	40	129	41	97
Corvera de Asturias	834	894	1.239	1.323	1.453	1.679	1.739	304	856	530	883
Cudillero	207	202	308	347	368	437	487	85	257	122	230
Degaña	84	82	79	94	92	89	93	32	42	53	51
El Franco	104	113	167	194	216	274	266	41	138	63	128
Gijón	14.949	15.900	21.480	23.242	24.583	28.394	29.799	5.152	14.011	9.797	15.788
Gozón	402	385	532	594	636	757	787	167	391	235	396
Grado	438	448	654	704	753	868	963	187	530	252	433
Grandas de Salime	24	21	29	37	42	58	64	13	40	11	24
Ibias	58	55	59	56	58	75	78	34	57	24	21
Illano	17	16	14	18	18	27	19	8	13	9	6
Illas	28	30	51	51	59	72	76	12	39	16	37
Langreo	2.637	2.636	3.514	3.843	4.256	5.100	5.330	1.037	2.756	1.601	2.575
Laviana	680	697	926	1.027	1.130	1.303	1.359	265	713	414	646
Lena	542	607	779	889	1.001	1.102	1.169	227	627	315	542
Valdés	384	410	584	648	752	872	919	185	518	200	402
Llanera	504	534	767	852	927	1.200	1.288	193	647	310	641
Llanes	443	552	832	957	1.110	1.271	1.282	169	699	274	582
Mieres	2.743	2.767	3.528	3.803	4.052	4.614	4.873	1.093	2.455	1.650	2.418
Morcín	100	124	154	159	181	224	221	40	116	60	105
Muros de Nalón	84	86	109	131	142	167	170	33	76	51	94

(Pasa a página siguiente)

(Viene de página anterior)

	TOTAL							HOMBRES		MUJERES	
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2007	2013	2007	2013
Nava	155	188	300	328	376	438	466	64	256	91	210
Navia	261	268	403	448	495	611	608	99	307	162	301
Noreña	189	198	298	328	366	407	456	63	231	126	225
Onís	28	29	40	44	52	60	63	14	41	14	23
Oviedo	9.914	10.612	14.459	16.106	17.240	20.030	21.060	3.720	10.201	6.194	10.859
Parres	194	213	317	380	426	479	511	85	295	110	217
Peñamellera Alta	17	19	31	39	42	53	53	7	35	10	18
Peñamellera Baja	48	51	65	73	75	102	111	27	60	21	51
Pesoz	7	6	9	13	13	16	15	5	10	3	5
Piloña	245	253	388	476	549	664	702	114	399	131	303
Ponga	21	29	34	33	37	48	56	12	34	9	22
Pravia	392	430	564	623	686	851	886	154	452	238	434
Proaza	21	28	32	35	41	43	54	10	28	10	26
Quirós	38	40	55	60	56	73	69	25	40	14	29
Las Regueras	50	51	66	79	81	92	109	28	61	22	48
Ribadedeva	45	68	99	117	121	134	131	15	73	30	58
Ribadesella	192	228	322	374	430	480	493	67	257	125	235
Ribera de Arriba	101	97	124	153	173	201	211	46	124	54	87
Riosa	85	104	138	151	167	186	201	42	123	43	78
Salas	139	127	197	226	240	278	278	70	170	69	109
San Martín del Rey Aurelio	1.147	1.179	1.477	1.574	1.731	2.017	2.171	480	1.156	667	1.015
San Martín de Oscos	9	9	11	14	18	26	31	5	19	5	12
Santa Eulalia de Oscos	18	16	21	24	22	26	24	9	12	9	12
San Tirso de Abres	10	14	18	27	23	28	31	5	21	5	11
Santo Adriano	10	11	10	11	16	17	20	5	11	5	9
Sariego	38	41	56	57	65	83	91	17	49	21	42
Siero	2.013	2.125	3.090	3.443	3.891	4.685	4.984	701	2.492	1.312	2.492
Sobrescobio	24	23	25	37	34	41	38	9	22	15	16
Somiedo	18	22	30	35	41	42	45	11	29	7	16
Soto del Barco	184	193	251	289	326	388	408	73	203	111	205
Tapia de Casariego	112	99	154	185	218	281	297	48	167	64	130
Taramundi	10	13	16	21	21	27	27	3	16	7	12
Teverga	52	59	74	82	83	95	95	28	49	24	46
Tineo	370	364	447	513	551	632	692	156	399	213	293
Vegadeo	155	165	222	253	286	373	370	69	197	86	172
Villanueva de Oscos	25	21	27	29	33	38	28	14	19	11	9
Villaviciosa	383	439	636	764	866	1.032	1.106	167	595	217	511
Villayón	35	39	52	51	59	94	83	16	56	19	27
Yernes y Tameza	5	4	5	5	10	11	13	4	9	2	4
Asturias	50.044	52.843	71.774	78.754	84.719	98.792	103.992	18.791	51.584	31.253	52.409

Fuente: SADEI

Cuadro A4.20: Evolución de los contratos según duración. Asturias-España, 2001-2012

	Indefinidos iniciales	Convertidos en indefinitos	Total indefinitos	Temporales	Total	Tasa de estabilidad
ASTURIAS						
2001	18.568	3.859	22.427	252.989	275.416	8,1
2002	12.632	9.331	21.963	267.110	289.073	7,6
2003	12.355	9.239	21.594	262.564	284.158	7,6
2004	12.500	10.349	22.849	262.256	285.105	8,0
2005	13.308	10.432	23.740	274.658	298.398	8,0
2006	16.668	19.267	35.935	280.713	316.648	11,3
2007	18.506	15.158	33.664	286.281	319.945	10,5
2008	17.639	13.504	31.143	263.934	295.077	10,6
2009	13.064	10.279	23.343	230.347	253.690	9,2
2010	12.478	9.916	22.394	248.493	270.887	8,3
2011	9.805	8.491	18.296	241.099	259.395	7,1
2012 ⁽¹⁾	10.647	6.919	17.566	226.079	243.645	7,2
2013	10.934	6.556	17.490	240.286	257.776	6,8
ESPAÑA						
2001	831.487	472.600	1.304.087	12.752.397	14.056.484	9,3
2002	743.206	539.754	1.282.960	12.896.288	14.179.248	9,0
2003	715.945	553.823	1.269.768	13.398.295	14.668.063	8,7
2004	806.274	613.444	1.419.718	14.931.066	16.350.784	8,7
2005	842.755	700.083	1.542.838	15.622.127	17.164.965	9,0
2006	1.027.760	1.149.485	2.177.245	16.349.527	18.526.772	11,8
2007	1.318.174	902.210	2.220.384	16.401.724	18.622.108	11,9
2008	1.122.905	779.700	1.902.605	14.698.632	16.601.237	11,5
2009	791.987	520.427	1.312.414	12.709.423	14.021.837	9,4
2010	738.776	489.438	1.228.214	13.188.936	14.417.150	8,5
2011	649.098	461.065	1.110.163	13.323.069	14.433.232	7,7
2012 ⁽¹⁾	689.755	395.882	1.085.637	12.683.356	13.768.993	7,9
2013	735.048	399.901	1.134.949	13.657.665	14.792.614	7,7

(1) Descontado el efecto estadístico de la integración del Régimen Especial de Empleados del Hogar en el Régimen General, en el Sistema Especial de Empleados de Hogar

Nota: tasa de estabilidad como proporción de contratos indefinidos sobre el total

Unidad: tasa en porcentaje

Fuentes: elaboración propia a partir de Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Anuario de Estadísticas*, y Servicio Público de Empleo Estatal

Cuadro A4.21: Evolución de los contratos de puesta a disposición a través de Empresas de Trabajo Temporal. Asturias-España, 1998-2013

	ASTURIAS		ESPAÑA	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
1998	21.267	9,6	1.803.547	15,4
1999	26.178	10,4	2.002.039	15,1
2000	22.396	8,6	2.005.132	14,5
2001	22.834	8,5	1.901.352	13,4
2002	21.487	7,7	1.849.453	12,8
2003	22.376	8,1	1.991.140	13,5
2004	24.114	8,8	2.209.477	14,0
2005	28.237	9,8	2.384.045	14,5
2006	31.889	10,7	2.557.097	14,7
2007	33.681	11,1	2.705.043	15,3
2008	30.168	10,7	2.207.585	14,0
2009	24.931	10,2	1.691.013	12,5
2010	32.752	12,6	1.957.564	14,1
2011	32.234	12,8	2.062.536	14,8
2012	24.835	10,6	2.023.400	15,2
2013	31.791	12,7	2.209.602	15,4

Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Boletín de Estadísticas Laborales*, y Servicio Público de Empleo Estatal

Cuadro A4.22: Evolución de los expedientes de regulación de empleo. Asturias, 1991-2013

Expedientes		Trabajadores afectados			
		Extinción	Suspensión	Reducción de jornada	Total
1991	596	2.805	14.048	790	17.643
1992	723	7.425	11.217	218	18.860
1993	1.187	5.242	15.285	237	20.764
1994	731	3.432	17.114	122	20.668
1995	317	5.387	8.673	29	14.089
1996	310	1.863	9.546	33	11.442
1997	326	1.898	7.586	33	9.517
1998	243	3.040	7.652	7	10.699
1999	192	733	5.123	27	5.883
2000	160	767	3.176	6	3.949
2001	163	674	1.361	35	2.070
2002	180	817	2.274	24	3.115
2003	215	992	10.103	10	11.105
2004	188	992	1.437	15	2.444
2005	165	3.357	1.383	49	4.789
2006	154	902	471	6	1.379
2007	135	664	1.274	3	1.941
2008	244	673	1.617	150	2.440
2009	652	786	20.625	499	21.910
2010	683	903	18.724	481	20.108
2011	927	1.358	22.196	1.177	24.731
2012	1.493	2.461	17.589	2.879	22.929
2013	...	2.566	13.816	2.812	19.194

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Boletín de Estadísticas Laborales*

Cuadro A4.23: Evolución de las conciliaciones individuales terminadas en materia de despidos y conciliaciones colectivas. Asturias, 1995-2013

Conciliaciones individuales terminadas		Conciliaciones individuales terminadas con avenencia		Conciliaciones colectivas	
		Número	Cantidad acordada	Número	Trabajadores afectados
1995	2.563	1.486	20.202,6	45	16.049
1996	2.459	1.536	21.241,5	70	37.576
1997	2.479	1.452	24.325,4	40	19.844
1998	2.504	1.492	25.463,7	47	43.522
1999	2.880	1.754	18.893,2	75	20.760
2000	2.881	1.898	21.541,8	48	20.953
2001	3.482	2.274	24.764,0	51	16.543
2002	3.576	1.786	18.082,5	60	25.410
2003	3.001	1.377	14.907,1	61	7.914
2004	2.294	878	11.738,3	86	16.043
2005	2.013	693	7.253,9	77	19.549
2006	1.079	595	8.658,3	141	30.981
2007	1.645	543	7.445,0	175	-
2008	2.177	620	8.702,6	181	82.246
2009	2.750	691	12.611,0	191	60.010
2010	2.425	495	9.756,0	169	49.715
2011	2.383	393	8.180,8	197	62.572
2012	3.602	1.053	38.528,9	216	96.393
2013	4.282	1.309	32.666,7	211	75.194

Nota: a partir de 2006 los datos de conciliaciones colectivas corresponden al Servicio Asturiano de Solución Extrajudicial de Conflictos (SASEC)
Unidad: cantidad acordada en miles de euros
Fuentes: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Boletín de Estadísticas Laborales*, y SASEC

Cuadro A4.24: Evolución de los accidentes de trabajo con baja según tipo y gravedad. Asturias-España, 1999-2013

	EN JORNADA DE TRABAJO				IN ITÍNERE				TOTAL			
	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales	Total
ASTURIAS												
1999	23.634	232	50	23.916	895	30	9	934	24.529	262	59	24.850
2000	22.886	256	41	23.183	965	35	10	1.010	23.851	291	51	24.193
2001	23.499	283	22	23.804	1.293	38	14	1.345	24.792	321	36	25.149
2002	21.793	302	40	22.135	1.619	35	11	1.665	23.412	337	51	23.800
2003	19.565	241	35	19.841	1.387	48	10	1.445	20.952	289	45	21.286
2004	18.586	218	24	18.828	1.398	53	9	1.460	19.984	271	33	20.288
2005	18.225	211	29	18.465	1.590	29	11	1.630	19.815	240	40	20.095
2006	19.154	167	32	19.353	1.610	28	9	1.647	20.764	195	41	21.000
2007	20.723	187	23	20.933	1.856	25	12	1.893	22.579	212	35	22.826
2008	19.531	153	25	19.709	1.737	17	12	1.766	21.268	170	37	21.475
2009	16.238	126	18	16.382	1.608	16	7	1.631	17.846	142	25	18.013
2010	15.156	131	16	15.303	1.634	11	3	1.648	16.790	142	19	16.951
2011	13.375	105	25	13.505	1.366	16	1	1.383	14.741	121	26	14.888
2012	10.383	86	13	10.482	1.169	12	2	1.183	11.552	86	15	11.665
2013	9.837	81	22	9.940	1.186	5	4	1.195	11.023	86	26	11.135
ESPAÑA												
1999	856.286	11.771	1.104	869.161	59.690	2.500	462	62.652	915.976	14.271	1.566	931.813
2000	920.156	11.640	1.136	932.932	69.197	2.716	444	72.357	989.353	14.356	1.580	1.005.289
2001	933.484	12.086	1.030	946.600	75.203	2.676	457	78.336	1.008.687	14.762	1.487	1.024.936
2002	925.201	11.886	1.101	938.188	75.472	2.567	443	78.482	1.000.673	14.453	1.544	1.016.670
2003	862.588	11.116	1.020	874.724	77.288	2.403	432	80.123	939.876	13.519	1.452	954.847
2004	860.304	10.452	968	871.724	80.947	2.582	491	84.020	941.251	13.034	1.459	955.744
2005	880.682	9.255	935	890.872	88.392	2.180	351	90.923	969.074	11.435	1.286	981.795
2006	902.062	8.552	947	911.561	89.631	1.892	356	91.879	991.693	10.444	1.303	1.003.440
2007	915.574	8.581	826	924.981	94.885	1.860	341	97.086	1.010.459	10.441	1.167	1.022.067
2008	797.257	6.892	810	804.959	88.857	1.608	255	90.720	886.114	8.500	1.065	895.679
2009	611.626	5.182	632	617.440	77.624	1.314	199	79.137	689.250	6.496	831	696.577
2010	564.019	4.935	569	569.523	75.035	1.218	188	76.441	639.054	6.153	757	645.964
2011	507.637	4.396	551	512.584	67.384	1.017	165	68.566	575.021	5.413	716	581.150
2012	404.347	3.738	452	408.537	61.550	1.024	112	62.686	465.897	4.762	564	471.223
2013	393.327	3.292	432	397.051	61.506	870	108	62.484	454.833	4.162	540	459.535

Nota: datos de 2013 avance

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Estadística de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales*, varios años

Cuadro A4.25: Evolución de los índices de incidencia de accidentes en jornada de trabajo por comunidades autónomas, 2003-2013

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
TOTAL											
Andalucía	6.290,1	6.288,6	6.265,4	6.245,9	6.080,6	5.131,6	4.040,5	3.676,8	3.384,0	2.679,1	2.871,7
Aragón	5.337,6	5.159,9	5.090,8	5.173,9	5.232,0	4.742,8	3.492,3	3.417,4	3.148,1	2.581,1	2.656,8
Asturias	6.751,3	6.297,0	6.017,7	6.071,7	6.317,2	5.963,3	5.165,5	4.887,1	4.398,0	3.490,8	3.490,8
Baleares	8.127,9	7.661,9	7.701,8	7.875,7	7.677,3	6.614,1	5.269,7	5.006,5	4.702,6	3.843,3	4.024,8
Canarias	7.355,3	7.124,2	6.896,8	6.607,8	6.423,2	5.615,7	4.653,0	4.347,6	4.110,3	3.316,9	3.373,3
Cantabria	6.134,3	5.741,3	5.470,1	5.635,6	5.388,3	4.977,1	3.825,1	3.475,4	3.223,9	2.571,5	2.626,0
Castilla y León	5.962,9	5.865,6	5.728,1	5.707,2	5.655,3	5.243,9	4.262,3	3.947,7	3.432,7	2.749,3	2.750,0
Castilla La Mancha	7.749,4	7.516,7	7.748,4	7.662,7	7.461,1	6.370,4	4.942,5	4.545,9	4.087,2	3.334,5	3.434,4
Cataluña	6.509,3	6.130,9	5.824,0	5.436,9	5.681,6	4.942,6	4.202,2	4.001,4	3.575,6	2.767,8	2.844,4
C. Valenciana	7.054,3	6.657,8	6.276,7	5.803,6	5.531,6	4.671,1	3.659,7	3.436,7	3.122,2	2.550,4	2.672,3
Extremadura	5.121,3	5.013,5	4.888,8	4.867,0	4.973,6	4.658,8	3.849,3	3.438,9	3.038,0	2.552,3	2.665,7
Galicia	5.884,9	5.756,0	5.687,3	5.732,8	5.803,3	5.613,3	4.713,6	4.369,2	3.818,5	2.925,5	2.869,2
Madrid	5.668,5	5.499,3	5.505,7	5.400,1	5.066,2	4.443,7	3.677,1	3.509,8	3.231,1	2.561,5	2.534,3
Murcia	5.891,5	5.730,8	5.781,9	5.706,7	5.577,2	4.676,2	3.907,5	3.594,9	3.364,7	2.694,6	2.858,8
Navarra	6.406,3	5.964,8	5.722,4	5.661,0	5.592,8	5.096,3	4.143,2	3.851,6	3.615,7	2.765,9	2.838,6
País Vasco	7.025,1	6.223,7	6.157,1	6.417,9	5.653,5	5.448,7	4.440,5	4.281,7	3.874,0	3.175,3	3.215,0
La Rioja	5.818,7	5.673,4	5.729,5	5.806,4	5.761,9	5.129,1	4.311,1	3.951,0	3.677,9	2.880,4	2.932,1
Ceuta	6.062,5	5.460,6	5.758,4	5.216,8	5.465,1	5.652,7	5.151,1	4.873,6	3.455,6	2.886,5	2.887,7
Melilla	4.312,5	3.799,0	4.074,5	4.827,1	4.812,5	4.533,5	4.201,4	3.782,0	3.683,3	2.803,0	2.873,2
España	6.386,7	6.136,4	6.011,8	5.880,1	5.760,3	5.069,1	4.130,7	3.870,9	3.515,2	2.795,2	2.869,0
MORTALES											
Andalucía	6,64	6,26	5,74	5,58	5,29	5,13	3,20	3,55	3,37	3,12	2,66
Aragón	7,54	11,86	8,09	8,16	8,41	7,32	7,84	5,23	5,32	4,01	4,40
Asturias	11,91	8,03	9,45	10,04	6,94	7,56	5,68	5,11	8,14	4,35	7,73
Baleares	3,22	5,62	4,45	3,38	3,52	4,66	2,36	3,33	1,84	0,91	1,21
Canarias	5,95	5,17	6,37	4,63	2,61	5,71	3,13	2,88	2,85	1,20	4,18
Cantabria	13,18	11,50	9,32	11,67	9,07	4,29	6,76	7,41	1,73	3,52	3,09
Castilla y León	7,23	10,56	8,26	8,21	6,74	7,86	5,50	5,43	5,33	3,38	5,92
Castilla La Mancha	13,87	8,08	9,91	9,42	9,03	6,11	6,45	5,16	5,14	5,13	4,86
Cataluña	5,71	5,85	3,80	5,00	3,76	3,44	3,91	2,61	3,19	2,31	1,89
C. Valenciana	8,24	5,15	6,72	5,85	4,82	4,55	4,00	3,10	2,84	3,38	2,34
Extremadura	8,15	5,65	8,10	6,58	3,00	6,34	2,16	4,33	4,66	5,79	4,03
Galicia	12,60	9,79	10,87	8,79	7,76	8,51	8,65	7,96	6,65	5,76	5,30
Madrid	5,45	5,57	4,55	4,42	3,68	3,63	3,11	2,63	2,72	2,17	2,31
Murcia	7,66	9,71	6,00	6,87	7,09	5,81	4,93	6,19	4,64	2,83	4,17
Navarra	10,38	4,75	5,53	8,89	4,26	4,22	4,90	4,50	4,06	2,75	3,80
País Vasco	10,40	8,89	8,67	7,76	7,13	6,15	3,86	4,69	4,96	3,51	3,35
La Rioja	1,07	5,09	13,68	3,78	4,57	5,55	2,92	5,91	1,99	7,15	2,15
Ceuta	-	-	-	6,64	-	5,91	5,89	-	11,62	-	-
Melilla	-	-	22,4	-	-	13,6	-	-	12,81	11,9	-
España	7,45	6,81	6,31	6,11	5,14	5,10	4,23	3,87	3,78	3,10	3,12

Nota: datos de 2013 provisionales

Unidad: número de accidentes de trabajo, total o mortales, por cien mil trabajadores afiliados a la Seguridad Social con las contingencias profesionales cubiertas

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Anuario de Estadísticas*, varios años, y *Estadística de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales*, avance enero-diciembre 2013

Cuadro A5.1: Evolución del gasto en protección social. España-Unión Europea, 1995-2011

	PORCENTAJE SOBRE EL PIB				GASTO POR HABITANTE			
	España	UE-15	UE-25	UE-27	España	UE-15	UE-25	UE-27
1995	21,6	27,6	-	-	2.903	4.696	-	-
1996	21,5	27,8	-	-	3.044	4.952	-	-
1997	20,8	27,4	-	-	3.148	5.140	-	-
1998	20,2	27,0	-	-	3.267	5.297	-	-
1999	19,8	26,9	-	-	3.392	5.533	-	-
2000	20,0	26,8	26,5	26,4	3.707	5.892	5.301	5.034
2001	19,7	27,0	26,7	26,6	3.821	6.140	5.535	5.235
2002	20,0	27,3	26,9	26,9	4.118	6.386	5.773	5.502
2003	20,3	27,7	27,3	27,2	4.301	6.468	5.888	5.648
2004	20,3	27,6	27,2	27,1	4.473	6.703	6.110	5.870
2005	20,6	27,7	27,2	27,1	4.722	6.964	6.347	6.077
2006	20,5	27,3	26,9	26,7	4.996	7.206	6.580	6.309
2007	20,7	26,4	25,9	26,1	5.237	7.401	6.788	6.524
2008	22,1	27,1	26,5	26,8	5.539	7.586	6.957	6.706
2009	25,3	-	-	29,6	5.901	7.842	7.222	6.965
2010	25,7	-	-	29,3	5.989	8.053	7.439	7.186
2011	26,1	-	-	29,0	6.031	8.150	7.548	7.292

Nota: datos de 2009, 2010 y 2011 provisionales
Unidad: unidades de poder adquisitivo estándar, salvo indicación en contrario
Fuente: Eurostat, *Population and social conditions*

Cuadro A5.2: Gasto en prestaciones sociales según función y país. Unión Europea, 2011

	Vejez y supervivencia	Enfermedad y atención sanitaria	Familia e hijos	Incapacidad	Desempleo	Vivienda y exclusión social	Total
Alemania	40,4	33,3	11,1	7,9	4,7	2,8	100,0
Austria	50,6	25,2	9,9	7,6	5,3	1,5	100,0
Bélgica	39,8	28,8	7,8	7,5	12,8	3,3	100,0
Dinamarca	43,4	21,0	12,5	12,4	5,5	5,3	100,0
España	43,9	27,4	5,4	7,1	14,6	1,7	100,0
Finlandia	40,0	25,5	11,2	11,9	7,0	4,4	100,0
Francia	45,5	28,5	8,2	6,2	6,6	5,0	100,0
Grecia	52,1	25,9	6,2	4,9	7,4	3,5	100,0
Holanda	39,4	35,7	4,0	7,8	4,8	8,4	100,0
Irlanda	23,5	45,0	12,0	4,4	11,5	3,6	100,0
Italia	61,3	24,9	4,8	5,8	2,9	0,3	100,0
Luxemburgo	37,4	25,4	16,5	11,7	5,3	3,7	100,0
Portugal	55,2	25,1	4,9	8,3	5,5	1,2	100,0
Reino Unido	43,6	31,7	6,4	9,1	2,6	6,6	100,0
Suecia	42,8	25,7	10,7	13,0	4,0	3,9	100,0
Chipre	48,1	22,7	9,0	3,4	5,4	11,4	100,0
Eslovaquia	43,6	30,5	9,9	8,9	4,8	2,4	100,0
Eslovenia	47,0	31,6	8,9	6,9	3,3	2,4	100,0
Estonia	44,0	28,0	12,4	11,5	3,0	1,2	100,0
Hungría	46,3	27,8	12,5	7,5	3,7	2,2	100,0
Letonia	54,9	21,3	7,6	8,7	4,8	2,7	100,0
Lituania	44,1	27,8	10,4	9,6	3,4	4,7	100,0
Malta	54,7	29,3	6,4	4,1	2,8	2,7	100,0
Polonia	58,1	23,1	7,2	8,9	1,5	1,1	100,0
R. Checa	48,9	31,9	5,9	7,6	3,6	2,1	100,0
Bulgaria	50,2	26,0	11,0	7,9	3,5	1,5	100,0
Rumania	53,7	25,1	8,9	9,0	1,6	1,7	100,0
UE-27	45,7	29,4	8,0	7,6	5,6	3,7	100,0

Unidad: porcentaje

Fuente: Eurostat, *Population and social conditions*

Cuadro A5.3: Evolución del número de pensiones contributivas por comunidades autónomas, 2001-2013

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Andalucía	1.213,3	1.227,1	1.242,9	1.254,9	1.271,9	1.296,0	1.312,9	1.333,5	1.356,9	1.379,3	1.399,9	1.417,6	1.443,0
Aragón	260,9	261,5	262,1	262,6	264,6	270,0	272,4	274,8	278,0	280,9	283,9	286,3	289,7
Asturias	284,5	283,9	283,4	284,0	285,2	288,6	290,7	292,0	293,3	294,7	296,1	297,1	298,3
Baleares	148,5	149,8	150,9	151,5	153,0	156,1	157,5	159,8	162,8	165,9	168,8	171,9	175,2
Canarias	205,3	209,5	213,8	217,8	221,8	228,3	234,3	240,1	246,8	253,9	260,9	267,9	275,7
Cantabria	120,5	121,1	121,5	122,2	123,2	125,4	126,5	127,8	129,2	130,7	132,0	133,0	134,3
Castilla y León	563,6	565,1	565,5	565,0	566,9	573,6	576,3	578,5	582,8	586,8	589,9	592,1	352,9
Castilla-La Mancha	314,6	316,1	318,1	318,6	321,1	325,5	328,0	331,4	335,9	340,4	344,7	348,0	596,4
Cataluña	1.349,8	1.362,1	1.376,4	1.387,9	1.410,8	1.455,0	1.477,5	1.497,8	1.524,2	1.550,7	1.578,4	1.602,1	1.630,0
C. Valenciana	748,9	757,2	767,0	775,0	788,2	815,6	829,8	845,0	862,3	879,8	895,6	909,2	923,8
Extremadura	194,2	195,2	196,2	196,6	197,9	199,6	200,6	202,3	204,6	206,7	208,5	210,0	213,4
Galicia	673,9	679,0	683,2	685,4	689,7	697,5	702,4	708,5	714,9	721,0	727,6	732,7	739,1
Madrid	801,6	812,9	825,1	836,0	850,7	874,8	892,7	913,7	939,8	965,3	990,4	1.011,5	1.038,0
Murcia	196,8	198,8	201,4	203,1	205,2	209,7	212,1	214,5	218,0	222,4	226,4	229,1	233,1
Navarra	101,2	102,4	104,0	105,4	107,5	110,9	113,0	115,2	117,3	119,3	121,2	123,1	125,4
País Vasco	429,3	432,9	436,2	440,9	449,2	464,4	471,9	479,4	487,6	494,8	501,8	508,2	516,6
La Rioja	57,1	57,3	57,6	57,8	58,6	60,2	61,1	61,9	62,8	63,6	64,3	64,9	65,7
Ceuta y Melilla	13,9	14,0	14,1	14,1	14,1	14,3	14,3	14,5	14,6	14,8	14,8	15,1	15,4
España	7.677,9	7.745,9	7.819,4	7.878,8	7.979,6	8.165,5	8.274,0	8.390,7	8.531,8	8.671,0	8.805,2	8.919,8	9.066,0

Nota: datos en promedio anual

Unidad: porcentaje

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Boletín de Estadísticas Laborales*

Cuadro A5.4: Pensiones contributivas en vigor según clase y tramo de cuantía. Asturias, 2013

	INCAPACIDAD PERMANENTE		JUBILACIÓN		VIUDEDAD		ORFANDAD		FAVOR FAMILIARES		TOTAL PENSIONES	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Hasta 150 euros	80	0,2	2.634	1,5	1.955	2,3	523	6,1	69	4,5	5.261	1,8
150,01-250,00	109	0,3	1.543	0,9	3.154	3,7	2.741	31,9	92	6,0	7.639	2,6
250,01- 300,00	136	0,4	1.606	0,9	7.550	8,9	615	7,2	27	1,8	9.934	3,3
300,01-350,00	633	1,9	4.259	2,5	4.940	5,8	591	6,9	36	2,4	10.459	3,5
350,01 a 400,00	1.214	3,7	4.658	2,7	2.546	3,0	428	5,0	23	1,5	8.869	3,0
400,01 a 450,00	1.040	3,2	6.645	3,9	3.595	4,2	404	4,7	203	13,3	11.887	4,0
450,01 a 500,00	894	2,8	2.231	1,3	2.375	2,8	296	3,4	382	25,0	6.178	2,1
500,01 a 550,00	862	2,7	2.954	1,7	1.950	2,3	357	4,2	42	2,7	6.165	2,1
550,01 a 600,00	2.691	8,3	23.213	13,6	3.159	3,7	528	6,2	34	2,2	29.625	9,9
600,01 a 633,29	2.235	6,9	12.616	7,4	15.821	18,6	86	1,0	39	2,6	30.797	10,3
633,30 a 700,00	1.574	4,8	3.746	2,2	4.214	4,9	1.069	12,5	40	2,6	10.643	3,6
700,01 a 800,00	3.104	9,5	9.343	5,5	7.614	8,9	165	1,9	89	5,8	20.315	6,8
800,01 a 900,00	2.070	6,4	5.011	2,9	7.411	8,7	131	1,5	85	5,6	14.708	4,9
900,01 a 1.000,00	2.009	6,2	5.211	3,0	5.038	5,9	133	1,5	99	6,5	12.490	4,2
1.000,01 a 1.100,00	1.877	5,8	6.098	3,6	3.762	4,4	130	1,5	62	4,1	11.929	4,0
1.100,01 a 1.200,00	1.608	4,9	5.993	3,5	3.263	3,8	103	1,2	54	3,5	11.021	3,7
1.200,01 a 1.300,00	1.357	4,2	5.911	3,5	1.887	2,2	80	0,9	43	2,8	9.278	3,1
1.300,01 a 1.400,00	1.213	3,7	5.164	3,0	1.955	2,3	44	0,5	29	1,9	8.405	2,8
1.400,01 a 1.500,00	1.002	3,1	4.895	2,9	2.279	2,7	34	0,4	17	1,1	8.227	2,8
1.500,01 a 1.600,00	961	3,0	5.089	3,0	604	0,7	40	0,5	22	1,4	6.716	2,2
1.600,01 a 1.700,00	850	2,6	5.056	3,0	53	0,1	20	0,2	14	0,9	5.993	2,0
1.700,01 a 1.800,00	701	2,2	4.937	2,9	14	0,0	11	0,1	6	0,4	5.669	1,9
1.800,01 a 1.900,00	649	2,0	5.299	3,1	19	0,0	10	0,1	7	0,5	5.984	2,0
1.900,01 a 2.000,00	628	1,9	4.920	2,9	8	0,0	12	0,1	8	0,5	5.576	1,9
2.000,01 a 2.100,00	495	1,5	4.145	2,4	10	0,0	18	0,2	5	0,3	4.673	1,6
2.100,01 a 2.200,00	443	1,4	3.863	2,3	4	0,0	6	0,1	2	0,1	4.318	1,4
2.200,01 a 2.300,00	412	1,3	3.460	2,0	0	0,0	4	0,0	0	0,0	3.876	1,3
2.300,01 a 2.400,00	263	0,8	2.753	1,6	0	0,0	1	0,0	0	0,0	3.017	1,0
2.400,01 a 2.548,10	360	1,1	3.912	2,3	0	0,0	1	0,0	0	0,0	4.273	1,4
2.548,10 a 2.548,13	749	2,3	13.607	7,9	1	0,0	1	0,0	0	0,0	14.358	4,8
Más de 2.548,13 euros	285	0,9	517	0,3	0	0,0	2	0,0	0	0,0	804	0,3
Total	32.504	100,0	171.289	100,0	85.181	100,0	8.584	100,0	1.529	100,0	299.087	100,0

Notas: pensiones vigentes a 1 de diciembre de 2013; el dato 0,0 resrepresenta un valor inferior a la mitad del último dígito indicado

Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social

Cuadro A5.5: Pensiones contributivas en vigor según clase y tramo de cuantía. España, 2013

	INCAPACIDAD PERMANENTE		JUBILACIÓN		VIUEEDAD		ORFANDAD		FAVOR FAMILIARES		TOTAL PENSIONES	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Hasta 150 euros	3.675	0,4	84.311	1,5	43.468	1,9	15.114	4,8	2.509	6,6	149.077	1,6
150,01-250,00	4.692	0,5	55.253	1,0	84.977	3,6	144.012	45,7	4.734	12,4	293.668	3,2
250,01- 300,00	5.057	0,5	55.185	1,0	184.632	7,9	21.854	6,9	714	1,9	267.442	2,9
300,01-350,00	24.938	2,7	105.026	1,9	157.862	6,7	16.450	5,2	955	2,5	305.231	3,3
350,01 a 400,00	70.041	7,5	195.597	3,5	97.132	4,1	12.357	3,9	499	1,3	375.626	4,1
400,01 a 450,00	53.707	5,8	305.509	5,5	106.848	4,6	13.486	4,3	6.550	17,2	486.100	5,3
450,01 a 500,00	32.056	3,4	69.326	1,3	92.228	3,9	7.515	2,4	12.234	32,2	213.359	2,3
500,01 a 550,00	31.698	3,4	83.023	1,5	65.582	2,8	9.768	3,1	1.027	2,7	191.098	2,1
550,01 a 600,00	102.049	10,9	886.402	16,1	99.837	4,3	14.813	4,7	868	2,3	1.103.969	12,1
600,01 a 633,29	63.601	6,8	467.260	8,5	708.109	30,2	2.174	0,7	791	2,1	1.241.935	13,6
633,30 a 700,00	45.778	4,9	149.266	2,7	95.389	4,1	38.841	12,3	830	2,2	330.104	3,6
700,01 a 800,00	104.761	11,2	593.701	10,8	170.993	7,3	4.406	1,4	1.395	3,7	875.256	9,6
800,01 a 900,00	61.147	6,6	228.917	4,2	134.643	5,7	2.824	0,9	1.041	2,7	428.572	4,7
900,01 a 1.000,00	51.587	5,5	225.769	4,1	81.422	3,5	2.657	0,8	1.023	2,7	362.458	4,0
1.000,01 a 1.100,00	45.768	4,9	246.588	4,5	58.938	2,5	2.570	0,8	758	2,0	354.622	3,9
1.100,01 a 1.200,00	36.523	3,9	213.417	3,9	39.078	1,7	1.830	0,6	709	1,9	291.557	3,2
1.200,01 a 1.300,00	29.770	3,2	192.060	3,5	30.394	1,3	1.500	0,5	474	1,2	254.198	2,8
1.300,01 a 1.400,00	24.558	2,6	161.789	2,9	33.689	1,4	697	0,2	258	0,7	220.991	2,4
1.400,01 a 1.500,00	21.429	2,3	141.584	2,6	49.320	2,1	464	0,1	191	0,5	212.988	2,3
1.500,01 a 1.600,00	18.335	2,0	130.262	2,4	8.668	0,4	346	0,1	125	0,3	157.736	1,7
1.600,01 a 1.700,00	14.190	1,5	124.663	2,3	1.120	0,0	286	0,1	83	0,2	140.342	1,5
1.700,01 a 1.800,00	12.177	1,3	101.811	1,8	346	0,0	194	0,1	64	0,2	114.592	1,3
1.800,01 a 1.900,00	10.802	1,2	94.061	1,7	296	0,0	248	0,1	88	0,2	105.495	1,2
1.900,01 a 2.000,00	10.146	1,1	86.496	1,6	243	0,0	260	0,1	61	0,2	97.206	1,1
2.000,01 a 2.100,00	9.595	1,0	79.460	1,4	187	0,0	216	0,1	40	0,1	89.498	1,0
2.100,01 a 2.200,00	7.041	0,8	67.896	1,2	109	0,0	56	0,0	13	0,0	75.115	0,8
2.200,01 a 2.300,00	5.647	0,6	61.358	1,1	84	0,0	22	0,0	2	0,0	67.113	0,7
2.300,01 a 2.400,00	4.820	0,5	57.059	1,0	56	0,0	12	0,0	3	0,0	61.950	0,7
2.400,01 a 2.522,87	6.646	0,7	75.826	1,4	72	0,0	12	0,0	1	0,0	82.557	0,9
2.522,88 a 2.548,13	14.930	1,6	157.145	2,9	119	0,0	17	0,0	4	0,0	172.215	1,9
Más de 2.548,13 euros	6.269	0,7	17.550	0,3	60	0,0	12	0,0	5	0,0	23.896	0,3
Total	933.433	100,0	5.513.570	100,0	2.345.901	100,0	315.013	100,0	38.049	100,0	9.145.966	100,0

Notas: pensiones vigentes a 1 de diciembre de 2013; el dato 0,0 respresenta un valor inferior a la mitad del último dígito indicado
Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social

Cuadro A5.6: Evolución del importe medio de las pensiones contributivas por comunidades autónomas, 2001-2013

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Andalucía	459	478	505	531	562	593	622	663	694	716	737	757	779
Aragón	506	528	561	593	628	661	695	744	781	808	836	864	893
Asturias	602	626	661	700	739	778	815	866	903	931	959	985	1.012
Baleares	447	467	494	522	551	581	609	651	683	708	734	758	784
Canarias	466	486	513	540	571	603	633	676	708	732	755	778	801
Cantabria	511	534	566	600	634	666	700	749	784	811	838	863	891
Castilla y León	478	498	526	554	587	620	651	696	731	758	783	809	836
Castilla-La Mancha	454	473	499	524	557	591	623	668	702	728	751	775	799
Cataluña	508	531	564	598	631	662	694	743	778	804	831	857	885
C. Valenciana	454	473	501	529	559	587	616	659	691	715	739	762	788
Extremadura	424	441	463	484	514	544	572	612	642	665	684	704	724
Galicia	413	430	454	478	506	535	562	601	630	652	674	696	720
Madrid	587	613	649	687	726	763	799	853	893	922	953	982	1.013
Murcia	441	460	485	510	539	567	594	634	664	687	709	731	755
Navarra	541	566	603	639	679	718	756	809	850	879	911	942	974
País Vasco	624	652	691	733	772	806	843	898	938	966	996	1.025	1.057
La Rioja	475	496	524	552	583	613	643	687	720	745	770	795	822
Ceuta y Melilla	528	552	583	614	648	681	711	752	782	801	819	839	857
España	495	516	546	577	610	642	674	720	754	779	805	829	856

Unidad: euros mensuales

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Boletín de Estadísticas Laborales*

Cuadro A5.7: Evolución de los beneficiarios de pensiones no contributivas por comunidades autónomas, 2001-2013

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Andalucía	108.019	109.010	109.667	110.286	109.886	109.608	108.198	106.064	104.955	104.104	102.924	101.768	101.707
Aragón	11.253	10.879	10.563	10.206	9.834	9.526	9.139	8.679	8.338	8.092	7.923	7.762	7.700
Asturias	11.915	11.744	11.45	11.233	11.175	11.128	10.917	10.526	10.056	9.813	9.729	9.565	9.489
Baleares	7.824	7.874	7.982	7.961	7.940	7.926	7.878	7.749	7.655	7.621	7.638	7.590	7.509
Canarias	39.990	41.303	41.761	42.043	42.153	42.133	42.204	42.274	42.341	42.258	42.160	42.603	42.714
Cantabria	6.541	6.479	6.536	6.450	6.291	6.273	6.222	6.164	6.143	6.163	6.181	6.309	6.424
Castilla y León	28.690	28.553	28.204	27.778	27.129	26.943	26.085	24.772	23.801	23.150	22.740	22.424	22.386
Castilla-La Mancha	23.558	23.689	23.829	23.758	23.415	23.062	22.309	21.709	21.337	21.038	20.798	20.375	20.174
Cataluña	59.541	60.123	60.822	60.183	59.833	59.352	58.679	57.685	56.589	56.194	55.905	56.012	55.659
C. Valenciana	43.277	43.703	45.388	47.224	47.391	47.796	47.162	46.376	46.548	46.723	46.656	46.332	46.400
Extremadura	16.575	17.076	17.150	17.356	17.083	16.685	16.305	15.977	15.674	15.239	14.868	14.446	14.202
Galicia	53.484	54.177	54.419	54.434	53.685	52.956	51.657	50.199	48.673	47.275	45.930	44.878	43.925
Madrid	34.373	34.675	34.567	34.213	34.054	34.009	33.753	33.406	33.038	32.891	32.846	33.598	34.645
Murcia	15.743	15.813	15.707	15.539	15.205	15.006	14.721	14.415	14.192	14.096	13.957	13.923	14.174
Navarra	3.531	3.582	3.473	3.288	3.160	3.049	2.979	2.876	2.807	2.711	2.687	2.653	2.635
País Vasco	10.749	10.547	10.317	10.103	9.939	9.941	9.850	9.658	9.741	9.949	10.107	10.230	10.449
La Rioja	2.314	2.280	2.231	2.179	2.119	2.074	1.998	1.895	1.825	1.781	1.763	1.732	1.772
Ceuta y Melilla	4.210	4.291	4.276	4.239	4.216	4.296	4.326	4.299	4.321	4.195	4.194	4.224	4.326
España	481.587	485.798	488.346	488.473	484.508	481.764	474.382	464.723	458.034	453.293	449.006	446.424	446.290

Nota: datos en promedio anual

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Boletín de Estadísticas Laborales*

Cuadro A5.8: Evolución de las prestaciones familiares por hijo a cargo por comunidades autónomas, 2009-2013

	NÚMERO DE HIJOS					NÚMERO DE BENEFICIARIOS					IMPORTE				
	2009	2010	2011	2012	2013	2009	2010	2011	2012	2013	2009	2010	2011	2012	2013
Andalucía	323.010	347.854	359.786	367.338	377.505	208.480	225.051	233.973	239.980	247.747	62,7	71,2	64,7	67,3	68,2
Aragón	22.962	26.189	28.120	28.802	29.492	14.449	16.296	17.467	18.001	18.493	5,3	6,1	5,9	6,2	6,2
Asturias	19.573	20.246	20.956	21.323	21.994	15.348	15.807	16.316	16.414	16.928	4,8	5,2	5,1	5,3	5,4
Baleares	17.399	20.059	21.566	22.130	22.019	10.573	12.225	13.253	13.661	13.770	3,9	4,7	4,5	4,7	4,7
Canarias	72.886	77.050	78.080	77.832	78.527	50.397	53.601	54.899	55.349	56.236	14,6	16,3	14,9	15,1	15,1
Cantabria	9.998	10.714	11.142	11.732	12.143	7.295	7.778	8.161	8.589	8.879	2,5	2,7	2,6	2,8	2,8
Castilla y León	50.570	53.166	53.556	53.946	54.845	34.597	36.398	36.953	37.430	38.116	12,1	13,2	12,4	12,9	12,9
Castilla-La Mancha	49.982	55.233	58.099	59.398	61.550	30.853	34.161	36.027	36.991	38.441	10,7	12,3	11,6	12,1	12,3
Cataluña	135.592	154.176	164.102	169.861	173.889	83.804	94.077	100.367	103.924	107.027	30,4	35,7	34,3	36,4	36,9
C. Valenciana	126.018	141.661	150.189	154.567	156.369	82.502	92.575	98.353	101.530	103.099	26,7	31,2	29,5	30,9	30,9
Extremadura	42.508	42.145	41.439	40.962	41.643	26.906	27.094	26.994	26.970	27.514	8,4	8,8	7,9	8,0	8,0
Galicia	55.263	56.044	55.915	56.188	56.743	41.356	41.970	42.230	42.545	43.107	13,1	13,7	13,1	13,5	13,5
Madrid	100.515	110.524	115.423	118.417	120.582	65.924	72.727	76.711	79.314	81.073	23,6	26,9	25,8	27,1	27,5
Murcia	60.112	66.479	68.197	67.984	69.387	33.313	37.278	39.082	39.632	40.737	12,2	14,0	12,9	13,1	13,2
Navarra	9.570	11.274	11.901	12.334	12.664	6.125	7.037	7.405	7.683	7.903	2,3	2,8	2,6	2,8	2,8
País Vasco	31.029	31.426	32.398	33.365	34.378	23.282	23.576	23.943	24.456	24.983	8,0	8,5	8,3	8,7	8,8
La Rioja	6.432	7.590	8.329	8.567	8.798	3.714	4.369	4.714	4.866	5.029	1,4	1,7	1,6	1,7	1,7
Ceuta	7.789	7.863	7.686	7.793	7.932	3.856	3.940	3.892	3.962	4.053	1,4	1,5	1,2	1,3	1,3
Melilla	9.817	9.877	9.753	9.932	10.405	4.586	4.686	4.649	4.761	4.970	1,8	1,9	1,6	1,7	1,7
España	1.151.025	1.249.570	1.296.637	1.322.471	1.350.865	747.360	810.646	845.389	866.058	888.105	245,9	278,5	260,7	271,4	274,2

Nota: datos a diciembre de cada año
Unidad: importe en millones de euros
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Cuadro A5.9: Evolución de los beneficiarios de prestaciones sociales y económicas de la LISMI por comunidades autónomas, 2001-2013

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Andalucía	18.575	16.522	14.702	13.086	11.563	10.185	8.948	7.934	6.909	6.066	5.310	4.674	4106
Aragón	2.796	2.516	2.281	1.999	1.717	1.518	1.376	1.264	1.120	900	818	696	603
Asturias	3.812	3.329	2.922	2.423	2.083	1.835	1.589	1.400	1.241	1.068	954	865	782
Baleares	1.016	845	731	624	547	471	399	358	321	278	227	191	169
Canarias	1.041	936	839	761	670	543	486	444	396	347	317	289	264
Cantabria	1.627	1.455	1.311	1.218	1.122	1.022	934	861	786	732	678	638	610
Castilla y León	10.728	9.721	8.811	7.949	7.224	6.560	5.954	5.435	4.934	4.376	3.975	3.674	3052
Castilla-La Mancha	7.086	6.473	5.925	5.410	4.965	4.568	4.135	3.822	3.550	3.305	3.024	2.752	2563
Cataluña	9.995	8.568	7.412	6.523	5.475	3.473	2.823	2.283	1.970	1.754	1.547	1.344	1185
C. Valenciana	9.229	8.250	7.334	6.549	5.875	5.304	4.693	4.219	3.680	3.098	2.704	2.388	2064
Extremadura	7.564	6.845	6.087	5.404	4.877	4.414	4.025	3.705	3.382	2.900	2.159	1.552	1145
Galicia	5.214	4.600	3.938	3.480	3.136	2.679	2.349	2.132	1.931	1.601	1.438	1.326	1017
Madrid	7.297	6.602	6.001	5.496	4.980	4.193	3.822	3.459	3.222	3.010	2.835	2.639	2469
Murcia	12.144	10.916	9.812	8.753	7.818	7.021	6.246	5.560	4.942	4.366	3.854	3.471	3131
Navarra	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
País Vasco	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
La Rioja	594	528	469	428	389	353	314	283	259	234	204	157	118
Ceuta y Melilla	1.281	1.182	1.093	1.015	930	850	786	732	674	652	628	606	587
España	99.999	89.288	79.668	71.118	63.371	54.989	48.879	43.891	39.317	34.687	30.672	27.262	23.865

Nota: datos en promedio anual
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Boletín de Estadísticas Laborales*

Cuadro A5.10: Evolución de los beneficiarios de pensiones asistenciales por comunidad autónoma, 2001-2013

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Andalucía	22.326	19.625	17.517	15.785	14.164	12.660	11.211	10.092	8.999	8.044	6.801	4.396	3.450
Aragón	372	300	240	193	146	107	81	61	51	40	31	23	19
Asturias	471	364	298	239	190	118	90	73	52	41	32	25	17
Baleares	874	665	564	321	129	76	46	34	26	17	12	9	6
Canarias	6.290	5.356	4.744	4.298	3.945	3.585	3.295	2.998	2.681	2.420	2.234	2.031	1.836
Cantabria	355	303	236	209	155	131	108	89	79	62	55	48	36
Castilla y León	3.104	2.634	2.104	1.725	936	297	194	151	127	103	89	76	61
Castilla-La Mancha	3.508	3.069	2.676	2.354	2.069	1.828	1.579	1.292	1.114	982	843	596	188
Cataluña	3.305	2.749	2.280	1.855	1.508	478	180	114	86	67	51	38	30
C. Valenciana	5.654	4.929	4.229	3.531	3.080	2.705	2.358	1.973	1.600	1.294	997	773	410
Extremadura	2.587	2.247	1.813	1.443	1.254	1.121	953	690	557	375	173	138	81
Galicia	1.357	924	642	273	165	122	85	63	46	36	27	19	12
Madrid	4.946	4.120	3.530	3.028	2.627	2.225	1.898	1.547	1.242	1.034	876	713	581
Murcia	1.683	1.426	1.216	1.033	880	753	627	367	284	235	161	123	104
Navarra	431	327	253	206	154	114	86	69	40	19	9	3	2
País Vasco	-	-	-	-	1.477	1.357	1.341	1.341	1.341	1.341	1.341	1.341	1.341
La Rioja	56	43	28	22	18	14	14	13	9	8	3	-	-
Ceuta y Melilla	474	354	296	248	205	168	137	109	88	70	47	37	27
España	57.793	49.435	42.666	36.763	33.102	27.857	24.283	21.076	18.422	16.188	13.782	10.389	8.201

Nota: datos en promedio anual

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Boletín de Estadísticas Laborales*

Cuadro A5.11: Evolución de los beneficiarios de prestaciones de desempleo por comunidad autónoma, 2001-2013

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Andalucía	166,8	186,8	182,7	199,1	213,9	236,2	272,6	367,9	537,5	627,1	586,0	610,0	586,5
Aragón	19,1	21,3	21,2	21,7	23,2	23,4	24,6	34,1	60,5	68,1	63,5	65,1	65,0
Asturias	22,2	24,3	25,1	27,3	27,8	28,2	29,5	34,8	49,0	54,9	53,7	58,8	58,5
Baleares	25,5	28,0	31,1	31,7	31,7	32,2	34,0	45,0	65,3	75,0	70,3	70,6	66,8
Canarias	51,7	57,6	61,6	69,3	70,5	73,0	80,6	110,3	162,6	188,0	167,0	169,4	159,4
Cantabria	9,4	10,6	10,9	11,9	12,3	11,9	12,1	16,2	25,2	28,4	27,4	29,7	30,9
Castilla y León	42,2	46,2	47,1	49,8	51,6	51,3	53,9	68,5	101,8	119,4	115,7	138,1	127,2
Castilla-La Mancha	36,2	37,8	38,1	40,1	42,5	43,6	47,6	66,0	110,4	134,2	127,5	126,1	134,5
Cataluña	136,3	157,0	165,5	175,4	181,3	184,8	199,8	267,6	417,0	463,6	431,8	432,8	411,5
C. Valenciana	87,2	95,1	101,3	103,4	108,2	116,7	127,3	177,8	299,2	346,6	313,9	318,3	311,2
Extremadura	25,9	27,1	29,2	34,3	37,2	37,7	40,4	48,9	68,4	80,2	80,3	85,0	84,9
Galicia	64,1	73,2	70,6	75,1	78,6	79,2	79,4	94,3	130,3	149,6	146,9	158,6	155,5
Madrid	104,9	124,6	137,0	139,7	134,2	133,7	145,8	189,8	290,3	321,6	294,5	307,2	312,9
Murcia	20,8	23,0	22,9	23,5	24,4	25,2	28,9	43,9	76,5	90,9	85,1	86,0	81,2
Navarra	10,2	10,8	10,9	11,1	12,2	12,9	13,5	17,5	27,9	30,5	28,5	32,2	31,4
País Vasco	37,0	40,0	41,2	43,0	44,5	44,9	45,1	51,9	78,4	85,4	81,8	88,1	89,5
La Rioja	4,2	4,8	4,9	5,2	5,6	6,2	6,4	8,3	14,1	15,8	14,7	15,9	15,9
Ceuta y Melilla	2,3	2,7	3,4	3,6	4,2	4,5	5,0	5,6	7,9	9,7	9,7	10,1	9,0
España	866,1	970,8	1.004,7	1.065,1	1.103,9	1.145,6	1.246,3	1.648,4	2.522,3	2.889,0	2.698,5	2.801,9	2.731,8

Nota: no incluye el subsidio de trabajadores eventuales agrarios; datos en promedio anual

Unidad: miles

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Cuadro A5.12: Evolución de los beneficiarios de prestaciones y cobertura de desempleo, 1996-2013

		Paro registrado ⁽¹⁾	Beneficiarios					Tasa de cobertura ⁽²⁾	
			Nivel contributivo	Nivel asistencial			RAI		Total
				Subsidio	TEA	Total			
ASTURIAS									
1996	82,8	-	-	-	-	-	30,3	-	
1997	79,7	-	-	-	-	-	27,2	-	
1998	72,1	-	-	-	-	-	24,7	-	
1999	64,3	-	-	-	-	-	23,8	-	
2000	62,1	11,3	11,4	-	11,4	0,1	22,9	-	
2001	58,0	11,3	10,7	-	10,7	0,2	22,2	48,1	
2002	59,1	12,6	9,8	-	9,8	1,8	24,3	51,1	
2003	60,4	15,0	9,8	-	9,8	0,3	25,1	50,9	
2004	61,6	16,2	10,2	-	10,2	0,8	27,3	52,9	
2005	57,6	15,9	10,8	-	10,8	1,1	27,8	56,5	
2006	53,4	15,7	11,4	-	11,4	1,1	28,2	60,4	
2007	50,0	16,0	12,2	-	12,2	1,3	29,5	66,7	
2008	52,8	19,9	13,6	-	13,6	1,3	34,8	72,3	
2009	71,8	28,9	18,5	-	18,5	1,6	49,0	73,8	
2010	78,8	27,3	25,6	-	25,6	1,9	54,9	75,7	
2011	84,7	27,1	23,5	-	23,5	3,1	53,7	69,1	
2012	98,8	30,4	24,5	-	24,5	3,8	58,8	64,4	
2013	104,0	29,9	24,2	-	24,2	4,5	58,5	60,9	
ESPAÑA									
1996	2.824,4	592,6	557,4	192,3	749,7	-	1.342,3	-	
1997	2.631,7	530,7	517,4	192,7	710,1	-	1.240,8	-	
1998	2.359,4	462,3	466,2	201,6	667,8	-	1.130,1	-	
1999	2.085,2	440,8	400,3	210,7	611,0	-	1.051,8	-	
2000	1.963,5	446,7	367,9	224,2	592,1	4,0	1.042,8	-	
2001	1.930,2	501,3	357,1	233,5	590,6	7,8	1.099,7	58,1	
2002	2.049,6	565,9	354,1	224,6	578,7	50,8	1.195,4	59,7	
2003	2.096,9	630,4	357,9	202,0	559,9	16,3	1.206,6	59,5	
2004	2.113,7	663,1	362,7	197,3	560,0	39,3	1.262,4	61,5	
2005	2.069,9	687,0	367,2	191,3	558,5	49,7	1.295,2	63,6	
2006	2.039,4	720,4	373,8	184,9	558,7	51,3	1.330,4	66,5	
2007	2.039,0	780,2	400,5	175,2	575,7	65,6	1.421,5	71,4	
2008	2.539,9	1.100,9	479,9	166,3	646,2	67,5	1.814,6	73,6	
2009	3.644,0	1.624,8	802,0	158,9	960,9	95,5	2.681,2	75,5	
2010	4.060,8	1.471,8	1.291,5	153,8	1.445,2	125,7	3.042,8	78,4	
2011	4.257,2	1.328,0	1.184,1	147,2	1.331,3	186,3	2.845,6	70,7	
2012	4.720,4	1.381,3	1.186,8	140,2	1.327,0	233,8	2.942,1	65,8	
2013	4.845,3	1.310,9	1.180,6	133,3	1.314,0	240,3	2.865,2	62,3	

(1) Serie reconstruida desde febrero de 2001 por el Servicio Público de Empleo Estatal como consecuencia de la puesta en funcionamiento del nuevo Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

(2) Relación por cociente entre el total de beneficiarios de prestaciones por desempleo y el paro registrado en el SISPE con experiencia laboral (excluido el paro registrado sin empleo anterior)

TEA: Trabajadores eventuales agrarios

RAI: Renta activa de inserción

Nota: datos en promedio anual

Unidad: miles, salvo tasa de cobertura en porcentaje

Fuentes: elaboración propia a partir de Servicio Público de Empleo Estatal y Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Boletín de Estadísticas Laborales*

Cuadro A5.13: Evolución de la ayuda oficial al desarrollo neta por países donantes. Comité de Ayuda al Desarrollo, 2004-2013

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013(P)
Alemania	0,28	0,36	0,36	0,37	0,38	0,35	0,39	0,39	0,37	0,38
Australia	0,25	0,25	0,30	0,32	0,32	0,29	0,32	0,34	0,36	0,34
Austria	0,23	0,52	0,47	0,50	0,43	0,30	0,32	0,27	0,28	0,28
Bélgica	0,41	0,53	0,50	0,43	0,48	0,55	0,64	0,54	0,47	0,45
Canadá	0,27	0,34	0,29	0,29	0,33	0,30	0,34	0,32	0,32	0,27
Corea	-	-	-	-	0,09	0,10	0,12	0,12	0,14	0,13
Dinamarca	0,85	0,81	0,80	0,81	0,82	0,88	0,91	0,85	0,83	0,85
Eslovaquia ⁽¹⁾	-	-	-	-	0,10	0,90	0,90	0,90	0,09	0,09
Eslovenia ⁽¹⁾	-	-	-	-	-	-	-	-	0,13	0,13
España	0,24	0,27	0,32	0,37	0,45	0,46	0,43	0,29	0,16	0,16
Estados Unidos	0,17	0,23	0,18	0,16	0,19	0,21	0,21	0,20	0,19	0,19
Finlandia	0,37	0,46	0,40	0,39	0,44	0,54	0,55	0,53	0,53	0,55
Francia	0,41	0,47	0,47	0,38	0,39	0,47	0,50	0,46	0,45	0,41
Grecia	0,16	0,17	0,17	0,16	0,21	0,19	0,17	0,15	0,13	0,13
Holanda	0,73	0,82	0,81	0,81	0,80	0,82	0,81	0,75	0,71	0,67
Irlanda	0,39	0,42	0,54	0,55	0,59	0,54	0,52	0,51	0,47	0,45
Islandia ⁽¹⁾	-	-	-	-	0,47	0,35	0,29	0,21	0,22	0,26
Italia	0,15	0,29	0,20	0,19	0,22	0,16	0,15	0,20	0,14	0,16
Japón	0,19	0,28	0,25	0,17	0,19	0,18	0,20	0,18	0,17	0,23
Luxemburgo	0,83	0,86	0,89	0,91	0,97	1,04	1,05	0,97	1,00	1,00
Noruega	0,87	0,94	0,89	0,95	0,88	1,06	1,10	0,96	0,93	1,07
Nueva Zelanda	0,23	0,27	0,27	0,17	0,30	0,28	0,26	0,28	0,28	0,26
Polonia ⁽¹⁾	-	-	-	-	0,08	0,09	0,08	0,08	0,09	0,10
Portugal	0,63	0,21	0,21	0,22	0,27	0,23	0,29	0,31	0,28	0,23
Reino Unido	0,36	0,47	0,51	0,35	0,43	0,51	0,57	0,56	0,56	0,72
R. Checa ⁽¹⁾	-	-	-	-	0,12	0,12	0,13	0,12	0,12	0,11
Suecia	0,78	0,94	1,02	0,93	0,98	1,12	0,97	1,02	0,97	1,02
Suiza	0,41	0,44	0,39	0,37	0,44	0,45	0,40	0,45	0,47	0,47
Total CAD	0,26	0,33	0,31	0,28	0,30	0,31	0,32	0,31	0,29	0,30
Media CAD	0,42	0,47	0,46	0,45	0,46	0,48	0,49	0,47	0,39	0,40
Países UE-CAD ⁽²⁾	0,35	0,44	0,43	0,39	0,43	0,44	0,44	0,44	0,40	0,42

(1) Incorporados al CAD en 2013

(2) Estados miembros de la Unión Europea pertenecientes al CAD

(P) Provisional

Unidad: porcentaje sobre la Renta Nacional Bruta

Fuente: OCDE

Cuadro A6.1: Evolución de los indicadores de la actividad en atención primaria. Asturias, 2005-2013

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
MEDICINA GENERAL									
Consultas atendidas	5.689.884	5.742.865	5.913.801	6.015.646	6.084.017	5.928.942	5.973.750	5.824.544	5.709.078
Media de usuarios	36,2	35,7	36,1	36,5	36,6	35,1	35,3	34,4	35,5
Frecuentación	5,9	5,9	5,9	6,2	6,3	6,1	6,2	6,1	6,0
PEDIATRÍA									
Consultas atendidas	586.138	635.803	651.923	659.821	680.604	644.755	667.249	628.663	634.481
Media de usuarios	19,8	21,0	20,6	20,7	21,3	20,1	20,7	19,3	20,4
Frecuentación	6,4	6,8	6,7	6,7	6,8	6,3	6,4	5,9	6,0
ENFERMERÍA									
Consultas atendidas	3.652.321	3.616.030	3.655.771	3.823.281	3.824.130	3.722.450	3.700.150	3.687.267	3.689.956
Media de usuarios	22,0	21,2	21,0	21,8	21,6	20,6	20,5	20,4	21,3
Frecuentación	3,2	3,3	3,4	3,6	3,6	3,5	3,5	3,5	3,5
URGENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA									
Urgencias	746.040	811.893	990.959	995.009	1.027.762	951.168	893.353	872.237	849.352
Urgencias/dispositivo/día	23,4	24,7	26,3	27,4	28,3	26,5	24,7	24,3	23,8
Urgencias/1.000h/día	1,9	2,1	1,7	1,8	1,9	2,9	2,3	1,4	1,4
Derivados a hospital	3,0	2,7	2,3	2,2	2,2	2,7	3,1	3,3	3,4
MATRONAS									
Usuarios atendidos	30.090	40.311	43.356	52.760	54.015	58.522	58.091	61.528	63.165
Usuarios/día	6,8	6,0	6,9	9,0	9,2	8,7	9,1	9,6	9,4
Sesiones/matrona	17,4	12,9	14,2	12,4	11,1	10,4	10,0	9,9	9,6
UNIDADES DE TRABAJO SOCIAL									
Usuarios atendidos	38.565	38.315	42.989	42.746	41.617	42.037	47.978	45.780	45.533
Usuarios/día	6,2	6,1	7,3	8,6	8,2	8,1	9,2	8,7	8,5
UNIDADES DE SALUD BUCODENTAL									
Usuarios atendidos	137.156	136.666	151.953	157.298	158.082	141.870	156.375	146.411	147.628
Usuarios/día	17,8	16,1	17,9	17,9	19,5	18,4	-	-	-
UNIDADES DE FISIOTERAPIA									
Usuarios atendidos	38.024	40.231	362.360	378.598	395.475	395.178	374.264	367.822	367.939
Usuarios/fisio/día	3,4	3,6	30,5	32,3	31,8	29,9	29,7	28,6	29,8
Sesiones/fisioterapia	598,6	643,6	31,2	8,8	8,5	8,2	7,8	7,6	7,6

Fuente: SESPA, Memoria, varios años

Cuadro A6.2: Evolución de la actividad en atención hospitalaria. Asturias, 2005-2013

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
HOSPITALIZACIÓN									
Ingresos	106.995	109.897	111.260	112.013	114.703	112.140	110.046	108.376	108.201
Altas	106.707	109.690	110.823	111.498	114.566	112.125	110.129	107.911	108.525
Estancias	915.216	911.680	913.164	903.928	913.590	876.318	832.181	835.108	833.073
Necropsias	266	230	247	278	262	268	300	243	224
Éxitus	5.443	5.313	5.601	5.753	6.106	6.001	5.787	5.896	5.746
Urgencias	443.033	459.909	470.368	473.686	471.872	459.204	455.685	442.182	435.470
ACTIVIDAD QUIRÚRGICA									
Programadas con hospitalización	26.129	27.131	28.068	28.298	29.739	28.436	28.541	26.159	27.275
Urgentes con hospitalización	9.414	9.216	9.025	9.446	9.440	8.996	8.404	8.169	7.924
Programadas ambulatorias	21.398	22.356	24.188	22.580	25.797	28.316	28.911	26.840	28.202
Urgentes ambulatorias	667	612	578	735	753	767	938	562	650
Total	57.608	59.315	61.859	61.059	65.729	66.515	66.794	61.730	64.051
ACTIVIDAD AMBULATORIA									
Primeras consultas	567.901	571.810	569.464	587.820	625.556	621.575	630.379	599.530	601.118
Consultas sucesivas	1.161.992	1.189.510	1.222.467	1.255.539	1.254.299	1.249.512	1.228.072	1.223.847	1.238.141
Total	1.729.893	1.761.320	1.791.931	1.843.359	1.879.855	1.871.087	1.858.451	1.823.377	1.839.259

Fuente: SESPA, *Memoria*, varios años

Cuadro A6.3: Evolución de los indicadores de actividad y de funcionamiento en atención hospitalaria. Asturias, 2005-2013

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
OFERTA/DEMANDA									
Ingresos (tasa por mil habitantes)	100,3	102,8	104,0	104,6	107,0	104,2	102,7	101,7	102,8
Consultas (tasa por mil habitantes)	1.621,1	1.646,8	1.675,7	1.721,4	1.753,7	1.739,0	1.734,5	1.710,4	1.747,0
Urgencias (tasa por mil habitantes)	415,2	430,0	439,9	442,4	440,2	426,8	425,3	414,8	413,6
Intervenciones quirúrgicas (tasa por mil habitantes)	54,0	55,5	57,8	57,0	61,3	61,8	62,3	57,9	60,8
HOSPITALIZACIÓN									
Estancia media (días)	8,6	8,3	8,2	8,1	8,0	7,8	7,6	7,7	7,7
Índice de ocupación (porcentaje)	84,8	83,7	83,7	83,7	81,6	79,9	77,9	78,6	79,8
Índice de rotación (número de enfermos)	36,2	36,8	37,2	37,9	37,4	37,3	37,6	37,3	37,9
Ingresos programados (porcentaje)	25,8	26,0	26,2	26,7	28,5	29,0	30,2	28,6	30,0
Índice de mortalidad (solo hospitalización)	4,6	4,4	4,6	4,7	4,9	4,9	4,9	5,0	4,9
Índice de necropsias	4,9	4,3	4,4	4,8	4,3	4,5	5,2	4,1	3,9
URGENCIAS									
Presión de urgencias (porcentaje)	74,2	74,0	73,8	73,3	71,5	71,0	69,8	71,4	70,0
Urgencias ingresadas (porcentaje)	16,8	16,8	16,5	16,4	16,1	16,0	15,7	16,2	16,0
Urgencias/día	1.213,8	1.260	1.288,7	1.294,2	1.292,8	1.258,1	1.248,5	1.208,1	1.193,1
ACTIVIDAD QUIRÚRGICA									
Intervenciones quirúrgicas urgentes con hospitalización/día	25,8	25,2	24,7	25,8	25,9	24,6	23,0	22,3	21,7
Intervenciones programadas con hospitalización por día	103,7	107,7	111,4	112,3	118,0	112,8	113,3	103,8	108,2
Intervenciones programadas/quiróf. prog. func./día hábil	3,4	3,3	3,5	3,4	3,4	3,4	3,4	3,1	3,2
Demora media (días)	64,0	63,9	64,1	62,9	66,0	65,2	61,9	79,0	71,5

Fuente: SESPA, *Memoria*, varios años

Cuadro A6.4: Evolución de la actividad asistencial de la Red de salud mental. Asturias, 2004-2013

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
CENTROS DE SALUD MENTAL (consultas atendidas)										
Adultos	185.767	193.797	202.451	203.232	216.698	217.285	220.011	221.202	221.514	181.418
Infanto-juvenil	14.441	14.851	16.245	15.932	17.848	18.914	20.120	22.020	20.332	17.990
Toxicomanías	200.208			15.399	17.161	17.367	34.583	11.069	27.480	...
UNIDADES DE HOSPITALIZACIÓN										
Adultos										
Estancias	28.658,0	27.905,0	27.834,0	25.080,0	25.539,0	25.660,0	25.744,0	27.225,0	28.269,0	28.289
Ocupación (porcentaje)	93,2	91,0	90,8	81,8	82,2	83,7	84,0	88,8	92,2	92,3
Ingresos	2.232,0	2.197,0	2.270,0	2.198,0	2.162,0	2.073,0	2.121,0	2.189,0	2.132,0	2.207,0
Estancia media	12,8	12,7	12,3	11,3	11,5	12,4	12,1	12,0	13,3	11,8
Usuarios atendidos	1.634,0	1.645,0	1.666,0	1.636,0	1.621,0	1.593,0	1.680,0	1.708,0	1.714,0	1.715,0
Infanto-juvenil⁽¹⁾										
Estancias	-	-	-	67	738	989	911	736	804	1.067
Ocupación (porcentaje)	-	-	-	-	39,9	-	-	40,3	44,5	58,5
Ingresos	-	-	-	4	48	54	64	60	57	96
Estancia media	-	-	-	-	16,0	-	-	12,2	14,0	13,5
Usuarios atendidos	-	-	-	-	33	36	45	48	48	69
Pr. de psiquiatría enlace (interconsultas)	-	998	1.069	1.645	1.636	1.400	1.712	1.495	1.461	933
Desintoxicación hospitalaria (usuarios)	-	254	230	246	257	263	230	211	211	192
Pr. de hospitalización de los trastornos de la conducta alimentaria (usuarios)	-	-	-	34	37	35	27	30	-	48
ESTRUCTURAS INTERMEDIAS										
Atención 24 horas										
Admisiones	211	281	255	244	245	221	156	170	187	225
Duración media de la atención	90,0	71,5	118,7	105,3	101,8	115,6	153,6	-	-	-
Usuarios	192	259	247	248	245	266	227	170	243	236
Régimen de hospitalización parcial										
Admisiones	300	290	281	244	245	202	144	148	280	234
Duración media de la atención	325,3	264,3	428,4	418,3	402,3	439,6	668,8	-	-	-
Usuarios	655	706	735	695	706	697	669	426	609	443
Pr. hospital de día de trastornos de la conducta alimentaria										
Admisiones	-	-	-	66	52	63	50	58	-	22
Usuarios	-	-	-	103	94	86	85	85	-	-
Atención psicosocial a la mujer (usuarias)	-	146	232	252	280	378	537	809	419	294
Und. tratamiento de toxicomanías y pr. de adicciones (usuarios)		2.794	2.771	2.742	2.744	3.294	3.300	1.355	2.467	2.559

Fuente: SESPA, *Memoria*, varios años

Cuadro A6.5: Evolución de las transacciones inmobiliarias. Asturias-España, 2004-2013

	NUEVA			USADA			TOTAL		
	Libre	Protegida	Total	Libre	Protegida	Total	Libre	Protegida	Total
ASTURIAS									
2004	6.061	269	6.330	11.201	847	12.048	17.262	1.116	18.378
2005	7.103	446	7.549	10.905	885	11.790	18.008	1.331	19.339
2006	9.024	446	9.470	11.212	499	11.711	20.236	945	21.181
2007	8.723	758	9.481	9.276	932	10.208	17.999	1.690	19.689
2008	8.205	748	8.953	5.249	607	5.856	13.454	1.355	14.809
2009	5.697	726	6.423	4.165	587	4.752	9.862	1.313	11.175
2010	4.677	929	5.606	5.633	587	6.220	10.310	1.516	11.826
2011	2.249	1.366	3.615	3.674	419	4.093	5.923	1.785	7.708
2012	2.306	882	3.188	3.823	302	4.125	6.129	1.184	7.313
2013	895	138	1.033	3.232	294	3.526	4.127	432	4.559
ESPAÑA									
2004	267.540	27.702	295.242	534.155	18.993	553.148	801.695	46.695	848.390
2005	306.060	30.418	336.478	548.629	16.467	565.096	854.689	46.885	901.574
2006	377.156	33.037	410.193	530.832	14.162	544.994	907.988	47.199	955.187
2007	364.506	47.933	412.439	404.358	20.074	424.432	768.864	68.007	836.871
2008	291.478	41.948	333.426	218.402	12.636	231.038	509.880	54.584	564.464
2009	201.726	39.327	241.053	212.407	10.259	222.666	414.133	49.586	463.719
2010	165.215	34.516	199.731	279.173	12.383	291.556	444.388	46.899	491.287
2011	98.094	29.786	127.880	211.044	10.194	221.238	309.138	39.980	349.118
2012	89.838	26.341	116.349	237.334	9.940	247.274	327.342	36.281	363.623
2013	49.383	6.994	56.377	235.753	8.219	243.972	285.136	15.213	300.349

Fuente: Ministerio de Fomento, *Estadística de Transacciones Inmobiliarias*

Cuadro A6.6: Evolución de las viviendas iniciadas y de las terminadas. Asturias-España, 1992-2013

	VIVIENDAS INICIADAS						TERMINADAS					
	ASTURIAS			ESPAÑA			ASTURIAS			ESPAÑA		
	Libres	Protegidas	Total	Libres	Protegidas	Total	Libres	Protegidas	Total	Libres	Protegidas	Total
VIVIENDAS												
1992	4.925	3.044	7.999	160.958	90.640	251.598	4.341	1.624	5.965	178.501	35.695	214.196
1993	2.739	2.023	4.762	143.158	83.438	226.596	3.339	1.723	5.062	170.403	45.795	216.198
1994	2.915	1.548	4.463	179.572	81.794	261.366	4.851	1.327	6.178	174.793	67.639	242.432
1995	4.553	1.505	6.058	234.583	122.403	356.986	2.684	2.790	5.474	155.902	71.141	227.043
1996	3.914	1.604	5.518	224.252	71.319	295.571	4.057	1.894	5.951	194.871	77.544	272.415
1997	4.364	1.873	6.237	258.337	85.667	344.004	3.786	1.830	5.616	224.332	85.028	309.360
1998	5.680	2.049	7.729	351.377	56.417	407.794	4.128	1.234	5.362	226.631	74.597	301.228
1999	6.946	1.002	7.948	453.114	66.325	519.439	4.912	780	5.692	296.250	55.972	352.222
2000	7.473	921	8.394	487.810	47.180	534.990	5.274	626	5.900	362.940	52.318	415.258
2001	8.766	1.512	10.278	475.059	59.750	534.809	6.946	1.202	8.148	452.252	53.413	505.665
2002	10.026	1.319	11.345	499.046	47.277	546.323	8.920	795	9.715	480.729	37.544	518.273
2003	11.570	909	12.479	550.465	72.168	622.633	8.793	1.151	9.944	462.730	40.994	503.724
2004	15.454	887	16.341	621.257	72.450	693.707	11.385	1.209	12.594	509.293	54.630	563.923
2005	14.334	1.769	16.103	635.608	81.855	717.463	11.957	1.060	13.017	528.754	62.850	591.604
2006	10.621	1.967	12.588	664.923	97.617	762.540	12.764	945	13.709	597.632	60.878	658.510
2007	10.278	1.217	11.495	532.117	85.233	617.350	9.795	1.465	11.260	579.665	67.514	647.179
2008	6.155	1.474	7.629	237.959	90.531	328.490	10.129	1.610	11.739	563.631	68.587	632.218
2009	2.849	3.535	6.384	80.230	79.056	159.286	6.464	1.161	7.625	356.555	67.904	424.459
2010	2.218	1.642	3.860	63.090	60.526	123.616	6.814	1.943	8.757	218.572	58.311	276.883
2011	1.705	991	2.696	51.956	34.296	86.957	4.313	2.620	6.933	121.043	58.308	179.351
2012	682	462	1.144	34.580	17.155	51.735	2.897	1.201	4.098	80.083	53.332	133.415
2013	...	...	...	...	6.489	6.489	1.475	400	1.875	43.230	16.799	60.029
TASA DE VARIACIÓN												
1992	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1993	-44,7	-33,5	-40,5	-11,1	-7,9	-9,9	-23,1	6,1	-15,1	-4,5	28,3	0,9
1994	6,4	-23,5	-6,3	25,4	-2,0	15,3	45,3	-23,0	22,0	2,6	47,7	12,1
1995	56,2	-2,8	35,7	30,6	49,6	36,6	-44,7	110,2	-11,4	-10,8	5,2	-6,3
1996	-14,0	6,6	-8,9	-4,4	-41,7	-17,2	51,2	-32,1	8,7	25,0	9,0	20,0
1997	11,5	16,8	13,0	15,2	20,1	16,4	-6,7	-3,4	-5,6	15,1	9,7	13,6
1998	30,2	9,4	23,9	36,0	-34,1	18,5	9,0	-32,6	-4,5	1,0	-12,3	-2,6
1999	22,3	-51,1	2,8	29,0	17,6	27,4	19,0	-36,8	6,2	30,7	-25,0	16,9
2000	7,6	-8,1	5,6	7,7	-28,9	3,0	7,4	-19,7	3,7	22,5	-6,5	17,9
2001	17,3	64,2	22,4	-2,6	26,6	0,0	31,7	92,0	38,1	24,6	2,1	21,8
2002	14,4	-12,8	10,4	5,0	-20,9	2,2	28,4	-33,9	19,2	6,3	-29,7	2,5
2003	15,4	-31,1	10,0	10,3	52,6	14,0	-1,4	44,8	2,4	-3,7	9,2	-2,8
2004	33,6	-2,4	30,9	12,9	0,4	11,4	29,5	5,0	26,6	10,1	33,3	12,0
2005	-7,2	99,4	-1,5	2,3	13,0	3,4	5,0	-12,3	3,4	3,8	15,0	4,9
2006	-25,9	11,2	-21,8	4,6	19,3	6,3	6,7	-10,8	5,3	13,0	-3,1	11,3
2007	-3,2	-38,1	-8,7	-20,0	-12,7	-19,0	-23,3	55,0	-17,9	-3,0	10,9	-1,7
2008	-40,1	21,1	-33,6	-55,3	6,2	-46,8	3,4	9,9	4,3	-2,8	1,6	-2,3
2009	-53,7	139,8	-16,3	-66,3	-12,7	-51,5	-36,2	-27,9	-35,0	-36,7	-1,0	-32,9
2010	-22,1	-53,6	-39,5	-21,4	-23,4	-22,4	5,4	67,4	14,8	-38,7	-14,1	-34,8
2011	-23,1	-39,6	-30,2	-17,6	-43,3	-29,7	-36,7	34,8	-20,8	-44,6	0,0	-35,2
2012	-60,0	-53,4	-57,6	-33,4	-50,0	-40,5	-32,8	-54,2	-40,9	-33,8	-8,5	-25,6
2013	...	...	...	...	-62,2	-87,5	-49,1	-66,7	-54,2	-46,0	-68,5	-55,0

Notas: se consideran viviendas protegidas iniciadas las calificadas provisionalmente; el dato 0,0 representa un valor inferior a la mitad del último dígito indicado

Unidad: tasa de variación en porcentaje

Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, *Estadística de Vivienda Protegida y Estadística de Vivienda Libre*

Cuadro A6.7: Evolución de las viviendas iniciadas por comunidades autónomas, 2001-2013

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
TOTAL VIVIENDAS													
Andalucía	147.696	129.338	160.409	142.144	151.761	149.933	112.381	52.895	36.379	18.918	13.523	7.355	-
Aragón	17.612	18.176	20.277	15.019	16.915	22.865	18.760	10.410	4.293	5.624	2.603	2.584	-
Asturias	10.278	11.345	12.479	16.341	16.103	12.588	11.495	7.629	6.384	3.860	2.696	1.144	-
Baleares	12.332	9.841	6.068	9.842	10.954	13.373	13.892	6.040	2.685	2.903	2.108	1.052	-
Canarias	28.664	25.509	30.053	29.106	32.251	32.913	24.108	15.028	7.109	2.341	1.435	757	-
Cantabria	8.224	8.795	7.681	9.709	10.830	11.898	10.051	4.842	1.737	2.075	1.561	916	-
Castilla y León	25.617	25.637	29.295	43.446	44.122	45.111	36.754	23.850	10.190	10.058	6.576	4.153	232
Castilla-La Mancha	18.660	22.666	28.235	38.857	47.423	61.399	54.737	29.421	8.857	10.513	5.301	3.043	74
Cataluña	70.935	85.136	93.726	95.850	97.985	109.348	78.987	38.844	21.664	18.098	7.945	5.609	663
C. Valenciana	65.136	69.934	75.563	92.961	92.569	99.029	79.637	36.741	11.299	8.507	5.112	3.216	113
Extremadura	11.945	12.514	10.512	10.853	11.631	13.131	16.257	7.604	5.432	4.325	2.981	1.860	163
Galicia	30.726	29.210	36.833	36.037	38.405	42.487	40.913	18.904	7.397	7.037	4.395	3.053	107
Madrid	41.830	49.262	53.065	76.954	69.598	74.617	54.044	36.740	19.766	12.374	13.463	7.984	2.979
Murcia	16.401	20.099	22.373	43.680	40.668	40.327	35.674	17.555	4.931	3.841	1.443	1.184	88
Navarra	5.344	6.776	9.182	9.569	10.159	8.873	6.023	6.029	2.528	3.023	4.776	1.790	137
País Vasco	15.167	14.304	20.006	16.063	16.612	14.963	17.161	11.842	6.885	7.188	8.994	5.068	1.933
La Rioja	6.717	6.508	6.410	6.444	8.622	8.962	5.536	3.292	1.228	2.525	630	722	-
Ceuta	300	308	187	365	533	449	271	614	212	100	430	70	-
Melilla	1.225	965	279	467	322	274	669	210	310	305	280	175	-
España	534.809	546.323	622.633	693.707	717.463	762.540	617.350	328.490	159.286	123.616	86.252	51.735	6.489
PROPORCIÓN DE VIVIENDAS PROTEGIDAS													
Andalucía	11,8	11,2	8,6	8,7	9,3	10,4	11,2	26,8	65,5	46,2	37,9	31,9	-
Aragón	15,0	12,6	13,8	9,5	12,8	35,8	19,4	15,9	46,0	58,9	35,6	42,9	-
Asturias	14,7	11,6	7,3	5,4	11,0	15,6	10,6	19,3	55,4	42,5	36,8	40,4	-
Baleares	3,8	8,3	8,2	3,8	2,9	4,3	3,0	2,5	18,5	34,8	25,0	11,2	-
Canarias	10,0	0,4	8,2	4,4	10,6	3,7	10,2	8,5	35,7	18,6	42,8	37,1	-
Cantabria	17,4	7,8	7,1	3,6	9,0	15,2	10,1	15,7	43,3	53,9	34,1	30,3	-
Castilla y León	2,3	5,5	9,5	8,6	12,0	12,0	16,3	27,7	23,9	44,4	22,9	23,0	...
Castilla-La Mancha	8,2	5,6	10,8	12,9	8,0	11,1	10,1	18,0	32,5	48,1	26,6	14,1	...
Cataluña	7,7	1,6	5,4	6,3	7,1	6,9	11,6	27,1	41,5	42,0	34,8	29,2	...
C. Valenciana	12,9	11,4	11,5	7,7	7,0	6,1	6,1	21,5	47,5	53,0	28,0	17,3	...
Extremadura	25,4	18,0	20,6	19,1	20,1	19,4	14,4	24,4	46,5	57,6	41,8	27,5	...
Galicia	12,0	8,2	12,1	13,9	6,9	10,0	7,3	11,5	15,5	42,1	21,4	14,3	...
Madrid	4,4	2,0	24,2	21,9	29,7	30,9	43,5	64,0	76,3	61,9	61,0	55,6	...
Murcia	18,5	15,1	9,1	4,7	3,4	8,1	5,7	19,1	51,1	42,7	16,3	20,9	...
Navarra	18,7	17,6	31,1	27,4	35,5	32,4	16,8	47,4	58,0	58,6	68,3	50,4	...
País Vasco	26,2	32,2	31,9	26,6	27,8	34,4	34,3	47,6	44,0	64,2	46,6	45,9	...
La Rioja	11,8	14,6	13,0	14,9	13,1	12,6	8,8	25,6	35,3	55,7	9,0	17,2	-
Ceuta	-	-	-	-	31,7	50,1	24,4	67,4	-	-	73,7	-	-
Melilla	4,2	15,4	-	-	-	-	-	11,9	23,2	24,9	-	-	-
España	11,2	8,7	11,6	10,4	11,4	12,8	13,8	27,6	49,6	49,0	39,8	33,2	...

Nota: el dato de 2013 se refiere, exclusivamente, a viviendas protegidas iniciadas durante el año, pues el dato de viviendas libres no está disponible

Unidad: proporción de viviendas protegidas en porcentaje sobre el total

Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, *Estadística de Vivienda Protegida y Estadística de Vivienda Libre*

Cuadro A6.8: Evolución de las viviendas terminadas por comunidades autónomas, 2001-2013

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
TOTAL VIVIENDAS													
Andalucía	116.781	123.279	127.573	116.172	110.799	133.185	128.450	119.142	69.848	45.222	26.382	22.571	10.217
Aragón	14.268	15.156	15.519	12.279	14.564	13.966	13.696	19.145	14.156	9.935	3.937	6.848	2.159
Asturias	8.148	9.715	9.944	12.594	13.017	13.709	11.260	11.739	7.625	8.757	6.933	4.098	1.875
Baleares	12.645	12.472	11.862	9.430	10.783	10.577	12.547	12.066	9.410	5.562	3.652	2.628	1.394
Canarias	27.424	28.560	26.077	25.823	25.617	27.261	24.483	30.161	18.544	12.789	7.591	2.206	887
Cantabria	9.735	6.965	8.431	8.417	6.093	9.844	9.200	7.951	8.489	3.444	2.641	1.902	962
Castilla y León	32.105	31.755	26.817	29.281	33.348	41.698	39.125	38.074	24.967	16.897	13.112	10.466	4.851
Castilla-La Mancha	18.049	18.078	19.057	23.519	27.767	40.025	55.324	51.691	37.868	26.701	12.139	9.490	3.835
Cataluña	81.276	74.642	72.552	92.020	86.480	84.620	91.389	93.833	48.585	32.227	30.321	13.535	5.143
C. Valenciana	67.660	69.758	65.121	76.661	96.087	91.097	86.675	85.824	55.064	25.953	11.314	8.493	3.482
Extremadura	9.558	9.359	11.790	9.737	11.103	9.726	13.524	12.174	11.388	8.714	5.627	4.640	1.970
Galicia	28.528	32.225	27.550	32.671	32.498	33.290	36.806	36.987	23.928	19.506	9.919	6.103	3.627
Madrid	36.369	41.830	43.231	67.884	70.852	75.866	60.192	49.177	45.200	28.399	23.498	23.606	9.386
Murcia	15.011	14.359	15.660	22.667	24.729	43.073	34.338	33.834	23.422	13.827	3.782	3.583	948
Navarra	6.488	5.815	5.324	5.465	6.788	8.906	7.458	8.794	6.873	3.312	3.805	2.865	2.332
País Vasco	16.456	18.028	11.852	13.833	15.176	14.623	15.544	14.083	13.454	11.400	11.374	8.592	5.766
La Rioja	3.447	4.700	3.898	4.384	5.138	6.322	6.011	7.100	5.204	3.412	2.398	1.195	764
Ceuta	606	328	345	290	433	208	538	151	195	511	500	304	140
Melilla	1.111	1.249	1.121	796	332	514	619	292	239	315	426	290	291
España	505.665	518.273	503.724	563.923	591.604	658.510	647.179	632.218	424.459	276.883	179.351	133.415	60.029
PROPORCIÓN DE VIVIENDAS PROTEGIDAS													
Andalucía	12,0	7,1	7,7	9,8	10,2	7,0	7,1	7,8	13,8	19,0	33,3	40,7	35,1
Aragón	5,5	2,6	0,8	10,2	13,0	7,9	6,1	25,9	24,2	18,1	24,9	51,7	44,7
Asturias	14,8	8,2	11,6	9,6	8,1	6,9	13,0	13,7	15,2	22,2	37,8	29,3	21,3
Baleares	4,7	3,1	2,7	5,7	3,8	3,8	3,1	2,0	3,6	7,0	7,9	2,6	12,1
Canarias	6,9	1,3	4,7	3,8	9,4	3,6	5,3	1,8	0,4	3,0	8,4	40,4	21,6
Cantabria	9,0	6,4	6,7	8,8	5,0	10,0	12,3	8,9	18,9	21,5	31,7	22,9	-
Castilla y León	1,1	0,2	5,6	5,5	9,0	8,3	9,2	9,0	9,5	4,0	18,2	18,8	12,9
Castilla-La Mancha	8,9	1,6	8,5	4,8	9,3	9,8	8,4	8,6	9,8	19,6	27,4	27,4	17,8
Cataluña	5,8	3,3	5,2	5,9	5,8	4,5	4,7	6,7	13,1	21,1	19,0	38,0	17,3
C. Valenciana	18,1	13,2	13,9	9,1	8,4	6,9	6,1	5,7	6,7	15,4	33,3	32,4	16,5
Extremadura	28,7	24,1	18,0	19,6	26,2	21,6	19,3	21,8	32,2	25,9	32,5	40,1	32,1
Galicia	10,1	7,5	5,0	10,2	9,4	9,9	10,3	7,5	7,4	11,6	17,3	10,8	12,1
Madrid	4,9	4,1	2,6	17,1	17,3	18,8	33,5	33,8	44,5	53,0	68,8	70,3	43,3
Murcia	21,1	19,3	11,1	7,1	5,9	2,8	3,1	3,9	5,2	6,9	14,2	16,7	7,1
Navarra	25,0	23,9	17,6	11,8	32,6	33,8	24,4	33,9	43,3	47,5	68,7	48,8	62,0
País Vasco	14,4	16,9	32,9	24,7	26,5	33,0	30,6	35,5	34,7	43,8	48,6	44,6	30,7
La Rioja	10,7	9,9	16,0	17,4	14,1	14,0	13,4	10,2	18,5	15,2	10,5	34,3	35,2
Ceuta	-	-	-	-	43,0	16,3	22,3	-	53,8	29,5	45,0	55,9	-
Melilla	10,9	26,1	-	-	-	-	49,9	31,2	-	-	9,9	1,0	8,2
España	10,6	7,2	8,1	9,7	10,6	9,2	10,4	10,8	16,0	21,1	32,5	40,0	28,0

Unidad: proporción de viviendas protegidas en porcentaje sobre el total

Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, *Estadística de Vivienda Protegida* y *Estadística de Vivienda Libre*

Cuadro A6.9: Evolución del precio medio de la vivienda libre. Asturias-España, 1995-2013

	PRECIO						TASA DE VARIACIÓN					
	ASTURIAS			ESPAÑA			ASTURIAS			ESPAÑA		
	NUEVA	USADA	TODAS	NUEVA	USADA	TODAS	NUEVA	USADA	TODAS	NUEVA	USADA	TODAS
1995	748	596	643	695	662	683	-	-	-	-	-	-
1996	762	631	669	705	679	692	1,8	5,9	4,0	1,4	2,6	1,4
1997	779	642	683	717	707	712	2,4	1,7	2,0	1,8	4,3	2,8
1998	820	667	712	786	742	753	5,2	3,9	4,3	9,6	4,9	5,8
1999	888	726	774	864	794	811	8,3	8,8	8,6	10,0	7,0	7,7
2000	993	796	856	957	853	880	11,8	9,7	10,6	10,7	7,5	8,6
2001	1.114	861	941	1.065	934	967	12,2	8,1	10,0	11,3	9,5	9,9
2002	1.255	953	1.046	1.178	1.093	1.119	12,7	10,7	11,2	10,6	17,0	15,7
2003	1.404	1.058	1.161	1.326	1.311	1.316	11,8	11,1	11,0	12,6	20,0	17,6
2004	1.559	1.206	1.313	1.530	1.551	1.546	11,0	13,9	13,1	15,3	18,3	17,4
2005	1.681	1.367	1.461	1.724	1.778	1.761	7,9	13,3	11,3	12,7	14,6	13,9
2006	1.829	1.519	1.605	1.913	1.956	1.944	8,8	11,1	9,8	11,0	10,0	10,4
2007	1.978	1.615	1.723	2.032	2.063	2.056	8,1	6,3	7,4	6,2	5,5	5,8
2008	2.004	1.684	1.770	2.069	2.068	2.071	1,3	4,3	2,7	1,8	0,2	0,7
2009	1.791	1.551	1.616	1.923	1.911	1.917	-10,7	-7,9	-8,7	-7,0	-7,6	-7,4
2010	1.880	1.535	1.635	1.848	1.841	1.843	5,0	-1,0	1,2	-3,9	-3,6	-3,9
2011	1.774	1.490	1.589	1.758	1.729	1.740	-5,6	-2,9	-2,8	-4,9	-6,1	-5,6
2012	1.694	1.412	1.503	1.627	1.575	1.588	-4,5	-5,3	-5,4	-7,5	-8,9	-8,7
2013	1.584	1.277	1.373	1.559	1.474	1.495	-6,5	-9,5	-8,7	-4,2	-6,4	-5,8

Nota: vivienda nueva, hasta dos años de antigüedad, y vivienda usada, más de dos años de antigüedad
Unidad: precio en euros por metro cuadrado y tasa de variación en porcentaje
Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, *Estadística de Precios de Vivienda*

Cuadro A6.10: Evolución del precio medio de la vivienda libre por comunidades autónomas, 2001-2013

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
PRECIO MEDIO													
Andalucía	772	896	1.058	1.277	1.469	1.634	1.740	1.782	1.654	1.581	1.490	1.334	1.248
Aragón	938	1.070	1.190	1.386	1.593	1.824	1.915	1.908	1.731	1.661	1.541	1.384	1.223
Asturias	941	1.046	1.161	1.313	1.461	1.605	1.723	1.770	1.616	1.635	1.589	1.503	1.373
Baleares	1.333	1.457	1.587	1.747	1.972	2.200	2.367	2.410	2.193	2.093	1.991	1.840	1.858
Canarias	1.082	1.174	1.288	1.411	1.566	1.695	1.796	1.794	1.665	1.567	1.489	1.355	1.279
Cantabria	1.081	1.226	1.364	1.513	1.687	1.907	2.039	2.024	1.832	1.856	1.783	1.717	1.539
Castilla y León	868	937	1.017	1.152	1.285	1.417	1.502	1.495	1.397	1.384	1.305	1.218	1.119
Castilla-La Mancha	677	767	874	1.030	1.233	1.360	1.424	1.402	1.247	1.243	1.173	1.064	943
Cataluña	1.225	1.355	1.543	1.805	2.013	2.257	2.398	2.463	2.303	2.233	2.099	1.878	1.698
C. Valenciana	796	922	1.066	1.216	1.431	1.570	1.645	1.670	1.542	1.453	1.357	1.213	1.143
Extremadura	539	595	662	759	865	943	1.011	1.026	1.013	999	984	901	884
Galicia	781	846	937	1.060	1.210	1.394	1.512	1.552	1.452	1.457	1.394	1.264	1.210
Madrid	1.431	1.723	2.066	2.407	2.706	2.912	3.001	2.914	2.665	2.529	2.317	2.079	2.023
Murcia	664	776	915	1.154	1.326	1.449	1.585	1.582	1.396	1.354	1.247	1.137	1.043
Navarra	1.127	1.216	1.314	1.411	1.556	1.664	1.705	1.748	1.636	1.547	1.446	1.379	1.396
País Vasco	1.647	1.853	2.080	2.261	2.514	2.777	2.933	2.996	2.782	2.660	2.587	2.523	2.505
La Rioja	922	1.044	1.160	1.256	1.419	1.595	1.601	1.587	1.541	1.495	1.408	1.327	1.161
Ceuta	-	-	-	1.312	1.464	1.639	1.799	1.888	1.846	1.818	1.819	1.778	1.735
Melilla	-	-	-	1.071	1.193	1.358	1.477	1.589	1.600	1.620	1.624	1.623	1.526
España	967	1.119	1.316	1.546	1.761	1.944	2.056	2.071	1.917	1.843	1.740	1.588	1.495
TASA DE VARIACIÓN													
Andalucía	15,9	16,0	18,2	20,6	15,0	11,2	6,5	2,4	-7,2	-4,4	-5,8	-10,5	-6,5
Aragón	13,3	14,1	11,2	16,4	15,0	14,5	5,0	-0,4	-9,3	-4,0	-7,2	-10,2	-11,6
Asturias	10,0	11,2	11,0	13,1	11,3	9,8	7,4	2,7	-8,7	1,2	-2,8	-5,4	-8,7
Baleares	16,3	9,3	8,9	10,1	12,9	11,5	7,6	1,8	-9,0	-4,5	-4,9	-7,6	1,0
Canarias	12,2	8,5	9,7	9,5	11,0	8,2	5,9	-0,1	-7,2	-5,8	-5,0	-9,0	-5,6
Cantabria	17,4	13,5	11,2	10,9	11,5	13,0	7,0	-0,7	-9,5	1,3	-3,9	-3,7	-10,4
Castilla y León	9,0	7,9	8,5	13,4	11,5	10,3	6,0	-0,4	-6,6	-0,9	-5,7	-6,7	-8,1
Castilla-La Mancha	11,4	13,3	13,9	17,9	19,7	10,3	4,7	-1,5	-11,1	-0,3	-5,6	-9,3	-11,4
Cataluña	12,2	10,6	13,8	17,0	11,5	12,1	6,2	2,7	-6,5	-3,0	-6,0	-10,5	-9,6
C. Valenciana	13,6	15,8	15,6	14,1	17,7	9,7	4,8	1,5	-7,7	-5,7	-6,6	-10,7	-5,8
Extremadura	10,6	10,3	11,4	14,5	14,1	9,0	7,3	1,4	-1,2	-1,4	-1,6	-8,4	-1,8
Galicia	7,7	8,3	10,7	13,1	14,2	15,2	8,4	2,7	-6,5	0,3	-4,3	-9,3	-4,3
Madrid	14,4	20,4	19,9	16,5	12,4	7,6	3,1	-2,9	-8,5	-5,1	-8,4	-10,3	-2,7
Murcia	15,9	16,9	17,8	26,2	14,9	9,3	9,4	-0,2	-11,8	-3,0	-7,9	-8,9	-8,2
Navarra	11,2	7,8	8,0	7,4	10,3	6,9	2,5	2,5	-6,4	-5,4	-6,5	-4,6	1,2
País Vasco	15,3	12,5	12,2	8,7	11,2	10,5	5,6	2,1	-7,1	-4,4	-2,8	-2,4	-0,7
La Rioja	15,9	13,3	11,1	8,3	13,0	12,4	0,3	-0,9	-2,9	-2,9	-5,8	-5,7	-12,5
Ceuta	-	-	-	-	11,6	11,9	9,7	5,0	-2,2	-1,5	0,1	-2,3	-2,4
Melilla	-	-	-	-	11,4	13,8	8,8	7,6	0,7	1,2	0,2	0,0	-6,0
España	9,9	15,7	17,6	17,4	13,9	10,4	5,8	0,7	-7,4	-3,9	-5,6	-8,7	-5,8

Unidad: precio medio en euros por metro cuadrado y tasa de variación en porcentaje

Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, *Estadística de Precios de Vivienda*

Cuadro A6.11: Evolución del precio medio de la vivienda libre de nueva construcción por comunidades autónomas, 2001-2013

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
PRECIO MEDIO													
Andalucía	874	1.022	1.199	1.399	1.625	1.820	1.935	1.969	1.800	1.722	1.605	1.448	1.365
Aragón	1.056	1.150	1.269	1.467	1.667	1.936	2.039	2.081	1.938	1.883	1.760	1.596	1.369
Asturias	1.114	1.255	1.404	1.559	1.681	1.829	1.978	2.004	1.791	1.880	1.774	1.694	1.584
Baleares	1.466	1.600	1.732	1.851	2.124	2.326	2.491	2.647	2.426	2.315	2.251	2.164	2.102
Canarias	1.084	1.166	1.290	1.455	1.619	1.714	1.805	1.860	1.753	1.638	1.630	1.437	1.351
Cantabria	1.169	1.273	1.431	1.593	1.690	1.950	2.089	2.084	1.913	1.953	1.819	1.813	1.611
Castilla y León	922	1.001	1.086	1.227	1.346	1.478	1.585	1.589	1.502	1.507	1.427	1.299	1.232
Castilla-La Mancha	759	849	940	1.096	1.306	1.425	1.519	1.523	1.378	1.384	1.319	1.201	1.087
Cataluña	1.224	1.343	1.507	1.771	1.988	2.229	2.389	2.469	2.350	2.276	2.178	1.987	1.817
C. Valenciana	905	1.071	1.241	1.412	1.652	1.843	1.907	1.921	1.768	1.620	1.559	1.362	1.292
Extremadura	615	679	761	874	952	999	1.077	1.148	1.099	1.117	1.133	1.036	1.004
Galicia	838	911	1.008	1.132	1.277	1.494	1.622	1.679	1.575	1.575	1.520	1.363	1.314
Madrid	1.532	1.764	2.037	2.323	2.635	2.864	2.915	2.863	2.619	2.379	2.112	2.033	2.023
Murcia	769	898	1.017	1.273	1.436	1.554	1.750	1.785	1.573	1.478	1.348	1.187	1.110
Navarra	1.194	1.257	1.345	1.433	1.540	1.635	1.671	1.755	1.690	1.673	1.551	1.483	1.569
País Vasco	1.691	1.964	2.149	2.284	2.384	2.645	2.897	3.058	2.958	2.751	2.682	2.555	2.570
La Rioja	964	1.078	1.194	1.277	1.533	1.721	1.748	1.761	1.712	1.618	1.606	1.444	-
Ceuta y Melilla	-	-	-	1.292	1.360	1.532	1.628	1.664	1.730	1.722	1.701	1.660	-
España	1.065	1.178	1.326	1.530	1.724	1.913	2.032	2.069	1.923	1.848	1.758	1.627	1.559
TASA DE VARIACIÓN													
Andalucía	14,7	16,9	17,2	16,7	16,1	12,0	6,4	1,7	-8,6	-4,3	-6,8	-9,8	-5,7
Aragón	14,1	9,0	10,4	15,6	13,6	16,1	5,3	2,1	-6,9	-2,8	-6,5	-9,4	-14,2
Asturias	12,2	12,7	11,8	11,0	7,9	8,8	8,1	1,3	-10,7	5,0	-5,6	-4,5	-6,5
Baleares	15,9	9,1	8,2	6,9	14,8	9,5	7,1	6,3	-8,3	-4,6	-2,8	-3,9	-2,8
Canarias	11,5	7,6	10,6	12,7	11,3	5,9	5,3	3,0	-5,7	-6,6	-0,5	-11,8	-6,0
Cantabria	17,3	8,9	12,4	11,3	6,1	15,4	7,1	-0,3	-8,2	2,1	-6,9	-0,3	-11,1
Castilla y León	8,8	8,5	8,5	13,0	9,7	9,9	7,2	0,2	-5,5	0,3	-5,3	-9,0	-5,2
Castilla-La Mancha	11,0	11,8	10,8	16,6	19,2	9,0	6,7	0,3	-9,5	0,5	-4,7	-8,9	-9,5
Cataluña	9,5	9,7	12,3	17,5	12,2	12,1	7,2	3,3	-4,8	-3,2	-4,3	-8,8	-8,6
C. Valenciana	13,5	18,3	16,0	13,7	17,0	11,6	3,5	0,7	-8,0	-8,4	-3,7	-12,7	-5,2
Extremadura	14,5	10,4	12,1	14,7	9,0	4,9	7,8	6,7	-4,3	1,6	1,4	-8,6	-3,1
Galicia	6,9	8,7	10,6	12,3	12,9	17,0	8,6	3,5	-6,2	0,0	-3,5	-10,3	-3,6
Madrid	10,1	15,1	15,4	14,1	13,5	8,7	1,8	-1,8	-8,5	-9,2	-11,2	-3,7	-0,5
Murcia	15,6	16,8	13,3	25,2	12,8	8,2	12,6	2,0	-11,9	-6,0	-8,8	-11,9	-6,4
Navarra	9,0	5,3	7,0	6,6	7,4	6,2	2,2	5,0	-3,7	-1,0	-7,3	-4,4	5,8
País Vasco	13,6	16,1	9,4	6,3	4,4	10,9	9,5	5,6	-3,3	-7,0	-2,5	-4,7	0,6
La Rioja	12,0	11,8	10,7	7,0	20,0	12,3	1,6	0,8	-2,8	-5,5	-0,8	-10,1	-
Ceuta y Melilla	-	-	-	-	5,2	12,6	6,2	2,2	4,0	-0,5	-1,2	-2,4	-
España	11,3	10,6	12,6	15,3	12,7	11,0	6,2	1,8	-7,0	-3,9	-4,9	-7,5	-4,2

Nota: vivienda de hasta dos años de antigüedad
Unidad: precio medio en euros por metro cuadrado y tasa de variación en porcentaje
Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, *Estadística de Precios de Vivienda*

Cuadro A6.12: Evolución del precio medio de la vivienda libre usada por comunidades autónomas, 2001-2013

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
PRECIO MEDIO													
Andalucía	727	839	994	1.220	1.400	1.552	1.654	1.705	1.583	1.510	1.428	1.291	1.198
Aragón	873	1.023	1.145	1.342	1.557	1.758	1.832	1.763	1.608	1.553	1.454	1.300	1.165
Asturias	861	953	1.058	1.206	1.367	1.519	1.615	1.684	1.551	1.535	1.490	1.412	1.277
Baleares	1.245	1.380	1.534	1.713	1.920	2.164	2.335	2.316	2.104	1.996	1.905	1.745	1.767
Canarias	1.076	1.180	1.284	1.381	1.530	1.686	1.792	1.748	1.613	1.527	1.434	1.308	1.234
Cantabria	1.032	1.181	1.307	1.458	1.685	1.872	2.003	1.965	1.804	1.816	1.753	1.682	1.502
Castilla y León	832	895	970	1.101	1.244	1.379	1.444	1.423	1.323	1.306	1.231	1.152	1.049
Castilla-La Mancha	628	715	825	981	1.180	1.321	1.356	1.303	1.154	1.145	1.078	973	858
Cataluña	1.224	1.359	1.553	1.815	2.021	2.264	2.397	2.456	2.288	2.221	2.081	1.858	1.677
C. Valenciana	743	856	988	1.129	1.337	1.454	1.533	1.566	1.440	1.358	1.254	1.120	1.056
Extremadura	510	562	625	715	837	932	999	978	970	953	936	862	851
Galicia	731	789	876	995	1.127	1.271	1.352	1.335	1.274	1.286	1.236	1.130	1.078
Madrid	1.408	1.705	2.070	2.425	2.722	2.918	3.019	2.921	2.673	2.560	2.353	2.093	2.028
Murcia	619	717	858	1.083	1.270	1.396	1.478	1.429	1.294	1.282	1.183	1.082	990
Navarra	1.104	1.196	1.295	1.399	1.566	1.685	1.727	1.737	1.604	1.501	1.416	1.350	1.352
País Vasco	1.628	1.818	2.052	2.242	2.527	2.791	2.931	2.905	2.645	2.614	2.532	2.489	2.460
La Rioja	873	1.004	1.125	1.192	1.346	1.511	1.511	1.452	1.393	1.377	1.268	1.216	1.062
Ceuta y Melilla	-	-	-	1.148	1.299	1.468	1.622	1.737	1.707	1.702	1.681	1.654	1.581
España	934	1.093	1.311	1.551	1.778	1.956	2.063	2.068	1.911	1.841	1.729	1.575	1.474
TASA DE VARIACIÓN													
Andalucía	16,2	15,5	18,4	22,7	14,7	10,9	6,6	3,1	-7,2	-4,6	-5,4	-9,6	-7,2
Aragón	13,7	17,1	12,0	17,1	16,0	12,9	4,2	-3,8	-8,8	-3,4	-6,3	-10,6	-10,4
Asturias	8,1	10,7	11,1	13,9	13,3	11,1	6,3	4,3	-7,9	-1,0	-2,9	-5,3	-9,5
Baleares	13,7	10,8	11,2	11,7	12,1	12,7	7,9	-0,8	-9,2	-5,1	-4,6	-8,4	1,3
Canarias	12,6	9,6	8,8	7,5	10,8	10,3	6,2	-2,4	-7,7	-5,4	-6,1	-8,8	-5,6
Cantabria	15,6	14,4	10,6	11,6	15,5	11,1	7,0	-1,9	-8,2	0,6	-3,4	-4,0	-10,7
Castilla y León	9,1	7,6	8,4	13,6	12,9	10,9	4,7	-1,5	-7,1	-1,3	-5,7	-6,5	-8,9
Castilla-La Mancha	11,4	13,8	15,3	19,0	20,4	11,9	2,7	-3,9	-11,4	-0,8	-5,9	-9,7	-11,8
Cataluña	13,4	11,0	14,4	16,8	11,3	12,0	5,9	2,5	-6,8	-2,9	-6,3	-10,7	-9,7
C. Valenciana	13,6	15,3	15,4	14,3	18,5	8,8	5,4	2,2	-8,1	-5,7	-7,7	-10,7	-5,7
Extremadura	9,1	10,2	11,2	14,4	17,1	11,3	7,2	-2,1	-0,8	-1,8	-1,8	-7,9	-1,3
Galicia	8,6	7,9	11,0	13,7	13,3	12,8	6,3	-1,2	-4,6	0,9	-3,9	-8,6	-4,6
Madrid	15,0	21,1	21,4	17,2	12,2	7,2	3,5	-3,2	-8,5	-4,2	-8,1	-11,0	-3,1
Murcia	15,6	15,7	19,8	26,2	17,2	10,0	5,8	-3,3	-9,5	-0,9	-7,7	-8,6	-8,5
Navarra	12,5	8,3	8,3	8,0	11,9	7,6	2,5	0,6	-7,7	-6,4	-5,7	-4,7	0,2
País Vasco	15,6	11,7	12,9	9,3	12,7	10,4	5,0	-0,9	-8,9	-1,2	-3,1	-1,7	-1,1
La Rioja	18,3	14,9	12,1	5,9	13,0	12,2	-	-3,9	-4,1	-1,2	-7,9	-4,1	-12,7
Ceuta y Melilla	-	-	-	-	13,2	13,0	10,5	7,0	-1,7	-0,3	-1,3	-1,6	-4,5
España	9,5	17,0	20,0	18,3	14,6	10,0	5,5	0,2	-7,6	-3,6	-6,1	-8,9	-6,4

Nota: vivienda de más de dos años de antigüedad

Unidad: precio medio en euros por metro cuadrado y tasa de variación en porcentaje

Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, *Estadística de Precios de Vivienda*

Cuadro A6.13: Evolución del precio medio de la vivienda protegida por comunidades autónomas, 2005-2013

	PRECIO MEDIO									TASA DE VARIACIÓN				
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	09/08	10/09	11/10	12/11	13/12
Andalucía	851	892	944	1.017	1.016	1.045	1.106	1.150	1.140	-0,1	2,9	5,8	4,0	-0,9
Aragón	863	941	1.001	1.051	1.033	1.067	1.109	1.167	1.140	-1,7	3,2	4,0	5,2	-2,3
Asturias	944	1.015	1.043	1.093	1.094	1.128	1.201	1.234	1.130	0,1	3,2	6,4	2,7	-8,4
Baleares	931	1.053	1.102	1.171	1.163	1.188	1.232	1.323	1.269	-0,7	2,1	3,8	7,4	-4,1
Canarias	861	964	1.039	1.089	1.052	1.082	1.127	1.153	1.069	-3,4	2,8	4,2	2,3	-7,4
Cantabria	1.026	1.034	1.072	1.106	1.124	1.170	1.180	1.136	1.097	1,7	4,1	0,8	-3,7	-3,4
Castilla y León	879	967	1.008	1.059	1.037	1.049	1.053	1.082	1.024	-2,1	1,1	0,4	2,7	-5,4
Castilla-La Mancha	840	871	917	1.000	1.005	1.037	1.068	1.081	1.037	0,5	3,2	3,0	1,2	-4,1
Cataluña	1.122	1.135	1.193	1.269	1.242	1.263	1.292	1.340	1.358	-2,2	1,7	2,3	3,7	1,3
C. Valenciana	890	964	1.041	1.110	1.103	1.154	1.128	1.107	1.071	-0,7	4,7	-2,3	-1,8	-3,3
Extremadura	769	765	790	900	934	933	889	829	791	3,8	-0,2	-4,7	-6,8	-4,6
Galicia	845	936	980	1.045	1.027	1.039	1.071	1.105	986	-1,7	1,2	3,1	3,2	-10,8
Madrid	989	1.055	1.098	1.159	1.200	1.242	1.292	1.383	1.370	3,5	3,5	4,0	7,0	-1,0
Murcia	887	914	961	1.029	1.065	1.089	1.059	1.027	999	3,6	2,2	-2,7	-3,1	-2,7
Navarra	1.059	1.125	1.179	1.258	1.257	1.289	1.274	1.179	1.143	-0,1	2,6	-1,2	-7,5	-3,0
País Vasco	1.157	1.128	1.174	1.235	1.207	1.254	1.217	1.180	1.142	-2,3	3,9	-3,0	-3,1	-3,2
La Rioja	899	978	1.030	1.080	1.049	1.067	1.087	1.157	1.102	-2,8	1,7	1,9	6,5	-4,7
Ceuta y Melilla	868	907	915	955	958	973	979	929	-	0,4	1,5	0,6	-5,1	-
España	926	997	1.045	1.117	1.112	1.147	1.161	1.145	1.114	-0,4	3,1	1,2	-1,4	-2,7

Unidad: precio medio en euros por metro cuadrado y tasa de variación en porcentaje

Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, *Estadística de Precios de Vivienda*

Cuadro A6.14: Evolución del precio medio del suelo por comunidades autónomas, 2004-2013

	PRECIO MEDIO										TASA DE VARIACIÓN				
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	09/08	10/09	11/10	12/11	13/12
Andalucía	191	217	236	266	249	233	218	189	168	143	-6,4	-6,8	-13,4	-10,7	-15,0
Aragón	194	222	232	222	211	179	144	152	163	115	-15,2	-19,1	5,3	6,9	-29,5
Asturias	284	248	245	276	288	293	220	178	161	119	1,7	-25,0	-18,8	-9,9	-25,7
Baleares	270	282	323	324	318	297	264	264	210	235	-6,5	-11,2	0,1	-20,5	11,8
Canarias	276	317	358	378	402	346	249	231	211	183	-13,9	-27,9	-7,3	-8,7	-13,5
Cantabria	123	151	178	205	217	232	208	175	150	95	7,0	-10,5	-16,0	-14,2	-36,9
Castilla y León	117	126	136	129	128	116	89	84	67	58	-9,0	-23,7	-5,9	-19,8	-13,5
Castilla-La Mancha	110	140	156	185	181	168	167	159	137	107	-7,1	-0,5	-4,7	-14,0	-21,5
Cataluña	236	292	315	307	278	277	247	242	221	188	-0,5	-10,8	-1,9	-8,8	-14,7
C. Valenciana	269	352	376	372	325	300	245	213	209	184	-7,8	-18,3	-12,8	-1,9	-12,3
Extremadura	111	139	128	140	143	141	138	91	114	95	-1,3	-2,5	-34,0	25,7	-17,2
Galicia	200	228	212	239	225	210	156	126	101	86	-6,9	-25,5	-19,4	-19,5	-15,4
Madrid	455	499	512	562	524	511	466	416	418	292	-2,5	-8,7	-10,7	0,4	-30,1
Murcia	258	287	317	407	397	334	217	214	189	189	-15,9	-35,0	-1,6	-11,9	0,3
Navarra	165	156	150	182	196	196	181	197	194	147	-0,1	-7,6	8,7	-1,4	-24,1
País Vasco	339	360	373	398	394	376	324	299	288	229	-4,5	-13,8	-7,8	-3,5	-20,8
La Rioja	259	278	290	272	234	211	167	132	153	175	-9,6	-21,2	-21,1	16,7	14,1
Ceuta y Melilla	406	530	508	462	389	382	343	401	273	-	-1,7	-10,3	17,0	-32,0	-
España	227	261	269	279	254	239	208	195	182	154	-5,9	-12,8	-6,7	-6,4	-15,7

Unidad: precio medio en euros por metro cuadrado y tasa de variación en porcentaje

Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, *Estadística de Precios de Suelo*

Cuadro A7.1: Cuadro financiera del AEPA, 2013-2015

	2013	2014	2015	TOTAL
1. Agenda Asturiana por el Empleo	57.896,3	57.896,3	57.896,3	173.688,9
1. Servicio Público de Empleo	35.370,0	35.370,0	35.370,0	106.110,0
2. Plan de empleo juvenil y plan local de empleo	21.000,0	21.000,0	21.000,0	63.000,0
3. Prevención de riesgos laborales y salud laboral	1.526,3	1.526,3	1.526,3	4.578,9
2.- Dinamización empresarial e industrial	98.497	98.497	98.497	299.490,7
2.1 Impulso a la emprendeduría	8.920,9	8.920,9	8.920,9	26.762,7
2.2.Financiación de las empresas	25.910,0	25.910,0	25.910,0	77.730,0
2.3 Internacionalización	4.500,0	4.500,0	4.500,0	13.500,0
2.4 Innovación, desarrollo e innovación	21.710,0	21.710,0	21.710,0	65.130,0
2.5 Suelo industrial	1.200,0	1.200,0	1.200,0	3.600,0
2.6 Sociedad de la información	10.000,0	10.000,0	10.000,0	30.000,0
2.9 Medidas de fortalecimiento del tejido industrial	256,0	256,0	256,0	768,0
2.10 Políticas sectoriales	26.000,0	26.000,0	26.000,0	78.000,0
2.11 Capitalización ASTURGAR ⁽¹⁾	-	-	-	4.000,0
3. Preservación del Estado del Bienestar	102.000	102.000	102.000	306.000,0
3.1 Vivienda	17.000,0	17.000,0	17.000,0	51.000,0
3.2 Salario social	45.000,0	45.000,0	45.000,0	135.000,0
3.3 Dependencia	40.000,0	40.000,0	40.000,0	120.000,0
Subtotal	258.393	258.393	258.393	779.179,6
Inversiones⁽¹⁾				1.500.000,0
Total				2.279.179,6

(1) Partida no anualizada
Unidad: miles de euros
Fuente: Consejería de Economía y Empleo

Cuadro A8.1: Gasto interno en I+D según fuente de financiación y país. Unión Europea, 2011

	Empresas	Administración Pública	Educación superior	IPSFL	Fondos extranjeros	Total
Alemania	65,6	29,9	...	0,3	4,2	100,0
Austria	46,2	35,8	0,7	0,5	16,8	100,0
Bélgica	60,2	23,3	2,9	0,6	13,0	100,0
Dinamarca	60,3	28,9	...	3,6	7,2	100,0
España	44,3	44,4	4,0	0,6	6,7	100,0
Finlandia	67,0	25,1	0,1	1,3	6,5	100,0
Francia	55,0	35,4	1,1	0,8	7,7	100,0
Grecia	32,7	49,2	2,3	1,0	14,8	100,0
Holanda	49,9	35,5	0,3	3,3	11,0	100,0
Irlanda	48,4	30,3	0,8	0,5	20,0	100,0
Italia	45,1	41,9	0,9	3,1	9,0	100,0
Luxemburgo	47,8	30,5	0,1	1,2	20,4	100,0
Portugal	44,0	41,9	6,2	2,0	5,9	100,0
Reino Unido	45,9	30,4	1,2	4,8	17,7	100,0
Suecia	57,3	27,7	0,9	3,0	11,1	100,0
UE-15	55,6	32,9	0,9	1,7	8,9	100,0
Chipre	11,0	70,6	3,9	0,5	14,0	100,0
Eslovaquia	33,9	49,8	1,8	0,4	14,1	100,0
Eslovenia	61,2	31,6	0,2	-	7,0	100,0
Estonia	55,0	32,7	0,3	0,1	11,9	100,0
Hungría	47,5	38,0	...	1,0	13,5	100,0
Letonia	24,8	22,6	1,6	...	51,0	100,0
Lituania	28,2	42,2	1,0	0,2	28,4	100,0
Malta	51,9	28,9	2,1	0,3	16,8	100,0
Polonia	28,1	55,8	2,4	0,2	13,5	100,0
R. Checa	37,7	41,7	0,9	-	19,7	100,0
Bulgaria	16,9	38,8	0,2	0,2	43,9	100,0
Rumanía	37,4	49,1	1,2	0,2	12,1	100,0
UE-27	54,9	33,4	0,9	1,6	9,2	100,0

IPSFL: instituciones privadas sin fines de lucro
Unidad: porcentaje
Fuente: elaboración propia a partir de Eurostat, *Science, technologie et innovation*

Cuadro A8.2: Gasto interno en I+D según sector de ejecución y país. Unión Europea, 2012

	Empresas	Administración Pública	Enseñanza superior	IPSFL	Total
Alemania	67,8	14,3	17,9	-	100,0
Austria	68,8	5,1	25,6	0,5	100,0
Bélgica	67,8	8,2	23,1	0,9	100,0
Dinamarca	65,7	2,2	31,7	0,4	100,0
España	53,0	19,1	27,7	0,2	100,0
Finlandia	68,7	9,0	21,6	0,7	100,0
Francia	64,6	13,6	20,6	1,2	100,0
Grecia	34,3	24,8	39,9	1,0	100,0
Holanda	56,6	10,7	32,7	-	100,0
Irlanda	69,4	4,7	25,9	-	100,0
Italia	54,5	13,7	28,7	3,1	100,0
Luxemburgo	68,6	19,0	12,4	-	100,0
Portugal	47,0	6,5	38,7	7,8	100,0
Reino Unido	63,4	8,2	26,6	1,8	100,0
Suecia	67,8	4,8	27,1	0,3	100,0
UE-15	63,9	11,8	23,4	0,9	100,0
Chipre	13,9	16,6	56,2	13,3	100,0
Eslovaquia	41,3	24,6	34,0	0,1	100,0
Eslovenia	77,2	12,4	10,4	-	100,0
Estonia	57,4	9,3	32,2	1,1	100,0
Hungría	65,6	14,4	18,4	1,6	100,0
Letonia	22,6	27,1	50,3	-	100,0
Lituania	26,6	19,7	53,7	-	100,0
Malta	60,0	3,7	36,3	-	100,0
Polonia	37,2	28,0	34,4	0,4	100,0
R. Checa	53,6	18,4	27,5	0,5	100,0
Bulgaria	60,5	30,1	8,0	1,4	100,0
Rumanía	39,0	40,9	19,7	0,4	100,0
UE-27	63,3	12,2	23,6	0,9	100,0

IPSFL: instituciones privadas sin fines de lucro

Nota: los datos de Grecia corresponden a 2007

Unidad: porcentaje

Fuente: elaboración propia a partir de Eurostat, *Science, technologie et innovation*

Cuadro A8.3 : Evolución del gasto interno total en I+D. Asturias-España, 1988-2012

	ASTURIAS				ESPAÑA			
	Gasto interno total en I+D ⁽¹⁾	Participación en el gasto		Intensidad de gasto ⁽²⁾	Gasto interno total en I+D ⁽¹⁾	Participación en el gasto		Intensidad de gasto ⁽²⁾
		Sector público	Sector privado			Sector público	Sector privado	
1988	26,3	55,2	44,8	0,41	1.729,1	42,4	57,6	0,72
1989	37,8	50,0	50,0	0,53	2.039,4	43,1	56,9	0,75
1990	40,1	57,2	42,8	0,52	2.559,3	41,6	58,4	0,85
1991	49,0	57,7	42,3	0,59	2.881,1	43,5	56,5	0,87
1992	51,4	60,6	39,4	0,57	3.245,0	48,9	51,1	0,91
1993	52,0	72,2	27,8	0,56	3.350,1	51,3	48,7	0,91
1994	48,2	71,1	28,9	0,49	3.294,5	52,3	47,7	0,85
1995	57,7	77,9	22,1	0,53	3.550,1	50,6	49,4	0,79
1996	63,7	78,2	21,8	0,57	3.852,6	50,6	49,4	0,81
1997	61,1	67,9	32,1	0,53	4.038,9	50,1	49,9	0,80
1998	68,4	56,9	43,1	0,55	4.715,0	46,8	53,2	0,87
1999	74,4	58,0	42,0	0,59	4.995,4	47,0	53,0	0,86
2000	114,6	48,6	51,4	0,82	5.719,0	45,4	54,6	0,91
2001	99,0	58,0	42,0	0,66	6.227,2	46,8	53,2	0,91
2002	98,9	61,9	38,1	0,62	7.193,5	45,2	54,8	0,99
2003	113,3	59,0	41,0	0,67	8.213,0	45,7	54,3	1,05
2004	116,3	56,2	43,8	0,65	8.945,8	45,5	54,5	1,06
2005	137,8	52,4	47,6	0,70	10.196,9	46,1	53,9	1,12
2006	188,1	53,1	46,9	0,88	11.815,2	44,3	55,7	1,20
2007	211,7	54,3	45,7	0,92	13.342,4	44,0	56,0	1,27
2008	229,7	56,5	43,5	0,97	14.701,4	44,9	55,1	1,35
2009	226,2	58,3	41,7	1,01	14.581,7	47,9	52,1	1,39
2010	238,1	58,8	41,2	1,06	14.588,5	48,4	51,6	1,40
2011	218,1	54,8	45,2	0,97	14.184,3	47,7	52,3	1,36
2012	195,9	48,0	52,0	0,89	13.391,6	46,8	53,2	1,30

(1) Ruptura de serie en el año 2002 por cambio metodológico (incluye I+D continua y ocasional)

(2) Hasta 1994 PIB base 1986; a partir de 1995 hasta 2007, PIB base 2000; a partir de 2008 PIB base 2008

Unidad: gasto interno en millones de euros, participación en el gasto en porcentaje e intensidad de gasto en porcentaje del PIB

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Estadística sobre Actividades en I+D*, varios años, y *Contabilidad Regional de España*, diciembre de 2013

Cuadro A8.4: Gasto interno en I+D según sector de ejecución y comunidad autónoma, 2012

	GASTO INTERNO TOTAL					INTENSIDAD DE GASTO				
	Total	Empresas	Administración Pública	Enseñanza superior	IPSFL	Total	Empresas	Administración Pública	Enseñanza superior	IPSFL
Andalucía	1.481	36,1	21,5	42,3	0,1	1,07	0,39	0,23	0,45	0,00
Aragón	313	52,6	23,3	24,0	0,1	0,96	0,51	0,22	0,23	0,00
Asturias	196	51,9	14,6	33,4	0,1	0,89	0,46	0,13	0,30	0,00
Baleares	90	16,2	37,0	46,5	0,3	0,35	0,06	0,13	0,16	0,00
Canarias	212	20,6	29,1	50,1	0,2	0,53	0,11	0,15	0,27	0,00
Cantabria	126	35,9	19,0	...	...	1,01	0,36	0,19	...	...
Castilla y León	618	61,8	8,7	29,4	0,1	1,14	0,70	0,10	0,34	0,00
Castilla-La Mancha	231	62,9	...	25,0	...	0,64	0,40	...	0,16	...
Cataluña	2.991	55,9	20,6	23,2	0,3	1,55	0,87	0,32	0,36	0,00
C. Valenciana	1.008	40,3	12,8	46,8	0,1	1,03	0,42	0,13	0,48	0,00
Extremadura	128	20,1	27,2	...	...	0,78	0,16	0,21	...	...
Galicia	488	46,0	...	39,6	...	0,88	0,41	...	0,35	...
Madrid	3.434	54,9	26,5	18,4	0,2	1,85	1,02	0,49	0,34	0,00
Murcia	228	38,6	...	44,6	...	0,86	0,33	0,14	0,38	...
Navarra	347	68,4	8,2	...	...	1,95	1,34	0,16	...	...
País Vasco	1.431	75,9	6,8	17,2	0,1	2,25	1,71	0,15	0,39	0,00
La Rioja	69	52,2	24,2	23,3	0,3	0,88	0,46	0,21	0,21	0,00
Ceuta y Melilla	3	16,1	...	...	...	0,11	0,02	...	...	...
España	13.392	53,0	19,1	27,7	0,2	1,30	0,70	0,25	0,35	0,00

IPSFL: instituciones privadas sin fines de lucro

Nota: el dato 0,00 representa un valor inferior a la mitad del último dígito indicado

Unidad: gasto interno total en porcentaje, salvo total en millones de euros, e intensidad de gasto en porcentaje del PIB

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Estadística sobre Actividades en I+D*, 2012, y *Contabilidad Regional de España*, base 2008, diciembre de 2013

Cuadro A8.5: Evolución del personal en I+D. Asturias-España, 1988-2012

	ASTURIAS				ESPAÑA			
	Total personal	Tasa	Investigadores	Tasa	Total personal	Tasa	Investigadores	Tasa
1988	908	2,6	562	1,6	54.807	4,5	31.170	2,6
1989	1018	2,9	618	1,8	63.155	5,0	32.914	2,6
1990	1154	3,2	671	1,9	69.684	5,4	37.676	2,9
1991	1140	3,2	690	1,9	72.406	5,5	40.642	3,1
1992	1150	3,3	689	2,0	73.320	5,7	41.681	3,3
1993	1149	3,4	717	2,1	75.734	6,2	43.367	3,5
1994	1.417	4,3	938	2,8	80.399	6,6	47.867	3,9
1995	1.535	4,7	1.033	3,2	79.987	6,4	47.342	3,8
1996	1.129	3,5	784	2,4	87.264	6,8	51.633	4,0
1997	1.444	4,5	1.015	3,2	87.150	6,5	53.883	4,0
1998	1.518	4,7	1.064	3,3	97.098	7,0	60.269	4,3
1999	1.556	4,6	1.072	3,1	102.238	7,0	61.568	4,2
2000	2.889	8,2	2.106	6,0	120.618	7,8	76.670	4,9
2001	2.561	7,0	2.037	5,6	125.750	7,8	80.081	5,0
2002	2.974	8,0	2.268	6,1	134.258	8,1	83.318	5,0
2003 ⁽¹⁾	2.175	5,6	1.586	4,1	151.487	8,8	92.523	5,3
2004	2.341	6,0	1.676	4,3	161.933	9,0	100.994	5,6
2005	2.698	6,7	1.791	4,4	174.773	9,2	109.720	5,8
2006	2.990	7,1	1.886	4,5	188.978	9,6	115.798	5,9
2007	3.152	7,3	2.013	4,6	201.108	9,9	122.624	6,0
2008	3.577	7,9	2.440	5,4	215.676	10,6	130.986	6,5
2009	3.769	9,0	2.562	6,1	220.777	11,7	133.803	7,1
2010	3.781	9,4	2.591	6,4	222.022	12,0	134.653	7,3
2011	3.679	9,3	2.478	6,3	215.079	11,9	130.235	7,2
2012	3.426	9,1	2.271	6,0	208.831	12,1	126.778	7,3

Unidad: total personal e investigadores en número de personas ocupadas en equivalencia a jornada completa y tasa en tanto por mil sobre la población ocupada

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Estadística sobre Actividades en I+D*, varios años, y *Encuesta de Población Activa*, varios años

Cuadro A8.6: Personal ocupado en I+D según sector de ejecución y comunidad autónoma, 2012

	Total personal	Empresas	Administración Pública	Enseñanza superior	IPSFL	Investigadores	Empresas	Administración Pública	Enseñanza superior	IPSFL
Andalucía	24.647	29,4	21,9	48,5	0,2	14.280	23,3	18,6	58,0	0,1
Aragón	6.133	39,4	20,5	40,0	0,1	4.094	28,1	15,7	56,1	0,1
Asturias	3.426	42,1	18,8	38,9	0,2	2.271	35,5	13,8	50,6	0,1
Baleares	1.956	13,0	25,7	61,1	0,2	1.427	7,1	23,2	69,6	0,1
Canarias	3.779	17,3	31,8	50,7	0,2	2.751	11,9	25,2	62,8	0,1
Cantabria	2.019	34,2	21,0	..	..	1.197	22,1	22,5	..	..
Castilla y León	9.547	44,4	10,1	45,4	0,1	5.975	32,6	7,6	59,7	0,1
Castilla-La Mancha	3.170	49,1	..	32,5	..	1.740	36,6	..	40,2	..
Cataluña	44.462	46,2	21,6	32,0	0,2	25.520	37,6	22,3	39,9	0,2
C. Valenciana	18.889	35,4	13,4	51,1	0,1	11.653	27,5	12,9	59,5	0,1
Extremadura	2.126	21,9	27,2	..	..	1.265	13,0	17,5	..	..
Galicia	9.509	38,0	..	46,4	..	5.443	30,1	..	56,9	..
Madrid	48.773	44,2	28,8	26,7	0,3	29.402	40,0	22,2	37,5	0,3
Murcia	5.459	27,1	..	61,7	..	3.851	16,5	9,2	74,0	0,3
Navarra	4.822	53,3	7,7	..	..	3.173	41,3	8,5	..	..
País Vasco	18.591	71,6	6,8	21,4	0,2	11.801	65,9	5,5	28,4	0,2
La Rioja	1.469	45,4	19,8	34,5	0,3	900	29,4	18,6	51,6	0,4
Ceuta y Melilla	54	14,4	..	..	..	34	18,3	..	..	..
España	208.831	42,8	20,0	37,0	0,2	126.778	35,4	17,2	47,2	0,2

IPSFL: instituciones privadas sin fines de lucro

Unidad: porcentaje, salvo total personal e investigadores en número de personas ocupadas en equivalencia a jornada completa

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Estadística sobre Actividades en I+D*, 2012

Cuadro A8.7: Evolución de las solicitudes de invenciones (patentes y modelos de utilidad) y de la actividad inventiva por comunidades autónomas, 2000-2012

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
SOLICITUDES													
Andalucía	476	476	504	498	477	531	532	619	659	675	687	727	746
Aragón	243	227	297	289	244	283	256	259	307	343	340	284	324
Asturias	62	88	82	82	102	95	90	68	105	91	78	103	87
Baleares	61	69	52	105	85	69	71	72	86	70	51	40	41
Canarias	96	84	100	89	119	99	115	103	106	123	115	104	89
Cantabria	29	43	50	32	47	47	50	39	31	38	65	55	48
Castilla y León	200	155	198	157	194	219	195	195	170	172	200	180	200
Castilla-La Mancha	107	110	107	127	120	138	170	126	128	149	137	152	172
Cataluña	1.579	1.529	1.475	1.540	1.548	1.517	1.529	1.467	1.488	1.356	1.293	1.254	1.152
C. Valenciana	899	892	917	860	780	831	798	817	797	776	794	688	697
Extremadura	39	37	39	56	52	51	52	40	49	46	72	66	59
Galicia	178	165	199	224	222	255	248	222	255	267	307	382	281
Madrid	1.064	943	1.001	953	964	871	918	1.010	1.172	1.236	1.178	1.094	1.116
Murcia	161	137	154	151	128	120	157	151	167	141	145	158	136
Navarra	159	124	114	119	167	160	169	182	171	154	193	172	124
País Vasco	342	342	337	321	347	395	361	339	363	311	343	381	312
La Rioja	60	52	53	48	50	59	47	52	49	50	47	36	61
Ceuta y Melilla	1	1	2	1	1	3	1	0	2	1	2	2	-
No consta	15	30	10	5	1	9	3	3	5	9	5	-	-
España	5.771	5.504	5.691	5.657	5.648	5.752	5.762	5.764	6.110	6.008	6.052	5.878	5.645
ACTIVIDAD INVENTIVA⁽¹⁾													
Andalucía	65	64	67	65	62	68	67	77	80	81	82	86	88
Aragón	204	189	244	235	195	223	200	200	231	255	252	211	240
Asturias	58	82	76	76	95	88	84	63	97	84	72	95	81
Baleares	72	79	57	111	89	70	71	70	80	64	46	36	37
Canarias	56	47	54	47	62	50	58	51	51	58	54	49	42
Cantabria	55	80	92	58	85	84	88	68	53	64	110	93	81
Castilla y León	81	63	80	63	78	87	77	77	66	67	78	70	79
Castilla-La Mancha	62	63	60	70	65	73	88	64	63	72	65	72	81
Cataluña	252	240	227	230	227	217	214	203	202	181	172	166	152
C. Valenciana	218	212	212	192	172	177	166	167	158	152	155	134	136
Extremadura	36	34	36	52	48	47	48	37	45	42	65	59	53
Galicia	65	60	73	81	81	92	90	80	92	95	110	137	101
Madrid	204	176	181	167	166	146	153	166	187	194	182	169	172
Murcia	140	115	126	119	99	90	115	108	117	97	99	107	92
Navarra	292	223	200	206	286	270	281	300	276	244	303	268	192
País Vasco	163	163	160	152	164	186	169	158	168	143	157	174	142
La Rioja	227	192	188	167	170	196	153	168	154	155	146	111	188
Ceuta y Melilla	7	7	14	7	7	21	7	0	13	7	13	12	-
España	142	134	136	132	131	130	129	128	132	129	129	125	119

Unidad: actividad inventiva en número de solicitudes por millón de habitantes

Fuentes: elaboración propia a partir de Oficina Española de Patentes y Marcas, *Estadísticas de Propiedad Industrial*, varios años, e INE, *Padrón Municipal*, varios años

Cuadro A8.8: Evolución de las patentes concedidas y de la actividad inventiva por comunidades autónomas, 2000-2012

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
CONCESIONES													
Andalucía	123	118	78	112	143	206	139	173	200	223	239	286	281
Aragón	58	68	56	58	82	122	100	123	97	122	141	157	119
Asturias	21	25	12	16	22	43	31	33	27	51	37	40	47
Baleares	18	11	10	19	12	27	14	16	17	25	28	16	17
Canarias	25	14	22	15	17	24	31	25	28	26	30	29	34
Cantabria	14	12	7	9	10	21	10	13	20	25	29	26	27
Castilla y León	29	42	23	46	39	70	59	73	73	91	69	60	65
Castilla-La Mancha	29	37	18	29	25	29	30	40	42	40	37	23	46
Cataluña	441	460	290	514	439	686	565	672	523	544	549	557	513
C. Valenciana	195	209	136	225	211	277	260	309	232	268	260	257	258
Extremadura	13	10	10	14	9	15	12	19	16	18	19	20	23
Galicia	46	53	30	46	59	80	67	80	93	122	103	120	157
Madrid	398	394	213	302	334	425	368	399	344	427	542	605	622
Murcia	37	33	14	31	26	36	24	36	36	51	54	58	50
Navarra	55	54	34	36	49	46	48	93	76	77	77	100	93
País Vasco	144	134	81	108	141	178	118	189	169	190	183	199	152
La Rioja	16	13	10	5	15	14	11	15	17	26	20	28	32
Ceuta y Melilla	1	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	2
No consta	4	12	12	14	9	19	8	8	7	2	40	1	-
España	1.667	1.699	1.056	1.599	1.642	2.319	1.895	2.317	2.017	2.328	2.457	2582	2.538
ACTIVIDAD INVENTIVA ⁽¹⁾													
Andalucía	17	16	10	15	19	26	17	21	24	27	29	34	33
Aragón	49	57	46	47	66	96	78	95	73	91	105	117	88
Asturias	20	23	11	15	20	40	29	31	25	47	34	37	44
Baleares	21	13	11	20	13	27	14	16	16	23	25	14	15
Canarias	15	8	12	8	9	12	16	12	13	12	14	14	16
Cantabria	26	22	13	16	18	37	18	23	34	42	49	44	45
Castilla y León	12	17	9	18	16	28	23	29	29	35	27	23	26
Castilla-La Mancha	17	21	10	16	14	15	16	20	21	19	18	11	22
Cataluña	70	72	45	77	64	98	79	93	71	73	73	74	68
C. Valenciana	47	50	31	50	46	59	54	63	46	53	51	50	50
Extremadura	12	9	9	13	8	14	11	17	15	16	17	18	21
Galicia	17	19	11	17	21	29	24	29	33	44	37	43	56
Madrid	76	73	39	53	58	71	61	66	55	67	84	93	96
Murcia	32	28	11	24	20	27	18	26	25	35	37	39	34
Navarra	101	97	60	62	84	78	80	153	123	122	121	156	144
País Vasco	69	64	38	51	67	84	55	88	78	87	84	91	69
La Rioja	61	48	36	17	51	46	36	49	54	81	62	87	99
Ceuta y Melilla	7	-	-	-	-	7	-	7	-	-	-	1	2
España	41	41	25	37	38	53	42	51	44	50	52	55	54

Unidad: actividad inventiva en número de solicitudes por millón de habitantes

Fuente: elaboración propia a partir de Oficina Española de Patentes y Marcas, *Estadísticas de Propiedad Industrial*, varios años, e INE, *Padrón Municipal*, varios años

Cuadro A8.9: Evolución del gasto en innovación por comunidades autónomas, 2003-2012

	GASTO											
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012		
Andalucía	701,1	1.182,8	924,7	1.063,5	1.392,8	1.058,9	999,2	1.042,6	933,5	867,3		
Aragón	432,7	463,4	564,8	694,1	571,6	673,9	686,3	555,0	452,4	369,2		
Asturias	169,6	142,3	170,7	311,3	295,8	343,9	243,4	156,5	164,0	143,2		
Baleares	35,9	80,7	182,8	140,8	85,6	79,6	54,9	52,7	40,2	35,2		
Canarias	99,6	139,1	203,4	236,4	259,9	192,5	114,0	136,6	77,2	72,7		
Cantabria	37,2	57,2	64,8	111,0	114,6	115,1	102,2	98,8	73,3	73,8		
Castilla y León	315,8	487,7	514,5	560,9	756,4	798,1	803,3	584,2	508,4	564,4		
Castilla-La Mancha	429,5	235,1	236,2	267,3	336,2	355,5	229,3	271,8	248,2	217,4		
Cataluña	2.916,8	3.073,7	3.490,5	3.539,8	3.926,9	3.780,6	3.494,9	3.642,2	3.407,5	3.312,0		
C. Valenciana	850,8	804,5	856,4	830,1	1.013,2	1.180,6	841,0	801,3	701,5	623,8		
Extremadura	31,7	59,4	66,4	85,1	78,1	115,6	50,4	87,1	42,2	44,7		
Galicia	685,5	534,4	679,2	829,5	965,9	1.002,9	706,3	626,3	552,3	606,9		
Madrid	3.079,2	3.552,9	3.799,2	5.607,1	5.771,8	7.665,6	6.848,2	5.983,3	5.344,9	4.470,3		
Murcia	113,1	170,5	171,2	215,7	313,5	250,7	211,9	251,7	153,8	151,6		
Navarra	177,5	255,4	282,7	353,3	349,3	408,0	400,7	359,1	447,0	289,5		
País Vasco	1.062,8	1.186,1	1.348,1	1.558,1	1.754,8	1.791,1	1.780,2	1.455,5	1.542,7	1.515,7		
La Rioja	53,7	57,6	77,1	125,6	106,0	104,5	65,0	66,0	65,8	51,5		
Ceuta	-	6,9	1,2	2,0	0,4	1,0	3,0	0,2	0,4	0,3		
Melilla	-	1,1	2,0	1,8	1,8	0,6	2,5	0,3	0,5	0,8		
España	11.198,5	12.490,8	13.635,9	16.533,4	18.094,6	19.918,9	17.636,6	16.171,2	14.755,8	13.410,3		
	INTENSIDAD						ESFUERZO					
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Andalucía	0,72	0,58	0,69	0,75	0,65	0,67	0,96	0,71	0,70	0,74	0,66	0,62
Aragón	0,87	1,16	1,32	1,16	1,07	0,87	1,74	1,94	2,07	1,67	1,36	1,13
Asturias	0,70	1,13	0,89	0,52	0,45	0,43	1,29	1,45	1,09	0,70	0,73	0,65
Baleares	0,19	0,25	0,15	0,19	0,16	0,17	0,33	0,29	0,21	0,20	0,15	0,14
Canarias	0,49	0,50	0,39	0,47	0,28	0,24	0,62	0,46	0,28	0,34	0,19	0,18
Cantabria	0,55	0,73	0,62	1,16	0,62	0,49	0,86	0,87	0,80	0,77	0,57	0,59
Castilla y León	1,23	1,33	1,61	1,28	1,18	1,05	1,34	1,41	1,47	1,06	0,92	1,04
Castilla-La Mancha	0,67	0,81	0,63	0,75	0,56	0,60	0,94	0,91	0,61	0,73	0,67	0,60
Cataluña	0,93	0,95	1,06	1,10	0,97	0,98	1,99	1,88	1,81	1,88	1,75	1,72
C. Valenciana	0,57	0,79	0,67	0,60	0,50	0,45	0,99	1,10	0,83	0,80	0,71	0,64
Extremadura	0,32	0,68	0,41	0,64	0,36	0,39	0,45	0,66	0,29	0,51	0,25	0,27
Galicia	1,12	1,21	1,06	0,88	0,83	0,93	1,79	1,73	1,26	1,11	0,99	1,10
Madrid	0,91	0,95	1,28	1,10	1,04	0,83	3,09	3,97	3,60	3,19	2,84	2,41
Murcia	0,68	0,57	0,55	0,75	0,39	0,43	1,16	0,86	0,77	0,91	0,57	0,57
Navarra	1,10	1,30	1,57	1,33	1,43	1,31	1,97	2,23	2,27	2,01	2,46	1,63
País Vasco	1,50	1,55	1,71	1,32	1,31	1,35	2,69	2,71	2,81	2,26	2,38	2,38
La Rioja	1,07	1,03	0,92	0,92	1,08	0,83	1,37	1,26	0,82	0,83	0,82	0,66
Ceuta	0,06	0,20	0,54	0,03	0,05	0,07	0,02	0,06	0,20	0,01	0,03	0,02
Melilla	0,38	0,05	0,19	0,21	0,09	0,20	0,13	0,05	0,18	0,02	0,03	0,06
España	0,89	0,95	1,10	1,00	0,91	0,84	1,72	1,83	1,68	1,55	1,41	1,30

Nota: el dato de España correspondiente a 2003 incluye el gasto de Ceuta y Melilla

Unidad: gasto en millones de euros, intensidad en porcentaje de la cifra de negocio y esfuerzo en porcentaje del PIB

Fuentes: elaboración propia a partir de INE, *Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las Empresas*, varios años, y *Contabilidad Regional de España*, base 2008, diciembre de 2013

Cuadro A8.10: Indicadores de la sociedad de la información por países. Unión Europea, 2013

	HOGARES ⁽¹⁾		CIUDADANOS ⁽²⁾		EMPRESAS ⁽³⁾				e-ADMINISTRACIÓN	
	Internet	Banda ancha	Internet ⁽⁴⁾	Comercio electrónico	Internet	Banda ancha	Compran en línea ⁽⁵⁾	Reciben pedidos en línea ⁽⁵⁾	Interacción	
									Ciudadanos	Empresas
Alemania	88	85	80	60	98	93	40	22	49	83
Austria	81	80	77	46	98	93	41	13	54	92
Bélgica	80	79	80	36	97	95	51	21	50	89
Dinamarca	93	87	91	65	99	98	48	27	85	95
España	70	69	66	23	97	96	19	13	44	82
Finlandia	89	88	89	49	100	100	32	16	69	97
Francia	82	78	78	44	99	99	14	11	60	96
Grecia	56	55	56	17	87	78	13	8	36	84
Holanda	95	87	92	55	100	98	28	13	79	90
Irlanda	82	67	75	37	95	95	45	23	45	95
Italia	69	68	56	14	97	95	15	5	21	85
Luxemburgo	94	70	93	59	98	97	43	16	56	90
Portugal	62	62	58	15	96	93	12	14	38	92
Reino Unido	88	87	87	71	96	95	44	19	41	91
Suecia	93	87	92	57	98	97	38	24	78	95
Chipre	65	64	62	20	93	93	8	7	30	85
Eslovaquia	78	70	74	30	98	91	20	18	33	92
Eslovenia	76	74	69	25	97	97	14	11	52	93
Estonia	80	79	77	16	97	96	17	10	48	95
Hungría	71	71	71	17	88	87	15	10	37	84
Letonia	72	70	71	21	94	94	13	7	35	93
Lituania	65	64	65	19	100	99	19	20	34	99
Malta	79	79	66	38	95	95	22	11	32	88
Polonia	72	69	60	23	94	83	16	9	23	90
R. Checa	73	69	70	21	96	95	46	26	29	94
Bulgaria	54	54	51	8	89	81	3	5	23	83
Rumanía	58	56	45	5	83	67	18	9	5	65
Croacia	65	64	63	19	98	88	23	18	25	93
UE-28	79	76	72	38	96	93	18	14	41	88

(1) Hogares con al menos un miembro de 16 a 74 años

(2) Población de 16 a 74 años

(3) Empresas con 10 o más trabajadores

(4) Usuarios que acceden regularmente a la Red (al menos una vez por semana)

(5) Porcentaje de empresas que han comprado o vendido en línea al menos el 1 por ciento

Notas: el indicador de banda ancha de hogares de Suecia corresponde a 2010; el indicador de compras en línea de Alemania, Bélgica, Croacia, Dinamarca, Estonia y Reino Unido corresponde a 2010, y el de Austria, Malta y Suecia, a 2011; los indicadores de e-Administración corresponden a 2012

Unidad: porcentaje

Fuente: Eurostat, Informationsgesellschaft

Cuadro A8.11: Equipamiento de los hogares en tecnologías de la información y la comunicación por comunidades autónomas, 2013

	Hogares ⁽¹⁾	Ordenador	Internet	Banda ancha	Teléfono fijo	Teléfono móvil
Andalucía	2.745.806	71,1	66,3	65,8	71,2	95,4
Aragón	453.424	71,9	67,6	67,0	82,5	96,2
Asturias	386.540	73,3	70,7	69,8	80,0	94,6
Baleares	378.174	74,7	68,9	67,8	79,0	95,5
Canarias	734.925	70,1	67,0	66,7	76,3	96,1
Cantabria	209.971	75,8	74,6	74,2	80,0	96,0
Castilla y León	866.937	71,8	67,0	65,9	82,3	95,5
Castilla-La Mancha	665.031	71,9	63,4	62,9	73,7	94,9
Cataluña	2.531.335	74,7	72,1	70,8	82,0	96,1
C. Valenciana	1.756.870	70,3	67,1	66,4	66,7	97,0
Extremadura	360.526	66,6	63,0	60,5	69,7	95,9
Galicia	919.338	68,4	64,6	63,9	79,1	95,0
Madrid	2.200.844	82,5	79,8	78,4	90,7	97,4
Murcia	461.032	70,4	66,3	66,1	56,9	96,5
Navarra	219.404	72,4	71,5	70,6	86,2	95,9
País Vasco	781.656	74,6	73,4	72,6	86,1	97,1
La Rioja	112.763	71,8	64,8	63,4	73,5	96,9
Ceuta	21.530	85,0	81,4	81,4	80,4	97,5
Melilla	24.761	65,3	66,6	64,6	60,6	97,3
España	15.830.867	73,3	69,7	68,8	77,9	96,1

(1) Hogares con al menos un miembro de 16 a 74 años

Unidad: porcentaje, salvo hogares en número

Fuente: INE, Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares, 2013

Cuadro A8.12: Indicadores de uso de las tecnologías de la información y la comunicación por los ciudadanos según comunidad autónoma, 2013

	ADULTOS ⁽¹⁾						MENORES ⁽²⁾		
	Ordenador	Internet		Administración electrónica ⁽⁵⁾			Internet		
		Uso no habitual ⁽³⁾	Uso frecuente ⁽⁴⁾	Obtención de información	Descarga de formularios	Envío de formularios	Ordenador	Uso no habitual ⁽³⁾	Teléfono móvil
Andalucía	67,0	67,0	60,4	18,7	38,0	29,7	94,6	92,0	58,9
Aragón	75,3	74,4	70,2	22,4	32,8	28,7	97,0	91,6	69,1
Asturias	70,4	69,6	66,7	23,9	39,4	33,9	94,9	93,2	69,2
Baleares	76,1	76,2	70,8	26,6	38,1	28,3	95,2	93,0	60,5
Canarias	66,5	66,0	60,6	13,0	41,1	32,8	93,3	88,8	60,4
Cantabria	75,3	73,9	69,7	22,9	35,2	28,9	99,0	95,1	67,4
Castilla y León	73,3	71,7	64,6	24,5	37,4	27,9	98,1	94,3	79,0
Castilla-La Mancha	67,5	65,7	59,9	23,1	38,3	30,2	91,3	82,1	66,2
Cataluña	75,5	74,9	69,3	23,7	41,7	34,9	96,6	94,7	53,2
C. Valenciana	69,4	70,0	63,9	18,4	34,6	29,1	95,7	93,0	65,8
Extremadura	63,7	65,8	58,7	16,6	36,0	35,1	93,2	92,5	70,0
Galicia	66,7	65,6	60,4	21,3	42,8	33,4	96,9	92,8	72,3
Madrid	80,9	80,4	75,5	33,1	46,0	36,5	94,0	89,7	65,7
Murcia	67,0	68,5	60,8	17,6	38,4	29,2	91,6	89,1	57,5
Navarra	73,6	72,1	66,2	23,4	35,9	27,4	97,2	96,6	66,1
País Vasco	79,2	76,7	72,4	30,9	38,3	31,7	98,4	95,2	71,1
La Rioja	71,1	71,0	63,5	22,0	34,8	26,9	98,8	89,0	64,1
Ceuta	76,4	77,3	75,2	16,4	38,5	37,1	100,0	100,0	92,8
Melilla	52,8	54,3	52,7	13,7	41,3	39,9	72,6	66,1	68,1
España	72,1	71,6	65,9	22,9	39,6	32,0	95,2	91,9	63,1

(1) De 16 a 74 años

(2) De 10 a 15 años

(3) Al menos una vez en los últimos tres meses

(4) Al menos una vez por semana

(5) En los últimos doce meses

Unidad: porcentaje

Fuente: INE, Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares, 2013

Cuadro A8.13: Infraestructuras y uso de tecnologías de la información y la comunicación en las empresas por comunidades autónomas, 2013

	Ordenador	Internet	Correo electrónico	Banda ancha fija o móvil ⁽¹⁾	Banda ancha móvil ⁽¹⁾	Página Web ⁽¹⁾	Interacción con las AA PP ⁽¹⁾
Andalucía	99,3	98,5	98,1	99,2	73,6	67,5	91,0
Aragón	98,5	97,6	97,6	99,4	71,9	73,5	89,8
Asturias	98,8	98,7	98,4	99,7	68,9	74,9	88,0
Baleares	98,7	98,7	98,7	100,0	63,1	73,1	85,7
Canarias	97,8	97,3	97,0	100,0	66,3	57,7	86,0
Cantabria	98,7	96,4	96,4	98,4	59,4	75,1	86,1
Castilla y León	98,0	97,1	97,1	99,7	65,0	71,0	93,0
Castilla-La Mancha	99,5	95,5	95,1	98,7	66,9	69,5	89,9
Cataluña	99,3	98,3	97,9	99,9	79,1	75,2	91,4
C. Valenciana	99,2	98,7	98,6	99,7	75,7	71,7	90,3
Extremadura	96,3	96,2	96,2	97,7	65,6	64,0	82,8
Galicia	98,5	98,2	98,1	99,3	64,8	64,4	88,4
Madrid	99,4	98,1	98,0	99,5	79,2	75,0	91,6
Murcia	99,4	98,8	98,6	100,0	66,7	64,7	91,3
Navarra	98,4	98,4	98,4	99,0	73,4	72,6	89,2
País Vasco	97,7	96,8	96,2	99,4	76,4	77,6	86,2
La Rioja	98,4	97,3	97,3	99,4	66,9	74,9	94,7
Ceuta	97,5	97,3	97,3	99,9	60,3	47,9	95,6
Melilla	95,4	95,3	95,3	100,0	48,3	44,5	77,8
España	98,9	98,0	97,8	99,5	73,6	71,6	90,1
	Firma digital ⁽¹⁾⁽²⁾	Enviaron facturas electrónicas ⁽³⁾	Recibieron facturas electrónicas ⁽³⁾	Soluciones computación en la nube ⁽¹⁾	Empleados		
					Ordenador ⁽⁴⁾	Internet ⁽⁴⁾	
Andalucía	77,3	6,3	26,8	18,0	48,2	42,8	
Aragón	66,1	4,5	24,1	17,5	50,2	42,2	
Asturias	73,9	6,0	25,4	19,3	45,4	38,7	
Baleares	63,5	12,1	25,7	20,5	53,4	47,8	
Canarias	66,2	9,4	22,7	18,3	45,0	38,2	
Cantabria	63,0	7,9	23,7	12,2	51,9	40,7	
Castilla y León	72,4	7,6	28,6	14,7	46,0	38,7	
Castilla-La Mancha	71,2	6,2	29,3	16,8	45,9	38,6	
Cataluña	74,1	7,4	25,3	24,1	58,3	49,9	
C. Valenciana	70,9	5,8	26,4	17,3	53,9	46,1	
Extremadura	59,7	4,6	22,5	17,3	40,5	35,5	
Galicia	72,4	7,8	26,6	16,3	53,8	45,7	
Madrid	73,4	9,0	25,2	22,8	66,6	55,8	
Murcia	70,5	6,7	28,3	12,9	37,4	31,6	
Navarra	70,3	8,3	31,0	19,1	55,1	44,4	
País Vasco	63,5	6,4	26,7	22,8	57,5	45,9	
La Rioja	88,0	12,0	35,2	10,3	40,9	33,1	
Ceuta	65,9	0,2	17,3	23,0	37,6	34,3	
Melilla	63,2	0,3	20,8	7,8	50,9	41,2	
España	71,8	7,3	26,1	19,8	57,4	48,5	

(1) Porcentaje sobre el total de empresas con Internet

(2) En alguna comunicación enviada desde la empresa

(3) En un formato estándar adecuado para el procesamiento automático

(4) Al menos una vez por semana

AAPP: Administraciones Públicas

Nota: empresas con 10 o más trabajadores

Unidad: porcentaje

Fuente: INE, Encuesta sobre el Uso de TIC y Comercio Electrónico en las Empresas, 2012-2013



2013

Glosario

Accidente de trabajo: toda lesión corporal que sufre el trabajador con ocasión o como consecuencia del trabajo que ejecuta por cuenta ajena.

Accidente *in itinere*: accidente que sufre el trabajador al ir o al volver del lugar de trabajo.

Actividad inventiva: número de invenciones solicitadas (patentes y modelos de utilidad) o de patentes concedidas por millón de habitantes.

Ahorro bruto: diferencia entre ingresos corrientes y gastos corrientes en un período determinado.

Balanza comercial o saldo comercial: diferencia entre exportaciones e importaciones de un país durante un período de tiempo. Esta diferencia, si es positiva se denomina superávit comercial y si es negativa, déficit comercial.

Capacidad o necesidad de financiación: diferencia entre ingresos y gastos de operaciones no financieras. También denominado superávit o déficit presupuestario no financiero.

Consumo final: valor de los flujos de bienes y servicios utilizados para satisfacer directamente las necesidades humanas, ya sean individuales o colectivas. Comprende el consumo final de los hogares y el consumo colectivo de las Administraciones Públicas y de las instituciones privadas sin fines de lucro.

Consumo privado: consumo de los hogares, familias e instituciones sin ánimo de lucro.

Consumo público: compras corrientes de bienes y servicios por entes públicos (estatales, regionales y locales), incluyendo el pago de los empleados públicos.

Coste laboral: coste total en que incurre el empleador por la utilización del factor trabajo. Incluye el coste salarial más los otros costes, es decir, las cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social y las percepciones no salariales (pagos por incapacidad temporal, desempleo, indemnizaciones por despido, prendas de trabajo, locomoción, dietas, etc.).

Coste salarial: comprende todas las remuneraciones económicas realizadas a los trabajadores, en efectivo o en especie, por la prestación profesional de los servicios laborales por cuenta ajena, ya retribuyan el trabajo efectivo, cualquiera que sea la forma de remuneración o los períodos de descanso computables como trabajo.

Crecimiento natural o vegetativo: variación —aumento o disminución— del número de personas que componen una población durante un período determinado, como resultado del balance entre nacimientos y defunciones.

Deflactor implícito del PIB: indicador de inflación consistente en un índice que mide la variación en los precios de todos los componentes del PIB.

Defunción, fallecimiento u óbito: extinción de todo signo de vida de un nacido vivo. Se incluyen como defunciones los nacidos vivos que mueren antes de 24 horas.

Demora media: tiempo promedio, expresado en días, que esperan los pacientes pendientes de una intervención quirúrgica, una primera consulta de especialidad o una prueba diagnóstica desde la fecha de petición (fecha de entrada en el registro) hasta la fecha final del período de estudio.

Densidad de población: cociente entre el número de habitantes de un territorio en un momento dado y la superficie del mismo, expresado en habitantes por kilómetro cuadrado.

Derechos reconocidos netos: ingresos, estén o no cobrados, una vez deducidas las anulaciones y devoluciones de los mismos.

Deuda pública: pasivo de las Administraciones Públicas que se origina por el déficit público de las mismas.

Economía social: toda actividad económica, de carácter privado, basada en la asociación de personas en entidades de tipo democrático y participativo, con primacía de las aportaciones personales sobre las de capital. Engloba a cooperativas, sociedades laborales, fundaciones y asociaciones con actividad económica, cofradías de pescadores, entidades singulares, sociedades agrarias de transformación, mutualidades, centros especiales de empleo y empresas de inserción.

Edad media: media aritmética de las edades de cada uno de los componentes de un grupo o colectivo estadístico, al cumplirse alguno de los eventos registrados.

Edad media a la maternidad: edad a la que las mujeres tienen sus hijos ponderada por el calendario de fecundidad.

Edad media al nacimiento del primer hijo: promedio de edad a la que las mujeres tienen su primer hijo.

Emigración: pérdida o salida de individuos de una población geográficamente delimitada, por motivo del abandono de la residencia habitual en dicho territorio.

Entidad singular de población: cualquier parte habitable del término municipal, habitada o excepcionalmente deshabitada, claramente diferenciada dentro del mismo y que es conocida por una denominación específica que la identifica, sin posibilidad de confusión.

Esperanza de vida al nacer: promedio de años de vida de un recién nacido según la probabilidad de muerte prevaleciente en el momento del nacimiento.

Estancia media: tiempo que permanece ingresado un enfermo por término medio en cada categoría de análisis considerado (estancias causadas/enfermos dados de alta).

Formación bruta de capital fijo: valor de los bienes duraderos (no destinados a fines militares) adquiridos por las unidades productoras residentes con el fin de utilizarlos durante más de un año en sus procesos productivos.

Frecuentación en Atención Primaria: relación por cociente entre el número de consultas efectuadas en un año y la población con tarjeta sanitaria individual.

Frecuentación de ingresos hospitalarios: ingresos de pacientes en un año por cada cien mil habitantes.

Gastos de funcionamiento: suma de los gastos de personal y de los gastos en bienes corrientes y servicios.

Gasto público por habitante: relación por cociente entre las obligaciones reconocidas y el número de habitantes.

Índice coyuntural de fecundidad: número de hijos que tendría una mujer a lo largo de su vida fértil de mantenerse los niveles de fecundidad actuales.

Índice de dependencia: relación por cociente entre la población mayor de 64 años o menor de 16 años y el grupo comprendido entre ambas edades.

Índice de envejecimiento: relación por cociente entre la población de 65 y más años y la de 15 y menos años.

Índice de incidencia de accidentes laborales: accidentes con baja acaecidos durante la jornada de trabajo por cada cien mil trabajado-

res afiliados a la Seguridad Social con las contingencias profesionales cubiertas.

Índice de incidencia de accidentes mortales: accidentes mortales acaecidos durante la jornada de trabajo por cada cien mil trabajadores afiliados a la Seguridad Social con las contingencias profesionales cubiertas.

Índice de juventud de la población activa: relaciona la mitad más joven de la población potencialmente activa con la mitad más vieja, proporcionando información acerca del grado de envejecimiento de este colectivo. Se ha calculado como relación por cociente entre la población de entre 15 y 39 años y la población de entre 40 y 64.

Índice de necropsias: proporción de éxitos (en hospitalización y urgencias) a los que se practica una necropsia o autopsia.

Índice de ocupación: grado de utilización de las camas hospitalarias en funcionamiento. Calculado como relación entre las estancias causadas y las camas en funcionamiento.

Índice de reemplazo de la fecundidad: relación por cociente entre la población femenina de entre 20 y 24 años y la de 35 a 39 años. Relaciona las dos mitades de la población femenina teóricamente más fecunda.

Índice de precios de consumo: número índice representativo del coste de una cesta de bienes y servicios consumida por una economía doméstica (familia) considerada tipo.

Índice de precios de consumo armonizado: indicador del grado de inflación en los precios de consumo de una cesta de bienes comparable para todos los países de la Unión Europea.

Índice de producción industrial: indicador coyuntural que mide la evolución de la producción generada por las ramas industriales, excluida la construcción, contenidas en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009).

Índice de reconocimiento de obligaciones: proporción de las obligaciones reconocidas en relación con los créditos definitivos.

Índice de reemplazo de la población activa: relaciona el tamaño de los grupos en edad de incorporarse a la actividad laboral con aquellos en los que se produce la salida, proporcionando información relativa a la capacidad de una población para sustituir a los individuos que se van jubilando. Relación por cociente entre la población de 20 a 29 años y la de 55 a 64 años.

Índice de rotación: enfermos que han ocupado una misma cama hospitalaria a lo largo del año. Calculado como relación entre el número de enfermos dados de alta y el número de camas en funcionamiento.

Inflación: subida sostenida y generalizada de los precios de una economía. Produce una pérdida del poder adquisitivo del dinero.

Inflación subyacente (IPSEBENE): variación de los precios de los bienes de consumo, eliminando de los mismos los productos energéticos y los alimentos no elaborados.

Inmigración: ganancia de individuos de una población geográficamente delimitada, por la adquisición de la residencia habitual en su territorio.

Intensidad del gasto en I+D: gasto realizado en actividades de investigación y desarrollo en porcentaje del PIB.

Intensidad en innovación: relación por cociente entre el gasto en innovación y la cifra de negocio expresada en porcentaje.

Inversión por habitante: relación por cociente entre los gastos de capital (inversiones reales y transferencias de capital) y el total de habitantes.

Migración: cambio de residencia legal entre dos demarcaciones geográficas administrativamente definidas. Una migración implica siempre dos eventos concurrentes, una emigración o abandono de la residencia en una zona y una inmigración o inicio de la residencia en otra zona.

Muertes de empresas: Conjunto de unidades que en el transcurso del año han disuelto todos sus factores de producción y no tienen vinculación con otras empresas que pudieran comenzar a operar.

Municipios: "entidades básicas de la organización territorial del Estado y cauces inmediatos de participación ciudadana en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades" (artículo 1.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local).

Nacimientos de empresas: Conjunto de unidades que a lo largo del año han creado una combinación de nuevos factores de producción y que no están vinculadas con otras empresas.

Núcleo de población: conjunto de al menos 10 edificaciones, que están formando calles, plazas y otras vías urbanas. Excepcionalmente, el número de edificaciones podrá ser inferior a 10, siempre

que la población supere los 50 habitantes. Se incluyen en el núcleo aquellas edificaciones que, estando aisladas, distan menos de 200 metros de los límites exteriores del mencionado conjunto. Una entidad singular de población puede tener uno o varios núcleos o incluso ninguno si toda ella se encuentra diseminada.

Pacientes en lista de espera: número de pacientes pendientes de intervenciones quirúrgicas no urgentes, consultas de especialidades o pruebas diagnósticas, cuya espera es atribuible a la organización y recursos disponibles.

Paridad de poder adquisitivo (PPA): tipo de cambio que iguala el poder de compra de las monedas.

Población activa: conjunto de personas de 16 o más años de edad (en el caso de España) que, en un período de referencia dado, suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción. Componen la población activa los ocupados y los parados.

Población inactiva: conjunto de personas de 16 o más años de edad, no clasificadas como ocupadas o paradas durante el período de referencia. Comprende los siguientes colectivos: jubilados y pensionistas, rentistas, incapacitados permanentes para trabajar, estudiantes y personas que realizan labores del hogar no remuneradas.

Población ocupada: población activa que, en el período de referencia, trabaja por cuenta ajena (asalariados) o ejerce una actividad por cuenta propia.

Población parada o desempleada: población activa que, en el período de referencia, no tiene trabajo (asalariado o independiente) y se encuentra buscando empleo y disponible para trabajar.

Poder adquisitivo estándar (PAE): unidad monetaria de referencia común artificial utilizada en la Unión Europea para expresar el volumen de agregados económicos a efectos de las comparaciones artificiales, de manera que desaparezcan las diferencias de nivel de precios entre los Estados miembros.

Presión asistencial: número de pacientes que cada día acuden a la consulta de un profesional sanitario.

Presión de urgencias: proporción de urgencias ingresadas sobre el total de ingresos.

Presupuesto: expresión cifrada conjunta y sistemática de las obligaciones que, como máximo, puede reconocer el Gobierno y sus orga-

nismos autónomos y de los derechos que se prevean liquidar durante el ejercicio presupuestario.

Producto Interior Bruto a precios de mercado: valor, a los precios de mercado, de todos los bienes y servicios finales producidos en un territorio durante un período determinado de tiempo, generalmente anual o trimestral.

Proyección de población: población que se estima con algún tipo de extrapolación de la tendencia observada.

Razón de masculinidad: número de hombres por cada cien mujeres.

Red Hospitalaria Pública del Principado de Asturias: conjunto integrado por los centros hospitalarios del sector público y los centros hospitalarios privados dependientes de instituciones o fundaciones sin ánimo de lucro que se vinculen a la misma mediante la formalización de un convenio singular.

Red Sanitaria de Utilización Pública: integra todos los centros y establecimientos con financiación pública y está formada por la Red Hospitalaria Pública y los centros privados vinculados mediante concierto, convenio u otra forma de gestión integrada o compartida con el Servicio de Salud del Principado de Asturias.

Remanente de tesorería: diferencia entre los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago a corto plazo más los fondos disponibles en efectivo.

Saldo migratorio: diferencia entre el total de entradas por inmigración y el total de salidas por emigración. También se conoce como migración neta y puede tener un sentido positivo (las entradas superan a las salidas) o negativo (las salidas superan las entradas).

SEC-95: Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea para el cálculo de las macromagnitudes, aplicado obligatoriamente en toda la Unión Europea.

Stock de empresas: Conjunto de unidades que han permanecido activas durante todo o parte del año, es decir, empresas que permanecen activas al final del periodo más aquellas que han cesado totalmente sus actividades a lo largo del mismo

Tasa bruta de emigración: cociente entre el número de emigraciones ocurridas en un período determinado, partido por los efectivos de la población media del período y la anchura en años del mismo.

Tasa bruta de mortalidad: defunciones por cada mil habitantes en un período de tiempo.

Tasa bruta de natalidad: nacidos vivos por cada mil habitantes en un período de tiempo.

Tasa de actividad: relación por cociente entre el total de activos y la población de 16 y más años, expresada en porcentaje.

Tasa de asalarización: relación por cociente entre la población asalariada y la población ocupada, expresada en porcentaje.

Tasa de cobertura: relación por cociente entre el número total de beneficiarios de prestaciones y la suma del paro registrado con experiencia laboral, es decir, excluido el paro registrado sin empleo anterior, y los beneficiarios del subsidio de trabajadores eventuales agrarios (REASS), expresada en porcentaje.

Tasa de crecimiento natural: cociente entre el crecimiento vegetativo o natural ocurrido en un período determinado y los efectivos de la población media del período considerado. Equivale a la diferencia entre la tasa bruta de mortalidad y la tasa bruta de natalidad y generalmente se expresa en saldo por cada mil personas y año.

Tasa de emigración: número de emigrantes por cada mil habitantes para un ámbito territorial determinado.

Tasa de empleo: relación por cociente entre el número de ocupados y la población de 16 y más años, expresada en porcentaje.

Tasa de estabilidad: relación por cociente entre el número de contratos indefinidos y el número total de contratos, expresada en porcentaje.

Tasa de inmigración: inmigrantes por cada mil habitantes para un ámbito territorial determinado.

Tasa de mortalidad infantil: relación entre el número de fallecidos menores de 1 año y el número de nacidos vivos en un período determinado por mil habitantes.

Tasa de temporalidad: relación por cociente entre el número de asalariados con contrato temporal y el total de asalariados, expresada en porcentaje.

Tasa neta de escolaridad: relación entre el alumnado de esa edad que cursa la enseñanza considerada y el total de población de la misma edad.

Tasa de paro: relación por cociente entre la población desocupada o parada y la población activa, expresada en porcentaje.

Tasa global de fecundidad: número de nacimientos por cada mil mujeres de entre 15 y 49 años (edad teórica fértil).

Transporte programado: transporte sanitario no urgente.

Transporte secundario: transporte de un centro asistencial a otro de mayor complejidad.

Urgencias ingresadas: porcentaje de urgencias que tiene como consecuencia el ingreso del paciente sobre el total de urgencias.

Valor Añadido Bruto a coste de los factores: valor añadido bruto a precios de mercado, deducidos los impuestos ligados a la producción y sumadas las subvenciones a la explotación.

Valor Añadido Bruto a precios de mercado: se obtiene como saldo de la cuenta de producción, es decir, diferencia entre la producción total de bienes y servicios y el consumo intermedio. Estará referido en cada caso al tipo de rama de actividad o de sector institucional para el que se elabore la cuenta de producción.

Vivienda colectiva o establecimiento colectivo: vivienda destinada a ser habitada por un colectivo, es decir, un grupo de personas sometidas a una autoridad o régimen común no basado en lazos familiares ni de convivencia.

Vivienda familiar: vivienda destinada a ser habitada por una o varias personas, no necesariamente unidas por parentesco, y que no constituyen un colectivo.

Vivienda principal: Vivienda familiar que es la residencia habitual de sus ocupantes.



2013



Índice de cuadros, gráficos, mapas y recuadros

Índice de cuadros

I. MARCO ECONÓMICO INTERNACIONAL Y NACIONAL

1.1	Crecimiento mundial, 2012-2013 y previsiones 2014-2015 . . .	30
1.2	Evolución real e indicadores de precios y de empleo. Estados Unidos y Japón, 2007-2013 y previsiones 2014-2015 . . .	32
1.3	Evolución real e indicadores de precios y de empleo. Unión Europea y zona euro, 2007-2013 y previsiones 2014-2015 . . .	34
1.4	Contabilidad Nacional Trimestral, 2012-2013	38
1.5	Evolución de la demanda interna. Consumo privado e inversión en equipo. España, 2012-2013	40
1.6	Evolución de los indicadores de actividad. España, 2007-2013	42
1.7	Evolución de las exportaciones y de las importaciones de bienes. España, 2007-2013	45
1.8	Evolución de los principales indicadores de precios. España, 2007-2013	48
1.9	Evolución del diferencial de inflación entre España y sus principales competidores, 2007-2013	49
1.10	Evolución de los indicadores salariales. España, 2007-2013 . . .	49

II. ECONOMÍA ASTURIANA

2.1	Crecimiento real del PIB a precios de mercado y del VAB a precios básicos por sectores. Asturias-España, 2009-2013 . . .	53
2.2	Evolución de los indicadores del sector primario. Asturias, 2005-2013	58
2.3	Evolución de la pesca desembarcada. Asturias, 2005-2013 . .	59
2.4	Evolución de los indicadores del sector industrial. Asturias, 2005-2013	60
2.5	Evolución de la actividad industrial. Asturias, 2005-2013 . . .	61
2.6	Evolución de los indicadores del sector construcción. Asturias, 2005-2013	64
2.7	Evolución de los indicadores de actividad del sector servicios. Asturias, 2005-2013	66
2.8	Evolución de los indicadores de consumo. Asturias, 2005-2013 .	68
2.9	Evolución de los indicadores de inversión. Asturias, 2005-2013 .	68
2.10	Evolución de las exportaciones y de las importaciones de bienes. Asturias, 2005-2013	70
2.11	Indicadores y rasgos básicos del tejido empresarial. Asturias-España, 2008-2013	74
2.12	Resumen de las principales magnitudes presupuestarias. Ejecución del presupuesto consolidado del Principado de Asturias, 2013	83
2.13	Evolución del presupuesto de ingresos consolidado del Principado de Asturias, 2003-2013	84
2.14	Presupuesto de ingresos consolidado del Principado de Asturias, 2013	85
2.15	Evolución del presupuesto de gastos consolidado del Principado de Asturias, 2003-2013	87

2.16	Presupuesto de gastos consolidado del Principado de Asturias, 2013	89
2.17	Ejecución del presupuesto de gastos consolidado del Principado de Asturias por secciones, 2013	91
2.18	Ejecución del presupuesto de gastos consolidado del Principado de Asturias por grupo funcional, 2013	92
2.19	Evolución de los resultados de las empresas públicas de la Administración del Principado de Asturias, 2007-2012	94
2.20	Presupuesto de las entidades locales asturianas, 2013	96

III. DEMOGRAFÍA

3.1	Evolución de la concentración de la población. Asturias. 1900-2013	123

IV. MERCADO DE TRABAJO Y RELACIONES LABORALES

4.1	Principales indicadores del mercado de trabajo por países. Unión Europea, 2013	133
4.2	Evolución mensual de altas de demandas, altas de puestos ofrecidos para gestión y colocaciones registradas. Asturias-España 2013	156
4.3	Evolución de los contratos registrados según modalidad de contratación. Asturias-España, 2012-2013	159
4.4	Gasto comprometido en prevención de riesgos laborales y salud laboral. AEPA, 2013	171
4.5	Accidentes de trabajo con baja según gravedad. Asturias-España, 2013	172

V. PROTECCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL

5.1	Gasto en prestaciones económicas de protección social. Asturias-España, 2013	182

VI. CALIDAD DE VIDA

6.1	Actividad asistencial e indicadores de actividad y funcionamiento de los principales hospitales. Asturias, 2013	248
6.2	Gasto público en vivienda. Asturias, 2013	271

VII. PROMOCIÓN ECONÓMICA Y DE EMPLEO

7.1	Cuadro financiero del Programa de Espacios Industriales, 2013-2016	272
7.2	Fondos comprometidos en infraestructuras industriales por línea de actuación. Asturias, 2013	273
7.3	Comercialización de parcelas en polígonos desarrollados con la participación del IDEPA, 2013	274

7.4	Resumen de ayudas de promoción empresarial gestionadas por el IDEPA. Asturias, 2013	274
7.5	Ayudas innova IDEPA por programas. Asturias, 2013	276
7.6	Evolución de las ayudas innova IDEPA. Asturias, 2005-2013	276
7.7	Ayudas InnoEmpresas por programas. Asturias, 2013	277
7.8	Evolución de las ayudas a clusters. Asturias, 2008-2013	277
7.9	Evolución de los proyectos CDTI. Asturias, 2005-2013	278
7.10	Evolución de los proyectos Manunet. Asturias, 2010-2013	278
7.11	Ayudas a la internacionalización por programas. Asturias, 2013	280
7.12	Evolución de las ayudas a la internacionalización. Asturias, 2005-2013	280
7.13	Evolución de los incentivos económicos regionales. Asturias, 1988-2013	382
7.14	Evolución de los proyectos de inversión empresarial. Asturias, 2006-2013	283
7.15	Evolución de los proyectos de especial interés. Asturias, 2001-2013	283
7.16	Evolución de las inversiones de la Sociedad Regional de Promoción. Asturias, 1996-2013	284
7.17	Evolución de los proyectos aprobados por SODECO. Asturias, 1989-2013	285
7.18	Gasto comprometido en dinamización empresarial e industrial. AEPA, 2013	287
7.19	Ejecución del Plan Anual de Política de Empleo. Asturias, 2013	291
7.20	Formación profesional para el empleo de ámbito autonómico. Asturias, 2013	292
7.21	Inserción laboral del alumnado en acciones de formación dirigidas prioritariamente a desempleados. Asturias, 2012	294
7.22	Inserción laboral del alumnado en acciones de formación para la mejora de la empleabilidad de desempleados. Asturias, 2012	295
7.23	Formación continua en las empresas. Asturias-España, 2013	297
7.24	Características principales de las acciones de formación en las empresas. Asturias, 2013	298

VIII. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

8.1	Principales indicadores de I+D+i. Asturias-España, 2010-2012	308
8.2	Gasto de la Administración Regional en I+D+i por centro gestor. Asturias, 2013	318
8.3	Proyectos de investigación obtenidos. Universidad de Oviedo, 2013	320
8.4	Equipamiento de los hogares. Asturias-España-máximo-mínimo, 2013	325
8.5	Usuarios de las tecnologías de la información y la comunicación. Asturias-España-máximo-mínimo, 2013	326
8.6	Infraestructuras y uso de las TIC en las empresas. Asturias-España, 2013	328

IX. POLÍTICA REGIONAL COMUNITARIA EN ASTURIAS

9.1	Ayuda comunitaria en el Marco Estratégico Nacional de Referencia. Asturias, 2007-2013	332
9.2	Ejecución del programa Operativo FEDER 2007-2013 según eje de desarrollo. Asturias, 2013 y acumulado 2007-2013	333
9.3	Ejecución del programa Operativo FSE 2007-2013 según eje de desarrollo. Asturias, 2013 y acumulado 2007-2013	335

Índice de gráficos

I. MARCO ECONÓMICO INTERNACIONAL Y NACIONAL

1.1	Crecimiento real del producto mundial, 1981-2013 y previsiones 2014-2017	30
1.2	Evolución del comercio mundial. Principales países 1981-2013	31
1.3	Crecimiento real del PIB por países. Unión Europea, 2013	35
1.4	Evolución real del PIB y de la demanda. Principales países comunitarios, 2013	36
1.5	Evolución del ahorro bruto nacional y de la formación bruta de capital por sectores institucionales. España, 2000-2013	39
1.6	Evolución de los ingresos y gastos públicos y del saldo presupuestario. España, 1995-2013	40
1.7	Evolución de las exportaciones e importaciones de bienes y servicios. España, 2002-2013	44
1.8	Evolución de los saldos de las cuentas corriente y de capital. España, 2013	46
1.9	Productividad aparente del trabajo. España, 2011-2013	47
1.10	Índice de precios de consumo. España, 2012-2013	48

II. ECONOMÍA ASTURIANA

2.1	Crecimiento real del PIB a precios de mercado y del VAB a precios básicos por ramas de actividad. Asturias-España, 2013 y acumulado 2008-2013	54
2.2	Crecimiento real del PIB a precios de mercado por comunidades autónomas, 2013 y tasa media 2008-2013	55
2.3	PIB per cápita por comunidades autónomas, 2013 y evolución Asturias-España, 2008-2013	56
2.4	Evolución del índice de producción industrial. Asturias, 1997-2013	61
2.5	Evolución de la matriculación de automóviles. Asturias 1990-2013	67
2.6	Evolución de los depósitos y de los créditos. Asturias, 1990-2013	69
2.7	Evolución de las exportaciones, de las importaciones y del saldo comercial exterior. Asturias, 1996-2013	71

2.8	Evolución de la tasa de cobertura. Asturias-España, 1996-2013 . . .	71
2.9	Evolución del número de empresas activas. Asturias-España, 2000-2013	72
2.10	Empresas activas según condición jurídica. Asturias-España, 2000-2013	76
2.11	Empresas activas según estrato de asalariados. Asturias-España, 2000-2013	76
2.12	Empresas activas según sector económico. Asturias-España, 2008-2013	77
2.13	Empresas activas según sector económico y estrato de asalariados. Asturias-España, 2013	79
2.14	Evolución del número de empresas y de la población ocupada en economía social. Asturias, 2000-2013	80
2.15	Déficit público y objetivo por comunidades autónomas, 2013 .	83
2.16	Evolución de la estructura del presupuesto de ingresos consolidado del Principado de Asturias, 2003-2013	85
2.17	Ejecución del presupuesto de ingresos consolidado del Principado de Asturias por capítulos, 2013	86
2.18	Evolución de la estructura del presupuesto de gastos consolidado del Principado de Asturias, 2003-2013	89
2.19	Ejecución del presupuesto de gastos consolidado del Principado de Asturias por capítulos, 2013	90
2.20	Ejecución del presupuesto de gastos consolidado del Principado de Asturias por grupo funcional, 2013	93
2.21	Evolución de la deuda consolidada del Principado de Asturias, 2000-2013	93
2.22	Evolución del presupuesto consolidado de las entidades locales asturianas, 2003-2013	95
2.23	Presupuesto de ingresos consolidado de las entidades locales asturianas por capítulos, 2013	96
2.24	Estructura del presupuesto de ingresos agregado de los ayuntamientos asturianos según tamaño poblacional, 2013 . . .	97
2.25	Presupuesto inicial de gastos consolidado de las entidades locales asturianas por capítulos, 2013	98
2.26	Presupuesto de gastos consolidado de las entidades locales asturianas por áreas de gasto, 2013	99
2.27	Estructura del presupuesto de gastos agregado de los ayuntamientos asturianos según tamaño poblacional, 2013	99
2.28	Distribución del presupuesto de gastos agregado de los ayuntamientos asturianos según tamaño poblacional, 2013 . .	100

III. DEMOGRAFÍA

3.1	Evolución de la población. Asturias-España, 2003-2013 . . .	104
3.2	Componentes de la dinámica demográfica. Asturias-España, 2012	107
3.3	Evolución de los principales indicadores de natalidad y fecundidad. Asturias-España, 1982-2012	108
3.4	Aportación de los extranjeros a la natalidad por comunidades autónomas, 2012	110
3.5	Evolución de la tasa bruta de mortalidad. Asturias-España, 1982-2012	111

3.6	Evolución de la tasa de crecimiento vegetativo. Asturias-España, 1982-2012	112
3.7	Tasa de crecimiento vegetativo por comunidades autónomas, 2012	113
3.8	Tasa de crecimiento vegetativo por países. Unión Europea, 2012	113
3.9	Evolución de los saldos migratorios interior, exterior y neto. Asturias, 2002-2012	114
3.10	Evolución del saldo exterior. España, 2002-2012	114
3.11	Saldos migratorios Interior, exterior y neto por comunidades autónomas, 2012	115
3.12	Evolución de la razón de masculinidad. Asturias-España, 2003-2013	116
3.13	Pirámide de población. Asturias-España, 2013	117
3.14	Evolución de la estructura de edad de la población. Asturias-España, 2003-2013	118
3.15	Evolución de la participación de los extranjeros en la población. Asturias-España, 2003-2013	120
3.16	Pirámide de población según nacionalidad. Asturias-España, 2013	120
3.17	Extranjeros empadronados según nacionalidad. Asturias-España, 2013	121
3.18	Población según tamaño de la unidad poblacional y categoría. Asturias, 2013	124

IV. MERCADO DE TRABAJO Y RELACIONES LABORALES

4.1	Evolución de la población potencialmente activa. Asturias-España, 2005-2013	134
4.2	Evolución de la población activa y de la tasa de actividad según sexo. Asturias-España, 2005-2013	135
4.3	Evolución de la población inactiva. Asturias-España, 2005-2013	136
4.4	Inactivos según clase principal de inactividad. Asturias-España, 2013	137
4.5	Evolución de la población ocupada y de la tasa de empleo según sexo. Asturias-España, 2005-2013	138
4.6	Estructura de la ocupación según sector de actividad. Asturias-España, 2008-2013	140
4.7	Evolución de los ocupados según jornada y de la tasa de empleo a tiempo parcial según sexo. Asturias-España, 2005-2013	141
4.8	Evolución de los ocupados según situación profesional y de la tasa de asalarización según sexo. Asturias-España, 2005-2013	142
4.9	Evolución de los asalariados indefinidos y temporales y de la tasa de temporalidad según sexo. Asturias-España, 2005-2013	143
4.10	Evolución de los asalariados según sector y de la tasa de asalarización pública según sexo. Asturias-España, 2005-2013.	144
4.11	Efectivos laborales según tamaño del centro de trabajo. Asturias-España, 2008-2013	145

4.12 Evolución y estructura de la población desempleada.	
Asturias-España, 2005-2013	.148
4.13 Desempleados según nivel educativo.	
Asturias-España, 2013	.149
4.14 Evolución de la incidencia del paro de larga duración según sexo. Asturias-España, 2005-2013	.149
4.15 Evolución de la tasa de paro según sexo.	
Asturias-España, 2005-2013	.150
4.16 Evolución de la tasa de paro juvenil según sexo.	
Asturias-España, 2005-2013	.151
4.17 Evolución de la tasa de paro adulto según sexo.	
Asturias-España, 2005-2013	.152
4.18 Evolución mensual del paro registrado según sexo.	
Asturias-España, 2013	.154
4.19 Evolución de la proporción de contratos de puesta a disposición a través de las ETT respecto al total de contratos iniciales. Asturias-España, 2003-2013	.161
4.20 Evolución de los convenios colectivos registrados y de los trabajadores afectados según ámbito. Asturias, 2002-2013	.162
4.21 Evolución del aumento salarial pactado revisado y del IPC. Asturias-España, 2002-2013	.163
4.22 Costes laboral y salarial mensuales por comunidades autónomas, 2013 y evolución Asturias-España, 2003-2013	.164
4.23 Evolución del coste laboral mensual por trabajador según actividad. Asturias-España, 2008-2013	.165
4.24 Evolución de las jornadas medias pactada y efectiva. Asturias-España, 2002-2013	.165
4.25 Jornada efectiva de trabajo por comunidades autónomas, 2013	.166
4.26 Evolución de las horas no trabajadas. Asturias-España, 2002-2013	.166
4.27 Evolución de los conflictos tramitados por el Servicio Asturiano de Solución Extrajudicial de Conflictos. Asturias, 2005-2013	.168
4.28 Evolución de los índices de incidencia de los accidentes en jornada de trabajo. Asturias-España, 2002-2013	.173
4.29 Evolución de los partes por comunicados de enfermedades profesionales. Asturias-España, 2007-2013	.174

V. PROTECCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL

5.1 Gasto en protección social por países. Unión Europea, 2011	.178
5.2 Evolución del gasto en protección social. España-Unión Europea, 2001-2011	.179
5.3 Gasto en prestaciones sociales según función. España-Unión Europea, 2011	.180
5.4 Evolución de las pensiones contributivas y distribución según clase y tramo de cuantía. Asturias-España, 2002-2013	.183
5.5 Evolución del importe medio de las pensiones contributivas e importe según clase. Asturias-España, 2002-2013	.186
5.6 Pensiones contributivas por regímenes. Asturias-España, 2013	.187

5.7 Importe medio de las pensiones contributivas por sexo según clase. Asturias, 2013	.188
5.8 Pirámide de población pensionista. Asturias, 2013	.189
5.9 Evolución del número medio de beneficiarios de pensiones no contributivas por clase. Asturias, 2002-2013	.190
5.10 Evolución del número de prestaciones familiares por hijo a cargo según causante. Asturias, 2000-2013	.191
5.11 Variación anual de la tasa de cobertura, del número medio de beneficiarios y del gasto en prestaciones por desempleo por comunidades autónomas, 2013	.195
5.12 Poblaciones solicitante y beneficiaria de prestaciones del SAAD por comunidades autónomas, acumulado 2013	.199
5.13 Prestaciones reconocidas del SAAD según tipo. Asturias-España, acumulado a 2013	.200
5.14 Evolución de los titulares y de la tasa de atención del salario social básico. Asturias, 2006-2013	.203
5.15 Evolución del coste de las prestaciones de garantía de ingresos mínimos. Asturias, 2006-2013	.203
5.16 Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales según concepto. Asturias, 2013	.205
5.17 Ayuda oficial al desarrollo por países donantes. Comité de Ayuda al Desarrollo, 2013	.209
5.18 Contribución a la ayuda oficial al desarrollo. Comité de Ayuda al Desarrollo, 2013	.211
5.19 Evolución de la ayuda oficial al desarrollo. España-CAD, 1990-2013	.211
5.20 Evolución del gasto en cooperación al desarrollo. Asturias, 2004-2013	.212

VI. CALIDAD DE VIDA

6.1 Evolución de los niveles de referencia educativos. Asturias-España, 2000/2001-2011/2012	.222
6.2 Tasa de abandono educativo temprano por países. Unión Europea, 2013	.224
6.3 Tasa de formación de la población joven por países. Unión Europea, 2013	.225
6.4 Alumnado con rendimiento bajo. Asturias-España, 2009-2012	.227
6.5 Evolución del alumnado en enseñanzas no universitarias de régimen general. Asturias-España, 2002/2003-2012/2013	.228
6.6 Evolución del alumnado en formación profesional y en programas de cualificación profesional inicial. Asturias-España, 2002/2003-2012/2013	.231
6.7 Evolución del alumnado en enseñanzas universitarias. Asturias-España, 2002/2003-2012/2013	.231
6.8 Variación del alumnado en enseñanzas universitarias 2002/2003-2012/2013 y tasa de escolarización 2012/2013	.232
6.9 Evolución del gasto público en educación. Asturias, 2004-2013	.233
6.10 Gasto en educación por países. Unión Europea, 2012	.233
6.11 Nivel de salud autopercebido por los adultos. Asturias-España-UE-27, 2012	.236

6.12 Esperanza de vida al nacimiento.	
Asturias-España-máximo-mínimo, 2012	.238
6.13 Esperanza de vida saludable.	
España-Unión Europea-máximo-mínimo, 2012	.238
6.14 Principales causas de muerte según sexo.	
Asturias-España, 2012	.239
6.15 Evolución de las camas en funcionamiento de la Red	
Hospitalaria Pública. Asturias, 2006-2013	.241
6.16 Organigrama de la Red Hospitalaria. Asturias, 2013	.242
6.17 Evolución de la actividad asistencial en atención primaria	
según especialidad. Asturias, 2004-2013	.244
6.18 Evolución de la actividad asistencial en atención	
hospitalaria. Asturias, 2004-2013	.246
6.19 Evolución de los indicadores de funcionamiento en	
atención hospitalaria. Asturias, 2004-2013	.247
6.20 Evolución del gasto sanitario público.	
Asturias, 2004-2013	.250
6.21 Gasto sanitario público por comunidades	
autónomas, 2012	.250
6.22 Evolución del gasto farmacéutico por habitante y por receta	
facturada y recetas facturadas por habitante.	
Asturias-España, 2004-2013 y máximo y mínimo, 2013	.251
6.23 Evolución de las transacciones inmobiliarias de vivienda.	
Asturias-España, 2004-2013	.253
6.24 Evolución de las viviendas iniciadas y de las terminadas.	
Asturias-España, 1998-2013	.255
6.25 Evolución del precio medio de la vivienda libre.	
Asturias-España, 1998-2013	.256
6.26 Precio medio de la vivienda libre por comunidades	
autónomas, 2013	.257
6.27 Precio medio de la vivienda libre según antigüedad.	
Asturias-España-máximo-mínimo, 2013	.258
6.28 Precio medio de la vivienda libre según antigüedad. Principales	
municipios asturianos, 2013	.258
6.29 Evolución del precio medio del suelo urbano.	
Asturias-España, 2004-2013	.259
6.30 Evolución de la accesibilidad a la vivienda.	
Asturias-España, 2000-2013	.260
6.31 Accesibilidad a la vivienda por comunidades	
autónomas, 2013	.261
6.32 Endeudamiento hipotecario por vivienda por comunidades	
autónomas, 2013	.261

VII. PROMOCIÓN ECONÓMICA Y DE EMPLEO

7.1 Gasto comprometido en el marco del AEPA por ejes de	
actuación, 2013	.268
7.2 Ejecución del AEPA por ejes de actuación, 2013	.269
7.3 Evolución del crédito asignado a empresas formadoras.	
Asturias-España, 2005-2013	.298
7.4 Gasto comprometido en la Agenda por el Empleo.	
AEPA 2013	.299

VIII. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

8.1 Evolución de la intensidad de gasto en I+D. Unión Europea-	
Estados Unidos-Japón, 2002-2012	.304
8.2 Intensidad de gasto en I+D por países. Unión Europea, 2012	.305
8.3 Evolución de la contribución de las empresas a la	
financiación del gasto interno en I+D. Unión Europea-Estados	
Unidos-Japón, 2001-2011	.305
8.4 Evolución del gasto interno en I+D.	
Asturias-España, 2002-2012	.309
8.5 Intensidad de gasto en I+D por comunidades	
autónomas, 2012	.310
8.6 Evolución del nivel de participación del sector privado	
en la ejecución del gasto interno en I+D.	
Asturias-España, 2002-2012	.310
8.7 Nivel de participación de las empresas en la ejecución del	
gasto interno en I+D por comunidades autónomas, 2012	.311
8.8 Evolución de la participación del personal empleado en I+D	
en la población ocupada. Asturias-España, 2002-2012	.312
8.9 Evolución de la actividad inventiva.	
Asturias-España, 2002-2012	.314
8.10 Evolución de la intensidad de innovación.	
Asturias-España, 2005-2012	.315
8.11 Evolución del gasto de la Administración Regional en I+D+i.	
Asturias, 2006-2013	.318
8.12 Ayudas gestionadas por FICYT, 2013	.319

Índice de mapas

II. ECONOMÍA ASTURIANA

2.1 Indicadores de densidad empresarial por comunidades	
autónomas, 2013	.73

III. DEMOGRAFÍA

3.1 Población por comunidades autónomas, 2013	.105
3.2 Población por municipios. Asturias, 2013	.105
3.3 Población por países. Unión Europea, 2013	.106
3.4 Principales indicadores de natalidad y fecundidad por	
comunidades autónomas, 2012	.109
3.5 Tasa bruta de natalidad por países. Unión Europea, 2012	.110
3.6 Tasa bruta de mortalidad por comunidades	
autónomas, 2012	.111
3.7 Tasa bruta de mortalidad por países. Unión Europea, 2012	.112
3.8 Razón de masculinidad por comunidades autónomas, 2013	.116
3.9 Estructura de edad de la población por comunidades	
autónomas, 2013	.118
3.10 Participación de los extranjeros en la población por	
comunidades autónomas, 2013	.120

3.11	Saldos migratorios exterior, interior y neto. Asturias, 2012 . . .	124
3.12	Principales datos de estructura de la población por municipios. Asturias, 2013	126

IV. MERCADO DE TRABAJO Y RELACIONES LABORALES

4.1	Tasa de actividad por comunidades autónomas, 2013	135
4.2	Tasa de empleo por comunidades autónomas, 2013	139
4.3	Tasa de empleo a tiempo parcial por comunidades autónomas, 2013	141
4.4	Tasa de asalarización por comunidades autónomas, 2013 . . .	142
4.5	Tasa de temporalidad por comunidades autónomas, 2013 . . .	144
4.6	Tasa de asalarización pública por comunidades autónomas, 2013	145
4.7	Descenso anual de la afiliación media por comunidades autónomas, 2013	146
4.8	Incidencia del paro de larga duración por comunidades autónomas, 2013	150
4.9	Tasa de paro por comunidades autónomas, 2013	151
4.10	Tasa de paro juvenil por comunidades autónomas, 2013 . . .	152
4.11	Tasa de paro adulto por comunidades autónomas, 2013 . . .	153
4.12	Variación media anual del paro registrado por comunidades autónomas, 2013	154
4.13	Contratación laboral por comunidades autónomas, 2013 . . .	160
4.14	Índices de incidencia de los accidentes en jornada de trabajo por comunidades autónomas, 2013	173

V. PROTECCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL

5.1	Gasto en protección social per cápita por países. Unión Europea, 2011	179
5.2	Pensión contributiva media por comunidades autónomas, 2013	187
5.3	Proporción de pensiones no contributivas de jubilación por comunidades autónomas, 2013	190
5.4	Proporción de beneficiarios de pensiones asistenciales de enfermedad por comunidades autónomas, 2013	193
5.5	Tasa de cobertura por comunidades autónomas, 2013	195
5.6	Gasto medio por beneficiario por comunidades autónomas, 2013	196
5.7	Índice de atención del salario social básico por áreas. Asturias, 2013	203
5.8	Países receptores de la ayuda oficial al desarrollo por grandes regiones. Asturias, 2013	214

VI. CALIDAD DE VIDA

6.1	Tasa neta de escolarización a los 2 años por comunidades autónomas, 2011/2012	221
6.2	Tasa de abandono educativo temprano por comunidades autónomas, 2013	223

6.3	Tasa de formación de la población joven por comunidades autónomas, 2013	224
6.4	Alumnado en enseñanzas no universitarias de régimen general por comunidades autónomas. 2012/2013	229
6.5	Estructura de las áreas sanitarias. Asturias, 2013	240
6.6	Recursos y unidades funcionales de la Red Asistencial de Atención Primaria. Asturias, 2013	240
6.7	Camas en funcionamiento de la Red Hospitalaria Pública por área sanitaria. Asturias, 2013	241
6.8	Proporción de viviendas principales por comunidades autónomas, 2012	252
6.9	Proporción de transacciones inmobiliarias de vivienda usada por comunidades autónomas, 2013	254
6.10	Oferta de viviendas terminadas por comunidades autónomas, 2013	255
6.11	Precio medio de la vivienda protegida por comunidades autónomas, 2013	259
6.12	Variación anual del precio medio del suelo urbano por comunidades autónomas, 2013	260

VII. PROMOCIÓN ECONÓMICA Y DE EMPLEO

7.1	Centros de empresas. Asturias, 2013	271
7.2	Tasa de cobertura formativa por comunidades autónomas, 2013 . . .	297

VIII. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

8.1	Gasto en I+D financiado por las empresas por países. Unión Europea, 2011	306
8.2	Patentes solicitadas ante la Oficina Europea de Patentes por países. Unión Europea, 2011	306
8.3	Exportaciones de alta tecnología por países. Unión Europea, 2012	307
8.4	Gasto interno en I+D per cápita por comunidades autónomas, 2012	309
8.5	Participación del personal empleado en I+D en la población ocupada por comunidades autónomas, 2012	312
8.6	Actividad inventiva por comunidades autónomas, 2012 . . .	314
8.7	Gasto de las empresas en innovación por comunidades autónomas, 2012	316

Índice de recuadros

II. ECONOMÍA ASTURIANA

2.1	Demografía de empresas, 2011	75

IV. MERCADO DE TRABAJO Y RELACIONES LABORALES

4.1	Modalidades de los contratos de trabajo, 2013	158

V. PROTECCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL

5.1	Prestaciones del Sistema de la Seguridad Social, 2013	184
5.2	El empleo de las personas con discapacidad, 2012	198
5.3	Rentas mínimas de inserción en España, 2012	204
5.4	Resumen de los avances en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, 2013	210

VI. CALIDAD DE VIDA

6.1	Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa	221
6.2	Programa para la evaluación internacional de los alumnos PISA 2012	226

6.3	Programa internacional para la evaluación de las competencias de la población adulta PIACC	227
6.4	Resultados de la III Encuesta de Salud para Asturias, 2012	237

VIII. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

8.1	Sistema asturiano de ciencia, tecnología e innovación	317

IX. POLÍTICA REGIONAL COMUNITARIA EN ASTURIAS

9.1	Política de cohesión 2014-2020	334

